



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
DEPARTAMENTO DE ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

## **TESIS DOCTORAL**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VIVIENDA.  
EL PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE  
LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
(1988-2007)**

**VICENTE JAVIER DÍAZ GARCÍA**

Director de la tesis doctoral:  
**Manuel J. Martín Hernández**

Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
Las Palmas de Gran Canaria  
2008





**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

DEPARTAMENTO DE ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

**TESIS DOCTORAL**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VIVIENDA.  
EL PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE  
LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
(1988-2007)**

VICENTE JAVIER DÍAZ GARCÍA

Director de la tesis doctoral:  
**Manuel J. Martín Hernández**

Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
Las Palmas de Gran Canaria

2008





**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Órgano responsable del programa oficial de doctorado  
DEPARTAMENTO DE ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO  
Programa de doctorado:  
“Extravíos de la mirada: Crónicas de fin de siglo”

Título de la  
**TESIS DOCTORAL**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VIVIENDA.  
EL PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE  
LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
(1988-2007)**

Autor de la tesis doctoral

VICENTE JAVIER DÍAZ GARCÍA

Director de la tesis doctoral

MANUEL J. MARTÍN HERNÁNDEZ

Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
Las Palmas de Gran Canaria

16 de junio de 2008



A mi hermano  
Jose Antonio (Pepo)



## ÍNDICE GENERAL

### INTRODUCCIÓN

### PRIMERA PARTE

Capítulo 1: Investigación: participación ciudadana y vivienda.

Capítulo 2: La vivienda social en España.

Capítulo 3: La participación ciudadana en la creación del hábitat.

### SEGUNDA PARTE

Capítulo 4: La participación en la arquitectura desde la crítica académica.

Capítulo 5: Historia reciente de la participación en arquitectura.

### TERCERA PARTE

Capítulo 6: La ciencia del proceso.

Capítulo 7: El Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía.

### CONCLUSIONES

### BIBLIOGRAFÍA

### ANEXOS



## ÍNDICE ESPECÍFICO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
RESUMEN .....	9
ITINERARIO DE UNA TESIS .....	10
METODOLOGÍA .....	13
AGRADECIMIENTOS .....	17
<b>PRIMERA PARTE</b> .....	19
<b>1. INVESTIGACIÓN: VIVIENDA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN</b> .....	21
1.1 ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	26
1.1.1 ARQUITECTURA – VIVIENDA SOCIAL – TEORÍA (AVT) .....	33
1.1.2 ARQUITECTURA – VIVIENDA SOCIAL – CONSTRUCCIÓN (AVC) .....	36
1.1.3 ARQUITECTURA – PARTICIPACIÓN – TEORÍA (APT) .....	39
1.1.4 ARQUITECTURA – PARTICIPACIÓN – CONSTRUCCIÓN (APC) .....	41
1.1.5 CIENCIAS SOCIALES – VIVIENDA SOCIAL – TEORÍA (SVT) .....	43
1.1.6 CIENCIAS SOCIALES – VIVIENDA SOCIAL – CONSTRUCCIÓN (SVC) .....	45
1.1.7 CIENCIAS SOCIALES – PARTICIPACIÓN – TEORÍA (SPT) .....	46
1.1.8 CIENCIAS SOCIALES – PARTICIPACIÓN – PRÁCTICA (SPC) .....	47
1.2 NUESTRO CAMPO DE INVESTIGACIÓN .....	48
<b>2. SOBRE LA VIVIENDA SOCIAL EN ESPAÑA</b> .....	51
2.1 LA PROMOCIÓN PÚBLICA, UN PROBLEMA MULTIDISCIPLINAR .....	51
2.2 ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA .....	53
2.2.1 PRIMER TERCIO DE SIGLO (1903-1939) .....	53
2.2.2 EL INICIO DE LA DICTADURA (1939-1956) .....	56
2.2.3 PERIODO DE URGENCIA SOCIAL (1957-1976) .....	59
2.2.4 EL PERIODO CONSTITUCIONAL (1978-2007) .....	61
2.3 ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA .....	63
2.4 LA DIMENSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PROBLEMA .....	71
<b>3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CREACIÓN DEL HÁBITAT</b> .....	75
3.1 LAS DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN .....	77
3.1.1 DIMENSIÓN POLÍTICA .....	78
3.1.1.1 ENTRE EL LIBERALISMO Y EL LIBERTARISMO .....	83
3.1.2 LA DIMENSIÓN SOCIAL .....	84
3.1.2.1 PARTICIPACIÓN, VÍNCULOS SOCIALES Y PODER .....	84
3.1.2.2 PARTICIPACIÓN Y NECESIDAD .....	87
3.1.3 LA DIMENSIÓN CIUDADANA .....	93
3.1.3.1 CIUDAD, RES PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN .....	93
3.1.3.2 PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN .....	97
3.1.3.3 CALIDAD, PRECIO, SATISFACCIÓN .....	101
<b>SEGUNDA PARTE</b> .....	105
<b>4. LA PARTICIPACIÓN EN ARQUITECTURA DESDE LA CRÍTICA ACADÉMICA</b> .....	107
4.1 PARTICIPACIÓN Y PREHISTORIA .....	107
4.2 LAS MATIZACIONES DEL DISCURSO .....	112
4.3 LÍMITES DE LA PARTICIPACIÓN .....	115
4.4 LA PARTICIPACIÓN COMO PANACEA .....	117
4.5 PARTICIPACIÓN Y MITOLOGÍA .....	119
4.6 LA TORMENTA CLASIFICATORIA .....	120
4.7 LA MATIZACIÓN DE LOS ISMOS .....	124
4.8 OTROS PUNTOS DE VISTA .....	126
4.9 PARTICIPACIÓN Y NECESIDAD .....	129
4.10 LOS EXTREMOS QUE SE TOCAN .....	131
<b>5. HISTORIA RECIENTE DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ARQUITECTURA</b> .....	137
5.1 LO DESIGUAL: LA MIRADA SOCIAL .....	144
5.1.1 EL IMPULSO DESDE ADENTRO .....	144
5.1.1.1 LA CIUDAD MODERNA COMO DETONANTE .....	145
5.1.2 LA PARTICIPACIÓN ELECTIVA (primer nivel) .....	150
5.1.2.1 LA CIUDAD COMO SOLUCIÓN .....	150

5.1.2.2	LA MEGACIUDAD .....	156
a.-	<i>Habitat 67</i> (1967), Montreal, Moshe Safdie .....	159
5.2	LO DIFERENTE: LA MIRADA CULTURAL.....	165
5.2.1	EL IMPULSO DESDE AFUERA .....	165
5.2.1.1	ANTROPOLOGÍA, LINGÜÍSTICA Y ARQUITECTURA.....	168
5.2.1.2	LA IDEA DE LUGAR.....	170
5.2.1.3	PARTICIPACIÓN Y PERSONALIZACIÓN EN ARQUITECTURA.....	172
5.2.1.4	PARTICIPACIÓN VERSUS URBANIZACIÓN .....	174
5.2.2	LA PARTICIPACIÓN SELECTIVA (segundo nivel).....	177
5.2.2.1	LA PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO.....	178
a.-	Propuesta PREVI Lima, (1966-1969), Christopher Alexander.....	181
5.2.2.2	LA PARTICIPACIÓN EN EL USO DEL ESPACIO .....	184
a.-	<i>Orfanato</i> en Ámsterdam (1955-1960), Aldo Van Eyck.....	185
b.-	Edificio de oficinas de <i>Central Beheer</i> (1967-1972), Hermann Hertzberger.....	187
5.3	LO COTIDIANO: LA MIRADA HUMANISTA.....	191
5.3.1	EL IMPULSO DESDE ARRIBA.....	191
5.3.2	LA PARTICIPACIÓN PROGRESIVA (tercer nivel).....	197
5.3.2.1	SOPORTES Y APORTES .....	197
a.-	Sistema de Soportes (1974) de Habraken.....	198
5.3.2.2	LA PARTICIPACIÓN EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO.....	201
a.-	Conjunto residencial <i>Halen</i> (1959-1961), Berna, Atelier 5.....	202
b.-	Barrio de la <i>Malagueira</i> (1979-1989), Évora, Alvaro Siza.....	204
5.4	LO EMERGENTE: LA MIRADA COMÚN.....	208
5.4.1	EL IMPULSO DESDE ABAJO.....	208
5.4.1.1	ANARQUITECTURA.....	208
5.4.1.2	LA AUTOORGANIZACIÓN: LOS SISTEMAS EMERGENTES .....	215
5.4.1.3	PARTICIPACIÓN Y ARTE .....	219
5.4.2	LA PARTICIPACIÓN CREATIVA (cuarto nivel).....	223
5.4.2.1	SENDEROS QUE SE BIFURCAN.....	223
a.-	Conjunto residencial <i>Matteotti</i> (1969-1974), Terni, Giancarlo De Carlo .....	224
5.4.2.2	LECCIONES DE ANARQUITECTURA.....	228
a.-	Residencia de estudiantes la Mémé (1970-1978), Lovaina, Lucien Kroll .....	231
5.5	LO AMBIENTAL: LA MIRADA ECOLÓGICA.....	234
5.5.1	LA PARTICIPACIÓN EXPRESIVA (quinto nivel) .....	236
a.-	Conjunto residencial <i>Byker Wall</i> (1969-1981), Newcastle, Ralph Erskine.....	238
<b>TERCERA PARTE .....</b>		<b>247</b>
<b>6.</b>	<b>LA CIENCIA DEL PROCESO .....</b>	<b>249</b>
6.1	DEL HÁBITAT AL HABITAR.....	251
6.1.1	EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO COMO PROCESO ABIERTO.....	256
6.2	CUATRO EJEMPLOS DE PARTICIPACIÓN EN ARQUITECTURA.....	265
6.2.1	UN PROGRAMA: HABYTED (o hábitat en CYTED).....	267
6.2.2	UN PROCESO: MÉTODO DE RODOLFO LIVINGSTON .....	276
6.2.3	UNA HERRAMIENTA: EL MARCO LÓGICO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.....	281
6.2.4	UN MODELO: LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA DE URUGUAY .....	287
6.2.4.1	MARCO INSTITUCIONAL: ACERCAMIENTO HISTÓRICO .....	289
6.2.4.2	EL MARCO TÉCNICO: LOS INSTITUTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA .....	291
a.-	Cooperativa VICMAN (1968), Malvín Norte, Montevideo.....	294
b.-	Conjunto de viviendas <i>José Pedro Varela ASCOZ 3</i> (1972).....	295
c.-	Conjunto <i>Nuevo Amanecer</i> o Mesa Intercooperativa n°1 .....	296
d.-	Cooperativa CO.FE.VI. Cooperativa de trabajadores ferroviarios.....	297
6.2.4.3	EL MARCO SOCIAL: LOS COOPERATIVISTAS Y LA AYUDA MUTUA.....	298
<b>7.</b>	<b>EL PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.....</b>	<b>301</b>
7.1	ADMINISTRACIÓN: EL ESPACIO POLÍTICO. (POLIS).....	304
7.1.1	MARCO LEGAL.....	304
7.1.2	MARCO POLÍTICO.....	312
7.1.2.1	SOBRE EL NÚMERO DE VIVIENDAS POR PROMOCIÓN .....	313
7.1.2.2	LOS EXPEDIENTES.....	316
7.1.2.3	LA RESPONSABILIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS .....	318
7.1.2.4	ARQUITECTOS MUNICIPALES.....	321
7.2	FACTORES TÉCNICOS: EL ESPACIO PÚBLICO (URBS) .....	322

7.2.1	FACTORES URBANÍSTICOS Y SUELO .....	324
7.2.1.1	UBICACIÓN DE LAS PROMOCIONES. PARCELARIOS.....	324
7.2.2	ESPACIOS PÚBLICOS O ELEMENTOS COLECTIVOS.....	330
7.2.3	FACTORES ARQUITECTÓNICOS.....	331
7.2.3.1	PROYECTO ARQUITECTÓNICO.....	331
7.2.3.2	LAS VIVIENDAS.....	332
7.2.3.3	EL DISEÑO DE LAS VIVIENDAS: TIPOLOGÍA.....	334
a.-	25 viviendas en el Poblado de Dña. Blanca, Puerto de Santa María, Cádiz.....	337
b.-	56 viviendas en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz. (CA-26).....	340
c.-	25 viviendas en Palenciana, Córdoba. (CO-06).....	343
d.-	19 viviendas en Santiponce, Sevilla (SE-52).....	346
e.-	24 viviendas en Lomopardo, Jerez de la Frontera, Cádiz (CA-16) .....	349
f.-	20 viviendas en Burguillos, Sevilla (SE-04).....	351
g.-	19 viviendas en Huelma, Jaén. (JA-04).....	354
h.-	18 viviendas en Prado del Rey, Cádiz (CA-21).....	357
i.-	19 viviendas en El Rubio, Sevilla (SE-50).....	360
j.-	20 viviendas en La Lantejuela, Sevilla, 1999. (SE-30).....	363
k.-	15 viviendas en Isla Redonda, Écija, Sevilla. (SE-20).....	365
7.3	FACTORES SOCIALES: EL ESPACIO COLECTIVO (CIVITAS).....	368
7.3.1	LOS AUTOCONSTRUCTORES .....	368
7.3.2	EL PROCESO DE AUTOCONSTRUCCIÓN.....	372
7.3.2.1	EL TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN.....	372
7.3.2.2	TRABAJO COMÚN. REPARTO DE LAS VIVIENDAS.....	373
7.3.2.3	SUBCONTRATACIONES.....	374
7.3.2.4	ENTREGA DE LAS VIVIENDAS ANTES DE TERMINAR LAS OBRAS.....	375
7.3.3	DESPUÉS DE TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN.....	376
7.3.3.1	DIFERENCIAS DE LENGUAJE .....	376
7.3.3.2	EL ENTORNO Y LAS INFLUENCIAS .....	381
7.3.3.3	SATISFACCIÓN.....	383
7.4	DIAGNÓSTICO.....	384
7.4.1	ANÁLISIS CUALITATIVO.....	384
7.4.1.1	DESISTIMIENTO POLÍTICO.....	385
7.4.1.2	AGOTAMIENTO DEL MODELO. ....	385
7.4.1.3	ALTO ÍNDICE DE DESISTIMIENTOS.....	387
7.4.1.4	ELEVADA EXIGENCIA DE COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA .....	387
7.4.1.5	LA SUBCONTRATACIÓN.....	387
7.4.1.6	MODELO URBANO INSOSTENIBLE .....	389
7.4.1.7	LA VIVIENDA COMO CONFLICTO .....	390
7.4.2	ANÁLISIS CUANTITATIVO.....	390
<b>CONCLUSIONES</b>	.....	<b>395</b>
	CONFLUENCIA DE MIRADAS.....	397
	LA TRADUCCIÓN DEL LENGUAJE DE LA ARQUITECTURA.....	401
	LA PROMOCIÓN PÚBLICA COMO PUNTO DE ENCUENTRO .....	405
	LA CONCIENCIA DEL LÍMITE .....	406
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	.....	<b>411</b>
	BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	413
	CAPÍTULO 1: INVESTIGACIÓN EN VIVIENDA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN .....	414
	CAPÍTULO 2. SOBRE LA VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA .....	415
	CAPÍTULO 3: SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA CREACIÓN DEL HÁBITAT .....	417
	CAPÍTULO 4: LA PARTICIPACIÓN DESDE LA CRÍTICA ACADÉMICA.....	420
	CAPÍTULO 5: HISTORIA RECIENTE DE LA PARTICIPACIÓN EN ARQUITECTURA.....	421
	CAPÍTULOS 6 Y 7: CIENCIA DEL PROCESO Y PROMOCIONES DE AUTOCONSTRUCCIÓN. ....	425
<b>ANEXOS</b>	.....	<b>429</b>
	DECRETO 120/1988 .....	433
	INVENTARIO DE PROMOCIONES DE AUTOCONSTRUCCIÓN .....	439
	PROPUESTA PRESENTADA AL CONCURSO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS. ....	469



## INTRODUCCIÓN



## RESUMEN

La vivienda social de promoción pública es uno de los lugares de confluencia entre la acción de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho a la vivienda, la búsqueda de la calidad en el hábitat por parte de la arquitectura y las necesidades de habitar de la ciudadanía. Esta tesis analiza el papel que ha jugado la participación, desde el punto de vistas de la arquitectura, en la creación del hábitat social<sup>1</sup>. Para ello en el primer capítulo se hace un recorrido por el estado actual del tema, identificando las relaciones que existen entre investigaciones desarrolladas tanto desde la arquitectura como desde las ciencias sociales. En el segundo y tercer capítulo se realizan sendos acercamientos a los dos temas principales, el de la vivienda y el de la participación ciudadana. Ya en la segunda parte se aborda una revisión histórica de la participación en la arquitectura, en el capítulo cuatro con un acercamiento a la visión que tiene la crítica académica y en el capítulo cinco con un recorrido por la historia reciente de la participación en la arquitectura, entrelazando por un lado las diferentes miradas que en los años 1960 reclamaron un aumento de la participación ciudadana, con un itinerario a través de los arquitectos y las arquitecturas para las que la participación ocupó un lugar importante. En la tercera parte analizamos algunos casos concretos: en el sexto capítulo veremos la importancia que cobra dicha participación en el proceso de creación del hábitat, especialmente en los países del Sur, acercándonos para ello a algunas experiencias habitacionales, fundamentalmente latinoamericanas, que han puesto en práctica con éxito la participación de los habitantes, bien sea en la identificación del problema, en la elaboración de las propuestas, en la ejecución de las viviendas o en el seguimiento posterior. Finalmente, en el séptimo capítulo, a través del estudio del Programa de Autoconstrucción desarrollado por la Junta de Andalucía entre los años 1988 y 2007, nos acercaremos a un ejemplo concreto de aplicación de la participación de la ciudadanía en la promoción pública de vivienda, destacando cómo esto ha contribuido, no sólo a la calidad arquitectónica de los conjuntos residenciales, sino especialmente a una considerable mejora del grado de satisfacción de sus habitantes. Estas promociones deben ser consideradas la muestra más importante de la participación ciudadana en la creación de la vivienda pública llevadas a cabo en España en los últimos 25 años, además de un ejemplo a seguir en momentos en que la vivienda ha pasado a convertirse en una de las mayores preocupaciones de nuestra sociedad.

---

<sup>1</sup> Muchos autores se refieren también a la construcción social del hábitat

## ITINERARIO DE UNA TESIS

Esta tesis comenzó con el estudio de la vivienda social en Canarias, más concretamente con el estudio de las transformaciones que realizan los habitantes<sup>2</sup> a lo largo del tiempo en sus propias viviendas. En 1995 desarrollamos nuestra investigación en el Municipio de Agüimes<sup>3</sup>, en la Isla de Gran Canaria, con un trabajo que pretendía acercarse a la satisfacción residencial de los habitantes, diferenciando en primer lugar los tipos de vivienda —se realizaron levantamientos de diversos conjuntos residenciales de la localidad: promociones de vivienda social, vivienda tradicional, y viviendas de autoconstrucción— y analizando en segundo lugar la incidencia del paso del tiempo —se llevaron a cabo una serie de encuestas y se estudiaron las transformaciones tipológicas y de mobiliario que se habían producido.

A partir de esta primera idea, la investigación fue derivando hacia el tema de la promoción pública de vivienda, esto es, aquellas viviendas destinadas a las capas menos favorecidas de la sociedad. Teniendo en cuenta la importancia y la presencia de la vivienda de autoconstrucción en Canarias<sup>4</sup> y atendiendo al aumento considerable en nuestro país de la construcción de vivienda libre<sup>5</sup> —principalmente durante los años 1980, 1990 y principios del siglo XXI—, la vivienda protegida, tanto de promoción privada como de promoción pública —que paulatinamente fue reduciéndose prácticamente hasta su desaparición— podía ser considerada como un lugar de encuentro entre esas dos realidades habitacionales: la autoconstrucción como fórmula empleada por los sectores con menos recursos, que escapaban así

---

<sup>2</sup> Nótese que a lo largo de esta tesis utilizaremos términos como *habitante* o *ciudadanía* frente a otras definiciones, igualmente válidas, como *usuario* —que destaca el valor de uso de la vivienda—, *beneficiario* o *adjudicatario* —que priman el hecho concreto de obtener la vivienda en detrimento de la acción de habitarla—. En segundo lugar primaremos el uso del neutro, si bien en los casos en los que esto no sea posible utilizaremos el género gramatical masculino en lugar de la duplicación reiterada de los dos géneros —los/as, usuario/a, etc.

<sup>3</sup> El trabajo fue realizado por Natalia Carmelo Pascual y Vicente J. Díaz García miembros del grupo de investigación *Arquitectura. Patrimonio. Metodologías*, del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio, bajo la dirección del Catedrático de Composición Manuel Martín Hernández.

<sup>4</sup> El fenómeno de la autoconstrucción fue objeto de la tesis doctoral del Catedrático de Urbanismo Joaquín Casariego Ramírez. Véase CASARIEGO, Joaquín: *Las Palmas, dependencia, marginalidad y autoconstrucción*, Instituto de estudios de administración local, Las Palmas de Gran Canaria, 1987.

<sup>5</sup> Lo que vino a denominarse el *Boom* de la vivienda en España que se produjo aproximadamente entre los años 1984 y 2006. Ver NAREDO, J.M. y O. CARPINTERO: *El Balance Nacional de la economía española (1984-2000)*, Fundación de las Cajas de Ahorro, Madrid, 2002.

de las restricciones urbanísticas o técnicas, y la vivienda libre o de promoción privada que respondía tanto a la legislación vigente como a las reglas del mercado.

Pero también estábamos ante un punto de encuentro entre la arquitectura y la sociedad. Frente a lo que sucede por un lado en la autoconstrucción —donde el habitante es quien se hace su propia vivienda sin contar en muchos casos con la supervisión de un técnico— y lo que sucede por otro lado en las promociones privadas de vivienda, ya sea unifamiliar o colectiva —donde existen las figuras del técnico, de la empresa constructora y del cliente—, en las promociones públicas de vivienda social aparece un tercer actor, la administración, que ocupa un lugar intermedio entre el cliente y el técnico.

Durante estos años han sido muchas las experiencias que han puesto de manifiesto la existencia de dos lenguajes, esto es, de un desencuentro entre la arquitectura y la sociedad. Las mayores evidencias las hemos obtenido en las visitas realizadas a partir del año 1997 a los países de América Latina: primero estudiado la vivienda social en Chile<sup>6</sup>; luego realizando tareas de supervisión de proyectos habitacionales en Honduras<sup>7</sup>; también durante el III Curso de Especialización en “Cooperación al Desarrollo de los Asentamientos Humanos en el Tercer Mundo” de la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante UPM) en el año 2000<sup>8</sup>; así como en la participación en el programa *Habyted*, dependiente del programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted)<sup>9</sup>. Finalmente concluimos nuestro periplo por Latinoamérica visitando las cooperativas de construcción de vivienda por ayuda mutua de Uruguay<sup>10</sup>, donde la participación comenzó a formar parte de esta tesis

---

<sup>6</sup> Entre otras cosas visitamos las experiencias en vivienda social realizadas a principios de los años 1970 por la Corporación de la Vivienda (Corvi) en Santiago de Chile. Véase RAPOSO, Alfonso (COMP): *Espacio Urbano e ideología. El paradigma de la Corporación de la Vivienda en la arquitectura habitacional chilena. 1953-1976*, Ediciones Universidad Central, Santiago de Chile, 2001.

<sup>7</sup> Trabajando para la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), en la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de Tegucigalpa en Honduras (1998-1999).

<sup>8</sup> En este curso, dirigido por los profesores Julián Salas Serrano y Felipe Colavidas, en el año 2000, tuvimos el primer acercamiento a las Promociones de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía.

<sup>9</sup> La participación en la Red XIV.C: *capacitación y transferencia tecnológica*, coordinada por el arquitecto y profesor uruguayo Walter Kruk, nos permitió conocer algunas de las experiencias más interesantes que existen en América Latina sobre Habitabilidad Básica, Vivienda Popular o Vivienda de Interés Social: el programa de *arquitecto de la comunidad* o el programa *10x10* que se desarrollaba en Cuba, a las afueras de La Habana; también el Centro Experimental de Vivienda Económica (CEVE) en Córdoba, Argentina o el Instituto de Pesquisas Tecnológicas (IPT) del Estado de Sao Paulo, Brasil; el grupo de investigación “Volumen Máximo y Coste Mínimo” de Carlos González Lobo en México; la Cátedra de Vivienda de Víctor Pelli en Resistencia, Argentina; las promociones de viviendas de Fundasal en el Salvador.

<sup>10</sup> En 2004 realizamos una estancia de dos meses en la Unidad Permanente de la Vivienda (UPV), dirigida por el arquitecto Jorge Di Paula, en la Escuela de Arquitectura de la

como una nueva pieza del mosaico. Ciertamente las condiciones socioeconómicas de América Latina eran un importante caldo de cultivo para la proliferación de mecanismos de participación, que en el caso de las Cooperativas de Uruguay se encontraban vinculadas con la construcción de vivienda.

Primero la Cooperación al Desarrollo —como punto de encuentro entre el Norte y el Sur— y posteriormente este recorrido por la vivienda de interés social en Latinoamérica nos sirvió además para consolidar la idea de la existencia, no sólo de dos lenguajes —arquitectura y sociedad—, sino de dos mundos que apenas se comunicaban entre sí.

Cuando de regreso a Canarias volvimos a retomar el estudio de la vivienda social, la evidencia de la separación entre la arquitectura y la sociedad por un lado, y entre el Norte y el Sur por otro, nos llevó a profundizar en la posibilidad de encuentro, de conexión, de diálogo o de convergencia entre todos estos temas. La vivienda social de promoción pública se perfilaba como una de esas puertas abiertas, uno de esos vasos comunicantes entre la arquitectura, la administración pública y la ciudadanía.

En el año 2005 cerramos el círculo de un recorrido que habíamos iniciado en Agüimes en 1995. Este trabajo es el resultado de una búsqueda que nos llevó a visitar más de 150 promociones de viviendas pertenecientes al Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía. Contando con la intervención de los tres actores implicados: —administración, técnicos y habitantes— y con los medios adecuados —el diseño arquitectónico, la voluntad política y la participación de los beneficiarios—, en este programa de viviendas se habían alcanzado al menos tres de los ingredientes que debemos considerar indispensables para el hábitat social, esto es, la calidad de la edificación, un precio asequible y la satisfacción de los habitantes. En un momento en que la subida de precios o el índice de construcción de viviendas alcanzaban en España su máximo histórico y la promoción pública disminuía drásticamente hasta prácticamente su desaparición, en Andalucía, un programa de promoción pública de viviendas apostaba decididamente por la participación de los habitantes en la construcción de las que serían, al final del proceso, sus propias viviendas. Así pues, lo que pretendía ser una tesis sobre vivienda social —tema que, por otra parte, se abría continuamente sin posibilidad de construcción—, se fue transformando lentamente en una investigación sobre la participación ciudadana en la creación de la vivienda de promoción pública.

---

Universidad de la República en Montevideo. El objetivo de la visita era conocer por un lado las Cooperativas de Vivienda, pero sobre todo conocer los Institutos de Asistencia Técnica.

## METODOLOGÍA

Con respecto a la metodología podemos agrupar los diferentes capítulos en cinco itinerarios para los que se utilizaron las técnicas que se detallan a continuación:

1. Itinerario bibliográfico: en el primer capítulo abordamos el estado actual de la investigación con respecto a la participación en la creación del hábitat. Necesitábamos ordenar el enorme caudal de información disponible con respecto a los diferentes temas tratados, de modo que optamos por crear un marco lo suficientemente flexible para poder sistematizar dicha información. No se trata de una propuesta cerrada sino de una metodología de clasificación lo suficientemente abierta para poder continuar dotándola de contenido. Básicamente a través de la bibliografía existente, pero también gracias a las visitas realizadas en los últimos años hemos podido crear este marco metodológico que proponemos. Tanto para el segundo como para el tercer capítulo también realizamos esta forma de acercamiento metodológico.
2. Itinerario crítico: en la segunda parte, ya en el cuarto capítulo, se ha llevado a cabo un análisis de la visión que tienen los historiadores de la arquitectura sobre el tema de la participación. Se consultaron aquellas fuentes teóricas más reconocidas y que han contribuido con su aportación a clarificar la historiografía de la arquitectura moderna, especialmente en los años de referencia para la participación, esto es, los años 1960.
3. Itinerario histórico: en el quinto capítulo se han combinado dos formas de acercarse al fenómeno de la participación en arquitectura. En primer lugar a través de la historia de la arquitectura de los años 1960 —desde cinco aspectos o miradas diferentes— y en segundo lugar, aunque enlazado con lo anterior, a través de los arquitectos o de aquellos conjuntos residenciales en los que destacaban diferentes aspectos vinculados con la participación. En este caso la búsqueda se realizó a través de los textos de referencia, no ya de los teóricos de la arquitectura, sino de los propios arquitectos o a través del análisis de sus obras, tanto escritas como construidas.
4. Itinerario metodológico: en el sexto capítulo el criterio más importante fue el conocimiento directo de las experiencias. Se realizó a lo largo de visitas dirigidas a conocer los centros de investigación y las promociones más interesantes en diferentes países de América Latina. Así pudimos conocer in situ las cooperativas de construcción de viviendas por ayuda mutua del Uruguay; visitamos el Centro Experimental de la Vivienda Económica en Córdoba,

Argentina; conocimos algunas de las experiencias más interesantes de la Corporación de la Vivienda en Santiago de Chile; visitamos también el Instituto de Pesquisas Tecnológicas de Sao Paulo en Brasil; o la experiencia del Arquitecto de la Comunidad o el proyecto *10x10* en Cuba así como otras experiencias vinculadas al mundo de la Cooperación al Desarrollo. Nuestra labor posterior fue intentar sistematizar los mecanismos de la participación<sup>11</sup> en la creación del hábitat, vinculándolos con las metodologías participativas que provienen de la sociología para su posible traslación a la arquitectura.

5. Itinerario arquitectónico: el séptimo capítulo contiene un análisis pormenorizado del Programa de Autoconstrucción desarrollado por la Junta de Andalucía. Durante varios meses recorrimos la geografía andaluza contando para ello con el apoyo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria<sup>12</sup>, de la Junta de Andalucía<sup>13</sup> y de la Federación de Arquitectura Social<sup>14</sup>. En este caso el universo de estudio fueron las 171 promociones de viviendas, equivalentes a 2.785 viviendas ya construidas, pertenecientes al Programa de Autoconstrucción desarrollado por la Junta de Andalucía en todas sus provincias, entre los años 1988-2007. El trabajo de campo fue desarrollado en 2005<sup>15</sup> y en total llegamos a visitar 150 promociones —equivalente a 2.500 viviendas— además de 8 promociones que se encontraban en ejecución en el momento de la visita —equivalente a 136 viviendas. también realizamos 259 entrevistas a los autoconstructores<sup>16</sup>, 10 entrevistas a técnicos de la administración autonómica y

---

<sup>11</sup> Cuando hablamos de la aplicación de mecanismos de la participación, de herramientas de participación o de metodologías participativas, nos estamos refiriendo a los diferentes procedimientos que se utilizan para incorporar la participación en las diferentes etapas o niveles del ciclo de un proyecto, sin entrar en las diferencias semánticas que pueden implicar cada uno de estos conceptos.

<sup>12</sup> Obtuvimos financiación de la Dirección General de Universidades y de la propia Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través del programa de movilidad, convocatoria de año 2005.

<sup>13</sup> Debemos agradecer especialmente a la Junta de Andalucía por la colaboración que nos prestó en todo momento, poniendo a nuestra disposición todo el material con el que contaba y también agradecer la disposición de los técnicos responsables del programa desde Luis González Tamarit, principal impulsor del Programa de Autoconstrucción, hasta Juan León Morano, arquitecto encargado del mismo, pasando por responsables de diferentes áreas como patrimonio o publicaciones, así como los técnicos responsables en las diputaciones provinciales.

<sup>14</sup> También contamos con el apoyo logístico de la Federación de Arquitectura Social tanto en el grupo Arquitectura y Compromiso Social, afincado en Sevilla, con Esteban de Manuel Jerez y José López Medina, como el grupo Adobe, afincado en Granada, con Marta Gutiérrez y Elena Cambil.

<sup>15</sup> Cuando realizamos el viaje todavía no había concluido el Programa. Las cifras definitivas que manejamos en 2008 son 216 promociones y 3.373 viviendas construidas.

<sup>16</sup> Aunque las entrevistas no tenían valor sociológico, el criterio seguido para el número fue realizar una entrevista por cada 10 viviendas de modo que obtuviéramos un porcentaje total del 10% de autoconstructores entrevistados.

municipal, así como a cargos políticos. Posteriormente en 2007 volvimos a realizar entrevistas, pero esta vez a los arquitectos participantes en el Programa de Autoconstrucción. Por lo tanto se realizaron tres modelos de entrevista abierta:

- a) Políticos y técnicos de las administraciones. Las entrevistas realizadas a los técnicos o políticos de la administración no tuvieron una estructura prefijada. Dada la diferencia de perfiles o de temas tratados no pudimos elaborar una batería de preguntas más o menos sistemáticas. En este caso se trataba de recabar información e impresiones por lo que tenían una estructura totalmente abierta. El abanico de las personas entrevistadas fue desde los jefes de servicio, o directores de área, pasando por los técnicos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (en adelante la COPT) o de las delegaciones provinciales, hasta los arquitectos municipales encargados de la supervisión de las obras.
- b) Arquitectos. En cuanto a los arquitectos nos centramos en el análisis de los aspectos generales de las promociones y de las viviendas, entrando en el análisis tipológico de los ejemplos más representativos. Más allá de los aspectos arquitectónicos, también nos interesaba conocer especialmente su grado de implicación con los autoconstructores en la fase de construcción de las viviendas, así como su capacidad para conectar con ellos a la hora de introducir modificaciones o de incorporar sugerencias propias de la evolución de los trabajos. También nos interesaba saber la manera de afrontar en los proyectos la posibilidad de crecimiento de las viviendas en el tiempo. Por último, también analizamos la repercusión que pudieron tener estas promociones en el conjunto de los arquitectos, especialmente a partir de los reconocimientos obtenidos por las obras dentro de la disciplina.
- c) Autoconstructores: Se utilizó la entrevista abierta a los vecinos de las viviendas, orientada a valorar tres aspectos, su participación, la relación con el grupo y la satisfacción residencial. Las preguntas, con pequeñas variaciones entre unos entrevistados y otros, fueron las siguientes: ¿Cuánto tiempo llevan viviendo aquí?; ¿Cuánto tiempo duró la construcción?; ¿Participó usted en la construcción?; ¿Qué actividades realizaba en la obra?; ¿Pudieron introducir alguna modificación durante la construcción?; ¿Formaron alguna asociación entre los beneficiarios?; ¿Cuántas veces se reunían?; ¿Mantienen actualmente alguna asociación o grupo entre ustedes?; ¿Qué piensan del resultado final?; ¿Volverían a repetir la experiencia?.

Con respecto a las fuentes consultadas existen tres bloques bien definidos que se corresponden con las tres partes de la tesis. Con respecto a la primera parte, la bibliografía consultada tiene su origen en los tres aspectos concretos de los temas

reseñados: aspectos metodológicos en el campo de la investigación, históricos en el caso de la vivienda social y aspectos más generales en el campo de la participación. En el caso de la vivienda social estudiamos también el momento actual de la cuestión para lo que consultamos fuentes como el Ministerio de Vivienda, del Instituto Nacional de Estadística y del Banco de España. También se han obtenido datos del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, de los Observatorios de Vivienda, así como los informes periódicos publicados por algunas Fundaciones, asociaciones u otros organismos públicos y privados. Con respecto a la participación hemos tratado de profundizar en la abundante bibliografía que proviene del campo de las ciencias sociales: pedagogía, psicología, sociología, etc. Parte de ese material consultado ha pasado a formar parte de la biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Las Palmas.

En la segunda parte de la tesis consultamos una amplia bibliografía de historiadores, críticos o teóricos de la arquitectura que afortunadamente teníamos a nuestra disposición en la biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Las Palmas. Otro material vinculado con el recorrido histórico por la arquitectura de los años 1960 y con el recorrido por los edificios más emblemáticos de la participación en arquitectura han sido analizados a partir de monografías de los arquitectos y sus obras, de revistas de arquitectura o de otros libros temáticos sobre diferentes aspectos.

En la tercera parte de la tesis la mayor parte de la bibliografía la conseguimos en el marco del programa Habyted o directamente en los viajes realizados por los países Latinoamericanos. Se trata de textos producidos por autores de ese continente entendiendo que para relatar la realidad habitacional latinoamericana es muy importante acercarse a los análisis que se realizan desde allí, por autores latinoamericanos, y no desde visiones a menudo eurocentristas. También hemos obtenido mucha información a través de publicaciones que pueden ser consultadas en Internet, herramienta que, especialmente en América Latina, viene siendo empleada por centros de investigación o centros académicos para divulgar sus propuestas. En el último capítulo, en el que apenas existen publicaciones —a excepción del material editado por la Junta de Andalucía—, la mayor parte de la información se ha obtenido directamente por medio de las visitas a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a través del trabajo de campo, así como a través de consultas puntuales en los servicios de estadística de la Junta.

## AGRADECIMIENTOS

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a las Instituciones y a las personas que han hecho posible esta tesis. A la Junta de Andalucía, a la Consejería de Obras Públicas y Transporte —especialmente a Luis González Tamarit por apostar decididamente por este programa y a Juan León Morano por abrirme las puertas para este estudio. A los técnicos municipales de diferentes Ayuntamientos que nos ayudaron a lo largo de nuestro periplo por tierras andaluzas. Por supuesto, a los autoconstructores que para nosotros son una muestra, más que significativa, de la hospitalidad de la gente en ese mosaico de pueblos que componen Andalucía.

A la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, particularmente a su Vicerrectorado de Investigación —especialmente al Vicerrector de Investigación Antonio Fernández—, por la *beca guillotina* que sin duda nos aportó la tranquilidad económica para realizar la tesis. A los compañeros del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio por sus aportaciones y por los años que llevan aguantándome. A la biblioteca de la ETSALP —especialmente a Delia y a Manolo— por la inmensa suerte de haber podido convertirla en mi casa por unos meses.

En América Latina a Walter Kruk y todos los miembros de la Red XIV.C y en general de Habyted —con un especial abrazo para Carlos González Lobo. A Jorge Di Paula y a María del Huerto en la UPV, Escuela de Arquitectura de Montevideo. Al profesor Alfonso Raposo Moyano en la Universidad Central de Santiago de Chile.

En la Universidad Politécnica de Madrid a Julián Salas y Felipe Colavidas, por abrir puertas a los jóvenes arquitectos de ambos lados del Atlántico. En Sevilla, Granada, Valladolid y Madrid, a los amigos y amigas de la Federación de Arquitectura Social —especialmente a los *compañeros poetas* Jose María y Esteban— que en los últimos años han representado para mí una conexión con esta otra arquitectura posible. En Canarias a los alumnos y alumnas de la asignatura *Hábitat y desarrollo*, por permitirme hacer camino al andar.

A Manuel J. Martín Hernández por su apoyo constante y por las afinidades electivas que nos llevan uniendo desde hace tantos años y a Toni García Carló, maestra, mentora y amiga de tiempo y galimatías.

A mi gran familia por el apoyo constante y el espacio y el tiempo dedicados a esta tesis.

A Silvia, a Elena y a Miriam —artífices como nadie de este sueño— por ser ellas y por estar ahí.



PRIMERA PARTE



## 1. INVESTIGACIÓN: VIVIENDA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.

Para muchos arquitectos la participación del habitante en la creación de la vivienda —bien sea en la elaboración del programa de necesidades, en el diseño o en la propia construcción— es una panacea, una utopía, algo tan lejano e inaccesible que, en las actuales circunstancias, no merece la pena siquiera intentarlo. Aunque es creciente el número de técnicos —entre ellos algunos arquitectos— que sí conocen la importancia de esa participación, es tan grande el esfuerzo que habría que hacer, las horas que habría que invertir o las explicaciones que dar, para mejorar la implicación de la población —en la creación de la ciudad, de los espacios públicos, de las viviendas—, que directamente renuncian a realizar dicho esfuerzo y se *acomodan*, tal vez como un mal menor, en la situación actual, conservando los mismos roles y funcionando dentro de los cánones establecidos<sup>17</sup>. Según estos cánones, en nuestras sociedades del bienestar, fundamentalmente en los países occidentales, son los técnicos —arquitectos, ingenieros, abogados, geógrafos, economistas, sociólogos— junto con los representantes políticos —elegidos democráticamente por la población—, los encargados de trazar, en forma de planes urbanísticos o de proyectos arquitectónicos, el presente y el futuro de las ciudades.

Esta primera afirmación, posiblemente matizable en el ánimo de muchos profesionales, tiene sin embargo una traducción cierta en los dos campos en los que la arquitectura y los arquitectos tienen su mayor incidencia: en el urbanismo y en la edificación, especialmente en la residencial.

---

<sup>17</sup> Alvaro Siza afirmaba: “quién continúa defendiendo hoy la importancia de la discusión es visto de forma sospechosa, pues se identifica la participación con la mala calidad que produce el arquitecto pasivo. Otro motivo para el desprecio hacia este tipo de proyectos viene de la objetiva dificultad del trabajo”, en SIZA, Alvaro: *Imaginar a evidência*, Ed.70, Lisboa, 2000, p.111.

Aunque en los últimos años se están introduciendo algunos instrumentos —también podemos llamarlos herramientas o mecanismos— para tratar de propiciar dicha participación<sup>18</sup>, con una importante incidencia en el campo del urbanismo, lo cierto es que en la realidad cotidiana de la inmensa mayoría de nuestras ciudades esa participación no pasa del conocido trámite de información pública, con los correspondientes periodos de sugerencias y alegaciones, preceptivos en todos los planes urbanísticos o de ordenación del territorio<sup>19</sup>. En ellos, durante un corto periodo de tiempo, los promotores y redactores del planeamiento muestran sus propuestas a la ciudadanía. La realidad sin embargo demuestra que, en ese contexto en que se dan a conocer los documentos —que técnicamente están muy elaborados y tienen una definición que les da una apariencia de documentos prácticamente concluidos—, los equipos redactores o incluso los políticos que promueven su elaboración suelen ver la participación ciudadana con incomodidad, casi con fastidio, y a veces incluso como una intromisión en su trabajo profesional o como un retraso en los tiempos de tramitación.

Así pues, si bien está surgiendo una cierta tendencia a incorporar la participación en el urbanismo, no sucede lo mismo con la edificación —nos referimos a la edificación residencial colectiva—, donde los campos de actuación y los actores que intervienen están mucho más definidos. Constituye un reto para esta investigación tratar de explicar las razones por las que la vivienda debe convertirse necesariamente en un tema de estudio y en un campo abierto a la participación de los habitantes. Como arquitectos, nos corresponde enfrentarnos no sólo a la participación como herramienta metodológica, sino sobre todo a la necesidad de alcanzar por medio de esa participación respuestas funcionales, tipológicas, espaciales o formales. Este es un aspecto al que debemos prestar la máxima atención puesto que, esa necesidad de concreción representa, dentro del mundo de la participación, una diferencia fundamental de la arquitectura con respecto al resto de disciplinas.

El reto de investigar en materia de vivienda es aun más importante en España, país que, dentro del contexto europeo, se ha situado en primera posición en todas las

---

<sup>18</sup> Tenemos que aclarar que el impulso para la aplicación de estos mecanismos proviene muchas veces de directrices políticas de orden superior —que describiremos más adelante—, como la *Agenda 21* surgida de la Cumbre de Río celebrada en 1992, la *Carta de Aalborg* o *Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad* de 1994 o la Recomendación *Rec(2001)19*, del Comité de Ministros de los Estados Miembros *Sobre la participación de los ciudadanos en la vida pública en el nivel local*. En España una de las medidas más importantes adoptadas tiene que ver con la *Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local*, conocida como *Ley de Grandes Ciudades* en la que, entre otras cosas, se pretende aumentar la participación y la implicación de los vecinos en la vida pública local —ver preámbulo y artículos 22, 70bis y 128.

<sup>19</sup> Todo planeamiento territorial o urbanístico debe incluir dentro de su tramitación un periodo de información pública que va desde los veinte días contemplados en algunas figuras menores de planeamiento —planes especiales, estudios de detalle, etc— hasta los dos meses que suelen afectar a Planes Generales de Ordenación.

estadísticas que gravitan en torno a la vivienda: el alto número de viviendas construidas, el crecimiento del precio de las viviendas, el aumento del endeudamiento familiar, las grandes fluctuaciones de los tipos de interés, etc. La vulnerabilidad en la que se encuentra nuestra economía con respecto al tema de la sobreproducción inmobiliaria, junto a las crecientes desigualdades sociales que este sector genera, aconsejan un mayor compromiso a la hora de buscar soluciones al que podemos denominar *problema de la vivienda*<sup>20</sup>.

Investigar la vivienda desde la arquitectura también implica definir el objeto de esa investigación, teniendo en cuenta que la mayor parte de los arquitectos consideran que sus proyectos o sus diseños son el resultado de un proceso de investigación específico de nuestra disciplina. Aunque el arquitecto, en la actual configuración del mercado inmobiliario, parte con una posición de ventaja en el estudio del hábitat —pues sin duda es uno de los pocos profesionales que participan en todo el proceso, desde la identificación de los problemas, pasando por la elaboración de los proyectos, hasta llegar a la resolución práctica—, la mayor parte de las veces dicha ventaja es una ficción burocrática y en cuanto acaba la fase de construcción de las viviendas, su presencia queda desdibujada y casi relegada al olvido. Su propio campo de acción y creación —como son la ciudad o la vivienda— desaparecen de su vista antes de que pueda llegar a comprender la magnitud de sus aciertos o de sus errores.

“Esto es, lo que, pesando como una losa, entraña la dificultad de lo que podríamos definir como lo específico de la arquitectura: la imposibilidad de comprobarla durante el proceso de invención y la imposibilidad de controlar su uso una vez construida. Ninguna representación (...) puede reproducir las condiciones reales de algo que sólo se podrá comprender definitivamente cuando abandone su condición de imagen y se acabe de construir, cuando pase del proyecto a la realidad. Pero cuando la arquitectura se presenta en condiciones de ser criticada, ya no se puede volver atrás. Una vez construida, la arquitectura desata todas las ataduras con sus autores —si es que estas alguna vez existieron— y pasa a ser habitada, lo que quiere decir también, ya desde el principio, transformada por aquellos que la habitan.”<sup>21</sup>

Podríamos pensar que la incorporación del arquitecto en el diseño del espacio doméstico o residencial —que comenzó a producirse a finales del siglo XIX y que se

<sup>20</sup> El Sociólogo Julio Alguacil puntualiza: “no estamos ante un problema. Estamos frente a una problemática. Los problemas tienen una solución parcelaria, pueden ser abordados ‘fácilmente’ desde una disciplina particular. La problemática es diversa y compleja, precisa de un enfoque holístico, integrador, buscando que las acciones humanas en sectores concretos, lejos de generar efectos negativos en otros sectores, favorezcan la generación de procesos para la transformación social”. En ALGUACIL, Julio: “Veinticinco tesis sobre la complejidad de los social en las intervenciones de vivienda pública”, en CORTÉS, Luis (Comp): *Pensar la vivienda*, Talasa, Madrid, 1995, p.78.

<sup>21</sup> MARTÍN, Manuel: *La invención de la arquitectura*, Celeste, Madrid, 1997, p.28.

consolidó a principios del siglo XX, especialmente en el periodo transcurrido entre las dos grandes guerras, en las décadas de 1920 y 1930—, es decir, la posibilidad de intervenir en el proyecto colectivo de viviendas desde la teoría arquitectónica, no parece haber generado cambios significativos en el rol que el arquitecto ha venido desempeñando. Particularmente en España, el interés generalizado dentro de la profesión por evitar la aparición de especialidades —más allá de las dos tradicionales: urbanismo y edificación, que han desaparecido en los últimos planes de estudios—, ha llevado en muchos casos al arquitecto a detentar un amplio campo de acción y unas atribuciones casi renacentistas<sup>22</sup> que, sin embargo, contrastan con la realidad de una práctica profesional cada vez más atomizada<sup>23</sup>. No en vano la profesión de arquitecto es ahora mucho más compleja que hace unos años<sup>24</sup> y el campo profesional que abarca es cada vez más exigente y distanciado de la formación que se recibe en las escuelas de arquitectura.

Otro aspecto que debemos considerar es que la Escuela de Arquitectura, como sucede con la Universidad en general, da acceso al alumno a un lenguaje, el de la arquitectura, que no es hablado ni comprendido por la mayor parte de la población. A diferencia de lo que sucede con otras disciplinas técnicas o con otras expresiones artísticas como la pintura o la escultura, debemos recordar que la ciudadanía es paciente sin remedio de la arquitectura. No es extraña la sorpresa e incluso el descorazonamiento de los arquitectos recién titulados, cuando se enfrentan a una sociedad que, en un pensamiento inconfesable, no se encuentra a la altura de los conocimientos que el arquitecto ha adquirido durante la carrera.

Aún considerando que el de la vivienda puede, en algunos casos, ser tratado como un problema eminentemente arquitectónico, no debemos olvidar que se inscribe en un campo más amplio que tiene que ver con el territorio, con la ciudad o con el hábitat colectivo, tocando a su vez aspectos sociales, políticos, ambientales o económicos. Esto nos lleva a la necesidad de investigar de forma integrada dicho

---

<sup>22</sup> Atribuciones que fueron reconocidas por el Consejo Europeo, en su directiva 85/384/CEE del 10 de junio de 1985. El artículo 3 de la directiva establece los requisitos que debe poseer la formación teórico-práctica del arquitecto, que entre otros son: aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan exigencias estéticas, técnicas y sociales; conocimiento de la historia, las teorías de la arquitectura, las bellas artes, el urbanismo, la planificación, la concepción estructural, la tecnología, la construcción, las ciencias humanas; capacidad para comprender las relaciones entre las personas, la arquitectura y el entorno, cumpliendo las exigencias de los usuarios, de los requisitos económicos o de las regulaciones en materia de construcción.

<sup>23</sup> Cada vez con mayor frecuencia los arquitectos tienden a delegar diferentes aspectos de su quehacer profesional, particularmente en la edificación, tales como el cálculo de estructuras e instalaciones; los estudios y coordinación de seguridad y salud; informes, peritajes o mediciones y presupuestos, entre otras cosas.

<sup>24</sup> La entrada en vigor en 2007 del Código Técnico de la Edificación o la próxima adaptación de la carrera de Arquitectura al futuro Espacio Europeo de Educación Superior vienen a corroborar estas afirmaciones.

fenómeno. En cualquier caso, debemos destacar —como ya afirmaba el arquitecto José Fonseca<sup>25</sup> en 1958— la solvencia de esta profesión como una de las más cualificadas para enfrentarse cotidianamente a los problemas de la ciudad y más concretamente a los problemas de la vivienda.

“Pero en el campo de la vivienda, ocurre un caso muy especial y es que concretamente hemos de ser los arquitectos los que demos el porcentaje mayor en el trabajo de investigación. Naturalmente que nos tienen que asistir otras muchas especialidades y gentes de fuera de los campos de la técnica, pero el trabajo más importante es el nuestro, y a los arquitectos no nos gusta investigar.”<sup>26</sup>

Así pues, las investigaciones específicas sobre la vivienda son cada vez más numerosas y provienen de distintos campos del saber: arquitectura, sociología, geografía, antropología, psicología, ecología, derecho, etc. Se producen encuentros multidisciplinares, congresos, conferencias; se publican libros en los que también participan otros agentes directamente implicados como las asociaciones de vecinos, movimientos sociales que reivindican el derecho a una vivienda, etc., cada uno aportando su particular visión sobre el problema.

Es lícito pensar que esas investigaciones se encuentran tan solo en el comienzo de cualquier resolución del problema de la vivienda, pues desde que se realizan los planteamientos teóricos, se forman las voluntades políticas y se articulan los medios legales para llevarlas a cabo, hasta el momento en que se construyen y habitan las viviendas existe un largo recorrido en el que participan muchas personas. Concretamente los factores que inciden en el mercado de la vivienda, como ya se demostró en las periferias urbanas de todas las grandes ciudades, desbordan, en caminos no siempre deseables, cualquier marco teórico previo.

Podemos presuponer buena fe en la pretensión de la arquitectura moderna de crear una ciudad nueva que se enfrentara a los nuevos retos de la sociedad, pero no dejamos de ver en aquellos arquitectos, reunidos en torno a los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (en adelante CIAM), los artífices del surgimiento de un momento de especulación inmobiliaria en las ciudades a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. En muchos casos aquellas teorías sirvieron en parte de coartada para cometer atropellos y abusos que el tiempo se ha encargado de ir desvelando.

---

<sup>25</sup> José Fonseca fue jefe de la sección de arquitectura del Instituto Nacional de la Vivienda entre 1939 y 1957, momento que destaca por la investigación y el ensayo de propuestas en urbanismo y vivienda mínima. Fue el técnico encargado de redactar las normas de diseño incluidas en las primeras Ordenanzas de Vivienda Protegida de nuestro país.

<sup>26</sup> FONSECA, José: *La investigación en el campo de la Vivienda Social*, Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, Madrid, 1958, p.13.

Aunque reclamamos una investigación de la vivienda desde el ámbito más teórico de la arquitectura, el estudio que aquí presentamos plantea esa necesidad de un acercamiento al resto de disciplinas, tratando de desvelar aquellos mecanismos que pueden ser compartidos a la hora de estudiar y trabajar, de una manera integrada, por y para la vivienda social. Profundizaremos también en la necesidad de acercamientos multidisciplinares en el tema de la vivienda social, tratando de encuadrar el papel específico que tiene el arquitecto en este tipo de investigaciones. Por otra parte no se trata de resolver o explicar las diferencias que existen entre la forma de investigar la vivienda —o el concepto mismo de investigación— que tienen los arquitectos con respecto al resto de las ciencias sociales, sino de constatar esa diferencia y de describir cual es el estado de la cuestión en este momento.

## 1.1 ESTADO DE LA CUESTIÓN

Dadas las características que se dan cita en el problema de la vivienda, en un primer acercamiento, simplificándolo mucho, podríamos hablar de dos formas de enfocar el estudio de la vivienda, por un lado desde la arquitectura y por otro lado desde lo que aquí denominaremos ciencias sociales —sociología, geografía, antropología, etc. Siendo ésta una tesis realizada desde la arquitectura se nos permitirá por el momento este sesgo disciplinar.

En primer lugar, cuando hablamos de investigación sobre la vivienda social realizada desde la arquitectura, los libros o las revistas especializadas nos presentan un abanico de propuestas, desde los proyectos de vivienda social aun no realizados —que casi siempre son el resultado de concursos—, pasando por conjuntos de vivienda recién terminados de los que se destacan aspectos formales y se muestran fotos realizadas justo antes de ser ocupadas por sus habitantes, hasta las nuevas lecturas e interpretaciones de edificios o promociones ya construidas y consagradas por la disciplina.

Tradicionalmente en España, la formación integral del arquitecto le capacitaba para afrontar los problemas de la vivienda valiéndose de una herramienta fundamental: el proyecto arquitectónico. Esa modelación de la realidad, tan característica de la arquitectura, permitía no sólo anticiparse teóricamente al resultado por medio de mecanismos de prueba-error, sino fijar también anticipadamente el resultado, casi

definitivo, de una solución espacial<sup>27</sup>. Esta forma de investigar es realizada en la mayor parte de los casos por arquitectos o estudios de arquitectura en el marco de los encargos profesionales<sup>28</sup>.

“Para que el proyecto pueda ser tratado como investigación de doctorado precisa hacer de la *metodología* su fin y no a la inversa. Deberá entenderse como un principio de hipótesis en la que tendrán que ser decisivos protagonistas no sólo su voluntad de forma sino su valor de contemporaneidad”<sup>29</sup>.

Por otra parte en el campo de la arquitectura debemos evitar instalarnos en posturas dogmáticas sobre lo que debe o no debe ser una investigación, pues, como ya hemos visto, la arquitectura y el urbanismo aportan un componente teórico-práctico de la que muchas veces adolecen las investigaciones que proceden de las ciencias sociales.

“Si se le sustrae a la arquitectura su capacidad investigadora, es algo más grave que expulsarla del ámbito científico académico, es incapacitarla para poder plantear creativamente su capacidad de construir el mundo y perder toda su capacidad propositiva, reduciéndola a mera técnica organizativa o lo que es peor a un ‘arte’.”<sup>30</sup>

En cualquier caso existe un cierto consenso en torno a los elementos imprescindibles para que un trabajo, ya sea proyecto arquitectónico u otro documento, pueda ser considerado investigación, esto es, la existencia de una hipótesis, el uso de una metodología adecuada y la divulgación académica de los resultados<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> Esto incluso llevó, a mediados del siglo XX, a la existencia de *proyectos tipo* de vivienda social que desde el Instituto Nacional de la Vivienda o el Ministerio de Vivienda, se aplicaban en toda España con poca o ninguna consideración hacia las especificidades regionales o locales.

<sup>28</sup> Para acercarnos a las especificidades que conlleva la investigación en arquitectura se pueden consultar las comunicaciones y ponencias de las *Jornadas sobre investigación en arquitectura y urbanismo*, celebradas en la Escuela de arquitectura de Sevilla en 2004 y en la Escuela de arquitectura del Vallès en 2006.

<sup>29</sup> En FERNANDEZ ALBA, Antonio: “Patrimonio arquitectónico y proyecto de arquitectura”, en Astrágalo nº3 IEA, Madrid, p.40, cit. en IBÁÑEZ, Joaquín: “Investigación desde el proyecto de arquitectura”, ponencia presentada a la *Segundas Jornadas sobre Investigación en Arquitectura y Urbanismo*, UPC, 2006.

<sup>30</sup> MARQUEZ, Francisco; CASCALES, Juan: “El proyecto arquitectónico como tarea investigadora en la arquitectura”, ponencia presentada a la *Segundas Jornadas sobre Investigación en Arquitectura y Urbanismo*, UPC, 2006.

<sup>31</sup> “a) Planteamiento de una hipótesis o de unos objetivos asociados al proyecto. b) Aplicación de una metodología que permita hacer repetible el procedimiento a otro proyecto por otro arquitecto que se plantee, en las condiciones preestablecidas, la misma hipótesis u objetivos. c) Divulgación de los resultados a la comunidad científica por los canales habituales”. En DÍAZ GÓMEZ, César: “Investigación versus práctica proyectual de la

En segundo lugar, al recopilar y analizar la bibliografía sobre el tema de la Vivienda Social observamos que gran parte de los estudios teóricos publicados en este ámbito provienen de campos tan diversos como la sociología, la geografía, la antropología, el derecho o la economía. En este caso hablamos de investigaciones más cercanas a la concepción tradicional o académica de esta palabra, donde no es tan frecuente la presencia de arquitectos. Estas investigaciones, a pesar de realizar serias advertencias sobre el deterioro de la situación de la vivienda en nuestro país, no están teniendo sin embargo un reflejo real en el mercado inmobiliario, por ejemplo llevando a cabo aplicaciones prácticas de modelos alternativos de viviendas. Hasta ahora este terreno práctico ha correspondido casi en exclusiva al gremio de la arquitectura.

En este primer acercamiento a las diferentes investigaciones que se llevan a cabo en materia de vivienda y en el tema de la participación —el más simplificado de cuantos haremos—, salvo contadas excepciones, podemos afirmar que ambas formas de investigación, desde la arquitectura y desde las ciencias sociales, no están teniendo puntos de encuentro o herramientas compartidas para una deseable integración. De las realizaciones prácticas de la arquitectura apenas se están extrayendo modelizaciones teóricas concluyentes, con excepción de aquellas que se producen a través de las publicaciones difundidas fundamentalmente en las escuelas de arquitectura o de manera puntual por los estudios profesionales de arquitectura. En el otro extremo, si bien las investigaciones teórico-prácticas realizadas por las ciencias sociales gozan de una mayor difusión dentro de los círculos científicos —por el número de publicaciones, la realización de cursos y talleres prácticos o de su presencia en medios de comunicación de masas, como puede ser Internet—, en realidad tampoco se están consiguiendo resultados prácticos cuantitativamente importantes. En cualquiera de los dos sentidos, los resultados que se obtienen son casi siempre sectoriales.

Para poder acercarnos al estado actual de la cuestión hemos querido situar de una manera ordenada, y a la vez fiel a la realidad, a diferentes investigaciones o grupos de investigación que se encuentran trabajando y desarrollando experiencias en el campo de la vivienda social y de la participación. En el origen de esta investigación figura como hipótesis la idea de vincular la promoción pública de vivienda con la participación ciudadana. De este modo, vivienda social y participación ciudadana conformarían nuestra primera pareja de conceptos. En segundo lugar hemos hablado de la relación entre las diferentes formas de investigar ambos temas, tanto el de la participación como el de la vivienda social. Arquitectura por un lado y Ciencias Sociales por el otro constituyen pues una segunda pareja de términos.

---

profesión de Arquitecto”, ponencia presentada a la *Segundas Jornadas sobre Investigación en Arquitectura y Urbanismo*, UPC, 2006.

VIVIENDA SOCIAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ARQUITECTURA	CIENCIAS SOCIALES

El resultado de cruzar ambas parejas nos llevaría a una matriz de cuatro casillas en las que podríamos incluir a diferentes equipos o grupos de trabajo que obedecen a dicha clasificación: existen grupos que desde la arquitectura afrontan la investigación en materia de vivienda social, y grupos que también desde la arquitectura investigan utilizando la participación como base de trabajo. Lo mismo sucede con las ciencias sociales: desde la sociología o la geografía se afronta tanto el estudio de la vivienda social como el de las metodologías participativas. Así pues nos queda un gráfico con cuatro celdas que, aun siéndonos útil para iniciar un acercamiento al tema, sigue siendo insuficiente para enmarcar las diferentes experiencias que nos hemos encontrado en nuestro país en el panorama de la investigación-acción: por un lado en torno a la vivienda social y por otro a la participación.

	ARQUITECTURA		CIENCIAS SOCIALES	
VIVIENDA SOCIAL	A	Investigación sobre vivienda social	C	Investigaciones sociales sobre vivienda
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	B	Participación ciudadana en arquitectura	D	Investigación-acción participativa

Por poner tan solo un ejemplo de las limitaciones de este primer gráfico, en el campo de las ciencias sociales existen investigaciones eminentemente teóricas que reflejan datos estadísticos sobre la vivienda social, lo que la situaría en el recuadro C, mientras que en el mismo lugar figurarían ejemplos de planes o diagnósticos comunitarios aplicados en barrios o conjuntos residenciales, que han sido llevados adelante por equipos municipales o por organizaciones no gubernamentales. Esto quiere decir que nuestra clasificación aun precisa de una mayor complejidad en la organización de las experiencias.

Al principio vimos que una de las especificidades de la arquitectura consiste en la relación entre los primeros pasos de una propuesta, empezando por la propia identificación de los problemas, hasta llegar a la concreción de una respuesta formal o espacial. Por otro lado también hemos visto la gran diferencia que existe, dentro

de las ciencias sociales, entre los planteamientos teóricos y las metodologías y aplicaciones prácticas.

Aunque podrían existir otras relaciones, tratándose de la vivienda social y de la participación, nos pareció interesante introducir una tercera pareja de conceptos que reflejaran esa diferenciación entre teoría y práctica, entre la investigación y la acción, o lo que en arquitectura entenderíamos como la diferencia entre el proyecto y la construcción.

TEORÍA (investigación, proyecto)	PRÁCTICA (acción, construcción)
----------------------------------	---------------------------------

Lo que obtenemos como resultado es una matriz de desarrollo volumétrico. Para su representación podemos recurrir a la siguiente esquematización —que se desarrolla en superficie—, introduciendo algunas de las líneas de investigación que actualmente están trabajando en el tema.

	ARQUITECTURA	CIENCIAS SOCIALES	
VIVIENDA SOCIAL	Cooperación al desarrollo	Políticas de vivienda social	CONSTRUCCIÓN (PRÁCTICA)
	Estudios sobre vivienda social	Estudios sociales sobre vivienda	INVESTIGACIÓN PROYECTO (TEORÍA)
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Intervención en la ciudad	Investigación-Acción participativa	ACCIÓN (PRÁCTICA)
	Participación ciudadana en arquitectura	Estudios sobre participación	INVESTIGACIÓN (TEORÍA)

El cuadro resultante vuelve a ser un esquema muy simplificado de este planteamiento, que nos servirá exclusivamente para exponer, desde ese enfoque multidisciplinar, algunos de los equipos que están trabajando el tema de la vivienda y la participación, intentando enmarcar su campo de actuación.

En el camino realizado hasta ahora —centrado en la realidad española, con alguna mención a Iberoamérica— hemos optado por diferenciar 8 grupos que surgen del cruce entre los tres pares de conceptos anteriormente descritos:

- a) Arquitectura y Ciencias Sociales. Por un lado las dos formas de acercarse al estudio de la vivienda, desde la arquitectura (A) o desde las ciencias sociales (S).
- b) Vivienda Social y Participación. Con los dos temas centrales de nuestra investigación, esto es, la Vivienda Social (V) y la Participación (P).
- c) Teoría y Práctica. Con una tercera pareja de conceptos, por un lado teoría-proyecto (T) y por otro práctica-construcción (C).

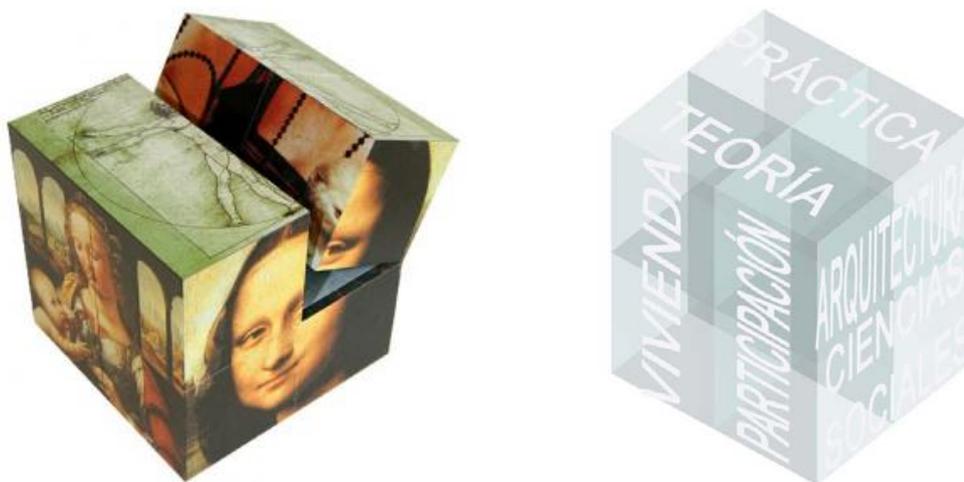
Si realizamos las combinaciones correspondientes a partir de esos tres pares de conceptos tenemos como resultado 8 grupos que podríamos relacionar con 8 formas de investigación:

1. (AVT) grupos que, desde la arquitectura, estudian la vivienda social de una manera teórica;
2. (AVC) grupos que, desde la arquitectura, no sólo proyectan sino que construyen promociones de vivienda social;
3. (APT) grupos que, desde la arquitectura, abordan el tema de la participación ciudadana;
4. (APC) grupos que, desde la arquitectura, intervienen directamente en procesos participativos;
5. (SVT) grupos que, desde las ciencias sociales, realizan investigaciones teóricas sobre la vivienda social;
6. (SVC) grupos que, desde las ciencias sociales, intervienen activamente en el campo de la vivienda social;
7. (SPT) grupos que, desde las ciencias sociales, teorizan sobre el fenómeno de la participación ciudadana;
8. (SPC) grupos que, desde las ciencias sociales, llevan a cabo procesos participativos aplicando las metodologías existentes.

Aunque hemos dado un pequeño salto a la hora de aumentar el número de combinaciones posibles de cuatro —según vimos en el primer esquema— a ocho, hay que decir que, salvo algunos casos muy concretos, difícilmente ninguno de los grupos que vamos a nombrar a continuación estaría de acuerdo con una clasificación tan limitada, esto es, si tuvieran que elegir situarse en uno de los ocho grupos, inmediatamente pedirían aparecer no en uno, sino en varios de los supuestos planteados. Empeñados como estamos en conocer, con la mayor claridad posible pero sin renunciar a las diferencias, el estado de la cuestión en torno a la participación y la vivienda social nos atrevemos a subir un peldaño más en la clasificación que nos hemos propuesto. Por lo tanto, en aras a no perder la idea de

simplicidad en el planteamiento, debemos abandonar por un momento la esquematización en dos dimensiones para pasar a esquemas tridimensionales.

Sin pretender adentrarnos en el campo de las *matrices* o los *tetralemas*<sup>32</sup>, en nuestro caso vamos a utilizar el cubo como esquema volumétrico que nos permite presentar tres direcciones transversales entre sí —los tres pares de conceptos que estamos analizando. De esta forma tendríamos una figura compuesta por ocho cubos formando a su vez otro cubo —figura que hemos visto en muchos lugares, aunque se ha popularizado como souvenir de museos, mostrando por ejemplo imágenes de lienzos en cada una de sus caras.



La figura utilizada para mostrar el estado de la cuestión de la investigación en materia de vivienda y participación posee múltiples posibilidades y aplicaciones metodológicas que no podemos acometer en este texto. Cada concepto abarcaría 4 de los 8 cubos que componen la figura.

El esquema elegido permite diferenciar para cada una de las combinaciones descritas anteriormente —AVT, AVC, APT, APC, SVT, SVC, SPT, SPC, que se corresponden con cada uno de los 8 cubos resultantes— seis subgrupos que a su vez se corresponden con las caras de dichos cubos. En total, esos 48 subgrupos creemos que son más que suficientes para reflejar la diversidad o la variedad de propuestas dentro de la unidad del conjunto. De esta forma conseguimos diferenciar aquellas investigaciones que habiendo profundizado desde la arquitectura en el terreno teórico sobre la vivienda social, se han acercado también al tema de la participación o han colaborado en experiencias prácticas. Además, aun más allá, existirían en el esquema teórico del juego propuesto, 32 subgrupos (2/3 del total)

<sup>32</sup> Tradicionalmente las ciencias sociales, especialmente la pedagogía y la sociología, han utilizado esquemas geométricos para tratar de sistematizar el conocimiento. Levy-Strauss, Jean Piaget o Jesús Ibañez son algunos de los autores que han contribuido a esta forma de estructuración del saber. Según Villasante “tienen la ventaja de descubrir unas ciertas complejidades que se esconden en los discursos, en los textos y las formas expresivas, que a veces no nos dejan ver con facilidad”. En VILLASANTE, Tomás R.: “Las Matrices y los tetralemas son juegos con la complejidad para hacerla más creativa socialmente”, CIMAS, en <http://www.redcimas.org/biblioteca.htm>.

que mantienen alguna relación entre sí, por lo que se rompe así con la idea de compartimentos estanco, para pasar a un modelo más flexible y abierto a futuras interpretaciones aun por explorar.

En cualquier caso no es nuestra intención llegar a concretar cada una de las partes hasta el punto de asimilar la realidad al esquema teórico. Además de ser una relación bastante forzada, las excepciones se encargarían inmediatamente de acabar con dicha modelización. Estamos tratando de plantear la base de una posible aplicación metodológica del sistema utilizado, que nos permita describir con un simple juego volumétrico una situación existente con el suficiente grado de complejidad para reflejar la diversidad, pero al mismo tiempo con la posibilidad de realizar el mayor número de simplificaciones y combinaciones posibles<sup>33</sup>.

En nuestro caso bastará decir que en España existen multitud de propuestas y equipos de investigación y nuestra intención consiste en ubicar su trabajo en una clasificación adecuada, acertada y aceptada por la mayoría.

### 1.1.1 ARQUITECTURA – VIVIENDA SOCIAL – TEORÍA (AVT)

El primer bloque temático estaría formado por arquitectos o equipos de arquitectura que, desde esta disciplina, estudian la vivienda social de una manera teórica o que se ocupan del tema de la promoción pública de vivienda, principalmente desde el campo de la innovación, esto es, desde la *vanguardia*. No es extraño encontrar propuestas arquitectónicas que avanzan sobre aspectos tipológicos, tecnológicos, funcionales, espaciales, de materiales o formales, en el campo de la vivienda social. En este grupo incluiremos básicamente por un lado los resultados de concursos públicos de construcción de vivienda que se realizan en prácticamente todas las comunidades autónomas, por otro también situamos los concursos realizados por Fundaciones o Asociaciones Profesionales, que buscan desarrollar algún aspecto innovador en materia de tipologías, espacios multifuncionales, flexibles o en el terreno del hábitat colectivo.

La mayoría de los concursos dedicados específicamente el tema del hábitat van orientados al colectivo de los arquitectos, bien sea, como ya hemos visto, para premiar una obra ya construida o para premiar ideas contenidas en los proyectos.

---

<sup>33</sup> El cubo propuesto, más allá del uso meramente informativo que le daremos en esta tesis, puede combinarse con otras técnicas participativas para, por ejemplo, realizar múltiples combinaciones o grupos —nótese que al estar compuesto por 48 caras, es divisible por 1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 16 y 24— al tiempo que permite realizar transformaciones en el tiempo o relaciones entre las partes por proximidad, contacto, etc.

Aunque en recientes ediciones las diferentes convocatorias de concursos han incorporado apartados en los que se pretende potenciar la multidisciplinariedad, lo cierto es que en su mayoría siguen siendo propuestas desarrolladas por y para arquitectos.

Con el esquema espacial que proponemos este grupo se puede dividir a su vez en seis subgrupos.

**AVTa:** En este caso hablamos de aquellos trabajos que inciden en los aspectos más arquitectónicos como los que se dan en concursos de ideas de arquitectura. No se trata de concursos enfocados específicamente en el tema de la vivienda, sino dedicados a temas o lugares concretos. Como ejemplo tenemos los concursos convocados desde la iniciativa privada, especialmente por revistas de arquitectura —como *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*<sup>34</sup> o *Portale Edilizia*<sup>35</sup>. Otro de los ejemplos de este grupo lo encontramos en las asignaturas de proyectos de las escuelas de arquitectura o específicamente en Proyectos Final de Carrera enfocados al tema residencial. También existen concursos dirigidos a estudiantes de arquitectura de los últimos cursos, como el Premio *Habitácola*<sup>36</sup> o el premio bianual de la revista *Pasajes*<sup>37</sup>.

**AVTv:** En España cabe mencionar otros concursos dedicados específicamente al tema de la vivienda social que periódicamente convocan las instituciones. Nos referimos a aquellos equipos que participan en concursos de proyectos de viviendas protegidas convocados por el Ministerio de la Vivienda, por las Comunidades Autónomas, por los Ayuntamientos u otros Organismos Oficiales, como los concursos sobre innovación en el campo de la vivienda del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España<sup>38</sup> (CSCAE), en colaboración con la Dirección General para la Vivienda y la Arquitectura y las correspondientes entidades de las Comunidades Autónomas.

---

<sup>34</sup> En 1989 la revista *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* convocó un Concurso Internacional dedicado al tema de la vivienda en la ciudad en el que participaron 131 equipos. Para más información sobre este concurso ver AA.VV: *Vivienda y ciudad. concurso internacional de proyectos*, Colegio de Arquitectos de Cataluña, Barcelona, 1990.

<sup>35</sup> La Revista italiana *Portale Edilizia* en 2005 falló el concurso internacional *Living Box*, de viviendas prefabricadas sostenibles.

<sup>36</sup> Premio anual organizado por ARQ-INFAD (Asociación interdisciplinaria del diseño del espacio del FAD, Fomento de las Artes y el Diseño).

<sup>37</sup> La Revista *Pasajes de Arquitectura* convoca un premio bianual para Proyectos Final de Carrera.

<sup>38</sup> El primer concurso del CSCAE fue convocado en el año 2002 bajo el título “Sobre las experiencias de cambio y las tipologías de futuro de la vivienda social y la vivienda de protección oficial”, con dos modalidades: mejores propuestas ya construidas y mejores propuestas de futuro. El segundo concurso, denominado “Residencia Singular” tuvo lugar en el año 2004.

En este campo también incluiremos aquellas investigaciones y aquellos investigadores, que, desde la arquitectura, analizan específicamente el fenómeno de la vivienda social. Destacan los trabajos realizados en la Escuela de Arquitectura de la UPM, por Carlos Sambricio, catedrático de historia de la arquitectura y del urbanismo, con especial mención al libro editado con motivo de la celebración de los 100 años de la creación, en 1903, del Instituto de Reformas Sociales<sup>39</sup>. También en la UPM destaca la labor desarrollada por Luis Moya González con diversas investigaciones en torno a la vivienda de promoción pública<sup>40</sup>, que además a nivel académico se concreta con la existencia de un programa de doctorado titulado “La promoción pública reciente de la vivienda social.”

**AVTt:** dentro de este tipo de propuestas podemos destacar como pioneros a los concursos de arquitectura *Europan*<sup>41</sup>. Se trata de una federación Europea de organizaciones nacionales de arquitectura que periódicamente, desde el año 1988, convoca concursos de ideas para arquitectos menores de 40 años. *Europan* es un certamen muy difundido y conocido por el colectivo de los arquitectos y especialmente entre los alumnos de las escuelas de arquitectura de todo el mundo. Si bien es verdad que *Europan* puede contener un componente práctico —en algunos casos los ganadores pueden llevar a cabo la construcción de su proyecto—, lo cierto es que son fundamentalmente los proyectos los que se difunden en las publicaciones y bastante menos los resultados prácticos.

Dentro de este apartado también podemos señalar otras experiencias teóricas que se inscriben dentro del campo de las propuestas piloto o que en muchos casos forman parte de líneas de investigación de departamentos universitarios. Nos referimos a trabajos que son presentados en las diferentes Bienales de Arte y Arquitectura, tales como, la Bienal Internacional de Arquitectura de Venecia, las Bienales de Arquitectura Españolas o Iberoamericanas, etcétera. También hay

<sup>39</sup> SAMBRICIO, Carlos (Coord.): *Un siglo de vivienda social (1903/2003)*, Nerea, Ayuntamiento de Madrid, Ministerio de Fomento, CES, Madrid, 2003.

<sup>40</sup> MOYA GONZÁLEZ, Luis: *Barrios de promoción oficial, Madrid 1939-1976: la política de promoción pública de vivienda*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, 1983. También ver MOYA GONZÁLEZ, Luis: “La vivienda de promoción pública: análisis de la actividad en Madrid en los últimos años y propuestas para el futuro”, En Red de cuadernos de investigación urbanística, Madrid, 2004.

<sup>41</sup> Las publicaciones que emanan de estos concursos son, con diferencia, las más consultadas por los alumnos en las bibliotecas de las Escuelas de Arquitectura. Desde la primera convocatoria en el año 1988 hasta la última celebrada en 2006 se han sucedido 8 concursos *Europan*, con la más diversa temática: *evolución de los modos de vida y arquitecturas de la vivienda* (1988); *habitar la ciudad, recualificación de zonas urbanas* (1991); *en la ciudad como en casa urbanizar los barrios residenciales* (1994); *el reto suburbano* (2004); *Urbanidad europea y proyectos estratégicos* (2006).

experiencias presentadas en ferias como *Construmat* de Barcelona<sup>42</sup>. En general todos estos prototipos son referencia obligada para muchas de las propuestas teóricas que se desarrollan eminentemente en ámbitos universitarios.

**AVTp:** En este apartado nos referimos a planteamientos teóricos que tratan de acercarse al problema de la vivienda con la utilización del recurso de la participación ciudadana. Para hablar de investigación teórica en materia de vivienda social, pero con un marcado componente de participación, tenemos que recurrir a las experiencias llevadas a cabo en América Latina. En este caso, podemos mencionar el *subprograma XIV de Tecnologías para Viviendas de Interés Social* (Habyted), que se inscribe dentro del *Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo* (Cyted). En el tema específico que nos ocupa incluso podemos mencionar, dentro de Habyted, a la *Red XIV.F de Tecnologías sociales y producción social del hábitat*, que es la que más se ha acercado a la introducción de metodologías teóricas en el campo de la participación ciudadana.

Con esta tesis doctoral nuestra intención es mantenernos en las proximidades de este apartado, en primer lugar desde la arquitectura de la vivienda pública y en segundo lugar desde las teorías de la participación ciudadana.

### 1.1.2 ARQUITECTURA – VIVIENDA SOCIAL – CONSTRUCCIÓN (AVC)

**AVCp:** en este apartado figura con un puesto destacado el Programa para la Promoción de Viviendas de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía que veremos en la última parte de esta tesis.

Debemos incluir en este campo a aquellos arquitectos o grupos de investigación que en América Latina están llevando a cabo propuestas prácticas de construcción de viviendas sociales. Como vimos en la introducción, en el desarrollo de esta tesis hemos podido conocer experiencias prácticas en este campo como las cooperativas de construcción de vivienda por ayuda mutua de Uruguay o el Centro Experimental de la Vivienda en Córdoba, Argentina (CEVE) o el Instituto de Pesquisas Tecnológicas de Sao Paulo, Brasil. También visitamos experiencias más localizadas

---

<sup>42</sup> Con ejemplos como el “Proyecto Casa Barcelona”, que en la edición de 2003 fue encargada a diferentes arquitectos de prestigio internacional —se puede consultar en PARICIO, Ignacio (dir.): *Proyecto Casa Barcelona*, Construmat, Barcelona, 2001. También podemos señalar la edición del año 2005 que saltó a la prensa a partir de seis propuestas teóricas o prototipos de *apartamentos mínimos* —los denominados *minipisos*— de 30 metros cuadrados de superficie útil, también encargados a diferentes arquitectos —APTMA Arquitectos, Juan Herreros, Gustavo Gili, Santiago Cirugeda y Anne Lacaton. Estas propuestas tuvieron un eco social inusitado a partir del apoyo brindado a la iniciativa por la entonces Ministra de Vivienda.

como el Proyecto “Con Techos” del Programa Habyted, concretamente el proyecto denominado “10X10” que consistió en la construcción de diez viviendas, con diez tecnologías diferentes de cubiertas, en diez países de América Latina<sup>43</sup>. Los puntos de contacto con la participación son manifiestos, sin embargo su vinculación directa con las viviendas nos impulsa a considerarlos en este grupo.

**AVCa:** En este terreno no hablaremos ya de arquitectos o equipos de arquitectura participantes en concursos, sino que nos referiremos a los equipos o arquitectos cuyas obras —básicamente edificios de vivienda de promoción pública ya construidos— han merecido aparecer en alguna publicación o han obtenido alguna mención especial o premio. En primer lugar situaríamos a aquellos que han tenido una trascendencia nacional o internacional para terminar fijándonos en los que han merecido reconocimientos locales. Entendemos esos reconocimientos como el aval que otorga la arquitectura a las obras más innovadoras en el diseño, en la adaptación al entorno, en aspectos ambientales, etc.

Así pues, en primer lugar podríamos situar el Premio Nacional a la Calidad de la vivienda de promoción pública, que cada año concede el Ministerio de Vivienda, cuyo objetivo, según establecen las bases del premio, consiste en “reconocer la calidad arquitectónica del edificio o conjunto de edificios de viviendas que mejor recojan los aspectos sociales, económicos, estéticos de la promoción de vivienda pública”<sup>44</sup>. Otro de los premios que también concede el Ministerio de Vivienda es el de la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo<sup>45</sup>.

Además, en prácticamente todas las Comunidades Autónomas españolas existe un Premio Bienal de Arquitectura, que se concede en colaboración con los Colegios de Arquitectos<sup>46</sup>, con un apartado específico dedicado a la vivienda. Se prima la

---

<sup>43</sup> Para conocer esta experiencia se puede consultar el libro LORENZO, Pedro (coord): *Un techo para vivir: tecnologías para viviendas de producción social en América Latina*, UPC, Barcelona, 2005.

<sup>44</sup> En el año 2004 el premio recayó en el edificio de 43 viviendas protegidas situado en la calle Méndez Álvaro de Madrid, de los arquitectos María José Pizarro y Óscar Rueda. En el año 2005 el premio fue otorgado al edificio San Jerónimo, de la Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla, de 68 viviendas protegidas en régimen de alquiler, proyectado por Francisco Javier Terrados Cepeda y Fernando Suárez Corchete. En 2006 recayó en los arquitectos Jaume Coll y Judith Leclerc por un proyecto de 45 viviendas en las calles Londres y Villarroel de Barcelona.

<sup>45</sup> En 2007, en la IX Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo resultó finalista la obra de 60 Viviendas de Promoción Pública de la Empresa Municipal de la Vivienda de Madrid, proyecto de los arquitectos Sergio de Miguel García y Cristina López Sala. En 2005, en la VIII Bienal resultaron finalistas las obras de 22 Viviendas VPP Avilés (Asturias), de Javier Fresneda y Javier Sanjuán y 156 VPP en Sanchinarro (Madrid), del equipo holandés MVRDV y la arquitecta Blanca Lleó.

<sup>46</sup> En Canarias el premio *Manuel de Orea*; en Asturias, Cantabria, Castilla y León Este, Galicia y León el premio *ARQAno* —antes denominado *Julio Galán Carvajal*—; el premio

innovación, la calidad y las aportaciones del proyecto a la arquitectura residencial, por lo que las obras premiadas, y en general muchas de las presentadas a dichos concursos, poseen un importante componente de investigación que no debemos menospreciar. No cabe duda que los arquitectos o estudios de arquitectura merecedores de dichos premios han puesto todo su empeño en *investigar* tanto los aspectos más teóricos como en obtener la mejor resolución práctica de dichas investigaciones. Además el resultado suele aparecer en las más conocidas publicaciones de arquitectura<sup>47</sup>.

**AVCc:** En el apartado más vinculado con la construcción, aunque íntimamente relacionado con la arquitectura podemos acercarnos a otro tipo de premios, concedido principalmente por organismos privados o por empresas, que se otorgan a obras ya construidas, donde se pretende destacar el uso de un material como la madera —Concurso *Formica Funcional para jóvenes arquitectos*<sup>48</sup>— o los materiales cerámicos —Premio de Arquitectura con Termoarcilla<sup>49</sup>, Premio de Arquitectura de Ladrillo<sup>50</sup> o Premio *Ferrogres Arquitectura*<sup>51</sup>— o bien algún aspecto concreto como la promoción de jóvenes valores como la Muestra de Jóvenes Arquitectos Españoles<sup>52</sup> que organiza la Fundación Antonio Camuñas.

---

*García Mercadal* en Aragón; los *premios COAVN* de arquitectura y urbanismo en País Vasco y Navarra o los *premios Andalucía* de arquitectura.

<sup>47</sup> Generalmente el resultado de estos premios es recogido en primer lugar en las publicaciones de los Colegios de Arquitectos de toda España, para luego empezar su peregrinaje por otras publicaciones de ámbito nacional e internacional.

<sup>48</sup> Concurso destinado a jóvenes arquitectos con el objetivo de promover el uso de los productos derivados de la madera fabricados por la empresa Formica, s.a. En 2006 se celebró la sexta edición.

<sup>49</sup> Concurso bienal convocado por el Consorcio Termoarcilla —que agrupa a veintiséis fabricantes— para fomentar el uso de este material. Los premios se otorgan en tres modalidades: 1) edificios de nueva planta de uso público, 2) edificios de nueva planta de uso privado y 3) reformas o rehabilitaciones. En el año 2006 se falló la tercera edición.

<sup>50</sup> El Premio de Arquitectura de Ladrillo es un certamen bienal promovido por la Sección de Ladrillos Cara Vista de HISPALYT —Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida—, que se organiza desde el año 1991. En el año 2007 se falló la IX edición.

<sup>51</sup> El Premio Ferrogres Arquitectura se organiza anualmente por la empresa de Cerámica Cedonosa. En 2007 celebró su XI edición.

<sup>52</sup> Muestra que tiene como objetivo dar a conocer la obra de Jóvenes Arquitectos Españoles. Se organiza desde 1990 por la Fundación Antonio Camuñas. La presencia de promociones de viviendas es reducida. Destacan la presencia de dos conjuntos en la V muestra —44 viviendas en Santiponce, Sevilla, de José Morales y Juan González y 64 viviendas en Loranza, Madrid, de Juan Ignacio Mera— y tres conjuntos en la VIII muestra —25 viviendas de autoconstrucción en el Poblado de Doña Blanca, Puerto de Santa María, Cádiz, de Ramón Pico Valimaña y Javier López Rivera; 12 viviendas en la Avenida Bilbao, 5 Bis, en Medina de Pomar, Burgos, de Carlos Pereda Iglesias; y 43 V.P.O. en Allatel, Madrid, de María José Pizarro y Óscar Rueda.

**AVCt:** Para concluir este segundo apartado, debemos destacar la labor de investigación de muchos arquitectos que, habiéndose enfrentado al problema de la vivienda social, han tenido la claridad de ideas, el tiempo y la paciencia para elaborar un discurso teórico en torno a sus propuestas arquitectónicas. Citaremos por ejemplo a los arquitectos o equipos de arquitectos invitados a participar en la exposición titulada *Convocatoria* organizada en el año 2000 por la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo del Ministerio de Fomento<sup>53</sup>. El primero de esos arquitectos es el sevillano Santiago Cirugeda que en los últimos años está obteniendo el reconocimiento nacional e internacional tanto por sus obras —desde sus *andamios para ampliación de una casa o viviendas en las cubiertas* hasta la *ampliación del Espai D'art Contemporani de Castellón*— como por sus aportaciones teóricas —ordenanza para el uso público de solares vacíos del Centro Histórico de Sevilla o sus *recetas urbanas*<sup>54</sup> de desobediencia civil. Otros arquitectos que podemos destacar son el grupo formado por los madrileños Luis Moreno Mansilla y Emilio Muñón, profesores de la Escuela Técnica Superior de Madrid (ETSAM). Al valor indiscutible de su arquitectura, reconocido por premios tanto nacionales como internacionales, le tenemos que sumar sus múltiples incursiones teóricas en conceptos como la huella y la mirada, la memoria y la ciudad o la *arquitectura potencial*.

Con posterioridad a esa exposición podríamos hablar del trabajo desarrollado por la arquitecta Blanca Lleó Fernández, también profesora titular de proyectos en la ETSAM, en la que nos encontramos esas dos componentes: la teórica, reflejada en sus libros *Sueño de Habitar* e *Informe Habitar*<sup>55</sup> y la práctica, con su participación junto al grupo de arquitectos holandeses MVRDV en la construcción en 2003 del edificio de viviendas *El Mirador* de Sanchinarro, en Madrid.

### 1.1.3 ARQUITECTURA – PARTICIPACIÓN – TEORÍA (APT)

**APTs:** En este caso estamos hablando en primer lugar de la labor que se realiza en muchas de nuestras Universidades, principalmente las Escuelas de Arquitectura, así como otros Centros de Investigación. Destacaremos el excelente trabajo que

---

<sup>53</sup> Más información se puede obtener en la publicación FRECHILLA, Javier y LÓPEZ-PELAEZ, Jose Manuel: *Convocatoria*, Fundación Cultural COAM, Madrid, 2000.

<sup>54</sup> Dietario de soluciones para muchos de los problemas a los que la arquitectura no acostumbra a dar soluciones. Las *recetas* han aparecido en diferentes publicaciones aunque se pueden consultar en la página [www.recetasurbanas.net](http://www.recetasurbanas.net).

<sup>55</sup> LLEÓ, Blanca: *Sueño de habitar*, Fundación Caja de Arquitectos, Madrid, 1998 y LLEÓ, Blanca (ed.): *Informe Habitar*, Empresa Municipal de la Vivienda, Madrid, 2006.

desarrolla desde la UPM la *Biblioteca CF+S: Ciudades para un Futuro más Sostenible*, que utilizando Internet como soporte, es la encargada entre otras cosas de actualizar el resultado bianual del Concurso Internacional de Buenas Prácticas<sup>56</sup>. También es recomendable la consulta de este fondo documental gracias a la publicación semestral del *Boletín CF+S*<sup>57</sup>.

**APTt:** También en el marco de la UPM podemos destacar el trabajo que realiza el Instituto de Cooperación en Habitabilidad Básica (ICHAB)<sup>58</sup> que, principalmente a través del curso de “*Especialización en Cooperación al Desarrollo de Asentamientos Humanos*”, ha contribuido a la formación en este campo de muchos profesionales españoles y latinoamericanos. Sin duda este esfuerzo tiene mucho que ver con la capacidad y el entusiasmo de sus responsables, los profesores Julián Salas Serrano y Felipe Colavidas.

También destacar la tarea que están llevando a cabo los diferentes Centros de Cooperación al Desarrollo, dedicados a la tarea de potenciar la cooperación internacional dentro del mundo universitario, como pueden ser el Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) de la Universidad Politécnica de Cataluña o de la Universidad Politécnica de Valencia; el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Granada; o el Centro Universitario de Cooperación Internacional al Desarrollo (CUCID) en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**APTp+APTc:** En este apartado queremos destacar en primer lugar el “*Master en Gestión Social del Hábitat*”, que se imparte desde el curso 2008-2009 en la Universidad de Sevilla. Se trata de un curso que abarca desde la gestión de los programas de vivienda social hasta el estudio de los procesos del urbanismo participativo, pasando por temas como los programas de rehabilitación concertada en centros históricos, los procesos de consolidación urbana y social en áreas vulnerables y de infravivienda o los programas de rehabilitación integral de barriadas.

---

<sup>56</sup> Iniciativa adoptada en la Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT II) celebrada en junio de 1996 en Estambul, Turquía. (<http://habitat.aq.upm.es>)

<sup>57</sup> Aunque con un periodo de inactividad entre septiembre de 2006 y marzo de 2008, sin duda los documentos publicados en esta revista electrónica han sido una referencia importante para esta investigación ya que inciden en aspectos en los que aquí tratamos de profundizar. Concretamente podemos constatar el acierto en las publicaciones: en noviembre de 1997, “Especial sobre participación social” y, en enero de 1998, “Especial sobre participación social y vivienda”, destacando entre sus firmas a Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas, Isabela Velásquez Valoria, Tomás Rodríguez Villasante o Agustín Hernández Aja. Este último, Dr. Arquitecto, Profesor Titular de la ETSAM, es además el coordinador general también en la UPM de la iniciativa IAU+S, de una Arquitectura y un Urbanismo más Sostenible.

<sup>58</sup> Se puede consultar en <http://www.aq.upm.es/Instituciones/jherrera/habitabilidad/index.html>.

También podemos hacer una mención a las metodologías teórico-prácticas llevadas a cabo por el Grupo de Estudios y Alternativas, *gea21*, consultora<sup>59</sup> en la que desarrollan su actividad entre otros los arquitectos Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas o Isabela Velásquez, referencia obligada para aquellos que quieran trabajar en materia de participación en la arquitectura, especialmente en el campo del urbanismo participativo<sup>60</sup>. Aunque los situamos en el terreno de la teoría, sin duda con el mismo mérito podríamos ponerlos en el apartado de la práctica, pues sus aportaciones en este campo —por ejemplo en el Proceso de renovación del barrio de Trinitat Nova en Barcelona— están llegando a muchos rincones de nuestra geografía y son un referente importante en lo que se refiere a urbanismo y participación ciudadana.

#### 1.1.4 ARQUITECTURA – PARTICIPACIÓN – CONSTRUCCIÓN (APC)

Cuando hablamos de la relación entre arquitectura, participación y práctica, indudablemente estamos diciendo que detrás de dicha práctica se encuentran unos planteamientos teóricos tan válidos como los que vimos anteriormente, pero que, en este caso además han podido ser contrastados en la realidad.

**APCs+APCv:** En primer lugar podemos destacar el glosario de experiencias prácticas que emanan de los Concursos Internacionales de Buenas Prácticas al que antes nos referíamos. En este caso no hablamos de resultados arquitectónicos concretos o de planteamientos teóricos, sino de experiencias transdisciplinares llevadas a cabo en todo el mundo. Uno de los resultados más importantes de estos concursos es la propia existencia de esa base de datos en la que figuran, a nivel mundial, muchas experiencias que tienen que ver entre otras cosas con el hábitat, con la vivienda o con la participación. Los ejemplos en España van desde la *Remodelación de barrios de Madrid* en los años 1970 y 1980; pasando por el *PERI*

<sup>59</sup> Ampliar información en HERRERO, Luis (ed.): *Participación ciudadana en el urbanismo del Siglo XXI*, Icaro, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2005. También se puede consultar en [www.gea21.com](http://www.gea21.com)

<sup>60</sup> En este campo existen interesantes publicaciones de las que podemos destacar a FORESTER, John: *Planning in the Face of Power*, University of California Press, Berkeley, 1989; INNES, Judith: “Planning theory’s emerging paradigm: communicative action and interactive practice”, en *Journal of Planning Education and Research*, Vol.14(3), pp.183-190, 1995; HEALEY, Patsy: *Collaborative Planning. Shaping Places in Fragmented Societies* (1997), Palgrave Macmillan, New York, 2006; HERRERO, Luis Fco.(ed): *Participación ciudadana para el urbanismo del Siglo XXI*, Icaro, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2005. WALTERS, David: *Designing Community. Charrettes, Masterplans and Form-based Codes*, Architectural Press, Oxford, 2007; WOLTJER, Johan: *Consensus Planning. The Relevance of communicative planning theory in Dutch infrastructure development*, Ashgate, Hampshire, 2000.

de la Chanca, en Almería, hasta el Programa de apoyo a la vivienda en alquiler por población chabolista inmigrante, Madrid y Boadilla del Monte, por poner algunos ejemplos<sup>61</sup>. En la convocatoria de 2006 fue premiada entre las diez primeras experiencias a nivel mundial la práctica denominada *Foro Ciudadano de Parla: Todos contamos. Una nueva forma de entender el urbanismo* desarrollada en esta localidad Madrileña. En cualquier caso el número de experiencias catalogadas, tanto nacional como internacionalmente, son suficientes para introducirnos de lleno en este campo.

**APCp+APCv:** Nuevamente dentro del subprograma iberoamericano Habyted, destacan los equipos de investigación que se aglutinan en torno a este Subprograma. Ya hablamos anteriormente del proyecto *Con Techo* y concretamente el programa *10x10* que coordinaba Pedro Lorenzo Galligo. En el tema de la participación también vimos la especial relevancia de los trabajos desarrollados por la Red XIV.F de *Tecnologías sociales y producción social del hábitat*.

Otra mención especial debemos hacerla a las políticas de vivienda de la Junta de Andalucía, especialmente en la etapa que fue dirigida por el Dr. Arquitecto Víctor Pérez Escolano —Director de Arquitectura y Vivienda de la Junta de Andalucía entre los años 1995 y 1999—, con el sociólogo Luis González Tamarit como Jefe de Servicio de Vivienda —cargo que ocupó entre 1984 y 2005. Como veremos en el capítulo 7, durante esta etapa se dio un importante impulso a la política pública de vivienda en esta comunidad.

**APCs + APCv + APCt:** En este caso destacan las políticas de Cooperación al Desarrollo realizadas tanto por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) como por las Administraciones Autonómicas o Locales. También juegan un papel fundamental las Organizaciones No Gubernamentales, como Cruz Roja Internacional, Intermon-Oxfam, Cáritas, etc. En materia de hábitat podemos destacar el programa *Habitáfrica*<sup>62</sup> de la Fundación CEAR —con fondos de la AECID— dedicado desde finales de los noventa a la realización de proyectos de habitabilidad básica en los países más pobres de África. También hay que señalar la tarea realizada por otros grupos con presencia en diferentes comunidades autónomas de nuestro país como *Arquitectos sin Fronteras*<sup>63</sup>, la *Federación de*

---

<sup>61</sup> En la biblioteca CF+S antes comentada, podemos encontrar todas las experiencias premiadas o seleccionadas, así como un breve resumen de cada una de ellas. El listado que realizamos a través del buscador nos permite acceder a las diferentes experiencias dentro de las categorías de “Vivienda” o de “Participación ciudadana y riqueza cultural”.

<sup>62</sup> Se puede consultar el libro SALAS, Julián: *Habitáfrica: cuatro realizaciones de habitabilidad básica en África: Angola, Mauritania, Mozambique y Namibia*, Fundación CEAR, Madrid, 2007.

<sup>63</sup> Organización no gubernamental fundada en 1992 y compuesta principalmente por arquitectos. ASF-E realiza proyectos de Cooperación al Desarrollo y mantiene delegaciones

*Arquitectura Social*<sup>64</sup> y otros grupos más vinculados al nivel local como *Arquitectura y Compromiso Social* en Sevilla y Granada, el *Laboratorio urbano*<sup>65</sup> en Madrid, la *fiambarrera obrera*<sup>66</sup> en Barcelona o *Rizoma*<sup>67</sup> en Málaga.

### 1.1.5 CIENCIAS SOCIALES – VIVIENDA SOCIAL – TEORÍA (SVT)

Un segundo bloque temático que tiene que ver con la promoción pública es aquel que se ocupa del componente social, económico o político y su incidencia en el conjunto de la sociedad. También en este caso nos encontramos con un buen número de análisis, de propuestas, de estadísticas que, como ya hemos indicado, en la mayor parte de los casos no han dado el salto hacia la vertiente arquitectónica del problema.

**SVTv:** A este respecto podemos encontrar un elevado número de publicaciones dedicadas al tema de la vivienda social, la mayor parte de ellas realizadas desde enfoques fundamentalmente deliberativos, esto es, se encargan de analizar los datos objetivos que existen sobre el tema, trasladándolos posteriormente a informes o estudios que en algunos casos buscan explicar lo que está sucediendo y en otros aportar soluciones al problema.

Entre los organismos o asociaciones que intervienen desde este aspecto en el tema de la vivienda social y que en algunos casos realizan publicaciones periódicas podemos destacar a los promotores y gestores inmobiliarios, como la *Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS)*<sup>68</sup>; la *Asociación de Empresas Gestoras de Cooperativas y Proyectos Inmobiliarios (GECOPI)*; la *Confederación de Cooperativas de Viviendas de España (CONCOVI)*<sup>69</sup>; la

---

en ocho Comunidades Autónomas. Para más información consultar los boletines trimestrales o los informes anuales en [www.asfes.org](http://www.asfes.org)

<sup>64</sup> La Federación “Arquitectura Social” está formada por cinco grupos de diferentes territorios de España: de Sevilla (Arquitectura y Compromiso Social); Granada (Adobe-Arquitectura y Compromiso Social); Valladolid (Arquitectos Sin Fronteras de Castilla-León); Canarias (Hábitat y Desarrollo) y Madrid (Otro Hábitat). Consultar en [www.arquisocial.org](http://www.arquisocial.org)

<sup>65</sup> El Laboratorio Urbano está formado por “personas involucradas en diferentes experiencias de construcción de la ciudad desde la participación social”. Para saber más se puede consultar la página [www.nodo50.org/laboratoriourbano/](http://www.nodo50.org/laboratoriourbano/)

<sup>66</sup> Más información en la página [www.sindominio.net/fiambarrera/](http://www.sindominio.net/fiambarrera/)

<sup>67</sup> Más información en la página [www.rizoma.org/](http://www.rizoma.org/)

<sup>68</sup> La asociación publica un boletín con una periodicidad irregular, cinco números en 2006 y dos números en 2007, accesible en la página [www.a-v-s.org](http://www.a-v-s.org)

<sup>69</sup> CONCOVI publica cada dos meses la revista *Viviendas Cooperativas*, que se puede descargar en [www.cepes.es](http://www.cepes.es) en el apartado de miembros dedicados a la Confederación.

*Asociación de Inmobiliarias con Patrimonio en Alquiler (ASIPA); a colegios profesionales como el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España; Consejo General de Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria; Consejo General del Colegios de Administradores de Fincas; Consejo Nacional del Notariado; Colegio de Registradores de la Propiedad; Consejo General de la Arquitectura Técnica de España; a colectivos sociales como la Asociación Provienda o el Consejo de la Juventud de España; a sindicatos y usuarios como UGT, CCOO, Consejo de Consumidores y Usuarios o la Federación de Asociaciones de Vecinos de España. También una información muy valiosa proviene del sector privado, esto es, de aquellas empresas que intervienen en el sector inmobiliario o en el sector de la construcción a nivel nacional, como Metrovacesa, Dragados y Construcciones, etc. También contienen abundante información los estudios que periódicamente publican algunas entidades bancarias como La Caixa, Banco Santander Central Hispano, el Banco Bilbao Vizcaya o la Fundación de Cajas de Ahorro (FUNCAS).*

**SVTp + SVTt:** En el campo de la Universidad, también con una voluntad de servir de referencia a nivel nacional, podemos destacar la publicación *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*<sup>70</sup> de la Universidad de Barcelona —dirigida por el catedrático de Geografía Humana Horacio Capel— donde podemos encontrar muchas de las investigaciones que se producen en nuestro país en torno al tema de la vivienda. Desde las Universidades se está desarrollando una importante tarea de investigación, fundamentalmente desde las Facultades de Economía, Geografía o Sociología. Un ejemplo más o menos objetivo sobre la importancia de estas investigaciones lo podemos extraer de las tesis doctorales<sup>71</sup>,

---

<sup>70</sup> consultar la página web <http://www.ub.es/geocrit/nova.htm>

<sup>71</sup> En lo que se refiere a las tesis doctorales, existe un creciente interés que se refleja en el número de tesis leídas y sobre todo en los temas tratados. Por ejemplo, en el campo de la economía: RAYA VILCHEZ, José María: *Análisis del mercado de la vivienda en España*, Universidad de Barcelona, 2004; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Jose Enriquez: *Análisis de las decisiones de tenencia y demanda de vivienda en España*, Universidad de La Laguna, 2004; NAVARRO RUIZ, Carolina: *La exclusión en vivienda en España: una aproximación a su extensión, dinámica y efectos sobre el bienestar a través de índices multidimensionales de privación*, Universidad Complutense de Madrid, 2003; o MÉNDEZ RODRÍGUEZ, María Paz: *Un análisis de la accesibilidad a la vivienda de protección oficial*, Universidad de Santiago de Compostela, 2002; RAMOS AGUILAR, Marta: *La eficacia de la política de la vivienda en España en los años noventa*, Universidad Pontificia de Comillas, 2001. Por su parte desde el campo de la Geografía, PARREÑO, Juan Manuel: *Análisis geográfico de la vivienda en Canarias: la promoción privada de protección oficial en el área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria*, Ayuntamiento de Las Palmas de G.C., 2002; ARIAS, Luis Modesto: *El socialismo y la vivencia obrera en España, (1926-1939). La cooperativa socialista de casas baratas 'Pablo Iglesias'*, Universidad de Salamanca, 2000; LAGO, M<sup>a</sup> Jesús: *Vivienda y marginalidad urbana. El espacio residencial de las minorías étnicas*, Universidad Autónoma de Madrid, 1997.

artículos o publicaciones que en los últimos años han tratado el problema de la vivienda.

### 1.1.6 CIENCIAS SOCIALES – VIVIENDA SOCIAL – CONSTRUCCIÓN (SVC)

**SVCp+SVCa:** En este apartado debemos hacer una especial mención a los equipos municipales tanto de vivienda como de servicios sociales. Se trata de equipos que realizan su labor desde los Ayuntamientos y que por lo general cuentan con pocos medios y tienen una capacidad de maniobra muy limitada. Lo cierto es que las necesidades de vivienda imponen un ritmo que impide una dedicación mayor al terreno de la investigación-acción. Aun así podemos encontrar Ayuntamientos que han logrado poner en marcha programas reconocidos a nivel nacional e internacional<sup>72</sup>. Se trata de programas de rehabilitación de vivienda o también programas de reposición de viviendas, donde los aspectos sociales pueden situarse muy por delante de los aspectos arquitectónicos.

**SVct:** Aquí aparece nuevamente la Biblioteca CF+S: Ciudades para un Futuro más Sostenible, proyecto que dirige el sociólogo Julio Alguacil Gómez, y que cuenta con un importante equipo social. En la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se encuentra también Jesús Leal Maldonado<sup>73</sup>, que ha desarrollado diferentes investigaciones en torno a la vivienda pública y a la participación ciudadana.

A lo largo del desarrollo de esta tesis también tuvimos la oportunidad de conocer el trabajo realizado en Euskadi por el colectivo *Participación y Vivienda*, compuesto por personas vinculadas con las ciencias sociales, que han trabajado directamente con jóvenes adjudicatarios de viviendas sociales en régimen de alquiler en el barrio de Intxaurrondo, en San Sebastián. Se trata de una interesante experiencia que intenta involucrar a los adjudicatarios de las viviendas públicas en el diseño de las mismas, actuando como mediadores entre estos y los técnicos del Gobierno Vasco encargados de la redacción del proyecto.

---

<sup>72</sup> Como vimos anteriormente El PGMO desarrollado por el Ayuntamiento de Parla en la Comunidad de Madrid fue galardonado en 2006 con el Primer Premio del Concurso Internacional de Buenas Prácticas de Naciones Unidas. Destaca también el programa de alquiler de viviendas ALOKABIDE, desarrollado por el Ayuntamiento de San Sebastián, en Euskadi.

<sup>73</sup> Podemos mencionar el tema de su tesis doctoral, *La Vivienda Social en Madrid*, leída en 1976.

### 1.1.7 CIENCIAS SOCIALES – PARTICIPACIÓN – TEORÍA (SPT)

**SPTt:** Dentro de la Universidad encontramos cursos de especialización, de doctorado, Cátedras, Maestrías, etc. que afrontan el estudio de la participación y, especialmente, de las metodologías participativas. Concretamente en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se desarrolla el Máster en *Metodologías Participativas para el Desarrollo Local*; en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), el Curso de posgrado *Participació i Desenvolupament Sostenible*; en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla el *Curso de Especialista Universitario en Investigación Participativa: Desarrollo, Educación y Participación*<sup>74</sup>, con temas como: Las fases de la investigación participativa —Joel Martí, de la Universidad Autónoma de Barcelona—; La fundamentación de las metodologías dialécticas —Tomás R. Villasante, Manuel Montañés—; Las redes sociales —Pedro Martín y Francisco Javier Garrido—; Los talleres de creatividad social —Tomás R. Villasante—, El análisis de los discursos para el desarrollo local —Manuel Montañés—, La planificación integral, la evaluación participativa, etc. Hay que decir que en ninguno de estos casos se está tratando el tema de la vivienda social de una manera específica.

**SPTs+SPTa:** Aunque no del todo desligado del mundo universitario, en este apartado podemos incluir a un importante número de colectivos sociales que están, por un lado, denunciando la situación de exclusión social de amplios sectores de la sociedad en el terreno del hábitat y, por otra parte, recopilando experiencias destacadas en esta materia en nuestro país. Citamos los ejemplos del *Observatorio Metropolitano* en Madrid<sup>75</sup> o la Red *Krax* de iniciativas creativas en Barcelona.

---

<sup>74</sup> Para conocer más sobre estos cursos o Masters se puede consultar la colección de libros “Construyendo ciudadanía” que está siendo editado, en colaboración con el CIMAS (Observatorio de Participación y Desarrollo Sostenible, que está integrado en el Instituto Universitario IEPALA-Rafael Burgaleta, UCM), con recopilaciones teóricas realizadas por Tomás R. Villasante, Manuel Montañés, Pedro Martín, Joel Martí y otros. En 2007 habían aparecido 5 títulos de esta colección: VILLASANTE, T.R.; MONTAÑÉS, M. y MARTÍ, J. (COORD.): La investigación social participativa: construyendo ciudadanía/1, el viejo topo, Barcelona, 2002; VILLASANTE, T. R.; MONTAÑÉS, M. y MARTÍN, P.(COORD.): Prácticas locales de creatividad social: construyendo ciudadanía/2, El viejo topo, Barcelona, 2003; VILLASANTE, T. R. y GARRIDO, F.J.(COORD.): Metodologías y presupuestos participativos. Construyendo ciudadanía/3, IEPALA, Madrid, 2002; VILLASANTE, T.R: Sujetos en movimiento: redes y procesos creativos en la complejidad social. Construyendo ciudadanía/4, Ed. Nordan-Comunidad, Montevideo, 2002; MARTÍ, J.; PASCUAL, J. y REBOLLO, O.(COORD.): Participación y desarrollo en medio urbano. Construyendo ciudadanía/5. IEPALA/CIMAS. Madrid, 2005.

<sup>75</sup> El Observatorio Metropolitano es un proyecto que reúne a diferentes colectivos en torno al estudio de la ciudad de Madrid. Destaca la publicación AA.VV: Madrid ¿La suma de todos?, Traficantes de Sueños, Madrid, 2007.

También podemos destacar autores como el sociólogo Joaquín García Roca<sup>76</sup> o el geógrafo Jordi Borja<sup>77</sup>.

**SPTv:** Desde las ciencias sociales podemos destacar la labor que está realizando el *Colectivo Ioe*<sup>78</sup>, equipo especializado en la investigación social, especialmente con la publicación del Barómetro Social de España, sistema que permite una evaluación continua de 180 indicadores sociales procedentes de fuentes oficiales. Destacamos los apartados dedicados a vivienda y a participación.

### 1.1.8 CIENCIAS SOCIALES – PARTICIPACIÓN – PRÁCTICA (SPC)

**SPCt:** Con respecto a la participación en el campo de la vivienda, pero con mayor incidencia en el campo del urbanismo participativo, también podemos diferenciar aquella investigación realizada desde las ciencias sociales, en el que la vivienda es un tema lateral y menor con respecto al grueso del cuerpo teórico en el que se desarrollan las propuestas. Destacan los trabajos realizados en nuestro país por Tomás R. Villasante<sup>79</sup> o por Marco Marchioni<sup>80</sup>. Una característica del trabajo que realizan estos equipos es la importancia que cobra el concepto *habitar* como veremos en próximos capítulos. Sin duda cobran especial relevancia las metodologías participativas como son la Investigación-Acción-Participativa (IAP) o los Núcleos de Intervención Participativa (NIP)<sup>81</sup>.

**SPCc:** Muchas de las reflexiones y las acciones más importantes en torno al problema de la vivienda están teniendo lugar en las calles. En Francia movimientos sociales como *Les enfants de Don Quixotte (Los hijos de Don Quijote)*<sup>82</sup> utilizan las

<sup>76</sup> GARCÍA ROCA, Joaquín: *Políticas y programas de intervención social*, Síntesis, Madrid, 2004.

<sup>77</sup> Jordi Borja es Geógrafo-Urbanista. Actualmente es Co-director del Programa de Postgrado Gestión de la ciudad en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

<sup>78</sup> Se puede consultar la página [www.nodo50.org/ioe](http://www.nodo50.org/ioe) o bien la página [www.barometrosocial.es](http://www.barometrosocial.es).

<sup>79</sup> Ver VILLASANTE, T.R.: *Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de sociedad*, HOAC, Madrid, 1995.

<sup>80</sup> Ver MARCHIONI, Marco: *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*, Popular, Madrid, 1999; MARCHIONI, M. (coord.): *Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria*, Popular, Madrid, 2001; MARCHIONI, M.: *Planificación social y organización de la comunidad. Alternativas avanzadas de la crisis*. Popular, Madrid, 1997.

<sup>81</sup> Ver DIENEL, Peter C. y HARMS, Hans: *Repensar la democracia* (1977), Serbal, Barcelona, 2000.

<sup>82</sup> Este movimiento, creado en octubre de 2006, ha llevado a cabo movilizaciones en diferentes ciudades francesas, consiguiendo que el gobierno asuma parte de sus

nuevas formas de comunicación, especialmente Internet, para reclamar una vivienda digna, en este caso para las personas sin techo.

“en este país, unos tres millones de personas viven en apartamentos insalubres o considerados indignos de acoger a un ser humano, porque entre 80.000 y 100.000 personas duermen en la calle y porque otro millón de personas lo hacen en condiciones precarias: residencia social, habitación de hotel realquilada, en un camping, en un apartamento provisional de inserción social o en algo muy parecido a una chabola. Y extraño también porque decenas de miles de pisos permanecen vacíos en espera de comprador.”<sup>83</sup>

En España también han empezado a organizarse diferentes colectivos para protestar por la situación de la vivienda. La *Plataforma por una vivienda digna* o el movimiento *VdeVivienda* realizan manifestaciones simultáneas en muchas ciudades españolas reivindicando el derecho a la vivienda<sup>84</sup>.

## 1.2 NUESTRO CAMPO DE INVESTIGACIÓN

“Sería lamentable que los arquitectos (...) se dejaran guiar por la imagen estereotipada de los científicos: hombres duros, con los pies en la tierra, carentes de fantasía. Es muy posible que respondan a esa imagen cuando realizan muchas actividades rutinarias y necesarias, pero en lo que realmente cuenta operan siempre mediante simulaciones, mediante proposiciones del tipo ‘supongamos que’ (...)”<sup>85</sup>

Ahora procede definir el campo específico en el que se va a centrar nuestra investigación. Dada la complejidad del tema y los múltiples enfoques sectoriales que contiene, hemos acotado el campo de estudio de esta tesis al tema de la participación del habitante, estudiada desde el punto de vista de la arquitectura, y directamente relacionada con la vivienda de promoción pública.

---

reivindicaciones, entre otras cosas, que las familias puedan reclamar judicialmente el acceso a una vivienda.

<sup>83</sup> MARTÍ, Octavi: “La revuelta de los hijos de don quijote”, en [www.elpais.com](http://www.elpais.com), Enero de 2007.

<sup>84</sup> Algunos lemas intentan reflejar lo insostenible de la situación, como el “no vas a tener una casa en la puta vida” utilizado el año 2006. También aparecen multitud de páginas web, como [www.timoinmobiliario.com](http://www.timoinmobiliario.com), [www.provivienda.org](http://www.provivienda.org), etc.

<sup>85</sup> STRINGER, Peter: “El arquitecto es un hombre”, en AA.VV: *Hacia una psicología de la arquitectura: teoría y métodos*, COA de Cataluña y Baleares, Barcelona, 1973, p.33.

Como hemos visto, el tema de la vivienda social es amplio y recibe influencias de muchas disciplinas como la Historia, la Geografía, la Sociología, la Psicología, la Antropología, el Derecho, la Economía, etc. El presente estudio, aunque trata de acercarse a un enfoque multidisciplinar, también parte con la lógica necesidad de la limitación del ámbito de investigación. De ahí que, más allá de ese abanico de variables que se manejan en el estudio de la vivienda social, acotemos esta investigación al campo de la arquitectura.

En cualquier caso, también realizando este acercamiento desde la arquitectura se nos vuelven a plantear otros tantos aspectos desde los cuales acometer un estudio en profundidad sobre la vivienda social, tales como, el territorio, el espacio, la tipología, la construcción, la historia, el uso, etc. Así pues, dentro del campo de la arquitectura, se hace imprescindible volver a definir el tema de estudio acercándonos en este caso a la vivienda de promoción pública, entendiendo que este tipo de vivienda, que promueven las administraciones públicas para tratar de favorecer a los colectivos más vulnerables, representa la esencia de lo que la sociedad puede y debe proporcionar a dichos colectivos en materia de hábitat. Esas viviendas que se proyectan y construyen de una manera colectiva para ser disfrutadas por familias con problemas económicos o sociales se convierten así en el punto de encuentro entre la política y la realidad social; entre la arquitectura —con su componente artística y técnica— y las necesidades de cobijo de la población. Una población en evolución que acoge, desde el modelo tradicional de familia hasta otras formas de convivencia en rápido ascenso como la familia monoparental o la que aglutina a diferentes familias en un mismo hábitat. De todos esos modelos hablamos cuando nos referimos al derecho constitucional contenido en el artículo 47 de la constitución de 1978: “todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.”

Otro de los aspectos importantes es la regresión, casi desaparición, que la promoción de este tipo de viviendas ha experimentado en los últimos años<sup>86</sup>, que, si bien en algunos casos podría interpretarse como el resultado de una propuesta política concreta —como veremos que sucede en el ideario neoliberal— en realidad, en segundo término, también podría estar dando respuesta a un posicionamiento de nuestra sociedad en cuanto al acceso a la vivienda por parte de las mayorías.

El segundo eje sobre el que gira esta tesis es el tema de la participación, donde también corremos el riesgo de no concretar un objeto específico de análisis. Al tratarse, como en el caso de la vivienda, de un tema complejo, hemos establecido

---

<sup>86</sup> Según datos del Ministerio de Vivienda, la vivienda protegida representaba el 8,40% de la vivienda total construida en nuestro país. En los últimos siete años el porcentaje de vivienda protegida en nuestro país siempre ha estado por debajo del 10% del total de viviendas construidas.

una serie de filtros que nos llevan en primer lugar a acercarnos a la participación del usuario en la creación de su propio hábitat —en tanto entendemos que potenciar la participación ciudadana en la creación de la vivienda de promoción pública es también una forma de apostar por conceptos como ciudad, ciudadanía o democracia—, para concluir mostrando ejemplos de participación de los que extraer conclusiones prácticas en el campo de la arquitectura.

En definitiva, existen algunos factores que apoyan la idoneidad y oportunidad de este trabajo:

1.- La situación de la vivienda de promoción pública, que ha alcanzado en los últimos años unos mínimos históricos, augura una progresiva recuperación de este sector en los próximos años. Todo indica que ya se está produciendo un aumento de la construcción de vivienda pública, especialmente de las viviendas en régimen de alquiler, de reducidas dimensiones, con nuevas tipologías situadas entre la vivienda unifamiliar y la vivienda colectiva, destinadas a colectivos habitacionalmente vulnerables como los jóvenes, los ancianos o los inmigrantes.

2.- La tendencia ya confirmada de una congelación —o incluso un descenso— de los precios en el mercado de vivienda libre en España, debido en parte a factores macroeconómicos —precio del petróleo, subida de tipos de interés o aplicación de nuevas políticas de ahorro energético— y en parte al agotamiento de un ciclo expansivo de nuestra economía excesivamente basada en la construcción de viviendas, está llevando a una mayor atención hacia aquellos sectores de la población que presentan una verdadera necesidad de alojamiento.

3.- La continua revisión y cuestionamiento por parte de la sociedad del derecho a la vivienda y del significado de términos como vivienda digna, así como la revisión y cuestionamiento de la palabra democracia y el nuevo empuje experimentado por la participación ciudadana como mecanismo para propiciar una democracia más directa.

4.- La necesidad creciente de rehabilitar, en muchos casos reponer, el patrimonio público de viviendas construidas entre los años 1956 y 1978<sup>87</sup>. En este caso no hay duda que la participación de los habitantes debe incorporarse como parte integrante en los planes urbanísticos y proyectos concretos que afecten a dichas viviendas y a su reposición.

---

<sup>87</sup> Estas dos fechas marcan por un lado el inicio de la aplicación de políticas activas de construcción de vivienda protegida por parte del gobierno de España, a partir del Plan de Urgencia Social. La segunda fecha es la que corresponde con el final del periodo de dictadura y el inicio de la democracia.

## 2. SOBRE LA VIVIENDA SOCIAL EN ESPAÑA

### 2.1 LA PROMOCIÓN PÚBLICA, UN PROBLEMA MULTIDISCIPLINAR.

Aumentan de manera alarmante en los últimos años las voces que advierten de las consecuencias para nuestro modelo de desarrollo de un pinchazo de la *burbuja inmobiliaria*<sup>88</sup>. Lo cierto es que los indicadores muestran cómo en los últimos años —especialmente a partir de 2006— se está produciendo un paulatino recorte en el aumento de los precios de la vivienda, recorte en el aumento de nuevas hipotecas, recorte en el aumento de número de viviendas, etc., como pasos previos quizás para la deflación —descenso del precio de la vivienda—, para la morosidad —impago de las hipotecas—, para la destrucción de viviendas<sup>89</sup> —renovación del mercado de la vivienda. El año 2008 se dibuja como el del inicio de una crisis que en la vivienda va a tener sus valores más pronunciados.

---

<sup>88</sup> El término *burbuja* es utilizado en economía para referirse a una situación de desequilibrio entre la oferta y la demanda, que incide fundamentalmente en unos precios que se mantienen elevados artificialmente por una serie de factores coyunturales. En el caso de la vivienda, hablar de pinchazo de la *burbuja inmobiliaria* es lo mismo que hablar de un frenazo o incluso una caída brusca en los precios, con las consecuencias que esto acarrearía para la economía en su conjunto, tanto en el aspecto macroeconómico como en el que se refiere a la estabilidad de las familias.

<sup>89</sup> Nos referimos a la destrucción de viviendas como renovación de la planta alojativa. Si consideramos la vivienda tal y como lo hace el mercado, esto es, como un valor de cambio, en un periodo de sobreproducción como el actual, se acumularían excedentes, tal y como sucede con los productos agrícolas, por lo que, siguiendo el ejemplo de los agricultores, que queman sus tomates para elevar los precios, si cayeran los precios de las viviendas, se tendría que acabar con el excedente —ya sea por jubilación o por abandono—.

En los últimos 30 años<sup>90</sup> España ha experimentado un avance muy importante en todos los aspectos de su Desarrollo Humano<sup>91</sup>. Debemos recordar que en 1981 nuestro país dejó de ser considerado país receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y en diciembre de 1991 ingresó, ya como país donante, en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esta evolución, unida a una estabilidad democrática única en nuestra historia<sup>92</sup>, refleja los importantes cambios socioeconómicos que sin duda hemos experimentado en tan pocos años. Se trata de un crecimiento que en general contiene aspectos muy positivos para nuestra sociedad, pero en temas concretos como el de la vivienda, ha introducido grandes disfunciones motivadas precisamente por lo acelerado de su crecimiento, y entre ellas, como ya hemos dicho, el absoluto descontrol del sector inmobiliario y de la construcción, cuyo crecimiento de los últimos años no se corresponde con ninguna lógica del mercado, pues si bien algunas causas tienen que ver con factores propios del mercado —no sólo inmobiliario, sino del conjunto de la economía—, son otros muchos factores —refugio de inversiones, blanqueo de dinero, segundas residencias, etc.— los que han propiciado desajustes de tal dimensión que, de cumplirse las advertencias de diferentes organismos internacionales<sup>93</sup>, una crisis del sector puede afectar a la economía en su conjunto.

En este apartado trataremos de poner en común algunos de los factores que inciden en la actual situación de la vivienda de promoción pública en España, para tratar así de comprender por qué, a pesar de las extraordinarias cifras de construcción o de venta de inmuebles en España, persistimos en llamarlo *el problema de la vivienda*.

---

<sup>90</sup> Podríamos hablar también de 25 años, dependiendo de si la fecha que tomamos como referencia es el fin de la dictadura del General Franco, en noviembre de 1975 o de la aprobación de la Constitución Española en diciembre de 1978.

<sup>91</sup> El Desarrollo Humano es un indicador publicado anualmente por Naciones Unidas, en el denominado Informe sobre Desarrollo Humano, en el que se miden los avances de un país en función de tres dimensiones básicas: el índice de renta a partir del PIB per cápita; la educación medida a partir de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria, así como la atención sociosanitaria medida según la esperanza de vida al nacer. En los últimos años España ha pasado de ocupar el puesto 21 en 2005 a ocupar el puesto 13 en 2007.

<sup>92</sup> Nunca en toda su historia España había disfrutado de un periodo tan prolongado —más de 30 años— de democracia.

<sup>93</sup> Desde el año 2002 por el Fondo Monetario Internacional; en el año 2004 por el Banco de España o en el 2005 por el Banco Central Europeo, han sido constantes las advertencias de sobrevaloración del precio de la vivienda y sobre el excesivo peso del sector de la construcción en España. En diciembre de 2006 el Relator Especial de Vivienda de Naciones Unidas, Miloon Kothari, también alertó a España de la situación insostenible de dicho problema. En mayo de 2007 y en marzo de 2008 vuelve a ser el FMI el que advierte a nuestro país sobre la influencia de la especulación en el precio elevado de las viviendas.

La polémica desatada por las declaraciones realizadas el lunes 11 de abril de 2005 por la entonces Ministra de Vivienda del Gobierno de España, María Antonia Trujillo, con motivo de la inauguración del Salón internacional de la Construcción de Barcelona, *Construmat*, en las que planteaba la posibilidad de construir viviendas sociales de entre 30 y 40 metros cuadrados de superficie útil, son un claro ejemplo de la sensibilidad social que existe en nuestro país en torno al tema de la vivienda. La enorme cantidad de titulares de prensa que se produjeron a partir de aquel hecho puntual son un indicador de las dificultades que tenemos como sociedad para sacar a la luz un problema de gran complejidad. Sacar a la luz, hacer visible, ese problema de la vivienda es uno de los compromisos más apremiantes al que nos debemos enfrentar.

Por otro lado, si bien lentamente se van introduciendo algunas modificaciones y novedades en lo que se refiere a la vivienda social —que, al contrario de lo que sucede en la vivienda libre, es uno de los sectores más inmovilistas de nuestra sociedad—, lo cierto es que las diferencias entre la cultura del habitar de los ciudadanos frente a la condición de aquellos que toman las decisiones políticas y técnicas en torno a estos temas continúan siendo abismales.

## 2.2 ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

### 2.2.1 PRIMER TERCIO DE SIGLO (1903-1939)

En la segunda mitad del siglo XIX las administraciones públicas españolas realizaron los primeros intentos por mejorar las condiciones de vida de las capas más necesitadas de la sociedad<sup>94</sup>. Se trata de las primeras medidas que tienen una

---

<sup>94</sup> En primer lugar a partir de la Real Orden de 9 de septiembre de 1853, instando a los gobernadores civiles de Madrid y Barcelona a construir casas para pobres y posteriormente, en 1878 a partir del Proyecto de Ley sobre “Construcción de barriadas para obreros”, primero aprobado en el Senado pero finalmente rechazado en el Congreso de los Diputados. Para más información consultar VILLAR EZCURRA, José Luis: *La protección pública a la vivienda*, Montecorvo, Madrid, 1981, pp 42-43. También consultar TATJER, Mercedes: “La vivienda obrera en España de los siglos XIX y XX: de la promoción privada a la promoción pública (1853-1975)” en *Scripta Nova*, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. vol. IX, núm.194 agosto 2005, (<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-23.htm>) o la tesis doctoral BLASCO, Begoña: *Políticas de vivienda en España: un análisis global*, dirección: José Alberto Parejo, Universidad Complutense de Madrid, 1993.

relación directa con el mejoramiento del nivel de vida de colectivos como el de los obreros en las sociedades más industrializadas.

“El desarrollo industrial y la concentración urbana son dos hechos que en todos los casos se acompañan con un cierto deterioro de las condiciones de habitabilidad del medio edificado existente, y con unas carencias de vivienda.”<sup>95</sup>

Esto quiere decir que, sin menoscabo de la intervención del Estado en el entorno rural, son las condiciones de vida en las ciudades las que contribuyen especialmente a generar lo que denominamos el problema de la vivienda. Así pues, lo que hoy conocemos como vivienda social<sup>96</sup> tendría dos orígenes: por un lado los intentos de las administraciones por mejorar la calidad de vida de sus habitantes, principalmente en las ciudades, y por otro lado, un fenómeno nacido en los países más industrializados, el de las villas obreras del empresariado industrial del Siglo XIX.<sup>97</sup>

“desde la exposición universal del año 1867 hasta la de 1889 el desarrollo de la vivienda obrera correspondió casi exclusivamente a la iniciativa privada, sobre todo a los patronos de las grandes industrias y a algunos espíritus filantrópicos.”<sup>98</sup>

Para iniciar el recorrido por la vivienda de promoción pública en la España del siglo XX nos remontamos al año 1903, durante el inicio del reinado de Alfonso XIII de Borbón, se crea el Instituto de Reformas Sociales<sup>99</sup>, como el primer organismo que se constituye en nuestro país para enfrentarse al tema de la casa obrera. En 1904, a

---

<sup>95</sup> VALLEJO, Antonio: “Antecedentes, concepto, evolución e interpretación histórica de la Vivienda de Protección Oficial”, en AA.VV: *Curso sobre viviendas de Protección Oficial*, COAM, Madrid, 1983, p.10.

<sup>96</sup> Veremos a lo largo de este recorrido histórico cómo la denominación que se le da a la vivienda social va pasando por diferentes categorías, desde casas obreras a casas baratas, económicas, viviendas protegidas, bonificables, remuneradas, de renta limitada, de tipo social, de protección oficial, etc.

<sup>97</sup> Desde las primeras experiencias como la villa modelo de New Lanark (1800-1828) construida por el empresario industrial Robert Owen a principios del siglo XIX en Inglaterra, pasando por las villas obreras de Copley (1844-1853), Saltaire (1850-1863), Akroydon (1861-1863) o West Hill Park State (1863-1868). Para más información ver RAPOSO, Alfonso: *La planificación residencial británica: las Villas Obreras del Empresariado Industrialista del Siglo XIX*, Centro de Estudios de la Vivienda (CEDVI), Universidad Central, Santiago de Chile, 1995.

<sup>98</sup> BARREIRO, Paloma: *Casas baratas: la vivienda social en Madrid 1900-1939*, COAM, Madrid, 1992, p.30.

<sup>99</sup> Para afrontar la cuestión social, en 1883 se había creado la Comisión de Reformas Sociales. Durante el gobierno de Sagasta en 1902, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, José Canalejas, propuso la creación de un Instituto de Trabajo, lo que el año siguiente se convirtió en la base para la creación del Instituto de Reformas Sociales. Más información en MARTÍNEZ, M. “Los comienzos de un problema secular: la política sobre la vivienda obrera y los alquileres en los primeros socialistas españoles”, *Scripta Nova*, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1 de agosto de 2005, vol. IX, núm.194 (22). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-22.htm>

partir de la elaboración de los primeros *Censos de habitación obrera*, aparece publicado el primer proyecto de ley sobre habitaciones baratas, que busca fomentar la construcción de casas baratas destinadas a “obreros y empleados de cortos haberes”<sup>100</sup>. Tendremos que esperar casi 8 años, concretamente hasta junio de 1911, para la aprobación por las Cortes Generales de la primera *Ley de casas baratas, económicas y para funcionarios*. En este momento comienza un despertar económico que se verá favorecido por la neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Asistimos a debates como la “conveniencia o no de situar la vivienda obrera fuera o dentro de las ciudades”<sup>101</sup>. En cualquier caso, para el tema que nos ocupa, hasta este momento se trata de una intervención pública indirecta, basada en las subvenciones y las exenciones de impuestos y no en la construcción o promoción de vivienda obrera.

En diciembre de 1921, se sustituye y reforma la ley de *Casas Baratas* de 1911. En el nuevo marco legal, se recoge por primera vez “que la construcción pueda hacerse por sociedades y particulares, ya que hasta entonces sólo actuaban los organismos estatales, oficiales y las corporaciones y sociedades de derecho público”<sup>102</sup>. Será también 1921 el año del inicio de una crisis económica<sup>103</sup> que durará hasta 1923, año de la irrupción de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). A partir de este periodo se favorecerán las ayudas públicas para las casas baratas y económicas en régimen cooperativo destinadas a funcionarios y empleados. Para paliar los efectos de la crisis en el sector de la construcción, en octubre de 1924 se aprobará un Decreto Ley, que, manteniendo el régimen de *casas baratas*, incorporará a la iniciativa privada, especialmente a constructores en la actividad inmobiliaria.

En julio de 1925 se aprueba el *Decreto Ley que regula las Casas Económicas para la Clase Media*, una apuesta por ampliar los beneficios sociales a familias con mayores ingresos y también un intento de combatir el paro por medio de la construcción. Así pues, al objetivo principal de paliar los problemas de vivienda de los más necesitados, se añade, con este nuevo *Decreto Ley*, un segundo objetivo, esto es, el fomento de la construcción de viviendas para la reactivación de la actividad económica. Seguimos asistiendo sin embargo al apoyo económico por parte del estado a las construcciones de viviendas protegidas, pero no a la construcción directa.

---

<sup>100</sup> Según se podía leer en el periódico La Gaceta de Madrid el 4 de junio de 1904.

<sup>101</sup> BARREIRO, *Op. Cit.*, p.30.

<sup>102</sup> VALLEJO, *Op. Cit.*, p.11.

<sup>103</sup> Las crisis económicas se sucederán a lo largo de la historia de la vivienda social en España. La legislación tratará de ir corrigiendo los desequilibrios, si bien no siempre los remedios serán los adecuados ni llegarán en el momento preciso.

Los años de la Segunda República (1931-1939), se verán marcados por la aplicación de la *Ley del Paro*, también llamada *Ley Salmón*, de 21 de junio de 1935, para el fomento de la vivienda en alquiler mediante exenciones fiscales, y que responde claramente a la urgencia de activar la construcción con el fin de crear empleo.

### 2.2.2 EL INICIO DE LA DICTADURA (1939-1956)

La historia de la intervención directa del estado en forma de promoción pública comienza realmente en el periodo de la Dictadura Franquista. Se produce por una parte un *encorsetamiento* de la promoción privada mientras que aumentan las actuaciones directas a través de diferentes organismos: Instituto Nacional de la Vivienda, Obra Sindical del Hogar, Gobiernos civiles, Patronato Francisco Franco, Municipios, Diputaciones, Cabildos, etc. Este intervencionismo se refleja también en el mercado de los alquileres.

Será unos días después del final de la Guerra Civil (1936-1939), en abril de 1939, cuando se promulgue la primera *Ley de Protección a la Vivienda*, con su correspondiente *Reglamento de Viviendas Protegidas*, aprobado en septiembre del mismo año. Con la nueva Ley se deroga toda la legislación anterior en esta materia. Por primera vez se utiliza el concepto de *vivienda* en vez de *casa*.

“El concepto de promoción no ha nacido todavía, y así la Ley determina quienes pueden construir ‘viviendas protegidas’ (...) el papel ordenador y de fomento del INV se limita a cuestiones de gestión administrativa y financiera, pero no constructora, ya que sólo podrá hacerlo excepcionalmente y con autorización previa del Consejo Asesor de la Vivienda y del Gobierno.”<sup>104</sup>

En el reglamento se introducen unas Ordenanzas Técnicas que se exigirán para el proyecto y la construcción de viviendas. Las normas de diseño contenidas en las ordenanzas, redactadas por el arquitecto José Fonseca, se enfocaban principalmente a la construcción de viviendas unifamiliares y su posible crecimiento futuro, así como su agregación en hilera, bloques abiertos o patios de manzanas.<sup>105</sup>

En 1943, el ya denominado Instituto Nacional de la Vivienda (INV) pone en marcha el primer Plan Nacional de la Vivienda (1944-1954) destinado a regular las viviendas protegidas. Se aprueba la *Ley de 25 de noviembre de 1944 para Viviendas de Clase*

---

<sup>104</sup> VALLEJO, *Op.Cit.*, p.14.

<sup>105</sup> SAMBRICIO, Carlos (Coord.): *Un siglo de vivienda social (1903/2003)* Nerea; Ayuntamiento de Madrid; Ministerio de Fomento; CES, Madrid, 2003, tomo I, pp. 274-276.

*Media*, también conocidas como *viviendas bonificables*. El reglamento de esta Ley saldrá en 1948 junto con un Real Decreto que reúne toda la legislación producida desde la promulgación de aquella. Las *viviendas bonificables* no se encontraban incluidas en el Plan Nacional de la Vivienda. Para estas viviendas, al igual que se establecía en la Ley Salmón, no existen ayudas directas del Estado, sino exenciones tributarias y préstamos de las instituciones de Previsión y Ahorro. En este periodo se empieza a establecer una clasificación por grupos en función de la superficie útil de la vivienda.

En julio de 1954 se aprueba la Ley de *Viviendas de Renta Limitada*, que viene a unificar los dos sistemas de protección existentes en la década anterior: las *viviendas protegidas* organizadas por medio del INV y las *viviendas bonificables*, gestionadas por la Junta Nacional del Paro. El objetivo de esta nueva Ley será fomentar la iniciativa privada, incluyendo el ánimo de lucro. Aunque se potencia su papel administrativo, el INV tampoco llegará a convertirse en promotor directo de viviendas durante este periodo. A partir de la publicación del Reglamento de la Ley, en junio de 1955, se comienza la elaboración del Plan Nacional de Vivienda para el quinquenio 1956-1960, con el objetivo de construir 550.000 viviendas cada año. Coincide la aprobación de este decreto con el primer gran movimiento migratorio del campo a la ciudad de la población española.

De esta época datan los primeros ejemplos de promoción pública de vivienda. En 1956 se convoca el Concurso de Viviendas Experimentales<sup>106</sup> que buscaba estimular sistemas constructivos con soluciones mejores y más económicas. Se realizaron un total de 35 proyectos de bloques de 24 viviendas y 18 de grupos de 6 viviendas unifamiliares. Paralelamente al concurso, en Madrid se llevan a cabo las experiencias de los Poblados de Absorción<sup>107</sup> y los Poblados Dirigidos<sup>108</sup>. Con la Ley del 13 de noviembre de 1957 se aprueba el Plan de Urgencia Social de Madrid, por el que se pretendía acabar en dos años con el déficit habitacional de la Capital.

---

<sup>106</sup> Para más información consultar FERNÁNDEZ-ISLA, José María (coord.): *La vivienda experimental: concurso de viviendas experimentales de 1956*, Fundación Cultural COAM, Madrid, 1997.

<sup>107</sup> En 2006 y 2007 fuimos testigos de la demolición de los primeros poblados de Absorción proyectados por Saenz de Oiza y Alejandro de La Sota en el barrio madrileño de Fuencarral. Para conocer este proceso se puede consultar el artículo del grupo OTRO HÁBITAT: "Los procesos sociales urbanos en el derribo y realojo de los Poblados Absorción A y B de Fuencarral" en OBSERVATORIO METROPOLITANO: *Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio y desigualdad*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2007, pp.391-448.

<sup>108</sup> Para más información consultar FERNÁNDEZ-GALIANO, Luis; ISASI, Justo y LOPERA, Antonio: *La quimera moderna: los poblados dirigidos de Madrid en la arquitectura de los 50*, Hermann Blume, Madrid, 1989.

“pero ni la Ley de 1954 de Renta Limitada (ni el reglamento de 1956), como tampoco el Plan Nacional de 1955 ni el Concurso de Vivienda Experimental de 1956 dieron solución a la situación existente.”<sup>109</sup>

De esta experiencia debemos destacar el uso de la denominada *prestación personal*, en la que las propias familias intervienen en la construcción de sus viviendas. Esa *prestación personal* —en la que podemos encontrar uno de los antecedentes del Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía— fue utilizada por Luis Valero Bermejo —abogado del estado—, primero en experiencias piloto en Ávila y Navarra —desde su cargo en el gobierno civil de ambas provincias— y a partir de 1956, ya como director del Instituto Nacional de la Vivienda, en los poblados dirigidos de Caño Roto, Entrevías, Canillas y Orcasitas, en Madrid. Concretamente en Entrevías, con proyecto del arquitecto Sainz de Oiza, en total se realizaron 1000 viviendas por este sistema. A propósito de la experiencia de los Poblados de Absorción el arquitecto Luis Cubillo afirmaba:

“La faceta más divertida de los poblados dirigidos, al menos para mí, fue la experiencia de la prestación personal. Exigía una dedicación tremenda, porque los sábados y los domingos nos reuníamos con una serie de insensatos; un señor que era corneta, otro peluquero (...) Fue emocionante todo aquello (...) Los arquitectos lo éramos todo allí; gerentes y arquitectos directores. Tuvimos esos dos grandes riesgos, y para mí el mayor fue el de hacer el papel de gerentes, por la importancia económica que tenían los poblados dirigidos. A veces me parece un milagro que aquello saliese bien, porque aunque supiéramos de construcción, de finanzas no teníamos ni idea (...) lo recuerdo como la época más feliz profesionalmente.”<sup>110</sup>

Con el Decreto de 2 de noviembre de 1957 se crea una nueva categoría de viviendas dentro del primer grupo de las de renta limitada: las *viviendas subvencionadas*. Dichas viviendas, dependiendo de la unidad familiar, tendrán una superficie comprendida entre los 38 y 75 metros cuadrados útiles, o entre 75 y 150 metros cuadrados útiles. Además de los beneficios de la renta limitada, los promotores recibían 180'00 € (30.000 pesetas) a fondo perdido, por cada vivienda terminada.

---

<sup>109</sup> SAMBRICIO, *Op.Cit.*, tomo II, p.77.

<sup>110</sup> FERNÁNDEZ-GALIANO, *Op.Cit.*, Citado en ESTEBAN, Ana María: “La vivienda social española en la década de los 50: Un paseo por los poblados dirigidos de Madrid”, Cuaderno de Notas nº7, UPM, Madrid, 1999, p.59.

### 2.2.3 PERIODO DE URGENCIA SOCIAL (1957-1976)

Esta etapa se caracteriza por “el fomento de la participación privada, la regulación del suelo y la descongelación del mercado de los alquileres, lo que originó una contracción de la promoción directa.”<sup>111</sup>

En el año 1957 se crea el Ministerio de la Vivienda. Ya en 1958 la modalidad de vivienda subvencionada se extendería al resto del territorio nacional. También se aprueba para todo el Estado el *Plan de Urgencia Social*, con lo que se logra incrementar la actividad promotora. En 1959 se lleva a cabo el plan de estabilización económica cuyos objetivos eran la estabilidad de los precios, la reducción del gasto público y privado, así como la oferta monetaria, devaluación y fijación de la paridad de la peseta, y la reducción de las importaciones, entre otras materias.

Paralelamente a los *Planes de Urgencia Social*, se establecieron también *Planes Sindicales de la Vivienda*, que costeaban casi en su totalidad las denominadas *viviendas de tipo social*, destinadas a aquellas familias de menor renta y cuya promoción no era rentable para la iniciativa privada. Durante los años 1950 este tipo de promociones creció considerablemente.

La Ley de 23 de diciembre de 1961 aprueba el *Plan Nacional de Vivienda* (PNV) 1961-1976, que a partir de 1964 se integrará en los *Planes de Desarrollo Económico y Social* (1964-1967, 1968-1971 y 1972-1975)<sup>112</sup>. El PNV se plantea como objetivos fundamentales: cubrir el déficit de viviendas en España, estimado en 3.713.900 viviendas<sup>113</sup>; creación de puestos de trabajo; reactivación económica y la potenciación del turismo.

En la primera etapa del PNV se mantienen los regímenes de vivienda social existentes: Las viviendas de renta limitada y sistemas complementarios que se concretaban en tres tipos: viviendas subvencionadas, viviendas de tipo social y las integradas en el *Plan de Urgencia Social* aprobado en 1958.

Durante los 15 años de vigencia del PNV son sobrepasadas las previsiones de construcción de vivienda libre, mientras que aumentan los problemas de vivienda para las clases más necesitadas por el incumplimiento de las previsiones para las viviendas de promoción pública. La mayoría de las viviendas salen al mercado en

<sup>111</sup> PARREÑO, Juan Manuel: *la vivienda protegida de promoción privada en Las Palmas de Gran Canaria (1940-1998)*, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2004, p.79.

<sup>112</sup> Los planes de desarrollo tendrán una vigencia de 4 años cada uno. El cuarto plan de desarrollo no se puso en marcha debido a la muerte de Franco en 1975.

<sup>113</sup> Según establecía el propio Plan. De las viviendas propuestas se planteaba un 10% de vivienda libre, un 60% de viviendas protegidas de promoción privada y un 30% de promoción pública.

régimen de propiedad. En este periodo se dispara el precio del suelo. Nos encontramos en los años de los polígonos, del caos urbanístico y de la infravivienda, coincidentes con un momento importante del desarrollo económico. También son años de precariedad tanto en la cantidad como en la calidad constructiva de las viviendas.

“Emergen barrios con una patente marca social (su localización, su diseño, las calidades constructivas, señalan la diferencia social de sus moradores) donde se amalgaman situaciones y procedencias (...) estos barrios de vivienda pública, eran desde el estricto plano social auténticos pre-guetos por su lugar segregado y su composición interna —económica, de baja cualificación— lo que les hará blanco fácil de la crisis económica años más tarde.”<sup>114</sup>

En 1963 aparece la denominación *Vivienda de Protección Oficial*, en la que se diferencian las viviendas de promoción privada subvencionadas y las viviendas de promoción pública, bien de construcción directa —por el Instituto Nacional de la Vivienda y por la Obra Sindical del Hogar— o las construidas por Ayuntamientos, Patronatos o entidades no lucrativas.

En cuanto a la duración del régimen de protección de este tipo de viviendas, a partir de 1965, convivieron en el mercado viviendas con un período de 20 años de protección y viviendas con 50 años de protección, promovidas al amparo del *Reglamento de 1968*, en el que se publican las primeras Normas de Diseño y Calidad para las Viviendas Sociales<sup>115</sup>. Además se establece una superficie útil entre los 36 y los 96 m<sup>2</sup>. También se fija una graduación de las ayudas estatales a los adquirentes según la renta familiar.

El *Real Decreto Ley de 30 de julio de 1976* aprueba la normativa sobre *Viviendas Sociales* en la que se establece una subsidiación por parte del Estado de un porcentaje de los intereses de los créditos hipotecarios a los adquirentes de vivienda protegida. La crisis mundial de 1973 y los intentos por controlar la subida de precios llevó a una importante subida de los tipos de interés —del 10,3% en 1975 al 17,5% en 1978—, que hizo fracasar este intento. Se caracteriza por la generalización de las *ayudas a la demanda*, esto es, frente a las denominadas *ayudas a la piedra* en las que se subvencionaba al que construía las viviendas, se comienza a subvencionar al demandante de las mismas.

---

<sup>114</sup> DENCHE, Concha: “La vivienda pública. Aciertos, errores y retos”, en AA.VV.: *Pensar la vivienda*, Talasa, Madrid, 1995, p.93.

<sup>115</sup> Este reglamento permanecerá en vigor durante más de 30 años en España, hasta el momento en que las Comunidades Autónomas obtienen las competencias en esta materia y se deciden en algunos casos a elaborar un nuevo reglamento o en otros casos a eliminarlo.

#### 2.2.4 EL PERIODO CONSTITUCIONAL (1978-2007)

El descenso en el número de viviendas sociales llevará a la publicación del *Real Decreto-Ley de 31 de octubre de 1978* sobre nueva política de vivienda —ya en el periodo democrático—, en el que finalmente se establecen las *Viviendas de Protección Oficial* (VPO) como única categoría de vivienda social, con una superficie máxima de 90 m<sup>2</sup>, estableciendo los precios máximos en función de módulos. También por primera vez se aplican las ayudas a los beneficiarios en función del nivel de renta. En cuanto a la duración del régimen de protección, se estableció un plazo único de 30 años.

A partir de 1981 se aprueba el *Plan Trienal de Vivienda 1981-1983*<sup>116</sup>; la economía española se encuentra en periodo de expansión, con un aumento importante de la renta per cápita. También aumenta la oferta inmobiliaria, pero disminuye, casi hasta su desaparición la política pública de vivienda, lo que contribuye en parte a un aumento de los desequilibrios sociales.

Durante el *Plan Cuatrienal de Vivienda 1984-1987* se produce la transferencia de competencias del Estado a las Comunidades Autónomas. En dicho traspaso quedaron fijadas por un lado las competencias del Estado, como la definición de las actuaciones protegibles, las formas de financiación, los niveles de protección y requisitos de los beneficiarios así como el valor del módulo —precio máximo de venta y cuantía máxima de los créditos cualificados—, por otro lado, las Comunidades Autónomas serían competentes en complementar y desarrollar las políticas diseñadas por el Estado y en ejecutar el programa estatal.

La reactivación de la oferta privada conlleva a un debilitamiento de la política pública de vivienda, restringiéndose las actuaciones protegidas. Dicha política quedará reducida a la figura de los beneficios fiscales en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Dado el periodo de expansión experimentado en la oferta y la demanda del mercado libre de vivienda, se consideró concentrar la acción pública exclusivamente en los grupos de menos ingresos. En 1987 se abandona nuevamente el sistema de planificación plurianual. También se amplía la figura de promotor público, incorporándose a esta tarea sindicatos y otras empresas públicas.

A partir de 1989 se volvió a una planificación por medio de planes a corto plazo, sin embargo, el ajuste económico que se produce por la elevada inflación de los dos años anteriores (1987-1989) provocó una reducción de los recursos para vivienda y una subida de los tipos de interés, que llevaron a una disminución drástica del

---

<sup>116</sup> Este plan es aprobado por el Gobierno presidido por Adolfo Suarez, del partido Unión de Centro Democrático (UCD). En 1982 Felipe Gonzalez, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) se convertirá en presidente del gobierno con mayoría absoluta.

número de actuaciones protegidas durante los años 1989, 1990 y 1991. Estamos en el despegue del mercado inmobiliario en España. Se entiende que el mercado libre es suficiente para responder a la demanda de vivienda por lo que la intervención pública en materia de vivienda deja de ser una prioridad.

En el *Plan de la Vivienda Cuatrienal 1992-1995* se retoma la política de planificación a medio plazo, esta vez con la presencia de convenios entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Por un lado la Administración Central se encargará de la redacción y financiación de los PNV, mientras que las Comunidades Autónomas serán las encargadas de la ejecución, si bien podrán también incorporar sus propios planes de ayuda, así como ayudas complementarias que aportarán de sus presupuestos.

Acorde con el momento expansivo de la economía se aprobarán en este plan una serie de medidas que consideran los diferentes niveles de renta, así como las diferencias entre las Comunidades Autónomas, priorizando aquellas con mayores necesidades de vivienda. Se aumenta el presupuesto total y se reducen los tipos de interés. Otra de las medidas será la liberalización de las VPO promovidas antes de 1978, pasando así a formar parte del parque de vivienda libre.

Una de las medidas más importantes consistió en la financiación de *Viviendas Libres a Precio Tasado*, que afectaba tanto a la vivienda libre usada como a las de nueva construcción. Con una financiación similar a las VPO, las *Viviendas Libres de Precio Tasado* implicaban un control administrativo mínimo, aumentaba la superficie máxima a 120 m<sup>2</sup>, se establecía un precio tasado muy superior al precio máximo aplicable a las VPO y se dejaba de aplicar el régimen sancionador. También eran viviendas no sujetas al periodo de protección de 30 años —se establecía la penalización de devolver las ayudas si el propietario vendía la propiedad dentro de los primeros 5 años después de su construcción. En definitiva “se pasó a financiar, con presupuesto público, la promoción de una parte del mercado de la vivienda libre, que podía ser objeto de especulación casi inmediata”<sup>117</sup>. El cierre del Plan 1992-1995 se produjo de manera anticipada por el agotamiento del presupuesto, aunque, en parte, también pudo contribuir a ello la crisis de la cooperativa de vivienda PSV-UGT<sup>118</sup>.

---

<sup>117</sup> SÁNCHEZ, Anna; PLANDIURA, Roser: "La provisionalidad del régimen de protección de la vivienda pública en España". En *Scripta Nova*, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Barcelona, agosto de 2003, vol. VII, núm. 146(090) [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(090\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(090).htm)

<sup>118</sup> En 1993 la Cooperativa PSV, creada en 1988 por el Sindicato *Unión General de Trabajadores* (UGT), tras detectarse irregularidades contables, se declaró en quiebra económica, paralizando la construcción de viviendas. Hubo más de 20.000 cooperativistas afectados en toda España.

El *Plan de la Vivienda Cuatrienal 1996-1999*<sup>119</sup> fue una prolongación del plan anterior, aunque introdujo como nueva tipología las viviendas de promoción pública. En plena expansión del sector de la construcción y en plena convergencia europea —que implicaba una reducción de los tipos de interés y por lo tanto un aumento de la oferta de préstamos hipotecarios—, se aprobó el *Plan de la Vivienda Cuatrienal 1998-2001*. Aunque se sustituye el sistema de módulos ponderados por un *precio básico a nivel nacional*, modificable dentro de unos límites en las diferentes Comunidades Autónomas, la poca flexibilidad de este sistema llevará en el año 2000 al nivel más bajo de producción de vivienda protegida. Durante todo este periodo se producirá un importante incremento en el precio de la vivienda que unido a los bajos tipos de interés no hacen atractivo el mercado público de vivienda, por lo que las medidas aprobadas no llegan a conseguir una reactivación de la producción de vivienda social.

Se sustituyó la modalidad de Vivienda Libre de Precio Tasado por las *Viviendas Declaradas Protegidas* (VDP). Se vincula el periodo de duración del régimen de protección de las VPO, como máximo, al plazo de duración de la amortización del préstamo hipotecario.

En 2001 aparece una nueva figura de ayuda directa a la entrada, esto es, condicionada al primer acceso en propiedad. Se trata de exenciones fiscales que pueden acumularse durante los 4 años previos a la compra o construcción de una casa para primera residencia —también conocida como *cuenta vivienda*. En el *Plan de Vivienda Cuatrienal 2002-2005*<sup>120</sup> se suprimen las VDP, quedando como régimen único las VPO. En los últimos planes, dentro de las medidas para permitir el acceso a la vivienda de los sectores menos favorecidos, destacan la creación de un parque público de vivienda, con el fomento del alquiler social y la rehabilitación, así como fomento de las reservas de suelo público.

### 2.3 ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

“Y es el más grave problema nacional por cuatro razones: económica —construcción como único monocultivo nacional, incremento de la inflación—;

<sup>119</sup> Este plan fue aprobado por el gobierno socialista, pero fue ejecutado por el gobierno de Jose María Aznar, del Partido Popular, que alcanzó el poder en 1996.

<sup>120</sup> En 2003 vuelve a producirse un cambio de gobierno. Jose Luis Rodríguez Zapatero, del PSOE, sustituye a José María Aznar al frente del gobierno.

social —precios inaccesibles para jóvenes, mujeres e inmigrantes, carestía relativa del alquiler, precariedad del mercado laboral—; ecológica —descontrolado proceso de urbanización, colapso de los ecosistemas sociales a causa del (...) uso competitivo del suelo—; política —financiación clandestina de los partidos—<sup>121</sup>.

En este inicio de milenio el problema de la vivienda ha saltado a los medios de comunicación. Cada día leemos o escuchamos nuevas e interesantes reflexiones sobre la problemática de la vivienda en nuestro país: el exceso o la carencia de viviendas, el régimen de tenencia, los precios, las hipotecas, los tipos de interés, las tipologías de vivienda, los *minipisos* de 30 metros cuadrados, la localización de las viviendas, el modelo de ciudad, las viviendas desocupadas, el fenómeno de la *okupación*, las políticas públicas, la lógica del mercado, la burbuja inmobiliaria, el fomento del alquiler, las agencias inmobiliarias, los gastos notariales, las leyes del suelo, las desgravaciones fiscales, la corrupción urbanística, etc. El abanico de temas que tienen que ver con la vivienda se podría seguir abriendo hasta completar el círculo, como hacen los abanicos chinos.

El primer problema grave que encontramos es el aumento en los últimos años de una exclusión social propiciada en parte por el precio<sup>122</sup> y en parte por la carestía de los alquileres<sup>123</sup>. Son numerosos los factores que han llevado a este encarecimiento: el elevado precio del suelo<sup>124</sup>; el descenso del valor del dinero<sup>125</sup>; el encarecimiento creciente de la regulación administrativa del sector<sup>126</sup>. Otro de los problemas a los que debe enfrentarse nuestra economía es la excesiva dependencia del ladrillo. El sector de la construcción de viviendas ha constituido en los últimos años un motor para la economía, en detrimento de otros sectores estratégicos para el desarrollo

---

<sup>121</sup> GIL CALVO, Enrique: “El mal de Marbella” en El País, lunes 24 de abril de 2006, p.13.

<sup>122</sup> En los dos últimos años se ha producido una fuerte desaceleración en el precio de la vivienda. Frente a un crecimiento en 2004 del 17,4% en el incremento interanual del precio del metro cuadrado de la vivienda libre tasada, en 2006 este incremento fue del 9,1% y en 2007 fue del 4,8%. En el primer trimestre de 2008 ese incremento fue del 3,8% (fuente: Banco de España, abril 2008).

<sup>123</sup> Carestía por escasez y carestía por precio. En España en 2006 sólo el 11% de las viviendas era de alquiler frente al 87% de viviendas en propiedad. (Ministerio de Vivienda).

<sup>124</sup> Muchas de las iniciativas que ha llevado a cabo la administración en los últimos años han intentado sin éxito reducir el imparable crecimiento del precio de la vivienda por medio del abaratamiento del precio del suelo. Para ello las teorías más liberalizadoras pusieron en marcha una ley del suelo que ampliaba la superficie urbanizable a todo el suelo que no estuviera protegido.

<sup>125</sup> Según el Banco de España, en 2006 el endeudamiento de las familias españolas alcanzó el 115% de su renta bruta disponible. Además el índice de morosidad de los créditos hipotecarios pasó del 0,465%, en marzo de 2007, al 0,994% en marzo de 2008.

<sup>126</sup> Licencias urbanísticas, controles de calidad, estudios de seguridad y salud, proyecto de telecomunicaciones, seguro decenal.

económico del país —industrial, tecnológico, investigación y desarrollo<sup>127</sup>. El impulso económico que representa la construcción de viviendas, y que afecta fundamentalmente al empleo —verdadero talón de Aquiles de los países europeos y su sistema de protección social—, dejan a veces poco margen a la política económica del gobierno para modificar los equilibrios macroeconómicos.

Incremento anual del precio medio de la vivienda libre, del PIB y del poder adquisitivo de los salarios (expresado en euros constantes, base 2000)			
Años	Precio vivienda libre	PIB	Salarios
1994	-3,8	1,56	-4,21
1995	-1,0	2,83	-2,70
1996	-2,2	2,28	-1,70
1997	0,8	4,26	-0,98
1998	3,9	5,17	-0,80
1999	5,2	5,08	-1,29
2000	5,0	5,10	0,97
2001	6,0	4,25	1,27
2002	11,8	3,51	-0,34
2003	14,2	4,19	1,09
2004	14,0	4,23	1,60
2005	10,2	4,23	-1,06
2006	6,7	4,17	1,66

Fuente: Barómetro Social de España (*Colectivo Ioe*, a partir de datos oficiales del Ministerio de Vivienda ([www.mviv.es](http://www.mviv.es)), del Ministerio de Economía y Hacienda ([www.mineco.es](http://www.mineco.es)) y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria ([www.aeat.es](http://www.aeat.es)).

Tipos de interés (Euribor a 1 año)	
Año	%
1990	9,638
1991	9,730
1992	9,470
1993	5,883
1994	6,630
1995	5,002
1996	3,712
1997	4,077
1998	3,149
1999	3,826
2000	4,881
2001	3,298
2002	2,872
2003	2,381
2004	2,301
2005	2,783
2006	3,921
2007	4,793

Fuente: INE.

A esto debemos añadir la importante oscilación de los tipos de interés que en el año 2004 se situaron en mínimos históricos en toda Europa y que ahora vuelven a encontrarse en una espiral ascendente<sup>128</sup>. El proceso de convergencia europeo, que ha asumido la política económica de los países miembros del Consejo de Economía y Finanzas bajo el paraguas del Banco Central Europeo, es uno de los factores determinantes para la estabilidad y la fortaleza de las economías del viejo continente.

<sup>127</sup> Según el Observatorio de la Vivienda el sector de la construcción pasó de representar el 11,2% del PIB en 1997 a representar el 15,7% en 2004. En AA.VV: *Conclusiones 2005*. Observatorio de la Vivienda (Consejo Superior de Colegios de Notarios de España), Madrid, 2005.

<sup>128</sup> En junio de 2008 el *euribor* —principal referencia para las hipotecas— se situó en el nivel más alto —5,429%— de los últimos años.

Precio medio de la vivienda en España en euros (Real)	
AÑO	Precio
1985	32.600,00
1986	38.100,00
1987	47.300,00
1988	56.900,00
1989	66.500,00
1990	68.400,00
1991	64.700,00
1992	60.600,00
1993	57.600,00
1994	57.400,00
1995	57.100,00
1996	56.000,00
1997	56.800,00
1998	58.900,00
1999	62.300,00
2000	67.400,00
2001	71.500,00
2002	77.900,00
2003	89.000,00
2004	102.100,00
2005	108.600,00
2006	116.300,00
2007	117.500,00

Fuente: Sociedad de Tasaciones (24/04/2008)

Viviendas construidas por año en España	
Año	Nº Viviendas Construidas
1.991	274.343
1.992	221.828
1.993	223.584
1.994	230.307
1.995	221.252
1.996	276.451
1.997	299.595
1.998	298.783
1.999	356.781
2.000	416.184
2.001	505.271
2.002	519.328
2.003	508.268
2.004	565.278
2.005	590.631
2.006	657.990
2.007	646.792

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En los últimos años dicha estabilidad ha propiciado un descenso de los tipos de interés que no tiene parangón no sólo en la historia de la Unión, sino especialmente en nuestro país, que ha pasado de tener un tipo de interés del 17,5% en 1978 a 2,5% en 2002<sup>129</sup>. Otro de los aspectos que han tenido una incidencia clave en la actual crisis que aqueja a la vivienda es el retroceso que han experimentado las bolsas en todo el mundo durante los últimos años. La crisis de las bolsas, llevó a los inversores a desviar fondos hacia los valores inmobiliarios considerados tradicionalmente seguros, lo que también propició una mayor inversión en la construcción y compra de vivienda. La situación sin duda invitaba a considerar la vivienda como un valor refugio de los capitales o como un bien de inversión, esto es, a considerarla como *vivienda moneda*. En cualquier caso el aspecto más

<sup>129</sup> En 2006 esa tendencia volvió a cambiar. El BCE, siguiendo la senda trazada en los dos últimos años por la Reserva Federal Estadounidense, ha empezado a subir progresivamente los tipos de interés en la zona Euro, lo que augura dificultades para las familias españolas. España es el país con mayor tasa de endeudamiento de los últimos años en Europa.

preocupante es el que se refiere al precio de la vivienda<sup>130</sup> y al número de viviendas construidas<sup>131</sup> cada año. Además en 2007 y principios de 2008 podemos añadir nuevos factores macroeconómicos que auguran una fase de turbulencias para nuestra economía, como son el encarecimiento del precio del barril de petróleo<sup>132</sup>, el aumento del desempleo<sup>133</sup> y el aumento de la inflación<sup>134</sup>. En este caso lo que antes presentábamos como beneficioso para nuestro país —la convergencia de la política monetaria europea— puede tornarse en una pesadilla ya que no se cuenta con los tradicionales mecanismos de reactivación económica como la devaluación de la moneda o la bajada de los tipos de interés.<sup>135</sup>

Nº de viviendas por régimen de tenencia en España							
Año	Total		Propiedad		Alquiler		Cesión
2.001	14.184.026	86%	12.194.339	11%	1.614.221	3%	375.466
2.002	14.581.585	86%	12.570.058	11%	1.657.450	2%	354.077
2.003	15.000.923	86%	12.967.559	11%	1.700.680	2%	332.684
2.004	15.460.564	87%	13.405.363	11%	1.743.910	2%	311.291
2.005	15.884.170	87%	13.807.132	11%	1.787.140	2%	289.898
2.006	16.353.713	87%	14.273.883	11%	1.799.445	2%	280.385

Número de viviendas y porcentajes respectivos según sean en propiedad, en alquiler o en cesión. (Fuente: Ministerio de Vivienda).

Otro de los aspectos sociales que caracterizan a nuestro país es la tendencia de la población a tener una vivienda en propiedad<sup>136</sup>. España es el país europeo con mayor número de viviendas en propiedad. Esto responde a un patrón en parte psicológico y en parte económico. En cualquier caso otro aspecto derivado de esta tendencia a la vivienda en propiedad es la proliferación de viviendas unifamiliares aisladas o adosadas, situadas en nuevas periferias de las grandes ciudades o en

<sup>130</sup> Mientras la inflación y la renta media, entre los años 1998 y 2004, subieron en España un 3% anual, el precio medio de la vivienda subió un 15% anual (Ministerio de Vivienda).

<sup>131</sup> En seis años se pasó de una cifra de construcción de viviendas de 280.000 anual en 1998, a 700.000 viviendas en el año 2004. En AA.VV: Conclusiones 2005. Observatorio de la vivienda (Consejo Superior de Colegios de Notarios de España), Madrid, 2005.

<sup>132</sup> El barril de Brent —índice de referencia para el petróleo— pasó de los 70,00 dólares que costaba en junio de 2007 a los 134,00 \$ que cuesta en junio de 2008. (Banco de España)

<sup>133</sup> La tasa de paro ha pasado del 7,95% de la población activa en el segundo trimestre de 2007 al 9,63 % a finales del primer trimestre de 2008. (Instituto Nacional de Estadística).

<sup>134</sup> La variación interanual de la inflación en nuestro país ha pasado del 2,5% en marzo de 2007 al 4,7% en mayo de 2008.

<sup>135</sup> De ser el país más beneficiado por los bajos tipos de interés, también se convertirá en el país más vulnerable ante un crecimiento de los mismos. Según Olivier Blanchard —economista jefe del FMI— “España tiene el mismo problema que Portugal en 2001 o Alemania en 1994” en El País, domingo 8 de junio de 2008, p.34 del suplemento de Negocios.

<sup>136</sup> Según el Observatorio de la Vivienda, el 96,10% de las viviendas compradas durante el semestre enero-junio de 2005, han contado con un crédito hipotecario. Fuente: Observatorio de la Vivienda, informe 2005.

poblaciones que por su proximidad a éstas se han convertido en verdaderas ciudades satélite. El mercado ha sabido amoldarse a las características de la demanda buscando nuevas bolsas de suelo, necesariamente bien comunicadas, pero que brinden la tranquilidad que aparentemente buscan los nuevos modelos de familia<sup>137</sup>.

Total de vivienda libre y protegida en España					
año	TOTAL	Vivienda Libre		Vivienda Protegida	
2.002	517.667	97,1%	502.598	2,9%	15.069
2.003	507.794	95,7%	485.997	4,3%	21.797
2.004	564.223	94,3%	532.269	5,7%	31.954
2.005	586.874	93,6%	549.358	6,4%	37.516
2.006	648.697	94,4%	612.488	5,6%	36.209

Relación entre vivienda libre y vivienda protegida entre los años 2002 y 2006 (Fuente: Ministerio de Vivienda)

Por otro lado cada vez son más concluyentes las cifras que hablan de un crecimiento de las viviendas vacías o las segundas residencias. En los últimos años, en conjunción con la urbanización de la mayor parte del litoral español, también han crecido hasta generalizarse la segunda residencia para amplias capas de la sociedad —no sólo española, sino también de muchos de nuestros vecinos de Europa. Al mismo tiempo también ha aumentado considerablemente la vivienda vacía como bien de inversión o, como vimos antes, como refugio de capital.

Viviendas principales y no principales en España					
Año	Total	Principales		No principales	
2.001	21.033.759	67,4%	14.184.026	32,6%	6.849.733
2.002	21.551.426	67,7%	14.581.585	32,3%	6.969.841
2.003	22.059.220	68,0%	15.000.923	32,0%	7.058.297
2.004	22.623.443	68,3%	15.460.564	31,7%	7.162.879
2.005	23.210.317	68,4%	15.884.170	31,6%	7.326.147
2.006	23.859.014	68,5%	16.353.713	31,5%	7.505.301

Relación entre viviendas principales y viviendas no principales en España (Fuente: Ministerio de Vivienda)

Son numerosos los estudios que indican cómo hasta ahora el problema ha sido soportado en parte por nuestro modelo de familia protectora<sup>138</sup>. Hay que tener en cuenta que España tiene una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo<sup>139</sup> y

<sup>137</sup> Para conocer las contradicciones que implica esta deriva de la sociedad española se puede consultar a SABORIT, Pere: *Vidas adosadas: el miedo a los semejantes en la sociedad contemporánea*, Anagrama, Barcelona, 2006, pp.126-132.

<sup>138</sup> La familia tradicional española, que en los años 1960 era *numerosa* con más de 3 hijos de media, pasó en los años noventa a tener 1 hijo de media con lo que el modelo familiar cambió completamente en menos de dos décadas. (Fuente: Ministerio de Fomento).

<sup>139</sup> Esa tasa era del 1,32 en 2004, según el Anuario Estadístico de España, 2006 publicado por el INE (Instituto Nacional de Estadística). No debemos olvidar que España pasó de ser

el número de jóvenes en edad de procrear más elevado de nuestra historia —los jóvenes entre 24 y 35 años representan el 17,44% de la población—, por lo que debemos deducir que el problema de la emancipación de los jóvenes no tiene una fácil solución en nuestro país.

La familia española también ha experimentado cambios importantes que influyen consecuentemente en el mercado de la vivienda. La incorporación de la mujer al mercado laboral y la disminución drástica de la natalidad nos remite a un nuevo modelo de pareja que puede permitirse, al estar trabajando ambos congéneres, un mayor gasto o alcanzar un mayor endeudamiento, para afrontar el importante aumento de los precios de las viviendas. En el momento de entrar en la Unión Europea, España era uno de los países con mayores posibilidades para aumentar la tasa de endeudamiento de la familia.



Las viñetas de humor de Forges son un indicador de la importancia que ha cobrado la vivienda en los últimos años.

Por otro lado el censo de población de 2006 muestra que los mayores de 65 años (16,70%) superan en más de dos puntos a los menores de 14 (14,49%), lo que confirma el envejecimiento progresivo de la población en nuestro país. En el censo también se señala que la población extranjera se ha situado en el 9,3% de la población, cuando hace tan sólo seis años representaba el 2,3%. Así nos encontramos con los tres colectivos a los que claramente el sistema no está dando respuesta con la actual política de vivienda: jóvenes, ancianos e inmigrantes. Lógicamente, el problema afecta a otras muchas personas que no tienen la posibilidad de acceder a una vivienda en las condiciones actuales, sin embargo la referencia a estos tres colectivos será una constante ya que representan un objetivo claro de las políticas públicas de acceso a la vivienda.

Con todo este panorama, nuestro país es tal vez, dentro de la Unión Europea, el que más peligro corre de acercarse a fenómenos como el de la deflación, esto es, la bajada de los precios de la vivienda.

---

uno de los países con mayor tasa de natalidad a figurar en los últimos puestos a nivel mundial con una tasa de 1,23 en el año 2000.

“Los problemas de ‘governabilidad’ político-social en un escenario de esa naturaleza son evidentes. El incremento brusco del paro, la fuerte subida de unas hipotecas sobre pisos que, de repente, pueden valer mucho menos en el mercado que cuando se suscribieron, la incapacidad de pago de las rentas más bajas, la pérdida de viviendas en trance de adquisición a favor de las entidades financieras, la crisis y posible quiebra de muchas de ellas y la consiguiente necesidad de salvamento que se arbitraría por parte del Estado (no se ‘puede dejar’ quebrar al Santander, al BBVA, o a la Caixa, p.e.), que se intentaría que fuera financiada por los ciudadanos de a pie, etc.”<sup>140</sup>

Debemos recordar que una economía tan importante como la de Japón experimentó descensos en el precio de la vivienda durante más de quince años. Estados Unidos viene experimentando desde 2007 un fenómeno similar. Si bien es cierto que en España se dan las condiciones para que la burbuja inmobiliaria no estalle del mismo modo que en Japón, dado el poder adquisitivo de nuestros socios europeos y del atractivo turístico que nuestro país sigue y seguirá teniendo, es probable que, en el hipotético caso de un aumento excesivo de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo, lejos de producirse una bajada continuada del precio de la vivienda, casi con toda seguridad, tras un breve periodo de descenso, los precios seguirían subiendo o se mantendrían por esa demanda proveniente del resto de Europa. En este contexto sin embargo las más afectadas serían las familias españolas que tendrían dificultades para acceder a comprar una vivienda por la imposibilidad de afrontar un mayor endeudamiento.

“Piénsese, para imaginarlo, en lo que sería de nuestro país si de pronto estallase la burbuja inmobiliaria: se detendría el crecimiento económico, huirían los capitales desde la construcción hacia los paraísos fiscales, quedarían en paro un millón de inmigrantes y la clase media española se sentiría súbitamente empobrecida, iniciándose una sombría etapa de agudo conflicto social.”<sup>141</sup>

Para concluir este apartado diremos que a finales de 2007 la vivienda también pasó a ser el mayor problema en el sentir de la población. Según el Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, en septiembre y octubre de 2007 la vivienda se situó como el mayor problema, por delante del paro, el terrorismo o la inmigración.

---

<sup>140</sup> FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón: *El tsunami urbanizador español y mundial*, Virus, Barcelona, 2006, p.34.

<sup>141</sup> GIL CALVO, Enrique: “El mal de Marbella” en *El País*, lunes 24 de abril de 2006, p.13.

## 2.4 LA DIMENSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PROBLEMA

Hasta ahora hemos hablado de la diferencia entre la forma de abordar el tema de la vivienda de promoción pública desde la arquitectura y la forma de verlo desde el resto de disciplinas —especialmente las ciencias sociales. La arquitectura ha puesto en marcha una serie de mecanismos —en forma de concursos de ideas y de proyectos— que contribuyen a legitimar la forma en la que tradicionalmente nos planteamos los arquitectos los problemas de la vivienda social. Es conocida la opinión generalizada entre los arquitectos de que la mejor forma de estudiar el fenómeno de la vivienda social es en primer lugar enfrentándose al proyecto arquitectónico, llegando en segundo lugar a su materialización en la construcción de las propias viviendas. Nuestro ámbito de actuación se encuentra por tanto mucho más ligado al campo práctico y así es aceptado por los profesionales de la arquitectura. “A los arquitectos no nos gusta investigar”<sup>142</sup> sentenciaba el arquitecto José Fonseca en el año 1958, para luego afirmar “el segundo defecto que tenemos los arquitectos para ocuparnos de este problema —en referencia a la vivienda social—, es la excesiva importancia que damos a la parte plástica de nuestras obras”<sup>143</sup>.

Aunque han pasado cincuenta años desde esas afirmaciones el problema que se plantea actualmente es más o menos el mismo, esto es, pareciera que la investigación sobre la vivienda que llevan a cabo los arquitectos se encuentra más orientada al objeto, ya sea artístico o arquitectónico, que a otros aspectos más sociales o también podríamos llamarlos humanos. Se trata de una profundización en el objeto, que se corresponde con el concepto de *hábitat*, frente a un punto de vista más social a los que remite el verbo *habitar*<sup>144</sup>.

Se trata de superar el aparente abismo que media entre el *hábitat* —concepto tal vez más utilizado por la arquitectura— y el *habitar* —concepto más utilizado por las

---

<sup>142</sup> FONSECA: *Op.Cit.*, p.11.

<sup>143</sup> FONSECA: *Op.Cit.*, p.13.

<sup>144</sup> Las diferencias entre los conceptos de *hábitat* y de *habitar* se abordan en el capítulo 4.1. Como introducción al tema se puede consultar MARTÍN, Manuel: “Ideas acerca del habitar contemporáneo”, en LÓPEZ GARCÍA, J.S.(coord.): *Arquitectura y Urbanismo en Canarias, 1968-1988*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas G.C., 1999. Pp.189-194. Desde el campo de las ciencias sociales consultar VILLASANTE, Tomás.R: “El habitar (ciudadano) frente al hábitat (segregado)” y CORTÉS, Luis: “Bases para una sociología de la vivienda: El concepto sociológico de habitar”, ambos artículo en CORTÉS ALCALÁ, Luis (Comp.): *Pensar la vivienda*, Talasa, Madrid, 1995, pp.103-142.

ciencias sociales—, para llegar a un entendimiento complejo entre disciplinas, entre profesionales y usuarios, entre administradores y administrados.

Debemos asumir que en lo que a participación se refiere, somos los arquitectos los que debemos dar un paso hacia adelante y recuperar ese empuje perdido en los últimos años, sin embargo en cuanto a propuestas, deben ser las ciencias sociales las que acerquen sus posturas a lugares de transición en los que la teoría deje paso a la práctica concreta.

Por todo esto creemos que los pasos fundamentales para afrontar este salto multidisciplinar en el estudio de la vivienda deben ser dados por todos los que intervienen en el tema: desde el campo social propiciando la concreción real de objetivos y desde el campo de la arquitectura y el urbanismo, dando cabida a la participación de la sociedad y acercando sus planteamientos a los de ecólogos, sociólogos o geógrafos. Todos, en definitiva, contribuyendo con propuestas a aumentar la participación de la población en la creación social de la ciudad y del hábitat/habitar.

Ninguno de los factores descritos, por sí mismos, pueden servirnos para dar explicación a la actual situación que experimenta la vivienda, de aparente equilibrio económico relacionado con un cierto desequilibrio social. Al investigar dicho problema las lecturas disciplinares —aquellas que consideran aspectos concretos: económicos, históricos, arquitectónicos o sociales— no logran dar soluciones viables, acertadas y aceptadas por todos. En concordancia con las normativas que están en vigor, los nuevos planes de vivienda o las nuevas leyes sobre habitabilidad tratan de corregir en lo posible las deficiencias de normativas anteriores, casi siempre aumentando las medidas de control. Así, en los nuevos textos, la tendencia de la administración es incentivar la construcción de viviendas más pequeñas, siguiendo la máxima de que así los mismos recursos servirán para hacer más viviendas. Si bien estos planteamientos responden a la idea de asumir un cambio en el modelo tradicional de familia<sup>145</sup> y a la constatación de un problema al que tendremos que hacer frente más pronto que tarde, entendemos que la solución que plantea la administración no cambia el fondo de la cuestión, esto es, la imposición

---

<sup>145</sup> En 2001 menos del 16% de las familias demandantes de vivienda superaba los cuatro miembros. Además el 47% de esos demandantes eran familias de menos de 35 años. Por otro lado el concepto de familia tradicional —formada por una pareja heterosexual con dos hijos— ha dado paso a otros modelos como las familias monoparentales, las homosexuales con o sin hijos, los grupos sin parentesco que se reúnen por afinidad o edad (o necesidad) para compartir casa, etc. Consultar RODINESCO, Elisabeth: *La familia en desorden*, Anagrama, Barcelona, 2004. Sobre la comparación de modelos de familia entre Gran Bretaña y España se puede consultar HAKIM, Catherine: *Modelos de familia en las sociedades modernas. Ideales y realidades*, CIS, Madrid, 2005. De esas mismas relaciones entre Francia y España consultar GAVIRIA, Sandra: *Juventud y familia en Francia y España*, CIS, Madrid, 2007.

desde arriba de unas tipologías denominadas *llave en mano*<sup>146</sup> que tan solo en las últimas campañas incorporan una reducción de la superficie construida por vivienda. Es por tanto previsible que en las promociones de viviendas protegidas se aumente el número de casas de uno o dos dormitorios, destinadas a parejas jóvenes o bien la construcción de conjuntos de viviendas colectivas con servicios comunes.

Nadie duda que estas medidas, lejos de abaratar los costes reales de la vivienda, probablemente contribuyan a todo lo contrario. Tratándose de una vivienda nueva, bien sea en régimen de alquiler o en venta, el mercado inmobiliario no tendrá dudas en obviar el número de metros cuadrados o la cantidad de dormitorios, si la oferta sigue consistiendo en una vivienda terminada y equipada. Las nuevas variables no dejan de ser un producto de consumo más, dentro de la lógica de un mercado excluyente.

Ahora sabemos que a pesar de las cifras económicas, del aumento de los créditos hipotecarios, del aumento constante en la construcción de casas y en los precios de las mismas, de los resultados contables de las políticas de vivienda, que se han sucedido en los últimos años, la realidad heredada es la existencia de un importante desequilibrio entre el mercado de la vivienda y las políticas sociales que empieza a ser corregido en el año 2007. No se trata de un problema localizado y fácilmente identificable —en tanto afecta a colectivos de jóvenes, inmigrantes o ancianos, cuyos problemas y reivindicaciones tienen una menor presencia mediática— y tampoco es exclusivamente económico, social, político o arquitectónico.

---

<sup>146</sup> Hace referencia al modelo de vivienda social que se entrega completamente terminada, sin haber contado con la participación del habitante de dicha vivienda.



### 3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CREACIÓN DEL HÁBITAT

El infierno de los vivos no es algo por venir; hay uno, el que ya existe aquí, el infierno que, todos los días, habitamos, que formamos estando juntos. Hay dos maneras de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de dejar de verlo. La segunda es arriesgada y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacerlo durar, y dejarle espacio.”<sup>147</sup>

Para empezar nos acercaremos a las múltiples dimensiones que adopta la participación dependiendo de las interpretaciones que diferentes autores realizan sobre la propia palabra, de las concepciones teórico-prácticas que tienen las diferentes disciplinas, del momento en que se encuentra dicha participación o incluso de las formas de ponerla en práctica. En cualquiera de estos casos nos interesa destacar el momento de oportunidad que está atravesando en todos los frentes. Nuestras sociedades, tal vez obedeciendo a cambios cíclicos, lentamente se van incorporando a una dinámica de descentralización aparente del poder, que conlleva la utilización de un discurso político-técnico en torno a una mayor intervención de la población en los asuntos generales. Según esto, podríamos interpretar que la participación o la denominada *participación ciudadana* —al igual que sucede con palabras como la *sostenibilidad* o el *desarrollo*—, sería una moda que regresa, que vuelve a estar en boca de todos: movimientos sociales, administraciones, profesionales, etc. Cada día es mayor el número de documentos, leyes, proyectos o iniciativas que estudian, proponen o promueven actuaciones vinculadas a la participación.

---

<sup>147</sup> CALVINO, Italo: *Las Ciudades Invisibles* (1972), Minotauro, Barcelona, 1986, p.175.

Estas iniciativas se están produciendo en diferentes niveles políticos desde la mayor escala, como Leyes, Ordenanzas Municipales de Participación o Planes Generales de Ordenación, hasta la pequeña escala, como las consultas populares, los talleres de investigación-acción-participativa o incluso la construcción de viviendas. La participación también se reivindica como un derecho en el nivel social, especialmente a partir del surgimiento en los años 1960 de las organizaciones no gubernamentales o de los movimientos sociales urbanos.

Si en realidad la tendencia actual formara parte de un ciclo, tal vez podríamos decir que estamos pasando por el mismo lugar que hace cincuenta años. Desde finales de los años 1950 hasta principios de los años 1970, fueron momentos de florecimiento de protestas que perseguían dar un mayor protagonismo a la diferencia, a la resistencia, ante los abusos cometidos por el desarrollismo<sup>148</sup> —años 1940 y 1950— y por el modelo de vida imperante hasta entonces. En prácticamente todos los campos del saber, surgieron propuestas que pretendían romper con el ideario de la posguerra. En unos casos se trató de un regreso a ideas surgidas en los años de entreguerras y en otros un verdadero acercamiento a nuevos temas, entre los que podríamos citar la ecología y la participación.

Aunque hablemos siempre de participación, no será igual abordarlo desde el punto de vista de la política, la sociología o la pedagogía que desde el punto de vista de la arquitectura. Por lo tanto debemos realizar un primer acercamiento al tema que nos ocupa desde diferentes dimensiones, y también disciplinas, que llevan cincuenta años trabajando en la recuperación de dinámicas y procesos participativos de largo alcance.

A continuación trataremos de introducir algunas de esas dimensiones que diferentes autores le han otorgado a la participación. No se trata de profundizar en ellas, sino de mostrar algunos enfoques o líneas de investigación abiertas dentro del campo de la participación. Analizaremos las aportaciones que arrojan luz sobre un concepto tan complejo y esquivo como el que aquí tratamos. Finalmente, nuestra búsqueda nuevamente recalará en la arquitectura y en su relación con esta materia.

---

<sup>148</sup> En enero de 1949, Harry Truman, en su discurso de investidura como Presidente de los Estados Unidos, declaró la necesidad de poner los conocimientos científicos e industriales de su país al servicio del crecimiento de las áreas subdesarrolladas del planeta. Ese *subdesarrollo* será una de las palabras más difundidas por los medios de comunicación de la época. Las teorías desarrollistas llevaban implícita la promesa de un resurgir económico que fortalecería las instituciones democráticas. Será a partir de 1960 cuando Naciones Unidas, siguiendo aquellas palabras de Truman, oficialice lo que constituyeron las cuatro *décadas del desarrollo*, entre 1960 y 2000.

### 3.1 LAS DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN

El origen etimológico de la palabra participación —del latín *pars-partis*: porción o parte y *capere*: tomar o coger— ha permitido, especialmente en el terreno de la pedagogía, establecer clasificaciones o definiciones según las características, modalidades, tipos, significados, conceptos, etc., de dicha participación<sup>149</sup>. Su carácter multidimensional ha permitido a muchos autores, desde diferentes disciplinas, avanzar en la comprensión de un término tan amplio y a la vez tan ambiguo. Nuestro objetivo a continuación consiste en enmarcar los límites de lo que entendemos por participación —recurriendo a la adjetivación del término— y extraer aquellos aspectos que tienen una mayor vinculación con la arquitectura y el urbanismo.

Dada la complejidad de la tarea, siguiendo en parte la perspectiva histórica expuesta por Joaquín García Roca<sup>150</sup> referida a la construcción de la ciudadanía, hemos querido reunir las dimensiones que puede adquirir la participación en tres grupos diferenciados: la dimensión política, la dimensión social y la dimensión ciudadana.

“la participación social se ha realizado históricamente como una afirmación de la ciudadanía, que se despliega en el reconocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos en su triple versión: civil, política y social.”<sup>151</sup>

Este autor diferencia tres generaciones de Derechos: la primera generación, *derecho civil*, surgiría en el Siglo XVIII tras la Revolución Francesa, vinculando la participación con el derecho a la libertad —física, de pensamiento, de asociación, de propiedad—; La segunda generación, *derecho político*, que remite al movimiento obrero y sindical de finales del Siglo XIX y principios del siglo XX, vincula la participación con el derecho a la igualdad, como se traduce en participar de forma directa a través del voto. Por último la tercera generación, *derecho social*, referida por un lado al *Estado del Bienestar* —derecho a la educación, a la sanidad o a la jubilación— y por otro lado al proceso de mundialización que surge en los años 1970 —derecho de la solidaridad. En nuestro caso podemos añadir un matiz a este último derecho tratando de relacionar la eclosión de la ciudad en los años 1960 con ese fenómeno de la mundialización que eclosiona definitivamente en los años 1970. García Roca afirma que “en la ciudadanía liberal y social, la referencia política para

<sup>149</sup> Aunque no es objeto de esta investigación analizar en profundidad los aspectos teóricos de la participación señalaremos algunas de las aportaciones que más están influyendo en este campo. Nos referimos a autores como Arnstein, Briceño, Hart, Trilla y Novella, Pateman, Cabrera, Marchioni, etc.

<sup>150</sup> GARCÍA ROCA, Joaquín: *Políticas y programas de participación social*, Síntesis, Madrid, 2004, pp.111-134.

<sup>151</sup> *Idem*, p.111.

la ciudadanía era el Estado-nación. Aunque el referente de los Derechos Humanos era universal, el referente de la ciudadanía que los asume es nacional, con lo que ciudadanía y nacionalidad se identifican<sup>152</sup>. Si bien es cierto que la *mundialización* propicia el surgimiento de la *ciudadanía cosmopolita*, no es menos cierto que el imparable proceso de urbanización que experimentan muchos países hace avanzar la dimensión ciudadana de la participación, no tanto en relación con esa *ciudadanía cosmopolita* que expone García Roca sino más directamente con la conciencia y aceptación de la ciudad como el hábitat del ser humano.

Por lo tanto tendríamos una construcción de la ciudadanía a través de las tres generaciones de Derechos Humanos: una ciudadanía liberal de los derechos civiles —tradición liberal—; una ciudadanía igualitaria de los derechos políticos —tradición socialista— y una ciudadanía solidaria de los derechos sociales.

Por otro lado también tendríamos tres corrientes de pensamiento en torno a la participación ciudadana: el pensamiento liberal —que prima la concepción individualista—, el pensamiento comunitarista —donde prima la comunidad— y el pensamiento republicano —que defiende la participación no como individuos sino como ciudadanos.

“Desde una perspectiva teórica se habla de tres enfoques diferentes del concepto de ciudadanía: el liberal, el comunitarista y el republicano.”<sup>153</sup>

Por lo tanto a continuación trataremos de sintetizar las múltiples dimensiones de la participación que nos hemos ido encontrando a lo largo del camino, aglutinándolas bajo el paraguas de estos tres grupos: la dimensión política, la dimensión social y la dimensión ciudadana.

### 3.1.1 DIMENSIÓN POLÍTICA

“Existen, en lo fundamental, dos grandes tipos de estrategias políticas basadas en la participación ciudadana: participar para legitimar o participar para transformar”<sup>154</sup>

---

<sup>152</sup> *Idem*, p.121.

<sup>153</sup> SALES, Tomeu: “Individualismo institucionalizado y subpolítica: ¿los ciudadanos del siglo XXI?” en RIUTORT, Bernat (coord.): *Indagaciones sobre la ciudadanía. Transformaciones en la era global*, Icaria, Barcelona, 2007.

<sup>154</sup> REBOLLO, Oscar: “Bases político-metodológicas para la participación”, en ARENILLAS, Teresa (Coord.): *Ecología y ciudad. Raíces de nuestros males y modos de tratarlos*, El viejo topo, Madrid, 2003, pp.251-252.

“Nos enfrentamos a dos formas de participación: la que propugna una transformación de lo establecido, y aquella que busca impedirlo. La segunda es la más estable, requiere de pocos recursos, en gran medida está automatizada a través de las reglas sociales y los mecanismos funcionales del sistema. La primera siempre requiere que exista una mayor cantidad de energía (recursos o estímulos) para iniciarse”<sup>155</sup>.

La participación ciudadana —en la toma de decisiones políticas, en la creación de la ciudad, en la justicia, etc—, siendo un derecho inherente a la propia democracia<sup>156</sup>, en los últimos años —y especialmente en los países occidentales a partir de los años 1960—, ha pasado a convertirse en el centro de un importante debate sobre nuestras sociedades. Hoy en día no hay trabajo de investigación, grupo político o conferencia internacional que no abogue por un aumento de la participación. Así cuando hablamos de protección del medio ambiente, de desarrollo comunitario, de disminución de la pobreza, de crecimiento del bienestar en las ciudades, de igualdad o del nuevo modelo de empresa, casi siempre la solución pasa por dar un mayor protagonismo en las decisiones a los principales destinatarios, bien sean ciudadanos, vecinos, usuarios, clientes, afectados, habitantes, empleados, etc.

Así pues, además de ser un derecho recogido en diferentes declaraciones y documentos nacionales e internacionales, como la Agenda 21<sup>157</sup>, la Carta de Aalborg<sup>158</sup>, el Convenio de Aarhus<sup>159</sup> o las Constituciones de la mayor parte de los países<sup>160</sup>, la participación sería además, según estos informes o documentos, uno

---

<sup>155</sup> HERNÁNDEZ AJA, Agustín: “Ciudadanos fecundos. Participación y calidad de vida”, en ARENILLAS, Teresa (Coord.): *Ecología y ciudad. Raíces de nuestros males y modos de tratarlos*, El viejo topo, Madrid, 2003, p.252.

<sup>156</sup> “la corriente central de la teoría de la democracia nunca ha negado la importancia de una participación ‘fuerte’”, en SARTORI, Giovanni: *¿Qué es la democracia?* (1987), Taurus, Madrid, 2007, p.96.

<sup>157</sup> La Agenda 21 es el programa de Naciones Unidas para promover el desarrollo Sostenible. Fue aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, desarrollada en 1992 en Río de Janeiro, Brasil.

<sup>158</sup> La Carta de Aalborg, también llamada Carta de las Ciudades Europeas hacia la sostenibilidad, fue aprobada en 1994 en la Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles. Dedicó a la participación el punto 1.13: “El protagonismo de los ciudadanos y la participación de la comunidad”.

<sup>159</sup> El Convenio de Aarhus fue firmado por la Comunidad Europea y sus Estados miembros en 1998 y entró en vigor en el año 2001. Se basa en tres pilares: el acceso del público a la información sobre el medio ambiente, la participación del público en el proceso de toma de decisiones en materia de medio ambiente y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

<sup>160</sup> Para nuestra Constitución se diferencian dos tipos de participación: una participación genérica —en el artículo 9.1 insta a “facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”— y una participación política —el artículo 6 marca las reglas básicas, esto es, que los partidos políticos “son instrumento fundamental para la participación política”.

de los factores que contribuye a aumentar la calidad de vida de las sociedades, con aportes de capital social —activando los vínculos y relaciones entre las personas— capital político —aumentando la legitimidad política de las decisiones— o capital intelectual —aprovechando y desarrollando las capacidades de un mayor número de personas. En los últimos años, son cada vez más las voces que reivindican una democracia más participativa<sup>161</sup>, esto es, una mayor implicación de la ciudadanía en las decisiones que le afectan. Sin embargo, nos encontramos todavía en una fase inicial, pues en tanto no se desarrollen los mecanismos legales que lo permitan —los mecanismos técnicos ya empiezan a estar a nuestro alcance—, esa mayor participación política de la ciudadanía quedará como una declaración de intenciones o formará parte de los programas electorales de los partidos políticos, sin tener finalmente una concreción real.

Dentro del ámbito político el derecho de participación se entiende no sólo como el derecho de la ciudadanía para elegir a sus representantes en elecciones que se celebran cada cuatro años —lo que comúnmente llamamos *participación indirecta o representativa*—, sino principalmente como la posibilidad de intervenir también en los procesos de toma de decisiones en todos los ámbitos de la actividad pública. Sin duda nuestro actual sistema electoral o la actual conformación de los partidos políticos o de las instituciones, no propician la intervención directa y activa de la ciudadanía en el conocimiento y la gestión de esos asuntos públicos.<sup>162</sup>

Ya desde los años 1970<sup>163</sup> se plantea que los procedimientos existentes de participación —la administración, el parlamento, los partidos políticos, el plebiscito, los consejos consultivos o los movimientos de iniciativa ciudadana—, son limitados a la hora de ofrecer un mayor grado de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, por lo que se reclama la creación de nuevos procedimientos, complementarios a los existentes, que incidan en los aspectos que estos no logran impulsar, como son, la toma de decisiones a partir de una información adecuada y accesible o ajustar los tiempos de la toma de decisiones a la implicación de todos los estratos sociales.

Uno de los ejemplos de la importancia que está cobrando la participación en las instancias políticas lo podemos ver en la aplicación del denominado *Principio de Subsidiariedad*. Este principio consiste en dar prioridad a la resolución de cualquier

---

<sup>161</sup> Es cada vez más frecuente el uso de la expresión *democracia participativa* para enfrentarla a la *democracia representativa* existente. Ver SARTORI, Giovanni: “participación y democracia participativa”, en SARTORI: *Op.Cit.*, pp.93-98.

<sup>162</sup> PINDADO, Fernando: *La participación ciudadana en la vida de las ciudades*, Serbal, Barcelona, 2000, p.23.

<sup>163</sup> DIENEL, Peter C. y HARMS, Hans: *Repensar la democracia* (1977), Serbal, Barcelona, 2000.

asunto en las instancias más cercanas a la ciudadanía y a su comunidad. Para ello la autoridad central —Unión Europea, Gobierno Nacional— debe tener una función subsidiaria a la autoridad local —Ayuntamientos o Distritos. Por ejemplo, en España, durante los años 1960 y 1970 fueron los municipios los que verdaderamente se encargaron de poner en práctica dicho principio, sin embargo tras una primera fase de adaptación de las corporaciones locales a las exigencias del nuevo marco constitucional, los municipios fueron abandonando esa posición como referentes directos de los intereses de la ciudadanía. De hecho en las grandes ciudades se ha optado por la creación de los Distritos como fórmula para recuperar aquella proximidad con los ciudadanos.

En la actualidad, un ejemplo claro de la aplicación práctica de este principio lo encontramos en el denominado *presupuesto participativo*<sup>164</sup>. Comenzando con algunas experiencias, como la llevada a cabo desde finales de la década de 1980 en la ciudad brasileña de Porto Alegre<sup>165</sup>, hasta la incorporación progresiva de cientos de Municipios que han comenzado a hablar de una mayor implicación de sus ciudadanos y ciudadanas en el debate y en la toma de decisiones, debemos constatar el imparable avance de los mecanismos de participación en la política. Existen otros ámbitos en los que el avance de los *procesos participativos* adquiere otros nombres como sucede por ejemplo en el caso de la justicia. En España, tras la aprobación, el 22 de mayo de 1995, de la *Ley del tribunal del jurado*, se emprende el camino de la integración de la justicia en la sociedad. A pesar de su elevado coste económico o del aparente entorpecimiento funcional que produce —incluso con un cierto rechazo inicial por parte de algunos colectivos de jueces o fiscales—, lo cierto es que la medida se plantea con un carácter eminentemente cultural —incluso podríamos decir que educativo— al pretender hacer partícipe a la sociedad de su propia justicia.

En los países económicamente más desarrollados, el creciente interés por utilizar el recurso de la participación podría ser interpretado como el reconocimiento, por parte del poder político, del excesivo coste ambiental y social que ha supuesto la retirada de la ciudadanía de la *res publica*, hecho en gran parte propiciado por las propias administraciones<sup>166</sup>, que observaron en dicha participación un obstáculo o un

---

<sup>164</sup> Que establece que una parte significativa de la inversión pública sea decidida por los propios habitantes en consejos comunales o en órganos participativos locales.

<sup>165</sup> Porto Alegre se convirtió en la sede de los primeros encuentros del denominado Foro Social Mundial: reunión anual de organizaciones civiles de todo el mundo, que nace en el año 2001 como respuesta a la tradicional celebración en la ciudad Suiza de Davos, del Foro Económico Mundial.

<sup>166</sup> Se pueden plantear dos momentos para este retroceso de la participación, el primero vinculado al desarrollo del Estado del Bienestar en Europa y el segundo —que se dio básicamente en los años 1980 y 1990— por la aplicación de las teorías neoliberales primero por el Gobierno Británico de Margareth Thatcher y posteriormente en el resto de países

estorbo para la consecución de los objetivos trazados. Esas administraciones no han podido o no han querido enfrentarse, por un lado a la descentralización y la pérdida aparente del poder, y por otro lado a la gran complejidad o al esfuerzo añadido que supone aumentar los procesos participativos o la participación ciudadana.

Por lo tanto la participación a la que nos referimos es algo más que una opinión; es una opinión realizada desde la conciencia social, desde el conocimiento responsable de los problemas colectivos y desde la voluntad de mejorarlos en lo posible con el esfuerzo también colectivo. Obviamente la realidad económica impone actualmente un modelo de participación ciudadana en el que se sigue en parte la lógica del mercado, esto es, aquellos que tienen dinero, formación y posibilidades, pueden participar mucho más que los que no lo tienen, que podrán hacerlo tan solo cada cuatro años.

“Participar no es opinar para que luego decidan los técnicos y los políticos. No es entregar un voto afirmativo a un producto ya terminado. Participar es decidir entre todos. Y para ello es necesario crear espacios colectivos de decisión. La participación es también un proceso pedagógico, de aprendizaje, de maduración personal y colectiva, de construcción de conocimiento. De ahí la importancia de concebir el plan como un proceso. Un proceso, además, necesariamente abierto y en revisión”<sup>167</sup>.

Así pues, no se debe confundir participación con opinión, ya que en el entorno occidental el individualismo a menudo impone unos criterios y unas opiniones que distan mucho de contribuir a lo que la participación colectiva aspira, esto es, a la justicia social, al reparto justo de los recursos o a la reducción de la pobreza<sup>168</sup>. A continuación presentaremos alguno de los debates abiertos con respecto a la participación política.

---

europeos. Su base fundamental consistió en el desmantelamiento del Estado del Bienestar, debilitando en primer lugar a los sindicatos y a continuación a los gobiernos locales.

<sup>167</sup> LÓPEZ MEDINA, Jose María: “Planes para Palomares”, en AA.VV: *Cuando nos parece que la gente no participa*, UNILCO, Sevilla, 2005, p.50.

<sup>168</sup> Para que esto pueda entenderse podemos hacer el símil, como antes se señalaba, con la existencia del Jurado en nuestro ordenamiento jurídico. Nadie puede pensar que el ciudadano que participa en un jurado está allí única y exclusivamente para dar una opinión. Es base fundamental de la pertenencia a un jurado una cierta apertura de mente que impida los planteamientos apriorísticos inamovibles. Frente a un juicio, el jurado debe actuar con la conciencia y la objetividad atribuible a la propia sociedad, despojándose de la frecuente vestidura del individualismo. Por esto el Jurado se plantea como un camino de ida y vuelta de la justicia, esto es, superar la concepción elitista de la justicia, en la que su ejercicio se delega exclusivamente al sistema judicial y en concreto a los jueces.

### 3.1.1.1 ENTRE EL LIBERALISMO Y EL LIBERTARISMO

Mucho antes de la puesta en marcha de la denominada democracia participativa, la defensa de la participación provenía de otras esferas del pensamiento político. Tal es así que podemos encontrar una apuesta por la participación tanto en el liberalismo, que desde el siglo XIX se encuentra situado a la derecha del espectro político, como en el libertarismo, situado claramente a la izquierda. Como vimos en la perspectiva histórica ambas posiciones políticas coinciden en la reivindicación de una mayor participación de los individuos en la vida pública, aun tratándose de posturas políticas completamente alejadas entre sí. En realidad el motivo de ese interés por la participación tiene que ver, en un primer momento, con una crítica del liberalismo a los Estados-nación y del libertarismo a la sociedad capitalista y en segundo lugar, durante la segunda mitad del Siglo XX, con una crítica de ambos al Estado del Bienestar<sup>169</sup>. Tanto los liberales como los libertarios —aunque por diferentes motivos— persiguen debilitar al Estado del Bienestar, lo que les lleva a apoyar aquello que se encuentra, según ellos, en el otro lado de la balanza, o sea, la libertad de los individuos para intervenir en la sociedad.<sup>170</sup>

La crítica liberal al Estado del Bienestar plantea que la intervención del estado en la economía genera distorsiones que dificultan la libertad de los mercados para regularse por sí mismos. La iniciativa privada sería para estos la mejor forma de estimular la producción y de generar prosperidad. Para los liberales la intervención de un estado benefactor constituye un freno al desarrollo. Lo que persigue el pensamiento liberal no es la participación ciudadana sino la participación individual, o sea, el individualismo.

“El liberalismo (...) Se fue pasando de un paradigma de los deberes públicos a otro que definía los derechos individuales. La ciudadanía dejó de ser identificada con el autogobierno colectivo y se convirtió en un estatus jurídico, en un derecho

<sup>169</sup> Según la definición del investigador del CSIC Luis Moreno “El Estado del Bienestar corresponde al conjunto de instituciones estatales proveedoras de políticas sociales dirigidas a la mejora de las condiciones de vida, a facilitar la integración de clases y grupos sociales, nivelando e igualando —aunque no homogeneizando— sus recursos materiales”. MORENO, Luis: “Ciudadanía, desigualdad social y Estado del Bienestar”, en GINER, Salvador (ed): *Teoría sociológica moderna*, Ariel, Barcelona, 2003, p.530. Aunque su origen se remonta a los Programas estatales de previsión social en la Alemania de Bismarck o a los Planes de protección social de Franklin Delano Roosevelt tras la gran depresión de 1929, en Estados Unidos, podemos decir que es en Europa, tras la Segunda Guerra Mundial, cuando se implanta el Estado del Bienestar como el fruto de un pacto entre los socialdemócratas —que rechazaban el modelo soviético como ideario socialista— y los liberales —que rechazaban el dominio exclusivo del mercado como ideario liberal—. En el plano económico se relaciona con las ideas intervencionistas de John Maynard Keynes.

<sup>170</sup> Este planteamiento se puede consultar en MUGUERZA, Javier: *Desde la perplejidad*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1990. Concretamente en el capítulo 5: “Entre el liberalismo y el libertarismo (Reflexiones desde la ética)”, pp.153-208.

más a ejercer la voluntad sin que la ausencia de participación afectara a la condición de ciudadano.”<sup>171</sup>

La crítica libertaria al Estado del Bienestar, realizada desde sectores anarquistas o anarcosindicalistas, se trata de una crítica a las estructuras sociales propias del capitalismo y que están insertas en el propio estado “en relaciones y procesos que perpetúan una injusta distribución del poder”<sup>172</sup>. Se trata, según el propio Muguerza, de una desconfianza en “toda forma de autoridad y de toda instancia intermedia entre el individuo y su acción efectiva”.<sup>173</sup>

Esto nos lleva a una aparente contradicción consistente en creer que la participación se situaría en el extremo opuesto del Estado del Bienestar. O bien que participación y Estado del Bienestar no serían compatibles.

Según este planteamiento, nuestra apuesta por unir la vivienda social de promoción pública —política propia del Estado del Bienestar— con la participación ciudadana plantearía una contradicción difícil de resolver, esto es, participación versus Estado del Bienestar. Lo cierto es que la participación que se reclama desde estas dos formas de pensamiento es una participación que tal vez no tiene un valor en sí misma sino como negación de otro objetivo que desean cumplir, esto es, debilitar o desmontar ese Estado del Bienestar. El Estado del Bienestar por su parte tampoco garantiza el desarrollo de la participación ciudadana, más bien al contrario, durante las décadas precedentes, al menos en España, sería también uno de los culpables de la desmovilización de la sociedad.<sup>174</sup>

### 3.1.2 LA DIMENSIÓN SOCIAL

#### 3.1.2.1 PARTICIPACIÓN, VÍNCULOS SOCIALES Y PODER

“Contra el poder, que debilita y nada da, que sólo quita y deshace lo que está contra el poder. Contra el poder en cualquier forma que se de, contra la fuerza y el mal uso de la fe desde el poder.” (Pedro Guerra)

---

<sup>171</sup> BEJAR, Helena: *El ámbito íntimo: privacidad, individualismo y modernidad*. Alianza universidad. Madrid, 1998, p.15.

<sup>172</sup> MUGUERZA, *Op.Cit.*, p.201.

<sup>173</sup> *Ibidem*.

<sup>174</sup> Para conocer mejor este tema se puede consultar NAVARRO, Vicenç: *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*, Anagrama, Barcelona, 2006. también NAVARRO, Vicenç: *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*, Anagrama, Barcelona, 2002.

Ahora nos acercamos a la importancia que la participación tiene en la existencia o no de los vínculos sociales, así como su relación con los discursos del poder, lo que algunos autores denominan *empoderamiento* de la ciudadanía.

Cuando hablamos de voluntad de un aumento de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el diseño y la construcción de su propio hábitat, no estamos en absoluto dotando a cada persona de un arma arrojadiza, posible canalizadora del descontento generalizado de la mayoría de la población contra las Administraciones o técnicos —en nuestro caso contra los profesionales de la arquitectura. No hablamos de participación como un poder que pueda enfrentarse a otros poderes, sino todo lo contrario, esto es, entender la participación como base fundamental para neutralizar cualquier poder, para disminuirlo. Se trata de una participación ciudadana articulada con y para las personas. En cualquier caso, como bien advierte García Roca, también existen peligros que acechan a esa concepción de la participación. Dos son los que ya conocemos, en primer lugar el sometimiento a las Administraciones Públicas: cuando “la participación queda sometida a la lógica administrada, cuyos indicadores son la planificación, la legislación y el presupuesto”<sup>175</sup> lo que la convierte en un “simple instrumento que sirve tan sólo a la consecución de los fines del Estado”<sup>176</sup>; en segundo lugar el sometimiento al dominio de los técnicos, donde “la participación ciudadana es valiosa sólo cuando actúa al modo y manera de la competencia de los expertos, quedando, de este modo expropiado el saber de la población”<sup>177</sup>. El tercer peligro que acecha a la participación proviene de la que denomina “ilusión mercantil, la participación se somete a la eficacia propia de las organizaciones empresariales”.<sup>178</sup>

Para la razón burguesa, que se impone después de la Revolución Francesa, que se consolida con la Revolución Industrial y que culmina en el Desarrollismo, uno de los aspectos más importantes es la idea de *intercambio*.<sup>179</sup>

“El invento burgués del intercambio sin exceso ni defecto, exacto, es un gran invento. Yo te doy una cosa a ti y tu me das una cosa a mi, y las dos cosas tienen —exactamente— el mismo valor: ni yo quedo obligado a ti ni tú quedas obligado a mí, cuando el intercambio ha terminado —cuando el contrato se ha cumplido— tú y yo quedamos como antes, tan sueltos (y tan solos) como antes. El intercambio simétrico y reversible hace posible la libertad y la independencia de los individuos: cada uno es libre de entrar o no entrar en el juego, todos son

<sup>175</sup> GARCÍA ROCA, *Op.Cit.*, p.147.

<sup>176</sup> *Idem*, p.140.

<sup>177</sup> *Idem*, p.147.

<sup>178</sup> *Ibidem*.

<sup>179</sup> “El desarrollismo significó el debilitamiento cultural del don a favor de la lógica del intercambio, por la vía monetaria”, en ROCA, *Op.Cit.*, p.138.

independientes antes de entrar y después de salir. Pero, porque nadie queda obligado, no hay vínculo social (...) El hecho social no es el intercambio, es el cambio sin contrapartida, la donación y el robo, que son la misma cosa, pues el que roba dona (dona libertad) y el que dona (roba gratitud). El vínculo social es la deuda que engendra deberes”<sup>180</sup>.

Como advierten algunos autores, junto con esa conquista de la libertad y la independencia aparece otro mecanismo que también propicia la desmovilización social, esto es, la apatía o la tendencia a la comodidad. “La apatía es una forma de alienación de quien, formando parte de un colectivo, no interviene en los asuntos que le afectan; es la limitación del ejercicio, por desafección o escaso interés”.<sup>181</sup>

“Pero la comodidad del usuario embrolla la democracia. Efectivamente, la democracia requiere que los ciudadanos estén dispuestos a hacer un esfuerzo para descubrir cómo funciona el mundo que nos rodea.” (...) “cuando la democracia se articula según el patrón de consumo, se vuelve cómoda para el usuario y esa voluntad de saber se desvanece.” (...) “No pretendo decir que la gente sea perezosa, sino que la economía crea un clima político en el que a los ciudadanos les resulta difícil pensar como artesanos”<sup>182</sup>.

Frente a la lógica del Mercado y del Estado que llevan hasta sus últimas consecuencias esa idea de *intercambio sin exceso ni defecto*, contribuyendo así a la desmovilización de la ciudadanía, la participación ciudadana desempeñaría “tres funciones sustantivas”<sup>183</sup>: el ejercicio de la *donación* —como ayuda mutua, sentimiento de pertenencia, solidaridad, auto-organización—, el *valor de lo social* —multiplicidad de actores, capacidad de movilización, riqueza de iniciativas de las organizaciones sociales—, y el fortalecimiento de *la producción comunitaria* —el factor humano, la creatividad, modelo social basado en las capacidades de las personas.

Por último, frente al desvanecimiento de las certezas que predicaban las ideologías del siglo XX y tras la progresiva incorporación de los paradigmas científicos de lo relativo, lo incierto y lo complejo, se hace más importante que nunca la educación que amortigüe las nuevas recaídas.

---

<sup>180</sup> IBAÑEZ, Jesús: *por una sociología de la vida cotidiana* (1994), S.XXI, Madrid, 2002, p.197.

<sup>181</sup> GARCÍA ROCA: *Op.Cit.*, p.70.

<sup>182</sup> SENNETT, Richard: *La cultura del nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2006, p.146.

<sup>183</sup> *Idem*, p.138.

“La ausencia del ideal de progreso en el humanismo cívico evita los peligros que anidan en el sueño de una sociedad perfecta. Pero también inclina al proyecto republicano a una fragilidad crónica.”<sup>184</sup>

Indudablemente, al igual que la arquitectura, cuando hablamos de participación y poder debemos matizar algo la definición de ese poder. Tal y como lo expresa Hannah Arendt: “El poder surge entre los hombres cuando actúan juntos y desaparece en el momento en que se dispersan”<sup>185</sup>. Al contrario que las críticas de Sartori a la participación<sup>186</sup> para Arendt dicha *participación* tendría un poder con límites definidos.

“El poder sólo es realidad donde palabra y acto no se han separado, donde las palabras no están vacías y los hechos no son brutales, donde las palabras no se emplean para velar intenciones sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades.”<sup>187</sup>

Para Arendt “El poder es siempre un poder potencial y no una intercambiable, mensurable y confiable entidad como la fuerza”. En ese sentido son ilustrativos ejemplos como el de Agustín García Calvo en sus discursos contra el poder, contra la libertad personal, contra la *entronización del individuo*, contra el futuro como herramienta del poder<sup>188</sup>; e incluso el pensamiento que introduce el Movimiento Zapatista en palabras del subcomandante Marcos: “Nuestro quehacer político no es tomar el poder (...) de lo que se trata es de construir otra relación política, ir a una ciudadanización de la política”<sup>189</sup>

### 3.1.2.2 PARTICIPACIÓN Y NECESIDAD.

La participación está siendo estudiada también desde el campo de la sociología y la psicología. Desde los años 1940 el psicólogo estadounidense Abraham Maslow,

---

<sup>184</sup> BEJAR, *Op.Cit.*, p.14.

<sup>185</sup> ARENDT, Hannah: *La condición humana* (1958), Paidós, Barcelona, 2005, p.226.

<sup>186</sup> “la participación es una panacea de piernas cortas, y por lo tanto no puede ser esa panacea general que enarbolan los participacionistas (...) al grueso de los participacionistas de los años sesenta lo que realmente le interesaba era el asambleismo, en virtud del cual pequeños grupos de activistas se convertían en vanguardias llamadas a guiar a unas masas inertes”, en SARTORI: *Op.Cit.*, p.95.

<sup>187</sup> ARENDT, *Op.Cit.*, p.226.

<sup>188</sup> Ver GARCÍA CALVO, Agustín: *Contra el hombre*, Anselmo Lorenzo, Madrid, 1997.

<sup>189</sup> Ver entrevista con Ignacio Ramonet, “Haremos política sin el ‘glamour’ del pasamontañas”. En *El País*, el 25 de febrero de 2001.

para explicar la motivación de los comportamientos humanos, proponía la existencia de una “jerarquía de las necesidades humanas”, en forma piramidal, estableciendo cinco tipos de necesidades: 1. Necesidades fisiológicas —alimentarse, dormir—; 2. necesidades de seguridad —cobijo, protección—; 3. necesidades de aceptación social —amor, amistad, afecto, pertenencia—; 4. necesidades de autoestima —estimación de los demás, éxito, prestigio— y por último, 5. necesidades de autorrealización. Maslow planteaba que las necesidades inferiores debían ser satisfechas en primer lugar para, gradualmente, satisfacer las necesidades de orden superior —o sea, ir de las más simples a las más complejas.



Pirámide de las Necesidades según Maslow

En los años 1970 surge una nueva corriente de pensamiento centrada en el estudio de la satisfacción de las necesidades básicas humanas. Dentro de esta corriente destaca el trabajo realizado por el economista chileno Manfred Max-Neef, que partiendo de las ideas de Maslow —además de otros autores vinculados a la *teoría de las necesidades*—, da un paso más allá planteando un *desarrollo a escala humana*, donde establece una vinculación entre las necesidades básicas y lo que denomina *satisfactores* y *bienes económicos*.

“El Desarrollo a Escala Humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semi-paternalista del Estado latinoamericano.”<sup>190</sup>

Mientras las necesidades humanas fundamentales son iguales en las diferentes culturas o periodos históricos, esto es, están vinculadas a cambios propios de la evolución humana, los *satisfactores* dependen de cada cultura y cambian a lo largo

<sup>190</sup> MAX-NEEF, Manfred: *El desarrollo a escala humana*, Icaria, Barcelona, 1994, p.30.

del tiempo. Según Max-Neef, las necesidades humanas son “pocas, finitas y clasificables: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad”<sup>191</sup>. Los satisfactores, son los que contribuyen a la realización de las necesidades humanas. Estos pueden ser: “formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio”<sup>192</sup>. Para Max-Neef la participación puede ser considerada una necesidad humana básica por lo que el desarrollo humano precisa la satisfacción de dicha necesidad.

Por último los *bienes económicos* son objetos, artefactos<sup>193</sup>, tecnología, que pueden afectar a la eficiencia de un satisfactor. Si vemos que las necesidades básicas se relacionan con la evolución del ser humano y los satisfactores con las diferentes culturas y con el tiempo, los *bienes económicos* se modifican según la coyuntura, cambian tanto con la cultura como con los estratos sociales o las circunstancias.

Precisamente una de las grandes diferencias que se establecen entre el Norte económicamente rico y el Sur económicamente pobre tiene que ver con la relación entre estos tres componentes. Según Max-Neef mientras en el Sur, satisfactores y bienes económicos se encuentran subordinados a las necesidades básicas, en el Norte abundan los bienes económicos que no potencian la satisfacción de ninguna necesidad básica. Esto lleva a Max-Neef a considerar que la pobreza no se encuentra exclusivamente vinculada con aspectos económicos, sino especialmente con la existencia de necesidades no satisfechas. Existiría una “pobreza de

---

<sup>191</sup> Max Neef introduce la posibilidad de diferenciar los satisfactores según las categorías existenciales del ser, tener, hacer y estar, pero la variedad es tal que hemos decidido no incluirlo en esta ocasión para simplificar la idea.

<sup>192</sup> MAX-NEEF: *Op.Cit.*, p.50. También los satisfactores se pueden aglutinar según cinco tipos: “a) violadores o destructores: elementos (...) que no sólo aniquilan la posibilidad de satisfacción de una necesidad sino que imposibilita la satisfacción de otras necesidades. Suelen estar vinculados con la necesidad de protección. Su insatisfacción va acompañada del miedo. Siempre son impuestos; b) pseudo-satisfactores: elementos que estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada. Generalmente son inducidos a través de propaganda, publicidad u otros medios de persuasión; c) satisfactores inhibidores: Sobresatisfechan una necesidad determinada en detrimento de la satisfacción de otras necesidades (...) se hayan ritualizados (...) suelen emanar de hábitos arraigados; d) satisfactores singulares: satisfacen una sola necesidad (...) su principal atributo es el de ser institucionalizados; e) satisfactores sinérgicos: son aquellos que, a la vez que satisfacen una necesidad, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Son contrahegemónicos (...) revierten racionalidades dominantes tales como la competencia y coacción” en *Op.Cit.*, pp.57-65.

<sup>193</sup> “La capacidad de convicción de nuestra civilización es casi inexistente y se concentra en convencer a la gente de las bondades de sus cachivaches, que por cientos de millones se ofrecen en el mercado, sin tener en cuenta la basura que se acumula hora a hora y que la tierra no puede asimilar.”, en SABATO, Ernesto: *La resistencia*, Seix Barral, Buenos Aires, 2001.

subsistencia (debido a alimentación y abrigo insuficientes); de protección (debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, a la carrera armamentista, etc.); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural); de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación); de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y niñas y minorías); de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político, etc.)<sup>194</sup>.

“La falta de participación limita el acceso a la comunicación, al conocimiento, a la conciencia, y restringe la seguridad personal. Nos interesa particularmente poner énfasis en la idea de que ninguna necesidad se podrá satisfacer de forma óptima sin la participación de los sujetos implicados en los procesos donde se inscriben. Por el contrario, la instrumentalización de satisfactores inhibidores, que denominan Antonio Elizalde y Max-Neff, es decir, la satisfacción de necesidades de modo que implican la insatisfacción de otras necesidades para uno mismo o para otros seres presentes o futuros, nos lleva a la idea de *falsas necesidades* inscritas en el círculo vicioso de la producción-consumo. (...) De tal modo que los satisfactores violadores o destructores no son universalizables por insostenibles y, por tanto, son una expresión dramática de la injusticia y la desigualdad social, mientras que el sentido de las necesidades humanas viene determinado precisamente por su carácter humano.”<sup>195</sup>

Esa satisfacción ha sido también abordada desde la arquitectura<sup>196</sup> —específicamente como satisfacción residencial—, pero también ha sido estudiada en su relación con las necesidades básicas humanas. Lo que nos hace adentrarnos en otra de las dimensiones que adquiere la participación.

Teniendo en cuenta la doble condición de la participación como necesidad básica y como satisfactor, sería correcto afirmar que el *hambre de participación* en la creación del hábitat se encuentra en el origen de la insatisfacción residencial. Es correcto también hablar de “hambre de vivienda”<sup>197</sup>, pues, curiosamente, el espectro de necesidades básicas que satisface la vivienda —bien sea como satisfactor o como bien económico— abarca prácticamente todo el abanico de necesidades, desde la subsistencia hasta las necesidades de identidad o de libertad.

---

<sup>194</sup> MAX-NEEF, *Op.Cit.*, p.43.

<sup>195</sup> ALGUACIL, Julio: “Desarrollo local y nueva cultura política frente a la globalización”, en ALGUACIL, Julio (Dir.): *Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa*, Fundación Cesar Manrique, Madrid, 2003, pp.145-146.

<sup>196</sup> Con respecto a la relación entre las necesidades habitacionales y sus satisfactores se puede consultar el capítulo 1 de PELLI, Víctor: *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda-incluirse en la sociedad*, Nobuko, Buenos Aires, 2007, pp.23-44.

<sup>197</sup> Tal y como se expresa en su libro SALAS, Julián: *Contra el hambre de vivienda*, Escala, Bogotá, 1998.

Muy relacionado con esta dimensión de la participación e incorporando algunos elementos de la sistematización ideada por Maslow, en 1969 Sherry R. Arnstein<sup>198</sup> publicó los denominados niveles de participación ciudadana. En este caso no se trataba de una pirámide sino de una escalera que iba de la ausencia absoluta de participación —lo que Arnstein denominaba manipulación o no-participación—, a un estadio máximo de participación denominado control social. De los ocho peldaños propuestos los dos primeros no incluyen la participación propiamente dicha:

1. Manipulación: Formas encubiertas para controlar o maquillar (“curar” o “manipular”) la acción ciudadana con fines publicitarios de otro tipo de actores.
2. Terapia: consiste en pretender la participación pero no aplicarla en absoluto.
3. Información; derecho legítimo ciudadano, con frecuencia unidireccional.
4. Consulta: paso necesario, pero insuficiente para la participación.
5. Apaciguamiento o Co-gestión: participación en la planificación pero no en la toma de decisiones.
6. Asociación o alianzas estratégicas: procesos de negociación paritaria entre los ciudadanos y las administraciones.
7. Poder delegado: mayoría ciudadana para la toma de decisiones.
8. Control Social: acción directa de los ciudadanos para la toma de decisiones.

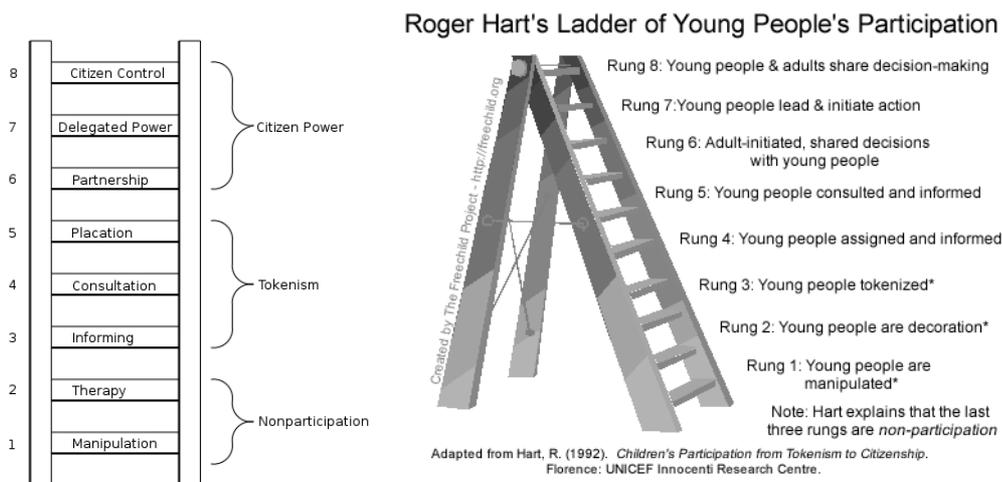


Imagen original de la escalera de la participación según Sherry Arnstein y su traslación a la participación infantil, según Roger Hart.

Posteriormente son muchos los autores que han interpretado e introducido cambios en esa escalera<sup>199</sup>. En cualquier caso existe un cierto consenso en la existencia de

<sup>198</sup> ARNSTEIN, Sherry R. “A Ladder of Citizen Participation,” JAIP, Vol. 35, No. 4, July 1969, pp. 216-224.

<sup>199</sup> Podríamos hablar de la propuesta de Roger Hart referida a la participación infantil en la que diferencia ocho niveles: 1. Manipulación; 2. Decoración; 3. Participación simbólica; 4. Asignados pero informados; 5. Consultados e informados; 6. Iniciados por los adultos con decisiones compartidas; 7. Iniciados y dirigidos por los niños; 8. Iniciados por los niños con decisiones compartidas, en HART, Roger: *La participación de los niños: de la participación*

tres niveles de participación: Para Carole Pateman<sup>200</sup> serían la pseudoparticipación, la participación parcial y la participación plena; para Gyford<sup>201</sup> estaríamos ante tres derechos: a ser informados, a ser consultados y a tomar parte; por último, para Folgueiras los tres peldaños serían la información (saber), la motivación (sentir) y la acción (hacer)<sup>202</sup>.

A continuación hemos tratado de reunir en un solo cuadro las clasificaciones que encontramos a lo largo del desarrollo de este apartado. Sin ánimo de conseguir una síntesis —por otra parte imposible— creemos que la reunión de todas estas interpretaciones de la escalera de la participación de Arstein aporta una idea del pensamiento generado en torno a este tema además de servirnos como cierre de la dimensión social de la participación.

ARNSTEIN (1969)	HART (1993)	PRETTY (1995)	TRILLA Y NOVELLA (2001)	REBOLLO (2002)	PATEMAN (1970)	SUSSKIND Y ELLIOT (1983)	GYFORD (1991)	FOLGUEIRAS (2005)
Control Social	Iniciada por los niños y consensuada	Movilización autónoma	Meta-participación	Decidir	Participación plena	Co-productiva	El derecho a tomar parte	SER PARTE (HACER) Comportamental Acción
Poder delegado	Iniciada y dirigida por los niños	Interactiva	participación proyectiva	Debatir				
Asociación o alianzas estratégicas	Iniciada por los adultos y consensuada	Funcional	Participación consultiva	Consultar	Participación parcial	Conflictiva	El derecho a ser consultado	TOMAR PARTE (SENTIR) Afectiva Motivación
Apaciguamiento o Co-gestión	consultados e informados	En beneficios materiales	Participación simple	Informar	Pseudo-participación	Paternalista	El derecho a ser informado	DAR PARTE (SABER) Cognitiva Información
Consulta	Asignados pero informados	Para consultar						
Información	Participación simbólica	Para dar información						
Terapia	Decoración	Pasiva	NO PARTICIPACIÓN					
Manipulación	Manipulación							

Elaboración propia a partir de las clasificaciones realizadas por los autores reseñados.

*simbólica a la participación auténtica*, UNICEF, Bogotá, 1993. También Jules Pretty ha establecido siete niveles: 1. Pasiva, 2. Dando respuesta 3. Consulta, 4. por Incentivo material, 5. Funcional, 6. Interactiva, y 7. Automovilización, en PRETTY, Jules et al.: *A Trainer's Guide for Participatory Learning and Action*, International Institute for Environment and Development, London, 1995. Trilla y Novella parten de la escala de Hart para proponer cuatro niveles: 1. Participación simple; 2. Participación consultiva; 3. Participación proyectiva; 4. Metaparticipación.

<sup>200</sup> PATEMAN, Carole: *Participation and democratic theory*, Cambridge University Press, Cambridge, 1970.

<sup>201</sup> GYFORD, J.: *Citizens, Consumers and Councils, Local Government and the Public*, Macmillan, Londres, 1991.

<sup>202</sup> FOLGUEIRAS, Pilar: "De la tolerancia al reconocimiento: programa de formación para una ciudadanía intercultural, dirección: Margarita Bartolomé y Flor Cabrera, Universidad de Barcelona, 2005.

### 3.1.3 LA DIMENSIÓN CIUDADANA.

#### 3.1.3.1 CIUDAD, RES PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN

“La ciudadanía suele apoyarse sobre tres concepciones o dimensiones: la liberal de los derechos (y deberes), la republicana de la participación (que es de la que estamos más faltos en este país) y la nacionalista de la identificación.”<sup>203</sup>

Durante los últimos años, en la mayor parte de los sistemas democráticos, la *participación ciudadana* —fundamentalmente en su vertiente política— se ha llevado a cabo de una manera indirecta o testimonial. Se consideraba que la complejidad de los asuntos públicos y la necesidad de una preconizada urgencia en la toma de decisiones —a lo que podríamos añadir algunas veces otros intereses de las clases dirigentes—, dificultaban el camino hacia un aumento de la participación en las tareas de gobierno.

Como ya hemos visto, al igual que sucede entre la democracia y la participación, existe una relación directa en el origen del concepto ciudad y el concepto democracia. De esta forma, si al principio de este apartado defendíamos una idea de participación situada entre el liberalismo y el libertarismo —dos concepciones políticas totalmente enfrentadas—, ahora volvemos a interceder a favor de la condición ciudadana de la participación frente a dos concepciones, esta vez culturales, que también la reclaman para sus causas respectivas, la seguridad y la libertad.

“El dilema básico que confronta el fenómeno participativo. ¿Cómo reconciliar dos hechos: el hecho de que ninguna forma de interacción social o de participación puede llegar a ser significativa y liberadora, a menos que los individuos participantes actúen como seres humanos libres y sin prejuicios; y el segundo hecho de que todas las sociedades existentes han desarrollado credos comúnmente aceptados (religiones, ideologías, tradiciones, etc.) los cuales, a su vez, condicionan y ayudan a producir personas sin libertad interior y prejuiciosas?”<sup>204</sup>.

Esta nueva dicotomía, no menos compleja e interesante que la anterior, se dilucida nuevamente entre los dos significados etimológicos de la participación: por un lado la idea de la libertad —como *tomar parte en una acción*—, acompañada de la

<sup>203</sup> ORTEGA, Andrés: “Multiciudadanía” en EIPaís, lunes, 24 de abril de 2006, p.6.

<sup>204</sup> RAHNEMA, Majad, “Participación” en SACHS, W.: *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Pratec, Perú, 1996.

singularidad, la creación, el individualismo, la independencia, la autosuficiencia, la superación, el cuestionamiento del orden establecido, la confianza en el futuro; y por otro lado la idea de seguridad —como *ser parte de algo*— que reúne conceptos como la pertenencia a una comunidad, la protección, la identidad colectiva, el miedo al rechazo, la tradición<sup>205</sup>. Ciertamente la participación se reivindica como un valor por cada una de estas dos concepciones. Por un lado la participación que se promueve desde la libertad —la libertad del voto, la libertad de elegir— no deja de estar absolutamente condicionada, como critican ecologistas, pacifistas o anarquistas, por un sistema que muchas veces dirige nuestros actos, disfrazando de aparente libertad lo que en muchos casos es simple manipulación. Por otro lado la participación que se promueve desde la seguridad —cuyo ejemplo más claro son las comunidades rurales y, en pequeña escala, la familia—, no deja de ser una participación excluyente, que precisa de un límite o frontera, que se alimenta de la identidad y del miedo, cuando no del rechazo a lo extraño, a lo ajeno.

“La permanencia de la república depende de la educación de los ciudadanos y de la existencia de unas instituciones que promuevan la participación.”<sup>206</sup>

En el contexto del urbanismo y la arquitectura esta dicotomía entre seguridad y libertad tenemos que relacionarla inevitablemente con diferentes modelos de hábitat. Con respecto a la seguridad ya hemos hablado de la relación directa que originalmente tiene con las comunidades rurales, esto es, con el mundo de la aldea o el pueblo.

“en la concepción premoderna, la participación social es un factor de la solidaridad mecánica que induce comportamientos propios de la sociedad tradicional (...) En el universo conservador, la participación social se arraiga en la pasión comunitaria y en la sociedad mecánica: es la comunidad en acción que genera, de suyo, relaciones sociales; pero sobre todo, vinculaciones, pertenencias y lealtades al propio grupo.”<sup>207</sup>

Sin embargo, tras la *implosión-explosión*<sup>208</sup> de la ciudad que se produce en los años 1960, la seguridad adquiere un nuevo significado —más vinculado a otro fenómeno que Ulrich Beck denomina *sociedad del riesgo*<sup>209</sup>— en el que la comunidad pasa a

---

<sup>205</sup> GARCÍA ROCA, Joaquín: *Políticas y programa de participación social*, Síntesis, Madrid, 2004, p.66.

<sup>206</sup> BEJAR, *Op.Cit.*, p.14.

<sup>207</sup> GARCÍA ROCA, *Op.Cit.*, p.136.

<sup>208</sup> LEFEBVRE, Henri: *El derecho a la ciudad* (1968), Península, Barcelona, 1973, p.25.

<sup>209</sup> “El discurso de los riesgos empieza donde acaba nuestra confianza en nuestra seguridad y deja de ser relevante cuando ocurre la catástrofe potencial. El concepto de riesgo, por tanto, caracteriza un peculiar estado intermedio entre la seguridad y la destrucción”. en BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo global* (1999), Siglo XXI, Madrid, 2006, p.214.

tener connotaciones defensivas. Es lo que diferentes autores han denominado *barrios cerrados*<sup>210</sup>, *comunidades-fortaleza*<sup>211</sup> o *guetos voluntarios*<sup>212</sup>.

Con respecto a la libertad podríamos remitir a diferentes modelos de ciudad que se agruparían bajo el paraguas de lo que Chueca Goitia<sup>213</sup> denominó *ciudad doméstica*, término que, en contraposición a la *ciudad pública* de origen greco-romano, engloba no sólo a la *Ciudad Jardín* teorizada por Ebenezer Howard y desarrollada primero en Inglaterra y posteriormente en Estados Unidos en los siglos XIX y XX, sino también a la ciudad propuesta por el urbanismo y la arquitectura modernos. Como en anteriores apartados nos ocupamos de ese paradigma hegemónico que representa la libertad vinculado a la igualdad y a la solidaridad, ahora queremos trazar un paralelismo entre la ciudad —la ciudad pública— y la participación ciudadana, pues la ciudad reclama una participación que —en un frágil equilibrio— nos permita sentirnos libres y protegidos al mismo tiempo. Si bien la democracia —como gobierno del pueblo— en muchas de sus definiciones actuales no lleva aparejada una praxis real de la participación, la ciudad sin embargo —el hecho de ser ciudadano— sí tendría que llevar implícita la obligación de participar.

“La condición ciudadana ha sido velada durante mucho tiempo. Dos visiones del mundo han enseñoreado nuestro siglo, el marxismo y el liberalismo. El primero hablaba de un sujeto colectivo de la historia, el segundo de individuos autónomos en el mundo de los afectos y en el mercado”<sup>214</sup>.

Ocupando una posición política más central en el espectro político y tratando de acercarnos al terreno de la arquitectura, nos vamos a referir ahora al triángulo —también de origen greco-romano— que enmarca el término ciudad: *polis*, *urbs* y *civitas*<sup>215</sup> o en otra formulación: *príncipe*, *arquitecto*, *pueblo*<sup>216</sup>. Indudablemente la

<sup>210</sup> ROITMAN, Sonia: “Transformaciones urbanas en los '90: los barrios cerrados del Area Metropolitana de Mendoza”, Revista Mundo Urbano, nº 13 (Octubre), 2001.

<sup>211</sup> AMENDOLA, Giandomenico: *La Ciudad Postmoderna*, Celeste, Madrid, 2000, pp.309-346. En el capítulo XV. “Los excluidos del sueño y la ciudad blindada”.

<sup>212</sup> BAUMAN, Zygmunt: *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Siglo XXI, Madrid, 2006, pp.107-120. Concretamente en el capítulo 8. “El gueto como referencia”.

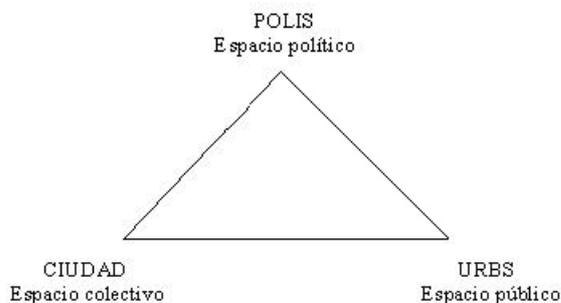
<sup>213</sup> GOITIA, Chueca: *Breve Historia del Urbanismo*, Alianza, Madrid, 1968. También consultar OLIVA I CASAS, Joseph: *La confusión del urbanismo. Ciudad pública versus ciudad doméstica*, Dossat, Madrid, 2005.

<sup>214</sup> BEJAR, *Op.Cit.*, p.11.

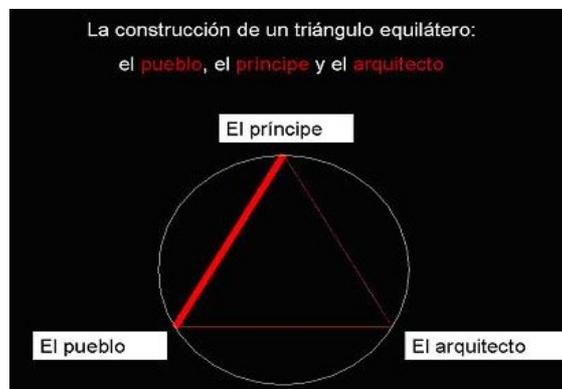
<sup>215</sup> Estos tres términos aparecen relacionados por diferentes autores: en ALOMAR, Gabriel: *Sociología urbanística*, Aguilar, Madrid, 1961; en CAPEL, Horacio: *Los problemas de las ciudades. Urbs, civitas y polis*, en CAPEL, Horacio (coord.): *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, Fundación Cajamar (Serie “Mediterráneo Económico”, nº 3) Almería, 2003, pp.9-24; en DELGADO, Manuel: *El animal público*, Anagrama, Barcelona, 1999, p.192.

<sup>216</sup> DE MANUEL, Esteban: “La construcción del triángulo de la cooperación. El pueblo, el arquitecto y el príncipe”, conferencia pronunciada en Las Palmas de Gran Canaria, 2005.

ciudad, como hábitat del ser humano, también representa un lugar de encuentro de todas las posturas enfrentadas. Ya sean diferencias políticas, religiosas, de lenguaje, de raza, de conducta, etc., la ciudad tiene inevitablemente ante sí la ingente tarea de unificar posturas y aplacar conflictos.



Esquema presentado por Manuel Delgado en su libro *El animal público*, p.194.



Esquema presentado por Esteban de Manuel Jerez.

En la definición de la ciudad que plantean los autores antes reseñados, aunque con algunos matices<sup>217</sup>, la *polis* representaría la dimensión político-administrativa, que va desde el municipio hasta el área metropolitana; la *urbs* representaría la dimensión física, esto es, el espacio construido —calles, edificios, equipamientos—; mientras que la *civitas* sería la dimensión social, esto es, la ciudadanía. En último término, la ciudad surgiría de la interacción entre el espacio político —*urbs*—, el espacio público —*polis*— y el espacio colectivo —*civitas*. Es didácticamente útil asomarnos a algunas de las conceptualizaciones de dichos esquemas.

“La construcción de la ciudad ha estado marcada siempre por una variable relación entre tres fuerzas principales: el príncipe (el estado), el pueblo (la sociedad) y el arquitecto (los técnicos). El arquitecto habitualmente ha trabajado para el príncipe y para el mercader (para aquella parte de la sociedad que ha adquirido poder por su posición económica). El pueblo ha construido el resto de la ciudad por sí mismo.”<sup>218</sup>

Si antes hablábamos de la relación directa que existe entre democracia y participación, ahora nos corresponde plantear una nueva relación triangular entre la ciudad, la democracia y la participación. Se trata de demostrar cómo no podemos desvincular la *ciudad pública* de la *democracia* y esta a su vez de la *participación ciudadana*. Se podrán dar múltiples definiciones de ambos conceptos pero

<sup>217</sup> Para Manuel Delgado esa distinción implica la existencia de una “División triádica: administración política, sociedad estructurada y sociedad estructurándose, lo que en términos espaciales se convierte en territorios políticamente determinados, territorios socialmente determinados y espacios socialmente indeterminados”. En DELGADO, Manuel: *El animal público*, Anagrama, Barcelona, 1999, p.192.

<sup>218</sup> DE MANUEL: *Op. Cit.*

indudablemente la democracia, que en esencia significa *gobierno del pueblo*, necesita de la participación ciudadana para legitimarse. Sin embargo donde no existe un claro consenso es en la forma de articular dicha participación en la *res pública*, o bien hasta dónde debe llegar esa participación.

### 3.1.3.2 PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN

“La democracia entendida como politeia se halla así, en el momento de su concepción por Aristóteles, unida a otro importante concepto de nuestra herencia griega, el concepto de paideia, que es la idea de una educación ciudadana basada en una formación humana.”<sup>219</sup>

Sin pretender entrar en valoraciones etimológicas sobre el origen y significado de estas palabras, nos interesa sobremanera esa vinculación directa entre la democracia y la formación, o lo que es lo mismo, entre lo social y lo individual. También en la participación podemos encontrar estas dos dimensiones que deben complementarse, por un lado la idea de tomar parte o de ser parte y por otro lado la necesidad de formación. Una cualidad exterior frente a una interior.

“debemos entender los procesos participativos como procesos educativos (...) apostar por nuevas formas de hacer y relacionarse con la ciudadanía.”<sup>220</sup>

Especialmente en el campo del urbanismo y de la arquitectura la ausencia de participación de la ciudadanía se ve reflejada en los mecanismos que se aplican por las Administraciones para cumplir los *mínimos legales* exigibles, que no pasan de la fase de información y que son claramente insuficientes. En nuestro caso, por lo tanto, podemos seguir hablando de una arquitectura y un urbanismo impositivo que se aplican desde arriba sin apenas dejar margen para que se pueda intervenir de forma colectiva por parte de la ciudadanía.

La vivienda social es un claro ejemplo de esta *disfunción* entre la intervención de las administraciones y la satisfacción de necesidades de los habitantes. Tal y como ya anticipaba John C. Turner —como veremos en el próximo capítulo— en los años 1960, la ecuación que aplican nuestras Administraciones para tratar de solucionar el problema de la vivienda no es la adecuada. Llevamos muchos años aplicando modelos administrativos o tipologías arquitectónicas que lejos de mejorar dicho

<sup>219</sup> RAMÍREZ, José Luis: *Los límites de la democracia y la educación*, Colección Pensaments, nº2, Universitat de Lleida, Lleida, 1994.

<sup>220</sup> REBOLLO, Oscar: “Bases político-metodológicas para la participación”, en ARENILLAS, Teresa (Coord.): *Ecología y ciudad. Raíces de nuestros males y modos de tratarlos*, El viejo topo, Madrid, 2003, pp.281.

problema lo han ido agravando lenta pero inexorablemente hasta alcanzar la situación actual.

Aunque la lógica de las Administraciones —a veces tan coincidente con la lógica de los sectores económicos de la construcción— haya sido la mayoría de las veces una lógica impositiva que establece reglas del juego que la población debe acatar sin posibilidad de incorporar matices, lo cierto es que, en algunas ocasiones, la diversidad de la demanda o las interesantes aportaciones que se están realizando continuamente en el mundo de la arquitectura<sup>221</sup>, han llevado a esas mismas Administraciones a incorporar mecanismos que tratan de ir un poco más allá en la búsqueda de soluciones al problema habitacional. De una manera no siempre reglada se han venido aplicando diferentes fórmulas que persiguen fomentar la participación en la creación de la ciudad o en la construcción de las viviendas sociales. Unas veces desde la implicación directa de ciudadanos; otras en la participación de los habitantes en la gestión y construcción de las viviendas sociales; otras desde la concepción de concursos de diseño abiertos a profesionales, etcétera. En cualquier caso todas estas herramientas de gestión de la participación carecen de un marco teórico que permita su sistematización y su puesta en funcionamiento como un capítulo más dentro del quehacer habitual de las Administraciones.

Asistimos con frecuencia —en artículos de revistas, en entrevistas o en libros— a manifestaciones de arquitectos en las que reclaman o reivindican una mayor participación de la ciudadanía en la creación del hábitat. En esto, como en tantos otros tópicos, recurrir a esa participación se convierte muchas veces en un lugar común casi siempre vacío de contenido. Se habla de flexibilidad, de arquitectura efímera o progresiva, pero luego los proyectos y las obras desmienten una y otra vez lo que se dice o se escribe. Ante muchas de esas manifestaciones que reivindican una mayor participación, a veces nos encontramos con un desconocimiento del tema o un uso ligero, tal vez estético, de dicho término.

En realidad los matices comienzan a introducirse cuando se plantean las propuestas. En este punto, principalmente los arquitectos, muestran claramente a qué se refieren cuando hablan de participación. El abanico de soluciones se despliega en multitud de proyectos que oscilan entre la teoría y la práctica, entre la utopía y el realismo, entre una participación en el final del proceso o una participación desde el principio.

---

<sup>221</sup> Nos estamos refiriendo a propuestas que plantean la evolución de la tipología, del uso, del modelo de familia o propuestas que tratan de dar respuesta a situaciones complejas como la integración de colectivos vulnerables —inmigrantes, gitanos—. Para más información ver ELEB-VIDAL, Monique et al.: *Penser l'habité*, Pierre Mardaga éditeur, Liège, 1990. También se puede consultar a SABATER, Txatxo: "Variaciones sobre la casa y el inmueble", en AA.VV: *Hacer vivienda (Acerca de la casa 2)*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1998, pp.69-81.

Sería bastante curioso y clarificador poder contrastar por un lado las variadas teorías sobre la participación, que nos brindan los diferentes arquitectos en sus escritos, libros o entrevistas y, por otra parte, los edificios construidos por estos mismos arquitectos. En nuestro caso sospechamos que, ante las importantes contradicciones existentes entre lo que se dice y lo que luego se hace, realmente no hay intencionalidad. Como puede suceder a los líderes políticos, una cosa es la buena disposición que uno tiene en el inicio de un proceso y otra muy distinta el día a día de la gestión y la resolución de los problemas que van surgiendo por el camino.

Hay que decir que el público —el pueblo— puede prescindir —lamentablemente muchas veces lo hace— de las expresiones artísticas que le ofrece la sociedad —cine, teatro, música— e incluso de aquellas que ofrece, a veces gratuitamente, el Estado —como galerías de arte o museos—, pero sin duda la población no puede quedar al margen de las instituciones públicas, por lo tanto tampoco de los edificios y de la arquitectura que las acogen<sup>222</sup>. No debemos extrañarnos de ver cómo, en los años 1980 y 1990, los museos y los auditorios se convirtieron en refugios de una arquitectura de los denominados arquitectos-estrella. Sin embargo otros edificios como las estaciones de transporte público, las sedes de los gobiernos o los edificios públicos administrativos, nos pertenecen por igual a todos los que trabajamos o los que acudimos a ellos. Parafraseando al *Cartero de Neruda* de la novela *Ardiente paciencia* (1985) de Antonio Skármeta<sup>223</sup>, la arquitectura pública “no es de quien la hace sino de quien la necesita”. Esto viene a propósito de la progresiva incorporación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre la arquitectura, especialmente en el tema del hábitat. En el caso de la vivienda social esta idea de apropiación de la arquitectura por parte del ciudadano tiene aún mayor sentido.

Si por un lado entendemos que la participación es una oportunidad —que se le brinda al urbanismo— para poder acercarse con mayor profundidad a los problemas de la ciudad, también podemos afirmar que el urbanismo es una oportunidad —que se brinda al mundo de la participación— para lograr una mayor implicación de la ciudadanía en dichos problemas. Como sucedió con la escalera de las necesidades de Maslow, la escalera de Arnstein también se ha visto desbordada por los matices

---

<sup>222</sup> Esta afirmación comienza a ser puesta en crisis con la irrupción de la administración electrónica. En el momento de escribir esta tesis no parece previsible que la relación de la administración con la mayor parte de la población pueda llegar a prescindir de la presencia física en los edificios oficiales, sin embargo, la tendencia hacia un aumento en la aplicación de las nuevas tecnologías podrá transformar radicalmente este aspecto presencial de la arquitectura en nuestras vidas.

<sup>223</sup> En la película *El cartero y Pablo Neruda* que se realizó basándose en el libro de Skármeta, el protagonista —interpretado por el actor italiano Massimo Troisi— para justificar el plagio de un poema, pronuncia la frase “La poesía no es de quien la escribe sino de quién la necesita”.

y las aclaraciones. Aunque la idea de estratificación y evolución ascendente están muy claros en ambos esquemas, lo cierto es que, tratándose de la participación de la ciudadanía en la creación de la ciudad o del hábitat, las propuestas o actuaciones se moverán necesaria y simultáneamente en todos los peldaños de esa escalera.

“(…) no necesariamente se produce una mejora en la participación conforme se va ascendiendo por la escalera. Cada nivel diferente puede ser apropiado según la situación concreta. Lo importante es que la gente tenga la oportunidad de participar en el nivel que satisfaga sus necesidades y que les haga sentir que tienen un control suficiente sobre su entorno.”<sup>224</sup>

Al igual que Max-Neef propone superar la linealidad ascendente, esto es, la idea de progresión en la teoría de las necesidades de Maslow, en nuestro caso, con respecto a la arquitectura y el urbanismo, planteamos romper también esa idea de ascenso hacia el último peldaño, el denominado *control social* o *empoderamiento* de la ciudadanía, evitando en lo posible que se vea como un horizonte al que debemos llegar<sup>225</sup>.

Por el contrario proponemos recuperar el esquema de la pirámide ascendente, pero esta vez, como una escalera doble, utilizando los dos lados de la pirámide. El objetivo sigue siendo aumentar la participación, pero tanto desde las posturas de un urbanismo impositivo que entiende la participación como mera información, como desde las posturas más extremas de control ciudadano, donde la ciudad crece sin ninguna planificación o dirección técnica. Si asumimos la idea de que simultáneamente se están produciendo acontecimientos en todos los peldaños de la escalera —desde la redacción de planes por parte de las administraciones sin contar con los habitantes, hasta la autoconstrucción sin supervisión técnica ni licencia municipal—, el objetivo más importante consistiría en avanzar desde esos extremos hasta alcanzar en lo posible las etapas intermedias —lo que en la escala de Arnstein se corresponden con los puntos 5 y 6: la Co-gestión o los procesos de negociación paritaria. Entre lo formal y lo informal, entre la arquitectura y el sentido común, entre el estado y la ciudadanía, entre la mera información y el empoderamiento social. Se trata de potenciar la arquitectura del consenso, los espacios de intermediación, el diálogo entre los diferentes actores.

---

<sup>224</sup> MULLAN, Eugene: “De las islas a las tierras altas de Escocia: experiencias de participación ciudadana en la práctica”, en HERRERO, Luis Fco. (ed.): *Participación ciudadana para el urbanismo del Siglo XXI*, ICARO, Valencia, 2005, p.72.

<sup>225</sup> Ian Bentley profundiza en la importancia de la *personalización* en arquitectura afirmando que aunque se alcance el “grado más alto de participación posible, la mayoría de las personas vivirán y trabajarán en lugares diseñados por otros”. En BENTLEY, Ian: *Entornos vitales: hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano: manual práctico*, Gustavo Gili, Barcelona, 1999, pp.99-105.

### 3.1.3.3 CALIDAD, PRECIO, SATISFACCIÓN.

En nuestro caso concreto, no nos estamos refiriendo a la creación de la ciudad en su conjunto ni tampoco a la participación en la creación de la vivienda, sino a la vivienda pública y más concretamente en la promoción pública de vivienda. En primer lugar, se trata de viviendas que responden a una concepción política. Son las diferentes Administraciones —Central o Autonómicas— las encargadas de fijar las políticas de vivienda. Más allá de los reglamentos o de las condiciones de diseño de estas viviendas, lo cierto es que uno de los aspectos más importantes es el económico, pues el destino de estas viviendas son siempre las capas de población más desfavorecidas de la sociedad. El segundo paso que hemos dado es el de introducir la calidad como un aspecto más vinculado a los técnicos —arquitectos, ingenieros, aparejadores— que intervienen en el diseño y ejecución de las viviendas.

Hasta ahora uno de los factores que más influencia tienen en la valoración de las intervenciones en materia de vivienda de promoción pública es la aplicación del binomio *calidad-precio*<sup>226</sup>. Lamentablemente, la forma predominante de intervención en materia de promoción pública de vivienda apenas tiene en cuenta la existencia de un tercer vértice, esto es, la ciudadanía. Así pues, a dicho binomio —*calidad-precio*— tendríamos que sumarle un nuevo elemento que otorgue a esa ciudadanía el lugar que merece. Nos estamos refiriendo a la satisfacción de los futuros habitantes de esas viviendas. De nada vale optimizar los recursos o mejorar las tipologías de las viviendas o la calidad de los materiales si todo ello se realiza al margen de los destinatarios finales. La satisfacción de los vecinos pasaría así a formar parte del triángulo *calidad-precio-satisfacción*, que serían los tres componentes básicos que proponemos para la valoración de las promociones públicas de vivienda social<sup>227</sup>.

Si las Administraciones utilizan las políticas de vivienda para incidir en la accesibilidad del precio de la vivienda social y los técnicos se sirven del diseño para obtener una adecuada calidad de la propuesta arquitectónica, nos aventuramos a proponer que serán los habitantes, por medio de su participación, los indicados para contribuir a mejorar los índices de satisfacción residencial.

---

<sup>226</sup> Veremos en el capítulo 7 las vinculaciones que tiene este binomio técnico-administrativo con el *hábitat*.

<sup>227</sup> Realmente se podría completar como un tetraedro introduciendo un cuarto vértice que tiene que ver con la sostenibilidad o el respeto medioambiental, sin embargo no hemos querido hacer más complejo el esquema.



Esquema que resume la convergencia de los tres factores que debe cumplir la vivienda de promoción pública: políticas públicas que regulen el precio; proyectos técnicos que busquen la calidad y participación ciudadana que mejore la satisfacción.

Por supuesto, ni la calidad es un atributo exclusivo del diseño de los técnicos, ni la contención del precio es un atributo exclusivo de las políticas de vivienda aplicadas por las Administraciones, ni mucho menos la satisfacción es un atributo exclusivo de los habitantes a través de su participación. Para poder explicar la relación entre estos tres vértices del triángulo es importante invertir los términos. Como vimos en las políticas de vivienda de los años 1960, la estrategia de contención de precios en el cumplimiento de estándares de *calidad* y *diseño*, llevó en muchos casos a la construcción de enormes polígonos residenciales que prescindían de la calidad ambiental y arquitectónica en aras a alcanzar objetivos cuantitativos de número de viviendas construidas. En el otro vértice también encontramos la predisposición de los arquitectos a sacrificar la economía en aras a obtener altos niveles de calidad arquitectónica<sup>228</sup>.

En cualquier caso el binomio *calidad-precio*, o el diálogo entre lo cualitativo y lo cuantitativo, se ha ido consolidando como una relación necesaria entre

<sup>228</sup> Aunque la conocida frase de Mies Van der Rohe —*menos es más*— podía haber sido un intento de acercamiento hacia posturas más comprometidas con el precio, sin renunciar a la calidad, lo cierto es que, muchos arquitectos, siempre que pueden —coincidiendo en parte con la mayor o menor existencia de fondos públicos— rechazan introducir el factor económico dentro de las variables que valoran la calidad de su obra. Nos estamos refiriendo a las grandes obras de arquitectura de los últimos años que no han escatimado recursos, públicos y privados, buscando convertirse en iconos a nivel mundial. Hablamos del *Museo Guggenheim* de Bilbao; de la *Ciudad de las Artes y las Ciencias* de Valencia; de la *torre Agbar* de Barcelona o del *Auditorio* de Santa Cruz de Tenerife.

Administraciones y técnicos, incorporándola a la práctica habitual en materia de vivienda social. Es la vivienda de promoción pública la que representa con más intensidad esta unión. Podemos poner como claro ejemplo el edificio *Mirador* de Madrid<sup>229</sup>, en el que la Administración y los arquitectos han pretendido forzar hasta su máximo exponente este binomio.



Edificio *Mirador* de Sanchinarro, Madrid, de los arquitectos holandeses MVRDV y la arquitecta Blanca Lleó, 2005. Imágenes propias tomadas en febrero de 2008.

Pero este edificio también es un ejemplo de la forma que tienen tanto técnicos como administradores de entender la satisfacción residencial. En lugar de propiciar la participación de los habitantes en la fase de diseño —que según nuestra tesis sería el camino más adecuado— se recurre a una variabilidad forzada, pretendidamente compleja, de los tipos de vivienda por medio de la construcción de hasta seis edificios con diferentes tipologías.

Indudablemente en el caso del edificio *Mirador* concurren otros muchos factores<sup>230</sup> que no nos permiten realizar una crítica exclusivamente basada en la ausencia de participación. Sin embargo el hecho de no permitir la participación ni siquiera a la hora de elegir el tipo de vivienda —la selección fue hecha por la administración— nos impide incluirlo como un ejemplo de *participación electiva* —ver capítulo 5—, esto es, el estadio más simple de la participación en arquitectura.

Lo cierto es que si bien los técnicos pueden en un momento determinado no mirar el precio de su obra o las administraciones pueden no mirar la calidad arquitectónica,

<sup>229</sup> El edificio *Mirador*, Sanchinarro, Madrid. Arquitectos: MVRDV y Blanca Lleó. Promueve la Empresa Municipal de la Vivienda de Madrid (EMV).

<sup>230</sup> Tan sólo por nombrar algunos aspectos no directamente vinculados con la participación pero sí con este edificio en particular, podemos decir que su difusión mediática en las publicaciones de arquitectura lo han transformado en un icono para muchos arquitectos, convirtiendo al barrio de Sanchinarro, en la periferia de Madrid, en un lugar de peregrinaje de estudiantes y profesionales de la arquitectura. Indudablemente este hecho incide, no sabemos si positiva o negativamente, en la satisfacción de los habitantes del edificio independientemente de su participación en el diseño del mismo.

el tercer vértice del triángulo, esto es la satisfacción residencial, durante muchos años no ha sido tomada en cuenta ni por los técnicos ni por las administraciones. Para estas últimas, los habitantes son números, mientras que para los técnicos los habitantes son espectadores, usuarios pasivos de la arquitectura.

En cualquier caso el papel que representan dentro de esta relación triangular está perfectamente definido: por un lado las Administraciones deben propiciar una política de vivienda que permita la construcción de más inmuebles a precios asequibles para las familias más desfavorecidas; los técnicos deben velar, valiéndose del diseño y del proyecto, por la mejor calidad arquitectónica de sus obras y los habitantes deben buscar la mayor identificación con sus futuras viviendas, esto es, la satisfacción, reclamando su participación tanto en las políticas de vivienda como en el diseño de las mismas. Del equilibrio entre estos tres componentes depende la idoneidad de toda política pública de vivienda.

Podemos concluir que cuando hablamos de participación en el campo de la vivienda pública, necesariamente tenemos que acompañarla de adjetivos que clarifiquen a qué participación nos referimos como objeto de estudio. Hablamos de una participación *ciudadana* —vinculada inequívocamente al fenómeno de la ciudad—, *transformadora* —porque pretende corregir desequilibrios—, *directa* —que intenta evitar las desviaciones desmovilizadoras de la participación indirecta—, *colectiva* —que aleja la concepción más liberal del individualismo o libertaria del comunitarismo—, *sinérgica* —que, en tanto satisfactora de diferentes necesidades básicas, aprovecha la multiplicidad en todo su potencial— y *auto-organizada* —que principalmente surge desde la diversidad, de la multiplicidad, de la complejidad, para alcanzar mayores niveles de organización.

SEGUNDA PARTE



## **4. LA PARTICIPACIÓN EN ARQUITECTURA DESDE LA CRÍTICA ACADÉMICA**

Empezaremos este apartado analizando la actitud que muestra la crítica arquitectónica frente al tema de la participación de la ciudadanía en la creación del hábitat. Hemos querido conocer la opinión que sobre este tema nos han trasladado, en sus escritos, algunos de los más reconocidos teóricos de la arquitectura moderna —Bruno Zevi, Leonardo Benevolo, Charles Jencks, Kenneth Frampton, Reyner Banham, etc.—, prestando una especial atención a aquellos análisis que vienen realizándose desde los años 1960. Al final se introducen algunos teóricos menos conocidos pero cuyo enfoque, no exclusivamente arquitectónico, nos acerca más claramente el papel que la participación puede jugar en la creación del hábitat. Este recorrido por la crítica arquitectónica nos servirá de primer acercamiento a la participación en el campo de la arquitectura, con especial atención al tema de la vivienda.

### **4.1 PARTICIPACIÓN Y PREHISTORIA**

“Participación: estandarte agitado por políticos, sociólogos y artistas, no sin una amplia dosis de demagogia. ¿Qué significa en arquitectura? ¿Poner en manos de la gente la regla T, la escuadra y los compases, exhortándola: ‘construid como queráis’? No haría sino imitar simiescamente los modelos clásicos más retrógrados. ¿Presentar varias soluciones para decir después: ‘escoged’? ¿Con

qué criterio? Interpretada de esta manera, la participación se convierte en un eslogan.”<sup>231</sup>

Comenzaremos nuestro recorrido hablando de Bruno Zevi, arquitecto, teórico y crítico del arte y la arquitectura, para quien la participación aparentemente tiene un valor central —aunque siempre integrada en su discurso en torno a la arquitectura orgánica—<sup>232</sup>. Ya en sus primeros escritos Zevi muestra un gran interés por la implicación de la población en la comprensión de una arquitectura “construida a escala humana”<sup>233</sup>. En su obra *Saber ver la arquitectura* (1947) se realiza una interpretación de la historia de la arquitectura en la que destaca el concepto de espacio arquitectónico. La defensa que hace de la participación podemos considerarla una consecuencia indirecta de su manera “cerrada y excluyente” de entender la arquitectura, que, entre otras cosas, le lleva a dejar fuera de la misma “desde el templo griego hasta la arquitectura industrial contemporánea”<sup>234</sup>

A propósito de los ideales democráticos y comprendiendo la importancia de la arquitectura “dentro del marco de una lucha más general”<sup>235</sup>, Zevi establece como punto de partida de sus planteamientos sociales la “ignorancia de la arquitectura” por parte de la población, así como la incapacidad de las diferentes disciplinas para trasladar su conocimiento a esa población:

“no nos podemos limitar a comprobar la existencia de este desinterés del público por la arquitectura, (...) en esto hay, sin duda, dificultades objetivas y hay también una incapacidad por parte de los arquitectos, historiadores y críticos de arte para hacerse portadores del mensaje arquitectónico y para difundir el amor a la arquitectura, por lo menos en la masa de las personas cultas.”<sup>236</sup>

Está confirmando algo que ya es conocido por los arquitectos, esto es, el abismo que media entre arquitectura y población, entre las intervenciones planificadas y ejecutadas *desde arriba*, frente a un planteamiento que impulse una participación generalizada de la gente en la creación de su ciudad o de su propio hábitat. En

---

<sup>231</sup> ZEVI, Bruno: *Leer, escribir, hablar arquitectura*. Ed. Apóstrofe. Barcelona, 1999, p.82.

<sup>232</sup> Bruno Zevi es uno de los primeros teóricos de la arquitectura que se desmarca del predominio del funcionalismo en la arquitectura moderna para proponer otra vertiente —encabezada por el arquitecto Finandés Alvar Aalto o por el arquitecto Alemán Hans Scharoun— que Zevi define como Arquitectura Orgánica.

<sup>233</sup> Proclamada por el Manifiesto de la Asociación para la Arquitectura Orgánica, fundada por Zevi en 1945.

<sup>234</sup> ZEVI, Bruno: *Saber ver la arquitectura*, Apostrofe, Barcelona, 1998, p.26.

<sup>235</sup> Bruno Zevi se formó en un ambiente antifascista y fue miembro del Partido Socialista Italiano.

<sup>236</sup> ZEVI: *Op. Cit.*, p.11.

*Saber ver la arquitectura* apuesta por una *difusión* del saber arquitectónico, hasta el punto de considerarla como la tarea más importante que debemos abordar como arquitectos. El texto que viene a continuación podríamos considerarlo un alegato a favor del papel protagonista del habitante:

“Tenemos que estar incluidos y tenemos que llegar a ser y a sentirnos parte y metro del organismo arquitectónico. Todo lo demás es didácticamente útil, prácticamente necesario, intelectualmente fecundo; pero no es más que una mera ilusión y función preparatoria.”<sup>237</sup>

La suya es pues una mirada hacia el interior del saber arquitectónico, se trata de un cuestionamiento del discurso más elitista y aristocrático de la arquitectura. Mucho antes que otros teóricos, que como veremos se incorporan al cuestionamiento del orden establecido en arquitectura a través de otras miradas propias de los años 1960 —miradas social, antropológica o cultural, como veremos en el próximo capítulo—, podemos ver en Zevi un ejemplo de una mirada reflexiva que ya a principios de los años 1950 empieza a poner en crisis valores e interpretaciones de la arquitectura que no necesariamente giraban en torno a la arquitectura moderna.

Otro aspecto que nos interesa del análisis que realiza Bruno Zevi es aquel que tiene que ver con el lenguaje. Rechaza que el clasicismo sea el único lenguaje codificado de la arquitectura, por lo que se da a la tarea de enumerar siete *invariantes* que para él constituyen “el lenguaje de la arquitectura moderna”, esto es, una “lengua diferente del clasicismo”<sup>238</sup>.

“Desde el catálogo hasta la reintegración, estas invariantes exigen la participación, debido a apuntar hacia lo no acabado, a un proceso de formación, no a la forma, a una arquitectura apta para el crecimiento y la transformación, no ya aislada, sino incluso dispuesta a entrar en diálogo con la realidad externa, a ensuciarse poniéndose en contacto con el *Kitsch*<sup>239</sup>. No hay nadie que quiera objetos ‘bellos’ y consoladores. El arte baja de su pedestal para ir al encuentro de la vida y capta las valencias estéticas de lo feo, de lo desechado.”<sup>240</sup>

Lo que está planteando es lo que considera el triunfo de la arquitectura orgánica en la que convergen “racionalismo, expresionismo, arte informal y deconstructivismo”<sup>241</sup>. Esta arquitectura orgánica nacería en la era paleolítica —pueblos nómadas

<sup>237</sup> *Idem*, p.46.

<sup>238</sup> ZEVI, Bruno: *Leer, escribir, hablar arquitectura*, Apóstrofe, Barcelona, 1999, p.16.

<sup>239</sup> Por *kitsch* —palabra de origen alemán— interpretaremos el gusto vulgar, la exageración de lo popular o, como oposición a la vanguardia, mentira formal vinculada al consumo masivo. En ECO, Umberto: *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*, Lumen, Barcelona, 1973.

<sup>240</sup> ZEVI, *Op.Cit.*, pp.82-83.

<sup>241</sup> *Idem*, p.7.

que vivían en cavernas— y sería derrotada en el neolítico —asentamientos agrícolas ordenados según trazados ortogonales. Volvería a renacer en la arquitectura civil de la Edad Media para sucumbir nuevamente en el Renacimiento, el Barroco y el Eclecticismo del siglo XIX. Este conflicto se produce entre dos concepciones: “concepciones clásicas, reglamentadas y represivas, y desobediencia creadora, supremacía del individuo y de la diversidad”<sup>242</sup>. Observa que la arquitectura es de concepción judía o griega: la última es espacial; la primera es espacio-temporal. Para estos prevalece el movimiento, la función; para aquellos predomina el objeto, la forma. La concepción griega de la arquitectura está basada en rígidas reglas estéticas; la judía es flexible y orgánica. Inevitablemente Zevi toma partido por esta última, lo que le lleva entre otras cosas a criticar a los grandes arquitectos racionalistas —Le Corbusier, Gropius, Mies van der Rohe, J.J.P.Oud— y a admirar al arquitecto expresionista Erich Mendelsohn.

“Zevi (...) cree que la arquitectura nos es útil no por su forma (pensamiento griego), sino por su uso (pensamiento judío). En consecuencia, rechaza toda la arquitectura que está vinculada al pensamiento griego (desechando lo estático, lo clásico y lo ‘bien proporcionado’) y se muestra de acuerdo con toda la arquitectura asociada al pensamiento judío (aceptando lo fluido, lo flexible y lo ‘no acabado’).”<sup>243</sup>

Además, considera que la participación es una categoría fundamental en cada una de las invariantes, pues todas ellas apuntan a “lo no acabado, a un proceso de formación”, para terminar diciendo de ésta que “es característica inherente a la elaboración de la obra abierta”<sup>244</sup>. Sin embargo, a continuación pone como ejemplo de ese “ensamblaje abierto”<sup>245</sup> la obra *Habitat 67* en Montreal, de Moshe Safdie, lo que nos llevaría a situar su idea de participación en un plano similar al de la propia arquitectura moderna. Para muchos autores la obra *Habitat 67*, lejos de marcar “una página genial y decisiva en la historia de lo no-acabado urbatectónico”<sup>246</sup>, es sin embargo un ejemplo más de una concepción continuista y estática de la arquitectura moderna, tal vez visualmente más pintoresca, pero indudablemente más cercana a las *megaestructuras*<sup>247</sup> de Reyner Banham que a la *arquitectura sin arquitectos* de Rudofsky.

---

<sup>242</sup> *Idem*, p.8.

<sup>243</sup> TOURNIKIOTIS, Panayotis: *La historiografía de la arquitectura moderna*, Mairea/Celeste, Madrid, 2001, p.71.

<sup>244</sup> ZEVI, Bruno: *Leer, escribir, hablar arquitectura*, Apóstrofe, Barcelona, 1999, p.82-84.

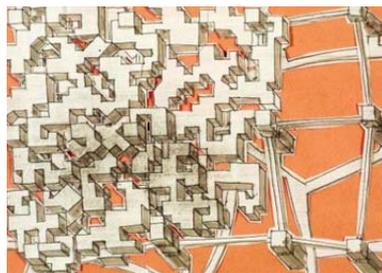
<sup>245</sup> ZEVI, Bruno: *Historia de la arquitectura moderna*, Poseidón, Barcelona, 1980, p.436.

<sup>246</sup> ZEVI: *Op. Cit.*, p.437.

<sup>247</sup> Al concepto de megaestructura nos referiremos en el apartado 5.1.2.2.



Imagen Habitat 67 en Montreal, de Moshe Safdie.



Ciudad erigida sobre columnas de Yona Friedman



Imagen del pueblo de Casares, España. Foto de Bernard Rudofsky.

La defensa que realiza Zevi de lo que denomina *obra abierta* tiene en toda su trayectoria una continuidad poco frecuente en otros críticos de arquitectura. Para comprender aun mejor la visión que tiene este autor de la participación acudimos al último capítulo: “Conclusión: prehistoria y reducción a cero de la cultura”, de su libro *Leer, escribir, hablar arquitectura* (1997), en el que plantea una reflexión sobre una etapa no considerada, o dejada al margen por una *aristocrática* historia del arte. Denomina prehistoria, o etapa ahistórica de la arquitectura, a toda aquella obra donde falte la presencia de los arquitectos.

“queda por considerar una etapa ahistórica, que se prolongó durante centenares de milenios antes de la invención de la escritura y que, ya en el decurso histórico, siguió desarrollándose en aquellas regiones más atrasadas en el perfil tecnológico, ya sea en los campos, en la construcción anónima de las ciudades, donde quiera que falte la presencia de los arquitectos o impere el Kitsch.”<sup>248</sup>

No queda lo suficientemente claro si Zevi está volviendo a incidir en su defensa de la arquitectura orgánica —que, como ya habíamos recogido, nació en el paleolítico— o sencillamente ha decidido crear un nuevo grupo al que denomina “prehistoria de la arquitectura”.

“El interés por la prehistoria, entendida bajo esta amplia acepción, ha aumentado considerablemente durante los últimos decenios (...) ‘Arquitectura sin arquitectos’ (...) construidas por arquitectos de talla antiheroica. (...) agregados que están ‘fuera de tiempo’, las barriadas, las favelas, los tugurios y las barracas; en resumen, todo aquello que hasta ahora la historia del arte había dejado, aristocráticamente, al margen.”<sup>249</sup>

En cualquier caso puede ser esperanzador para nuestro propósito encontrar en este primer acercamiento a la crítica arquitectónica un discurso tan favorable a la participación del habitante. Con Zevi nos encontramos en los primeros pasos de una tendencia que en años posteriores va a adquirir un inusual protagonismo.

<sup>248</sup> ZEVI, Bruno: *Leer, escribir, hablar arquitectura*, Apóstrofe, Barcelona, 1999, p.579.

<sup>249</sup> *Idem*, pp. 579-582.

## 4.2 LAS MATIZACIONES DEL DISCURSO

Leonardo Benevolo escribió *La Historia de la Arquitectura Moderna* entre 1957 y 1959. La primera edición italiana está fechada en 1960 —se corresponde con la primera edición en castellano de 1963. Para la historia de la arquitectura el libro de Benevolo posee doble valor, pues, además del objetivo principal de realizar un acercamiento histórico a la arquitectura moderna, las sucesivas revisiones y ampliaciones han convertido al libro y a su autor en una narración en presente continuo de dicha historia. A través del estudio de las diferentes ediciones podemos analizar cronológicamente y a lo largo de más de cuatro décadas cuáles son los polos de interés para este autor italiano. Veamos algunas de esas transformaciones, particularizando en aquellos contenidos que se refieren a la participación ciudadana en arquitectura.

“El arte por el que trabajamos es un bien del cual todos pueden participar, y que sirve para mejorarnos a todos; en realidad, si no participamos todos, nadie podrá participar”<sup>250</sup>.

Esta cita de William Morris —que Benevolo presenta como una definición de la arquitectura, pero también como la relación entre la arquitectura moderna y la civilización industrial—, en realidad podría también sernos de utilidad para iniciar nuestra particular historia de la participación en la arquitectura, pues precisamente sitúa dicha participación como un punto de partida de la arquitectura moderna.

En las primeras ediciones de su libro, Benévolo nos presenta a la arquitectura moderna desde una visión lineal y unitaria, persiguiendo con ello “confirmar la cohesión y la unidad del Movimiento Moderno”<sup>251</sup>. En la edición de 1987<sup>252</sup> Benévolo continua presentándose como un “convencido continuador de las tesis de la arquitectura moderna”<sup>253</sup>. A partir de aquí aparecen dos temas que podemos relacionar con la participación: por un lado la mirada social hacia el crecimiento de las ciudades latinoamericanas<sup>254</sup> y por otro una interpretación de la arquitectura de los años 1960 y 1970.

---

<sup>250</sup> BENÉVOLO, Leonardo: *Historia de la arquitectura moderna (octava edición revisada y ampliada)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1999, p.11.

<sup>251</sup> TOURNIKIOTIS: *Op. Cit.*, p.95.

<sup>252</sup> 1987 en la edición italiana, que se corresponde con la sexta edición ampliada en castellano.

<sup>253</sup> Esto es lo que se desprende del análisis realizado por J. M. Montaner a la Sexta edición. Ver MONTANER, Josep Maria: *Crítica*, Gustavo Gili, Barcelona, 1999, p.50.

<sup>254</sup> El primero de los temas, aparece en 1980 bajo el título “El tercer mundo y los asentamientos marginales” dentro del apartado de conclusiones. Novena edición en italiano

El tema del crecimiento de las ciudades en América Latina pasa de ser un pequeño apartado en las conclusiones, a convertirse en la séptima parte del libro<sup>255</sup>. En ella diferencia tres momentos: el primero se refiere a los años 1950 y 1960, concretamente al intento de las administraciones por solucionar el problema de los barrios marginales, sustituyéndolos por “modelos intensivos ya experimentados en el pasado, en los países industrializados”<sup>256</sup>; el segundo momento se produce a finales de los años 1960, cuando se introducen modelos de baja densidad, con viviendas unifamiliares de una o dos plantas, que incorporan la posibilidad de crecer en el tiempo; y un tercer momento, ya en los años 1970, en el que triunfa la tesis, más revisionista y crítica con el intervencionismo del estado en materia de vivienda, defendida por el arquitecto John C. Turner en sus libros, especialmente en *Vivienda, todo el poder para el usuario: hacia la economía en la construcción del entorno* (1976)<sup>257</sup>.

Si bien podemos destacar la profundización que hace Benevolo sobre el papel que deben jugar los asentamientos irregulares en la forma de entender la arquitectura, sorprende sin embargo constatar la ausencia de referencias a arquitectos que han desempeñado un papel importante en este tema. Así vemos como Benévolo da una gran importancia al texto de Charles Abrams *La lucha por el techo en un mundo en urbanización* (1964)<sup>258</sup> y sin embargo no se detiene en la exposición *Arquitectura sin arquitectos* (1964)<sup>259</sup>, presentada ese mismo año en el Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA) por el arquitecto Bernard Rudofsky.

En la séptima edición en castellano de 1992<sup>260</sup> aparecen algunos matices importantes. Sin modificar el contenido de los capítulos, el hecho de incluir el capítulo XXII —*El cambio de los años sesenta*—, dentro de la *Crisis del fin de siglo*

---

—quinta edición en castellano—. BENEVOLO, *Op. Cit.* (5ªed.): pp.1003-1011. Benevolo ha tardado veinte años en incorporar a su discurso teórico el problema del crecimiento de las ciudades latinoamericanas.

<sup>255</sup> Aunque ya en la sexta edición ampliada de 1978 aparece esta séptima parte titulada “La arquitectura en la crisis de fin de siglo” únicamente contiene el capítulo XXIII ya reseñado. en BENEVOLO, *Op.Cit.*, (6ªed.amp.) pp.1025-1096.

<sup>256</sup> BENEVOLO, *Op. Cit.* p.1029.

<sup>257</sup> TURNER, John F. C.: *Vivienda, todo el poder para los usuarios: hacia la economía en la construcción del entorno*, Hermann Blume, 1977.

<sup>258</sup> ABRAMS, Charles: *la lucha por el techo en un mundo en urbanización*, Infinito, Buenos Aires, 1967 (*Housing in the Modern World*)

<sup>259</sup> Exposición de fotografías realizada en el MOMA en 1964 y dirigida por el arquitecto Bernard Rudofsky. Más información en el capítulo 5.2.

<sup>260</sup> edición italiana, que se corresponde con la séptima edición revisada y ampliada en castellano. Concretamente se introduce un nuevo capítulo —cap.XXII: “El cambio de los años sesenta”— y a continuación se crea una séptima parte titulada “La arquitectura en la crisis de fin de siglo (después de 1970)” en la que a su vez figura otro nuevo capítulo —cap. XXIII: “La época de la incertidumbre”—.

da a entender que Benevolo asume un cierto alejamiento de su postura continuista ante la arquitectura moderna. Aparecen así tres temas que componen esa crisis: una revisión histórica de los años 1960 —*El cambio de los años sesenta*—; una mirada social hacia los problemas de la ciudad —*La época de la incertidumbre*— y el reconocimiento del cierre de un ciclo —*La salida de la modernidad*.

“Si el ciclo de la ‘arquitectura moderna’ puede considerarse concluido, la cultura arquitectónica puede dejar de reflexionar sobre sí misma y reflexionar sobre el escenario físico mundial. El nuevo punto de partida no es un enésimo balance de las experiencias pasadas, sino un juicio objetivo sobre su resultado global: el paisaje concreto, resultado de todas las intervenciones producidas, las propuestas innovadoras de todo tipo y las resistencias contrapuestas.”<sup>261</sup>

Con respecto a ese periodo de incertidumbre que aquejaría a las ciudades, podemos tildar la mirada social de Benevolo como excesivamente optimista. Los años 1980 y 1990 no han representado en absoluto un periodo de incertidumbre para el pensamiento neoliberal y para la evolución del pensamiento político y económico. Ciertamente, esa *época de la incertidumbre* a la que se refiere Benévolo, no sólo no ha pasado, sino que se ha enraizado aun más en nuestro planeta, aumentando las diferencias entre el Norte y el Sur, entre los de dentro y los de afuera. Casi treinta años después, las desigualdades han seguido aumentando también dentro de la arquitectura y los métodos no parecen haber cambiado lo suficiente como para resolver la cuestión que Benévolo denomina “el desdoblamiento de la ciudad contemporánea” refiriéndose a la ciudad regular frente a la ciudad irregular o marginal.

En cualquier caso son muy interesantes las aportaciones que realiza tanto en lo que se refiere al papel que juega la arquitectura en los países menos desarrollados económicamente como al análisis de algunos de los ejemplos más significativos de la arquitectura de la participación en los años sesenta.

“Los razonamientos que hemos enumerado hasta aquí confirman y radicalizan las tendencias extendidas en los años sesenta y setenta entre los países más desarrollados, que contraponen a los métodos ortodoxos de proyectación de la construcción una expresión más directa de las exigencias de los usuarios. P. Davidoff, en un artículo de 1965, introduce el término *advocacy planning*, derivado del lenguaje legal: una asistencia técnica a los usuarios como contraparte de los proyectistas y de los planificadores. Siguiendo esta idea nace en EEUU un movimiento promovido sobre todo por Robert Goodman”<sup>262</sup>.

---

<sup>261</sup> Idem (8ª ed. rev. y amp.), p. 1153

<sup>262</sup> Se refiere sobre todo a su libro GOODMAN, Robert: *Después de los urbanistas ¿Qué?*, Hermann Blume, Madrid, 1977, en BENEVOLO, *Op.Cit.*, p.1032.

En cuanto a los arquitectos, en la sexta edición aparece por primera vez John C. Turner, al que define como un “singular arquitecto cosmopolita”. Son tal vez los planteamientos de Turner los que llevan a Benevolo a titular el capítulo *El desafío de los asentamientos irregulares*. Otro arquitecto muy conocido del momento, Christopher Alexander, recibe un tratamiento desigual según van pasando las diferentes ediciones. Desde la novena edición italiana de 1978 en la que aparece reseñado por primera vez, como participante en el concurso PREVI Lima<sup>263</sup>, hasta la edición de 1999 donde además se incluyen algunas consideraciones sobre sus aportaciones a la teoría arquitectónica. Sin embargo apenas menciona a otros protagonistas de la participación a los que nos referiremos en el próximo capítulo, como son el holandés Nicholas Habraken o el belga Lucien Kroll. Por otra parte el arquitecto Anglo-sueco Ralph Erskine, en diferentes actualizaciones, pasa de ser un arquitecto que realiza *experimentos decorativos* a convertirse en un *arquitecto atípico*, refiriéndose sólo de pasada a una de sus obras más importantes, el conjunto residencial *Byker Wall* en Newcastle-Upon-Tyne.

### 4.3 LÍMITES DE LA PARTICIPACIÓN

Para el arquitecto y teórico Reyner Banham (1922-1988) la participación aparecería como una de las dos opciones posibles ante los “momentos de confusión” por los que atraviesa la arquitectura moderna.

Por un lado había quienes condenaban este papel como elitista; se vino a crear una especie de populismo ambiental, una exigencia de participación por parte del público, del derecho del pueblo a determinar su medio ambiental<sup>264</sup>.

La otra opción, teorizada por el propio Banham en torno al concepto *Megaestructura*<sup>265</sup>, consistió según sus palabras en “un intento audaz con el que el

---

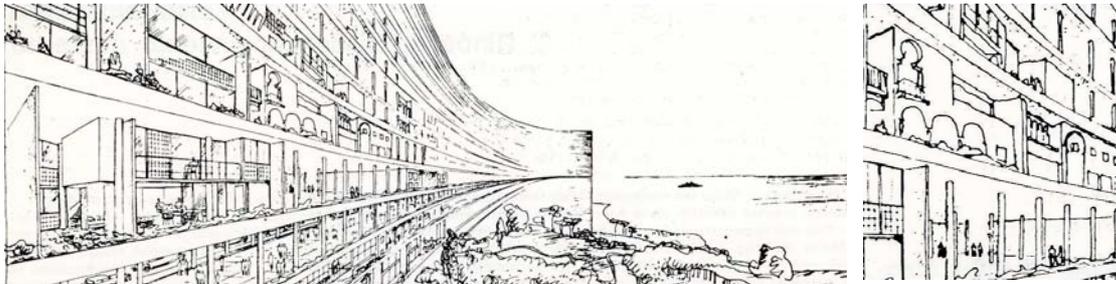
<sup>263</sup> Concurso de Arquitectura titulado “Proyecto Experimental de Vivienda”, celebrado en Perú entre 1967 y 1969, por el Gobierno Peruano y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El desarrollo de los proyectos tuvo lugar entre 1970 y 1972; la construcción entre 1972 y 1976 y por último, la entrega de las viviendas se realizó entre 1978 y 1979.

<sup>264</sup> BANHAM, Reyner: *Guía de arquitectura moderna*. Hermann Blume. Barcelona, 1979, p.3.

<sup>265</sup> Para definir el concepto de *Megaestructura* Banham utiliza dos referencias: la de Fumihiko Maki (1964) “una gran estructura en la que tienen cabida todas las funciones de una ciudad o de parte de ella” y la de Ralph Wilcoxon (1968) refiriéndose a unidades modulares con posibilidades ilimitadas de ampliación, o bien a un almacén estructural en el que se enchufan

movimiento moderno quiso salvarse mediante sus propios esfuerzos y a partir de sus propios recursos y tradiciones<sup>266</sup> o como un “intento heroico de tomar el futuro entre las propias manos para tratar de modelarlo desde el ángulo de la arquitectura”.

Banham fue uno de los impulsores de la arquitectura británica representada por Alison y Peter Smithson y por James Stirling, en lo que representa la confluencia de la industrialización y la tecnología con el arte popular. Rechaza por tanto el funcionalismo que se impuso con Le Corbusier en la arquitectura moderna. En realidad se posiciona claramente con aquellos que consideran la participación como un peligro para el orden establecido en arquitectura, manifestando un pensamiento bastante extendido entre los arquitectos y teóricos, que, esgrimiendo un hipotético colapso de la arquitectura a manos del *Kitsch*, rechazan cualquier avance en el terreno de la participación en dicha disciplina. Ese temor al futuro proviene de una concepción claramente elitista del arquitecto y de la arquitectura, que considera la existencia de “contradicciones irreconciliables” entre arquitectura y participación.



El proyecto de Le Corbusier para Fort l'Empereur, en el Plan de Argel, es un claro ejemplo de arquitectura electiva donde el habitante puede elegir dentro de un espacio diseñado por el arquitecto. Obsérvese a la derecha las posibilidades que propone el propio arquitecto.

Aunque en su discurso se desmarca de la opción megaestructural —según el propio Banham su labor consiste en “ilustrar e historiar el movimiento megaestructural y exponer algunas cosas sobre la estructura en que fue concebido, elaborado y finalmente abandonado, cual blanquecino esqueleto en el sombrío horizonte de nuestro pasado arquitectónico reciente<sup>267</sup>. Aun reconociendo la dificultad de “reconciliar lo irreconciliable: la libertad individual con la maestría de la arquitectura”, en realidad el discurso teórico lleva implícito esa relación directa entre estas construcciones y la participación ciudadana.

---

o sujetan unidades estructurales menores. BANHAM, Reyner: *Megaestructuras. Futuro urbano del pasado reciente* (1976), Gustavo Gili, Barcelona, 2001, pp.8-9.

<sup>266</sup> BANHAM, Reyner: *Guía de arquitectura moderna*, Hermann Blume, Barcelona, 1979, p.5.

<sup>267</sup> BANHAM, Reyner: *Megaestructuras. Futuro urbano del pasado reciente*, Gustavo Gili, Barcelona, 2001, p.11.

En la mayoría de los casos<sup>268</sup> —cita como ejemplo el proyecto de Le Corbusier para *Fort l'Empereur*, en su Plan de Argel de 1931— las megaestructuras se plantearon como una concesión del *doctor-arquitecto* hacia el ciudadano, como si “tras haberse reservado la magnificencia estilística, se dispusiera a permitir que la clase baja se valiera por sí misma a la hora de decidir los detalles”<sup>269</sup>. En muy pocos casos —podríamos citar a Nicholas Habraken o a Ralph Erskine— Banham se plantea la preocupación “porque los ciudadanos comunes no sigan sintiéndose alienados en una textura urbana en cuya creación no ha intervenido ni su placer ni su responsabilidad”<sup>270</sup>. Es curioso que incluyera, aunque con matices, a Nicholas Habraken o a Ralph Erskine dentro del grupo de los megaestructuralistas. A Habraken lo define como el “más permisivo de los teóricos megaestructuralistas”<sup>271</sup>, mientras que en el conjunto residencial *Byker Wall* de Erskine el propio Banham llega a cuestionarse la coherencia de toda la teoría de las megaestructuras<sup>272</sup>.

#### 4.4 LA PARTICIPACIÓN COMO PANACEA

Kenneth Framptom es otro de los teóricos de la arquitectura que también constata en los años 1960 y 1970 lo que denomina “divorcio entre el diseñador y la sociedad cotidiana” y el olvido de la profesión hacia los “sectores pobres de la población”, sin embargo inmediatamente plantea la imposibilidad, “lo intratable”, de acercarnos al problema de la participación del usuario:

“A principios de la década de 1960, el conocimiento cada vez más extendido de que en la práctica común había una carencia fundamental de correspondencia entre los valores del arquitecto y las necesidades y costumbres del usuario, condujo a toda una serie de maniobras reformistas que buscaron en una diversidad de caminos contrautópicos la superación de este divorcio entre el

<sup>268</sup> Desde el *Hábitat* de Safdie (1967), hasta las obras de Buckminster Fuller (Climatron, Drop City) (1967), pasando por la Ciudad Suspendida de Frei Otto (1960), Park Hill Sheffield de J.L.Womersley (1961), autores como Yona Friedman, Cosic, Candilis, Word, Constant, Alison y Peter Smithson o también colectivos desde Archigram hasta los Metabolistas japoneses. BANHAM, Reyner: *Guía de arquitectura moderna*. Hermann Blume. Barcelona, 1979, pp.130-145.

<sup>269</sup> BANHAM, Reyner: *Megaestructuras. Futuro urbano del pasado reciente*, Gustavo Gili, Barcelona, 2001, p.10.

<sup>270</sup> *Idem*, p.10.

<sup>271</sup> *Idem*, p.9.

<sup>272</sup> Ver apartado 5.1.2.2.

diseñador y la sociedad cotidiana. Estas facciones no sólo desafiaron la inaccesibilidad de la sintaxis abstracta de la arquitectura contemporánea, sino que además trataron de idear soluciones con las que los arquitectos pudieron atender a aquellos sectores pobres de la población a los que normalmente no se dirigía la profesión.”<sup>273</sup>

Como podemos comprobar, Frampton sitúa la utopía como una parte inherente a la arquitectura. Por el contrario, la tendencia a acercar la arquitectura al usuario, o el diseño a la sociedad, lo denomina reformismo contrautópico. De ahí su más conocida cita acerca de la participación:

“El establecimiento de modalidades alternativas de prácticas para hacer frente a esta situación, tanto para el mundo desarrollado, se ha mostrado elusivo, y la panacea de la “participación del usuario” (difícil de definir apropiadamente y más difícil de conseguir) sólo ha servido para hacernos advertir cuan intratable es el problema, así como el hecho de que probablemente sólo podrá ser solventado por partes, respondiendo debidamente a unas situaciones específicas.”<sup>274</sup>

Se dibuja en este autor un duelo entre una arquitectura que puede moverse en la senda de la *utopía*, frente a aquella “participación del usuario” que circula por la senda de la falsedad o de la ilusión, esto es, de la *panacea*.

Es interesante sin embargo la afirmación de que la participación del usuario “sólo ha servido para hacernos advertir cuan intratable es el problema”, ya que reconoce la necesidad de afrontar los problemas de la arquitectura desde una mayor complejidad, evitando los atajos a que nos tenía acostumbrados la arquitectura moderna. Recuerda esto lo que afirmaba Manuel de Sola-Morales, “Las propuestas del arte contemporáneo se deberán construir no a partir de una referencia inamovible, sino con la necesidad de proponer para cada paso, simultáneamente el objeto y su fundamento”.<sup>275</sup>

Como arquitectos destacados en este campo, Frampton también se refiere al holandés Habraken, “Habraken arguyó que todo el enfoque debía ser repensado, no sólo con respecto al tercer mundo, sino también ante el creciente descontento del usuario en las economías industrializadas”<sup>276</sup> y al italiano Giancarlo de Carlo refiriéndose a su “sección de viviendas de baja altura en Terni, al Norte de Roma,

---

<sup>273</sup> FRAMPTON, Kenneth: *Historia crítica de la arquitectura moderna (1980-1992)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1989, pp.292-293.

<sup>274</sup> *Idem*, p.293.

<sup>275</sup> SOLÀ-MORALES, Ignasi: *Diferencias. Topografías de la arquitectura contemporánea*. Gustavo Gili, Barcelona, 1995, p.67.

<sup>276</sup> FRAMPTON, *Op.Cit.*, p.293.

diseñadas por Giancarlo de Carlo según un programa redactado tras largas conversaciones con el sindicato local<sup>277</sup>.

Sin duda su visión sobre la participación apenas coincide con la realizada por Benévolo. En el caso de Frampton tanto las referencias específicas que hace sobre la participación como los autores a los que atribuye un interés por este tema se enmarcan claramente en el contexto de la arquitectura moderna tal y como ésta se concibe en occidente. No encontramos la mirada social que plantea Benevolo sino sobre todo una mirada reflexiva dirigida hacia nuestra cultura y a los problemas que aquí existen.

#### 4.5 PARTICIPACIÓN Y MITOLOGÍA

No es fácil encontrar una referencia explícita del historiador de la arquitectura Manfredo Tafuri sobre el tema de la participación. En sus teorías encontramos los polos opuestos. Por un lado, dentro de la idea de considerar a la arquitectura como un lenguaje, Tafuri se refiere al concepto de *obra abierta*: “lo único que le queda a la arquitectura contemporánea es ‘abrirse’ para ser usada como instrumento de la educación revolucionaria en el mismo sentido que la poética de Brecht: no se deberían proponer soluciones, sino proponer una arquitectura tal que las soluciones broten de la conciencia creciente del público”<sup>278</sup>.

En el otro extremo Tafuri utiliza referencias tangenciales al tema a partir del análisis de proyectos concretos, principalmente en Italia. Se refiere, ya desde mediados de los años 1950, al intento fallido de Giancarlo de Carlo, Ludovico Quaroni y Carlo Doglio —con motivo de la X trienal de Milán—, de proponer una confrontación de la arquitectura con la realidad. Ese duelo, según Giancarlo De Carlo, es rechazado por los *grandes Sacerdotes* de la arquitectura, que ni siquiera se dignan a dar una respuesta a la provocación.<sup>279</sup> También encontramos una referencia temprana a los arquitectos de la *escuela romana* —Mario Ridolfi, Ludovico Quaroni, Mario Fiorentino— en su intento por “definir un lenguaje directamente comunicativo para las clases populares, vistas como protagonistas de la reconstrucción postbélica”. En esta ocasión Tafuri tacha de “utopía regresiva” con “acentos nostálgicos” a estos

<sup>277</sup> *Ibidem*.

<sup>278</sup> TOURNIKIOTIS, Panayotis: *La historiografía de la arquitectura moderna*, Mairea/Celeste, Madrid, 2001, p.215.

<sup>279</sup> TAFURI: *Op.Cit.*, También publicado en Casabella, n.203, 1954, p.54.

primeros intentos de acercamiento entre la arquitectura y el usuario. Para Tafuri existe un claro “populismo cultural que brota en la cultura italiana de la posguerra” y que además es utilizado por el sector de la construcción como mecanismo de explotación laboral y de especulación territorial e inmobiliaria.<sup>280</sup>

“sobre esa ideología de la “participación” funda Michelucci —después de las ambiguas búsquedas realizadas tras la experiencia de la estación de Florencia— una teoría de la ciudad como fruto de una intervención directa de los propios usuarios.”<sup>281</sup>

De manera más crítica se refiere a la arquitectura de los años 1960 y 1970 como una arquitectura *en negativo* frente al derrumbe de la *utopía tecnológica*

“Si la exaltación ingenua de no pocos misteriosos universos tecnológicos es índice de retraerse de urgentes responsabilidades, no lo es menos el intento de volver a fundar una nueva responsabilidad formal en universos ignotos y primigenios”<sup>282</sup>

A pesar de la valoración positiva que realiza con respecto al conjunto residencial *Matteotti* de Giancarlo De Carlo, Tafuri considera que la participación es una cuestión mitológica imposible de sistematizar por la teoría arquitectónica.

“Pero también de la mitología de la participación De Carlo es capaz de hacer un instrumento experimental y flexible”<sup>283</sup>.

## 4.6 LA TORMENTA CLASIFICATORIA

Llegados a este punto aparece el arquitecto y teórico estadounidense Charles Jencks y su “tormenta clasificatoria”<sup>284</sup>. Nos interesa analizar el árbol genealógico de Charles Jencks para constatar que la participación, si bien tuvo un papel central en

---

<sup>280</sup> TAFURI, Manfredo; DAL CO, Francesco. *Arquitectura contemporánea (1976)*, Aguilar, Madrid, 1978, p.366.

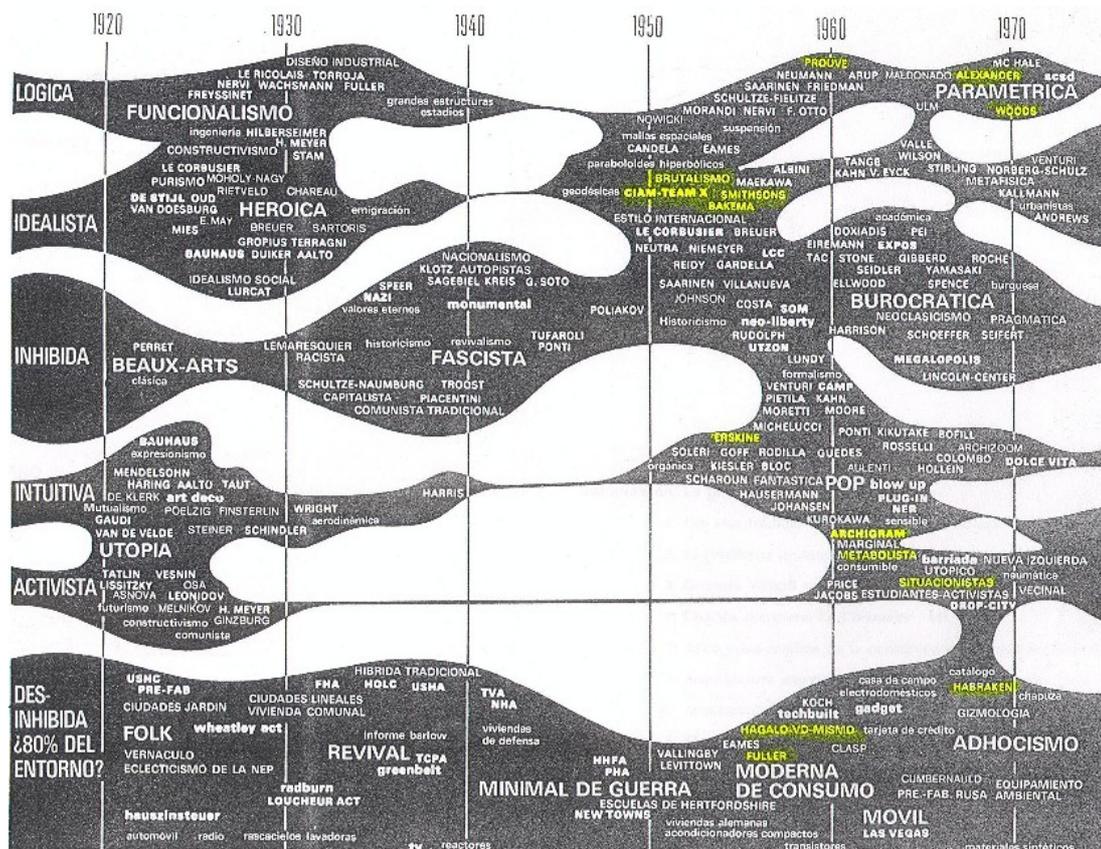
<sup>281</sup> *Idem*, p.368.

<sup>282</sup> *Idem*, p.398.

<sup>283</sup> TAFURI, Manfredo: *Storia dell'architettura italiana. 1944-1985* (1982), Piccola biblioteca einaudi, Torino, 1988, p.149.

<sup>284</sup> Tal y como lo define Roberto Segre en SEGRE, Roberto: *Historia de la arquitectura y del urbanismo. Países desarrollados siglos XX y XIX* (1983), Instituto de estudios de administración local, Madrid, 1985.

las propuestas de los años 1960, sin embargo no sirvió para generar una teoría académica que fuera acorde con su importancia. Con Jencks nos encontramos ante un caso paradigmático de este planteamiento. Los autores o arquitectos protagonistas de esa historia de la participación aparecen diseminados en varias de sus *tradiciones*<sup>285</sup>, sin apenas relación entre sí. Concretamente Jencks habla de seis *tradiciones* que vinculan las ideas políticas con la arquitectura. En todas ellas podemos encontrar elementos que tienen que ver con la participación del usuario.



En el esquema de Jencks se observa en amarillo la dispersión de los arquitectos o movimientos vinculados con la participación.

En la tradición Idealista, a la que pertenece el núcleo duro de la arquitectura moderna —con Le Corbusier, Mies Van der Rohe y Walter Gropius, cuya columna vertebral serán los CIAM celebrados entre los años 1928 y 1956—, aparecen los arquitectos del Team X<sup>286</sup> y el Brutalismo<sup>287</sup>, que como veremos en el próximo

<sup>285</sup> El discurso teórico de Charles Jencks se orienta a la clasificación de todas las corrientes arquitectónicas, las obras y a los arquitectos dentro de lo que él denomina “tradiciones”.

<sup>286</sup> Grupo de arquitectos surgido en 1953 que presentan una postura crítica a los postulados defendidos por la arquitectura moderna en los CIAM. Para más información se puede consultar RISSELADA, Max (ed.): *Team10 1953-81, in search of a Utopia of the present*, NAI Publishers, Róterdam, 2005. También SMITHSON, Alison (Comp.): *Manual del Team 10* (1962), Nueva Visión, Buenos Aires, 1966. (Publicado originalmente en *Architectural Design* en diciembre de 1962).

capítulo juegan un importante papel en la tarea de humanizar la arquitectura moderna.

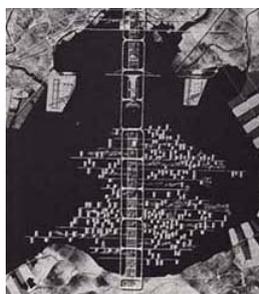
La tradición intuitiva asimilada al *Art Deco*, alcanza su punto álgido en los años 1960 con la arquitectura *pop*. Sin embargo, siguiendo una línea similar a la arquitectura orgánica de Zevi, nos remite a una vertiente anarquista basada en la ayuda mutua, con una relación directa con la participación. Esta vertiente fue seguida incluso por los grandes maestros de la arquitectura.

En la tradición lógica, que tendría sus dos momentos destacados en el funcionalismo de los años 1930 y en las megaestructuras de los años 1980, encontramos un vínculo importante referido a la participación en la figura del matemático y arquitecto Christopher Alexander.

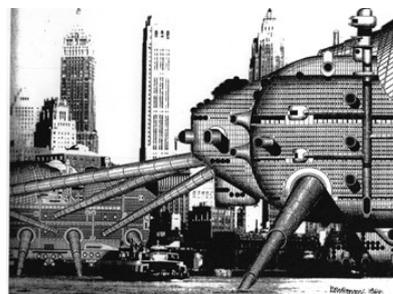
La tradición activista tiene como punto de partida el constructivismo ruso y el futurismo italiano y que se desarrolla en torno al rechazo a la ciudad de la arquitectura moderna, con escritores como Jane Jacob y Robert Goodman. En esta tradición aparecen desde Archigram, los Metabolistas o los Situacionistas, pasando por el fenómeno de los *okupas* o las comunas semiagrarias del desierto de Arizona —*Drop City*, 1966—, hasta llegar al crecimiento de los *poblados jóvenes* de las afueras de Lima, en Perú.



Drop City basada en diseños de Buckminster Fuller (1966)



Metabolismo: Plan de Tokio (1960) Kenzo Tange.



Archigram, ciudad en movimiento

Por último la tradición desinhibida, inconsciente o adhocista: en la que se sitúan en los años 1950 a Fuller y al *Hágalo-usted-mismo* y a finales de los 1960 sitúa a Nicholas Habraken, cuya aportación la tilda de sencilla, evidente, “pero, a pesar de todo, impresionante por su importancia”<sup>288</sup>. Dentro de esta tradición destacan las

<sup>287</sup> Movimiento que surge en Inglaterra en la década de 1950 que reivindica el Humanismo implícito en la arquitectura moderna del periodo de entreguerras. Tiene como antecedentes tanto el *Art-brut* del pintor Jean Dubuffet como la obra de Le Corbusier en torno al uso del Hormigón visto (*béton brut*). Para Reyner Banham, sus máximos exponentes fueron Alison y Peter Smithson. En FRAMPTON, Kenneth: *Historia crítica de la arquitectura moderna* (1980), Gustavo Gili, Barcelona, 1993, pp.266-272.

<sup>288</sup> JENCKS, Charles: *Movimientos modernos en arquitectura* (1973), Hermann Blume, Madrid 1983, p.78.

figuras de Ralph Erskine y de Lucien Kroll. A tenor de los textos en los que habla de estos arquitectos, podríamos pensar que estamos ante uno de los grandes defensores de la arquitectura participativa:

“Yo he defendido la arquitectura participativa de autores como Ralph Erskine o Lucien Kroll. Pero, insisto en ello, no porque sea una gran arquitectura, sino porque apunta en la dirección en que debería ir la arquitectura, desde mi perspectiva.”<sup>289</sup>

Como muchos de los críticos de este periodo, Jencks destaca la importancia de la arquitectura como una disciplina íntimamente ligada con la realidad social y política que le rodea.

“La arquitectura es un arte político, porque refleja y cristaliza la esfera pública, los valores sociales comunes y los grandes objetivos culturales. Por lo tanto está más relacionada con los contenidos sociales explícitos que las otras artes”<sup>290</sup>.

En el apartado 5.5.1. veremos la posición que adopta Jencks con respecto a Erskine, sin embargo nos interesa seguir destacando su visión acerca de la participación:

“La participación en arquitectura puede quedar más en una actitud paternalista y publicitaria que en una realidad, pero parece que debería ser una necesidad, en esta sociedad fragmentada, si es que los símbolos y las formas de los arquitectos han de tener alguna resonancia. Sin ella se cae en el formalismo vacío, tan evidente en la obra última y Kitsch de Walter Gropius.”<sup>291</sup>

Si la forma de entender la participación de Reyner Banham nos permitió tomar distancias de ésta con respecto a las megaestructuras —e incluso con los planteamientos *brutalistas* de Alison y Peter Smithson—, el trabajo de Jencks —discípulo de Banham e importante propagador de las ideas de la arquitectura posmoderna—, nos permite establecer las distancias oportunas entre la participación y el posmodernismo, aun cuando existen muchas similitudes en su origen. De hecho, podríamos atribuir al populismo de esa arquitectura posmoderna la mala imagen que se labró la participación en los años 1970 y 1980. Como afirma el teórico Bill Risebero, “en el caso de Jencks, el término popular significa éxito comercial, no que sea democrático, y ‘vernacular’ no significa el uso inconsciente de

<sup>289</sup> JENCKS, Charles: *Arquitectura tardomoderna y otros ensayos* (1980), Gustavo Gili, Barcelona, 1982, p.180.

<sup>290</sup> *Idem*, p.31.

<sup>291</sup> JENCKS, Charles: *Movimientos modernos en arquitectura* (1973), Hermann Blume, Madrid, 1983, p.380.

formas arquitectónicas regionales sino una explotación conciente del sentimiento de nostalgia de todo lo que representa”.<sup>292</sup>

#### 4.7 LA MATIZACIÓN DE LOS ISMOS

Conceptualmente alejado de Charles Jencks situamos a William J. Curtis y su libro *La Arquitectura Moderna desde 1900* (1982)<sup>293</sup> en el que desarrolla el periodo de transición que para él representan los años 1960. Frente a la concepción más determinista de Charles Jencks y otros teóricos de la arquitectura, empeñados en pasar por el filtro posmoderno la mayor parte de las obras aparecidas en los años 1960 y 1970, Curtis propone una revisión más abierta de la arquitectura de estos años. “El historiador que se identifica con los intereses de una sola escuela o camarilla sacrifica la posibilidad de una visión equilibrada”<sup>294</sup>.

“Se añade lo que se añada sobre la década de 1970, lo cierto es que carecía totalmente de uniformidad. Sería inútil indicar una línea como principal, imprudente intentar establecer una ecuación entre estilo y calidad, e intolerante fijar uno de los movimientos como el clave”<sup>295</sup>.

En su idea de demostrar que ni la arquitectura moderna ha muerto, ni es tal la aparente novedad del posmodernismo, Curtis nos muestra tres conjuntos residenciales —*Byker Wall*, *Gallaratese* y *Barrio de Malagueira*— como ejemplos de las “diferentes vías por las cuales la herencia de la arquitectura moderna podía extenderse a nuevos territorios expresivos”<sup>296</sup>. Es interesante señalar que en la edición de 1986, en lugar de la *Quinta de Malagueira*, Curtis utiliza como ejemplo el edificio de viviendas *Walden 7* de Ricardo Bofill.

---

<sup>292</sup> RISEBERO, Bill: *Historia dibujada de la arquitectura, últimas tendencias (Forma fantástica)* (1992), Celeste, Madrid, 1995, p.61.

<sup>293</sup> CURTIS, William: *La arquitectura moderna desde 1900* (1982), Hermann Blume, Madrid, 1986.

<sup>294</sup> CURTIS, William: *La arquitectura moderna desde 1900 (1982-1996)*, Hermann Blume, Madrid, 2006, p.590.

<sup>295</sup> *Idem*, p.591.

<sup>296</sup> CURTIS, *Op.Cit.*, p.594.



Walden 7 de Ricardo Bofill



Gallaratese de Carlo Aymonino



Barrio de Malagueira de Siza

El carácter claramente participativo de dos de los ejemplos —el *Byker Wall* de Erskine y el *Barrio de Malagueira* de Siza— nos permite ver en la participación una de las salidas que se proponen, ya sea, como en este caso, continuación de la arquitectura moderna o como negación de dicha arquitectura.

Para Curtis, explicando el panorama de Estados Unidos, existe un cierto paralelismo mecanicista entre la Cúpula Geodésica de Buckminster Fuller; la alta tecnología de la “compulsión megaestructural”<sup>297</sup>; la aproximación científica al proceso de diseño de Alexander o la creación de numerosos departamentos universitarios dedicados a las ciencias sociales. “El peligro de todo esto era obvio: el papel de la intuición, de la imaginación y la tradición en la génesis de la forma podía quedar gravemente devaluado”.<sup>298</sup> En el otro extremo del espectro Norteamericano se situaría lo que Vincent Scully denominó “dandismo paramilitar” en el que destacó la influencia ejercida durante los años 1960 por Le Corbusier.

“En este trasfondo del mecanicismo en un extremo y el dandismo en el otro, la sobria figura de Kahn destacaba como un centinela del buen sentido y los principios antiguos”<sup>299</sup>.

Esa labor de *centinela* desarrollada por el arquitecto Louis Kahn en la Escuela de Arquitectura de Pensilvania, Filadelfia, será contrarrestada, desde la Escuela de Arquitectura de Harvard, por Robert Vénturi con su libro *Complejidad y contradicción en arquitectura* (1966)<sup>300</sup>, enfrentado a la que denomina “arquitectura moderna ortodoxa”, con una “primacía de los valores estéticos que hechizaría a la vanguardia americana en los años 1970”.

“La búsqueda de significados más profundos en la vanguardia de los años 1950 dio paso a un frágil formalismo precario, orgulloso de anunciar que no quería una polémica social, y dudosamente respaldado por elaboraciones intelectuales

<sup>297</sup> Aquí Curtis hace referencia a Archigram y a los Metabolistas Japoneses.

<sup>298</sup> CURTIS, *Op.Cit.*, p.556.

<sup>299</sup> *Idem*, p.560.

<sup>300</sup> VENTURI, Robert: *Complejidad y contradicción en la arquitectura* (1966), Gustavo Gili, Barcelona, 1972.

derivadas de la lingüística y de la crítica formalista. La época de la convicción dio paso a una era de creencias desmoronadas (...).<sup>301</sup>

Curtis reivindica los matices, las escalas, los tonos intermedios, en un momento en el que muchas ideas tienden a representarse en blanco o negro.

## 4.8 OTROS PUNTOS DE VISTA

Algunos autores como Ludovico Quaroni vinculan directamente la participación con la necesidad de un aumento de la multidisciplinariedad en arquitectura.

“en un futuro próximo la programación de un proyecto (...) deberá ser llevada seriamente por un equipo de técnicos especializados y de expertos en sus contenidos políticos, sociales y de otro tipo, dándose así lo que podríamos llamar la *clientela alternativa*.”<sup>302</sup>

Otro de los temas recurrentes será el de la interpretación y el diálogo entre la arquitectura y la sociedad cuando afirma que el arquitecto debe abordar la tarea de “interpretar las exigencias de una clientela que en la mayoría de los casos ni siquiera sabrá que tiene exigencias”. Este distanciamiento sin embargo no será excusa para renunciar a dicha participación. Dando por sentada la necesidad de una participación de los usuarios, Quaroni nos plantea la importancia de crear los mecanismos necesarios para que dicha participación se produzca.

“Esta intervención directa de los futuros beneficiarios es fundamental para la programación y lleva el nombre de *participación*. Sin embargo las técnicas para lograrla están aun muy lejos de hallarse a punto (...)”<sup>303</sup>

Termina constatando la escasa preparación de los arquitectos para este cometido social de la arquitectura.

“El arquitecto tradicional puede pasar un mal trago en las reuniones de participación porque debería despojarse —y no es fácil— de su superestructura de intelectual ‘culto’ y sensible a la arquitectura como hecho estético y a la

---

<sup>301</sup> *Idem*, p.565.

<sup>302</sup> QUARONI, Ludovico: *Proyectar un edificio: ocho lecciones de arquitectura (1977)*, Xarait Ediciones, Madrid, 1980, p.35.

<sup>303</sup> *Idem*, p.35.

proyección como modo de expresar su personal concepción del mundo y de la arquitectura misma.”<sup>304</sup>

En un lugar ciertamente ambiguo tendríamos que situar al arquitecto Franco Purini para quien la defensa de la participación formaría parte de una confabulación de los “arquitectos del área radical”, cuando afirma: “hay quien vuelve a proponer las filosofías interdisciplinares y quien insiste sobre las sospechosas teorías de la participación”<sup>305</sup>. Tal y como vemos en otros autores, Purini no rechaza la participación por considerarla un elemento negativo en arquitectura, sino por entender que ésta sólo se puede dar en un contexto determinado que, lógicamente, no coincide con el momento presente.

“Hay otro argumento sobre el cual hoy en día se debate mucho: la pérdida de ‘popularidad’ de la arquitectura. Aclaro enseguida que este problema no me interesa demasiado, mientras, en cambio, despierta la atención apasionada de los arquitectos del área radical. De los sostenedores de la necesidad de un acercamiento al Kitsch, de los cultivadores de la sociología aplicada a la arquitectura, y de los teóricos de la participación. La popularidad de la arquitectura solamente podrá resurgir cuando sean reformuladas las relaciones de clase dentro del conjunto social: mientras tanto, a los arquitectos dignos de este oficio, no les queda otro remedio que analizar (...) la formación de sus propios instrumentos (...) consideración que se fundamenta en la opinión de que es, esta misma profesión, un arte.”<sup>306</sup>

Purini se une a otros autores que condicionan un aumento de la participación en arquitectura a una transformación radical de la sociedad. Hasta ese momento, afirma, el arquitecto debe asumir que la arquitectura se alinee más con el arte que con la sociedad. Cuando habla de “los sostenedores de la necesidad de un acercamiento al *Kitsch*” se está refiriendo, no tanto a la arquitectura de la participación, como a las derivaciones populistas posmodernas, que, como ya dijimos, han hecho mucho daño a la opinión que algunos arquitectos tienen sobre la participación. En Purini, además de ese temor, encontramos un exceso de confianza en los arquitectos como garantes de una belleza situada al margen de la sociedad, alineándose claramente con una concepción que sitúa a la arquitectura en un lugar más cercano a la pintura que a la sociología.

“De cualquier manera, hay que evitar que las preocupaciones por el papel social del oficio afecten a su propia calidad, a la belleza de los resultados, a la parte de poesía que él mismo trae al mundo. Si no, la ‘popularidad de la arquitectura’, que hoy significa para algunos ‘arquitectura para el pueblo’ o ‘arquitectura de la cual

---

<sup>304</sup> *Idem*, p.36

<sup>305</sup> PURINI, Franco: *La arquitectura didáctica* (1980), Colección de Arquitectura, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, Valencia, 1984, p. 31.

<sup>306</sup> *Idem*, p.33.

se habla mucho' y 'de la cual se ocupa mucha gente', expresará simplemente la miseria de una nostalgia corporativa hacia un papel, el del antiguo profesional burgués, el cual, este sí, parece destinado a la desaparición."<sup>307</sup>

El otro gran duelo es el que enfrenta al arquitecto social con el arquitecto artista. Purini lo plantea en los términos de "tensión entre la construcción colectiva de la arquitectura y la subjetividad de cada arquitecto". En esta tesitura, se alinea claramente con la imagen del arquitecto-artista.

"Defender la posibilidad de la reconstitución de un 'saber' arquitectónico integralmente colectivo, significa menospreciar por un lado la exigencia de la expresión personal como testimonio de la propia individualidad."<sup>308</sup>

Ese doble discurso le lleva a plantear la que podría ser una realidad contradictoria, Purini nos está diciendo que debemos investigar la reconstrucción de una cultura colectiva de la edificación, pero sin embargo, a corto plazo, no hagamos nada con esas investigaciones hasta que la sociedad haya cambiado por completo.

"es útil, pues, no hacerse ilusiones sobre la posibilidad de reconstruir a corto plazo una cultura colectiva de la edificación, aunque este aspecto tiene que representar sin duda el objetivo al que cada investigación, digna de este nombre, tiene que aspirar."<sup>309</sup>

La interpretación de Purini nos lleva a una concepción equívoca, la de entender que para el arquitecto sería más sencillo desaparecer en el proyecto colectivo que mantener la defensa numantina de su propia individualidad como creador. Cuando afirma que "Por mucho tiempo todavía, los mejores arquitectos quedarán divididos en su fuero interno entre el empuje por reflejar esta separación y la tendencia opuesta, la de 'borrarse' para convertirse en el simple instrumento de un proyecto colectivo"<sup>310</sup>. Purini está planteando la apuesta por la participación del habitante como una cesión, como una caída propia del teatro del absurdo, en la que los *mejores arquitectos* serían algo así como la salvaguarda de la arquitectura en Occidente, frente al empobrecimiento de la sociedad en su conjunto. Aun más allá, tal vez influenciado por la deriva posmoderna, llega a desear "reconstruir una concordia entre el habitar y su descripción, con el pacto de no dejarse enlodar por mitologías perdedoras, como la de la interdisciplinariedad y de la participación"<sup>311</sup>. Su punto de vista queda claramente expuesto cuando afirma:

---

<sup>307</sup> *Ibidem*.

<sup>308</sup> *Idem*, p.42.

<sup>309</sup> *Idem*, pp.42-43.

<sup>310</sup> *Idem*, p.43.

<sup>311</sup> *Idem*, p.179.

“Solamente dos, pues, son las formas lícitas de la ‘participación’. La primera consiste en la obvia consultación con los usuarios para obtener el mayor número posible de datos, que debería, sin embargo, venir rebuscando en el interior de un modelo antagónico, en que los papeles aparecieran con claridad; la segunda tendría que configurarse como disponibilidad del arquitecto a ser sujeto a un control social de su propio trabajo, de manera que fuera aceptable la ‘calidad’ del desplazamiento de conocimiento colectivo que el proyecto tiene que producir.”<sup>312</sup>

## 4.9 PARTICIPACIÓN Y NECESIDAD

El fenómeno de la participación ciudadana en la creación del hábitat en España tiene algunos elementos diferenciadores con respecto al resto de países europeos. El periodo de la dictadura franquista (1939-1976) y las grandes necesidades de vivienda, que ya abordamos en el capítulo anterior, situaron a nuestro país al margen de la mayoría de los análisis realizados por los teóricos mencionados hasta ahora. La participación en este caso se afrontó desde un terreno eminentemente práctico, tal y como encontramos, por ejemplo, en Luis Fernández-Galiano y su relato acerca de las intervenciones públicas en materia de vivienda en el Madrid de los años 1950<sup>313</sup>. En un artículo de 1977 —dedicado al caso de Entrevías<sup>314</sup>—, realizaba una primera distinción entre la participación en el diseño y la participación en la construcción. Galiano habla de un fracaso de los planificadores y de los técnicos, que sería fundamentalmente cualitativo, en los países desarrollados, y cuantitativo en el tercer mundo. En España, por su condición periférica, se produce una incapacidad de la política de vivienda para solucionar simultáneamente los aspectos cuantitativos, debido al déficit crónico de vivienda en España, y los cualitativos, referido a la calidad de las mismas.

Denuncia la transformación de la participación del usuario en un *concepto fetiche* incorporado por todas las agendas de los expertos internacionales a partir de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, celebrada en Vancouver en 1976. También critica la ambigüedad de un término que abarca

---

<sup>312</sup> *Idem*, p.50.

<sup>313</sup> FERNÁNDEZ-GALIANO, Luis: “Participación del usuario y autoconstrucción: el caso de Entrevías”, *Jano arquitectura*, nº52, noviembre 1977, pp.18-25.

<sup>314</sup> En el artículo al que hacemos referencia se relata la experiencia participativa del Poblado Dirigido de Entrevías —también llamado Pozo del Tío Raimundo— en el que a partir de 1956 se construyeron 2.114 viviendas de las cuales 1.008 lo fueron en la modalidad de autoconstrucción, es decir realizadas con la aportación de trabajo por parte de los usuarios.

“desde la ‘participación’ directa del usuario en la construcción de su propia vivienda hasta la ‘participación’ a través de representantes en la configuración de la política urbana o territorial”<sup>315</sup>.

En cuanto a la participación en el diseño, diferencia tres métodos: el que se vale del técnico especialista para asesorar y acompañar al usuario en el proceso del diseño; el que utiliza los ordenadores u otras máquinas para desempeñar ese papel de ayuda técnica; por último se refiere a los métodos que buscan liberar al usuario a través “de la información sobre materiales y métodos constructivos, el lenguaje de patrones, las maquetas a escala natural o los juegos de simulación”<sup>316</sup>. Se plantea lo inviable de dicha participación cuando la promoción supera las 100 o 200 viviendas. Finalmente realiza un balance poco prometedor de las propuestas surgidas en los años 1960.

En lo que se refiere a la participación en la construcción, encuentra *experiencias más estimulantes* y aspectos destacados como el ahorro, la mejor adaptación de las viviendas a sus necesidades o la permanencia de lazos sociales en las viviendas colectivas una vez finalizadas. En cuanto a las experiencias prácticas constata la dificultad de obtener conclusiones aplicables a otros contextos, debido principalmente a la diversidad económica, administrativa, técnica, legislativa o social en el que se desarrolla cada proyecto. Sin lugar a dudas podemos destacar el movimiento vecinal que surge en nuestro país tras la oleada de emigración del campo a la ciudad y que llenó las periferias de los grandes núcleos urbanos, especialmente durante los años 1960 y 1970.

“Los lazos oficiales entre el Ayuntamiento y la población urbana se daban casi exclusivamente en los barrios periféricos (...) la población residente en el centro de la ciudad, se negaban por el contrario, a colaborar con el gobierno municipal para la instalación de servicios municipales y para el mejoramiento de las condiciones urbanas.”<sup>317</sup>

En el lado opuesto de la participación otras voces también han llamado la atención sobre el tema. Para Antonio Fernández Alba los intentos de potenciar la participación son considerados como “no-arquitectura” que lleva implícita una “moral de suicidio”:

“Las formas que pretenden surgir de los supuestos arquitectónicos politizados tienden a destruir la forma como proceso subjetivo y a convertirlo en signo colectivo del compromiso. Los procesos del standard, las formas tecnológicas

---

<sup>315</sup> FERNÁNDEZ-GALIANO, *Op.Cit.*, p.19.

<sup>316</sup> *Idem.* p.18.

<sup>317</sup> BIER, Gail: *Crecimiento urbano y participación vecinal*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1980, p.125.

seriadas, la ideología del prefabricado, a pesar de su marcado y significativo carácter alienante, son signos recogidos por un sector de jóvenes arquitectos como salvaguarda de complicidad en el gesto FORMAL individualista,(...). Los esfuerzos profesionales que operan desde esta óptica tratan de configurar unas fórmulas arquitectónicas con una moral de suicidio, la no-arquitectura; pero como el hecho arquitectónico ni aun desde estos supuesto radicales puede ser eliminado, estos arquitectos tienden a realizar una arquitectura inestable, sus proyectos y realizaciones siguen siendo productos intelectuales tan abstractos y subjetivos como algunas de las propuestas de las llamadas arquitecturas de autor.”<sup>318</sup>

#### 4.10 LOS EXTREMOS QUE SE TOCAN

“Habría algo que decir sobre los modos (y las modas) en que surge el tema de la ‘participación’, de momento tan ambiguos que fluctúan entre concesión y exigencia y están siempre a punto de oscilar, en la práctica del proyecto, entre demagogia e ingenuidad.”<sup>319</sup>

Como hemos visto a lo largo de este itinerario por la crítica arquitectónica, la participación se encuentra íntimamente ligada con el pensamiento político y con las diferentes concepciones de individualismo, de libertad o de democracia. También en teoría arquitectónica podemos encontrar esa relación tan estrecha con la ideología. Los autores que han otorgado mayor importancia al tema de la participación en arquitectura son precisamente los que se sitúan de alguna manera en los límites del espectro político. A continuación podemos mostrar algunas de las posturas que confirman este punto.

Bill Risebero es un autor poco conocido en España como teórico de la arquitectura. Tal vez por su forma de entender —y sobre todo de expresar— la crítica y la historia de esa arquitectura, en muchas bibliotecas especializadas españolas sus libros se encuentran situados en la sección de diseño gráfico<sup>320</sup>. En nuestro caso nos interesa

<sup>318</sup> FERNANDEZ ALBA, Antonio: *la crisis de la arquitectura española 1939-1970*, Cuadernos para el diálogo, Madrid, 1972, p.112.

<sup>319</sup> SIZA, Álvaro: “Notas sobre el trabajo en Évora”, en MOLTENI, Enrico: *Álvaro Siza. Barrio de la Malagueira, Évora*, UPC, Barcelona, 1997, p 100.

<sup>320</sup> La primera edición de su libro *The story of western architecture* (Herbert Press Limited, London) data de 1979. En 1982 Herman Blume publico la traducción en español bajo el título *Historia dibujada de la arquitectura occidental*. En 1991 Celeste volvió a editarla bajo el título *Historia dibujada de la arquitectura*. Curiosamente, por la traducción del título intuimos que

destacar su faceta de historiador y de crítico, con especial interés por su versión de lo sucedido en los años 1960 y 1970 del siglo XX. El suyo es un punto de vista marxista “porque la arquitectura, como todos los aspectos de la cultura humana, sólo se puede entender si se analizan y comprenden las fuerzas fundamentales que actúan en la sociedad, de las cuales la cultura es una manifestación”<sup>321</sup>.

Bill Risebero analiza conjuntamente los problemas sociales y arquitectónicos a lo largo del siglo XX, especialmente en Gran Bretaña. Esto le lleva a tratar con mayor profundidad que otros teóricos el tema de la participación. Su discurso pretende ser coloquial y accesible, por lo que —para contar la historia de la arquitectura— realiza láminas y dibujos de los edificios, personajes o elementos que jalonan su relato. Precisamente éste es el rasgo que editorialmente se ha pretendido destacar de este autor. Sin embargo, en el tema que a nosotros nos corresponde analizar, sería injusto destacar los libros de Risebero por sus imágenes. Lejos de eso, los análisis teóricos que buscan relacionar la historia de la arquitectura con la historia social ocupan un lugar central en su crítica. Nos interesa especialmente el análisis que realiza en *Fantastic Form. Architecture and Planning today*, referido a la arquitectura en Inglaterra.

Para Bill Risebero son dos los temas emergentes en la arquitectura de los años 1960: el tema de la ecología y el de la participación o “grado de control popular sobre las decisiones ambientales”<sup>322</sup>. En este segundo tema Risebero señala la obra de dos arquitectos: Ralph Erskine, del que destaca el humanismo de su metodología arquitectónica y Lucien Kroll como *orquestador* de las ideas de otros y a cuyos edificios tilda de *interesantemente anárquicos*. Curiosamente, de los dos temas que para Risebero, se abren en los años 1960 y 1970, tan sólo la ecología ha tenido alguna respuesta, cuando menos en el lenguaje de la arquitectura de la vivienda. En nuestro entorno, especialmente por parte de las administraciones públicas, las promociones de vivienda comienzan a incorporar el tema de la sostenibilidad, esto es, la utilización de materiales, procesos y técnicas que introduzcan la variable

---

en ambas ediciones se prefirió destacar el aspecto visual del libro frente al discurso teórico. En 1992, Herbert Press volvió a editar un nuevo libro de Risebero. Esta vez su título era: *Fantastic form. Architecture and Planning today*. Nuevamente Celeste Ediciones S.A. publicó en 1995 la versión española, esta vez bajo el título *Historia dibujada de la arquitectura. Últimas tendencias (Forma fantástica)*. El título volvía a sufrir modificaciones, esta vez bastante considerables. Este hecho, que enmarca a Risebero como un buen dibujante, puede explicar en parte la ausencia de referencias a su obra entre los teóricos de la arquitectura en España.

<sup>321</sup> RISEBERO, Bill: *Historia dibujada de la arquitectura, últimas tendencias (Forma fantástica)*, Celeste, Madrid, 1995, p.10.

<sup>322</sup> Frank Popper, en artículo publicado en 1971, dentro del contexto artístico habla también de “dos problemas estéticos esenciales suscitados por la práctica de las artes contemporáneas: la noción de entorno y la participación del espectador”, en POPPER, Frank: *Arte, acción y participación* (1980), Akal, Madrid, 1989, p.9.

energética y ecológica. Sin embargo, la participación en arquitectura, sigue anclada en un letargo que no sabemos aun cuánto puede durar. Como hemos visto, nos encontramos en una primera fase en la que lentamente vamos asistiendo a la incorporación de esta práctica en otras facetas de la sociedad, como la democracia participativa, que empieza a formar parte de nuestro vocabulario cotidiano.

Al igual que Risebero, el arquitecto Peter Hall, en su libro *Ciudades del mañana* (1988)<sup>323</sup> nos introduce en el mundo del urbanismo anglosajón. En sus páginas, Hall hace un recorrido circular desde los orígenes anarquistas del urbanismo allá por el siglo XIX, con Howard o Unwin; la ciudad de la planificación regional de Geddes<sup>324</sup>; pasando por las teorías de la zonificación, la difusión de la ciudad jardín por Lewis Mumford, hasta la *ciudad de las torres* ideada por Le Corbusier. En los años 1960 también analiza las críticas al modelo de ciudad de la arquitectura moderna vertidas por la socióloga y urbanista Jane Jacobs<sup>325</sup> o se interesa por la ciudad autoconstruida que estudia John C. Turner en Lima. Finalmente concluye su propuesta tal y como empezó, buscando en el urbanismo de finales del siglo XX —como ya había sucedido en el siglo XIX— las soluciones a uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la ciudad: la pobreza.

Otro de los autores que también ha tratado el tema de la participación en la arquitectura es el arquitecto y teórico de origen italiano Roberto Segre. En su libro *Historia de la arquitectura y el urbanismo, países desarrollados*<sup>326</sup> (1985) dedica un apartado: “Cultura popular urbana y participación social” —contenido dentro del capítulo 17, “Renovación o crisis en las tendencias arquitectónicas de la década del 70”— a exponer las dos vertientes de la participación ciudadana en la arquitectura: la primera, de contenido negativo, en torno a “Venturi y el folcklore urbano”; la segunda de carácter metodológico<sup>327</sup> que es encabezada en Europa por “los

---

<sup>323</sup> HALL, Peter: *Ciudades del mañana: Historia del urbanismo en el siglo XX* (1988), Serbal, Barcelona, 1996.

<sup>324</sup> Podemos considerar a Patrick Geddes como uno de los primeros autores que considera la importancia en el desarrollo del urbanismo de principios del siglo XX, de aplicar al tiempo una “Educación para el planeamiento urbano” por medio de lo que denomina la “ciencia cívica”. En GEDDES, Patrick: *Ciudades en evolución*, Infinito, Buenos Aires, 1960, pp.145-156.

<sup>325</sup> Socióloga y urbanista nacida en Estados Unidos y nacionalizada Canadiense (1916-2006). Más información en el apartado 5.1.1.1.

<sup>326</sup> SEGRE, Roberto: *Historia de la arquitectura y del urbanismo: países desarrollados. Siglos XIX y XX*, Instituto de estudios de administración local, Madrid, 1985.

<sup>327</sup> Según Roberto Segre “Se trata de un eje de desarrollo de la arquitectura actual que no puede clasificarse por los vínculos formales, sino por los componentes metodológicos, mediante sus principios rectores”, en SEGRE, op. Cit. p.383

arquitectos holandeses Aldo Van Eyck y Hermann Hertzberger, el alemán Josef P. Kleihues, el inglés Ralph Erskine, el belga Lucien Kroll y el portugués Siza Vieira”.<sup>328</sup>

Segre no ahorra calificativos para la primera vertiente populista, encabezada por la pareja Robert Venturi y Denise Scott-Brown, surgida en la Universidad de Yale, a la que tilda como “uno de los centros de enseñanza de la arquitectura más elitista y exclusivo de Estados Unidos”. Para Segre esta vertiente de la teoría populista de la arquitectura “se mantiene exclusivamente en el plano estético y de percepción visual de las formas, ajenas a su contenido”; asimismo serían “manifestaciones simplicistas de la manipulación comercial que somete visualmente a las masas de población”; llegando a tildar algunas de sus obras como “parodia imperial del estilo de Disneylandia”. En cualquier caso Segre deja una puerta abierta cuando afirma:

“Si bien los aportes teóricos y prácticos de Venturi responden con claridad a la estrategia ideológica y cultural del imperialismo (...), sus planteamientos indicaron una perspectiva nueva en cuanto al valor integrativo y dialéctico de los diversos componentes visuales que conforman el diseño del ambiente. Un cambio de contenido y una funcionalidad social de estos enunciados permitiría su utilización en un contexto cultural e ideológico progresista.”<sup>329</sup>

Para la segunda vertiente, a la que Segre da el subtítulo de *Participación y cultura social* el planteamiento es completamente diferente. En este caso “no se postula un diseño de validez universal, sino de proposiciones concretas vinculadas a parámetros socio-culturales definidos históricamente”<sup>330</sup>. Se aleja del formalismo posmoderno para remarcar la importancia de las metodologías sociales y las técnicas para llevar a cabo dicha participación. Segre describe brevemente algunas de estas *proposiciones*, como las oficinas de la *Central Beheer*, en Appeldoorn (1974), de Hertzberger; un bloque de apartamentos en Berlin-Wedding (1977), de Kleihues; el *Byker Wall* (1976), de Erskine; el barrio de *Malagueira* (1982) en Évora, de Siza o La residencia de los estudiantes de medicina de la Universidad de Lovaina (1969), de Lucien Kroll.

Para otros autores no arquitectos, como Maurice Lagueur, la participación sería una de las tendencias que en el transcurso de los años 1970 y 1980 se manifiestan como alternativas ante la crisis de la arquitectura moderna. Concretamente señala cinco tendencias. Las dos primeras complementan a la propia arquitectura moderna: la primera incorporando los *elementos contextuales* —lo que Frampton denomina regionalismo crítico— y la segunda se encarga de valorizar el patrimonio

---

<sup>328</sup> SEGRE, *Op.Cit.*, p.384.

<sup>329</sup> SEGRE, *Op.Cit.*, p.383.

<sup>330</sup> SEGRE, *Op.Cit.*, p.384.

arquitectónico —poniendo como ejemplo la *arquitectura de la ciudad*<sup>331</sup> de Aldo Rossi—. En palabras de Lagueux, las otras tres tendencias serían huidas hacia el pasado: habla de la arquitectura posmoderna que teoriza Robert Venturi en sus obras; la apuesta por la tecnología moderna de la arquitectura *High Tech* y por último señala a la participación como una tendencia propia de estos años.

En este momento Lagueux habla del economista Hayek y su ideario liberal. Hayek denominará “Constructivismo” a esa predisposición moderna de potenciar el proyecto, esto es, de anticipar meticulosamente el porvenir con el fin de controlarlo.

“El constructivismo hayekiano es una etiqueta que permite caracterizar fácilmente una manera de pensar que ve en los fenómenos sociales el producto consciente de intervenciones planificadas”<sup>332</sup>.

Si el aumento de la participación se produce en detrimento de la intervención del estado nos encontramos con una paradoja. Como ya vimos en el capítulo anterior, para Lagueux los intereses del aumento de participación son coincidentes con las teorías liberales que precisamente persiguen una disminución de la intervención del estado, pero desde el punto de vista del mercado.

Lo que resulta notorio en los diversos proyectos de participación inspirados esencialmente en una ideología de izquierda, es que convergen, punto por punto, en el punto de vista anticonstructivista de Hayek, inspirado por una ideología liberal. En los dos casos, se trata explícitamente de valorar la libertad individual y la prioridad de las decisiones individuales de los usuarios de los inmuebles.

Después de demostrar la connivencia entre socialismo y modernidad, se encarga de trasladar su análisis al campo de la arquitectura. Es cierto que con respecto a la participación, las tesis anarquistas, como ya hemos visto, pueden ser coincidentes en algunos términos con las tesis liberales, pero inmediatamente, esta aparente coincidencia, pasa a ser un abismo cuando analizamos los objetivos concretos de cada una de estas propuestas. En el caso de la arquitectura, Lagueux dice que el liberalismo hablaría de clientes donde las tesis libertarias hablarían de usuarios.

Sólo en la medida en que los arquitectos modernos han sido obligados a distinguir los usuarios de los clientes, han comenzado a formularse un problema del mismo tipo formulado por los socialistas. Los partidarios de un movimiento

<sup>331</sup> ROSSI, Aldo: *La arquitectura de la ciudad*, Gustavo Gili, Barcelona, 1971.

<sup>332</sup> LAGUEUX, Maurice: “La tête de l'architecte”, en SOULEZ, Antonia (dir.): *L'architecte et le philosophe*, collection “Architecture+Recherches”, n° 36, Mardaga, Liège, 1993, pp. 79-111, (traducción en español por Jorge Parra: “La Cabeza del Arquitecto”, Ideas y Valores, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1995, pp. 143-178).

moderno en arquitectura esperaban responder adecuadamente antes que nada a las necesidades de los usuarios.<sup>333</sup>

Frente a los planteamientos más verticales y la toma de decisiones *de arriba abajo* la participación del usuario en la toma de decisiones se presenta más adecuada para afrontar la complejidad de las decisiones políticas en materia de urbanismo y arquitectura. Esto no quiere decir que no puedan simultanearse ambos métodos de actuación.

En ambos casos se trata de denunciar explícitamente la incapacidad crónica de los tecnócratas de hacer frente a situaciones altamente complejas, y su tendencia a plegarse a soluciones abstractas, tipificadas o formalizadas, las cuales nunca llegarán a corresponder exactamente con la realidad concreta.<sup>334</sup>

---

<sup>333</sup> *Idem*, p.155.

<sup>334</sup> *Idem*, p.160.

## 5. HISTORIA RECIENTE DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ARQUITECTURA

“Sólo por una vez, la arquitectura abrió su ventana al mundo, a la realidad de la mayoría, intentando superar su círculo elitista. Pero muy pronto volvió a cerrarla y a olvidar que debía servir a toda la humanidad y no sólo a unos pocos privilegiados clientes de revistas.”<sup>335</sup>

Hace ahora 50 años, en torno a 1957 se produjo, principalmente en Europa, un momento importante para la historia de la participación en la arquitectura. El presente texto quiere mostrar cómo, dentro del contexto social, económico y político que atravesaron los países Occidentales durante los años 1960, una serie de propuestas, realizadas desde la arquitectura, persiguieron dar un mayor protagonismo a la sociedad —a los habitantes— en la toma de decisiones sobre la creación del hábitat, desde la construcción de la ciudad y el urbanismo, hasta el diseño y la construcción de la vivienda. Es un momento de cristalización de diversas tendencias que incorporan la participación ciudadana, el respeto a las minorías, la ecología y protección del medio ambiente, la recuperación del patrimonio arquitectónico o la revalorización de la arquitectura tradicional.

La historia reciente de la participación de la ciudadanía en la creación de su propio hábitat en los países occidentales comienza a finales de los años 1950 del siglo XX. Hablamos de historia reciente, porque esa participación fue desde siempre un patrimonio cultural transmitido de generación en generación a lo largo de toda la historia de la humanidad. Cada una de las miradas que vamos a proponer no son

---

<sup>335</sup> MONTANER, Josep Maria: *Después del movimiento moderno: arquitectura de la segunda mitad del siglo XX* (1993), Gustavo Gili, Barcelona, 1999, p.137.

pues patrimonio exclusivo de estos años, sino que aparecerán de una manera cíclica a lo largo de la historia

También diremos que la historia que vamos a contar es una historia de Occidente, contada por y para occidentales. Fue en los países Occidentales, a partir de la revolución industrial y el crecimiento de las ciudades, donde se llevó a cabo una división funcional de la sociedad, que derivó en la hiperespecialización también de la arquitectura. Su importancia reside en la hegemonía económica que ha ostentado la civilización occidental en los últimos siglos y que, para mal o para bien, se ha extendido a casi todos los rincones del mundo.

En nuestro caso, para referirnos a los antecedentes de la participación en la arquitectura, empezaremos nuestro relato en torno a ese año 1957 —año en el que por ejemplo John Turner inicia su viaje a Perú— y lo concluiremos allá por el año 1973 —año en que, entre otras cosas, se publica el Informe Meadows sobre *Los límites del crecimiento*. En estos 15 años podemos afirmar que nació y se desarrolló la historia reciente de la participación, no sólo en el campo de la arquitectura sino también en el de la ciencia, la política o el arte de Occidente. Fue una ventana abierta a la ciudadanía, que en el momento de alcanzar su mayoría de edad volvió a cerrarse<sup>336</sup> bajo la influencia del pensamiento y la acción neoliberal<sup>337</sup>, así como bajo la estética posmoderna<sup>338</sup>.

En realidad ni siquiera la fecha de 1957 es importante. Podríamos hablar igualmente de 1956 o de 1958. Nuestro relato apenas se modificaría puesto que no pretendemos sustituir unas fechas por otras, ni unos personajes por otros. Tampoco pretendemos convertirla en un nuevo icono para la *historia académica* de la arquitectura, pues los hechos a los que nos referimos tienen una trascendencia imperceptible incluso para los círculos académicos de la arquitectura. Sin embargo, para nosotros, marcan el inicio de un breve periodo de la historia de la arquitectura,

---

<sup>336</sup> Podríamos decir que la hegemonía del pensamiento neoliberal en arquitectura se ha mantenido durante más de 35 años. En términos generales, el punto de inflexión para el protagonismo de las mayorías en el panorama mundial tuvo lugar el 30 de noviembre de 1999 con motivo de la manifestación de 50.000 personas realizada en la ciudad estadounidense de Seattle en la que se pretendía boicotear la cumbre de la Organización Mundial del Comercio. Hechos similares acontecieron entre los años 2000 y 2001 en Praga, Goteborg, Génova o en Barcelona.

<sup>337</sup> En 1979 y 1980 alcanzan el poder Margareth Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos. Juntos ponen en práctica el denominado *Consenso de Washington*, formulado por John Williamson en 1989, que consistía en una serie de medidas de liberalización económica que debían aplicar, en principio los países de América Latina, para salir de la crisis.

<sup>338</sup> Fredric Jameson afirma “el problema de la postmodernidad (...) es a la vez estético y político”. En JAMESON, Fredric: *Teoría de la postmodernidad* (1991), Trotta, Madrid, 1996, p.85.

que denominamos *largos años 1960*<sup>339</sup>, caracterizado por una apuesta decidida por la participación del ciudadano en la construcción de la ciudad y del hábitat.

### **CINCO MIRADAS (Y NUEVE PARADAS) SOBRE LA PARTICIPACIÓN**

Los temas de los que vamos a hablar incumben a arquitectos, a conjuntos residenciales, a críticos de arquitectura y a movimientos, tanto arquitectónicos como sociales de los años 1960. La propuesta consiste en reunir en un mismo discurso y en un mismo itinerario, un buen número de propuestas que incluyeron la participación ciudadana como un tema importante, necesario en algunos casos, para afrontar los problemas por los que atravesaba el pensamiento y la práctica arquitectónica de la época.

Para ello empezaremos hablando del estado de la cuestión en aquellos años, tratando de contar una historia de los años 1960 desde el punto de vista de la participación ciudadana. Hablaremos de las muestras generalizadas de rechazo —que incluso llegan a provocar una creciente respuesta anti-sistema en algunos países. En arquitectura ese rechazo —a la arquitectura moderna, al Surrealismo, al Marxismo-Leninismo, al colonialismo, al desarrollismo, etc. es el resultado y también el origen de una serie de interpretaciones de la realidad —que llamaremos miradas—, que finalmente se verán reflejadas en propuestas políticas, artísticas, técnicas, arquitectónicas, etc. En muchos casos, dichas propuestas, implícita o explícitamente, recurren a la participación de la ciudadanía como fórmula para intervenir desde la arquitectura en los problemas de la sociedad. Muchos arquitectos verán en esa participación el mejor exponente de un cambio que venía ya anunciándose desde el final de la Segunda Guerra Mundial<sup>340</sup>.

Proponemos pues contar esa historia a través de cinco miradas que, para nosotros, se encuentran en el origen de la participación ciudadana en arquitectura:

1. Lo desigual: La primera mirada, es una mirada de preocupación ante el crecimiento de las desigualdades. Se trata de una mirada social, realizada desde dentro de la propia cultura occidental, que tiene relación directa con el proceso de urbanización de las grandes ciudades, especialmente en Latinoamérica, y con el paulatino deterioro de las condiciones de vida de sus habitantes. Es una mirada que también se verá influenciada por las nuevas corrientes pedagógicas y sociológicas.

<sup>339</sup> Cuando decimos años 1960 no nos estamos refiriendo única y exclusivamente al tiempo transcurrido en una década, sino a una concepción más amplia teorizada por historiadores como Immanuel Wallerstein o Eric Hobsbawm. Así lo que denominamos *largos años 1960* remiten a fechas anteriores y posteriores a los propios de esa década. Ver HOBBSAWM, Eric: *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Crítica, Barcelona, 1995.

<sup>340</sup> Podemos cifrar los denominados años 1960 como un periodo de fertilidad equiparable al periodo de entreguerras, allá por los años 1920 y 1930 del siglo XX.

2. Lo diferente. La segunda mirada es una mirada hacia fuera, esto es, una mirada cultural y antropológica que se extiende hacia otras latitudes, que tiene que ver con el redescubrimiento de culturas y formas de vida diferentes, así como con formas diferentes de habitar. Esta mirada entronca con el pensamiento estructuralista, que surge a partir de la lingüística y la semiología.
3. Lo cotidiano: En los círculos culturales y académicos, desde la arquitectura hasta la filosofía o la política, se produce una valorización de los objetos y de la vida cotidiana. Se trata de una mirada desde arriba, mirada intelectual, filosófica, pero también arquitectónica hacia la propia cultura occidental y en particular hacia la arquitectura moderna.
4. Lo emergente: La cuarta mirada se refiere al creciente interés por incluir aquellos grupos que surgen de la autoorganización. Nos referimos a una mirada común que se realiza desde abajo, partiendo de los nuevos hallazgos de la biología, pasando por la política o el arte, hasta llegar al terreno de la complejidad o la multidisciplinariedad.
5. Lo ambiental: Aunque ya en la recta final de nuestra larga década, podemos hablar también de una última mirada. Se trata de la mirada ecológica, centrada en la conciencia del agotamiento de los recursos del planeta y que da paso a una nueva etapa caracterizada, entre otras cosas, por una aguda crisis económica.

Como hemos dicho, cada una de estas miradas viene precedida de un rechazo creciente a los desequilibrios y a las injusticias. También se trata de un rechazo a la homogenización propuesta tras el término de la Segunda Guerra Mundial, en forma de mercado, de desarrollo y en arquitectura por la arquitectura moderna y su difusión por el mundo como el denominado *Estilo Internacional*<sup>341</sup>. En tercer lugar encontramos un rechazo a la cultura elitista, a la construcción de la historia como una mera sucesión de fechas y personajes, cuestión que se pone de manifiesto en los acontecimientos de mayo de 1968 en París<sup>342</sup>. En cuarto lugar se trataba de un

---

<sup>341</sup> En 1932 Hitchcock y Philip Johnson presentaron una exposición bajo el título "internacional Style". Tomás Maldonado a propósito de dicha exposición ha dicho "la descaminada (y embaucadora) categoría interpretativa acuñada por Hitchcock y Johnson en 1932, una tentativa, como se sabe, de conferir valor estilístico universal al denominado "racionalismo blanco" de la arquitectura europea de los años 20, sobre todo de la alemana". MALDONADO, Tomás: "La arquitectura moderna y sus críticos" en *El futuro de la modernidad*, Ediciones Júcar, Madrid, 1990, p.53.

<sup>342</sup> Aunque nos referimos a la huelga de los estudiantes franceses que en mayo de 1968 estuvo a punto de derribar al gobierno del General De Gaulle, las protestas contra el sistema se produjeron en muchos otros lugares como México, Estados Unidos, Checoslovaquia, y en prácticamente todos los países europeos. Consultar WALLERSTEIN, Immanuel: "1968,

rechazo al positivismo de la concepción científica que impone una simplificación hasta el absurdo de la realidad. Por último, en quinto lugar, nos encontramos con el claro rechazo al modelo de crecimiento y progreso insostenibles que imponen los países más industrializados al resto del mundo y sus efectos sobre el medio ambiente.

Nos interesa sin embargo destacar que estas miradas, además de tener su base en una revisión crítica de la sociedad, de la historia y de las costumbres, también aparecen como una fuente de propuestas que tratan de dar alternativas a lo establecido. Precisamente son estas alternativas las que nos permiten analizar y hasta contabilizar los logros que nos ha aportado este periodo de la historia.

Debemos aclarar que esta sistematización de la mirada se realiza con la conciencia de los múltiples errores en los que podemos incurrir. Se trata de una interpretación, de una forma de ordenar los hechos y acontecimientos, sin pretender en absoluto abarcarlos o explicarlos en su totalidad.

Coincidiendo con estas miradas también hemos tratado de organizar un itinerario por la arquitectura de la participación de aquellos años. Las obras y los proyectos que presentamos a lo largo de este recorrido —en su mayoría se trata de conjuntos residenciales que han obtenido un reconocimiento unánime por parte de la crítica— nos permiten establecer una clasificación de las experiencias llevadas a cabo en torno al tema de la participación en arquitectura. Indudablemente existen multitud de ejemplos de arquitectos —como Le Corbusier, Hassan Fathy o Jean Prouvé— y de arquitecturas que se han acercado o que han tratado el tema de la intervención de la población en la creación de su hábitat a lo largo del siglo XX.

En nuestro caso entendemos que, íntimamente relacionados con las *miradas* que aquí proponemos, surgen simultáneamente dentro de la arquitectura de Occidente una serie de propuestas que —abordando el problema de la participación desde enfoques diferentes— conforman un cuerpo teórico-práctico lo suficientemente homogéneo como para ser reunido en torno a lo que podríamos denominar arquitectura participativa. Sus características más destacables serían la incorporación de los habitantes en la definición del problema, en el diseño de la solución, en la construcción de la vivienda, en completar el edificio una vez construido, en las modificaciones posteriores a la construcción, etc. También puede haber participación en la elección de una vivienda entre varias posibles, o participación en la toma de decisiones.

---

revolución del sistema mundial”, en *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial* (1991), Kairós, Barcelona, 2007, pp.94-119.

Considerando que tanto la teoría como la práctica arquitectónica han sido parte importante en este lento proceso de consolidación de un movimiento vinculado con la intervención de los habitantes, hemos querido presentar algunos ejemplos que constituirían tanto el origen como un primer intento de sistematización de las variantes que comienzan a dibujarse ya en dichos orígenes.

En esta ocasión hemos optado por crear un relato que contenga el doble objetivo de organizar con coherencia la información y de concluir esta primera parte de la tesis con un punto y seguido que nos permita continuar nuestro relato. La estructura piramidal que aquí presentamos no está cerrada, ni pretende ser una clasificación mínimamente equilibrada. Más bien se trata de una interpretación tensionada e intencionada de una serie de arquitecturas y arquitectos que tuvieron lugar hace ahora más de 40 años.

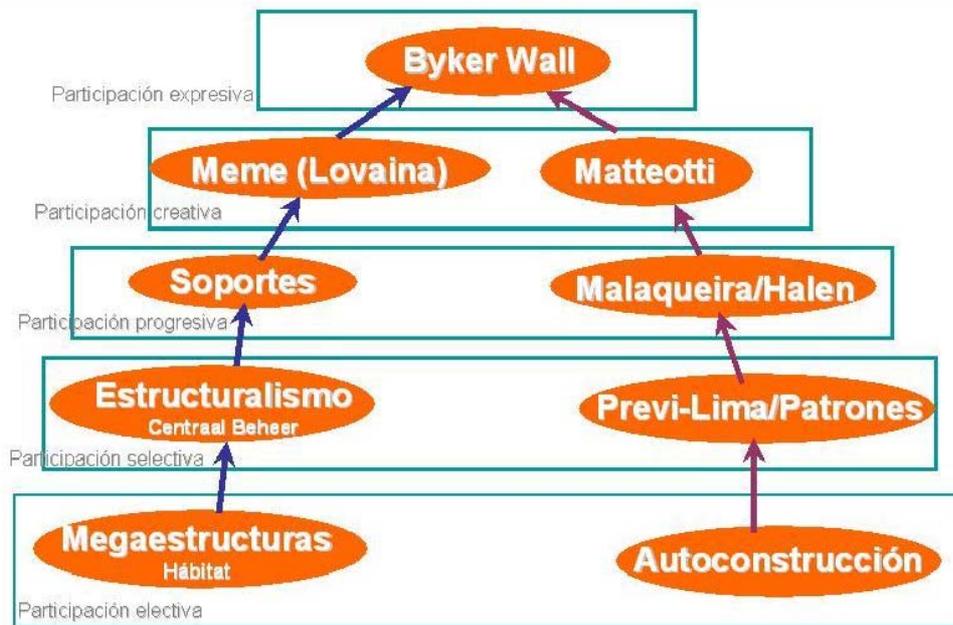
“**la primera:** los pobladores (...) deben ser los principales protagonistas de las decisiones y de los procesos de su solución habitacional; **la segunda:** los pobladores no pueden ser los únicos protagonistas de las decisiones y de las responsabilidades, quedando los sectores ‘externos’ en pura función de aporte de recursos, pues esto sería una nueva versión, más ‘lujosa’, de aislamiento social: La gestión habitacional debe estar en manos de una ‘mesa de negociación o articulación’ de los actores sociales inevitablemente involucrados, pero esta ‘mesa’ requiere ser planteada con una distribución de poder más equitativa y favorable a los habitantes que la vigente en la situación urbana de la que todos (incluso ellos), o casi todos, o algunos, pretenden que salgan”<sup>343</sup>

Al igual que hemos visto en capítulos anteriores, el lugar intermedio que ocupa la participación —también en arquitectura— nos lleva a plantear que en el primer peldaño de esta escalera aparezcan dos propuestas que se encuentran situadas ideológicamente en extremos opuestos. Por lo tanto, en el primer peldaño del relato —arquitectura electiva— situaremos por un lado las megaestructuras —teorizadas por Reiner Banham—, en la que destacamos el conjunto residencial *Habitat 67* de Moshe Safdie, y por otro lado la autoconstrucción, o arquitectura informal, teorizada por John C. Turner. En el segundo peldaño —arquitectura selectiva— situaremos la oposición teórica entre la arquitectura espacial del estructuralismo holandés —puesta en práctica por Aldo Van Eyck y Hermann Herzberger— y en el otro lado la pretendida *arquitectura intemporal* de Christopher Alexander. En el tercer peldaño —arquitectura progresiva— vuelve a producirse un nuevo enfrentamiento teórico-práctico entre las concepciones más urbanas de alta densidad y baja altura de Atelier 5 en *Halen* o de Siza en *Malagueira* y por otro lado el trabajo teórico desarrollado por Habraken para alta densidad y edificios en altura. En el cuarto

---

<sup>343</sup> PELLI, Víctor: “Autoconstrucción. El camino hacia la Gestión Participativa y Concertada del Hábitat” en CYTED: Reflexiones sobre la Autoconstrucción del hábitat popular en América Latina (1994), Fundasal, El Salvador, 2000, p.37.

peldaño —participación creativa— las posturas apenas presentan diferencias entre sí. Hablamos por un lado de la arquitectura de Giancarlo de Carlo y su conjunto residencial *Matteotti* y por otro lado la *residencia de la Facultad de medicina de la Universidad de Lovaina* de Lucien Kroll. El quinto y último peldaño —participación expresiva— lo centramos en la arquitectura participativa puesta en práctica en el conjunto residencial *Byker Wall*, en Newcastle-Upon-Tyne, de Ralph Erskine.



Itinerario por la arquitectura de la participación en los años 1960

Se trata, no tanto de una escalera, sino de una pirámide en la que *Byker* representaría el vértice superior, el punto de confluencia de muchas de las teorías, miradas y propuestas que hemos visto hasta ahora. *Byker* también representa el límite, el lugar que nos brinda la oportunidad de pasar *al otro lado del río*.<sup>344</sup>

Los caminos de la participación en arquitectura tienen en los años 1960 sus mejores manifestaciones, no obstante no debemos caer en la mera enumeración de sus logros, sino entrar a debatir cuales de aquellas líneas abiertas en esa década constituyeron un verdadero aporte al tema de la participación y cuales fueron intentos por mantener el estatus adquirido por la arquitectura moderna.

<sup>344</sup> En febrero de 2005 el cantautor uruguayo Jorge Drexler, ganó el Oscar a la mejor canción original por *Al otro lado del río*, tema principal de la película *Diarios de Motocicleta*, que narra uno de los viajes del Che Guevara por Sudamérica.

## 5.1 LO DESIGUAL: LA MIRADA SOCIAL

### 5.1.1 EL IMPULSO DESDE ADENTRO

“En cualquier gran ciudad donde el azar me lleva, me sorprende que no se desaten levantamientos diarios, masacres, una carnicería sin nombre, un desorden de fin de mundo. ¿Cómo, en un espacio tan reducido, pueden coexistir tantos hombres sin destruirse, sin odiarse mortalmente? A decir verdad se odian, pero no están a la altura de su odio. Esta mediocridad, esta impotencia, salva a la sociedad, asegura su duración y su estabilidad. De tiempo en tiempo se produce una sacudida que nuestros instintos aprovechan; después, continuamos mirándonos a los ojos como si nada hubiera ocurrido y cohabitamos sin interdestazarnos demasiado visiblemente. Todo retorna al orden, a la calma de la ferocidad, tan temible, en última instancia, como el caos que la había interrumpido.”<sup>345</sup> (Emile Cioran)

A finales de los años 1950 y especialmente durante los años 1960 se producen las primeras críticas contra el modelo desarrollista implantado tras la Segunda Guerra Mundial<sup>346</sup>, impulsado política y económicamente por los países más industrializados, con Estados Unidos a la cabeza. En el caso de la arquitectura, los años 1950 supusieron la consolidación a escala planetaria de los postulados del urbanismo y de la arquitectura moderna, de los que las ciudades de Chandigarh y Brasilia<sup>347</sup> podrían ser sus máximos exponentes.

---

<sup>345</sup> CIORAN, Emile: *Historia y utopía* (1960), Tusquets, Barcelona, 2003, p.117.

<sup>346</sup> Para conocer el origen y las consecuencias de este desarrollismo se puede consultar WALLERSTEIN, Emmanuel: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*, Akal Ediciones, Madrid, 2004. En su vinculación con la participación ver también GARCÍA ROCA, *Op.Cit.*, pp.138-142.

<sup>347</sup> La construcción de la nueva capital de los Estados de Punjab y Haryana en La India fue proyectada por Le Corbusier en 1951 y construida entre 1956 y 1974. Recordemos que también entre 1956 y 1960 Lucio Costa y Oscar Niemeyer diseñan y dirigen la construcción de Brasilia, la nueva capital de Brasil, siguiendo los postulados de la arquitectura moderna. Ver SUDJIC, Deyan: *La arquitectura del poder*, Ariel, Barcelona, 2007.

Ya en 1958 el economista John Kenneth Galbraith, en *La sociedad opulenta*<sup>348</sup> criticaba la existencia de grandes desigualdades en una economía en continuo crecimiento como la de Estados Unidos. En Europa también comienza a haber un creciente movimiento de rechazo a las tesis economicistas de sus propios gobiernos. El triunfalismo posbélico necesariamente ocultaba algunos problemas que saldrán a la luz durante toda la década de 1950<sup>349</sup>.

No sucede así en los países menos industrializados, que con una economía de subsistencia mantienen a gran parte de la población por debajo del umbral de pobreza. Otros acontecimientos que vienen a sumarse a los problemas existentes son por un lado el imparable crecimiento de las ciudades de América Latina y por otro lado el fin del colonialismo en África<sup>350</sup>. Las nuevas relaciones de sometimiento que se establecen entre el Norte y el Sur contribuyen también a relanzar en los países occidentales una mayor conciencia<sup>351</sup> del aumento de las desigualdades: entre países desarrollados y países menos desarrollados, entre blancos y negros, entre hombres y mujeres, entre ricos y pobres. Estas diferencias comienzan a ser contestadas por grandes sectores de la población tanto en el Norte como en el Sur, con continuas llamadas de atención hacia las periferias de las grandes ciudades en todo el mundo.

#### 5.1.1.1 LA CIUDAD MODERNA COMO DETONANTE

Visiones ya clásicas de lo negativo de las ciudades ven en ellas el resultado de un infantil desprecio por la Naturaleza que obedece a un impulso irrefrenable de destrucción<sup>352</sup>. La ciudad es “cosa humana por excelencia” (C. Levy–Strauss), “lugar de la cultura” (L. Mumford), pero también “recipiente de todas las fuerzas destructivas.” Esa dialéctica entre producción y destrucción deja claro, en

<sup>348</sup> KENNETH, John: *La sociedad opulenta* (1958), Ariel, Madrid, 2004.

<sup>349</sup> Un ejemplo lo tenemos en el estreno en París, en 1958, de la película *Mi tío* de Jacques Tati, uno de los más lúcidos alegatos, en clave de humor, contra el desarrollismo y su reflejo en la arquitectura moderna.

<sup>350</sup> Aunque 1960 fue denominado “El año de África” por ser el de la independencia de gran parte de sus países, Wallerstein nos recuerda que fue el 6 de abril de 1957 cuando Ghana se convirtió en la primera colonia del África Subsahariana en obtener su independencia del imperio británico. El año siguiente Guinea seguiría sus pasos con respecto a Francia. En WALLERSTEIN, Emmanuel: “África, 2057” en *La Jornada*, México, jueves, 7 de junio de 2007.

<sup>351</sup> Podemos referirnos también a una “falsa conciencia” porque las diferencias en cuanto a reparto de los recursos ha continuado aumentando en los últimos años. Según el informe sobre desarrollo humano de las Naciones Unidas del año 2006, las diferencias entre ricos y pobres han pasado en menos de 10 años de la relación 1/4 a la relación 1/12.

<sup>352</sup> Ver A. Mitscherlich: “Nuestra infantil seguridad” en *Tesis sobre la ciudad del futuro*, Alianza, Madrid, 1977, pp. 117 y sig.

cualquier caso, que hoy debe plantearse el urbanismo como gestión de lo escaso (de aire, de agua, de espacio, de tiempo...).<sup>353</sup>

Las visiones negativas sobre la ciudad tienen una larga historia dentro de la tradición Occidental, desde las imágenes bíblicas, como la destrucción de las ciudades de Sodoma y Gomorra, pasando por los ambientes bucólicos renacentistas, que hablan de la Arcadia, hasta la aparición del mito del buen salvaje, como idealización de la naturaleza frente a la civilización —imagen que surge tras el descubrimiento de América y se consolida durante la ilustración con la obra de Rousseau—<sup>354</sup>. La industrialización también concitó una serie de miradas negativas sobre una ciudad que comenzaba a crecer y poblarse con campesinos que buscan empleo en las fábricas<sup>355</sup>.

Dada la dimensión que adquieren las ciudades tras la Segunda Guerra Mundial y la consolidación del urbanismo moderno como modelo a seguir para alcanzar ese desarrollo, los años 1960 se caracterizan por la crítica, no ya a la ciudad en su conjunto, sino específicamente a un modelo de ciudad concreto, la ciudad moderna.

Serán dos mujeres no arquitectas —Jane Jacobs y Françoise Choay—, las que encabezarán, con sendas publicaciones, las primeras críticas a la ciudad resultante de la aplicación de los postulados del urbanismo y de la arquitectura moderna<sup>356</sup>. Ambas denunciarán la degradación del ambiente urbano generada tanto por el funcionalismo como por el desarrollismo<sup>357</sup>.

Por un lado, la activista estadounidense Jane Jacobs, con *Muerte y vida de las ciudades americanas*<sup>358</sup> (1961), realiza una crítica a la ciudad moderna, basándose

---

<sup>353</sup> MARTÍN, Manuel: “Pensar la ciudad”, conferencia pronunciada en la Fundación César Manrique, Lanzarote, septiembre 2000.

<sup>354</sup> CAPEL, Horacio: “Gritos amargos sobre la ciudad”, en BERGALLI, roberto y RIVERA, Iñaki (Coords.): *Emergencias urbanas*, Anthropos, Barcelona, 2006, pp.33-57.

<sup>355</sup> Las críticas a la segregación social que producía la industrialización fue recogido por autores como Charles Dickens, Victor Hugo, Jack London, Mark Twain o Benito Pérez Galdós. Por poner un único ejemplo, Jack London publicó en 1903 *Gente del Abismo*, reportaje novelado en el que relata su estancia en un barrio humilde de Londres.

<sup>356</sup> En 1933 los arquitectos reunidos en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, celebrado durante la travesía en barco entre las ciudades de Marsella y Atenas, aprobaron la denominada *Carta de Atenas*, en la que se fijaban los criterios que debían regir en el urbanismo y en las ciudades, como la separación funcional de la residencia, el ocio y el trabajo, o los edificios de vivienda en altura con grandes espacios verdes entre ellos, etc.

<sup>357</sup> El funcionalismo en el urbanismo planteó la necesidad de crear ciudades sectorizadas según las funciones y los diferentes usos del territorio. El desarrollismo por su parte impulsó la construcción de grandes infraestructuras, de ciudades dormitorio o de polígonos industriales.

<sup>358</sup> JACOB, Jane: *Muerte y vida de las grandes ciudades* (1961), Península, Madrid, 1967.

en criterios de análisis sociológicos y económicos. Se plantea la importancia de establecer una relación entre la forma urbana y la vida social, interviniendo desde lo particular a lo general. Rechaza los modelos simplistas e inflexibles de la arquitectura moderna para reivindicar la complejidad y el dinamismo de la vida de las ciudades. Su análisis se realiza con un lenguaje directo y sin ambigüedad:

“Este libro es un ataque contra las teorías más usuales sobre urbanización y reconstrucción de ciudades. También es, y muy principalmente, un intento de presentación de unos nuevos principios sobre urbanización y reconstrucción de ciudades, diferentes y aun opuestos a los que se vienen enseñando en todas las escuelas de arquitectura o se exponen en los suplementos dominicales de los periódicos y en las revistas femeninas. Mi ataque no se basa en sutilezas sobre los diferentes métodos de edificación ni en distinciones quisquillosas sobre las modas actuales o en proyecto. Es, más bien, un ataque contra los principios y objetivos o fines que modelan la moderna y ortodoxa planeación y reordenación de las ciudades.”<sup>359</sup>

En segundo lugar la filósofa cultural Françoise Choay con su libro *Urbanismo: utopías y realidades*<sup>360</sup> (1965) también realiza una revisión crítica del urbanismo y la arquitectura modernos. Choay hace un recorrido por las arquitecturas y las teorías, a través de sus textos —entre los que ya aparecen fragmentos del libro de Jacobs, escrito cuatro años antes—<sup>361</sup>, denunciando la falta de rigor científico que ha servido como base a muchos arquitectos para la construcción de la ciudad moderna. Sus estudios se centran especialmente en los barrios marginales —*bidonville* en la denominación de Choay— de las ciudades Americanas.

Desde otras disciplinas —como es el caso de la psicología— la ciudad moderna recibe importantes críticas —la propia Choay incluye entre los textos de su libro fragmentos de la obra *La condición urbana*<sup>362</sup> (1963) del psiquiatra estadounidense Leonard Duhl. Por ejemplo en 1965, Alexander Mitscherlich, miembro de la escuela de Frankfurt<sup>363</sup>, publica *La inhospitalidad de nuestras ciudades*<sup>364</sup> (1965), en el

<sup>359</sup> *Idem*, p.7.

<sup>360</sup> CHOAY, Françoise: *El urbanismo, Utopías y realidades*, Lumen, Barcelona, 1976. (Sueil, Paris, 1965)

<sup>361</sup> *Idem*, pp. 450-465.

<sup>362</sup> En *La condición urbana* un grupo de autores de diferentes disciplinas abordan el tema del comportamiento humano en relación con el *medio circundante*, entendido este como el entorno en el que habita el hombre, pero que a su vez es modificado por él. En DUHL, Leonard (ed.): *The Urban Condition: People and Policy in the Metrópolis*, New York, Simon and Schuster, 1963.

<sup>363</sup> La Escuela de Frankfurt engloba a economistas, filósofos, psicólogos y sociólogos que con un enfoque marxista realizan un análisis crítico de la consolidación de la sociedad capitalista-burguesa.

<sup>364</sup> MITSCHERLICH, Alexander: *La inhospitalidad de nuestras ciudades* (1965), Alianza, Madrid, 1969.

que, desde una perspectiva no especialista —entendiendo por especialista al planificador, arquitecto o “decorador del hogar” según sus propias palabras— critica la ciudad moderna desde el estudio del comportamiento: “En la vivienda vemos la función biológica de la protección y la función sociocultural de la expresión”. A la pregunta “¿qué es lo que convierte una vivienda en un hogar?”, con respecto a la casa alemana responde: “el fetichismo de la vivienda, el exagerado cuidado de la casa, engendra un ambiente desabrido, es una enfermedad que, para desgracia de todos nosotros hemos convertido en una virtud, a saber: la enfermedad de no llegar a una situación clara en los contactos humanos, y, en lugar de eso, dedicarse a tener el suelo limpio”.<sup>365</sup>

Otro de los autores que ocupa un lugar destacado en esta mirada social será el filósofo y sociólogo francés Henry Lefebvre, y particularmente su libro *El derecho a la ciudad*<sup>366</sup> (1968), en el que, a partir de una sociología marxista realiza un juicio crítico sobre los problemas de la ciudad, tratando de impulsar la relación del urbanismo con otras disciplinas como la sociología. Lefebvre reclama una mayor participación de los ciudadanos por medio del derecho a la ciudad, preguntándose: “¿Podrá la vida urbana recobrar e intensificar las casi desaparecidas capacidades de integración y participación de la ciudad, que no son estimulables ni por vía autoritaria, ni por prescripción administrativa, ni por intervención de especialistas?”<sup>367</sup>.

A partir de 1968 otro sociólogo, Manuel Castells, dedica sus estudios al tema de la Sociología Urbana. En 1973 presenta a los que denomina “movimientos sociales urbanos”<sup>368</sup>. A través del estudio de cuatro casos, —los acontecimientos de mayo de 1968 en París, las luchas reivindicativas de los Comités de Ciudadanos en Montreal, el Movimiento de Acción Ecológica en Estados Unidos y el Movimiento de los Pobladores de Chile— Castells estudia la aparición de este nuevo fenómeno ligado a la resistencia de la población al modelo de desarrollo, en un fenómeno que considera eminentemente urbano.

En los años 1960 y 1970 se introducen elementos nuevos en el análisis de la ciudad. Son numerosos los autores —economistas, sociólogos, antropólogos—, que se lanzan a desvelar los problemas a los que se enfrenta la sociedad en general. También en el terreno de la arquitectura y la ciudad, será en las grandes ciudades Norteamericanas donde surgirán, a finales de los años 1960, movimientos sociales

---

<sup>365</sup> *Idem*, p.143.

<sup>366</sup> LEFEBVRE, Henry: *El Derecho a la ciudad* (1968), Península, Barcelona, 1973.

<sup>367</sup> *Idem*, p.122.

<sup>368</sup> CASTELLS, Manuel: *Imperialismo y urbanización en América Latina*, Gustavo Gili, Barcelona, 1973. También en CASTELLS, M.: *Movimientos sociales urbanos* (1974), Siglo XXI, Madrid, 1977.

que se enfrentan a los planes de remodelación urbana dedicados a transformar las áreas centrales para convertirlas en oficinas y viviendas de lujo<sup>369</sup>.

Pero sin duda el punto culminante de este rechazo se produce en el corazón de la cultura occidental: en la revuelta de los estudiantes franceses, en París, en mayo de 1968<sup>370</sup>. También la guerra del Vietnam representaba en Estados Unidos una toma de conciencia colectiva sobre los abusos del poder y sobre el mal gobierno<sup>371</sup>. En cualquier caso existe igualmente una conciencia de las limitaciones de este tipo de planteamientos contestatarios:

“Por efectiva que pueda resultar la intercesión urbanística en conseguir desviar parte del poder de planeamiento hacia las agrupaciones vecinales modestas y hasta, ocasionalmente, en llegar a detener alguna acción gubernamental, como pudiera ser la de la construcción de una carretera, esas comunidades aún tienen que operar bajo la coacción impuesta por gente que vive fuera de su recinto, cuyos intereses resultan ser totalmente diferentes a los suyos.”<sup>372</sup>

---

<sup>369</sup> En el barrio negro de Harlem surge en 1964 el grupo A.R.C.H., fundado por Richard Hatch. Un año más tarde Paul Davidoff definirá a este movimiento como Advocacy Planning, o intercesión urbanística, movimiento que, partiendo del asesoramiento legal de la población como forma de enfrentarse al urbanismo autoritario, promueve la participación ciudadana para conseguir mejoras del entorno urbano. En el mismo sentido se sitúa el trabajo de la organización “Urban Planning Aid” (Ayuda de planificación Urbana), que actúa en Boston como ayuda profesional para los afectados por planes urbanísticos o programas de las oficinas de remodelación urbana de la ciudad. En este caso será Robert Goodman uno de los técnicos que interceden entre los usuarios y la administración.

<sup>370</sup> El *mayo del 68* supuso un cambio importante en la percepción de las sociedades occidentales sobre los problemas sociales. “Debajo de los adoquines está la arena” o “la imaginación al poder” son algunos de los reclamos que surgen en esta revuelta. Ver CASTELLS, Manuel: *Movimientos sociales urbanos* (1974), Siglo XXI, Madrid, 1977.

<sup>371</sup> Guerra que enfrentó a Vietnam del Norte y Vietnam del Sur entre 1958 y 1975. La intervención directa de Estados Unidos se produjo en 1965 y desencadenó un importante movimiento de rechazo que, entre otras cosas, forzó la retirada de las tropas en 1973.

<sup>372</sup> GOODMAN, Robert: *después de los urbanistas ¿qué?*, Herman Blume, Madrid, 1977, p.48.

## 5.1.2 LA PARTICIPACIÓN ELECTIVA (primer nivel)

### 5.1.2.1 LA CIUDAD COMO SOLUCIÓN

“La ciudad es también el último refugio de la solidaridad. La ciudad no es el problema: es la solución” (Jaime Lerner).<sup>373</sup>

Paradójicamente en el mundo de la arquitectura se va a producir la coexistencia de múltiples modelos de ciudad que tienen a su vez un terreno casi ilimitado de desarrollo. Tanto en el Norte como en el Sur las ciudades están experimentando procesos de crecimiento sin precedentes, lo que lleva a la presencia simultánea en el tiempo de formas urbanas muy alejadas entre sí. Así el abanico de ejemplos se extiende desde la planificación de nuevas ciudades como las ya mencionadas Chandigarh o Brasilia, hasta la creación de ciudades sin ninguna planificación estatal, donde los creadores serán los propios habitantes, como sucede en Lima, México D.F., Santiago de Chile o Buenos Aires, por citar algunas de las grandes ciudades de América Latina.

Si quieren encontrarse hoy ejemplos de ciudades anárquicas, realmente existentes, es decir, ejemplos de enormes agrupaciones humanas que no sean el producto de una planificación gubernativa sino de la acción popular directa, hay que buscarlas en el Tercer Mundo. En América Latina, en Asia y en África, el trasvase de enormes masas de población a las ciudades, verificado en los dos últimos decenios, ha dado lugar a la formación de inmensos barrios abusivos en la periferia de los grandes centros, habitados por multitud de esos ‘invisibles’ a quienes, oficialmente, se niega una existencia urbana.<sup>374</sup>

En el Sur será el crecimiento de las ciudades —especialmente de las ciudades latinoamericanas—, el fenómeno en el que esas desigualdades empiecen a emerger como un tema importante y a la vez recurrente, tanto para la teoría como para la práctica arquitectónica. Por citar sólo algunos casos, son numerosas las publicaciones que surgen en los años 1960 para relatar el crecimiento de las *Favelas* en Brasil, de los *Poblados Jóvenes* de la periferia de Lima, de las Ciudades de México, Bogotá o Caracas. Podemos destacar como antecedente los trabajos de Oscar Lewis, en 1959, sobre los hogares pobres de México<sup>375</sup> o los trabajos de

---

<sup>373</sup> LERNER, Jaime: *Acupuntura urbana*. Institut d'arquitectura avançada de Catalunya, Barcelona, 2005. p.45.

<sup>374</sup> WARD, Colin: “La ciudad anárquica”, en *Bicicleta*, Revista de comunicaciones libertarias, nº19.

<sup>375</sup> Ver LEWIS, Oscar: *Antropología de la pobreza. Cinco familias* (1959), FCE, México, 1961.

Charles Abrams en 1964 y William Mangin en 1967 sobre la “urbanización de la pobreza”<sup>376</sup>.

Dentro del restringido mundo de la arquitectura es posible que el viaje del arquitecto británico John C. Turner a Perú, entre 1957 y 1965<sup>377</sup>, pueda ser considerado como uno de los hechos que más influencia ejercieron sobre esta mirada social dirigida hacia la ciudad. A finales de los años 1950, desde diferentes disciplinas: sociología, antropología, economía, arquitectura, se empieza a hablar de la importancia del sector informal como el principal motor del desarrollo de las grandes ciudades. Se trata del primer reconocimiento del papel que ocupa este sector dentro de la ciudad y dentro de la arquitectura. Aunque podríamos estudiarlo también desde el punto de vista cultural, lo cierto es que la importancia del viaje de Turner reside en el reconocimiento que hace de esa gran parte de las ciudades que no tiene una configuración formal preestablecida y que representa el lugar de vida de muchas familias pobres. Se trata de un problema de diferencias sociales además de culturales, pues, aunque existe un choque cultural —relacionado con el éxodo de campesinos que abandonan sus tierras para instalarse en la ciudad—, lo más importante para los investigadores son las diferencias sociales entre el centro y la periferia, entre los propietarios y los *sin tierra*, entre los ricos y los pobres. Turner será uno de los arquitectos más activos en profundizar en el estudio de esa ciudad informal, así como del crecimiento de fenómenos vinculados con la pobreza y con las desigualdades. A partir de la observación directa, estudiará los procesos de ocupación ilegal del suelo y el alcance del fenómeno de la autoconstrucción de nuevos poblados<sup>378</sup> —denominados Poblados Jóvenes en Perú—, que se terminará generalizando en las periferias de las grandes ciudades latinoamericanas. En 1965 Turner comienza a publicar sus experiencias en revistas como *Architectural Design* y

---

<sup>376</sup> ABRAMS, Charles: *la lucha por el techo en un mundo en urbanización* (1964), Infinito, Buenos Aires, 1967 y MANGIN, W: *Latin American Squatter Settlements: A Problem and a Solution*, Latin America Research Review, n°2, 1967, pp.197-220

<sup>377</sup> Según cuenta el propio Turner sobre su viaje, la lectura de un manuscrito de Patrick Geddes, en 1948, cuando todavía era alumno de la Asociación de Arquitectura de Londres, le llevó a interesarse por la obra de este sociólogo, especialmente sus diagramas sobre la ciudad, realizados desde un enfoque biológico. Un año después, en 1949, Turner, en colaboración con Keating Clay, realizará una interpretación de estos diagramas en el ensayo “Su contribución a una forma sintética del pensamiento” (1948), que será incluido como apéndice a la segunda edición del libro GEDDES, P.: *Ciudades en Evolución*. En el CIAM de 1950 en Venecia, el todavía estudiante de arquitectura John Turner conoce a Eduardo Neira, arquitecto planificador de Perú, quien le sorprende diciéndole que había traducido el apéndice sobre los diagramas de Geddes para sus alumnos de la Universidad de Lima. Seis años después, una vez finalizados sus estudios en 1954, Turner, en respuesta a una invitación para trabajar en Lima con Neira, comenzará su periplo de 17 años fuera de Inglaterra, primero en Perú y posteriormente en Estados Unidos.

<sup>378</sup> John Turner llegó a colaborar en la fundación de un pueblo joven en 1958 junto al arquitecto peruano Hernán Bedoya.

L'architecture D'aujourd'hui<sup>379</sup>, que durante los años 1970 pasaran a ser defensoras y divulgadoras de sus propuestas.

Entre 1965 y 1973 Turner se desplaza al M.I.T. en Estados Unidos. De regreso a Londres, en 1973, reformula sus teorías para ser aplicadas en el contexto de los países más desarrollados económicamente como instrumento de reivindicación de las asociaciones vecinales. En 1972 Turner publicará *Libertad para construir*<sup>380</sup>, y en 1976, la que podemos considerar su obra más importante, *Vivienda, todo el poder para los usuarios*<sup>381</sup>. A partir de 1980, organismos internacionales como el Banco Mundial apoyarán sus ideas, al mismo tiempo que aparecen opiniones críticas a sus planteamientos como las recopiladas por Hans Harms o Rod Burgess<sup>382</sup>.

“Las recomendaciones de Turner no son nada más que los intentos tradicionales del capitalismo para paliar la escasez de viviendas de manera que no interfiera con el funcionamiento efectivo de sus intereses.”<sup>383</sup>

Turner plantea la construcción de la vivienda como un proceso activo, basado en el uso racional de los materiales a partir tanto de lo local como de los desechos. Critica a la arquitectura moderna y a sus premisas de un hombre universal y de una actividad arquitectónica totalizadora que no tiene en cuenta la diversidad cultural ni la participación del usuario. Rechaza por tanto la sociedad industrial.

En *Vivienda: todo el poder para el usuario* recoge gran parte de su experiencia en torno a los mecanismos de participación en la construcción del hábitat. Se trata de un lúcido acercamiento a la realidad de los asentamientos marginales de las periferias latinoamericanas en el momento inicial de dicho fenómeno. Su tesis consiste en afirmar que en los países menos desarrollados económicamente, el sector informal se ha convertido en el principal motor del crecimiento.

El relato de Turner tiene múltiples dimensiones que trataremos de presentar. En primer lugar trata de dismantelar lo que denomina “el espejismo del desarrollo”, particularizándolo en el tema de la vivienda. Denuncia el dominio que ejercen los

---

<sup>379</sup> Para comprender la trayectoria de John Turner es muy importante el número especial ‘Recursos para el alojamiento en Latinoamérica’ publicado en Architectural Design en agosto de 1963, además de sus artículos de 1965. También encontramos otras publicaciones que se hacen eco de sus trabajos como en TURNER, John: “problèmes d’habitat: solutions administratives et solutions populaires”, en L’Architecture d’Aujourd’hui, n°140, 1968, pp. 1-3.

<sup>380</sup> TURNER, John F.C.: *Libertad para construir* (1972), Siglo XXI, Madrid, 1976.

<sup>381</sup> TURNER, John F.C.: *Vivienda, todo el poder para los usuarios. Hacia la economía en la construcción del entorno* (1976), Blume, Madrid, 1977.

<sup>382</sup> Para acercarse a este enfoque crítico consultar WARD, Peter (edit.): *Self-Help Housing. A Critique*, Mansell Publishing Limited, London, 1982.

<sup>383</sup> BURGESS, Rod: “Self-Help Housing Advocacy: a Courious Form of radicalism. A critique of the work of J.F.C.Turner”. En WARD: *Op.Cit.*, p.86.

“sistemas administrados centralmente” y sus tecnologías, que “permiten atender las necesidades de una minoría de privilegiados, y ello a costa del empobrecimiento progresivo e inevitable de la mayoría y del agotamiento precoz y el envenenamiento de los recursos de la Tierra”<sup>384</sup>. En el otro extremo sitúa a los “sistemas localmente autogobernados”, únicos “capaces de proporcionar bienes y servicios satisfactorios, además de ser los únicos que garantizan el equilibrio ecológico”<sup>385</sup>. En este caso concede una especial importancia a “la voluntad de la gente para invertir su energía, iniciativa, ahorros y otros recursos”<sup>386</sup> en la creación de su vivienda, voluntad que sólo se pondrá en juego si se obtiene alguna satisfacción, entre otras cosas, a través de la participación.

Turner denuncia el elevado costo de la participación, cuando ésta únicamente puede ser introducida por los habitantes después de la ejecución de los proyectos de vivienda masiva. Las políticas centrales de vivienda, obsesionadas por el binomio mayor productividad-menor coste, y vinculadas a productos normalizados y en gran escala, ni siquiera se cuestionan la posibilidad de introducir nuevos factores más vinculados a los habitantes. “En contextos altamente institucionalizados ni siquiera se contempla la conveniencia de la pequeña escala, la variedad y la participación”<sup>387</sup>. Finalmente, según Turner, incluso los políticos y técnicos más proclives a introducir algún cambio en dichas políticas centralistas de vivienda terminarán refugiándose en posturas acomodadas:

Los más perceptivos de estos políticos y técnicos se sentirán indudablemente aliviados en su fuero interno ante la evidencia de que tanto la participación como la personalización cuestan dinero y, por lo tanto, es muy probable que no pudieran salir adelante en un mundo inflacionario.”<sup>388</sup>

El análisis que realiza Turner de la situación en Perú pone en evidencia no sólo las políticas centralistas que se llevan a cabo en éstos países menos desarrollados económicamente, sino también las que se llevan a cabo en los países más industrializados.

---

<sup>384</sup> TURNER, *Op.Cit.*, p.31. El propio Turner hace referencia al primer Informe del Club de Roma: *Los límites del crecimiento*, publicado en 1973, en el que se alertaba de los graves problemas ambientales a los que nos enfrentamos si continúa el modelo de crecimiento existente. También hace mención a la demolición, en 1972, de los bloques de vivienda de Pruitt-Igoe, en San Luis, Missouri, ejemplo más conocido del fracaso de las políticas centralistas, en este caso del gobierno de los Estados Unidos.

<sup>385</sup> *Idem*, p.32.

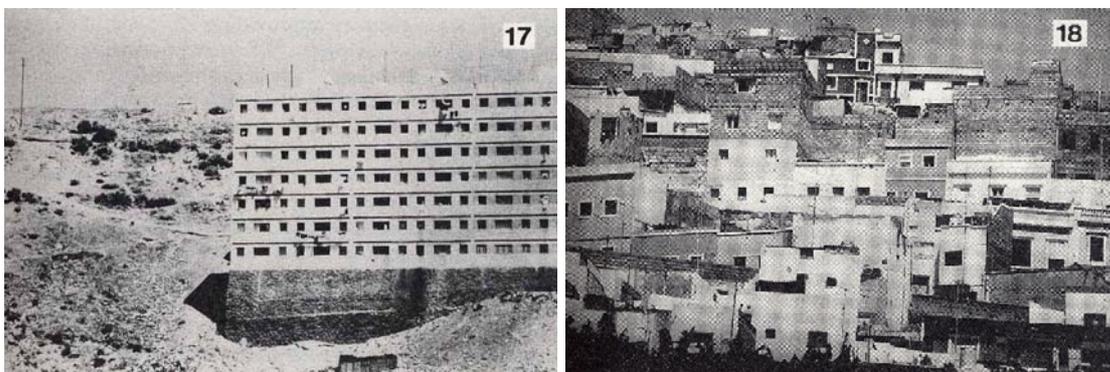
<sup>386</sup> *Idem*, p.69.

<sup>387</sup> *Idem*, p.36.

<sup>388</sup> *Idem*, p.37.

“Lo absurdo de los sistemas centralmente administrados, y sus elevados costos, para la provisión de servicios personales adquiere caracteres de auténtica burla en países donde la renta nacional, además de ser baja, está controlada por fuerzas exteriores”<sup>389</sup>

Turner establece una diferenciación clara entre los *sistemas centralmente administrados*, que producen “una arquitectura estéticamente horrorosa, socialmente alienante y técnicamente incompetente”<sup>390</sup> y los *sistemas localmente gobernados*, que producen unas casas “más baratas, agradables, aceptables y cómodas”<sup>391</sup>. De esta forma identifica el principal problema al que se enfrentan las administraciones públicas a la hora de abordar el problema del alojamiento popular.



Turner utiliza estas dos imágenes del Risco de San Francisco Javier de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria para ejemplificar la diferencia entre los *sistemas centralmente administrados* y los *sistemas localmente gobernados*.

“Cualquier intento de perfeccionar los sistemas de alojamiento administrados centralmente a fin de reducir costos está condenado al fracaso y únicamente contribuirá a cerrar aún más el círculo vicioso en virtud del cual sólo los muy ricos o una minoría fuertemente subvencionada pueden aspirar al disfrute de una vivienda adecuada a sus necesidades.”<sup>392</sup>

El de Turner es un discurso hecho principalmente con palabras, es decir, con pocas imágenes y pocos gráficos. Son las mismas palabras que a buen seguro ha debido desplegar a lo largo del mundo en las interminables reuniones con los habitantes, con las autoridades o en su tarea como profesor universitario.

El propio Turner se encargó de resumir sus planteamientos en un texto muy conocido dentro del mundo de la participación en arquitectura.

---

<sup>389</sup> *Idem*, p.54.

<sup>390</sup> *Idem*, pp. 66-67. En este caso el ejemplo que utiliza Turner es una imagen de los bloques de vivienda de la barriada de San Francisco Javier, en Las Palmas de Gran Canaria, estableciendo una comparación directa con las construcciones populares del Risco de San Nicolás, edificaciones situadas sobre la misma ladera.

<sup>391</sup> *Idem*, p.67

<sup>392</sup> *Idem*, p.69

“cuando los habitantes controlan las decisiones más importantes y son libres para poder contribuir en la proyectación, en la construcción y en la dirección de sus casas, el proceso global y el ambiente que nacen de esta experiencia estimulan el bienestar individual y social. Cuando el pueblo ya no tiene control ni responsabilidad en las elecciones decisivas del proceso, el ambiente residencial se convierte, en cambio, en un obstáculo para la realización personal y en un peso para la economía”<sup>393</sup>

A finales de los años 1960 la participación del usuario dejará de tener connotaciones negativas o subversivas para los organismos y las agencias internacionales. Comienza a fraguarse un consenso en torno a la necesidad de dicha participación. Serán estos organismos internacionales —Banco Mundial, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo—, lo que tomen la iniciativa de utilizar la participación como fórmula de Cooperación al Desarrollo. En Lima, capital de Perú, será el propio John Turner —junto con Peter Land— uno de los encargados de elaborar las bases del concurso internacional PREVI Lima bajo el lema “la vivienda crecedera y de la forma abierta”. Se invitó a 28 equipos peruanos y a 13 equipos extranjeros<sup>394</sup> para localizar sus proyectos de vivienda en la Ciudad del Sol, a 8 kilómetros de Lima. Las bases del concurso PREVI Lima se planteaba encontrar un amplio muestrario de viviendas de bajo coste que contemplaran el futuro crecimiento de la vivienda, prestando atención a la racionalización, la modulación, el crecimiento progresivo, la alta densidad, la tecnología, el clima o los materiales locales, creando así alternativas a la ciudad informal existente. Sus aportaciones sirvieron al menos para mostrar al mundo una realidad que hasta entonces era prácticamente inexistente para la arquitectura académica, convirtiéndose en “la experiencia más importante que, en materia de investigación en el campo de la vivienda urbana de bajo costo, se ha llevado a cabo en el Tercer Mundo”.<sup>395</sup>

“No se pretende perfilar una imagen idílica de emigrantes, barrios de tugurios y asentamientos precarios, pero sí es preciso dejar constancia de que, con treinta años de retraso, el sector oficial reconoce, ante la obstinación de los hechos cotidianos, que los asentamientos humanos —incluso los precarios— son fuente de riqueza y germen de desarrollo, a los que hay que aplicar otra terapia, que

<sup>393</sup> TURNER, John F.C. y FICHTER, Robert (Eds), *Libertad para construir*, Siglo XXI, México, 1976, p.25?

<sup>394</sup> James Stirling de Inglaterra; Svenssons de Dinamarca; Esquerra, Samper, Sáenz, Urdaneta de Colombia; Atelier 5 de Suiza; Korhonen de Finlandia; Charles Correa de India; Kikutake, Maki, Kurokawa de Japón, Iñiguez de Onzoño y Vásquez de Castro de España; Hansen y Hatloy de Polonia; Aldo van Eyck de Holanda, Candilis, Josic y Woods de Francia y Christopher Alexander de Estados Unidos.

<sup>395</sup> SALAS, Julián: *Contra el hambre de vivienda. Soluciones tecnológicas latinoamericanas*, Escala, Bogotá, 1998, pp.307-312.

aún no se ha delimitado adecuadamente, pero que en ningún caso puede ser la erradicación.”<sup>396</sup>

#### 5.1.2.2 LA MEGACIUDAD

Entre las alarmas que continuamente salpican este periodo, destaca aquella que tiene que ver con la población. Algunos aciertan en la dimensión del problema pero no en sus consecuencias. Por ejemplo Charles Abrams en 1964 decía “se calcula que dentro de menos de cuarenta años será necesario alojar, alimentar y vestir a una población mundial de seis o siete mil millones de personas”.<sup>397</sup> Como vemos el asombroso acierto estadístico de esta predicción no tiene correspondencia con las consecuencias vaticinadas. Efectivamente 40 años después la tierra está poblada por más de seis mil quinientos millones de personas, sin embargo, las tesis catastrofistas sobre el crecimiento de la población y de las ciudades, tesis que fueron planteadas en la Conferencia Mundial sobre el Hábitat celebrada en Vancouver, Canadá, en 1976<sup>398</sup>, han tenido que ser matizadas a tenor del papel que han pasado a jugar desde entonces las ciudades en todo el planeta.

“Durante los años cincuenta y sesenta, la urbanización creciente y las migraciones internas merecieron, por si mismas, diagnósticos sumamente perniciosos. Con posterioridad, los planificadores urbanos trataron de comprender en vano las razones por las que decenas de millones de habitantes optaban por hacinarse en México D.F, Sao Paulo, Shangai, Calcuta, Buenos Aires, Bombay.”<sup>399</sup>

En cualquier caso tampoco pretendemos minimizar el problema ya que, tal y como advierte Naciones Unidas en su Informe sobre Desarrollo Humano de 2007-2008, el crecimiento de los asentamientos humanos precarios supera con mucho el crecimiento urbano general por lo que:

“la rápida urbanización está poniendo en peligro a una población cada vez más extensa. Cerca de 1.000 millones de personas ya viven en asentamientos urbanos informales, y la cifra aumenta. Según ONU-Hábitat, si continúan las tendencias actuales, 1.400 millones de personas vivirán en asentamientos

---

<sup>396</sup> SALAS, Julián: *La Industrialización posible de la vivienda latinoamericana*, Escala, Bogotá, 2000, p.28

<sup>397</sup> ABRAMS, Charles: *la lucha por el techo en un mundo en urbanización*, Infinito, Buenos Aires, 1967, p.13.

<sup>398</sup> La conferencia Hábitat, celebrada en Vancouver, fue la primera gran reunión no dirigida exclusivamente a arquitectos donde se planteó específicamente el tema del hábitat.

<sup>399</sup> SALAS: *Op.Cit.*, p.28.

precarios en 2020, y 2.000 millones lo harán en 2030: uno de cada tres habitantes urbanos.<sup>400</sup>

Debemos tener en cuenta que en los años 1960 el problema de las ciudades tiene también a muchos teóricos de la arquitectura aventurando diferentes teorías: Alison y Peter Smithson planteaban la “eliminación de los barrios bajos, y la dotación de sol, luz, aire y espacios verdes a las ciudades superpobladas”<sup>401</sup>. Leemos idéntico planteamiento también en Aldo Rossi cuando en 1960 afirma que “eliminar los barrios pobres y aislados que, con frecuencia —como en Roma, en Milán y en otras partes—, constituyen las zonas de aislamiento, casi de cuarentena, entre la ciudad y el campo, entre el Norte y el Sur, equivale a contribuir al desarrollo de la ciudad moderna y democrática. El proceso de redistribución de la población y de sus asentamientos es un hecho altamente positivo”<sup>402</sup>. Esta eliminación de los barrios pobres formaba parte de la agenda tanto del urbanismo moderno, como del Team X, o de otros planteamientos más idealistas como los de Yona Friedmann. A este respecto John Turner afirmaba:

“la gran mayoría de los funcionarios y profesionales continúan preconizando la destrucción de los hogares de la gente con la intención de resolver los ‘problemas de vivienda’ de los afectados mediante alternativas de alojamiento que ni los usuarios ni la sociedad misma pueden pagar, lo cual, en un mundo de justicia y recursos escandalosamente mal distribuidos, adquiere, sin pretenderlo, el significado de una enorme burla”<sup>403</sup>

También nos corresponde reubicar ciertas propuestas que hasta ahora son paradigmas de la participación del usuario, pero que en un análisis más detallado podemos desposeerlas de esa aureola académica. Nos estamos refiriendo al fenómeno de las *megaestructuras*<sup>404</sup> a partir del relato realizado por Reyner Banham y que tiene como punto de partida arquitectos como Le Corbusier y su sobrada solvencia como precursor de los grandes temas que jalonaron la arquitectura del

<sup>400</sup> PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: Informe sobre Desarrollo humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido, Nueva York, 2007, p.100.

<sup>401</sup> CURTIS, William: *La arquitectura moderna desde 1900 (1982-1996)* (1982), Hermann Blume, Madrid, 1986, p.289.

<sup>402</sup> ROSSI, Aldo: *Para una arquitectura de tendencia. Escritos: 1956-1972*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977, p.79. (1ª ed. en Casabella Continuità nº241, 1960)

<sup>403</sup> TURNER, John F.C.: *Vivienda, todo el poder para los usuarios. Hacia la economía en la construcción del entorno* (1976), Blume ediciones, Madrid, 1977, p.78.

<sup>404</sup> Se trata de una de las derivas que adquiere un cierto protagonismo en estos años y que vincula directamente la participación con el crecimiento de las ciudades. BANHAM, Reyner: *Megaestructuras. Futuro urbano del pasado reciente* (1976), Gustavo Gili, Barcelona, 2001. Para denominar a estas propuestas, encontraremos nombres o referencias diferentes en otros autores, como el *Superbloque* de Colquhoun o las *Superestructuras* de Muntañola.

siglo XX<sup>405</sup>. Las imágenes de *megaestructuras* se divulgarán ampliamente durante estos largos años 1960. Se trata de un grupo de propuestas que, en algunos casos imponen un modelo absolutista en forma de grandes construcciones vacías, que teóricamente serían completadas por los habitantes. Las *megaestructuras* se presentan como símbolo de libertad para elegir el lugar que quiere ocupar cada individuo dentro de la ciudad.<sup>406</sup>

Empezaremos refiriéndonos a Moshe Safdie y la puesta en práctica de su tesis de licenciatura con motivo de la Exposición Universal de Montreal, Canadá. Safdie será el encargado del diseño y la construcción del conjunto residencial *Habitat 67*<sup>407</sup>, proyecto que logrará captar la atención del mundo de la arquitectura. La propuesta no podía ser más ambiciosa: proyectar y construir la informalidad. Tal y como contaba el propio Safdie, su inspiración provenía de los pueblos indígenas de Nuevo México:

“en una conferencia dada en Princeton en 1969, ofrecía su método de ensamblaje a gran escala de unidades de vivienda como la promesa de ‘una arquitectura vernacular para nuestro tiempo’; al mismo tiempo revelaba que el estudio de los pueblos de adobe —continuamente cambiantes y sin embargo siempre homogéneos— construidos por los indios al Norte de río grande, había sido una de sus fuentes de inspiración. (...) La consideración sobre el modo concreto de producción en ambos ejemplos nos permite ver que la semejanza es superficial, y constituye una falsedad ideológica, en la que se da una falsa aura cultural a un oportunismo tecnológico, mediante la operación de una imagen proyectada.”<sup>408</sup>

---

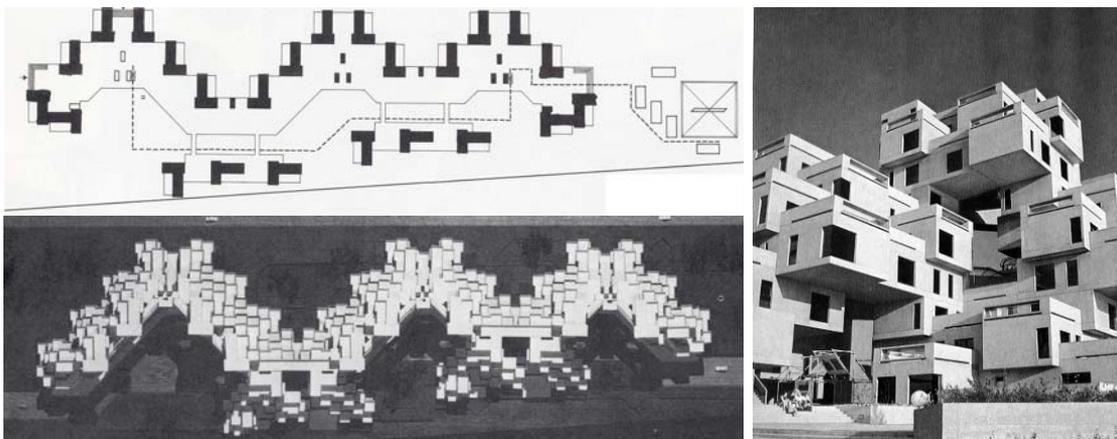
<sup>405</sup> En Le Corbusier encontramos ejemplos que podrían servirnos como punto de partida de la participación ciudadana en arquitectura. El sistema Domino o las casas Citroham, como ejemplo de habitats que deben ser completados por sus habitantes; Las viviendas para profesionales o el museo infinito como ejemplo de hábitat que puede crecer en el tiempo. En las imágenes de su proyecto de Plan de Obus para Argel (1930-1933), Le Corbusier pretende introducir la participación de los usuarios previa aceptación de una gran estructura de hormigón. Esta es una de las visiones, tal vez la más ilustrativa, de lo que para una parte de los autores de la arquitectura moderna podría significar la participación del habitante en arquitectura.

<sup>406</sup> Tal y como las enumera Banham, se trata de propuestas como las del grupo Británico Archigram, los metabolistas japoneses o los situacionistas, con Constant a la cabeza; o personajes como Yona Friedman, Moshe Safdie, Frei Otto o Paolo Soleri, quienes, según Banham “pretendían monopolizar el futuro del hombre en ciudades construidas con megaestructuras”.

<sup>407</sup> Para conocer el proyecto *Habitat 67* se puede consultar SAFDIE, Moshe: *For everyone a garden*, MIT press, Cambridge, 1974, pp.62-87 y 200-231.

<sup>408</sup> MAXWELL, Robert: "El juicio de la ideología", en AA.VV: *Arquitectura y ciudad: vanguardia y continuidad*, Colegio de arquitectos de Valencia y Murcia, Valencia, 1980, p.100.

a.- Habitat 67 (1967), Montreal, Moshe Safdie



Planta general de la propuesta e imagen característica de la promoción.

El *Habitat 67*, es un conjunto residencial situado en la margen poniente del río San Lorenzo, entre los puentes Victoria y de la Concordia, en la ciudad de Montreal, Canadá. Lo más destacado del conjunto es sin duda su fachada Oeste<sup>409</sup>, compuesta por volúmenes cúbicos que se entrelazan aleatoriamente en forma de racimo sobre lo que aparenta ser una colina. Se trata de una imagen no sólo conocida por el mundo de la arquitectura sino que desde entonces se presenta como uno de los elementos más característicos de la ciudad de Montreal.

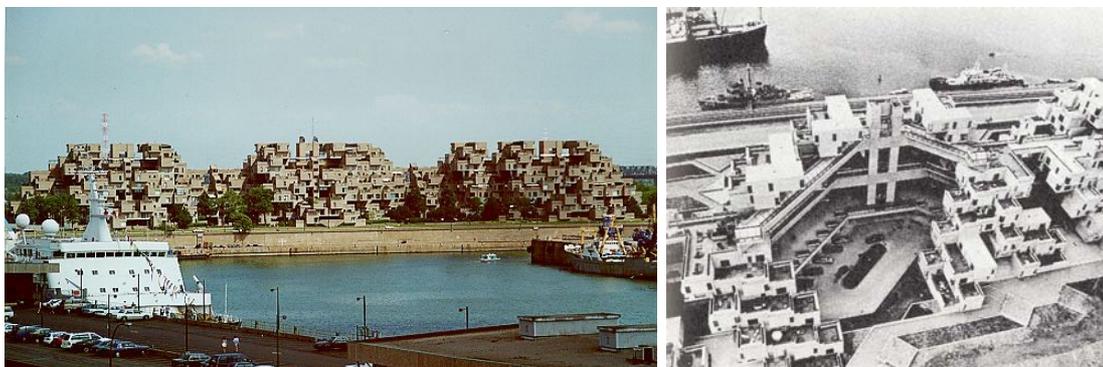


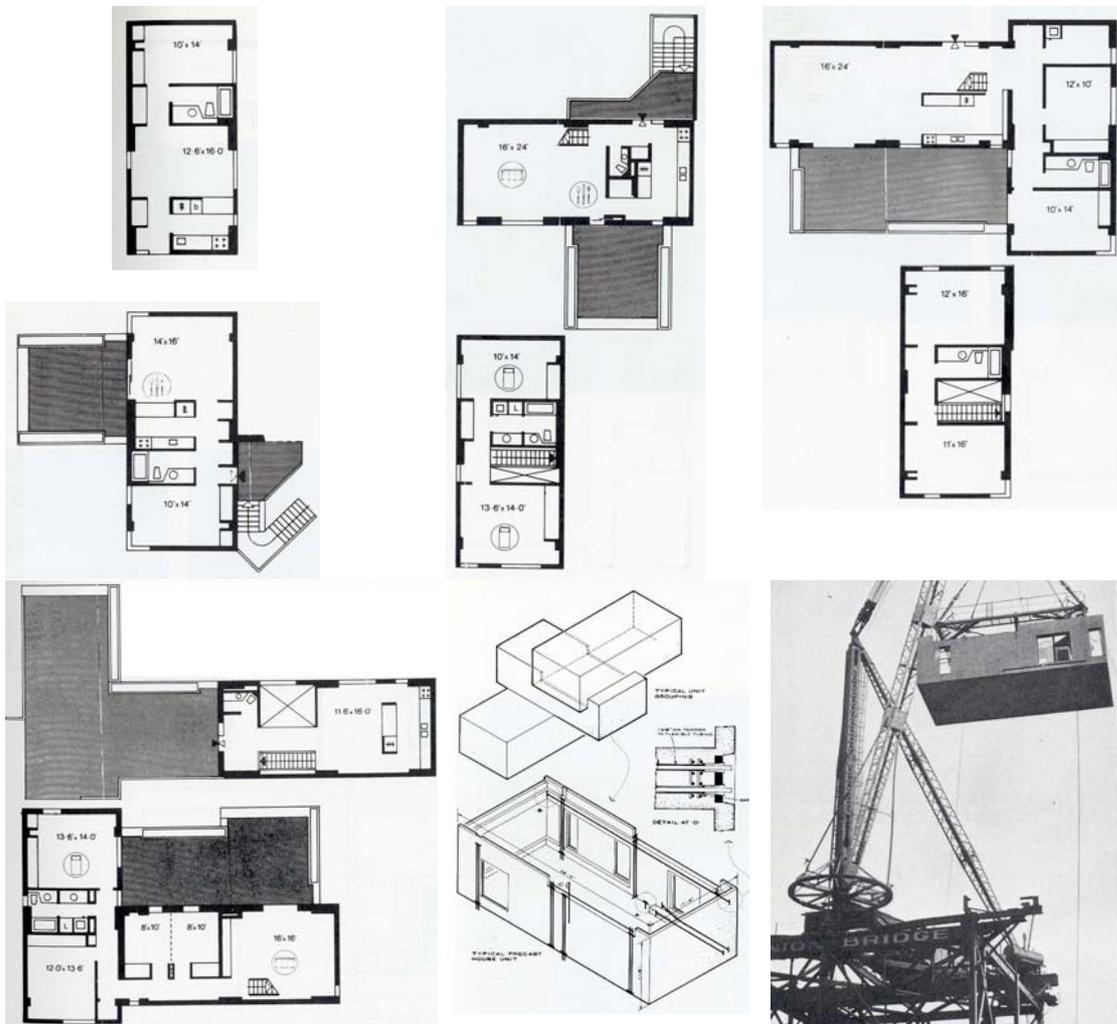
Imagen principal del *Habitat 67* de Montreal, Canadá, Moshe Safdie. A la derecha se observa la imagen trasera con los núcleos de comunicación y las pasarelas.

El conjunto se compone de 158 viviendas construidas a partir de 354 unidades modulares prefabricadas. En su punto más elevado alcanza las 12 plantas de altura. La planta baja se destina al tráfico rodado y los aparcamientos mientras que gran parte de la primera planta se convierte en una plaza peatonal sin tráfico rodado. El acceso a las viviendas se realiza a través de corredores o galerías panorámicas que parten de los tres núcleos de comunicación vertical existentes en el conjunto. Estos

<sup>409</sup> Esta es la imagen más extendida del proyecto mientras en la fachada naciente —que se vuelca hacia el río—, en la que aparecen los núcleos de comunicación y las galerías de distribución, no es tan conocida ni fotografiada.

accesos sólo se realizan en las plantas cuarta, quinta y novena, donde se sitúan las galerías cerradas. Las viviendas —con 18 tipos diferentes— se desarrollan en una o dos alturas y van desde la vivienda de un dormitorio sin terraza, hasta la vivienda de cuatro dormitorios con dos terrazas.

En cuanto a la construcción toda la propuesta gira en torno a la superposición de un módulo principal prefabricado de 11,70 X 5,30 X 3,20 metros, que va alternando su posición sobre una malla bidireccional. A estos módulos —construidos en una fábrica situada en el mismo lugar de la intervención— se le incorporan otros componentes como escaleras, cocinas, aseos, baños, cubiertas aterrazadas, etc. Las viviendas pueden desarrollarse en uno, dos y hasta tres módulos. El escalonamiento del conjunto lleva a la presencia de grandes terrazas que en algunos casos tienen dimensiones similares a la vivienda a la que pertenecen.

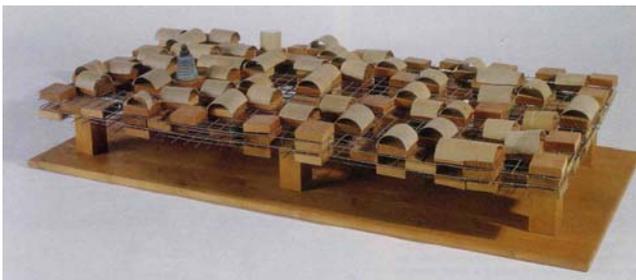


Aquí se pueden ver las diferentes soluciones de viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios con o sin terraza y también vemos un esquema de los módulos prefabricados.

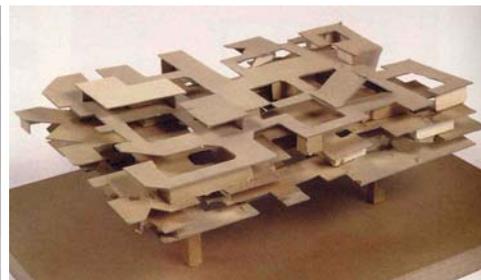
Imagen del proceso de ensamblaje de los módulos.

Lo que encontramos en el *Habitat 67* de Safdie es la materialización de uno de los caminos emprendidos por la arquitectura tras la ruptura de la unidad en torno a la arquitectura moderna. Es ciertamente el camino de la participación en arquitectura, pero en su estado inicial, el de la pretendida participación a partir de la posibilidad de elegir entre un determinado número de soluciones habitacionales. No es esa participación el motor de la propuesta sino una excusa para llevarla a cabo. Lo importante en realidad es la imagen que proyecta —no en vano la propuesta surge con motivo de una Exposición Universal—, por lo que todo el conjunto se encuentra de alguna manera subordinado a una escenografía, como afirma su autor, próxima a los pueblos indígenas del Norte de México o tal vez a una imagen bucólica de la arquitectura mediterránea.

En segundo lugar, dentro de este apartado podemos también destacar las teorías y propuestas arquitectónicas de Yona Friedman —arquitecto nacido en 1923 en Budapest, Hungría y nacionalizado francés en 1966—, que sin duda sirvieron de base para muchos otros arquitectos. El interés por el que destacamos a este arquitecto es por su insistencia, a lo largo de más de cuatro décadas, en hablar de participación en arquitectura. En la *ciudad construida por sus habitantes* o en la *arquitectura móvil* Friedman ciertamente aboga por un aumento de la participación de los usuarios, aunque ésta, en definitiva, sea una participación en su estadio inicial, donde el usuario elige su hábitat dentro de una forma urbana ya existente. Otro de los aspectos que debemos destacar en Friedman es su coherencia al plantear la importancia de la educación de la arquitectura, lo que le lleva a trasladar sus propuestas al campo pedagógico, entre otras cosas, en forma de *manual de instrucciones*.



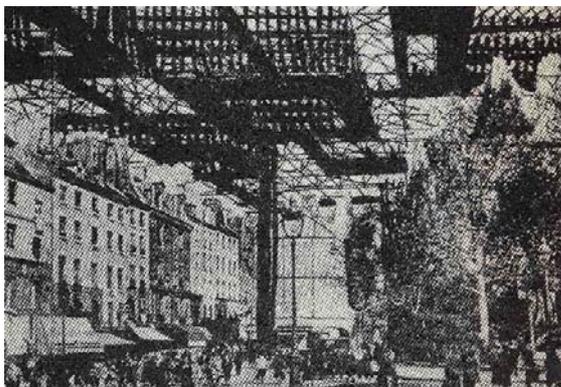
Ciudad espacial (1958)



Ciudad espacial (1959)

La arquitectura de Friedman se mueve dentro del campo de la teoría, emparentándose formalmente con Buckminster Fuller o con los Metabolistas japoneses —que conciben la ciudad como organismo vivo—, escenográficamente con las imágenes de Archigram o de Constant, conceptualmente con los Soportes de Habraken e incluso —aunque alejado en la forma— se relaciona con Christopher Alexander en el uso de una metodología matemática para obtener soluciones arquitectónicas.

En 1957 fundó el Grupo de Estudios de Arquitectura Móvil (GEAM). Entre sus creaciones podemos destacar diferentes libros, como *La arquitectura móvil* (1956)<sup>410</sup>, con escritos y artículos publicados entre 1958 y 1969, o sus *manuales* basados en ilustraciones, *do it yourself* (hazlo tu mismo) —que realizó en colaboración con las Naciones Unidas y fueron difundidos en diferentes países—, así como el *Manual for the Self-Planners* en 1973, o proyectos como *La ciudad espacial* (1958-1962). Su preocupación por el hábitat también le llevó a explorar e intervenir en la realidad africana, como por ejemplo las viviendas cilíndricas diseñadas en 1953 para los emigrantes del Sahara, la ciudad-puente para Túnez, en 1960, o la planificación de Abuja, capital de Nigeria.



París espacial (1960)



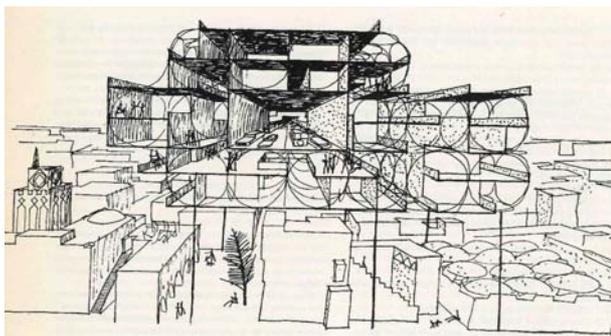
La ciudad espacial (1960)

Friedman rechaza la ciudad tradicional proponiendo la ciudad espacial como modelo alternativo —a veces incluso sustitutivo. Su *arquitectura móvil* “no significa la movilidad de las construcciones en su totalidad, sino su disponibilidad para todos los usos de una sociedad móvil”<sup>411</sup>. Para ello propone tres principios básicos para las nuevas construcciones: “1. Tocar el suelo en un mínimo de superficie; 2. Ser desmontables y desplazables y 3. Ser transformables a voluntad por el habitante individual”. Como vemos el sentido de la participación del habitante en las propuestas de Friedman tiene que ver exclusivamente con la capacidad electiva dentro de la infraestructura espacial. Aunque Friedman tenga la intención de liberar a la ciudad de la dictadura impuesta por urbanistas o arquitectos; aunque hable continuamente de participación de los usuarios<sup>412</sup>, hay que decir que sus propuestas contradicen desde el principio dichos planteamientos, como demuestra el hecho de que tanto las personas como los lugares casi no aparecen en sus proyectos.

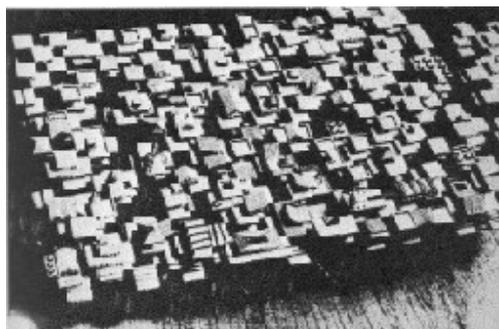
<sup>410</sup> FRIEDMAN, Yona: *La arquitectura móvil: hacia una ciudad concebida por sus habitantes*, Poseidon, Barcelona, 1978.

<sup>411</sup> FRIEDMAN, Yona: “El urbanismo espacial” (1965), en AA.VV: *Visionarios de la arquitectura*, Siglo XXI, México, 1969, pp.37-79.

<sup>412</sup> En algunos de sus escritos Friedman se atribuye la creación de términos como movilidad en arquitectura, democratización, creación de redes, etc.



Ciudad puente para Túnez (1960) Sección



Ciudad para ser construida por sus habitantes (1962)

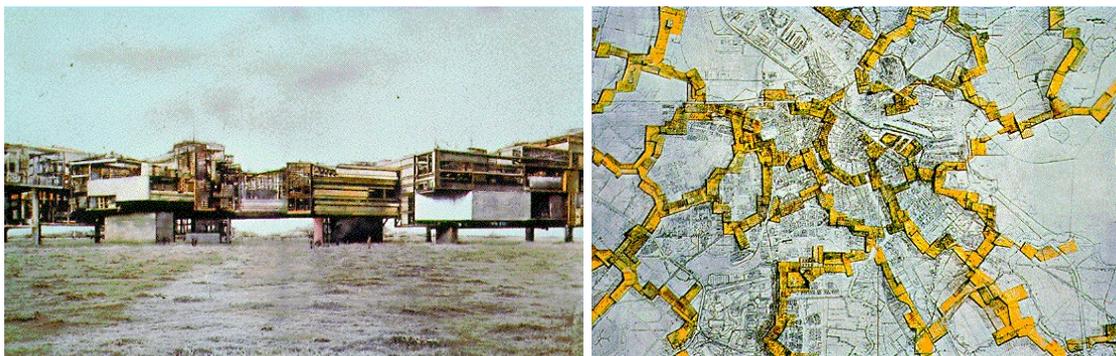
Aunque aporta una interesante relación entre sociología, arte y arquitectura, la dimensión teórica de sus propuestas no permite un acercamiento social a los problemas. Los análisis se sitúan en una esfera de ficción difícil de combinar con la realidad. Incluso cuando se presentan proyectos para realizar en África estos se afrontan más desde la teoría que desde la propia realidad del continente. Podemos hablar de una arquitectura teóricamente pensada para los habitantes pero sin los habitantes.

En tercer lugar, dentro de la línea seguida por Yona Friedman, encontramos la propuesta de *Ciudad nómada* del arquitecto holandés Constant Nieuwenhuys<sup>413</sup>. Vinculado al movimiento situacionista, durante diez años desarrolló el proyecto *Nueva Babilonia*, ciudad en la que podría desarrollarse un mundo lúdico —dedicado el homo ludens<sup>414</sup>— de las sensaciones y los deseos. El igual que Friedman, en *Nueva Babilonia*, Constant, inicialmente influenciado por su contacto con la cultura de los gitanos, incorpora las nociones de arquitectura nómada, móvil, efímera, así como las imágenes del laberinto o de deriva. El planteamiento base consiste en la creación de una megaestructura móvil superpuesta a la ciudad existente. Se trata de utilizar el juego para conseguir esa aleatoriedad<sup>415</sup>.

<sup>413</sup> Si bien los orígenes de Constant se sitúan en la órbita del grupo artístico COBRA, a partir de la creación de la Internacional Situacionista su interés se vuelca en el “urbanismo unitario”, desarrollado a través de maquetas y planos “psicogeográficos” para su obra.

<sup>414</sup> La expresión “homo ludens” como una determinación de nuestra especie que complementa a las convencionales “homo sapiens” y “homo faber” fue teorizada a finales de los años 1930 por Johan Huizinga. Para más información ver HUIZINGA, Johan: *Homo ludens* (1954), Emecé, Buenos Aires, 1968.

<sup>415</sup> Para más información se puede consultar WIGLEY, Mark: *Constant's New Babilón. The hyper-architecture of desire*, 010 Publishers, Róterdam, 1998.



Proyecto Nueva Babilonia, de Constant Nieuwenhuys (1963)

Esta mirada social hacia la participación en los años 1960 concluye en parte cuando el posmodernismo cierra las puertas a dicha participación como herramienta de cambio social, para convertirla en parte de su propia escenografía. La publicación en 1972 del libro *Aprendiendo de las Vegas*<sup>416</sup> de Robert Venturi, Denise Scott-Brown y Steve Izenour, en el que se muestra a esta ciudad de Estados Unidos como “un auténtico estallido de fantasía popular”<sup>417</sup>, en realidad puede representar el triunfo de una falsa participación, sobre todo aceptable y atractiva para las élites arquitectónicas. Para el arquitecto Tomás Maldonado, Las Vegas, por el contrario, representarían “más de medio siglo de violencia manipuladora enmascarada, dirigida a la formación de un entorno urbano aparentemente libre y festivo en el que los hombres carezcan por completo de voluntad innovadora”<sup>418</sup>. Uno tras otro, arquitectos que habían abrazado las tesis participativas fueron cediendo su espacio a esta otra visión posmoderna de la participación. Tal vez Ricardo Bofill y el Taller de Arquitectura, con sus primeras búsquedas de una arquitectura mediterránea, junto con el propio Moshe Safdie, representen los mejores ejemplos de la deriva experimentada por muchos arquitectos que en sus primeros trabajos abrazaron la causa de la participación en la arquitectura, pero que pronto se vieron absorbidos por el poder mediático de la arquitectura posmoderna.

“Pero este era un futuro más que fracasó. Un puñado de pesadas megaestructuras, algunas comparativamente modestas, bastaron para desanimarnos a seguir explorando el mundo de ciencia ficción de ciudades bajo el agua o suspendidas sobre la tierra (...) Proyectos (...) opresivamente programados, eran tan coactivos como la ciudad funcionalista que habían querido superar.”<sup>419</sup>

<sup>416</sup> VENTURI, Robert et alt.: *Aprendiendo de Las Vegas*, Gustavo Gili, Barcelona, 2000.

<sup>417</sup> FRAMPTON, *Op.Cit.*, p.295.

<sup>418</sup> MALDONADO, Tomás: *La esperanza progettuale*, Feltrinelli, Italia, 1968, pp. 124-125.

<sup>419</sup> KOSTOF, Spiro: *historia de la arquitectura 3*, Alianza, Madrid, 1999, p.1302.

## 5.2 LO DIFERENTE: LA MIRADA CULTURAL

### 5.2.1 EL IMPULSO DESDE AFUERA

“En 1957 se lanzó al espacio un objeto fabricado por el hombre, y durante varias semanas circundó la Tierra según las mismas leyes de gravitación que hacen girar y mantiene en movimiento a los cuerpos celestes: Sol, Luna y estrellas”<sup>420</sup> (Hannah Arendt)

Empecemos por hablar de un tema recurrente en la arquitectura de los últimos siglos, esto es, la reemergencia de una mirada antropológica sobre otras culturas y otras civilizaciones<sup>421</sup>. Esta segunda mirada también nos lleva a un periodo de tiempo más o menos concreto que va desde finales de los años 1950 hasta mediados de los años 1960. Diferentes autores se han aventurado a fijar fechas y acontecimientos concretos a partir de los cuales podemos hablar de un renovado interés por *lo diferente* en arquitectura<sup>422</sup>. Por ejemplo para Paul Oliver, autor de *Sociedad y cobijo*<sup>423</sup>, el despegue de la generalización de esta tendencia se sitúa en el año 1957, cuando Sibyl Moholy-Naghy —ya entonces viuda del crítico Laszlo Moholy-Naghy— presentó su estudio sobre las formas constructivas indígenas de Norteamérica<sup>424</sup>. Frente al escaso interés manifestado por la teoría arquitectónica durante los años 1930 y 1940, será a partir de esta publicación —aunque no a raíz de ella—, cuando aumente considerablemente el interés por la arquitectura tradicional o vernácula y también el número de artículos dedicados al tema. La importancia de este fenómeno la define el propio Oliver:

<sup>420</sup> ARENDT, Hannah: *La condición humana* (1958), Paidós, Barcelona, 2005, p.29.

<sup>421</sup> Rykwert afirma: “El retorno a los orígenes es una constante del desarrollo humano y en esta cuestión la arquitectura conforma todas las demás actividades humanas. La cabaña primitiva —el hogar del primer hombre— no es, pues, una preocupación incidental de los teóricos ni un ingrediente casual de mitos o rituales”. En RYKWERT, Joseph: *La casa de Adán en el Paraíso* (1974), Gustavo Gili, Barcelona, 1999, p.239.

<sup>422</sup> Hablamos de un *interés renovado* ya que esta mirada también tuvo una gran influencia en la primera generación de arquitectos modernos: Walter Gropius, Erich Mendelsohn o Le Corbusier.

<sup>423</sup> OLIVER, Paul: *Cobijo y sociedad* (1969), Hermann Blume, Madrid, 1978.

<sup>424</sup> MOHOLY-NAGHY, Sibyl: *Native genius in anonymous architecture*, Horizon Press, Nueva York, 1957. Este estudio contó con una subvención de la Fundación Arnold W. Brunner.

“resultaría conservadora una estimación que cifrara el número de seres que actualmente viven, trabajan, rezan y mueren en edificios aun sin reconocer por los historiadores de la arquitectura en tres cuartas partes del total de la población mundial.”<sup>425</sup>

La fecha de 1957 en la que se publica el estudio de Sibyl Moholy-Nagy, se ve reforzada por la celebración, en 1956 y 1959 de los últimos CIAM en Dubrovnik, Croacia —antigua Yugoslavia— y Otterlo, Holanda, respectivamente. El propio Sigfried Giedion —cofundador y el primer y único Secretario General de dichos congresos, desde 1928 hasta 1956—, con la publicación en 1960 de *El presente eterno: los comienzos de la arquitectura*<sup>426</sup> se acerca a la arquitectura de Egipto y Mesopotamia buscando en ellas el nacimiento de la concepción del espacio arquitectónico, sobre el que se articularía toda la evolución posterior de la arquitectura. Aunque su búsqueda persigue reafirmar algunas de sus teorías sobre la arquitectura moderna, sin embargo podemos enmarcarla no sólo en éste periodo de búsqueda de los orígenes, sino también en el descubrimiento de otras arquitecturas no consideradas hasta entonces por los historiadores en Occidente. Es decir, que al margen de las motivaciones de los diferentes autores, lo cierto es que la tendencia se irá generalizando a lo largo de toda la década.

Bien sea para demostrar la continuidad de la arquitectura moderna o para mostrar un rechazo a dicha arquitectura, lo que no cabe duda es que existe unanimidad en la necesidad de buscar nuevas respuestas alzando la mirada hacia lo diferente. Una de las más destacadas muestras de esta tendencia, pero también uno de los hechos que mayor presencia mediática provocó dentro del mundo de la arquitectura —especialmente en las principales publicaciones del momento— fue la exposición *Arquitectura sin arquitectos*<sup>427</sup>, realizada entre el 9 de noviembre de 1964 y el 7 de febrero de 1965 en el Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA), bajo la dirección de Bernard Rudofsky. En ella se daba cuenta de la existencia de una arquitectura no formal y no clasificada “un mundo no familiar de arquitectura sin genealogía (...) vernácula, anónima, espontánea, indígena, rural”<sup>428</sup> que se transmite de generación en generación —como si de una tradición oral se tratara—, referida

---

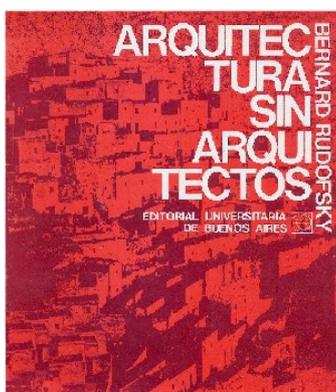
<sup>425</sup> OLIVER, op.cit, p.11.

<sup>426</sup> Libro que, tras más de 15 años de preparación y estudios, Giedion presenta como el resultado de unas conferencias dadas en la National Gallery of Art de Washington en 1957. GIEDION, Sigfried: *El presente eterno: los comienzos de la arquitectura, una aportación al tema de la constancia y el cambio*, Alianza, Madrid, 1981.

<sup>427</sup> Exposición itinerante dirigida por Bernard Rudofsky y patrocinada por John Simon Guggenheim y la Fundación Ford. Nos ha llegado en forma de publicación. Ver RUDOFSKY: *Arquitectura sin arquitectos: breve introducción a la arquitectura sin genealogía* (1965), Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1973.

<sup>428</sup> RUDOFSKY, Bernard: *Arquitectura sin arquitectos. Breve introducción a la arquitectura sin genealogía* (1964), Universitaria de Buenos Aires, BsAs, 1973, p.2.

fundamentalmente a aquellos lugares donde habita el pueblo, espacios cuyo origen se remonta muy atrás en el tiempo.

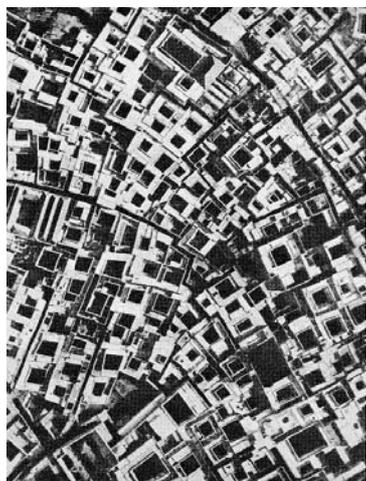


Portada del catálogo de la exposición



Callejón Aibar, provincia de Navarra, España

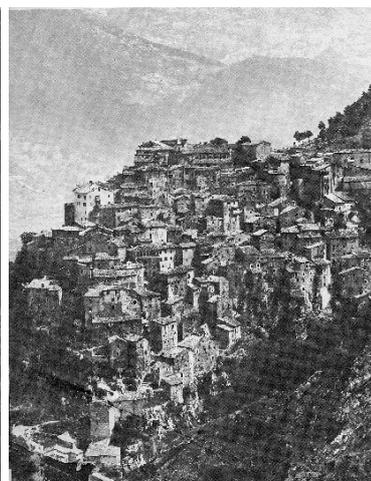
Bernard Rudofsky —arquitecto nacido en Austria y nacionalizado estadounidense— había colaborando en estudios de arquitectura de diferentes países europeos y en los años 1930 había visitado Latinoamérica, especialmente Brasil. Durante décadas colaboró como asesor del departamento de Arte y Diseño del Museo MoMA, en el que también fue comisario de exposiciones.



Ciudad islámica de Marrakesh, (Marruecos).



“Loggia”. Monasterio griego de Simón Petra, en el Monte Athos.



Anticoli Corrado, en las montañas Sabinas, cerca de Roma.

La exposición sirvió entre otras cosas para acercar al mundo de la arquitectura Occidental una mirada antropológica hacia otras arquitecturas y otras culturas. La geografía propuesta por Rudofsky mostraba imágenes de las viviendas excavadas en China; las fortificaciones herméticas de Meteora, en el Norte de Grecia; las viviendas de los Dogones, al sur de Tombuctú, en Sudán; la arquitectura acuática que se realiza sobre botes en el riacho de Suchow, en Shangai, China; las fortalezas del valle de Göreme, en Anatolia. En un intenso recorrido fotográfico se pasa de la arquitectura troglodita a la arquitectura nómada, de lo vernáculo a lo monumental, de las arcadas españolas o checoslovacas a las calles cubiertas italianas; de la

arquitectura de los graneros de Galicia a las ciudades como Zanzíbar o Marrakesh, donde, según Rudofsky, “las calles (...) corren sin rumbo, como las gotas de lluvia sobre el vidrio de una ventana”<sup>429</sup>.

Muchos de los paisajes, de las arquitecturas que se muestran en el libro ya no existen, han desaparecido. Como las especies animales o las lenguas prehistóricas, que a diario se extinguen en el mundo, las imágenes de Rudofsky nos muestran que también la arquitectura está compuesta de lenguajes que ya no serán más, que desaparecen.

Se trata también de una exposición no exenta de crítica. Por ejemplo Paul Oliver afirma que “el tono de Rudofsky era moralista y puritano”, con unas observaciones caracterizadas por su “marcado idealismo”. Recoge una cita del propio Rudofsky en la que destaca como principios del arte de vivir “la frugalidad, la limpieza y el respeto hacia la creación, por no decir la Creación”. Tanto Paul Oliver como Enrico Guidoni<sup>430</sup> critican el formalismo de Rudofsky, por el excesivo énfasis que hace sobre los aspectos visuales. Esta crítica que, al tratarse de una exposición fotográfica, podría ser considerada una obviedad, en realidad está denunciando la intencionalidad de Rudofsky al realizar comparaciones entre sociedades muy diferentes entre sí.

“Bernard Rudofsky acuñó la engorrosa expresión ‘arquitectura sin arquitectos’ que, desde 1964, han empleado también las publicaciones francesas e italianas (...) Ante tal carencia de una denominación genérica la llamaremos vernácula, anónima, espontánea, indígena o rural, según el caso. (...) Sus sugerencias alternativas eran, sin embargo, menos acertadas (...) Aunque un buen número de tales edificios han sido construidos por artesanos anónimos, conocemos los suficientes nombres de constructores como para evidenciar la inadecuación del término arquitectura ‘anónima’.”<sup>431</sup>

#### 5.2.1.1 ANTROPOLOGÍA, LINGÜÍSTICA Y ARQUITECTURA

“Éstas aportaciones, para ser válidas y penetrar en la sociedad que se pretende analizar, han de contar con el aporte del antropólogo y del lingüista”<sup>432</sup>

---

<sup>429</sup> *Idem*, p.53.

<sup>430</sup> GUIDONI, Enrico: *Arquitectura primitiva* (1972), Aguilar, Madrid, 1989.

<sup>431</sup> OLIVER, *Op.Cit.*, p.12.

<sup>432</sup> *Idem*, p.30.

Son muchos los autores que destacan la importancia e influencia en la arquitectura de los años 1960 de antropólogos como Levi-Strauss, Marvin Harris o semiólogos como Roland Barthes o Umberto Eco. Lévi-Strauss con sus investigaciones —publica en 1958 su libro *Antropología estructural*<sup>433</sup> y en 1962 *El pensamiento salvaje*<sup>434</sup>—, será el encargado de incorporar a las ciencias sociales el enfoque estructuralista del Suizo Ferdinand de Saussure —considerado el fundador de la lingüística moderna. También desde el estructuralismo, el semiólogo Roland Barthes se acerca al estudio de la ciudad, o mejor decir, de los símbolos en el espacio urbano, que Kevin Lynch ya había señalado en su *Imagen de la ciudad*<sup>435</sup>. Por su parte, Umberto Eco teoriza sobre el modelo de *obra abierta*<sup>436</sup> en el que plantea la pluralidad de significados que conviven en la obra de arte.

Este acercamiento entre la antropología, la lingüística y la arquitectura podemos considerarlo el primer gran tema en el que la participación cobra un importante protagonismo —sin olvidar que estos estudios servirán también de base a otras propuestas no participativas—, pues, la ciudad como discurso o como escritura nos remite inmediatamente a sus protagonistas, los habitantes, como lectores de esa ciudad.

Este redescubrimiento o desvelamiento de lo diferente, de otras culturas y otras arquitecturas comienzan a aparecer en las publicaciones bajo otras tantas definiciones: primitiva, vernácula, popular, tradicional, anónima. Surgen discusiones semánticas en cuanto a la definición de términos como arquitectura popular, arquitectura primitiva, arquitectura vernácula o arquitectura del sentido común<sup>437</sup>. Las diferencias no son menores y requieren análisis que diferencian no sólo las palabras sino también su significado en cada uno de los países. Según los autores cada uno de estos términos abarcará un mayor espectro de la realidad arquitectónica. Amos Rapoport, desde la sociología, se decanta por la *arquitectura popular* mientras que para Paul Oliver primará el aspecto local o territorial del término *arquitectura vernácula* y para Guidoni primará el componente temporal en la definición de *arquitectura primitiva*.

---

<sup>433</sup> LEVI-STRAUSS, Claude: *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades* (1962), Siglo XXI, Madrid, 1979.

<sup>434</sup> LEVI-STRAUSS, Claude: *El pensamiento salvaje* (1962), Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

<sup>435</sup> LYNCH, Kevin: *La imagen de la ciudad*, Infinito, Buenos Aires, 1964.

<sup>436</sup> ECO, Umberto: *Obra abierta* (1962), Ariel, Barcelona, 1979.

<sup>437</sup> *Commonsense Architecture* como la definió John Taylor en 1983 —traducida como *arquitectura anónima*—. TAYLOR, John H.: *Arquitectura anónima: una visión cultural de los principios básicos del diseño*, Stylos, Barcelona, 1984.

“No son equivalentes los términos primitivo, vernáculo y popular, más frecuentemente usados. El primero se refiere a culturas diversas, menos avanzadas en tecnología con respecto a los estados occidentales y a las grandes culturas de Oriente; el segundo suele comprender toda la arquitectura definida como ‘no culta’ en sus variantes regionales; el tercero, la arquitectura de los estratos sociales más bajos en el interior de un sistema muy estratificado”<sup>438</sup>

Al margen de estas discusiones nos interesa sin embargo destacar la importancia que tiene para la historia de la participación el aprecio que cobra esta otra arquitectura que figuraba hasta entonces al margen de la arquitectura académica.<sup>439</sup>

#### 5.2.1.2 LA IDEA DE LUGAR

“La preocupación por las cualidades primarias de cobijo, recinto, recorrido, etc, captadas en parte a raíz del estudio de estructuras urbanas tradicionales, pasaba de mano en mano con una obsesión por la noción de ‘lugar’ en numerosos proyectos de principios de los años 1960”<sup>440</sup>

Esta mirada antropológica llevaba implícita una revalorización, si queremos extrema, de la idea de lugar. Esto quiere decir que se produce un alejamiento respecto de la corriente racionalista de la arquitectura moderna y no tanto con la corriente empirista de la *ciudad-jardín* de Ebenezer Howard<sup>441</sup> y las primeras *Siedlungen* alemanas. El urbanismo especulativo propiciado por la corriente racionalista lleva a un rechazo generalizado de muchos arquitectos que buscan respuestas en otras culturas o en la arquitectura tradicional de los pueblos primitivos. Algunos arquitectos de los que hablaremos a lo largo de este capítulo, también realizaron acercamientos directos a otras culturas como Aldo Van Eyck, Bakema o Christopher Alexander entre otros. En estos años, Van Eyck se desplaza a África Occidental y estudia desde el punto de vista de la antropología el hábitat de poblados primitivos *Dogón*; Bakema estudia las poblaciones *Zuñi* de Nuevo México y Amos Rapoport estudia la relación directa que

---

<sup>438</sup> GUIDONI, Enrico: *Arquitectura primitiva* (1972), Aguilar, Madrid, 1989, p.36.

<sup>439</sup> A propósito de esta idea de *otra arquitectura* se puede consultar el libro BROWNE, Enrique: *Otra arquitectura en América Latina*, Gustavo Gili, México, 1988.

<sup>440</sup> CURTIS, *Op.Cit.*, p.291.

<sup>441</sup> La idea de ciudad jardín fue concebida en primer lugar en Inglaterra por Ebenezer Howard en *Las ciudades jardín del mañana* (1898) como una solución intermedia entre la ciudad y el campo. Posteriormente Raymond Unwin dio forma en *Town Planning in practice* (1909) a partir de la experiencia en la ciudad jardín de Letchworth (1903) o de Hampstead garden suburb (1905), con intervención del propio Unwin. La segunda parte de la historia de la ciudad jardín tiene que ver con Estados Unidos y el modelo *Radburn* puesto en práctica en New Jersey entre 1928 y 1930.

existe entre el hábitat y las convenciones sociales, lo que le lleva a analizar el hábitat de sociedades como la de los indios Norteamericanos *Hopi* y *Navajo* asentados en las regiones desérticas de Nuevo México y Arizona. Durante su doctorado en Harvard, Christopher Alexander interviene en la elaboración del Plan General para el pueblo indígena Bavra, en Gujarat, India. Incluso el arquitecto Moshe Safdie citaba, como ya vimos, la influencia que ejerció sobre su obra el estudio de los pueblos de adobe construidos por los indios al Norte de Río Grande<sup>442</sup>. En un sentido diferente, también existe un acercamiento a otros autores como Hassan Fathy, con especial atención a su proyecto para la nueva villa de Gourna<sup>443</sup> en Egipto o el arquitecto hindú Charles Correa.

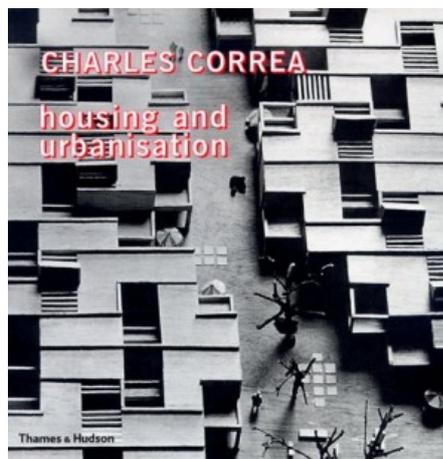
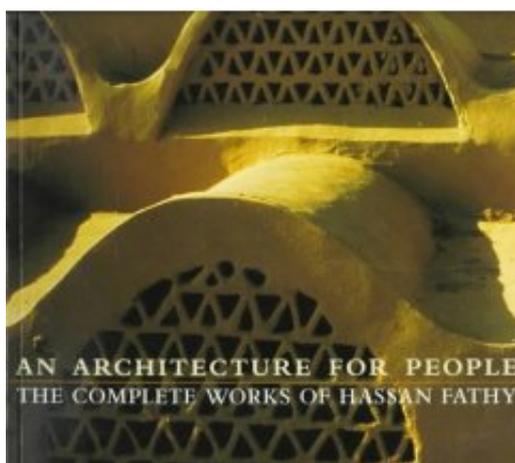


Imagen de las obras de Hassan Fathy y Charles Correa

Ya en 1970 —también financiado en parte por la Fundación Ford— el arquitecto estadounidense Myron Goldfinger publica el libro *Antes de la arquitectura*<sup>444</sup> en el que muestra un recorrido fotográfico por la arquitectura de las riberas del Mediterráneo. Si bien este recorrido había estado precedido por la llamada de atención de otros “arquitectos mediterráneos”<sup>445</sup>, al igual que hiciera Rudofsky<sup>446</sup>,

<sup>442</sup> MAXWELL, Robert: "El juicio de la ideología". En AA.VV: *Arquitectura y ciudad: vanguardia y continuidad*, Colegio de arquitectos de Valencia y Murcia, Valencia, 1980, p.100.

<sup>443</sup> Hay artículos de Hassan Fathy y Charles Correa en *L'Architecture d'Aujourd'hui*, nº140, 1968, pp 12-15 y pp.24-37, respectivamente.

<sup>444</sup> GOLDFINGER, Myron: *Antes de la arquitectura*, Edificación y hábitat anónimo en los países mediterráneos, Gustavo Gili, Barcelona, 1970.

<sup>445</sup> "la arquitectura moderna, técnicamente, es en gran parte un descubrimiento de los países nórdicos, pero espiritualmente es la arquitectura mediterránea sin estilo la que influye esta nueva arquitectura. La arquitectura moderna es un retorno a las formas puras, tradicionales, del Mediterráneo. ¡Es una victoria más del mar latino!". En SERT, J.L: "Raíces mediterráneas de la arquitectura moderna", en AA.VV.: *Crítica comentada*, ETSAM, Madrid, 2003, p.124.

<sup>446</sup> Recordemos que las imágenes presentadas por Rudofsky en la exposición "Arquitectura sin arquitectos" era el resultado de 40 años de recopilación de datos.

Goldfinger realiza un viaje que le permite fijar los paisajes arquitectónicos a través de sus fotografías. Concretamente recoge imágenes de Grecia, Italia, España, Marruecos y Túnez. En la introducción de su libro establece algunas relaciones entre lo que denomina “arquitectura comunitaria” y algunas propuestas contemporáneas, que según él, procederían de una reinterpretación de dicha arquitectura<sup>447</sup>. Por ejemplo relaciona algunos proyectos de Le Corbusier con formas de la arquitectura mediterránea. También reconoce esta arquitectura en el nuevo pueblo de Vegaviana, junto a Badajoz, proyectado por Jose Luis Fernández del Amo; relaciona la Siedlung Hallen (1961) —conjunto de viviendas construidas muy cerca de Berna por Atelier 5— con las viviendas populares de la comunidad de labradores de Mijas, en España Meridional; el pueblo de viviendas para estudiantes casados de la universidad de Yale, en New Haven, Connecticut, del arquitecto Paul Rudolph, con muchas de las arquitecturas cúbicas de Marruecos Meridional, como la ciudad fortificada de Tinerhir o con muchos pueblos de las islas griegas; también el proyecto para un consulado Americano en Luanda (Angola) realizado por Louis Kahn en 1959, según Goldfinger utiliza formas también presentes en la viviendas trogloditas de Matmata, Túnez; el *Habitat 67* de Montreal (1967) lo relaciona con la Villa costera de Positano, Italia o con las casas cubistas de la isla griega de Skyros.

De las diferentes investigaciones realizadas desde el campo de la antropología en los años 1950 y 1960 nos interesa destacar esta idea de comparación directa entre los modelos del pasado y las realizaciones del presente. Como vemos en el caso de Goldfinger, no podemos aislar la participación en la arquitectura popular o tradicional, de la realidad y la arquitectura de nuestro tiempo sin realizar al mismo tiempo una comparación con los edificios o las intervenciones del presente. La participación, especialmente en el campo de la arquitectura, precisa de un ejercicio continuo de contraste, de comparación.

### 5.2.1.3 PARTICIPACIÓN Y PERSONALIZACIÓN EN ARQUITECTURA

“Las comunidades urbanas difieren de las rurales por su complejidad (...) El niño urbano aprende el modo urbano de vida tan rápidamente como el niño rural aprende el modo rural de vida y de trabajo. Pero el rural tiende a repetirse estación tras estación... La comunidad urbana es tal que el modo de vida cambia

---

<sup>447</sup> GOLDFINGER: *Op.Cit.*, pp.20-23.

de continuo. Es menos tradicional y más racional y técnico (...) El aprendizaje debe continuar.”<sup>448</sup>

Otro de los autores que contribuyó a ampliar esta mirada cultural fue el sociólogo Amos Rapoport. En un artículo publicado en 1967, se pregunta: ¿quién da el significado en arquitectura? “El significado de un edificio para quienes viven en él es aquel que ellos pueden darle en el proceso de personalización del mismo: de toma de posesión, de fijación de zonas y dominios, completándolo, alterándolo”.<sup>449</sup>

Existirá en estos años una cierta predisposición a reinterpretar la mirada de los más variados aspectos de otras culturas. Los Smithsonian recogen un comentario de Eames acerca de un utensilio en La India:

“de todos los objetos que hemos visto y admirado durante nuestra visita a la India, la *lota*, una sencilla vasija de uso cotidiano, destaca como quizá el más grande y más bello —las mujeres del pueblo realizan cada día un proceso por el cual, con el uso de tamarindo y ceniza, ese latón se convierte en oro—”<sup>450</sup>

Esas miradas van íntimamente relacionadas con una serie de reflexiones sobre el diseño que se presentan como verdaderos descubrimientos culturales.

“Nadie ha diseñado la *lota*, sino muchos hombres a lo largo de numerosas generaciones. Muchos individuos quedaron representados a su manera a través de algo que pudieron haber añadido o haber quitado, o mediante alguna cualidad de la que son particularmente conscientes.”<sup>451</sup>

Con respecto a la arquitectura, algunos autores han extendido estas reflexiones a la arquitectura moderna y a las pretensiones unificadoras de los grandes maestros, como el estudio de Philippe Boudon sobre las transformaciones realizadas por los usuarios en la obra de Le Corbusier en Pessac<sup>452</sup>. Para Rapoport “El modelo es el resultado de la colaboración de muchas personas durante muchas generaciones, así como la colaboración de los que construyen y los que utilizan los edificios, que es lo que significa el término ‘tradicional’. Como todos conocen el modelo, no hay

<sup>448</sup> ANDERSON, Nels: *Sociología de la comunidad urbana* (1960), Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1975, p.68.

<sup>449</sup> RAPOPORT, Amos: En: *La significación del entorno*, Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, Barcelona, 1972, pp.25-32.

<sup>450</sup> Informe, “Que hacer con el diseño en la India” de la Fundación Ford, realizado por los Eames, para el gobierno de La India en 1958, en SMITHSON, Alison y Peter: *Cambiando el arte de habitar* (1994), Gustavo Gili, Barcelona, 2001, p.133.

<sup>451</sup> *Idem*, p.134.

<sup>452</sup> BOUDON, Philippe: *Lived-in Architecture, Le Corbusier's Pessac revisited* (1969), Luna Humphries, London, 1972.

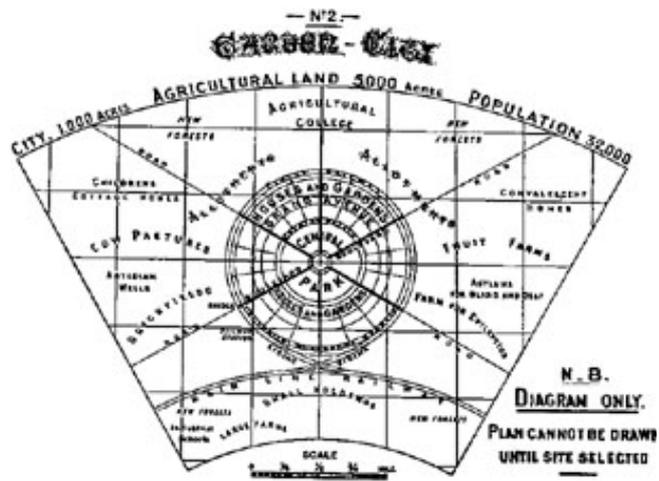
necesidad de diseñadores<sup>453</sup>. De esta forma Rapoport nos introduce en otro de los temas importantes que extraemos de esta mirada: los mecanismos de participación requieren de una aplicación continuada en el tiempo. Sin duda esto será válido con las debidas correcciones tanto para sociedades rurales como para la ciudad.

#### 5.2.1.4 PARTICIPACIÓN VERSUS URBANIZACIÓN

“El campesino sigue *participando* en el proceso del diseño, no es sólo un *consumidor*, esto se aplica al habitante de ciudades de una cultura preindustrial en un mayor grado que a los de las ciudades de hoy”. Rapoport afirma que: “la participación tiende a disminuir con la urbanización y la mayor especialización<sup>454</sup>. Ese vínculo entre cultura popular, tradicional o vernácula, y la participación es otro de los elementos que podemos destacar. También lo es el hecho de entender la especialización y la urbanización como verdaderos enemigos, a los que la participación debe enfrentarse. A este respecto Oliver afirma: “Es incongruente la actuación del arquitecto que aplica los criterios específicos de la arquitectura profesional a unas formas construidas que no son producto de la especialización arquitectónica<sup>455</sup>”



Unidad de habitación. Le Corbusier



Esquema de la Ciudad Jardín. Ebenezer Howard

Así pues, otro de los temas que afectan a la participación es el valor de lo colectivo. Sin duda la ciudad brinda una gran oportunidad para el desarrollo de este aspecto, sin embargo, como vimos en el capítulo anterior, el crecimiento de dichas ciudades y sobre todo los modelos urbanos que se aplican ponen en peligro cualquier intento de

<sup>453</sup> RAPOPORT: *Vivienda y cultura* (1969), Gustavo Gili, Barcelona, 1972, p.16.

<sup>454</sup> *Idem*, p.14

<sup>455</sup> OLIVER, *Op.Cit.*, p.30.

arquitectura colectiva, bien sea por exceso como sucede con las *unidades de habitación* de Le Corbusier, bien sea por defecto como la extensión hasta el infinito de la *ciudad jardín* de Ebenezer Howard.

Los autores que se acercan a otras arquitecturas, encuentran no obstante la presencia de ese lenguaje colectivo de la arquitectura del que habla Guidoni.

“El lenguaje de la arquitectura primitiva es, pues, esencialmente colectivo; incluso cuando se deja espacio a la iniciativa individual y familiar, esta no tiene sentido si no es comprensible por todos; es decir, si no se puede insertar, también como instrumento, en un campo global en cuyo interior se reconoce la cultura.”<sup>456</sup>

Debemos decir que en ese momento se encontraba en plena vigencia y aplicación en gran parte de los países más pobres del planeta el denominado *Estilo Internacional*. No faltarán las llamadas de atención sobre la inconveniencia de intervenir en otras culturas con pautas exclusivamente occidentales.

“Los arquitectos educados en occidente se embarcan alegremente (con confianza, y a menudo incompetencia también) en el reasentamiento de los grupos étnicos y culturas de numerosos países; planifican, realojan y rehabilitan a personas de todo el mundo en edificios extraños a su modo de vida y totalmente inadecuados al clima y el rededor locales.”<sup>457</sup>



Imágenes de la aplicación de los postulados de la arquitectura moderna a la realidad Latinoamericana. Quinta Normal, Santiago de Chile (Imágenes cedidas por el arquitecto Francisco López Mendoza).

Así pues, la tentación que ejerce África —como también en diferentes etapas de la historia han ejercido América y Asia— sobre el corazón racionalista de occidente y sus arquitectos, lleva a muchos de estos profesionales a lanzar inquietantes propuestas arquitectónicas, siguiendo las más variadas conjeturas y presupuestos. La complejidad que encierra intervenir en el territorio y las culturas africanas, no

<sup>456</sup> GUIDONI, *Op.Cit.*, p.29.

<sup>457</sup> OLIVER, *Op.Cit.*, p.32.

parece ser obstáculo para que muchos se aventuren a participar, no ya en la difícil realidad arquitectónica, sino en la prácticamente inexistente teoría urbanística de este continente. Encontramos así múltiples propuestas que plantean la construcción de ciudades reales o imaginarias. Algunas de estas propuestas incluso provienen de autores que curiosamente se encuentran situados en el entorno de lo que estamos dando en denominar arquitectura participativa. Se podría deducir que la preparación de estos arquitectos les capacitaba mejor que otros para realizar este tipo de intervenciones, pero lamentablemente el tiempo ha negado esta razón, reduciendo la mayor parte de aquellas propuestas a meras reflexiones dibujadas sobre un papel.

Si bien la realidad de los proyectos de Le Corbusier para Argel fueron desarrollados en el marco del colonialismo francés en el Norte de África, tras la independencia de la mayor parte de los países africanos, en los años 1960, los proyectos de los arquitectos del Norte se suceden uno tras otro, cediendo a la tentación de lo diferente y también de la gran escala —Moshe Safdie en Senegal diseña el Keur Farah Pahlavi (proyecto de 1978, no realizado) y Yona Friedman diseña proyectos para Marruecos. Tal y como dice Benévolo, “una parte de los proyectos señalados —sobre todo en el Tercer Mundo— resultan sobredimensionados frente a las necesidades y se convierten en utópicos”<sup>458</sup>. Debemos decir que los años 1960 son un verdadero muestrario de este tipo de intervenciones en las que podemos incluir a todos y cada uno de los arquitectos cuya trayectoria vamos a seguir en próximos capítulos: Ralph Erskine proyecta la urbanización, Rosherville Bay (1973-1977) en los territorios del Noroeste de Canadá —en el que presenta una reinterpretación de la vivienda Inuit—, Lucien Kroll proyecta el Plan General de Urbanización de la nueva ciudad capital de Kigali (1966-1967), en Ruanda o Georges Candilis interviene en Marruecos<sup>459</sup>. Incluso las propuestas de Habraken o Christopher Alexander, tienen una mayor introducción en algunos países de América Latina que en sus propios países.

Todas estas propuestas tropiezan frontalmente con el planteamiento de Tafuri cuando afirmaba: “una adecuación superficial a propuestas culturales a la moda impulsa a la neovanguardia hacia los ‘aflicidos trópicos’, a descubrir el mito del ‘buen salvaje’, expresando una exigencia de baños purificadores en un mundo de formas desalienadas donde domine una relación fraterna con la naturaleza”<sup>460</sup>.

---

<sup>458</sup> BENEVOLO, Leonardo: *Historia de la Arquitectura Moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 1994, p.992.

<sup>459</sup> Durante cuatro años, entre 1951 y 1955, Georges Candilis dirigió el Bureau d'Etudes *Atelier des Bâtisseurs* (ATBAT-África) ubicado en Casablanca, Marruecos.

<sup>460</sup> TAFURI, Manfredo; DAL CO, Francesco. *Arquitectura contemporánea (1976)*, Aguilar, Madrid, 1978, p.398.

En cualquier caso lo sucedido en los años 1960 se puede inscribir en una primera etapa de esta vieja y a la vez renovada mirada cultural y antropológica, por lo que las propuestas no tienen muchas posibilidades de escapar del modelo eurocentrista.

### 5.2.2 LA PARTICIPACIÓN SELECTIVA (segundo nivel)

La segunda etapa de nuestro recorrido tiene que ver con dos componentes enfrentados del pensamiento estructuralista en arquitectura. Por un lado el estructuralismo holandés<sup>461</sup> de Aldo Van Eyck y su discípulo Hermann Hertzberger y por otro lado Christopher Alexander y su compleja sistematización de la arquitectura basada en la teoría de *patrones*. Ambos serán protagonistas de un intenso debate propiciado en parte por la publicación en 1962 del artículo “la ciudad no es un árbol”<sup>462</sup> de Alexander —encuentro que se volverá a producir en 1969 con motivo de la participación en el concurso PREVI-Lima. Con diferentes discursos, ambos autores incorporan en sus teorías y su arquitectura ese componente estructuralista.

Alexander o Van Eyck buscan una arquitectura del *mínimo común múltiplo*, esto es, encontrar aquello que hay de común en las formas construidas por el ser humano. Alexander lo intentará desde la teoría y Van Eyck desde la práctica arquitectónica. El primero con la creación de patrones matemáticos, construidos como un verdadero *lenguaje intemporal* para la arquitectura y el segundo con la construcción de patrones estructurales a partir de lo que *hay de común* en las formas construidas, lo que denomina *formas desalienadas*. A partir de ese *mínimo común múltiplo* en la arquitectura, ambos plantean la proliferación de aquello que hemos denominado *lo diferente*. Siguiendo tal vez esa imagen que proporciona la ciudad informal o espontánea, tanto Van Eyck como Alexander perseguirán estrategias de diseño abiertas con las que obtener resultados en cualquier otra circunstancia.

---

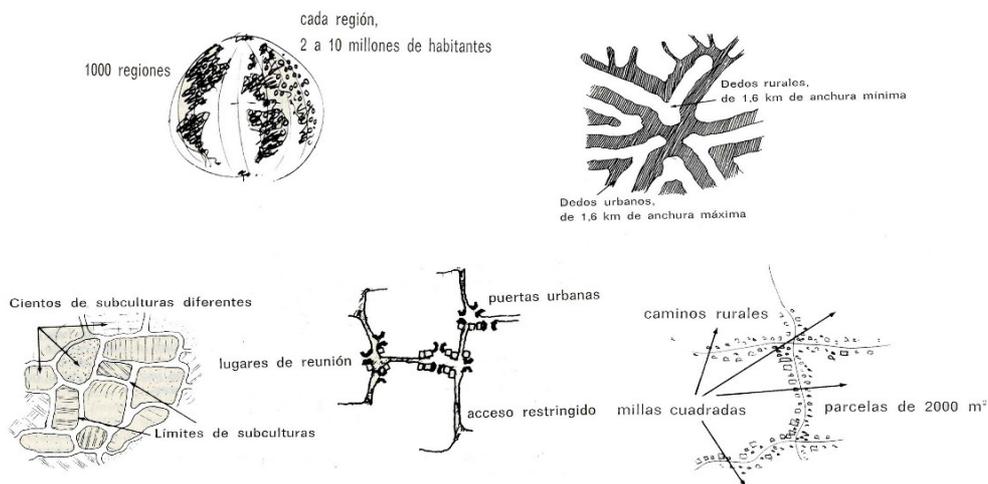
<sup>461</sup> A principios de los años 60, Aldo Van Eyck, desde la academia de Arquitectura de Ámsterdam, será uno de los inspiradores de la tendencia denominada “estructuralismo holandés” basada en el uso de la geometría, y valiéndose de la antropología, la psicología, la economía o la ecología, así como la ideología y la política.

<sup>462</sup> La primera versión aparece en abril de 1965, en Architectural Forum, revista dirigida por Aldo Van Eyck. Ver ALEXANDER, Christopher: “The City is not e Tree”, en Architectural Forum, Vol 122, No 1, April 1965, pp 58-62 (Part I)

### 5.2.2.1 LA PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO

Christopher Alexander, arquitecto y matemático nacido en Austria en 1936, en los años 1960 se trasladó a California, Estados Unidos, donde fue profesor de la Universidad de Berkeley. En 1967 funda el *Center of Enviromental Structure* (CES). En 1996 fue elegido miembro de la *American Academy of Arts and Sciences* por sus contribuciones a la arquitectura. Nos acercaremos a Christopher Alexander desde dos aspectos, el teórico —a partir de sus escritos— y el práctico —a través del proyecto desarrollado para el concurso PREVI Lima.

Christopher Alexander se plantea una arquitectura deductiva a partir de una serie de factores, independientes entre sí, pero que confluyen en lo que denomina *patrones* o *patterns*. El patrón —conjunto explícito de instrucciones para diseñar y construir, en la definición hecha por el propio Alexander— es la célula de la arquitectura que, “todas las personas pueden usar para diseñar un medio ambiente ecológicamente apropiado para sí mismas y para sus actividades”<sup>463</sup>. Según esto, siguiendo el método de Alexander, a partir de una serie de diagramas y fórmulas, cualquier persona sería capaz de construir el espacio arquitectónico. En Christopher Alexander encontramos también esa búsqueda de orden que ya caracterizara al positivismo en su fase inicial. Con sus *patrones* teoriza sobre la desaparición del arquitecto, delegando el proyecto del espacio en un nuevo orden basado en su propio sistema.



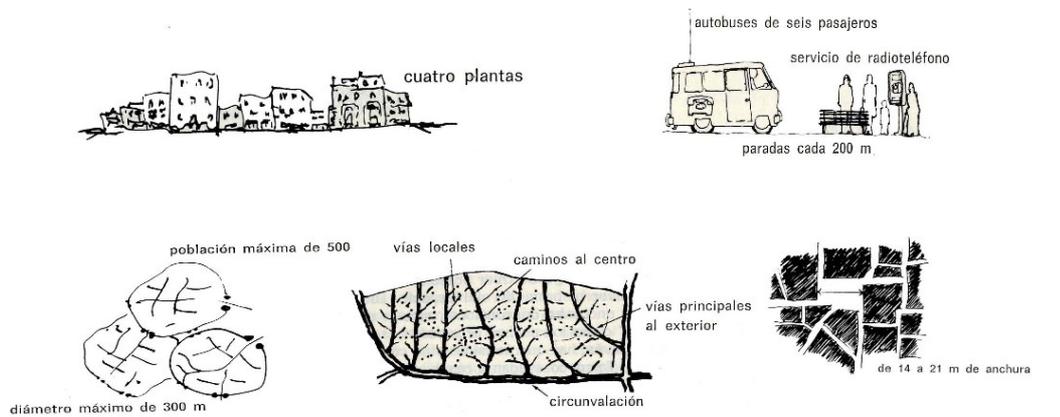
Algunos de los esquemas que utiliza Alexander para presentar sus *patrones*. En este caso se refiere a la gran escala.

Con su búsqueda de lo intemporal en la arquitectura, está persiguiendo lo común, aquello que nos une en arquitectura. Se trata lógicamente de una mirada hacia lo

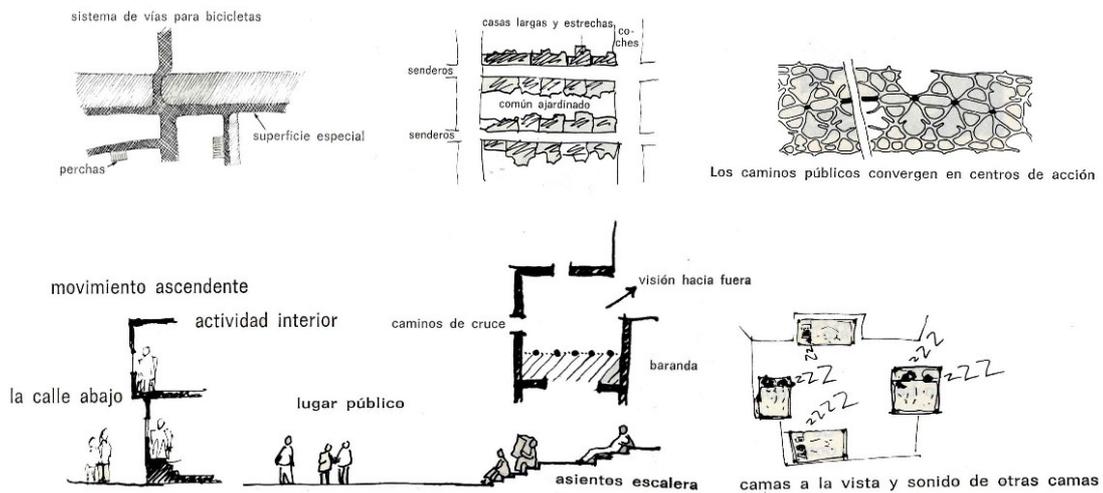
<sup>463</sup> ALEXANDER et alt.: *Urbanismo y participación. El caso de la universidad de Oregón*, Gustavo Gili, Barcelona, 1976, p.11.

diferente, hacia las raíces de las culturas y civilizaciones. Busca conocer lo diferente para extraer e identificar lo común, lo objetivable. Entre otras cosas Alexander pretende introducir métodos científicos que permitan solucionar los problemas de manera estructurada a partir de deducciones lógicas.

El trabajo de Alexander contenía ya en los años 1960 una de las herramientas más importantes de la ciencia del proceso, esto es, el hipertexto. Los *patrones* se articulan según una malla abierta de relaciones que abarcan desde el diseño de la ciudad o el barrio hasta la aplicación de los materiales y las técnicas constructivas. Anticipa así una forma de proyectar que tardaría varias décadas en consolidarse gracias a las nuevas tecnologías.



Esquemas que representan los *patrones intermedios* referidos al barrio, al vecindario, a los espacios públicos, etc.



Aquí se presentan algunos de los esquemas referidos a la pequeña escala, la escala humana.

Para Alexander, la arquitectura moderna ha caído en la tentación de aplicar los esquemas con los que trabaja la mente, esto es la *simplicidad ramificada*, frente a la *complejidad reticular* que propone en lo que denomina *semiretículo*.

“En la mente humana, el árbol es el vehículo más fácil para elaborar ideas complejas. Pero la ciudad no es, no puede ser y no debe ser un árbol.”<sup>464</sup>

En *Comunidad y Privacidad*<sup>465</sup> Chermayeff y Alexander exponen las bases conceptuales de lo que será el *Lenguaje de Patrones*, en el que, con minuciosidad matemática se ofrecen recomendaciones referidas a la creación del hábitat que van desde lo más general —la creación de la ciudad— a lo más concreto —la resolución de un detalle constructivo. Las tesis de Alexander persiguen involucrar al habitante en la creación del espacio arquitectónico dotándolo de herramientas metodológicas para ello, esto es, un lenguaje que, de dominarlo, permitiría conformar adecuadamente el espacio.

“adoptó nuevas técnicas procedentes del mundo de las matemáticas y de las computadoras para alcanzar una abstracción de los conceptos arquitectónicos tradicionales.”<sup>466</sup>

La novedad del lenguaje que utiliza Alexander lleva inevitablemente a un aislamiento anunciado. En este caso Alexander es el ejemplo más extremo del oscurantismo al que se sometió a partir de los años 1980 a toda la arquitectura que propugnaba la participación. Ciertamente, como han señalado algunos autores, tras el método de Alexander se podía observar un cierto “clima religioso-arquitectónico”<sup>467</sup> en el que era muy difícil para un arquitecto aplicarlo a los encargos cotidianos, pues el *lenguaje de patrones* lleva implícita una transformación absoluta de las reglas del juego del proyecto. Tal vez ese carácter de *todo o nada* de sus propuestas fuera el origen de la escasa repercusión que tuvieron sus teorías en el campo de la práctica arquitectónica<sup>468</sup>. La validez de las mismas se inscribe pues, única y exclusivamente en el campo de la teoría arquitectónica, campo en el que Christopher Alexander sin duda ha tenido una gran influencia.

---

<sup>464</sup> ALEXANDER, Christopher: “la ciudad no es un árbol”, en *la estructura del medio ambiente*, Tusquets, Barcelona, 1971, p.55.

<sup>465</sup> CHERMAYEFF, Serge y ALEXANDER, Christopher: *Comunidad y privacidad: hacia una nueva arquitectura humanista*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1963.

<sup>466</sup> LEUPEN, Bernard et al: *Proyecto y análisis: evolución de los principios en arquitectura* (1993), Gustavo Gili, Barcelona, 1999, p.90.

<sup>467</sup> Para Hanno-Walter Kruft las afirmaciones de Alexander recuerdan las sentencias de *Vers une Architecture* (1923) de Le Corbusier. En KRUF, Hanno-Walter: *historia de la teoría de la arquitectura* (1985), Alianza, Madrid, 1990.

<sup>468</sup> Aparte de las obras llevadas a cabo en Japón o en California, el método de Alexander únicamente se llegó a poner en práctica en algunos países de América Latina, como México o Perú. Sin embargo sí ha influido notablemente en el campo de la teoría arquitectónica y en otros campos como en el de la Informática o la teoría de Redes.

Tres son los libros que fundamentan su propuesta: *El modo intemporal de construir*; *Un lenguaje de patrones* y *Urbanismo y participación*.<sup>469</sup> En este último libro Alexander define hasta 6 principios<sup>470</sup> que se deben seguir a la hora de diseñar, de los cuales el segundo sería el principio de participación<sup>471</sup>. Según Alexander existen dos razones para aplicar este principio, la primera es la importancia del enraizamiento que produce la relación entre las personas, y de estas con el medio ambiente, y la segunda se refiere al conocimiento que tiene la gente de las necesidades reales de su propia comunidad. De ahí que afirme “Los arquitectos y los urbanistas, sin importar lo capacitados que estén para su trabajo, no son capaces de crear un medio ambiente en el que impere la clase de variedad y de orden que estamos buscando”.<sup>472</sup>

Dado que “todas las decisiones sobre qué construir y cómo construirlo deben estar en manos de los usuarios”.<sup>473</sup> Alexander nos presenta como conclusión una serie de ideas que pueden sintetizar este principio de participación:

“1. En cada edificio nuevo que se haya de proyectar ha de existir un equipo de diseño formado por los usuarios; 2. Cualquier grupo de usuarios puede iniciar un proyecto y sólo este tipo de proyectos puede ser financiado; 3. El equipo de especialistas de la planificación debe entregar a los miembros de los equipos de diseño los patrones, los métodos de diagnóstico y toda la ayuda adicional necesaria que precisen para diseñar; 4. El tiempo que necesite el grupo de usuarios para diseñar ha de considerarse como algo legítimo y esencial de su trabajo diario; 5. Cada equipo de diseño debe completar su proyecto antes de que un arquitecto o un constructor empiece a tomar cartas en el asunto.”<sup>474</sup>

a.- Propuesta PREVI Lima, (1966-1969), Christopher Alexander.

En el Concurso PREVI Lima Alexander tiene la oportunidad de ensayar por primera vez sus ideas. En su propuesta presenta una trama de viviendas de baja altura y alta densidad, que es el resultado de la aplicación de diversos *patrones* tales como *la entrada*, *el patio principal*, *el patio de la cocina*, *el mirador*, *los dormitorios pequeños*

<sup>469</sup> ALEXANDER, Christopher: *El modo intemporal de construir*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981; ALEXANDER, Christopher; ISHIKAWA, Sara; SILVERSTEIN, Murray et alt.: *Un lenguaje de patrones*, Gustavo Gili, Barcelona, 1980; ALEXANDER, Christopher: *Urbanismo y participación: el caso de la universidad de Oregón* (1975), Gustavo Gili, Barcelona, 1976.

<sup>470</sup> Se trata de los principios: del orden orgánico, de participación, del crecimiento a pequeñas dosis, de los patrones, de diagnosis y de coordinación. En ALEXANDER, Christopher: *Urbanismo y participación: el caso de la universidad de Oregón* (1975), Gustavo Gili, Barcelona, 1976.

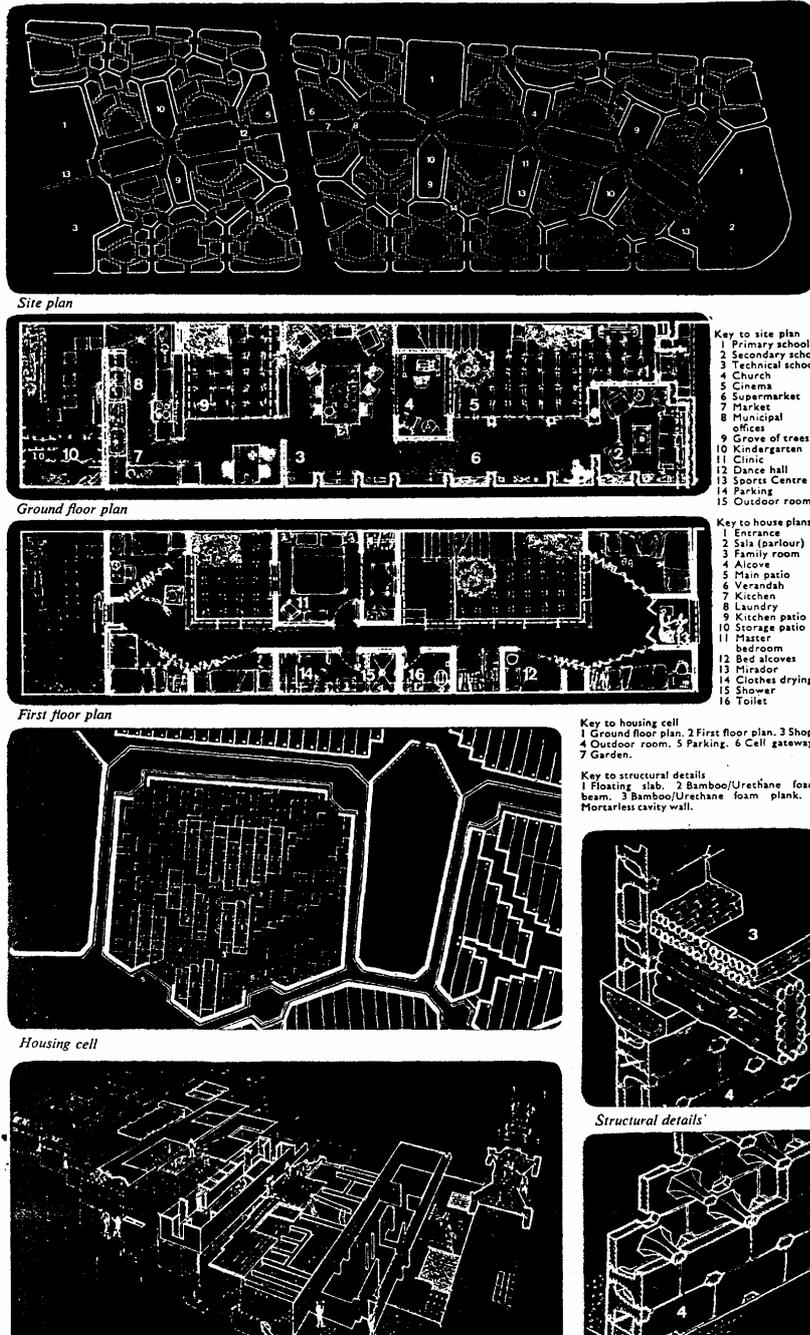
<sup>471</sup> *Idem*, pp.30-46.

<sup>472</sup> *Idem*, p.30.

<sup>473</sup> *Idem*, p.42.

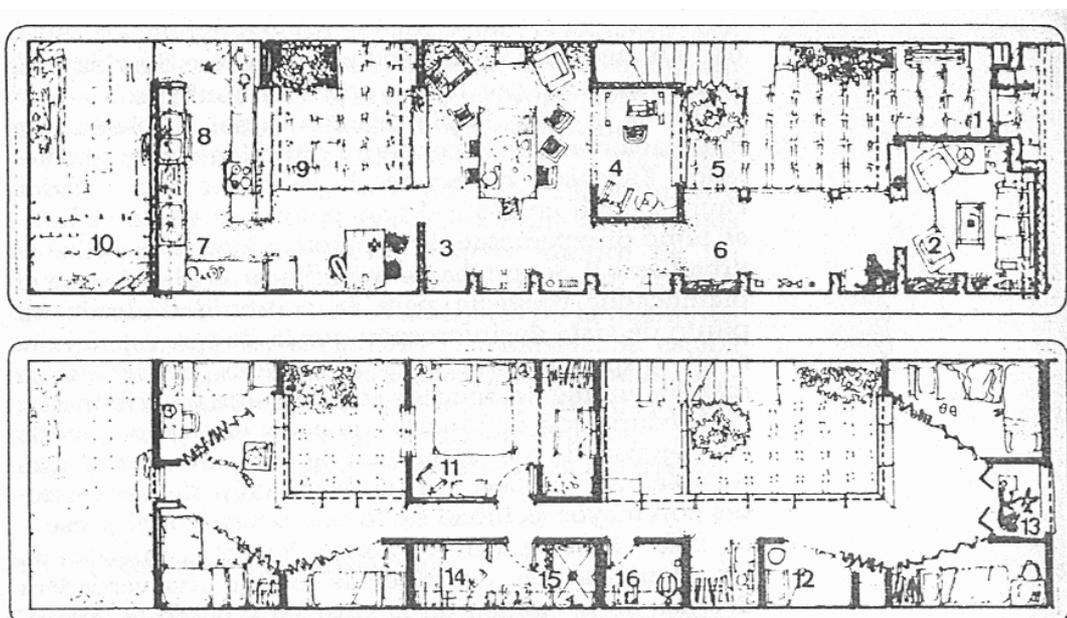
<sup>474</sup> *Idem*, pp.42-44.

*encarados*. Los patrones de Alexander pueden ir desde las ideas más generales hasta las más concretas. En el proyecto de Lima estas ideas se estructuran en tres escalas: En la primera aparece la ciudad, el fenómeno urbano, el espacio colectivo, etc; en la segunda escala aparecen los edificios, en el que cobra especial importancia la implicación de los habitantes. Finalmente, en tercer y último lugar la construcción, que contiene detalles técnicos relacionados con sistemas de construcción alternativos para la autoconstrucción.



Documento síntesis de la propuesta de Christopher Alexander para el concurso PREVI-Lima tal y como fue publicado en la revista *Architectural Design* en 1965.

Con respecto a la organización urbana, Alexander plantea un modelo excesivamente orgánico que sigue una composición fractal basada en la aplicación de los *patrones urbanos* hasta las últimas consecuencias. Sin adentrarnos todavía en esta propuesta, visto desde fuera, Alexander construye un fragmento de ciudad absolutamente al margen de todo lo existente en el lugar. Respondiendo exclusivamente a su modelo, plantea una superposición en forma de retícula de dos capas: senderos peatonales y calzadas que confluirían en nudos de encuentro. Un eje central peatonal, como una espina dorsal, atraviesa el área de intervención. En una segunda escala aparecerían las manzanas —o grupos de casas según la terminología de Alexander— compuestas de viviendas en hilera que tienen una misma orientación —orientación al sur— en toda la propuesta. Cada manzana tiene diferentes recorridos peatonales de acceso a las viviendas.



Planta baja y planta alta de la propuesta presentada por Christopher Alexander al concurso PREVI Lima.

Las parcelas propuestas por Alexander son parcelas alargadas —siguiendo el patrón de casas largas y estrechas— con acceso delantero y trasero. Las viviendas son de dos plantas. Desde el acceso principal arranca un pasillo que conecta longitudinalmente todos los ambientes de la planta baja: patio principal vinculado a las estancias de día; cuerpo central destinado al dormitorio principal y segundo patio vinculado al resto de dormitorios. Finalmente el pasillo conduce al patio trasero. La segunda planta, a la que se accede desde el patio principal, se compone de estancias de estar y de servicio para la familia. También en el plano constructivo la propuesta de Alexander lleva a sus últimas consecuencias el uso del *lenguaje de patrones*. Su modelo le lleva a proponer materiales, modelos de puertas y ventanas, detalles constructivos o los colores y texturas más adecuados a cada circunstancia.

Los críticos a Alexander plantean que sus criterios básicos continúan siendo excesivamente funcionalistas y mecanicistas. Es difícil articular los diversos *patrones* tan heterogéneos —sacados entre otras cosas de la cultura de las grandes ciudades y de la vida en el campo, de la cultura angloamericana y de la mediterránea, etc. Por otra parte Alexander, con su *modo intemporal de construir*, pretende negar un fenómeno consustancial a la evolución histórica del arte y la arquitectura: la incesante sustitución de los lenguajes artísticos. En cualquier caso es muy recomendable un acercamiento a la obra de este arquitecto que ha representado sin duda un paso muy importante en la historia de la participación en la arquitectura.

#### 5.2.2.2 LA PARTICIPACIÓN EN EL USO DEL ESPACIO

Aldo Van Eyck, arquitecto holandés que pasa su juventud entre Inglaterra y Zurich, donde estudia arquitectura. Entre 1959-1963, junto con Jacob Bakema, forma el consejo editorial de la Revista *Forum*. Van Eyck representa al arquitecto puente entre la antropología y la lingüística. El estructuralismo holandés de Van Eyck era el “intento de traducir las cualidades de la arquitectura tradicional que había estudiado en las aldeas *Dogón* del Norte de África, en una Europa cada vez más opulenta”.<sup>475</sup>

Para el historiador de la arquitectura Alan Colquhoun el estructuralismo en los años 1960 se plantearía como un arma de ataque contra el funcionalismo<sup>476</sup>. Según eso, en su intento de desmontar los dos dogmas fundamentales de la modernidad, como son el funcionalismo y el determinismo histórico, se producirá un falso enfrentamiento entre estructura y función, entre estructuralismo y funcionalismo. Van Eyck formó parte del Team X y mantuvo vínculos con los Situacionistas —a través de Constant y el grupo Cobra—.

El carácter flexible de los edificios diseñados por Van Eyck y Herzberger permite situar la participación en un plano de continua revisión, esto es, tanto los usos, como los espacios, se adaptan a las necesidades de cada momento. La propuesta de la arquitectura consiste en crear el contenedor adecuado para que se produzcan esas relaciones y transformaciones.

“Mientras que la postura de la alta tecnología implicaba un control total de la imagen y el acabado por parte de los proyectistas y de la dirección empresarial, los ásperos bloques de hormigón, las vigas prefabricadas y las bandejas irregulares de esa ‘aldea de trabajadores’ encarnaban un ideal de participación y

---

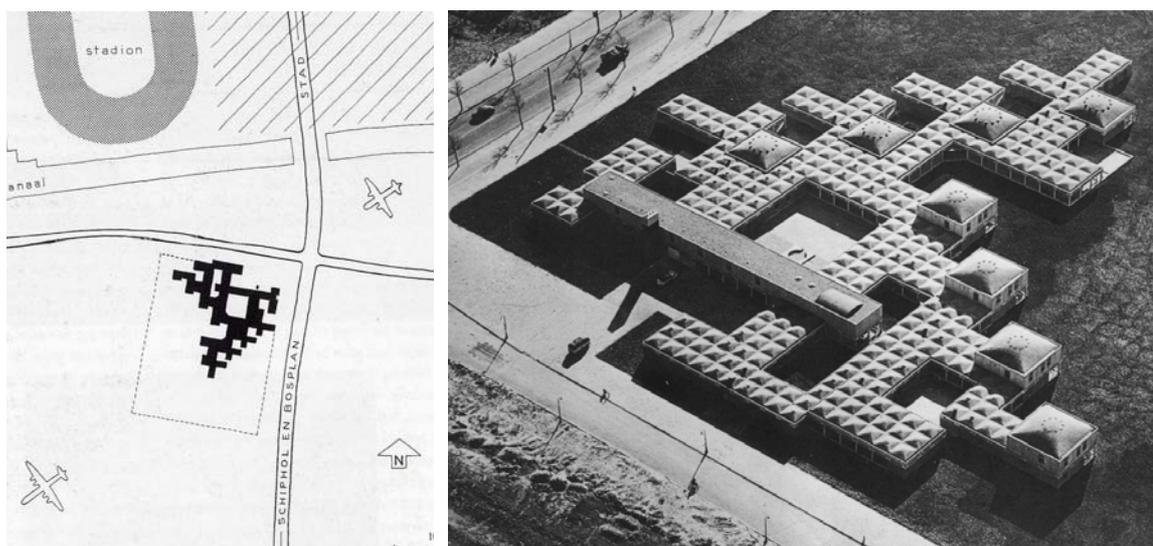
<sup>475</sup> CURTIS, William: *La arquitectura moderna desde 1900 (1982-1996)* (1982), Hermann Blume, Madrid, 1986, p.291.

<sup>476</sup> COLQUHOUN, Alan: *modernidad y tradición clásica*, Jucar, Madrid, 1991.

daban a entender que el edificio estaría incompleto hasta quedar adornado con los chismes, las plantas y los símbolos de apropiación del lugar de cada individuo. El *Central Beheer* era un digno descendiente del orfanato de Van Eyck, de más de diez años atrás”<sup>477</sup>

Como obras más características del Estructuralismo holandes podríamos citar el *Orfanato en Ámsterdam*<sup>478</sup> (1955-1960) de Aldo Van Eyck y las Oficinas de *Central Beheer* en Appeldoorn<sup>479</sup> (1967-1972) de Herman Hertzberger.

#### a.- Orfanato en Ámsterdam (1955-1960), Aldo Van Eyck



Orfanato de Ámsterdam, plano de situación      Perspectiva axonométrica

El *Orfanato* se encuentra en las proximidades del Estadio Olímpico, en una manzana situada en el encuentro de dos importantes vías de la ciudad. El acceso principal al edificio se realiza en esa esquina de contacto con el exterior. La base de la composición es una malla reticular que sirve tanto para la disposición de los elementos estructurales como la ubicación de las estancias o de los recorridos interiores. El programa funcional del edificio se organiza de forma concéntrica al acceso principal. Así en un primer círculo de proximidad se sitúan las áreas de control, administración y servicio, la cocina, la casa del responsable del centro y —ya en la segunda planta— la sala de reuniones o las estancias del personal residente. En un segundo círculo de proximidad, a un lado se ubican los departamentos destinados a los niños de entre 10 y 20 años —con volúmenes en

<sup>477</sup> CURTIS, William: *La arquitectura moderna desde 1900 (1982-1996)*, Hermann Blume, Madrid, 2006, p.596.

<sup>478</sup> Se puede obtener más información en LIGTELIJN, Vincent (ed.): *Aldo Van Eyck. Works*, Birkhäuser, Basel, 1999, pp 87-109.

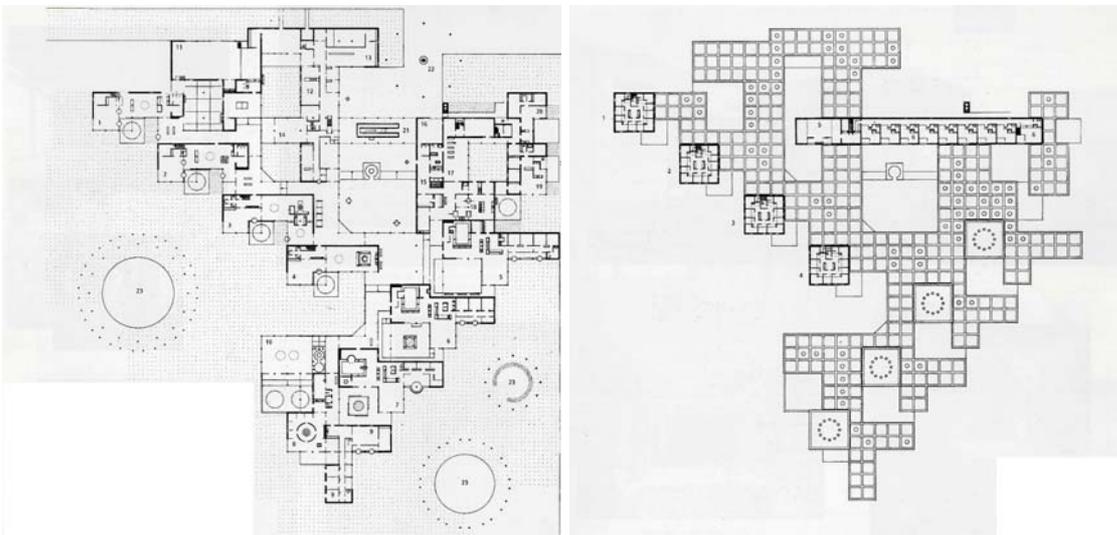
<sup>479</sup> Más información en LÜCHINGER, Arnulf: *Herman Hertzberger. Buildings and Projects, 1959-1986*, Arch-Edition, Den Haag (Netherlands), 1987, pp.86-145.

segunda planta donde están los dormitorios— y al otro lado los niños de entre 4 y 10 años. Por último en la parte más alejada de la entrada se encuentra el departamento para los niños menores de 4 años, así como la enfermería o la sala de fiestas.



Imágenes del uso que los niños hacen de los espacios diseñados por Van Eyck.

En el orfanato, Van Eyck consigue crear la arquitectura adecuada, no sólo para responder al complejo programa de uso para el que fue diseñado —alojar a 125 niños de entre 0 y 20 años, huérfanos o en situación de desamparo— sino especialmente para adaptarse a otros usos. Así el edificio fue durante un tiempo sede del Instituto Berlage de Arquitectura —cuyo director, entre 1990 y 1996, fue Herman Hertzberger— y posteriormente pasó a ser un edificio de oficinas.



Orfanato de Ámsterdam, planta baja

Planta primera

Lo importante de esta propuesta no es la mejor o peor adaptación de la malla reticular al uso para el que se destina, sino la flexibilidad y elevada capacidad de transformación que tienen los espacios diseñados por Van Eyck. La participación no se encuentra aquí en la concepción o en el diseño de los espacios, sino en las grandes posibilidades de cambio que este diseño permite. Aunque no estamos ante un edificio de viviendas creemos que es importante el planteamiento de Van Eyck cuando afirma:

La tarea del arquitecto consiste en conseguir que los usuarios expongan libremente lo que sienten como necesidades propias y sugieran ideas que conduzcan a soluciones válidas a nivel personal.<sup>480</sup>

b.- Edificio de oficinas de *Central Beheer* (1967-1972), Hermann Hertzberger

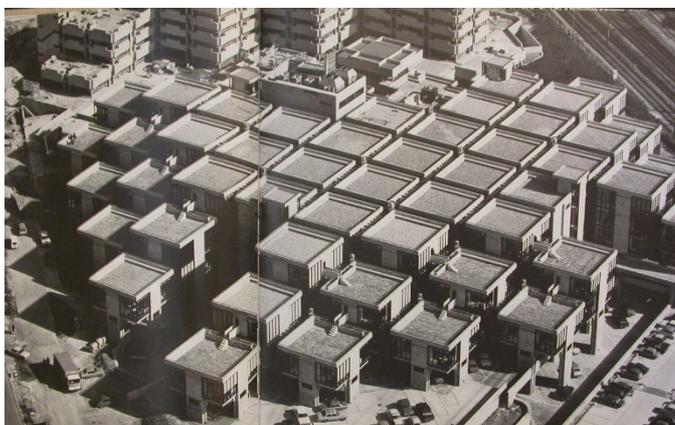


Imagen perspectiva del edificio *Central Beheer*, de Hermann Hertzberger.

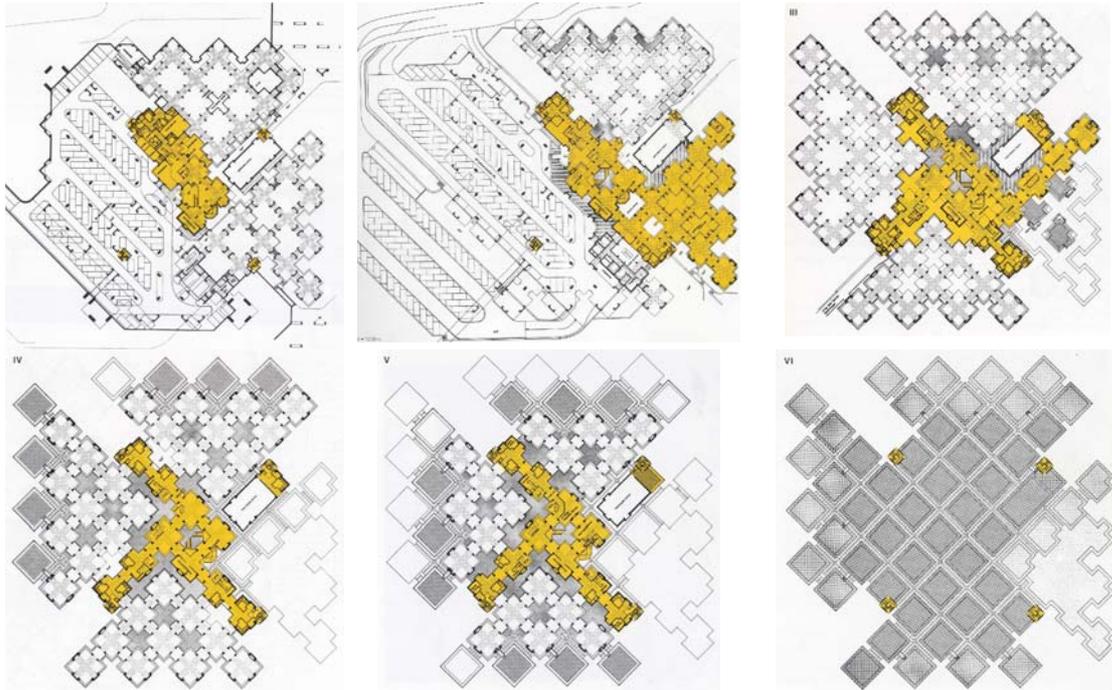


Imagen que muestra el uso de las terrazas exteriores.

Con respecto a Herman Hertzberger debemos decir que las ideas desarrolladas en el *Central Beheer* tienen como antecedente la participación en dos concursos para las sedes de los Ayuntamientos de Valkenswaard y de Amsterdam, en 1966 y 1967 respectivamente. En ambos casos utiliza un módulo base y una malla generadora de los edificios, si bien en el concurso de Amsterdam las similitudes formales con el edificio de Appeldorn son mucho más claras. Las líneas de investigación de Hertzberger en torno a la humanización del espacio arquitectónico y la participación de los habitantes le llevan también en 1967 a proponer un conjunto de viviendas para la localidad de Vaassen, próxima a Appledorn, en la que se incorpora un cierto margen de indefinición en la propuesta para así propiciar la intervención de los habitantes en el diseño. Finalmente podrá poner en práctica su propuesta en la construcción de las 8 viviendas experimentales *Diagoon* en Delft en 1971.

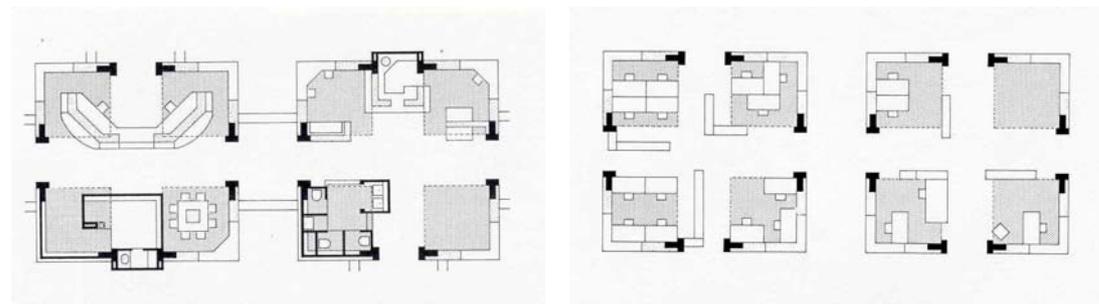
El edificio de Oficinas de *Central Beheer* se encuentra en el centro de la Localidad holandesa de Appledorn, a 60 kilómetros al Este de Amsterdam. La parcela está ubicada en el cruce de las vías del tren que atraviesan la ciudad de Este a Oeste y la autopista que recorre la localidad de Norte a Sur. El edificio, que ocupa aproximadamente una superficie cuadrada en su perímetro, se genera a partir de una malla reticular que sigue la dirección de las diagonales principales del cuadrado. En esas diagonales se sitúan los cuatro núcleos de comunicación vertical —a mitad de camino entre los vértices y el centro del cuadrado— siendo además los puntos de contacto entre el edificio y el exterior.

<sup>480</sup> SUCKLE, Abby: *El porqué de nuestros diseños. 10 arquitectos explican sus obras*, CEAC, Barcelona, 1980, p.47.



Plantas del *Central Beheer*, de Hermann Hertzberger.

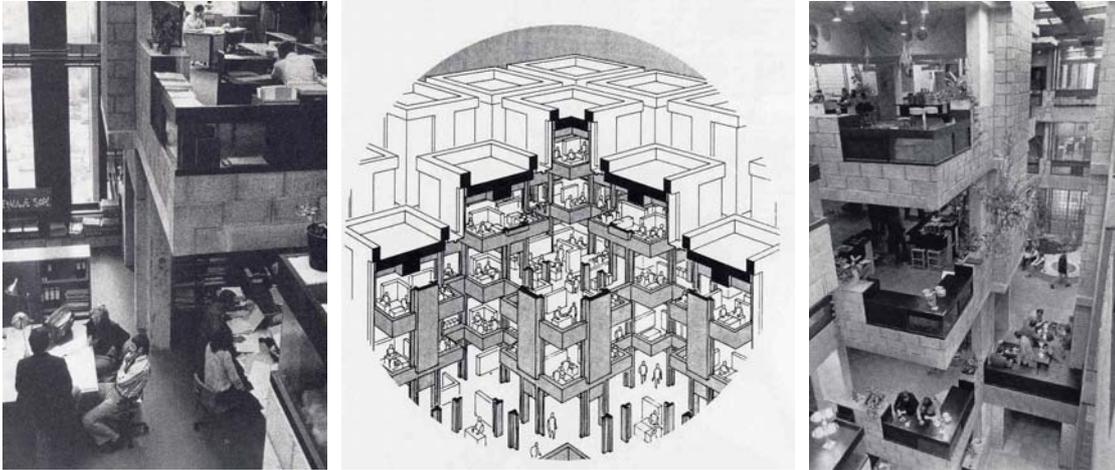
En el interior del edificio, esas diagonales son las que permiten las circulaciones y además contienen los espacios colectivos. La altura sobre rasante del edificio va de las tres plantas en los volúmenes perimetrales hasta las cinco plantas en la parte central. Existen dos plantas de aparcamientos que ocupan en planta menos de la mitad de la superficie total del edificio. El resto del edificio está destinado a oficinas y a espacios de ocio.



Aquí se muestran algunas de las variantes que pueden adoptar los espacios modulares destinados principalmente a oficinas.

La propuesta debía responder al encargo —realizado por un grupo de empresas aseguradoras— de destinar tres cuartas partes del edificio a oficinas y el resto a áreas de esparcimiento para 1000 personas. Hertzberger define como base de la propuesta funcional unos volúmenes cúbicos o módulos, a modo de islas, limitados básicamente por la estructura portante y por elementos adaptables según el uso al que se destine. Cada módulo tiene unos espacios de estancia, donde se ubican las oficinas y espacios de tránsito, que también pueden ser ocupados como ampliación

de las mismas. A medida que ascendemos de nivel los módulos van quedando definidos en uno y otro sentido por espacios vacíos en tres y cuatro alturas —a modo de patios longitudinales— por los que se ilumina cenitalmente todo el recinto.



Imágenes de los espacios interiores del *Central Beheer*.

Mientras que las relaciones visuales entre los módulos permanecen en todas las alturas, la comunicación peatonal va limitándose progresivamente, desde la conexión con otros módulos en cuatro de las caras hasta conexiones en una o dos caras del módulo en las plantas superiores. Las imágenes de la utilización del espacio que hacen los trabajadores en el *Central Beheer* son una muestra de esa capacidad de la arquitectura para albergar usos y personalidades siempre cambiantes.



Imágenes en color que muestran la versatilidad de los espacios y la evolución en el tiempo del edificio.

La participación en Van Eyck o en Hertzberger se refiere principalmente el uso que hacen los habitantes del espacio arquitectónico y no tanto a la definición del objeto arquitectónico en sí. Si en las *megaestructuras* la omnipresencia de ese objeto arquitectónico coartaba la posibilidad de una verdadera apropiación del espacio por parte del usuario —tal y como venía sucediendo en la arquitectura moderna con la aplicación del esquema de planta libre— en este caso existe una clara vocación de

incentivar dicha participación, pero no de una manera absoluta sino selectiva. Los arquitectos no abandonan a los habitantes a su suerte en un espacio *sin fin*, sino que toman decisiones de diseño que marcan unos claros límites a la participación. No se trata ya de elegir en un número ilimitado de soluciones, sino de seleccionar entre las variantes propuestas desde la arquitectura. En este sentido nos estamos acercando a ese punto de encuentro que Habraken tratará de sistematizar en sus propuestas, tal y como veremos en el próximo apartado.

## 5.3 LO COTIDIANO: LA MIRADA HUMANISTA

### 5.3.1 EL IMPULSO DESDE ARRIBA.

“En la infancia de Fellini no pasa nada especial, no hay nada de una intensidad plena: la vida fluye con ritmo tranquilo y sereno. Pero un día alguien se casa y hay una fiesta en honor a los novios. Otro día el padre sale ileso de la cárcel en la que le han encerrado los fascistas y eso hay que celebrarlo. Otro día incluso un enorme trasatlántico pasa cerca del puerto, y esa noche todos los habitantes del pueblo salen, en sus pequeñas barcas a verlo.”<sup>481</sup>

Nos acercamos ahora a la mirada que podemos considerar más arquitectónica. Son dos los temas principales que queremos abordar con esta mirada: por un lado el regreso a un humanismo que en arquitectura, tras la Segunda Guerra Mundial, había perdido terreno frente al funcionalismo y en segundo lugar la apuesta por una revalorización de lo cotidiano vinculado a la identidad popular, con una introducción del sentido común en el discurso arquitectónico, que además implica una apuesta decidida por la educación, especialmente en un espacio relativamente nuevo como es la gran ciudad.

En contraposición a las propuestas que plantean tanto la *continuidad*<sup>482</sup> como la muerte<sup>483</sup> de la arquitectura moderna, a mediados de los años 1950 un grupo de arquitectos que forman parte de la denominada *tercera generación* —término con el que Sigfried Giedion trataba de confirmar la buena salud de la arquitectura moderna— empiezan a cuestionar el dogmatismo de los CIAM. Los protagonistas serán en su mayor parte integrantes del Team X: Alison y Peter Smithson, Aldo Van Eyck, Jaap Bakema, Georges Candilis, Shadrach Woods, John Voelcker, William Howell. Serán Alison y Peter Smithson los principales impulsores de este grupo que pretende una *humanización* del modelo desarrollado hasta entonces por la

<sup>481</sup> MORENO, Federico y MUIÑO, Luis: *El factor humano en la pantalla*, UCM, Madrid, 2003, p.282.

<sup>482</sup> Ernesto Nathan Rogers dirigió la revista *Casabella-Continuitá* entre 1953 y 1964

<sup>483</sup> El final de la arquitectura moderna, que Charles Jencks cifra en 1972 con la destrucción parcial de las viviendas de *Pruitt-Igoe* de Minoru Yamasaki, tiene para Banham dos décadas de agonía que tiene que ver con la aparición de las *megaestructuras*.

arquitectura moderna y que tenía en las *Unidades de habitación*<sup>484</sup> de Le Corbusier su máximo exponente.

“Los nuevos slogans son, por tanto, ‘humanización’, atención a los factores psicológicos, empleo expresivo de los materiales, renovado interés por las tradiciones locales, integración del ambiente.”<sup>485</sup>

Los antecedentes de esta humanización los podemos encontrar en Suecia —país neutral en la Segunda Guerra Mundial— en el denominado *nuevo humanismo* o *nuevo empirismo* que desde 1947, en el marco de la arquitectura moderna, incorporaba métodos de construcción tradicional y el uso de materiales económicos: ladrillos a cara vista, balcones con tableros de madera o tejados a dos aguas. En Italia el *Movimiento Orgánico*, en Estados Unidos el *Bay Region Style* Californiano o en Inglaterra las *New Towns*, así como la arquitectura desarrollada por el *Departamento del London County Council*, serán algunos de los movimientos que extiendan esta concepción humanista en la práctica de la edificación masiva.

En el ámbito internacional, a finales de los años 50 se celebran los CIAM de Aix-en-Provence, Francia, en 1953 y de Dubrovnik, antigua Yugoslavia, en 1956. A caballo entre estos congresos, surge el Team X<sup>486</sup>, grupo encargado de tomar el relevo de los maestros, revisando su viejo deseo de homogenización en la arquitectura. Uno de sus objetivos será “la búsqueda de un nuevo humanismo, capaz de extraer del universo tecnológico toda su potencialidad vital”<sup>487</sup>. Como instrumentos de comunicación contarán con revistas como la Holandesa *Forum International*<sup>488</sup>, la

---

<sup>484</sup> Se llegaron a contruir hasta 4 *Unidades de habitación*, la primera en Marsella, entre 1947 y 1952 y la última en Berlín. Se trataba de edificios de apartamentos de 12 plantas de altura, pensados para albergar a 1600 personas.

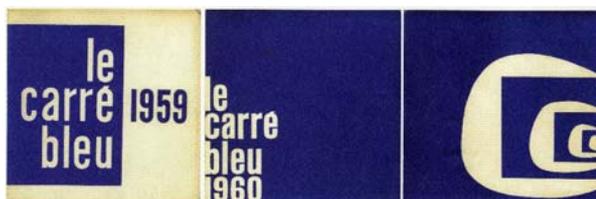
<sup>485</sup> TAFURI, Manfredo; DAL CO, Francesco: *Arquitectura contemporánea* (1976), Aguilar, Madrid, 1978, p.364.

<sup>486</sup> En realidad la primera reunión de este grupo se produjo en 1954 tras la celebración del CIAM de *Aix-en-Provence*. De hecho lo que se conoce como el *Manifiesto de Doorn*, elaborado ese mismo año en la ciudad holandesa, pretendía ser un documento fundacional del grupo.

<sup>487</sup> TAFURI, *Op.Cit.*, p.79.

<sup>488</sup> *Forum Internacional*, publicación holandesa desde 1959 hasta 1963. Sus principales impulsores son los arquitectos Jaap Bakema y Aldo Van Eyck, miembros también del Team X.

inglesa *Architectural Design*<sup>489</sup>, la finlandesa *Le Carré Bleu*<sup>490</sup> o la italiana *Spazio e Società*<sup>491</sup>.



Portadas de la revista finlandesa *Le Carré Bleu*.



Portadas de la revista holandesa *Forum*.

Sin embargo los propios miembros del Team X distaban mucho de ser un movimiento homogéneo y tampoco fundaron un estilo, más allá de su apuesta por elementos como la plataforma elevada, la torre de instalaciones diferenciada y visible o la denominada *planta laberíntica*.

En 1959 se celebra en Otterlo el último CIAM, que también puede considerarse la primera gran reunión del Team X. Este encuentro marca sin duda un cambio de tendencia en el panorama de la arquitectura mundial. No sólo se reconocía el fracaso de los sucesivos intentos de homogenización y universalización del pensamiento arquitectónico, sino especialmente representaba un paso atrás en el pretendido *Nuevo Espíritu* promovido por los grandes maestros: Le Corbusier, Gropius, Mies y por sus seguidores con el *Estilo Internacional*. Así pues la imagen unitaria y la aparente armonía de la que había presumido la arquitectura moderna<sup>492</sup> en la primera mitad del siglo XX se veía en peligro por la presencia de arquitecturas discordantes que aparentaban entre sí más diferencias que similitudes. En este encuentro del Team X ya participaron muchos de los arquitectos que serán *portadores de la llama*<sup>493</sup> de la participación en los años posteriores. Giancarlo de Carlo presentando sus viviendas para obreros en *Mattera*, Italia; Ralph Erskine con

<sup>489</sup> Entre 1953 y 1975 Alison y Peter Smithson tuvieron en la revista *Architectura Design* la plataforma ideal para lanzar sus propuestas sobre la arquitectura moderna.

<sup>490</sup> *Le Carré Blue*, revista internacional de arquitectura, fue fundada en Helsinki, Finlandia, a finales de 1957. Sus publicaciones recogieron los debates abiertos en los últimos congresos CIAM especialmente por los componentes del Team X. Su última publicación fue en 2001.

<sup>491</sup> Revista que nace en 1975 y que cuenta con la colaboración de Giancarlo De Carlo.

<sup>492</sup> “Un edificio moderno era una experiencia total; no se planteaba sólo la distribución del interior, sino también los materiales del acabado, el mobiliario, los accesorios y la colocación de las sillas. (...) Los interiores más admirados eran aquellos en los que todo estaba proyectado por un solo arquitecto: hasta las luces, los picaportes y los ceniceros”. En RYBCZYNSKI, Witold: *La casa. Historia de una idea*, Nerea, Madrid, 1989, p.207.

<sup>493</sup> En una reseña a propósito de la reedición del libro de Peter Collymore sobre Ralph Erskine, el arquitecto Carlos Verdaguer se refería a este último como el *guardián de la llama*. VERDAGUER, Carlos: “El guardián de la llama”, en *Arquitectura Viva*, número 59 (marzo-abril 1998).

sus proyectos en el Ártico sueco o Christopher Alexander con sus teorías urbanísticas.

Los arquitectos Alison y Peter Smithson plantean en 1952 su proyecto para *Golden Lane*, en Londres. Los temas que contiene este paso adelante en las propuestas del movimiento moderno son, entre otras, el énfasis que se da a los espacios de relación y de encuentro. Así frente a los postulados funcionales de los CIAM: Transporte, residencia, trabajo y ocio, los Smithson planteaban las cuatro escalas de habitación urbana: casa, calle, distrito y ciudad, con nuevos elementos como la existencia de calles interiores peatonales entre los bloques residenciales, la importancia del contacto calle-casa o la alta densidad y polivalencia funcional frente a la zonificación. Esta primera propuesta de los Smithson, es utilizada como modelo para los complejos residenciales llevados a cabo por el Consejo Municipal de la ciudad inglesa de Sheffield en *Park Hill* y *Hyde Park* entre 1957 y 1965, de los arquitectos Jack Lynn e Ivor Smith, contando para ello con el apoyo técnico del arquitecto municipal J. Lewis Womersley, “la simbiosis entre calles suspendidas y alojamientos unifica, en una estructura urbana continua y abierta, los altos bloques residenciales que hacen suya la poética vitalista de las vanguardias londinenses”<sup>494</sup>. En el Complejo *Robin Hood Gardens* (1966-1972) serán los propios Smithson los que lleven a la práctica sus teorías.

“Divididos entre una simpatía por la anticuada solidaridad de la clase obrera y la promesa del consumismo, los Smithsons se vieron atrapados en la ambivalencia intrínseca de un supuesto populismo.”<sup>495</sup>

Precisamente los Smithsons se convertirán en la cabeza visible de un colectivo que nunca pretendió presentarse como una unidad. En 1988 Peter Smithson llegó a referirse a este colectivo como *los arquitectos silenciosos*: “Son desconocidos para la mayoría; tienen durante su vida unos pocos colaboradores y admiradores devotos. Cuando mueren esos admiradores se convierten en guardianes de sus misterios”<sup>496</sup>.

Un paso más allá en ese proceso de humanización de los postulados de la arquitectura moderna lo protagonizaron los modelos urbanos creados por el equipo de Alexis Josic, Georges Candilis y Shadrach Woods en el Barrio *Toulouse-le-Mirail* (1962-1975)<sup>497</sup> o en el proyecto para *Frankfurt-Römerberg*, en 1963. A partir de

---

<sup>494</sup> TAFURI, M., DAL CO, F.: *Op. Cit.*, p.379.

<sup>495</sup> FRAMPTON, Kenneth: *Historia crítica de la arquitectura moderna (1980-1992)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1989, p.269.

<sup>496</sup> en AA.VV: *Arquitecturas silenciosas*, Fundación COAM, Madrid, 2001.

<sup>497</sup> CANDILIS, JOSIC y WOODS: *Toulouse le Mirail. El nacimiento de una ciudad nueva*, Gustavo Gili, Barcelona, 1976.

obtener el primer premio en el concurso convocado en 1960 para crear una nueva ciudad de 100.000 habitantes en el barrio *le Mirail* de *Toulouse*, Candilis, Josic y Woods idearon una combinación de vivienda de alta densidad —organizadas en bloques de entre 6 y 14 alturas— con bloques de 4 plantas y viviendas unifamiliares —villas-patio— de 2 alturas. La propuesta se basaba en un sistema de plataformas y calles elevadas por encima de los servicios y del tráfico rodado constituyendo una red peatonal. *Toulouse-le-Mirail* fue la forma en que Candilis, Josics y Woods pusieron en práctica su particular visión del Team X.



Viviendas en Marruecos de Georges Candilis



Barrio *Toulouse-le-Mirail*. Candilis, Josic y Woods.

Estas preocupaciones se verán reflejadas en las publicaciones de la época como “el mito del hábitat individual” o *Arquitectura y urbanismo del turismo de masas*<sup>498</sup>. Otros arquitectos realizan incursiones en el campo de la progresividad y la participación, como Johannes Van del Broek y Jacob Bakema —que en 1962 realizan sus viviendas ampliables según el tamaño de las familias— o la *arquitectura impermanente* de Cedric Price.

Dentro del Team X podemos destacar la teoría de la *claridad laberíntica* de Van Eyck, utilizada, como hemos visto, de manera magistral en el orfanato de Ámsterdam. La fascinación por la movilidad como promesa de libertad, común a Bakema y a los Smithsons e incluso a Yona Friedman.

“El grupo estaba unido por la aversión hacia la suavidad de la élite cultural inglesa y por su interés en las ideas continentales procedentes de, por ejemplo, los escritores existencialistas como Camus y Sastre.”<sup>499</sup>

En segundo lugar presentamos una mirada que se refiere a la forma de introducir la vida cotidiana en el discurso intelectual del momento<sup>500</sup>. Se trata por supuesto no

<sup>498</sup> CANDILIS, Georges: “El mito del hábitat individual” en *L’architecture d’aujourd’hui*, nº136, febrero-marzo de 1968. CANDILIS, Georges: *Arquitectura y urbanismo del turismo de masas*, Gustavo Gili, Barcelona, 1973.

<sup>499</sup> CURTIS, William: *La arquitectura moderna desde 1900 (1982-1996)*, Hermann Blume, Madrid, 1986, p.319.

<sup>500</sup> Debate especialmente intenso en el campo de las Ciencias Sociales, donde destacan la *pedagogía crítica* de Paulo Freire, la *gramática generativa* de Noam Chomsky, el

sólo de hablar de pequeñas cosas o de imágenes pintorescas de la vida de los barrios o del interior de las casas. Se trata de contar la historia de lo cotidiano, de lo que sucede debajo o alrededor de los grandes hitos que nos presentaba la historia académica. Si las acciones y los acontecimientos del día a día cobran importancia, también aparecen en esta misma ecuación las historias individuales, los hechos normales y sin pretensiones de trascendencia, en definitiva, las personas que intervienen en ellos<sup>501</sup>.

El valor que cobra la vida cotidiana, se traduce inmediatamente en la valorización de la participación ciudadana. Si la historia no la escriben únicamente los próceres o si en ella no aparecieran exclusivamente los hechos más sobresalientes, entonces todos podemos desempeñar nuestro propio papel. Son muchas las referencias a este protagonismo del habitante en la arquitectura, como el conocido poema de Bertold Brech, *Preguntas de un obrero que lee*: “¿Quién construyó Tebas, la de las siete puertas? En los libros se mencionan los nombres de los reyes. ¿Acaso los reyes acarrearón las piedras? Y Babilonia, tantas veces destruida, ¿Quién la construyó otras tantas? ¿En que casas de Lima, la resplandeciente de oro, vivían los albañiles? ¿Adónde fueron sus constructores la noche que terminaron la Muralla China?”. También desde el campo de la filosofía Henri Lefebvre afirma que “la vida cotidiana se presenta como no-filosófica, como mundo real en relación al ideal (o a lo ideado). Frente a la vida cotidiana, la vida filosófica se pretende superior y se descubre como vida abstracta y ausente, distanciada, separada”.<sup>502</sup>

---

*constructivismo psicogenético* de Jean Piaget o, posteriormente, la *teoría de la acción comunicativa* de Habermas. “El reconocimiento del valor del sentido común y el de las interpretaciones de los actores para conocer la realidad social nos permite avanzar hacia un modelo de investigación y de ciencia que devuelve a la comunidad su capacidad para comprender, valorar, debatir y construir cooperativamente la realidad social y su análisis”, en AYUSTE, Ana: “Participación, acción comunicativa y educación de personas adultas”, dirigida: Miquel Martínez y Ramón Flecha, Universitat de Barcelona, Dpto. de Teoria i història de l'educació, 1999, p.44.

<sup>501</sup> Federico Fellini nos mostró en *Amarcord*, en 1973, una de las constantes propias de esta mirada, esto es, “la felicidad de lo sencillo”. En la esfera del arte, aparecen dos de los más importantes alegatos contra el positivismo desarrollista que se había desplegado la década anterior. Por un lado Stanley Kubrick dirige *Senderos de Gloria* (1957), película que narra el absurdo al que puede conducir la obediencia ciega a la autoridad. Por otro lado, se publica la obra de teatro *El rinoceronte* (1959) de Ionesco en la que se advierte sobre los peligros de la deshumanización. Ambas obras, una en clave realista y otra en clave existencialista, plantean el mismo tema, esto es, la individualidad frente a lo colectivo, pero introduciendo el matiz de la individualidad, no como reafirmación de la libertad de cada uno, tal y como que pretendería el liberalismo, sino como resistencia al poder o al orden establecido. Podemos trazar paralelismos entre estas obras y las que habían planteado algo similar los años anteriores: *Un Mundo feliz* (1932) de Aldous Huxley; *1984* (1948) de George Orwell y *Fahrenheit 451* (1953) de Ray Bradbury.

<sup>502</sup> LEFEBVRE, Henri: *La vida cotidiana en el mundo moderno* (1968), Alianza, Madrid, 1972, p.21.

La cotidianeidad sin embargo, no siempre se traduce en arquitectura como un aumento de la participación ciudadana. Los arquitectos posmodernos, así como el *Pop-art*, utilizaron los objetos cotidianos, fuera ya de su contexto, como argumentos que enfrentarse al purismo de la arquitectura moderna.

Así pues lo cotidiano vuelve a ser un elemento recurrente especialmente a finales de los años 50. Se trata de una mirada interior, si queremos también psicológica y reflexiva de la propia cultura occidental. Una mirada que analiza con nuevos ojos aquello que no pertenece a la historia con mayúsculas. Es una revisión de la *historia chica*, la *historia menor* de occidente.

“Durante los últimos 250 años se ha hecho cada vez más posible desligar la recepción estética de las obras de las condiciones de su creación. (...) El espacio de posibilidades del artista y el del espectador ya no coinciden (...) esta división entre el artista y el espectador es un aspecto del eclecticismo raras veces apreciado.”<sup>503</sup>

### 5.3.2 LA PARTICIPACIÓN PROGRESIVA (tercer nivel)

#### 5.3.2.1 SOPORTES Y APORTES

El arquitecto holandés Nicholas Habraken comienza su actividad profesional en 1957, aunque será en 1964 cuando cree, junto a otros arquitectos holandeses, la *Stichting Architecten Research (SAR)*<sup>504</sup>, como fundación para la investigación en el campo de la arquitectura. La práctica arquitectónica de Habraken tiene como elemento generador el aumento de la participación del usuario en la creación del hábitat, con una especial atención a la vivienda de promoción pública. La importancia de su propuesta estriba por un lado en la sistematización de la arquitectura residencial y por otro en la convivencia de esta sistematización con la libre definición de parte de los elementos de la vivienda por el usuario. Frente a la monotonía y uniformidad de las viviendas públicas construidas tras la Segunda Guerra Mundial, el objetivo del SAR era buscar “camino o estrategias para resolver el problema del diseño y de la construcción de viviendas en gran escala”<sup>505</sup> para enfrentarse a la producción centralizada y estandarizada, que había pasado de ser

<sup>503</sup> COLQUHOUN, *Op.Cit.*, p. 299.

<sup>504</sup> Entre los años 1965 y 1975 Habraken estuvo al frente de la SAR, fundación que abandonó para dedicarse a la docencia en el Massachusetts Institute of Technology, MIT. En 1989 regresó a Holanda.

<sup>505</sup> HABRAKEN, N. J. et Alt: *El diseño de soportes* (1974), Gustavo Gili, Barcelona, 2000, p.7.

la respuesta a una emergencia a convertirse en una práctica habitual. Se trata de un rechazo del modelo propuesto por la arquitectura moderna —estrategia adoptada por las políticas de construcción masiva de viviendas—, lo que Habraken cataloga como otra simplificación que “también elimina al usuario como un participante activo y el balance de intereses, que a través de la historia ha sido vital para el proceso de crear un hábitat humano aceptable, resulta roto”.<sup>506</sup>

No es casual que una organización de estas características surja en Holanda, país densamente poblado, con una elevada tasa de urbanización y que además cuenta con un importante sector público de construcción de viviendas. El SAR también cuestiona la idoneidad del modelo de ciudad jardín, de baja densidad, como solución al problema de la vivienda. El modelo extensivo de construcción de viviendas aisladas diseminadas en grandes áreas de la periferia de las ciudades, que ha proliferado especialmente en todo el continente americano, se torna impracticable cuando hablamos de territorios limitados como los de Holanda. Aun en lugares con amplia disponibilidad de terrenos siempre nos encontraremos el gran inconveniente del encarecimiento en la dotación de servicios básicos. En este contexto la necesidad de agrupar las viviendas: casas entre medianeras, casas en hilera, grandes edificios de apartamentos, etc., sin duda conlleva otros problemas tanto o más complejos.

El SAR asume la responsabilidad compartida entre el usuario y la administración para la creación de vivienda. Así pues, desde sus orígenes sus investigaciones giran en torno a los conceptos de *Soportes* y *unidades separables* basados en el principio de participación o control por parte del usuario: “se aceptó que el elemento que faltaba en el proceso de construcción masiva de viviendas era precisamente el habitante individual que había dejado de ser un participante activo en dicho proceso”<sup>507</sup>

#### a.- Sistema de Soportes (1974) de Habraken.

El sistema se basa en la diferencia entre los *soportes*, que pueden ser la estructura portante —vigas, pilares, muros de carga— además de los *componentes de acabados* —tabiquerías, suelos, acabados—; y las *unidades separables* que, por definición, serán “cada elemento de la unidad de vivienda sobre el que el residente tenga control”<sup>508</sup>, lo que incorpora una gran flexibilidad a su teoría poniendo el acento en el habitante. Esto afecta de manera importante a la relaciones entre el usuario, la administración y el técnico.

---

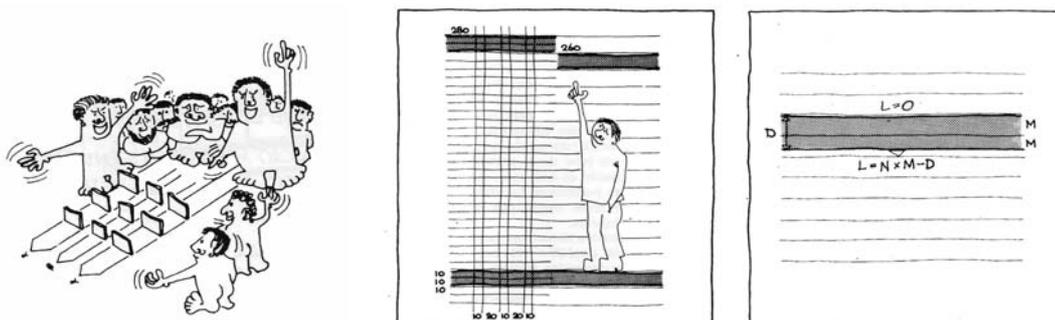
<sup>506</sup> *Idem*, p.16.

<sup>507</sup> *Idem*, p.9.

<sup>508</sup> *Idem*, p.177.

“enfrentados a problemas complejos, tenemos la tendencia a intentar simplificarlos si no podemos superarlos. Esto es una provechosa estrategia cuando se trata nada más que de problemas técnicos, pero si necesidades humanas y psicológicas son sobresimplificadas, el resultado es una degradación de la vida humana. (...) La simplificación del problema de diseño lleva a la eliminación del usuario del proceso de toma de decisiones. La reinserción de tal usuario, sin la sobresimplificación de aspectos de organización y/o técnicos que implican la creación de un medio ambiente decente, requiere coordinación y comunicación en el diseño y en la construcción, y un continuo ejercicio de todos los valores de juicio a todos los niveles.”<sup>509</sup>

El sistema de Habraken utiliza como base una *mallá tartán* de bandas de 10 y 20 centímetros de ancho, lo que permite diferentes unidades básicas de medida: la de 30 centímetros que se produce uniendo dos bandas ancha y estrecha, la de 40 centímetros con tres bandas —dos estrechas y una ancha— y la de 50 centímetros con tres bandas —dos anchas y una estrecha. Los componentes se ubicarían siempre en la banda menor. El uso de esta malla trata de garantizar múltiples soluciones en un mismo espacio.

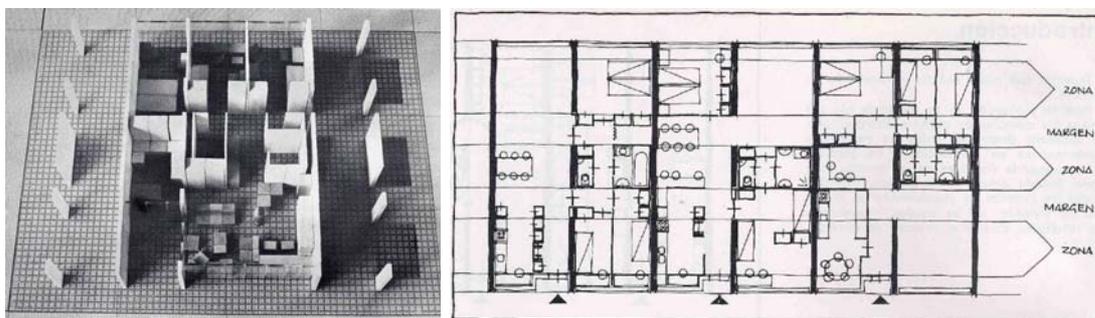


Esquemas utilizados por Habraken para explicar sus propuestas.

En realidad la teoría de *Soportes* de Habraken se limita a recoger una de las tradiciones más recurrentes de la participación en arquitectura, la de la responsabilidad compartida, para posteriormente lanzar una propuesta concreta que permita convertirla en un sistema. Si bien podemos considerarla emparentada con las teorías megaestructurales o con las propuestas estructuralistas que vimos en las anteriores etapas de nuestro itinerario, la mayor diferencia estriba en la atención que presta al habitante y a su capacidad de elección. Mientras que en las *megaestructuras* los planteamientos tenían su origen en la transformación de la ciudad, convirtiendo al individuo en actor secundario frente al papel otorgado a la arquitectura; o mientras en el estructuralismo, pese a sus avances en cuanto a la humanización del espacio arquitectónico, cuestiones como la flexibilidad no terminaban de traducirse al ámbito residencial, Habraken, tratando específicamente

<sup>509</sup> *Idem*, p.15.

el tema del hábitat, consigue ocupar esa posición central entre la decisión del habitante y la intervención de la administración.



Maquetas y esquemas del método de *Soportes* de Habraken.

La posibilidad de poner en marcha un sistema en el que la administración llega hasta un punto en la construcción de los inmuebles, a partir del cual el habitante toma el relevo para conseguir, en el tramo final de la construcción, la apropiación del hábitat por medio de decisiones libremente adoptadas, forma parte del imaginario colectivo de la participación en arquitectura. Aunque se trata de un sistema muy utilizado en todo el mundo<sup>510</sup>, el atrevimiento de Habraken consiste en su aplicación para una situación de vivienda en altura y en países industrializados, como Holanda.

Sin embargo, aunque la teoría dice que el soporte puede ser realizado tanto con estructura tradicional como con sistemas industrializados, a medida que avanza la explicación vamos comprendiendo que la flexibilidad discurre por unos cauces no tan libres como se podía pensar. Aparecen una serie de bandas fijas —denominadas zonas y márgenes— que “ayudan a distinguir, dentro del soporte, las áreas más adecuadas para ciertos tipos de habitaciones”<sup>511</sup>; aparecen también las diferencias entre espacios de usos especiales —dormitorios, cocina—, espacios de usos generales —salón, comedor— y espacios de servicios —baños o aseos— o especificaciones concretas para las unidades separables, como las dimensiones o la adaptabilidad. Todas estas categorizaciones y clasificaciones son manejadas con mucha habilidad hasta conseguir una propuesta muy interesante y versátil, aunque también un poco compleja para su comprensión y su posible generalización.

<sup>510</sup> En cualquier país de América Latina se han aplicado sistemas similares, como el lote con servicios en Chile o el Pié de casa en México, en el que la administración entrega terrenos con las infraestructuras y algún elemento construido, dejando que sea la familia beneficiaria la que continúe construyendo su casa. Más información en SALAS, Julián: *Contra el hambre de vivienda*, Escala, Bogotá, 1998.

<sup>511</sup> HABRAKEN, *Op. Cit.*, p.47.



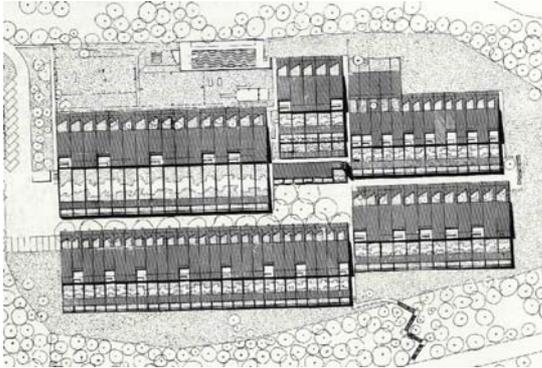
*Ingredientes necesarios para completar un baño.*

En cualquier caso, el gran valor de la teoría de *Soportes* de Habraken, es la decidida puesta en escena, hasta sus últimas consecuencias, de un sistema ya existente en el imaginario colectivo pero que nadie había teorizado con claridad. En Habraken la propuesta no queda en el mero enunciado de una idea sino que se plasma, cual receta de —cocina con todos sus ingredientes—, añadiendo múltiples ejemplos y diferentes combinaciones.

### 5.3.2.2 LA PARTICIPACIÓN EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO

Aquí hablaremos de la arquitectura de alta densidad y baja altura —que ya vimos en las propuestas del concurso PREVI-Lima—, pero esta vez aplicadas no en una situación de emergencia —como podía ser la del concurso— sino en el corazón de la tradición y la arquitectura Occidental. Nos acercaremos a dos propuestas que tienen elementos destacables, vinculados todos ellos con la participación. Por un lado el conjunto residencial *Halen* de Atelier 5 y por otro el conjunto residencial de *Malagueira* de Álvaro Siza.

a.- Conjunto residencial *Halen* (1959-1961), Berna, Atelier 5.



Planta del conjunto residencial Halen.



Imagen de la plaza situada en el centro del conjunto.

El conjunto residencial *Halen* (1959-1961) —primer proyecto de *Atelier 5*<sup>512</sup> por encargo de una comuna rural— se encuentra situado en un bosque, a tres kilómetros del centro de la ciudad suiza de Berna. El proyecto no oculta la inspiración recibida del proyecto *Roq et Rob à Cap-Martin* de Le Corbusier (1949).



Situación del conjunto en medio de un bosque.

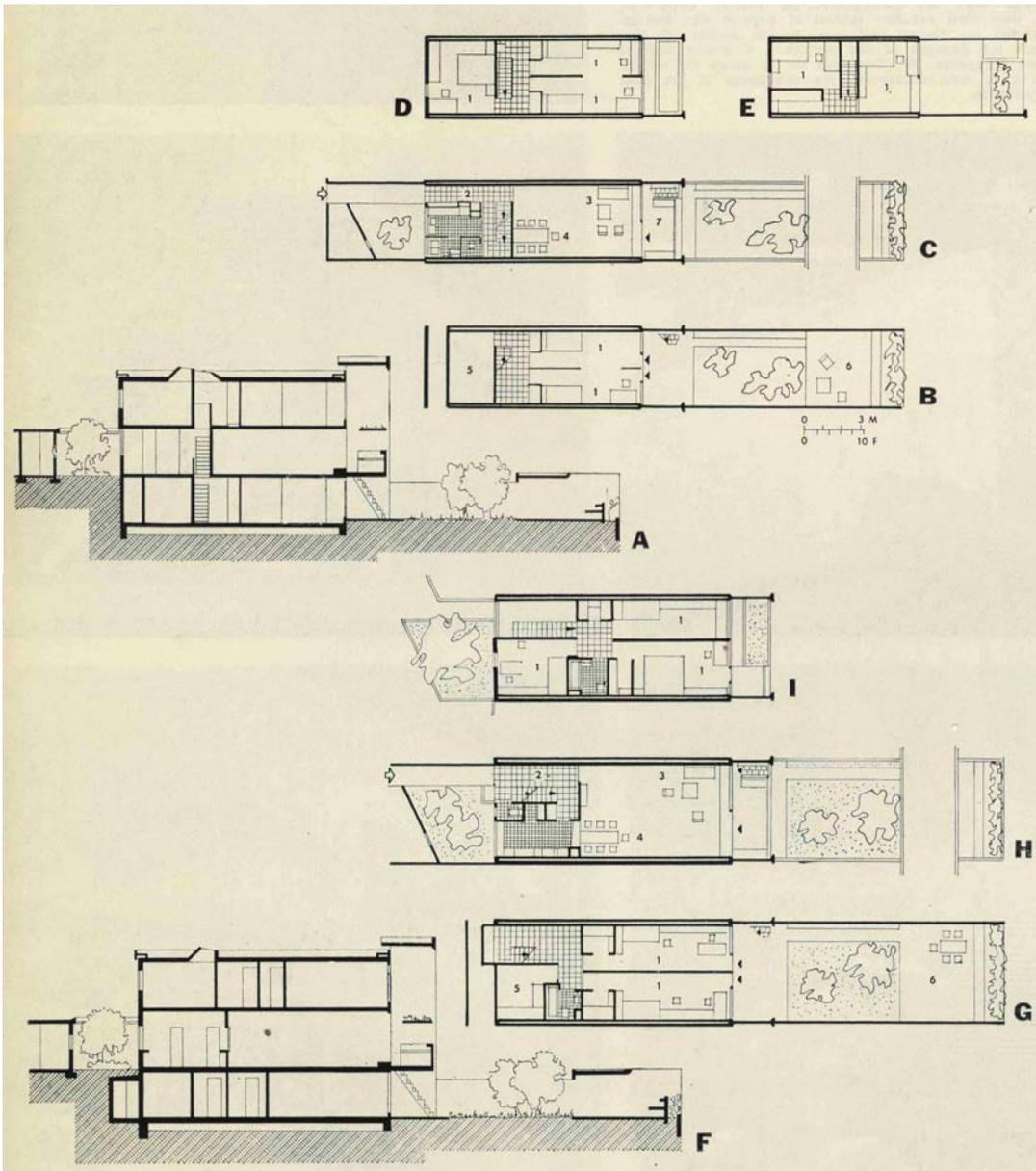


Alzado de las viviendas

*Halen* es una de las primeras experiencias de arquitectura residencial horizontal de alta densidad y baja altura en la que se incluyen también servicios colectivos. El conjunto representa una trama ortogonal rígida inserta en medio de un bosque, sobre una pendiente.

Se compone de 80 viviendas de las que 71 son adosadas en hilera en tres alturas, 7 son apartamentos de dos dormitorios y 2 son estudios. En las viviendas se diferencian básicamente dos tipos, el denominado “tipo 380” —de 4,5 metros de ancho y una superficie habitable de 120 m<sup>2</sup>—, en el que la escalera de un tramo se encuentra transversal al sentido de entrada y el “tipo 12” —1 metro más ancho que el anterior y con una superficie habitable de 170 m<sup>2</sup>—, en el que la escalera, también de un tramo, se ubica longitudinalmente en el sentido de la entrada.

<sup>512</sup> Grupo de arquitectos fundado en 1955 por E.Fritz, S.Gerber, R.Hesberger, H.Hostetter, N.Morgenthaler, A.Pini y F.Thorman.



Plantas y secciones de las viviendas del conjunto residencial Halen, próximo a Berna. Atelier 5.

Aparte de estas diferencias, cada tipo contiene a su vez diferentes subtipos dependiendo de si tienen cuatro o seis habitaciones o si tienen solarium o no. Ambos tipos comparten el mismo programa funcional: planta intermedia con el acceso principal, la cocina, el salón-comedor y la terraza; planta inferior con dos dormitorios, baño y jardín; por último la planta superior con dos o tres dormitorios y baño. Las viviendas son propiedad individual mientras que los servicios comunes son de propiedad colectiva.

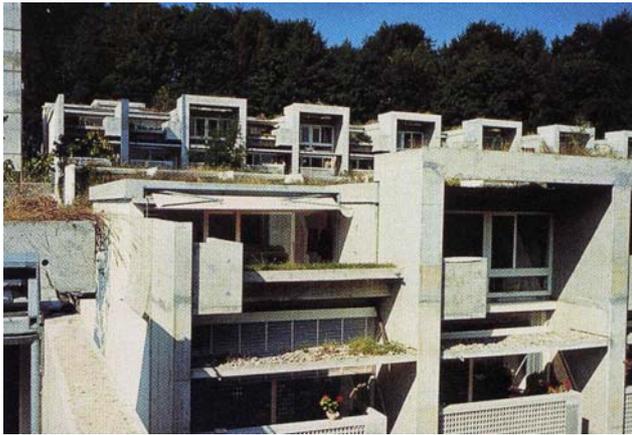


Imagen del conjunto



Imagen del interior

En lo que se refiere a los servicios comunitarios, se sitúan en el centro de la intervención. Junto a la plaza central se encuentra el edificio principal con restaurante, cocina, baños, salas de estar, etc. En un anexo situado bajo la terraza de algunas de las viviendas se ubican los cuartos de mantenimiento, instalaciones, la lavandería, la sauna, etc.

Esta promoción de vivienda ejemplifica lo que hemos denominado la participación en el espacio pues se trata de una de las primeras promociones que reflejan dentro de la arquitectura esa idea de comunidad e identidad, reforzada por la existencia de servicios comunitarios.

b.- Barrio de la Malagueira (1979-1989), Évora, Alvaro Siza.



Barrio de la Malagueira, plano de situación

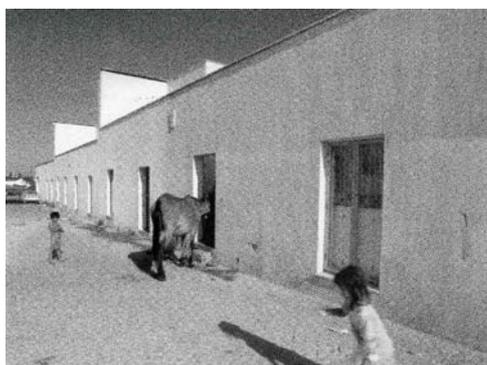


Imagen de las viviendas

Aunque desarrollado en una fecha posterior al periodo que estamos relatando, el Barrio de la *Malagueira* (1979-1989), diseñado y dirigido por el arquitecto portugués Álvaro Siza, pertenecería a este peldaño de la participación progresiva, hasta el punto de ser de alguna manera el motivo de la elección de dicho adjetivo. Pero más

allá de las palabras, La *Malagueira* es también un lugar común en la historia de la participación en arquitectura.

“La arquitectura es un tema escamoteado a los ciudadanos detrás de un simulacro de misterio, cuando en realidad es un tema discutible por todos y con ventajas evidentes”<sup>513</sup>



Barrio de la Malagueira, plano de situación

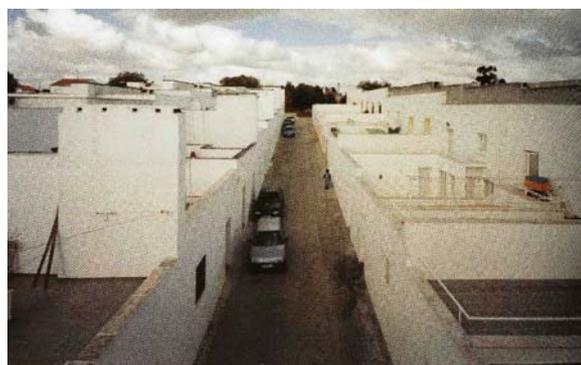


Imagen de las viviendas

El proyecto consistía en la construcción de un barrio de 1200 viviendas unifamiliares en las afueras de la ciudad de Évora<sup>514</sup>. Álvaro Siza plantea la utilización de una tipología única —Tipo A— que podría ir evolucionando en el tiempo, para la que se proponía la construcción en cuatro fases partiendo de la construcción de una primera planta en forma de L, añadiendo posteriormente un dormitorio en cada fase hasta completar la segunda planta con tres dormitorios y el baño. Esta propuesta inicial, a petición de los cooperativistas, fue complementada con un segundo tipo de vivienda —Tipo B—, con el mismo carácter evolutivo, en el que el patio se ubicaba en la parte trasera.



Diferentes imágenes del Barrio de Malagueira, Évora, diseñado por Álvaro Siza

En realidad muy pocas viviendas optaron por la segunda modalidad. La evolución del tipo A sin embargo llevó a la necesidad, por razones económicas, de simplificarlo

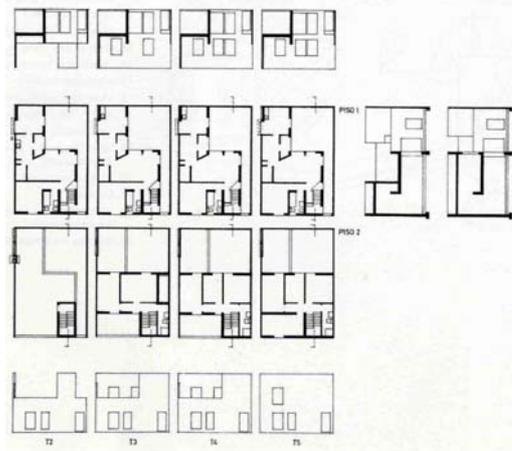
<sup>513</sup> CASTANHEIRA, Carlos; DE LLANO, Pedro: *Álvaro Siza, obras y proyectos*, Electa, A Coruña, 1995, p.34.

<sup>514</sup> El sesenta por ciento de las viviendas fueron contruidas por cooperativas mientras que el cuarenta por ciento fueron subvencionadas por el estado.

hasta el punto de renunciar a la construcción de la planta en forma de L, quedando finalmente como la construcción de un volumen que ocupaba la mitad del fondo de la parcela.



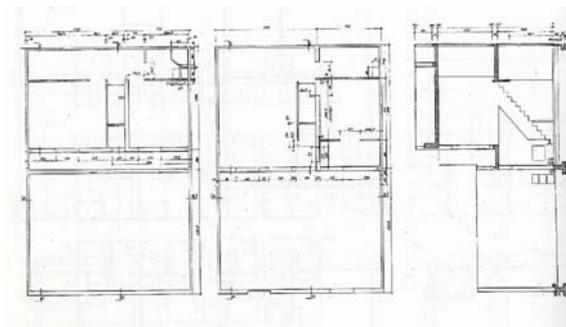
Plantas, alzados y secciones de la vivienda Tipo A de Malagueira.



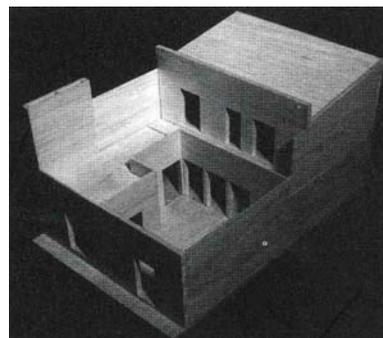
Plantas, alzados y secciones de la vivienda Tipo B de Malagueira.

En *Malagueira* podemos afirmar que el propósito de Álvaro Siza no consiste en materializar un proyecto de arquitectura sino en trazar una estrategia en la que el arquitecto deje de ser necesario.

“La ductilidad de las soluciones ya no pone en duda la estrategia, más bien la refuerza. El tiempo ha hecho su trabajo, el proceso es irreversible, ahora se puede solo depositar. Ya no hay riesgo de subvertir principios de asentamiento y de una cultura posible”<sup>515</sup>.



Evolución del Tipo A. Por motivos económicos se decidió simplificar el modelo manteniendo la vivienda como un volumen simple en el fondo de la parcela



Maqueta con la primera fase del Tipo A. La edificación rodea al patio situado en la parte delantera de la parcela.

Pero aun más allá, lo que subyace en el proyecto de *Malagueira* no es sólo esa naturalidad<sup>516</sup> que Siza reivindica para la figura del arquitecto, sino llegar al

<sup>515</sup> COLLOVA, Roberto: “Pequeñas siluetas que pasan”, en MOLTENI, Enrico: *Álvaro Siza. Barrio de la Malagueira*, Évora, UPC, Barcelona, 1997, p.6.

<sup>516</sup> “tengo la obsesión de poder llegar algún día a esa naturalidad, no se si también al anonimato (tiene mucho que ver con el anonimato pero prefiero llamarla naturalidad), a una

convencimiento de la imposibilidad de llevar adelante un proyecto de estas características sin contar con los habitantes.

“Y debo decir que durante la construcción, a lo largo de tantos años, he recibido algunas veces ataques personales muy fuertes por parte de gente de fuera, pero he contado siempre con la confianza y el apoyo de la gente de las cooperativas. De otro modo no habría seguido adelante, habría sido imposible.”<sup>517</sup>

---

relación natural con todo, también con la gente, y que es tan difícil de alcanzar en la arquitectura contemporáneas”. Extracto de una conversación con Álvaro Siza en abril de 1996, en MOLTENI: *Op.Cit.*, p.47.

<sup>517</sup> En MOLTENI, *Op.Cit.*, p.45.

## 5.4 LO EMERGENTE: LA MIRADA COMÚN

### 5.4.1 EL IMPULSO DESDE ABAJO.

“La figura del hombre sobre el caballo es secretamente patética (...) su obra es efímera como él (...) del labrador procede la palabra cultura, de las ciudades la palabra civilización (...) pero el jinete es una tempestad que se pierde.” (Borges)

Si en el capítulo anterior abordábamos una mirada que pretendía acercarse a la participación desde arriba, desde discursos casi siempre elaborados por la intelectualidad del momento, en este apartado pretendemos captar una mirada que se realiza desde la base, esto es, desde discursos teóricos elaborados de abajo hacia arriba, tales como las propuestas anarquistas, los descubrimientos en biología o desde el mundo del arte. De alguna manera podemos también otorgar a esta mirada el calificativo de *cajón de sastre*, no ya por la complejidad de elaborar un discurso unitario sobre las materias aquí incluidas, sino, sobre todo, por oposición a la mayor claridad de las anteriores miradas.

#### 5.4.1.1 ANARQUITECTURA

“Hacia 1938, Paul Valery escribió: ‘La historia de la literatura no debería ser la historia de los autores y de los accidentes de su carrera o de la carrera de sus obras sino la historia del espíritu como productor o consumidor de literatura. Esa historia podría llevarse a término sin mencionar un solo escritor’” (Borges, 1952)<sup>518</sup>

Aparentemente existe una contradicción entre la arquitectura y la anarquía. Tal y como afirma Jean Pierre Garnier<sup>519</sup>, se trata de una “pareja mal avenida” en tanto “la

---

<sup>518</sup> BORGES, J.L.: *La Flor de Colerige: Otras inquisiciones* (1952), en BORGES: *Obras completas II*, Emece, Madrid, 1989, p.19.

<sup>519</sup> GARNIER, Jean Pierre: “Arquitectura y anarquía: una pareja mal avenida”, en *Contra los territorios del poder*, Virus, Bilbao, 2006. pp.129-142

arquitectura está, desde sus orígenes, al servicio del orden”, o sea que se encuentra “abocada a servir al príncipe eternamente”<sup>520</sup>. Sin embargo en nuestra búsqueda de los orígenes recientes de la participación nos acercaremos a unas propuestas que, durante un breve paréntesis, reivindicaron que la arquitectura se pusiera al servicio del pueblo, de las mayorías, esto es, al servicio de la sociedad. Lo que aquí denominamos mirada común podemos también emparentarla con otras propuestas que reivindican el impulso emergente, desde abajo, desde la base. No se trata en este caso de incluir una serie de corrientes heterogéneas, más o menos marginales, que florecieron en los años 1960 y 1970, como puede ser la *arquitectura nómada* o la *arquitectura radical*, sino de reflejar parte de aquel pensamiento anarquista que se ha desarrollado en arquitectura en torno a la participación.

Realmente la anarquía en arquitectura ha sido utilizada por diferentes autores como un lugar común en el que incluir a una serie de corrientes que no han tenido cabida en las grandes líneas de pensamiento, principalmente del siglo XX. También ha constituido el lugar de refugio de muchos de los ataques contra el movimiento moderno. Por ejemplo, en su libro *Ciudades del mañana* (1988) Peter Hall, defendiendo los orígenes anarquistas del urbanismo y la arquitectura moderna, afirma: “La reacción en contra de la ciudad Corbusiana de las torres significó la victoria, aunque con retraso, de la filosofía de la planificación propuesta por la corriente anarquista” o de manera más contundente: “creo que los padres anarquistas, aunque poco realistas e incoherentes, tuvieron una magnífica visión de las posibilidades de la civilización urbana, lo cual es digno de ser recordado y celebrado; en contraposición, Le Corbusier, el Rasputín de esta historia, representa el urbanismo autoritario, cuyas malas consecuencias están siempre con nosotros”<sup>521</sup>. En esa corriente anarquista Hall sitúa a Ebenezer Howard, Piotr Kropotkin, Patrick Geddes<sup>522</sup> o Lewis Mumford. También afirma que las ideas anarquistas de Wright —no dependencia de la tecnología, naturalismo, agrarismo y vuelta al campo—, en cierta manera reaparecieron en Berkeley en los textos de Christopher Alexander.

Charles Jencks por su parte relaciona la anarquía con los arquitectos expresionistas y su “ideología de creatividad individualista”<sup>523</sup>.

---

<sup>520</sup> *Idem.* pp.129-130.

<sup>521</sup> HALL, Peter: *Ciudades del Mañana: Historia del urbanismo en el siglo XX* (1988), Serbal, Barcelona, 1996, pp.14-15.

<sup>522</sup> Patrick Geddes contribuye a elaborar la teoría de la planificación que, entre otras cosas, plantea que “hombres y mujeres deben hacer su propia ciudad”. En 1918, con su propuesta de “Cirugía Conservadora”, se anticipa en casi medio siglo a gran parte de la filosofía del urbanismo de los años 1960. Más información en el capítulo 5: “Geddes y la tradición anarquista”, en HALL: *Op.Cit.*, pp.148-158.

<sup>523</sup> JENCKS, Charles: *Movimientos modernos en arquitectura* (1973), Hermann Blume, Madrid 1983, p.58.

“No sólo la Bauhaus se organizaba y seguía las líneas de la concordia social y la ayuda mutua, sino también la comunidad de trabajo de Frank Lloyd Wright, denominada ‘taliesin’, (...) Le Corbusier desarrolló formas anarquistas de organización basadas en la federación de sindicatos obreros, donde el control tenía que ejercerse de abajo a arriba, mientras que Aalto afirmaba que había organizado sus propias empresas tras las líneas mutualistas de Kropotkin.”<sup>524</sup>

También Tafuri relaciona esta búsqueda de la participación del usuario con el “viejo tronco del anarquismo toscano”

“el ideal de Michelucci de una arquitectura como ‘absoluto natural’ fruto de la espontaneidad popular, reverdece utopías de Taut. La Borsa Merce de Pistoia (1949-1950), las iglesias de Collina y Laderello, el hostel del Gambero Rosso en Collodi (1961-1963), sea como fuere, abre el camino a una discreta inserción ambiental, voluntariamente antiintelectual. El éxito final de tal fusión de vernáculo y tradición moderna está en la iglesia de la autopista a Florencia (1964); el populismo desemboca en una especie de informalismo arquitectónico, alimentando equívocos aun sin resolver.”<sup>525</sup>

Como antecedente de esta mirada, ya en 1947, Paul y Percival Goodman, en su obra *Comunitas*<sup>526</sup>, propusieron una alternativa libertaria a la ciudad represiva. En sus planteamientos se encuentran esbozadas algunas ideas que formarán parte del cuerpo teórico de la arquitectura de los años 1960: la necesidad de potenciar la comunidad frente a la vivienda; la importancia de la integración, tanto de los diferentes niveles de renta como de las diferentes culturas —“Quizá la variedad de ocupantes contribuya a la excelencia del vecindario”—; también plantean el trabajo de los propios beneficiarios en la mejora de su hábitat o la idea de progresividad en la creación de la vivienda —“Quizá el propio espacio de los departamentos deba ser dejado más abierto para que los ocupantes decidan sobre el cercado y contribuyan en su construcción”—<sup>527</sup>. Por último llegan a plantear un esbozo todavía incipiente de la necesidad de participación: —“Es cierto que si se crea en la gente la sensación de que pueden hacer y cambiar cosas, quizá se dé cierta demolición constructiva para remediar lo que el arquitecto hizo mal”.

Aunque sus imágenes nos puedan parecer bucólicas —como cuando afirman “En uno de los lados de la plaza se abre una fábrica; otra entrada da a una pequeña biblioteca, provista de ceniceros. Y como en todas las demás plazas, hay un reloj de

---

<sup>524</sup> *Idem*, p.6.

<sup>525</sup> TAFURI, Manfredo; DAL CO, Francesco: *Arquitectura contemporánea* (1976), Aguilar, Madrid, 1978, p.368.

<sup>526</sup> GOODMAN, Percival; GOODMAN, Paul: *Tres ciudades para el hombre* (1947), Proyección, Buenos Aires, 1964. La primera edición fue revisada por los autores en 1960.

<sup>527</sup> GOODMAN, *Op.Cít.*, p.242.

campana que recuerda, no tiraniza”<sup>528</sup>—, lo cierto es que sus planteamientos críticos acerca del desarrollo urbano producido en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial se anticipan una década a las críticas de otros autores.

Uno de los autores que más ha teorizado sobre los principios anarquistas en arquitectura es sin duda Colin Ward. En su artículo “La casa anarquista”<sup>529</sup> hace una revisión de los diferentes temas que en arquitectura tienen una inspiración anarquista. Fundamentalmente serán tres: la vivienda colectiva —colectivismo—, la ayuda mutua —participación— y el ahorro energético —ecología.

Para empezar descarta la existencia de una estética específicamente anarquista: “enfrentada a la estética burguesa” admitiendo que “la burguesía constituye la única clientela del arte revolucionario, cuando no lo es el propio Estado”<sup>530</sup>. Por lo tanto para Colin Ward la anarquía nos enfrenta a una serie de cuestiones muy alejadas de la práctica cotidiana de los arquitectos.

En primer lugar para solucionar el problema del alojamiento desde una actitud revolucionaria cita a Kropotkin, cuando afirma que se debería “repartir las viviendas existentes conforme a las necesidades de cada cual” en lo que constituye los antecedentes del movimiento *Okupa*.

El segundo aspecto que destaca de la casa anarquista es la importancia de la participación ciudadana o ayuda mutua. Esto se produce en dos vertientes. Por un lado aquel aspecto “concerniente a la vida en comunidad” y por otro lado al modelo de sociedad “Muchos anarquistas se cuestionan la familia nuclear y la vivienda unifamiliar, aceptada como refuerzo de aquella. Describen la casa individual como una prisión y siguen en la búsqueda de una unidad social más amplia”<sup>531</sup>. En este apartado es tan importante la ayuda mutua como la interacción con el entorno o la reducción del trabajo doméstico al mínimo, a fin de, en palabras de Kropotkin, “reducir cuantiosamente la increíble suma de labores que las mujeres hacen inútilmente” denunciando el “desperdicio de fuerzas de la esclava de la casa”.

El tercero de los temas que aparecen en la mirada anarquista de Ward es la cuestión energética. La “vialibilidad ecológica” proclamada a partir de los años 1970 por los movimientos ecologistas. “El criterio técnico de una casa anarquista prevé que ésta sea duradera, con estructuras ágiles y de poco gasto energético. Y la exigencia política radica en la necesidad de su control por parte de los usuarios”<sup>532</sup>.

---

<sup>528</sup> GOODMAN, *Op.Cit.*, p.171.

<sup>529</sup> WARD, Colin: “La casa anarquista”, En Archipiélago, 34-35, Barcelona, 1998. Pp 122-128

<sup>530</sup> *Idem*, p.124.

<sup>531</sup> *Idem*, p.126.

<sup>532</sup> *Idem*, p.128.

Finalmente afirma que estas posiciones anarquistas con respecto a la arquitectura “en el siglo XXI adquirirán una gran importancia, por muchas razones. (...) La primera es el grave descalabro económico de la política oficial inmobiliaria en los países occidentales (...) La segunda, la lección que los países pobres y las poblaciones indigentes dan a los ricos (...) La tercera razón es el concurso del feminismo en el diseño de la casa”.<sup>533</sup>.

“El criterio técnico de una casa anarquista prevé que ésta sea duradera, con estructuras ágiles y de poco gasto energético. Y la exigencia política radica en la necesidad de su control por parte de los usuarios.”

Sin duda un aspecto importante de esta mirada es la autoconstrucción<sup>534</sup>, teorizada desde la arquitectura, como ya hemos visto, por John C. Turner y desde la sociología, entre otros, por Ezequiel Ander Egg. Ciertamente en John Turner podemos seguir la pista del pensamiento anarquista del siglo XX, desde sus lecturas de la Revista anarquista *Freedom*, donde Colin Ward plantea el principio de la autoconstrucción (1950), pasando por el estudio del método de Patrick Geddes, que le “involucraría con la gente involucrada, principalmente con todos los que estaban sufriendo las consecuencias de las disfunciones y del deterioro urbano” hasta llegar a las tesis de Lewis Mumford, discípulo de Geddes, en el libro *The culture of cities*.

Por su parte el sociólogo argentino Ezequiel Ander-Egg, desde las ciencias sociales, se ha asomado a la autoconstrucción de viviendas, principalmente en su libro *Autoconstrucción y ayuda mutua*<sup>535</sup> (1987).

“Lejos de considerar la autoconstrucción como una panacea para los problemas de la vivienda, estimamos que es una salida parcial y limitada al problema, pero al mismo tiempo una solución real y concreta para proporcionar una vivienda digna, ajustada a la real capacidad económica de los sectores populares y a las posibilidades del sector público”<sup>536</sup>

Para Ander-Egg las críticas a la autoconstrucción provienen tanto de la derecha, refiriéndose a los *supertécnicos*, —esto es, a los arquitectos, situados al margen de los temas sociales y sólo interesados en la construcción de viviendas sin importarles

---

<sup>533</sup> *Ibidem*.

<sup>534</sup> Con respecto a la autoconstrucción analizada desde el campo de la arquitectura se puede consultar PELLI, Víctor: *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda-incluirse en la sociedad*, Nobuko, Buenos Aires, 2007, pp.93-118.

<sup>535</sup> ANDER-EGG, Ezequiel: *Autoconstrucción y ayuda mutua*, Hvmánitas, Buenos Aires, 1987. Este libro es una versión actualizada de trabajos anteriores, ANDER-EGG, E.: *Ayuda mutua*, consejo Federal del Inversiones, Buenos Aires, 1962 y ANDER-EGG, E.: *Autoconstrucción y desarrollo de la comunidad*, Librería de las Naciones, Buenos Aires, 1969.

<sup>536</sup> *Idem*, p.19.

lo que sucede con esas viviendas—, como de la izquierda, donde sitúa a los que denomina “revolucionarios de café” que no ven en la autoconstrucción la solución a los grandes desequilibrios sociales.

“unos ponen el acento en la importancia de la vivienda y olvidan que esa vivienda es para una persona, una familia, que tienen que habitar en ella; los otros ponen el acento en la justicia social a la que tiene derecho toda persona, pero olvidan que no es posible vivir como persona, si no se tiene vivienda y que ésta no se logra con sólo agudizar las contradicciones sociales.”<sup>537</sup>

El libro pretende ser una guía teórico-práctica para la autoconstrucción y la ayuda mutua, entendiendo que ésta debe situarse en un lugar intermedio entre el punto de vista de los responsables sociales y trabajadores de base de las comunidades y el punto de vista de los responsables técnicos; entre la idea general de construcción de la comunidad a través de un programa de desarrollo comunal y la creación del hábitat a partir de un programa general de vivienda. El objetivo de la “guía metodológica” consiste en dotar a la gente de conocimientos mínimos para que puedan “actuar protagónicamente” en los programas de desarrollo, en este caso los programas de autoconstrucción.

“La gente no sólo necesita con qué vivir, sino también, y principalmente, por qué vivir, no sólo necesita tener cosas, sino posibilidades de hacer cosas que sirvan para su propia vida. Las tareas de autoconstrucción, cuando son parte de un programa de desarrollo comunal o recurre a técnicas de promoción humanas, pueden contribuir a levantar casas, pero más todavía, a construir personas.”<sup>538</sup>

Después de analizar el problema de la vivienda, Ander Egg, no sólo identifica una serie de características —premisas básicas y principios operativos— del fenómeno de la autoconstrucción, sino que establece una metodología y una práctica para su materialización. Aunque destaca el componente social en su acercamiento, Ander-Egg también introduce la vertiente técnica referida a la configuración urbanística del conjunto, al diseño de la vivienda, a la construcción o a la elección de los materiales.

“Por una razón de elemental respeto a la dignidad humana de los participantes, y además porque con ello se los educa técnica y humanamente, el diseño de la vivienda debe ser puesto a consideración de todos los grupos que participan en el proyecto. A fin de cuentas la vivienda debe expresar las aspiraciones de la familia, dentro de las limitaciones de sus posibilidades económicas.”<sup>539</sup>

Son muchas las referencias que hacen mención a la obra del arquitecto Walter Segal como uno de los autores más implicados con el mundo de la autoconstrucción

---

<sup>537</sup> *Idem*, p.20.

<sup>538</sup> *Idem*, p.23.

<sup>539</sup> *Idem*, p.136.

en su país, Inglaterra. Cuando hablamos de su obra nos referimos por un lado a los sistemas constructivos que Segal elaboró y comenzó a difundir en los años 1960, llevándose a cabo en ese momento las primeras comunidades autoconstruidas. Por otro lado podemos también hablar de su obra teórica, desarrollada desde 1930 en diferentes artículos ambientados en la arquitectura mediterránea de Ibiza, Mallorca o Egipto<sup>540</sup>.

En el mismo sentido que preconizaba Jane Jacobs, pero en este caso desde un punto de vista marcadamente anarquista —y también evocador del pasado—, encontramos las reflexiones de Murray Bookchin. “La ciudad moderna ofrece muy pocas ventajas capaces de compensar la pérdida del pueblo tradicional o la vitalidad de los viejos barrios urbanos españoles”. En este caso nos interesa destacar el estudio que realiza Bookchin de los pueblos y ciudades de nuestro país. Cita a “J. Pitt-Rivers cuando —en su fascinante descripción de un pueblo andaluz— éste advierte que ‘la palabra española pueblo traduce la griega polis con exactitud superior a la de cualquier vocablo inglés, pues esta comunidad no constituye meramente la unidad geográfica y política sino también la unidad social que trasciende todos los contextos’”<sup>541</sup>

Otro autor al que podemos mencionar en esta mirada es al arquitecto austriaco Hundertwasser, que en su “Manifiesto del enmohecimiento contra el racionalismo en la arquitectura” (1958), plantea una arquitectura del *hágalo usted mismo*:

“El derecho a la ventana: el que vive en una casa debe tener derecho a asomarse a su ventana y a diseñar como le apetezca todo el trozo de muro exterior que pueda alcanzar con el brazo. Así será evidente para todo el mundo desde la lejanía que allí vive una persona.”<sup>542</sup>

Por último podemos mencionar al movimiento *okupa* y su crítica a la intervención tanto del mercado como del estado en materia de vivienda. En este caso se trata de un movimiento social que reivindica el derecho a una vivienda digna y que denuncia la existencia de inmuebles vacíos en las ciudades<sup>543</sup>.

---

<sup>540</sup> “L’architecture de l’île d’Ibiza” en Oeuvres, nº7, 1934, pp 15-18; Bijut el Fellahin: habitations des paysans en Egypte” en Oeuvres, nº10, 1935, pp 13-21; “L’abitation Rurale a Mallorca” en Oeuvres, nº37, 1936, pp.8-11. McKEAN, John: Learning from Segal: Walter Segal’s life, work and influence. Birkhäuser Verlag, Basel, 1989

<sup>541</sup> BOOKCHIN, Murray: *Los límites de la ciudad* (1974), Hermann Blume, Madrid, 1978.

<sup>542</sup> RAND, Harry: *Hundertwasser*, Taschen, Berlin, 1992. (Seckau, 1958)

<sup>543</sup> ADELL, Ramón (Coord.): *¿Dónde están las llaves?: el movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*, Catarata, Madrid, 2004.

#### 5.4.1.2 LA AUTOORGANIZACIÓN: LOS SISTEMAS EMERGENTES

“Lo que emerge hoy es por tanto una descripción mediatriz, situada entre dos representaciones alienantes: la de un mundo determinista y la de un mundo arbitrario sometido al puro azar. Las leyes no gobiernan el mundo, pero tampoco éste es regido por el azar”<sup>544</sup>

Con esta breve reseña queremos presentar una mirada cuyo punto de partida podrían ser diferentes teorías que provienen del campo de la biología, pero que tiene una traslación directa al fenómeno de la ciudad, no en el sentido que le da Jencks con su árbol genealógico de las arquitecturas modernas, que a su vez proviene del análisis estructuralista de Lévi-Strauss, sino a través del estudio de las ciencias de la complejidad y de la autoorganización. En Arquitectura serán utilizadas principalmente para tratar de comprender muchos de los procesos que están teniendo lugar en torno a los asentamientos humanos en las grandes ciudades.

El fenómeno del crecimiento de las ciudades —que en parte implicaba la no existencia de una cultura urbana desarrollada— unido a la crisis que se estaba fraguando en el urbanismo a finales de los años 1950, lleva al surgimiento de nuevas líneas de investigación —como la *Teoría de Sistemas* de von Bertalanffy, la *Cibernética* de Wiener y Ashby o los denominados *sistemas dinámicos complejos*— que estudian las ciudades desde otros campos del saber —ciencias naturales, biología, neurología. Uno de los aspectos más recurrentes de estas investigaciones será el acercamiento al estudio de los microorganismos o de las especies aparentemente más simples, como las abejas o las hormigas. Para el propósito que nos hemos trazado sobre la emergencia de la participación en los años 1960, nos interesa también acercarnos, por diversos caminos, a esas investigaciones que, desde las ciencias naturales, contribuyen a desvelar la complejidad de algunos de los procesos sociales que se producen en la ciudad.

Por un lado tenemos lo que Steven Johnson denomina *Sistemas emergentes*<sup>545</sup>, con los que relaciona entre otras cosas los estudios realizados por Jane Jacobs en los barrios urbanos; los realizados por Marvin Minsky en torno a las redes del cerebro humano<sup>546</sup> o los estudios de Sëller y Segel sobre la formación de colonias del Moho del Fango, descritos por Johnson.

<sup>544</sup> PRIGOGINE, Ilya: *El fin de las certidumbres*, Taurus, Madrid, 1997, p.218.

<sup>545</sup> JOHNSON, Steven: *Sistemas emergentes: o qué tienen en común hormigas, neuronas, ciudades y software*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2003.

<sup>546</sup> MINSKY, Marvin: *La sociedad de la mente: la inteligencia humana a la luz de la inteligencia artificial*, Galápagos, Buenos Aires, 1986.

“Qué características comparten estos sistemas —se pregunta Johnson. Resuelven problemas recurriendo a masas de elementos relativamente no inteligentes en lugar de recurrir a un solo ‘brazo ejecutor’ inteligente. Son sistemas ascendentes, no descendentes (...) son sistemas complejos de adaptación que despliegan comportamientos emergentes (...) la evolución de reglas simples a complejas es lo que llamamos ‘emergencia’”<sup>547</sup>.

Otra de las teorías que pueden considerarse propias de esta mirada es la *Sinergética*, o teoría de la acción de conjunto, desarrollada entre otros por el alemán Hermann Haken, físico, matemático y uno de los padres de la teoría del láser. La *Sinergética* considera que, a partir de situaciones de caos, la materia inanimada puede auto-organizarse para producir fenómenos que parecen racionales:

“Observaremos que los componentes se van ordenando como impulsados por una mano invisible, pero que al mismo tiempo esta mano invisible, que llamaremos ‘ordenador’, sólo nace de la interacción de los sistemas individuales. El ordenador nace de la acción de conjunto de las partes individuales y, recíprocamente, el comportamiento de éstas está gobernado por aquél.”<sup>548</sup>

Para la Sinergética el surgimiento de un comportamiento ordenado a partir de multitud de elementos desordenados se produce siempre que se den determinadas condiciones, también llamadas restricciones.

Aparecen otras teorías y otros conceptos como *Estigmergia*<sup>549</sup>, donde igualmente a partir del estudio de las hormigas se plantea una explicación a la realización de las obras colectivas sin necesidad de la intervención de una autoridad central.<sup>550</sup> Se describe una forma particular de comunicación indirecta entre individuos.

“La formación de las ciudades se asienta, en buena medida, en procesos de autoorganización y stigmergia. Van surgiendo calles, plazas, casas, de resultas de un proceso de construcción/destrucción en un permanente cotejo de intereses y expectativas”<sup>551</sup>

Otra de las teorías, basada también en el estudio de las hormigas, la define el Entomólogo Edward O. Wilson en torno al concepto de *sociobiología*. En este caso se estudia la relación entre el comportamiento, la población y las teorías evolutivas,

---

<sup>547</sup> JOHNSON: *Op.Cit.*, p.19.

<sup>548</sup> HAKEN, Hermann: *Fórmulas de éxito en la naturaleza*, Salvat, Barcelona, 1986, p.7-9

<sup>549</sup> Concepto que proviene del griego: *Stigma*, marca y *Ergon*, trabajo, y surge del estudio de las colonias de termitas.

<sup>550</sup> GRASSÉ, Pierre Paul: *La vida microscópica*, Salvat, Barcelona, 1975.

<sup>551</sup> MOURA, Leonel: “Hormigas, caminos y anarquía”, en AA.VV: *Arquitectura radical*, CAAM, Las Palmas de G.C., 2003.

llegando a un determinismo en el que comportamientos sociales como el altruismo o la agresión tendrían una explicación a través de mecanismos evolutivos.

En torno a la teoría de la *Termodinámica* el físico y químico de origen ruso Ilya Prigogine —premio Nobel de Química en 1977— llevó a cabo estudios sobre las *estructuras disipadas* o *disipativas*, basadas en los sistemas dinámicos que, sin mantener un equilibrio termodinámico, mantienen una estructura estable gracias al aporte constante de energía de una fuente externa. “El ejemplo más sencillo de estructura disipativa que se puede poner, un poco por analogía, es la ciudad. Una ciudad es distinta del campo que la rodea. La raíz de esta individuación son las relaciones que establece con el campo colindante. Si se suprimieran esas relaciones la ciudad desaparecería”<sup>552</sup>. Sus teorías se refieren a la termodinámica del no equilibrio, esto es, entornos donde las leyes de la entropía quedan temporalmente suspendidas.

Para terminar este apartado queremos referirnos a dos aspectos que ya se apuntan a principios de los años 1970 pero que, será en las siguientes décadas cuando se convertirán en decisivos para la consolidación de esta mirada emergente. Nos referimos por un lado las teorías sobre el *Pensamiento Complejo* de Edgar Morin<sup>553</sup> —en parte relacionadas con las estructuras disipadas de Prigogine—<sup>554</sup> y en segundo lugar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (T.I.C.) y especialmente a la rápida evolución de Internet y la sociedad Red.

Edgar Morin es uno de los autores que intenta realizar un compendio, entre otras cosas, de las teorías emergentes que aquí hemos presentado. Morin define la complejidad como “un fenómeno cuantitativo, una cantidad extrema de interacciones e interferencias entre un número muy grande de unidades”<sup>555</sup>. Morin trata de aportar luz a lo que tradicionalmente se consideró confuso o desordenado: “la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre”<sup>556</sup> para lo que empieza desvelando los problemas derivados de la razón: el problema de la organización del conocimiento,

---

<sup>552</sup> PRIGOGINE, Ilya: *Las leyes del caos* (1993), Crítica, Barcelona, 1997, pp.27-28

<sup>553</sup> En 1969, a instancias de John Hunt y del Premio Nobel Jaques Monod, Edgar Morin es invitado al Salk Institute for Biological Studies —en La Jolla, California del Sur— para reflexionar sobre la relación entre biología y sociología y las posibles consecuencias que la nueva revolución biológica podía tener en las ciencias sociales y humanas. Allí permanecerá varios meses entre 1969 y 1970.

<sup>554</sup> RAMÍREZ, Juan: *Fragmentos para una poética de la ciudad contemporánea*, Proyecto Sur, Granada, 2003, pp.47-57.

<sup>555</sup> MORIN, Edgar: *Introducción al pensamiento complejo* (1990), gedisa, Barcelona, 2004, p.59.

<sup>556</sup> *Idem*, p.32.

la ignorancia y la ceguera que produce la propia inteligencia a través del paradigma de la simplificación, esto es, la reducción de lo complejo a lo simple.

“hay un lazo consustancial entre desorganización y organización compleja, porque el fenómeno de desorganización (entropía) prosigue su curso en lo viviente, más rápidamente aun que en la máquina artificial; pero, de manera inseparable, está el fenómeno de reorganización (neguentropía)... La entropía, en un sentido, contribuye a la organización que tiende a arruinar... Ese es un fundamento de la auto-organización, y el carácter paradójico de esta proposición nos muestra que el orden de lo viviente no es simple, no depende de la lógica que aplicamos a todas las cosas mecánicas, sino que postula una lógica de la complejidad.”<sup>557</sup>

Aunque ya inmerso en los años 1970, el pensamiento de Edgar Morin viene a sintetizar de una manera brillante gran parte de las teorías que a lo largo de estos años pretenderán una vinculación entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, entre la biología, la filosofía, la sociología o la arquitectura. Incertidumbre, complejidad, diversidad, flexibilidad, conciencia, ambigüedad, son algunos de los términos que Morin contribuye a desvelar y situar en el contexto de lo que denomina *pensamiento complejo*.

“La tragedia de la historia humana es que sus momentos de gracia son efímeros, y que la expansión de la alta complejidad no sólo entrafña su propia desintegración, sino a menudo una profunda regresión. (...) La historia es a la vez duda, conflicto, reparto, mezcla entre soluciones de baja complejidad y soluciones de alta complejidad. (...) Es decir, que una sociedad hipercompleja no puede ser más que extremadamente frágil, y sólo puede durar si encuentra y mantiene el principio de su auto-regeneración permanente”<sup>558</sup>

Es en la teoría de la *auto-organización* donde el pensamiento de Morin contribuye a dar coherencia al conjunto de teorías antes mencionadas. Según la definición de la enciclopedia libre *wikipedia*<sup>559</sup> “La auto-organización es un proceso en el que la organización interna de un sistema, generalmente abierto, aumenta de complejidad sin ser guiado por ningún agente externo. Normalmente, los sistemas autoorganizados exhiben propiedades emergentes”.

Nos sirve esta definición y el uso que hacemos de *Internet* para introducirnos en el segundo aspecto al que nos referíamos anteriormente, esto es, la importante transformación a la que asistimos en la actualidad con la revolución que representa

---

<sup>557</sup> *Idem*, p.56.

<sup>558</sup> MORIN, Edgar: *El método: la vida de la vida* (1980), Cátedra, Madrid, 1983, p.505.

<sup>559</sup> Wikipedia, la enciclopedia de contenido libre, viene a representar uno de los logros más interesantes del fenómeno de la Autoorganización. Representa la versión contemporánea de un enciclopedismo participativo y emergente.

en todos los órdenes de la civilización y del conocimiento lo que ya se conoce como la sociedad Red. Si uno navega por *Internet* y realiza una búsqueda de la frase “arquitectura de la participación”, la mayoría de las páginas que aparecen tienen que ver con conceptos como *Web social*, *planeta web 2.0*, *inteligencia colectiva*, *Software libre*, *aprendizaje colaborativo*, *sociedad Red*, etc. En el momento de hacer nuestra consulta apenas aparecían resultados vinculados con lo que tradicionalmente conocemos por arquitectura. Si los años 1970 vieron el nacimiento del microprocesador, cuarenta años después todas las teorías que hemos mencionado en este apartado están siendo rápidamente reformuladas para su adaptación al fenómeno mundial del conocimiento compartido y las nuevas formas de relación entre las personas conectadas en todo el mundo. Nosotros tenemos que dejarlo aquí, concientes de la emergencia de este nuevo marco y de la importancia que está teniendo ya en nuestro presente.

#### 5.4.1.3 PARTICIPACIÓN Y ARTE

Para hablar de la participación en el mundo del arte podemos iniciar nuestro recorrido por el *Independent Group*<sup>560</sup> (IG), grupo de jóvenes artistas —Richard Hamilton y Eduardo Paolozzi—, arquitectos —Alison y Peter Smithson— y críticos —Lawrence Alloway y Reyner Banham—, vinculados al Instituto de Arte Contemporáneo de Londres, que en los años 1950 orientaron su mirada hacia la cultura de masas, los medios de comunicación o el consumismo. Influenciados por el mundo del cine, especialmente Hollywood, sus propuestas giraron en torno a la creatividad espontánea, las implicaciones sociales de la tecnología o la relación entre las bellas artes y la cultura popular. Algunos ven en el IG el inicio del *Arte-Pop* y otros incluso ven en ellos una primera insinuación del Posmodernismo.

En el mundo del arte podemos resumir el panorama existente en esos años a partir del compendio y sistematización realizados por Frank Popper en su libro *Arte, acción y participación*. Popper, al igual que hiciera Bill Risevero para la arquitectura, confirma la presencia de dos problemas estéticos suscitados en la década de 1960: la noción de entorno —que Bill Risevero refiere como Ecología— y la participación del espectador. Todo el libro girará en torno a estos dos temas: “entorno, participación: ambos fenómenos y su convergencia han tenido sobre la evolución del

---

<sup>560</sup> Se puede consultar ROBBINS, David (Ed.): *El Independent Group: la postguerra británica y la estética de la abundancia*, IVAM, Valencia, 1990.

arte actual un influjo tan decisivo que convendría situarlo en el centro de nuestro estudio”<sup>561</sup>.

Nos encontramos en un momento en el que tanto el Surrealismo de André Breton como el Existencialismo de Jean Paul Sartre acaban de salir de la escena. En 1968 la ciudad existencialista da paso a un estallido vital en Estados Unidos, en Francia, en Checoslovaquia, en México, y prácticamente en todo el Mundo. Uno de los colectivos que más llegó a profundizar en esta visión emergente, desde el punto de vista del arte, será la *Internacional Situacionista*<sup>562</sup> (IS) —cuyo principal ideólogo será Guy Debord— grupo que también contribuye a delimitar con su existencia, entre 1957 y 1972, lo que seguimos denominando *largos años sesenta*. La IS surgió del encuentro de dos corrientes artístico-literarias: por un lado el Grupo COBRA —Pinot-Gallizio, Jorn y Constant— y por otro la Internacional Letrista. Su propuesta consistía básicamente en la negación del arte y la cultura como prácticas separadas de la vida cotidiana.

El fin de los situacionistas es la participación inmediata en una abundancia pasional de vida mediante la transformación de momentos efímeros conscientemente dispuestos. La realización de estos momentos sólo puede darse como efecto pasajero. Los situacionistas consideran la actividad cultural, desde el punto de vista de la totalidad, como un método de construcción experimental de la vida cotidiana que puede desarrollarse permanentemente con la ampliación del ocio y la desaparición de la división del trabajo (empezando por la del trabajo artístico)<sup>563</sup>.

El *Situacionismo* de Debord y Constant preconizaba un *urbanismo unitario*<sup>564</sup>, en el que, tras la desintegración de las artes individuales, se buscaba un “arte espacial perfecto” a través de la creación colectiva, la conjunción de disciplinas —sociales, psicológicas, artísticas— o la acción ininterrumpida.

El Movimiento Situacionista se enfrentaba entre otras cosas, por un lado al pensamiento progresista del Marxismo Leninismo en cualquiera de sus dos variantes —estalinista o trotskista—; al surrealismo de André Breton —situado a medio camino entre Marx y Freud—; a la sociedad y al pensamiento burgués o al racionalismo de la arquitectura moderna.

---

<sup>561</sup> POPPER, Frank: *Arte, acción y participación* (1980), Akal, Madrid, 1989, p.9.

<sup>562</sup> Para acercarse a este movimiento se puede consultar SADLER, Simon: *The Situationist City*, MIT, Cambridge, 1998.

<sup>563</sup> DEBORD, Guy: “Tesis sobre la revolución cultural” en AA.VV: *La realización del arte*, Revista de la Internacional Situacionista, Vol.1, 1958.

<sup>564</sup> Debord y Constant definían los 11 puntos para una “definición mínima de la acción situacionista” en la Declaración de Ámsterdam, en 1958.

Debemos presentar en todas partes una alternativa revolucionaria a la cultura dominante; coordinar todas las investigaciones que se hacen en este momento sin perspectiva de conjunto; conducir, mediante la crítica y la propaganda, a los artistas e intelectuales más avanzados de todos los países a tomar contacto con nosotros en vista de una acción común.<sup>565</sup>

También desde el campo de la literatura podemos referirnos a *Oulipo* o *Taller de Literatura Potencial* fundado en 1960 por Françoise Le Lionnais (ajedrecista) y Raymond Queneau (Escritor)<sup>566</sup>. Este grupo, en el que matemáticas y literatura iban de la mano, trató de acercarse a la creación literaria en el sentido emergente al que antes nos referíamos, esto es, de abajo arriba, aportando a los escritores una serie de reglas matemática y restricciones literarias —como por otro lado acostumbra a hacer la arquitectura—, para sus creaciones. *Oulipo*, al igual que vimos con los *Situacionistas*, buscaba guardar distancias por un lado con el *Surrealismo* de Breton y por otro lado con el *Existencialismo* de Sartre. Otro de los elementos que podemos destacar de este grupo es el carácter colectivo de sus trabajos.<sup>567</sup>

Dentro de esta vertiente podemos también situar a los militantes de la *arquitectura radical* cuyo planteamiento acerca de la arquitectura efímera puede interpretarse también como un intento de potenciar la participación del usuario. Igualmente desde el mundo del arte empiezan a surgir voces que denuncian lo que Frampton denominaba “divorcio entre el diseñador y la sociedad cotidiana”<sup>568</sup>. Los italianos *Archizoom* y *Superstudio*; los austriacos Hans Hollein y Coop Himmelblau o los británicos *Archigram*. Uno de los puntos de confluencia de estas tendencias podemos encontrarlo en su proximidad a las propuestas megaestructurales o de la superarquitectura<sup>569</sup>.

---

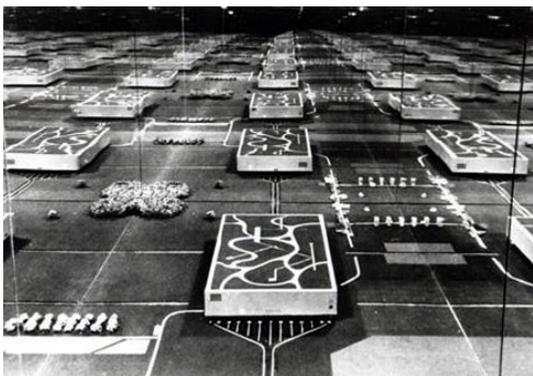
<sup>565</sup> DEBORD, Guy: “Manifiesto fundacional de la Internacional Situacionista”, 1957.

<sup>566</sup> También contó entre sus integrantes a George Perec a partir de 1967 o Italo Calvino en 1973

<sup>567</sup> En Teatro, este impulso de la restitución del protagonismo al espectador vendrá en parte de la mano de las experiencias llevadas a cabo por Peter Brook, que adquiere un cierto renombre a partir de la publicación de su libro *El espacio vacío* en el que se planteaba la relativa importancia de los teatros frente a la presencia del actor y su público.

<sup>568</sup> FRAMPTON, Kenneth: *Historia crítica de la arquitectura moderna (1980-1992)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1989, p.292.

<sup>569</sup> ROUILLARD, Dominique: *Superarchitecture: le futur de l'architecture 1950-1970*, Éditions de la Villette, Paris, 2004.



No stop city, 1968, Archizoom.



Un día de A a B, 1969, Superstudio.

Por último, artistas como Gordon Matta-Clark<sup>570</sup> —que realizaba una arquitectura sobre casas en ruinas o a punto de ser derribadas: “Su escultura tendía a dejar una impronta tan mínima en el mundo, que evitaba toda fijación en aspectos formales suyos por el simple procedimiento de impedir su visión a la mayoría de sus espectadores interesados”<sup>571</sup>, ponen de manifiesto otra forma de enfrentarse al problema, esto es, otra forma de pensar el problema desde una estética de la desaparición, igualmente vinculada a la filosofía existencialista y crepuscular Heideggeriana del *ser-para-la-muerte*.<sup>572</sup>



Imágenes de la obra arquitectónica de Gordon Matta Clark.

Como hemos visto, se ha pretendido a través de esta mirada reunir a muchos de los *jinetes* que durante los años 1960 hicieron girar la rueda de la política, de la ciencia y de las artes, en un sentido emergente, esto es, de abajo-arriba. Sin duda fueron por un lado la cultura y por otro lado la ciudad las que volvieron a relegar a esos

<sup>570</sup> A principios de los años 70, Gordon Matta-Clark fundó, junto con otros artistas neoyorquinos, el grupo “Anarquitectura”, en el que vinculaban escultura y arquitectura. Para más información consultar AA.VV.: *Gordon Matta-Clark*, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid, 2006.

<sup>571</sup> CROW, Thomas: *El arte moderno en la cultura de lo cotidiano*, Akal, Madrid, 2002.

<sup>572</sup> “La muerte en cuanto fin del ‘ser ahí’ es la posibilidad más peculiar, irreferente, cierta y en cuanto tal indeterminada, e irrebasable, del ‘ser ahí’”, en HEIDEGGER, Martin: *El ser y el tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p.282.

*jinetes* a la condición “secretamente patética” a la que se refiere Borges cuando los define como “una tempestad que se pierde”.

#### 5.4.2 LA PARTICIPACIÓN CREATIVA (cuarto nivel)

“La participación creativa sólo puede partir de los propios ciudadanos. El mercado no está interesado en su participación, sino en determinar en qué puede sustituirlos para conseguir un precio. La administración, por su propio carácter, tiende a determinar modelos finalistas que pretende eternos y válidos para siempre e ignora el cambio constante”<sup>573</sup>

Las dos propuestas que presentamos en este nivel como ejemplos de la participación creativa destacan más por sus similitudes que por sus diferencias. Tanto Lucien Kroll como Giancarlo de Carlo son arquitectos largamente reconocidos por la historiografía de la arquitectura. En ambos casos coincide por un lado la implicación y el compromiso de los arquitectos —tanto con la sociedad como también con la arquitectura— y por otro lado las dinámicas puestas en marcha por ellos para propiciar una participación real de los habitantes principalmente en el diseño de sus viviendas.

Lo que diferencia la propuesta de De Carlo de la propuesta de Kroll tiene que ver básicamente con la densidad y con la altura. En el conjunto residencial *Matteotti* se da un paso más en la evolución de la arquitectura de baja altura y alta densidad. Se abandona definitivamente la vivienda unifamiliar de una o dos plantas para introducir la vivienda colectiva que alcanza las cuatro plantas. Con este conjunto se produce una confluencia entre los principios enunciados por el Team X y algunos de las propuestas de Christopher Alexander o Aldo Van Eyck.

##### 5.4.2.1 SENDEROS QUE SE BIFURCAN

“Algunos años después, en 1952, él, de Carlo, Croque y yo”<sup>574</sup> nos reunimos en Venecia para discutir el problema crucial de ‘quién suministra y quién decide’ en la vivienda y el planeamiento. De diferentes maneras y en circunstancias

<sup>573</sup> HERNÁNDEZ AJA, Agustín: “Ciudadanos fecundos: participación y calidad de vida”, en ARENILLAS, Teresa (Coord.): *Ecología y ciudad. Raíces de nuestros males y modos de tratarlos*, El Viejo Topo, Madrid, 2003, p.259.

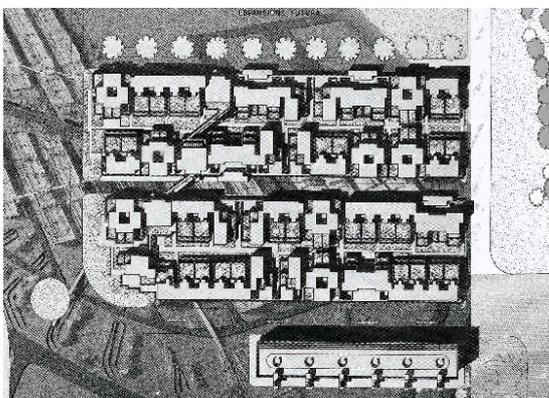
<sup>574</sup> Se refiere a John Turner, Giancarlo de Carlo, Pat Crooke, y al autor del texto Colin Ward.

totalmente distintas, todos nosotros hemos permanecido fieles a una misma posición anarquista frente a la cuestión fundamental del alojamiento.”<sup>575</sup>

Giancarlo de Carlo, arquitecto italiano, fue durante algunos años el instigador de un movimiento de jóvenes arquitectos que buscaban dar más protagonismo al habitante que al arquitecto: “La arquitectura es demasiado importante para dejarla por ahora en manos de los arquitectos”<sup>576</sup>. Antes de formar parte del Team X, De Carlo había recorrido las escuelas de arquitectura de toda Europa promoviendo una arquitectura participativa, tal y como atestiguan arquitectos como John Turner. En 1968 publica una serie de artículos entre los que destaca “La arquitectura participativa”<sup>577</sup> en el que afirma:

“La participación es una cuestión compleja. Sin embargo creo que para la arquitectura continúa siendo una de las vías de salidas. La arquitectura es, en efecto, una forma de comunicación que todos, potencialmente, podrían usar; que hace un tiempo todos usaban. ...la práctica de construir era confiada al maestro o simplemente a los habitantes. Sin embargo la idea de cómo organizar y dar forma al espacio era un patrimonio colectivo: quien se hacía construir su casa sabía bien cuales eran sus deseos y tenía una idea precisa sobre cómo debía ser organizado el espacio para responder a las exigencias prácticas.”<sup>578</sup>

a.- Conjunto residencial *Matteotti* (1969-1974), Terni, Giancarlo De Carlo



Planta general de la propuesta



Imagen de un recorrido peatonal interior

<sup>575</sup> WARD, Colin: “prólogo a la edición británica”, en TURNER, John: *Vivienda, todo el poder para el usuario*, Hermann Blume, Madrid, 1977, p.22

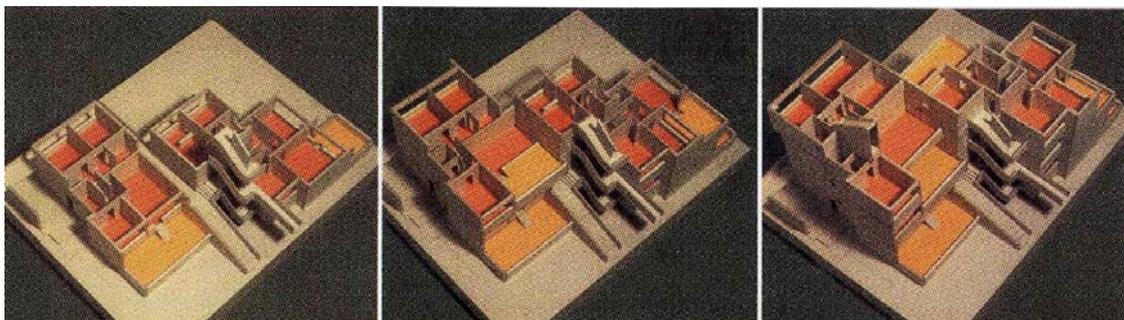
<sup>576</sup> DE CARLO, Giancarlo: “Architecture’s Public” (1970), en JENCKS, Ch. y KROPPF, K.: *Theories and Manifestoes*, Wiley-Academy, Chichester, 1997, p.47.

<sup>577</sup> DE CARLO, Giancarlo: “L’architettura della partecipazione”, en DE CARLO, G, BLAKE, P. y RICHARDS, J.M.: *L’architettura degli anni Settanta*, il Saggiatore, Milano, 1973.

<sup>578</sup> DE CARLO, Giancarlo: “La progettazione partecipata”, en revista *Anarchica*, anno 32, n°284, ottobre, 2002. También en AA.VV: *Avventure urbane, progettare la città con gli abitanti*, Elèuthera, 2002.

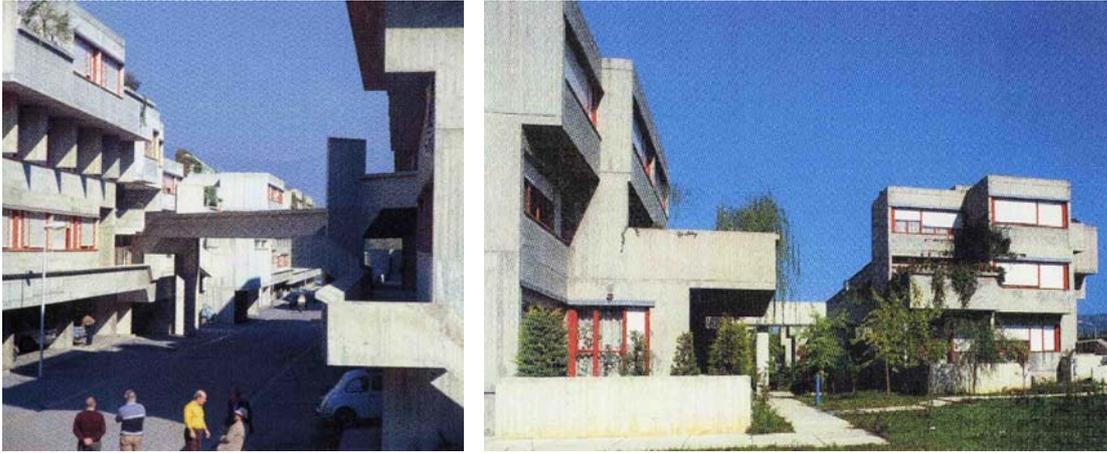
El conjunto residencial *Matteotti* (1969-1974), ubicado 100 kilómetros al Norte de Roma en la localidad de Terni, fue un encargo realizado a Giancarlo de Carlo por una Industria Acerera de la ciudad, para 800 de sus empleados (3.000 personas), en el lugar que ocupaban las viviendas para los obreros construidas en 1939.

Aunque en muchos documentos se alude al proyecto de Terni como un proyecto participativo, no debemos olvidar las limitaciones que esto implicaba en los años 1960. Desde sus primeros pasos, incluso antes de seleccionar a los beneficiarios de las primeras 250 viviendas, Giancarlo de Carlo incorporó a los futuros residentes en la configuración del programa de las viviendas y en la revisión de las propuestas, utilizando grupos de discusión, exposiciones, entrevistas y otras metodologías participativas, en las que se decidían cuestiones como el número máximo de plantas, los accesos, las circulaciones, los locales y espacios comunes, etcétera. De Carlo diferencia una arquitectura autoritaria que aspira a eliminar la diversidad en beneficio de la homogeneidad, frente a una arquitectura participativa, que introduce el mayor número de variables posibles, aspirando a un resultado complejo y abierto, que permita la flexibilidad. Algunos autores han señalado sin embargo que la participación de los habitantes en el diseño no tuvo demasiada incidencia en el resultado final.



Superposición de las viviendas. Maqueta

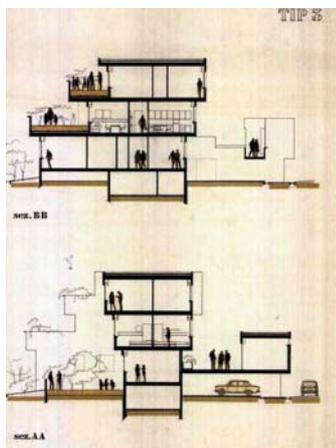
El conjunto residencial Matteotti está situado al sureste de la localidad. Se compone de dos manzanas con dos hileras de edificios cada una, más una quinta hilera —situada al sur de estas dos manzanas— con un edificio lineal de apartamentos, con la mitad de la longitud que el resto de las hileras y con una planta más. Entre las manzanas se encuentran los recorridos de tráfico rodado mientras que en el interior de estas, entre las hileras, se encuentran recorridos peatonales y espacios de uso colectivo. La hilera es el resultado de agregar edificios tipológicamente independientes, que generan una cierta aleatoriedad visual, si bien la unión se consigue por la presencia de los corredores en la planta primera, por la uniformidad en el uso del hormigón armado o por la composición de las fachadas.



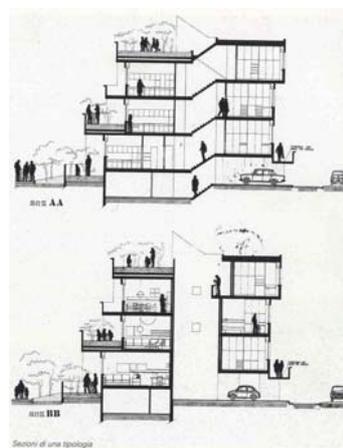
Diferentes imágenes de la promoción.

La tipología edificatoria predominante es la de vivienda colectiva de cuatro plantas de altura con una escalera que sirve a dos edificios. La planta baja se destina a garaje y las otras tres a vivienda, una por planta. En la mayor parte de la promoción las variaciones tipológicas son de orden menor aunque visualmente consiguen el efecto de irregularidad deseado por el arquitecto. Para ello va alternando los diferentes tipos —existen hasta seis tipos diferentes—, que a su vez producen variaciones en las alineaciones de las hileras. Tan sólo la hilera situada al sur se plantea como un edificio unitario en toda su longitud.

El acceso rodado se produce entre las dos manzanas principales, lugar donde también se sitúan los aparcamientos. En la primera planta un corredor peatonal se encarga de comunicar toda la intervención entre sí. Los núcleos de escalera, situados cada dos edificios, son los puntos de contacto entre el coche y el peatón. Como un tercer elemento aparece en segunda planta un recorrido peatonal que comunica transversalmente por medio de pasarelas las cuatro hileras de edificios, lo que además se aprovecha para situar los equipamientos comunitarios como la guardería, el local de la comunidad o el resto de servicios.

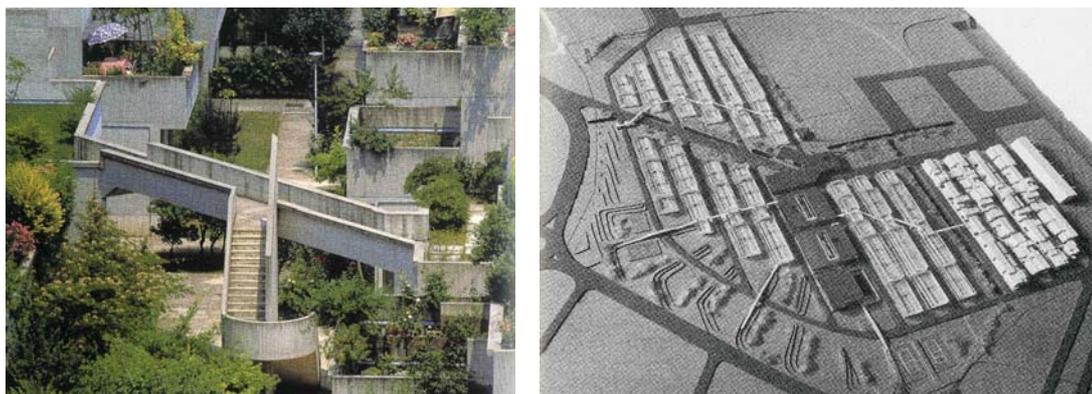


Secciones de los equipamientos



Secciones de las viviendas

La flexibilidad de la propuesta se concretó en la variación de cinco tipos básicos de edificios, cada uno conteniendo tres tipos de apartamentos, que a su vez podían adoptar posiciones diferentes en una malla tridimensional. Se trataba de variaciones como la existencia de viviendas en uno o dos niveles —en estas últimas el nivel superior se situaba sobre los garajes y el inferior dando al espacio verde peatonal—, también en lo que respecta a la ubicación de las terrazas o al tamaño de algunas estancias. En total había hasta 45 viviendas diferentes.



Las pasarelas entre las hileras de viviendas tienen un mayor sentido en el marco de la propuesta global.

Con respecto al conjunto, el proyecto de De Carlo hace referencia a una intervención en todo el barrio que finalmente no fue realizada, por lo que los recorridos peatonales que conectaban transversalmente las cuatro hileras de edificios con el resto de la propuesta pierden su coherencia funcional. En cualquier caso dichas pasarelas elevadas sí conectan los diferentes espacios y edificios colectivos del conjunto.

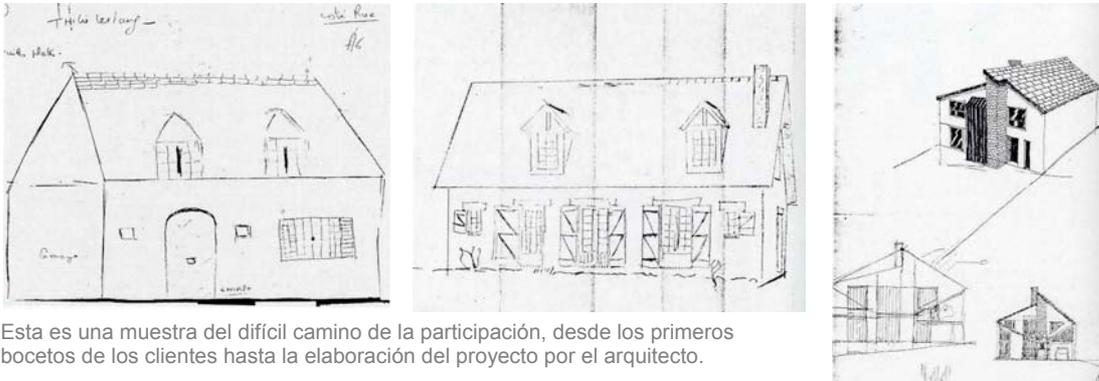
En relación con la pertenencia de Giancarlo de Carlo al Team X, vemos como el conjunto residencial responde a una serie de reglas como son: 1. la separación entre los recorridos peatonales y el tránsito rodado; 2. la importancia de los espacios ajardinados que, aun siendo privados, benefician a todo el conjunto; 3. La creación de zonas verdes y espacios colectivos de uso comunitario; 4. La creación de equipamientos comunitarios, con una vocación de servicio más allá del propio conjunto residencial; 5. la tipología de la edificación de alta densidad y de baja altura que representan un término intermedio entre la vivienda unifamiliar aislada y el bloque de viviendas; 6. una propuesta tipológica de la vivienda que permita la variabilidad y la flexibilidad en el diseño final.

Indudablemente existen en Matteotti excesos formales —por ejemplo la pretendida aleatoriedad de los tipos edificatorios— y funcionales —tanto las pasarelas como los corredores de hormigón de la primera planta sólo se justifican desde una concepción teórica del conjunto y no como resultado de un análisis de las necesidades reales de

los habitantes del barrio—, sin embargo es una obra que merece ser destacada por introducir la participación ciudadana en la práctica arquitectónica del momento.

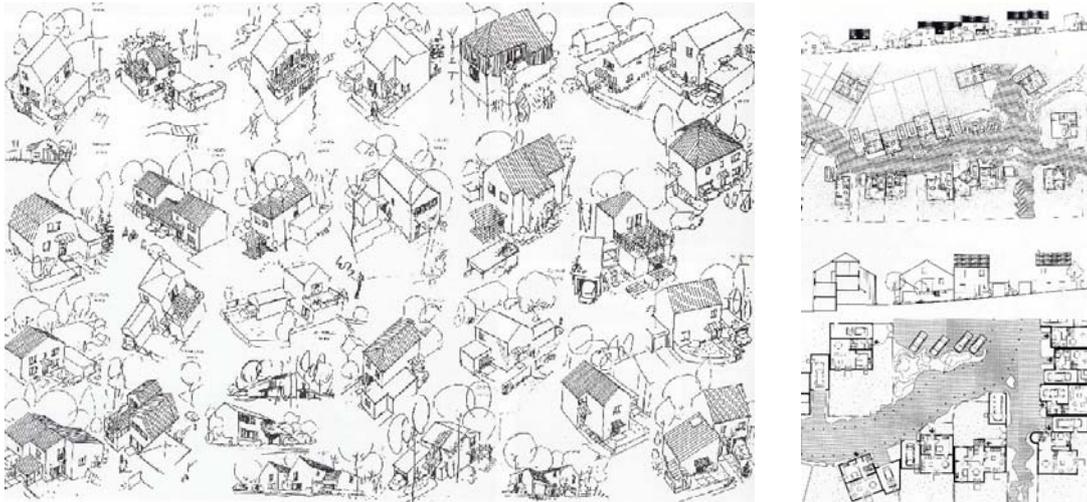
#### 5.4.2.2 LECCIONES DE ANARQUITECTURA

Lucien Kroll es un arquitecto Holandés en cuya arquitectura podemos encontrar cuatro ingredientes vinculados con la participación: la diversidad, la transparencia, la flexibilidad y la temporalidad. En primer lugar la atención a la diversidad, esto es, a la importancia de la multiplicidad de formas particulares de habitar que lógicamente debe ser contemplada en el proyecto. Ciertamente una de las tareas en las que más se ha prodigado Lucien Kroll ha sido la rehabilitación de áreas deprimidas o de conjuntos residenciales situados en la periferia de las ciudades. Utilizando la participación ciudadana y el trato individualizado con los habitantes, la suya ha sido una lenta y progresiva tarea de humanización, entre otras cosas por medio de la diversidad, de las monótonas promociones de la arquitectura moderna. En muchos de sus proyectos de conjuntos de vivienda destaca la labor de recopilación y análisis de los dibujos e ideas expresados por los habitantes. Es lo que denomina “formas personales de habitar”.



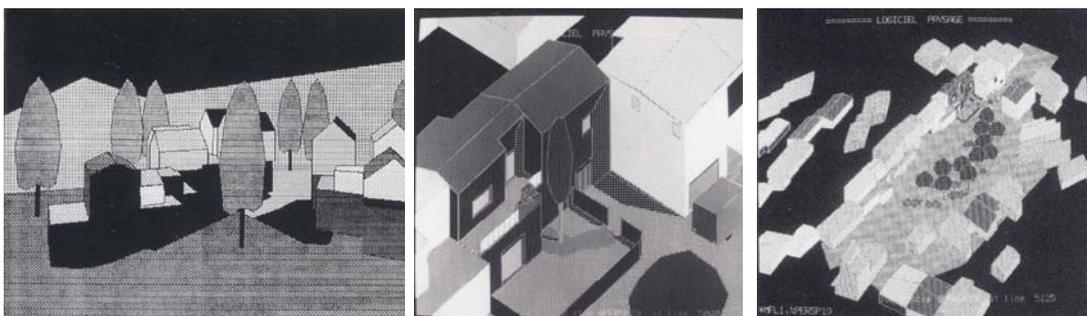
Esta es una muestra del difícil camino de la participación, desde los primeros bocetos de los clientes hasta la elaboración del proyecto por el arquitecto.

La premisa más clara que encontramos en sus proyectos es la de la variabilidad, la personalización de la arquitectura. La infinidad de soluciones que se dan en sus promociones sólo son posibles gracias a la implicación activa de los residentes en la creación de su hábitat. Esta es sin duda una de las características más destacadas de su arquitectura.



Muestra de la variabilidad de propuestas que se plantean en los procesos participativos. Detalles de las propuestas.

En segundo lugar destacamos la transparencia, esto es, el interés por fragmentar las escalas del proyecto o su recurrente uso del ordenador siempre con el fin de dar visibilidad a su arquitectura, evitando en lo posible ese velo técnico que a veces utilizan los profesionales para evitar confrontar sus ideas con los habitantes. Desde que la técnica lo permitió Lucien Kroll ha utilizado la informática como herramienta de comunicación entre el arquitecto y el usuario. Las imágenes tridimensionales de las maquetas infográficas de sus proyectos —como las realizadas en 1980 para los 110 apartamentos de Emerainville, en Marne-la-Vallée, Francia— podrían formar parte de un museo de las tecnologías de la información vinculadas a la arquitectura. Sin duda Kroll ve en el ordenador una herramienta de mediación entre el lenguaje de la arquitectura y el lenguaje del cliente. Pero también encontramos en su obra una profusa utilización del dibujo, de la perspectiva, de las maquetas, con clara vocación social.



Imágenes de la transformación de un edificio en el contexto de un proyecto de mejora residencial. Lucien Kroll.

El tercer aspecto tiene que ver con la flexibilidad de su arquitectura, esto es, la idea de una *arquitectura potencial* —en clara alusión a la teoría de Soportes de Habraken— que permita ser completada por los habitantes tanto en la fase de ejecución de la obra como después de terminada. La característica fundamental de

estas obras es el carácter abierto del diseño, que permite la variabilidad necesaria especialmente en las obras residenciales.

Esto nos lleva al último de los ingredientes que es la conciencia del paso del tiempo en arquitectura y su inclusión en el proyecto afirmando que los mejores espacios construidos son lo que mejor saben evolucionar y transformarse. En Kroll encontramos un verdadero *elogio de la lentitud*. Si es frecuente, incluso en nuestro entorno latino, el uso de expresiones como *High Tech* o *Low Tech*; *fast food* o *slow food*. La arquitectura de Lucien Kroll podríamos clasificarla como *slow architecture* pues introduce la evolución en el tiempo como parte de la misma. Se trata de tener la posibilidad de ir transformado el proyecto a medida que va avanzando el proceso. Indudablemente son muchos los arquitectos y los conjuntos residenciales o edificios que incorporan esta capacidad de transformación en el tiempo.



Imágenes de la transformación de un edificio en el contexto de un proyecto de mejora residencial. Lucien Kroll.

Kroll no esconde que mantiene un cierto enfrentamiento con el *Star system* de la arquitectura. En una entrevista afirmaba: “Yo no voy a contracorriente más que de los arquitectos, son ellos quienes van a contracorriente de todo el mundo (...) y no son más que un escaso millón en todo el planeta. ¿Qué importancia tienen más allá de la corporativa?”<sup>579</sup>

También es conocida la postura de Kroll con respecto a la participación de los habitantes en la creación de su propio hábitat:

“Si fuéramos capaces de conseguir el espacio y los medios que permitieran a los habitantes organizar sus propios edificios, ellos serían capaces de generar con su propio esfuerzo tanto la diversidad como la relación con la fábrica de la que ahora carecen, del modo como, por otro lado, ha sucedido siempre. Sin embargo, bajo las condiciones y

<sup>579</sup> VERDAGUER, Carlos: “Lucien Kroll: apostar por la complejidad”, en *Arquitectura Viva*, nº59, 1998.

prescripciones con que trabajamos hoy es muy difícil alcanzar dichos fines.”<sup>580</sup>

La de Lucien Kroll es una arquitectura plagada de apellidos: ya sea anarquitectura —como la describen F. Strauven, 1976 o Marina Waisman, 1979— o romanticismo social —según J. Cejka, 1995—<sup>581</sup>, en cualquier caso podemos tildarla de arquitectura de participación ciudadana.

a.- Residencia de estudiantes la Mémé (1970-1978), Lovaina, Lucien Kroll



Fachada principal de la Mémé

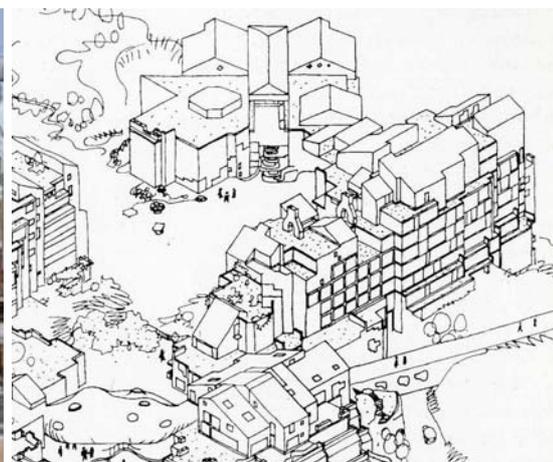


Imagen perspectiva de la residencia entre otros edificios del Campus.

El proyecto que queremos presentar en esta parada de nuestro itinerario podemos también considerarlo como un paso más en la senda de la arquitectura de la participación. Se trata de la Residencia de Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Lovaina, popularmente conocida como La Mémé<sup>582</sup> (1970-1978). El marco de trabajo era la reciente revuelta de los estudiantes, en mayo de 1968. Los orígenes de esta propuesta provienen de la elección —por parte del nuevo equipo directivo de la Universidad Católica, a sugerencia de los propios estudiantes— de Lucien Kroll como arquitecto encargado de proyectar y dirigir el nuevo Campus Universitario, situado entre las ciudades de Bruselas y Lovaina. El programa contenía hasta 12 edificios diferentes que albergarían la Facultad de Medicina: Residencia, Escuela, Administración, Iglesia, Restaurante, etc. Lucien Kroll contó desde el principio con la colaboración de profesores y alumnos de la Facultad.

<sup>580</sup> KROLL, Lucien : "the Architecture of Complexity" (1983), en JENCKS, Ch. y KROPP, K: *Theories and Manifestoes*, Wiley-Academy, Chichester, 1997, pp.101-104.

<sup>581</sup> CEJKA, Jan: *Tendencias de la arquitectura contemporánea*, Gustavo Gili, México, 1995, p.19.

<sup>582</sup> KROLL, Lucien : "Université de Louvain, Faculté de médecine" in *L'Architecture d'aujourd'hui*, no. 213, (Feb.1981).



Planta tipo de la Mémé. Esquema de la estructura y planta baja.

La residencia es un edificio esbelto de 10 niveles de altura. En su planta baja el edificio debe responder al paso de las vías del tren, a su relación con la planta libre de la estación y a la continuidad con el resto de la propuesta —incluso pasando sobre las vías. En cuanto a la tipología, Kroll se basa en los *Soportes* de Habraken y el SAR para el proyecto de la Residencia de Estudiantes. Las diferentes plantas se desarrollan longitudinalmente con estancias en fachada y núcleos de comunicación y servicios en la parte central. Las estancias —que van desde habitaciones sin baño hasta habitaciones que incluyen cuando menos un aseo— ocupan todo el perímetro del edificio y están orientadas hacia el este y el oeste. En la parte central el edificio se ensancha para incluir la escalera principal y dos ascensores. También en la parte central del eje principal se sitúan los baños, cocina y espacio de estar. El resto del eje central es un pasillo que conduce a las estancias. La base compositiva es el uso de una malla a modo de *tartán* formada por bandas de 10 y 20 centímetros respectivamente. Tal y como establece la teoría de Habraken, sobre la banda menor se sitúan los componentes.



Aplicación de la teoría de Soportes de Habraken a la Residencia de Estudiantes.

Realmente la Residencia de la *Mémé* da un paso más allá en la senda de la participación que los edificios que le han precedido en nuestro particular itinerario. En cierta manera incorpora elementos de cada uno de ellos. Por ejemplo su imagen externa nos remite a la escenografía aleatoria del *Habitat'67* de Safdie, su implantación en el territorio tiene una cierta relación con la combinación de

volúmenes y diagonales del *Central Beheer* de Hertzberger y por supuesto la base de la tipología empleada tiene su origen en el rigor compositivo de los *Soportes* de Habraken. En el caso de Kroll destacan además su compromiso en pro de la participación de los habitantes, aun cuando en este caso los beneficiarios eran estudiantes.



Diferentes imágenes de la Mémé.

## 5.5 LO AMBIENTAL: LA MIRADA ECOLÓGICA.

“La ‘contaminación’ está de moda hoy en día, exactamente de la misma manera que la revolución: se apodera de toda la vida de la sociedad, y se la representa ilusoriamente en el espectáculo. Es la palabrería fastidiosa que llena un sinfín de escritos y discursos descarriados y embaucadores, pero en los hechos agarra del cuello a todo el mundo. Se expone en todas partes como ideología y gana terreno como proceso real. Esos dos movimientos antagónicos, el estadio supremo de la producción mercantil y el proyecto de su negación total, igualmente ricos en contradicciones en sí mismos, están creciendo juntos. Son los dos lados por los que se manifiesta un momento histórico largamente esperado y a menudo previsto en formas parciales e inadecuadas: la imposibilidad de que el capitalismo continúe funcionando.” (Guy Debord)<sup>583</sup>

Resulta curioso comprobar como la arquitectura durante mucho tiempo ha sido una de las pocas disciplinas que combinaba necesariamente las ciencias sociales y las ciencias naturales, así como la teoría y la práctica. El estudio de los procesos sociales o del desarrollo de la ciudad ha sido necesariamente combinado con el análisis de materiales, con la aplicación de nuevos sistemas constructivos o con el estudio de tipologías edificatorias. La distinción clásica entre ciencias naturales y ciencias sociales, tan extendida en el mundo de la ciencia, tiene realmente poca relevancia en el mundo de la arquitectura<sup>584</sup>.

Aprovechando esta indudable ventaja, —con respecto a otras disciplinas que comienzan a incorporarse a la senda de la complejidad, abandonando aquellas *altas torres*<sup>585</sup> en las que han profundizado en el conocimiento y en la comprensión del mundo, pero de un mundo hecho de pedazos— también la arquitectura tendrá ahora que hacer un nuevo esfuerzo, similar al que se produjo en los años 1960, para poder

---

<sup>583</sup> DEBORD, Guy: *el planeta enfermo*, Anagrama, Barcelona, 2006, p.10. (Inicio del artículo del mismo nombre publicado en 1971).

<sup>584</sup> Aun hoy en día, cuando debemos situar a la arquitectura entre las clasificaciones y códigos, por ejemplo de la UNESCO, nos encontramos con la dificultad de no saber si debemos situarla junto a la construcción, junto al arte o junto a la sociología urbana.

<sup>585</sup> “Estamos indudablemente frente a la más grave encrucijada de la historia, ya no se puede avanzar más por el mismo camino. Hace tiempo que el sentimiento humanista de la vida perdió su frescura; en su interior han estallado contradicciones destructivas: el escepticismo le ha minado su ánimo (...) las altas torres se han derrumbado”. en SABATO, Ernesto: *La Resistencia*, Seix Barral, Buenos Aires, 1991.

afrontar los desafíos que nos plantea el sistema dinámico más complejo que existe, esto es, la ciudad.

“Antropólogos e historiadores pasarán a ser para nosotros —ideólogos occidentales cultos y acomodados— gentes que nos permiten considerar a todo ser humano, por exótico que sea, como ‘uno de los nuestros’. La misma tarea cumplirán los sociólogos con respecto a los pobres y demás marginados, y los psicólogos con respecto a los excéntricos y los dementes. Las ciencias sociales no se han limitado a dicha tarea, aunque quizá sea la más importante de todas cuantas han realizado.”<sup>586</sup>

Desde las más variadas teorías naturales —Relatividad, Electromagnética, Termodinámica, Cinérgica, etc.— hasta las recientes teorías sociales —Psicológicas, de la Comunicación, etc.— todo apunta a un acercamiento entre disciplinas en busca de respuestas comunes y complejas. La ciudad, entre otras, requiere de esa confabulación del conocimiento.

Aunque la posición de partida pueda representar una aparente ventaja para la arquitectura, dicha ventaja sin embargo se torna menor cuando se ponen sobre la mesa temas como la multidisciplinariedad o la propia complejidad. El mundo de la arquitectura académica ha preferido durante los últimos años seguir la corriente del pensamiento dominante y abandonarse a la suerte de un mercado que en absoluto pretende aportar respuestas coherentes o mínimamente plurales.

Hemos querido acercarnos a esta última mirada para indicar que, así como ecología y anarquía fueron de la mano a finales del siglo XIX y principios del XX, la participación y la ecología se dieron cita en los años 1970. La participación ciudadana se situaría también en el principio de los movimientos ecologistas. “El anhelo de un gobierno a pequeña escala, que privilegie la comunidad local y la participación ciudadana: la democracia de base es el modelo político implícito en la mayor parte de los movimientos ecologistas”<sup>587</sup>

Podemos señalar la publicación en 1973 de *Los límites del crecimiento* y de *Lo pequeño es hermoso*<sup>588</sup>, como el punto culminante de esta mirada ecológica<sup>589</sup>.

<sup>586</sup> RORTY, Richard: *consecuencias del pragmatismo* (1982), Tecnos, Madrid, 1996, p.288.

<sup>587</sup> CASTELLS, Manuel: *La era de la información. El poder de la identidad* (1997), Alianza, Madrid, 2003, p.213.

<sup>588</sup> Los límites del crecimiento, también llamado informe Meadows, fue un informe encargado por el Club de Roma —grupo creado en 1968, compuesto por científicos, economistas, políticos, etc.— a un equipo del MIT encabezado por Donella Meadows. Otro libro que alcanzó gran trascendencia fue *Lo pequeño es hermoso* (1973) del economista Germano-Británico Ernst F. Schumacher —con influencias del pensamiento oriental, el pacifismo y el ecologismo—, en el que defiende una economía puesta al servicio y a la escala del hombre. Entre otras cosas propugna la atomización de la ciudad en pequeños conjuntos autogestionarios y el desarrollo de las *tecnologías intermedias*. Ambos libros tuvieron una gran divulgación.

Fueron los amplificadores en todo el planeta de una serie de ideas que ya habían sido expresadas durante los años anteriores. Esta última mirada se refiere al nacimiento de la conciencia del límite, del agotamiento de los recursos, de la posibilidad de la destrucción del planeta, o de la desaparición de la especie e incluso de la vida en la Tierra. Aunque se trata de amenazas que han estado presentes a lo largo de los siglos, lo que las hace destacar en este momento es su escala planetaria. Se trata en definitiva de la consolidación de la conciencia ecológica que, desde entonces, pasará a convertirse en un motor del cambio y también en una nueva fuente de conflictos.

No es materia de esta tesis adentrarnos en los vínculos entre la arquitectura y la ecología, sin embargo esta última mirada nos sirve de introducción al que será el último peldaño de nuestro particular itinerario por la participación en arquitectura.

### 5.5.1 LA PARTICIPACIÓN EXPRESIVA (quinto nivel)

“Lo cierto es que Ralph Erskine pertenecía a la estirpe de esos viejos arquitectos incómodos, como Lucien Kroll, Christopher Alexander, Herman Hertzberger o Giancarlo de Carlo que se han mantenido tozudamente fieles al espíritu radical de la primera arquitectura moderna sin dejarse arrastrar por el empalagoso formalismo en el que lleva enfangado el *mainstream* mediático desde hace aproximadamente unos treinta años”<sup>590</sup>

Para terminar nuestro recorrido, en lo alto del itinerario ascendente que hemos ido conformando en este capítulo, presentamos la obra que constituye uno de los puntos de inflexión en la teoría e historia de la participación en arquitectura. El conjunto residencial *Byker Wall* (1968-1982) en Newcastle-upon-Tyne, del arquitecto anglo-sueco Ralph Erskine representa el punto de encuentro de muchas de las concepciones que hemos ido tejiendo en esta tesis. Entre la obra nueva y la rehabilitación; entre la arquitectura de autor y la arquitectura popular; entre el arte y la artesanía; entre la arquitectura y el urbanismo; entre el producto y el proceso;

---

<sup>589</sup> A comienzos de los años 1960 en Estados Unidos se realizaron las primeras movilizaciones populares, concretamente en el área de San Francisco mostrando preocupación por la conservación de los bosques de coníferas gigantes —Redwoods—. En las ciudades las primeras calles peatonalizadas lo fueron en Copenhague, en 1962 y en Norwich en 1967. A principios de los años 1970 se fundaba en Vancouver, Canadá, la organización ecologista Greenpeace, a partir de una protesta antinuclear frente a la costa de Alaska.

<sup>590</sup> VERDAGUER, Carlos: “La llama no se extingue: Ralph Erskine, 1914-2005”, en *Arquitectura Viva*, 2005 (101), p.92.

entre la libertad y la constricción, entre la sociología y la arquitectura; entre la autoconstrucción y la megaestructura; entre la obra pública y la privada.

Ralph Erskine murió en 2005 en Drottingholm, cerca de Estocolmo, Suecia, a la edad de 91 años. Es comprensible, hasta cierto punto que, a pesar de la importancia de su obra arquitectónica, muy pocos medios de comunicación se hayan hecho eco de su muerte. Ciertamente Erskine, al que Peter Smithson calificó como *arquitecto silencioso*, nunca formó parte del *Star System* de la arquitectura, aunque sí disfrutó en su dilatada carrera de un importante reconocimiento de la crítica e incluso de las instituciones.

No queremos acercarnos a la obra de Erskine sin antes repasar brevemente la historia de su vida. Nace en 1914, en Mill Hill —pequeño pueblo situado en la periferia de Londres—. Hijo de intelectuales socialistas<sup>591</sup> estudia secundaria en la *sociedad de los amigos* de Londres, escuela Cuáquera<sup>592</sup> con un sistema educativo basado en la modestia y la simplicidad, así como el trabajo en equipo. Tras terminar la carrera de arquitectura y planificación urbana, con 25 años, en 1939, se traslada a Suecia con una bicicleta, una mochila y un saco de dormir. Durante más de cuatro años —que coinciden con la Segunda Guerra Mundial— vivió con su mujer en una pequeña cabaña<sup>593</sup>. Durante 17 años, entre 1946 y 1963, vivieron de alquiler en una casa tradicional en la isla de Drottingholm, sobre el lago Mälaren, en los alrededores de Estocolmo. Entre 1963 y 1975 utiliza como estudio de arquitectura una barcaza de cabotaje *La Verona* llegando a tener hasta 10 colaboradores en el estudio de arquitectura. Durante 13 años la Verona hizo un viaje de 3 días hasta Ragö, cerca de Nyköping, donde permanecía durante tres meses junto a un cobertizo también utilizado como estudio. También en esta etapa se traslada a vivir a una nueva casa, situada junto a la anterior esta vez de su propiedad. A partir de 1975, Erskine y sus colaboradores, entre quince y veinte, deciden pisar tierra y asentarse en una casa que convierten en estudio.<sup>594</sup>

---

<sup>591</sup> Sus padres forman parte de la Sociedad Fabiana de intelectuales socialistas —impulsada por Sidney y Beatrice Webb y Bernard Shaw— que promueve el estado socialista en Gran Bretaña mediante la evolución y no la revolución.

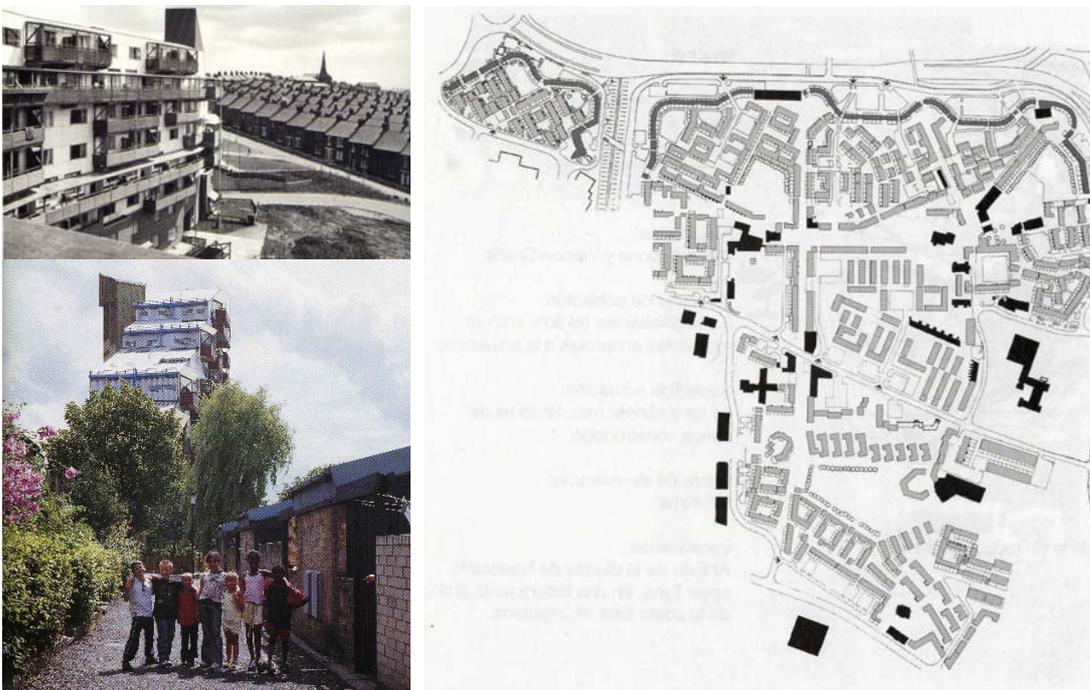
<sup>592</sup> Los cuáqueros —llamados también Sociedad de Amigos o simplemente Amigos, una forma abreviada de Amigos de la Verdad— proceden de los puritanos ingleses radicales de mediados del siglo XVII y el nombre deriva de “temblar de pavor” ante la palabra de Dios. Basan su credo en el pacifismo y la Justicia social. Perseguidos escapan a Norteamérica, donde uno de sus líderes, William Penn, estableció la colonia de Pensilvania. Se opusieron a la esclavitud en Norteamérica.

<sup>593</sup> Denominada *La Caja* fue construida con la ayuda del arquitecto danés Aage Rosenvold —que se convertirá en su socio— sobre una ladera boscosa de Lissma, cerca de Djupdalen, Suecia. Las dimensiones de la cabaña eran de 6,0 x 3,6 x 2,0 metros.

<sup>594</sup> Para más información sobre la forma de habitar de Erskine leer GONZALEZ de CANALES, Francisco: “La autoconstrucción ambiental de Ralph Erskine”, en *Arquitectura COAM*, 2005,(341), pp.80-89.

Erskine concibe dos cuestiones básicas en sus diseños, por una parte la preocupación por el medio ambiente y el clima, y por otra la participación de la gente que habitará su arquitectura. Con un método de trabajo en el estudio basado en la discusión abierta, sin estructura jerárquica, para Erskine la arquitectura es una herramienta para mejorar la vida de la sociedad, por eso y por la coherencia de su vida y su obra podemos situarlo como uno de los pioneros de la participación en la arquitectura. Muestra de esto fue el estudio que creo en Newcastle, Inglaterra, para llevar a cabo la que será, en cuanto a la participación de los habitantes, la obra más importante de su carrera, el *Byker Wall*.

a.- Conjunto residencial *Byker Wall* (1969-1981), Newcastle, Ralph Erskine.



Imágenes que muestran el encuentro entre la nueva edificación y la existente. El plano general de *Byker* refleja las diferencias tipológicas. En negro los equipamientos.

“*Byker Wall* partió de una mentira”, afirmaba Jonathan Glancey<sup>595</sup> en su historia de la arquitectura moderna. Ciertamente, la primera de las tres inspiraciones —protección, comunidad y frontera— que generaron la idea principal del *Byker Wall* en Newcastle —esto es, la construcción de un muro ondulante que bordeara todo el conjunto residencial— consistió en dar respuesta a la construcción de una autopista urbana que rodearía a la urbanización. El hecho de que este proyecto nunca llegara a ejecutarse no significó, afortunadamente, una transformación de los planteamientos iniciales de Ralph Erskine, quien durante 12 años colaboró en la creación de este conjunto de viviendas del Norte de Inglaterra.

<sup>595</sup> GLANCEY, Jonathan: *Historia de la arquitectura*, Blume, Barcelona, 2001.



Imágenes de la cara interior de la edificación en altura.

El proceso de *Byker* comenzó con la necesidad de reubicar a casi 10.000 habitantes de un área degradada de viviendas obreras de finales del siglo XIX. Entre las primeras decisiones, durante la fase de planificación, figuraba el hecho de preservar el mayor número de edificaciones existente, así como construir volúmenes bajos —entre un 70% y un 80% de las viviendas se ubican en edificios de baja altura—. Todo esto debía ser combinado con esas nuevas tipologías que, entre otras cosas, actuarán como barrera de protección frente a la autovía proyectada. Hasta el 80% de la población permaneció en el área mientras se desarrollaron los trabajos.



Antigua funeraria reconvertida a taller de arquitectura. Diferentes imágenes del *Byker Wall*.

Erskine instaló la oficina de arquitectura en una antigua funeraria, aunque los servicios que prestaba eran de muchos tipos —venta de flores, oficina de objetos perdidos, etc.— A partir de la existencia de la oficina técnica comenzaron a aplicarse metodologías participativas, como propiciar que las personas decidieran el lugar donde ubicarse, el grupo de amigos con el que compartir los espacios o el tipo de vivienda que deseaban, tratando de preservar en todo momento los lazos sociales existentes. Por otro lado el proceso de diseño y de construcción fue largo y plagado de reuniones, de resolución de detalles y de modificaciones constantes.

La segunda inspiración que utiliza Erskine para el desarrollo de *Byker*, tal y como también nos recuerda Banham, proviene de los estudios realizados por Erskine sobre las viviendas en los climas extremos del Norte de Suecia o de Alaska. No en vano el *Byker Wall* cuenta con un importante número de antecedentes en la arquitectura de Ralph Erskine. En primer lugar, si nos remontamos al año 1959, en la urbanización *Brittgarden*, en Tibro, Suecia, donde aparece el tema de la protección del conjunto por medio de un edificio-muro. Aparece asimismo el tema de los balcones independizados de la estructura —que anteriormente también había experimentado en *Växjö*, Suecia, en 1954. Debemos recordar que 1959 es el año en que se celebra el Congreso de Otterloo donde Ralph Erskine presenta su arquitectura dentro del grupo conocido como Team X. En este caso el edificio-muro vuelve a aparecer, todavía de una forma leve, en su proyecto de viviendas y oficinas en *Kiruna*, Laponia (1961-1966). Su arquitectura en el ártico no renuncia al tema del balcón abierto, sello inconfundible de su arquitectura, aunque lógicamente le asigna un uso diferente “los pequeños balcones exteriores están diseñados como anaqueles colgantes para la congelación natural de los pescados y la caza”<sup>596</sup>

La primera experiencia donde aparece el edificio-muro con un significado mucho más claro se produce en el proyecto de *Svappavaara*, en Laponia, Suecia (1963-1964) Las condiciones extremas de esta población llevan a la creación de esta verdadera muralla de protección frente al frío del Norte y frente a un paisaje duro y hostil. Visualmente también podemos encontrar referencias formales en los bloques curvos de Alvar Aalto en la *Baker House*.

Previamente al encargo de *Byker*, Erskine tiene la oportunidad de trabajar también en Newcastle, en la urbanización *Killingworth* (1969), sin embargo el precedente formal más directo del *Byker Wall* se encuentra especialmente en la residencia para postgrados de *Clare Hall* en Cambridge, Inglaterra (1968-1970), donde se anticipa, al igual que en la arquitectura para el ártico, la significación formal en el extremo del muro introduciendo en el edificio una pendiente artificial en una clara concesión formalista del arquitecto. Otros aspectos de su arquitectura son lo que Curtis define como: “Imágenes típicas de Erskine: ‘la cubierta de cobertizo (para dar un carácter doméstico y proteger de la lluvia), balcones de tablas de madera colocados irregularmente y con colores brillantes (para añadir el toque humano y la variedad), ladrillos entremezclados de diferentes colores (para aligerar la masa) y delicadas construcciones de entrada (para asegurar una transición gradual desde el mundo público al privado)’ (...) De los diversos conjuntos residenciales ‘antiheroicos’ de los años 1970, *Byker* fue uno de los que más éxito tuvo, social y arquitectónicamente”<sup>597</sup>

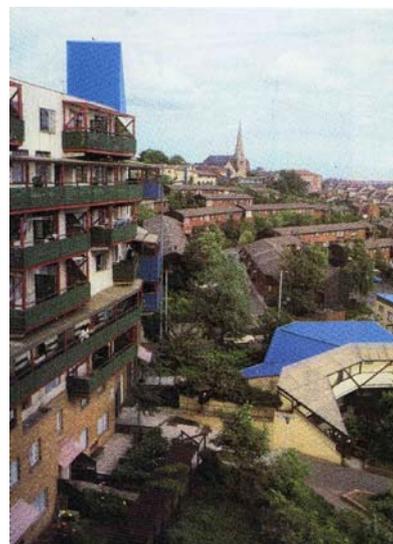
---

<sup>596</sup> Buscar la reseña del libro de Ralph Erskine

<sup>597</sup> CURTIS, William: *La arquitectura moderna desde 1900 (1982-1996)*, Hermann Blume, Madrid, 2006, p.591.

En *Byker*, Erskine no oculta su dominio de la arquitectura bioclimática y su interés por la contundencia del planteamiento de *cerrado y abierto*. En un clima que tal vez no plantea tantos inconvenientes como en sus investigaciones para el Ártico, el arquitecto demuestra sin duda el acierto de sus propuestas. Situado a lo largo de la cima de la colina, además de proteger la cara sur de la misma de los vientos del Norte, también sirve como pantalla acústica para las nuevas infraestructuras, metro y autovías, que lo circundan en su cara Norte.

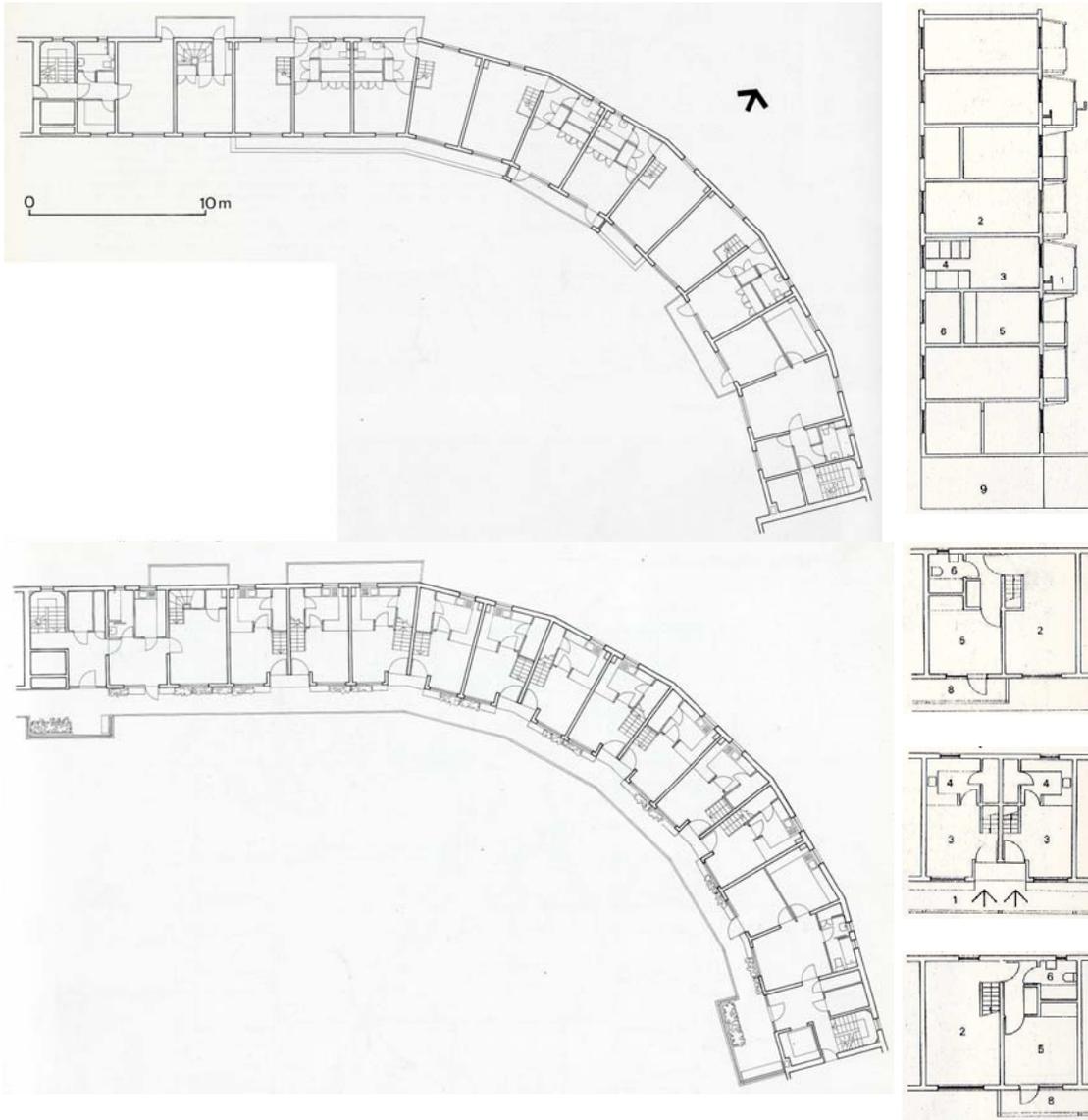
*Byker Wall* se encuentra situado al Este de la ciudad de Newcastle-Upon-Tyne, sobre una suave ladera orientada al Sur. La edificación que confiere a este conjunto una singularidad manifiesta es el edificio delgado que bordea toda la intervención en su cara Norte. Este edificio-muro tiene 8 plantas de altura a lo largo de la mayor parte de su longitud, llegando a tener hasta 14 plantas en sus extremos —como sucede en el Tom Collins House.



A la izquierda la Tom Collins House, una de las imágenes más características de *Byker*. A la derecha una muestra del desnivel existente.

En torno a los núcleos de comunicación vertical las viviendas se desarrollan en un único nivel. En todo este edificio perimetral las escaleras y ascensores se significan hacia el exterior con el remate sobre el edificio de cubiertas de chapa de color azul muy destacada en el conjunto por su verticalidad.

En cuanto a la tipología del edificio-muro, al igual que vimos en el *Habitat 67* la forma de distribución se basa en núcleos de comunicación verticales que conducen a galerías cubiertas situadas cada tres plantas —concretamente en las plantas cuarta y séptima— que a su vez conducen a las viviendas que se desarrollan en dos plantas.



Plantas tercera y cuarta en las que se puede ver el acceso a los *duplex* —cuarta planta— y su desarrollo en la planta inferior. A la derecha se puede ver la sección del edificio muro y las tres plantas combinadas en las que se desarrollan dos viviendas.

Las viviendas se superponen entre sí de modo que dos viviendas con acceso contiguo desde la galería, ocupando dos crujías —cada una con cocina-comedor y aseo— desarrollan el resto de su programa funcional —salón, dormitorio y baño— una hacia la planta superior y otra hacia la planta inferior, ambas ocupando las dos crujías en sus respectivos niveles. Otras tipologías ensayadas en *Byker* son las viviendas de dos alturas conformado una manzana y agrupadas en torno a un patio. El acceso principal se realiza desde la parte exterior y en el interior destaca la presencia de ese patio comunitario.



.Imágenes del *Byker Wall* en su cara interior —imagen izquierda— y en su cara exterior —imagen derecha—

Si bien las reiteradas referencias por parte de la crítica arquitectónica podrían situar a *Byker Wall* como uno de los conjuntos residenciales más importantes de su época en la incorporación de mecanismos de participación ciudadana en la arquitectura, también podemos afirmar que es uno de los proyectos que genera más dudas a los historiadores sobre su ubicación dentro de la teoría arquitectónica.

Para terminar este capítulo, a continuación vamos a acercarnos a una serie de textos que destacan esa indefinición que tiene la historiografía con respecto a esta obra y por extensión con respecto a la participación en la arquitectura.

Si bien, como vimos en la primera mirada, no existe ninguna duda sobre el carácter megaestructural del *Habitat 67* de Moshe Safdie, Reiner Banham nos plantea sus dudas acerca de *Byker*:

“Si esto debe clasificarse como megaestructura, entonces hay que ensanchar la clasificación, pues nada de lo construido se le parece, ni debe nada visible a los fervores visionarios de los años 60 (...) Si puede existir una ‘megaestructura rústica’, *Byker* lo es.”<sup>598</sup>

Como vemos Banham habla del *Byker Wall* para fijar un límite a sus teorías sobre las megaestructuras. *Byker* representa en este caso una frontera difícil de catalogar. Da la impresión que no puede dejar esta obra fuera de dicha teoría, pero tampoco puede encajarla con coherencia. De ahí que decida situarla en tierra de nadie, en una categoría única, *megaestructura rústica* que el propio Banham califica de grotesca: “deja al presente estudio en la grotesca situación de concluir con una especie de megaestructura ‘rústica’ o ‘ajardinada’”<sup>599</sup>. Otro caso también interesante lo leemos en Alan Colquhoun:

<sup>598</sup> BANHAM, Reyner: *Megaestructuras. Futuro urbano del pasado reciente*, Gustavo Gili, Barcelona, 2001, p.194.

<sup>599</sup> *Idem*, p.194.

“Un caso a señalar aquí es el proyecto de viviendas *Byker Wall* de Ralph Erskine (...). Expresión independiente de determinados elementos arquitectónicos —balcones, ventanas, porches, etc.— portadores de discretos matices pintoresquistas, o de género, se combina con un cierto principio de aleatoriedad elaborada (...) Se trata, hay que decirlo, de un proyecto altamente ‘sensible’, que parece navegar entre la monotonía de los bloques de viviendas prefabricadas y el kitsch de proyectos como el de Port Grimau. Sin embargo resulta fácil caer en la cuenta de que lo que se propone como un equivalente del repertorio tradicional, donde la serie básica estaba determinada culturalmente y la elección individual restringida a cuestiones de detalles, es, de hecho, una concepción enteramente individual. En tanto que pertenece a la tradición de ‘diseño total’ que el superbloque ha heredado del renacimiento a través de las transformaciones de los siglos XVIII y XIX.”<sup>600</sup>

Uno no termina de entender si Alan Colquhoun en este texto pretende alabar o criticar el proyecto, o ambas cosas a la vez. Tal vez su ambigüedad sea un ejemplo más de las opiniones encontradas que tiene la teoría arquitectónica no sólo como ya hemos comprobado sobre este proyecto, sino sobre el tema de la participación del usuario en la creación del hábitat. En la misma línea de malabarismo teórico con respecto al *Byker* encontramos este texto de Arthur Drexler:

“Más raro aun es el esfuerzo por transformar un tema moderno relacionado con la megaestructura, u otras versiones de lo gargantuesco, en algo con riqueza de escala local, que incida en lo pintoresco, como ha realizado Ralph Erskine en sus casas *Byker* en Newcastle-upon-Tyne. La madera, el ladrillo, el hormigón, la línea cambiante de tejados y los balcones sobre vigas voladizas, algunos de ellos con gloriets o techos en calada hacen que este inmenso trabajo parezca como si hubiera estado improvisando sobre un lienzo de muralla romana”<sup>601</sup>

También debemos considerar curiosa la diferente apreciación en el tiempo que tiene Leonardo Benévolo acerca de Ralph Erskine. En esa obra abierta que es su *historia de la arquitectura moderna* Benévolo pasa en las primeras ediciones de definir a Erskine como un arquitecto que realiza “experimentos decorativos” a definirlo en posteriores ediciones como un “arquitecto atípico”. En cualquier caso en esta obra apenas se menciona, y sólo de pasada, el *Byker Wall*.

Tafari por otro lado acusa a Erskine de no poder trasladar su método arquitectónico a la Europa mediterránea.

“(...) También Ancona, como Bolonia y Nápoles, ha tenido el deseo de llamar a un arquitecto extranjero —el anglo-sueco Ralph Erskine— para resolver un delicado problema de identidad urbana: la reestructuración del barrio Guasco. El

<sup>600</sup> COLQUHOUN, Alan: *arquitectura moderna y cambio histórico, Ensayos: 1962-1976*, Gustavo Gili, Barcelona, 1978, p.111.

<sup>601</sup> DREXLER, Arthur: *Transformaciones en la arquitectura moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981, p.146.

proyecto de Erskine (...) con sus divertidos montajes de piezas y sus composiciones pintorescas, propone un paisaje que recuerda, un poco peligrosamente, la imagen que la Europa mediterránea ha construido de sí misma en el Norte de Europa”<sup>602</sup>

Al igual que sucediera con Colquhoun o Banham, la ambigüedad de Charles Jencks con respecto a esta obra le lleva a contradecirse una y otra vez a lo largo de sus textos. *Byker* no le sirve para su *tormenta clasificatoria*, incluso se nota demasiado que le incomoda su presencia, por eso le dedica tanto espacio en sus escritos, porque tanto Erskine como el *Byker Wall* no encajan en ninguna de sus categorías. A veces parece que a Jencks le pasa con *Byker* lo mismo que a los judíos de la película “la vida de Brian” de los Monthly Pyton, que para expulsar a los Romanos se preguntaban ¿qué han hecho los Romanos por nosotros?, y con una tímida respuesta comenzaban a enumerar las cosas positivas de su ocupación: las comunicaciones, el alcantarillado, la paz, etc.

En su libro *El lenguaje de la arquitectura postmoderna* (1977) incluye a Erskine en el “*Ad hoc-ismo+un urbanista=contextualismo*”, en cuyo primer párrafo leemos:

“Erskine ha diseñado en varios estilos, incluyendo el neovernáculo que utilizó con mucho ingenio en el Clark College de Cambridge en 1966. Aquí la pequeña escala y lo doméstico bordean lo empalagoso y lo mono, y si se salva de caer en un encanto nauseabundo es gracias a los típicos erskinismos, como son su canallesca y ondulada pormenorización y sus chistes insultantes: ¡doce pies de portal en voladizo, en voladizo y de ladrillo, para llegar a tres pulgadas de un soporte! Erskine ha convertido lo conveniente y lo ad hoc en una especie de forma artística, donde su estilo descuidado se reconoce claramente. En *Byker*, en las afueras de Newcastle, ha construido un conjunto de viviendas que seguramente están al nivel del Weissenhof de Stuttgart de 1927, en lo que se refiere a establecer el paradigma a seguir.”<sup>603</sup>

Por la forma de referirse a la obra de Erskine, pareciera que le irrita su arquitectura. Es frecuente entre la crítica arquitectónica denostar algunas obras o arquitectos, pero Jencks demuestra con sus palabras que Erskine no sólo no encaja en sus teorías sino que atenta contra ellas, les resta coherencia, las hace tambalearse.

“Tanto el éxito del resultado como lo divertido y humano del ambiente logrado hacen que, en teoría, éste sea un proyecto clave del posmoderno, aunque su imprecisa codificación no lo sea (podría haber habido más renovación y más casas tradicionales). Pero el éxito ha sido posible en gran parte por el carácter abierto, libre e inimitable de Erskine, que ha conseguido, sin intimidación, ganar

<sup>602</sup> TAFURI, Manfredo: *Storia dell'architettura italiana. 1944-1985*, Piccola biblioteca einaudi, Torino, 1988.

<sup>603</sup> JENCKS, Charles: *Arquitectura tardomoderna y otros ensayos*, Gustavo Gili, Barcelona, 1982, p.104.

la confianza de la gente y ha permitido que el proceso tuviera lugar: el verbo adecuado es conjugar. Sigue siendo un misterio cómo generalizar o enseñar este arte, aparte de con los ejemplos.”<sup>604</sup>

“Lo empalagoso y lo mono” del texto anterior dan paso a “lo divertido y lo humano”; los “erskinismos, como son su canallesca y ondulada pormenorización” se convierten por arte de magia en “el carácter abierto, libre e inimitable de Erskine”. Se lamenta Jencks que *Byker* no termine de ser todo lo posmoderno que podría y se atreve incluso a aconsejar a Erskine sobre la forma de conseguirlo: “podría haber habido más renovación y más casas tradicionales”. Como vemos son innumerables las referencias que se realizan desde la crítica a este conjunto habitacional de Newcastle.

Hablaremos ahora de la tercera inspiración, esto es, la idea de frontera o límite, que en la obra de Erskine tiene un componente multidimensional. También metafóricamente la idea de muro en Newcastle está asociada al Muro de Adriano que discurre próximo a esta localidad. Adriano fue el emperador Romano que, después de las conquistas de su antecesor Trajano, se decidió a firmar la paz con los pueblos vecinos y se dio a la tarea de fijar la frontera del imperio. Era la frontera entre la civilización y la barbarie. Aunque no directamente, tal vez podemos establecer una relación metafórica entre ambos muros, entre ambas fronteras.

Es como si el consenso de la arquitectura oficial euroamericana también estableciera una frontera, al igual que hiciera el muro de Adriano, entre lo que se sigue considerando arquitectura, esto sería el *Byker Wall*, y aquello que se adentra en el terreno de la sociología, de la emergencia, ese territorio extramuros que habita en las *Favelas* de Brasil, en los *Cantegriles* de Montevideo o en las *Villas Miseria* de Buenos Aires. Todos estos textos y otros muchos que nos hemos encontrado a lo largo de nuestra investigación sitúan al *Byker Wall* en un lugar fronterizo en el que muy pocas obras de su misma época han transitado. Para nosotros *Byker* representa por un lado esa frontera —entre la arquitectura y el habitante, entre el Norte y el Sur, entre el producto y el proceso, entre el sustantivo *hábitat* y el verbo *habitar*— pero también representa un punto de partida para adentrarnos en otros ejemplos situados *al otro lado del río* en lugares, también fronterizos, entre la participación ciudadana y la promoción pública de viviendas.

---

<sup>604</sup> *Ibidem.*

TERCERA PARTE



## 6. LA CIENCIA DEL PROCESO

“Realmente, la participación transforma el proyecto arquitectónico desde ese acto autoritario que ha sido hasta ahora, en un proceso. Un proceso que empieza con el descubrimiento de las necesidades del usuario, pasa a través de la formulación de hipótesis formales y de organización, y alcanza una fase donde, en vez de mantener cerrado dicho proceso, se vuelve a abrir en una interacción continua de controles y reformulaciones que regresan sobre las necesidades e hipótesis, proponiendo su continua redefinición.” Giancarlo de Carlo<sup>605</sup>

En este capítulo vamos a dar —literalmente— un salto al otro lado del océano, a América Latina. Se trata de incorporar nuevas formas de contar abandonando el tradicional relato de la historia de la arquitectura, basada en primer lugar en instantes y movimientos arquitectónicos o sociales concretos —hasta ahora nos hemos referido a aquellos momentos que podemos considerar históricos en materia de participación, así como algunos planteamientos teóricos que continúan vigentes—; en segundo lugar de personajes destacados —nos hemos acercado a la participación vista desde la arquitectura y desde los arquitectos, principalmente dentro de la tradición occidental— y, en tercer lugar, de obras arquitectónicas más o menos afortunadas —nos hemos referido a ejemplos concretos de conjuntos residenciales en los que la participación de los habitantes ha jugado un papel importante.<sup>606</sup>

---

<sup>605</sup> DE CARLO, Giancarlo: “Architecture’s Public” (1970), en JENCKS, Ch. y KROPP, K: *Theories and Manifestoes*, Wiley-Academy, Chichester, 1997, pp.47-48.

<sup>606</sup> Este acercamiento se ha realizado tanto desde los planteamientos teóricos, partiendo de la propia historia y crítica de la arquitectura contemporánea, esto es, de las publicaciones de referencia para la arquitectura y los arquitectos; como de la práctica de la profesión de los arquitectos más conocidos en el panorama internacional. Incluso algunos no tan conocidos nos han servido para profundizar en el terreno de la participación ciudadana en la arquitectura.

Sin pretender quitar el valor que merecen todos los hechos expuestos en los dos capítulos anteriores, entendemos que podríamos contar otra historia de la participación en la arquitectura abandonando algunas de las fórmulas que en los últimos años se han adueñado del saber arquitectónico en Occidente<sup>607</sup>, especialmente en las escuelas de arquitectura. Vamos a acercarnos a una arquitectura de la participación que no siempre tiene a un arquitecto como protagonista de la acción, o tal vez sí, pero sin la presencia y trascendencia que hasta ahora le hemos dado en el transcurso de este trabajo. Será un proceso de desaparición de los nombres para quedar reducidos a esa *arquitectura sin arquitectos, silenciosa, sin aplausos*, de la que también hemos hablado a lo largo de esta tesis.

De manera intencionada, en el anterior capítulo, focalizamos esa lectura de la historia hacia el conjunto residencial *Byker Wall*, presentado así como idea de límite, de frontera entre la arquitectura conceptual o de autor y la arquitectura popular; entre el lenguaje de la arquitectura y el sentido común; entre el arte y la artesanía.

Nuestra selección de *Byker Wall* también fue histórica. Se trataba de detener el relato de la participación en los años 1970. Sin duda han seguido sucediendo muchas cosas en torno a la participación en arquitectura en los años siguientes, sin embargo, en este caso, para hablar de los años 1980, 1990 y 2000 nuestro relato no será ya el de una serie de obras, arquitectos o instantes concretos. Se trata de realizar un itinerario emergente, una lectura desde la base, desde el esfuerzo de tantas y tantas personas —entre los que situamos a técnicos, políticos, líderes vecinales y, por supuesto, ciudadanos— que diariamente se enfrentan a los problemas de la ciudad y de la vivienda, y que no sólo dan una respuesta, sino que realizan verdaderas propuestas participativas que están construyendo, con mucha más claridad y contundencia, las ciudades y las arquitecturas de nuestro planeta. Incluso en el caso de *Byker*, así como el resto de obras del itinerario presentado, sería posible rehacer el discurso para volver a crearlo a partir de otros protagonistas que apenas hemos considerado: los vecinos.

Pero el cambio de enfoque no se realiza exclusivamente con una sustitución de los protagonistas, sino también con la puesta en valor del proceso frente al producto, realizando en primer lugar un acercamiento al estado actual de la cuestión de la participación en el proceso habitacional.

Los ejemplos del Sur son los que ocupan el segundo bloque de este itinerario —que hemos denominado *la ciencia del proceso*. Nuevamente realizaremos una mirada

---

<sup>607</sup> A propósito de la diferencia entre el “arquitecto cotidiano” y el “arquitecto conceptual o arquitecto-estrella” ver CASALS, Albert: *La arquitectura otro arte enfermo. Etiología del mal y sus antídotos*, @becedario, Badajoz, 2005. También se puede consultar SUDJIC, Deyan: *La arquitectura del poder*, Ariel, Barcelona, 2007.

general sobre una de las regiones más fértiles del planeta en procesos habitacionales. Además de asistir al paso del producto al proceso, del hábitat al habitar, vamos presentar cuatro ejemplos de participación que se producen en las diferentes fases del ciclo de un proyecto. En primer lugar mostraremos un programa —Habyted—, en segundo lugar un proceso —el método de Rodolfo Livingston—, en tercer lugar una herramienta —el marco lógico— y concluiremos este sexto capítulo mostrando un modelo —las cooperativas de construcción de viviendas por ayuda mutua de Uruguay. En definitiva en este nuevo recorrido trataremos de demostrar que el Sur tiene mucho que enseñarnos en materia de vivienda y participación.

## 6.1 DEL HÁBITAT AL HABITAR

“Ante todo, una distinción entre hábitat y habitar. El hábitat surge de una descripción morfológica, es un cuadro. Habitar es una actividad, una situación” (Lefebvre)<sup>608</sup>

La distinción que continuamente realizamos entre producto y proceso, esto es, entre objeto y metodología, no es excluyente. Todo proyecto arquitectónico requiere de la existencia de ambos ingredientes: el producto y el proceso. Cuando planteamos el paso de la ciencia del producto a la ciencia del proceso, no estamos planteando sustituir el objeto —como en algunos casos puede ser un proyecto o un edificio— por la metodología que conduce a dicho objeto. Lo que buscamos realmente es una transformación en el propio proceso del proyecto arquitectónico, esto es, en la forma en la que actualmente nos acercamos a la conformación del resultado final, primero en el proyecto y luego en la obra, pues se sobreentiende que, aun aplicando una *arquitectura participativa*, no podemos prescindir de la existencia de un resultado final, esto es, de un producto —ya sea el hábitat, el edificio o el espacio doméstico. Incidir por lo tanto en el proceso no consiste en eliminar el producto, sino cambiar la forma, el método, las técnicas de obtención de ese producto. Ello implica realizar cambios, tanto en la manera de plantearse dicho proyecto, en las políticas públicas o en el papel que desempeñan los arquitectos dentro de todo este proceso. Con la progresiva incorporación de nuevas herramientas metodológicas, como las provenientes de la multidisciplinariedad o la participación, se ha facilitado esa convergencia entre la teoría y la práctica. En la medida en que este cambio no se

<sup>608</sup> LEFEBVRE, Henri: *De lo rural a lo urbano*, Península, Barcelona, 1971, p.209.

produzca, se acrecentará la distancia entre las propuestas y enunciados teóricos y la práctica diaria.

Siguiendo la línea del discurso inicial en torno a la arquitectura y las ciencias sociales, también el concepto de habitar puede ser analizado desde esas dos perspectivas. Así hay autores como Luis Cortés o Tomás Villasante que abordan el *concepto sociológico de habitar*, mientras que otros autores como Witold Rybczynski o Blanca Lleó se acercan más a lo que podríamos denominar el *concepto arquitectónico de habitar*. En un lugar de confluencia entre ambas miradas también analizaremos el planteamiento de Manuel J. Martín. En cualquier caso todas estas perspectivas son deudoras tanto del artículo “Construir, habitar, pensar”<sup>609</sup> de Martin Heidegger, como de la producción que en torno al concepto de habitar desarrolló posteriormente Henry Lefebvre.

Con respecto al concepto sociológico de habitar, tratando de delimitar su contenido Luis Cortés plantea dividirlo o parcelarlo en cinco bloques o planos: espacial, económico, social, político-institucional y cultural<sup>610</sup>. En el plano espacial —que se relaciona directamente con el *concepto arquitectónico de habitar*— confluirían las características físicas y arquitectónicas de la vivienda, del edificio en que se inserta, del barrio y del entorno metropolitano, urbano o rural. En el plano económico —en el que Cortés apenas establece diferencias entre la vivienda y el habitar— relaciona los procesos de formación de los hogares con el sistema de provisión residencial que posee la sociedad. En el plano social establece lo que define como una *unidad inseparable* entre la familia —como unidad social mínima del habitar— y la vivienda —como soporte espacial de la familia.

“La unidad residencial, que se constituye como objeto clave y dominante de nuestra investigación sociológica del habitar, tiene que ser la familia y no el individuo.”<sup>611</sup>

En el plano político-administrativo se incluye por un lado el análisis del concepto de poder en relación con las intervenciones públicas en materia de vivienda y por otro lado se constata la importancia del estudio y análisis del conflicto como expresión de la lucha social. Por último, en el plano cultural, diferencia dos *elementos temáticos*: la *ideología de la vivienda* —conjunto de ideas y juicios que, según Cortés, servirían para describir, explicar, interpretar y justificar las formas de habitar de cada grupo social— y el *campo de las costumbres y de la práctica social* —referido básicamente

---

<sup>609</sup> “Construir, habitar, pensar” (1951?) en HEIDEGGER, Martin: *conferencias y artículos*, Serbal, Barcelona, 1994, pp.127-142.

<sup>610</sup> CORTÉS, Luis: “Bases para una sociología de la vivienda: El concepto sociológico de habitar” en CORTÉS, Luis (comp.): *Pensar la vivienda*, Talasa, Madrid, 1995, pp.121-142.

<sup>611</sup> *Idem*, p.135.

a la *cultura de la vivienda* que en nuestro país tendría tres principios básicos: la estabilidad, la propiedad y la privacidad.

“El habitar es una forma compleja de vivir en sociedad, que se articula a través de las relaciones que establecen los hombres con su hábitat”<sup>612</sup>

Para Tomás Villasante<sup>613</sup> el *habitar* tiene diferentes dimensiones que implican a su vez una forma de intervenir por parte de las administraciones. Al igual que Cortés, Villasante identifica una dimensión espacial del habitar que relaciona con el modelo de ciudad y con la importancia de la proliferación de *áreas de convivencia* o de *focos ciudadanos* frente a propuestas reduccionistas y segregadoras como la creación de *guetos*, la construcción de viviendas o la potenciación de infraestructuras.

“no apoyando las desigualdades, sino las diferencias, potenciando la igualdad de oportunidades a favor de los bloques populares, pero no el igualitarismo, con idénticas y abstractas formas urbanas. Que cada cual pueda homologarse con otras Áreas de con-viviencia vecinas en servicios o calidades del habitar es contribuir a configurar desde cada caso concreto soluciones segregativas.”<sup>614</sup>

La segunda dimensión sería la económica, donde el habitar plantea la importancia de los valores de uso de la vivienda frente a los valores de cambio que impone el mercado. En tercer lugar se refiere a la dimensión social que vincula con la existencia de redes diferenciales —formales e informales— que deben ser potenciadas por medio de su inclusión en un tejido aún más complejo de relaciones. La cuarta dimensión tiene que ver con la puesta en marcha de una cultura que parte al mismo tiempo de lo concreto —lo cotidiano— y de lo complejo —sin caer en lo abstracto y burocratizado. En esa construcción del habitar a partir de lo complejo concreto, Villasante plantea: “por eso hay que encontrar fórmulas en las que el habitar signifique apropiación de los habitantes de sus espacios, tanto de los de uso más privado como de los de uso más público”<sup>615</sup>.

Desde el *concepto arquitectónico del habitar* Witold Rybczynsky<sup>616</sup> realiza un interesante recorrido histórico-antropológico por conceptos como lo íntimo y lo

<sup>612</sup> CORTÉS, Luis: *La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitar*, Fundamentos, Madrid, 1995, p.137.

<sup>613</sup> VILLASANTE, Tomás R.: “El habitar (ciudadano) frente al hábitat (segregado)”, en CORTÉS, Luis (Comp.): *Pensar la vivienda*, Talasa, Madrid, 1995, pp.103-120.

<sup>614</sup> *Idem*, p.108.

<sup>615</sup> *Ibidem*. Todos recordamos lugares públicos de la ciudad que han sido apropiados por la ciudadanía en un acto de reivindicación del espacio libre o en exigencia de un mayor número de dotaciones o equipamientos para un barrio. También existen retales de ciudad donde la acción de un vecino o de un colectivo, convierten en jardín un pequeño espacio residual al que difícilmente llegaría la acción o el control de las Administraciones Públicas.

<sup>616</sup> RYBCZYNSKY, Witold: *La casa. Historia de una idea* (1986), Nerea, Donostia-San Sebastián, 2006.

privado, la domesticidad o la comodidad y el confort, todos ellos directamente vinculados con la idea de habitar.

“El bienestar doméstico es algo demasiado importante para dejárselo a los expertos; es, igual que ha sido siempre, asunto de la familia y de la persona. Hemos de redescubrir por nosotros mismos el misterio del confort, pues sin él nuestras residencias serán de verdad máquinas y no casas.”<sup>617</sup>

Por su parte otros análisis decididamente más arquitectónicos, como el de Blanca Lleó, abordan el concepto de habitar aunque más vinculado con el análisis concreto del interior de la casa, esto es, del espacio doméstico. En el caso de su libro *El sueño de habitar*<sup>618</sup> se analiza el proyecto moderno a través de un recorrido por diferentes momentos o episodios de la historia de la casa como *sueño de habitar*. Lleó diferencia tres razones que convierten a la casa en un elemento central de su investigación: la casa como espacio vital vinculado a las aspiraciones humanas de habitar; la casa como protagonista de la arquitectura por primera vez en los tiempos modernos y la casa como objeto transmisor y detector, tanto de los cambios tecnológicos como sociales del siglo XX.

Los cinco momentos que describe Lleó se sitúan, el primero en el siglo XIX —prehistoria de la modernidad<sup>619</sup>—, donde, a través de la frase de Walter Benjamín “Habitar significa dejar huellas”<sup>620</sup> se realiza un análisis de la importancia del interior en la arquitectura decimonónica “interior agobiante y protector que como creación de huellas permanentes combate la modernidad amenazante del exterior”<sup>621</sup>. El segundo momento lo sitúa en los años 1920 con lo que denomina el *nuevo sueño de habitar* que representan en su vertiente individual Mies Van der Rohe y en su vertiente colectiva Le Corbusier y *L'Esprit Nouveau*. El tercer momento —en el que se produce una liberación del lenguaje dogmático— se representa a través del análisis de doce maneras de habitar el mundo, doce ejemplos de proyectos habitados por sus autores. “La arquitectura se ofrece aquí, más que nunca, como testimonio construido de las ideas del arquitecto que la realiza y habita; sus obsesiones y repeticiones, sus intereses y sueños, sus logros y experimentos, más allá de la técnica, la razón social o la representación”<sup>622</sup>. El cuarto momento lo sitúa en los años 1960-1970, en los que la transformación de la ciudad —y por tanto de la cultura moderna— obliga también a una revisión del proyecto moderno. Finalmente,

---

<sup>617</sup> *Idem*, p.234.

<sup>618</sup> LLEÓ, Blanca: *Sueño de habitar*, Caja de arquitectos, Barcelona, 1998.

<sup>619</sup> *Idem*, p.19.

<sup>620</sup> *Idem*, p.20.

<sup>621</sup> *Idem*, p.13.

<sup>622</sup> *Idem*, p.14.

en el quinto momento, realiza un acercamiento al espacio doméstico contemporáneo donde culmina esa búsqueda de un sueño que significa el *habitar moderno*.

“El habitar moderno es un sueño, una aspiración difícilmente alcanzable. Estas dos palabras juntas —habitar y moderno— encierran una fructífera contradicción que parece irreconciliable. Por una parte *habitar*, en su imagen ancestral de la cabaña primitiva, alude a permanencia y refugio, implica estabilidad y continuidad, ‘la casa es conservadora’ dirá Loos. Por el contrario *moderno*, en su imagen corbuseriana, es máquina y nuevos tiempos, significa dinamismo y transformación incesante.”<sup>623</sup>

En un lugar de confluencia entre las ciencias sociales y la arquitectura podemos situar a Manuel J. Martín cuando —siguiendo los planteamientos de Lefebvre— plantea el *habitar* como “apropiarse de algo”<sup>624</sup> y —siguiendo los planteamientos de Guattari<sup>625</sup>— plantea la necesidad de un *habitar ecológico* en sus tres vertientes: medioambiental, mental y social. Nos interesa destacar estas dos últimas vertientes del habitar “rincón de subjetividades y el lugar de desarrollo de valores políticos, respectivamente”<sup>626</sup> en las que tendrían cabida “el compromiso con lo público en términos que incluyen la esperanza de futuro, la solidaridad o la responsabilidad”<sup>627</sup> con las que Manuel J. Martín plantea desplazar la idea de la casa como el encuentro entre lo privado y lo público para situar el propio habitar.

“Habitar, por tanto, no será sólo ocupar y vivir la casa sino, también, crear las condiciones para que lo privado y el compromiso con lo público puedan tener lugar.”<sup>628</sup>

Podemos concluir que la suma del hábitat —concepción técnico-política— y la participación ciudadana daría como resultado el habitar. *Habitar* consistiría en participar del *hábitat*, en sus dos acepciones, tomar parte en el cuadro —actores— y también ser parte del cuadro —espectadores. Por otra parte los análisis que se realizan desde las diferentes disciplinas nos llevan nuevamente a la conclusión de

<sup>623</sup> *Idem*, p.15.

<sup>624</sup> Según Lefebvre, “Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. (...) Habitar es apropiarse un espacio; es también hacer frente a los constreñimientos, es decir, es el lugar del conflicto, a menudo agudo, entre los constreñimientos y las fuerzas de apropiación”. en LEFEBVRE, Henry: *De lo rural a lo urbano*, Península, Barcelona, 1971, p.110. Citado en MARTÍN, Manuel: “Ideas acerca del habitar contemporáneo”, en LÓPEZ, Sebastián (Coord.): *Arquitectura y Urbanismo en Canarias, 1968-1998*, Universidad de Las Palmas de G.C., 1999, pp.189-194.

<sup>625</sup> GUATTARI, Felix: *Las tres ecologías*, Pre-Textos, Valencia, 1996. Citado en MARTÍN, *Op.Cit.*, p.192.

<sup>626</sup> MARTÍN, *Op.Cit.*, p.193.

<sup>627</sup> Remite a BÉJAR, Helena: *El ámbito íntimo*, Alianza, Madrid, 1988, pp.233 y sig., citado en MARTÍN, *Op.Cit.*, p.193.

<sup>628</sup> *Idem*, p.193.

que, independientemente de la disciplina, no es posible —ni desde la arquitectura ni desde las ciencias sociales— abarcar en su totalidad el fenómeno del habitar, por lo que corremos el riesgo de estar dando vueltas en círculo sin lograr llegar a una verdadera integración de los diferentes discursos. Dicha integración se convierte en necesaria para abordar el problema de la vivienda con una mayor capacidad técnica y sobre todo con mayores garantías de éxito.

Hasta ahora en la primera parte de la tesis nos habíamos acercado al problema de la vivienda y al tema de la participación desde el punto de vista del hábitat. Las arquitecturas que hemos mostrado están directamente relacionadas con espacios, con técnicas constructivas o con metodologías participativas. Hemos basado nuestro itinerario en el análisis de edificios, de viviendas, de reflexiones realizadas por teóricos de la arquitectura o bien por los propios arquitectos-autores, etc. Sin embargo apenas nos hemos acercado al proceso, llevado a cabo con los habitantes —antes, durante y después de la construcción. Tampoco hemos visitado esas arquitecturas, no hemos hablado con sus actuales ocupantes ni hemos consultado las hemerotecas o preguntado a los gestores públicos municipales o a los técnicos encargados del mantenimiento.

A continuación vamos a realizar un nuevo recorrido en el que trataremos de equilibrar la balanza entre el hábitat y el habitar. No se trata de prescindir de la arquitectura entendida como un producto —seguiremos analizando edificios, tipologías o espacios— sino de abordar también los aspectos más relacionados con el proceso, esto es, con la acción de habitar, que se encuentra íntimamente ligada a la apropiación del hábitat por la ciudadanía que proponía Lefebvre, esto es, “hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio”<sup>629</sup>.

### 6.1.1 EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO COMO PROCESO ABIERTO

“La vivienda enfocada como proceso, no solamente es compleja por la diversidad de factores externos que interactúan con ella, sino además por la complejidad interna del proceso habitacional en cuanto a las fases o subprocesos que lo componen y la forma como los diversos agentes (en gran medida el sector público, el privado, más los usuarios) participan en él”<sup>630</sup>

Al igual que hicimos en el capítulo primero, describiendo el estado de la cuestión en materia de investigación sobre vivienda de promoción pública y participación, ahora

---

<sup>629</sup> LEFEBVRE, *Op.Cit.*, p.210.

<sup>630</sup> SALAS: *Op.Cit.*, p.53.

queremos hacer lo mismo, pero esta vez desde otro punto de vista. Se trata de analizar el estado de la cuestión de los mecanismos de participación ciudadana en el proceso de habitar. Nos acercaremos al terreno metodológico —obligado contrapunto a cualquier enfoque teórico sobre participación— para conocer algunas de las prácticas sociales que están siendo utilizadas con relativo éxito principalmente en Latinoamérica. Sin duda, las diferentes fases por las que atraviesa la vivienda de promoción pública, han sido lo suficientemente estudiadas como para aceptar su universalidad. De ahí que nuestro interés resida en identificar aquellas metodologías que están contribuyendo a incorporar la participación del habitante en la creación de su vivienda.

Si en otro momento hablábamos de *dimensiones de la participación*, dependiendo del grado de implicación del habitante en la toma de decisiones ahora le toca el turno a las *etapas que atraviesa dicha participación* en el proceso de creación del hábitat, desde la identificación de las necesidades, pasando por la planificación, el diseño, la construcción o su evolución en el tiempo.

Al igual que vimos al principio de este trabajo a propósito de la investigación en materia de vivienda, cuando hablamos de proyecto debemos constatar las diferencias existentes entre lo que en el ejercicio profesional entendemos por proyecto arquitectónico y lo que entendemos por proyecto social —como es el caso de los proyectos de Cooperación al Desarrollo. Nuestro interés no se centra en la definición —ni siquiera podemos detenernos en los significados o las cosas en común que existen entre estas dos formas de *proyectar*—, sino avanzar en la búsqueda de una ubicación adecuada dentro del proceso sobre el que nos proponemos teorizar.

Existe un consenso generalizado de que el proyecto, en cualquiera de sus acepciones, implica la existencia de un proceso que tradicionalmente se ha resumido en: identificación, formulación, ejecución y evaluación. Se trata de un recorrido cíclico que a su vez implica la utilización de diferentes técnicas y herramientas metodológicas. En los proyectos arquitectónicos o en los documentos urbanísticos o de ordenación del territorio, efectivamente comienzan a conocerse y aplicarse muchas de estas metodologías, sin embargo durante mucho tiempo la arquitectura ha prescindido de la última fase del proceso, esto es, la evaluación. En demasiadas ocasiones la arquitectura no ha tenido en cuenta ese carácter cíclico del proyecto, para quedarse en un proceso lineal que además concluye en un producto terminado. Generalmente existe la intención de plantear el proyecto como un documento abierto, pero la realidad desmiente esa idea pues, especialmente en los documentos urbanísticos, las modificaciones son tan complejas como la propia elaboración.

En el campo de las ciencias sociales, sin embargo, existen numerosas herramientas dedicadas a introducir la participación de la ciudadanía en las diferentes etapas por las que atraviesa un proyecto. Existe una tendencia cada vez mayor a la homogenización de dichas herramientas para así hacerlas más simples y útiles. Vinculadas específicamente con la arquitectura y el urbanismo podemos hablar de los Núcleos de Intervención Participativa (NIP)<sup>631</sup>, los talleres de debate (EASW)<sup>632</sup>, los Planes Comunitarios, la observación participante —o visita de campo—<sup>633</sup>, los laboratorios de proyectos, los equipos de diseño intensivo, los talleres de fin de semana de planeamiento o las jornadas de planeamiento participativo. Existen otras muchas técnicas muy conocidas —encuestas y entrevistas, lluvia de ideas, juegos de rol, dibujo de mapas— que no son específicas de la arquitectura pero que también pueden tener una aplicación práctica en las diferentes fases.

Para tratar de ordenar las ideas en este tema hemos recurrido a algunas de las sistematizaciones que se utilizan habitualmente para ordenar el ciclo de un proyecto. Como ejemplos citaremos dos fuentes que provienen del campo de las ciencias sociales: la *Gestión del Ciclo de un Proyecto (GCP)*<sup>634</sup> y la *Investigación-Acción Participativa (IAP)*.

La Gestión del Ciclo de un Proyecto es una metodología que proviene del mundo de la Cooperación al Desarrollo. El interés de este documento consiste en la unificación de criterios a la hora de gestionar proyectos muy diferentes entre sí. Sin duda su eficacia reside en ser aceptado por la gran mayoría de las Agencias de Desarrollo de los países de la OCDE. El ciclo en este caso estaría compuesto por seis fases: 1.-Programación, 2.-Identificación, 3.-Instrucción (diseño, preparación, formulación), 4.-Financiación, 5.-Ejecución (y seguimiento) y 6.-Evaluación.

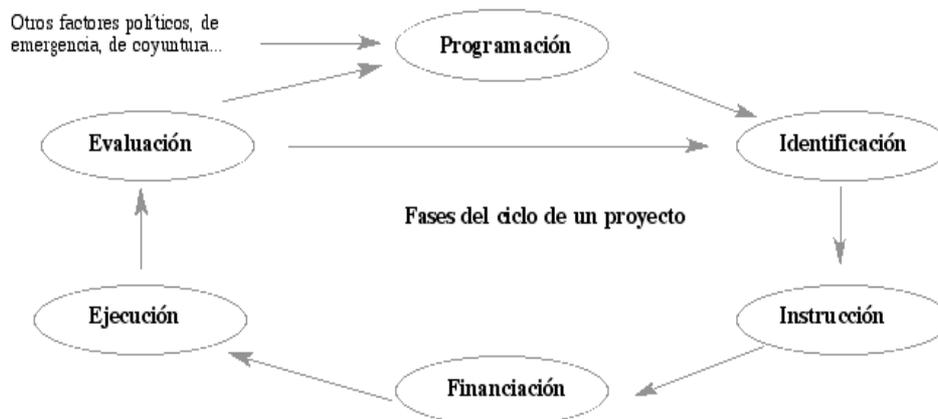
---

<sup>631</sup> “Son un grupo formado por personas elegidas al azar y liberadas de sus trabajos cotidianos por un tiempo limitado, de forma remunerada, para tratar de buscar soluciones a problemas preestablecidos, siendo asistidos por organizadores responsables”. En DIENEL, Peter C. y HARMS, Hans: *Repensar la democracia* (1977), Serbal, Barcelona, 2000, p.83.

<sup>632</sup> European Awareness Scenario Workshop, es una herramienta homologada en la Unión Europea que consiste en la celebración de un taller durante dos jornadas con la participación de entre 30 y 50 vecinos que representan a diferentes sectores: empresarios, administraciones, colectivos sociales, deportivos, etc. En VERDAGUER, Carlos; VELÁZQUEZ, Isabela: “Instrumentos para la intervención social activa: los talleres de futuro EASW en el urbanismo participativo”, en HERRERO, Luis (ed.): *Participación ciudadana en el urbanismo del Siglo XXI*, Icaro, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2005, pp.165-177.

<sup>633</sup> Especialmente la visita mixta (técnicos y habitantes) en la que se puede recabar información sobre el barrio o el lugar en el que queremos intervenir.

<sup>634</sup> La Gestión del Ciclo de un Proyecto es una herramienta de diseño y gestión de proyectos basada en el método de análisis del Marco Lógico (que veremos más adelante). Fue adoptada por la Unión Europea en 1992. Se trata de la herramienta más extendida dentro del campo de la Cooperación al Desarrollo, siguiendo las instrucciones del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)



Las fases del ciclo de un proyecto se representan como un esquema circular

Al igual que en el urbanismo o en la arquitectura, en Cooperación al Desarrollo existe una jerarquía en el desarrollo de los planes o proyectos. Concretamente las líneas estratégicas son marcadas por las Políticas de Cooperación, que a su vez establecen unos programas de Cooperación. Esos programas pueden afectar a un sector, a una zona determinada o a unos medios de los que se disponga para intervenir. En este marco los Proyectos de Cooperación serían actuaciones localizadas en lugares concretos, con objetivos específicos, presupuesto, beneficiario, etc.

La IAP, por su parte, destaca como una de las corrientes metodológicas que más y mejores resultados está aportando no solo en el campo de las ciencias sociales, sino en sus aplicaciones en el Urbanismo. En la teoría social existen dos fuentes básicas que han servido de marco teórico para el surgimiento de la IAP. Por un lado la *Investigación-Acción*<sup>635</sup>, que introduce el carácter cíclico de toda investigación y la necesidad de retroalimentación por medio de la acción. Precisamente las críticas a este sistema provienen de la ausencia de la participación, quedando ésta con un carácter secundario dentro del modelo. La otra fuente básica consiste en la introducción de dicha participación como una progresiva toma del poder de la ciudadanía en las decisiones. Ya vimos como este término está dejando de ser relacionado con la mera información para ir ascendiendo hacia la parte alta de la escalera de Arstein, el control social. Sin embargo, como ya hemos analizado anteriormente, en el campo de la arquitectura o del urbanismo este planteamiento debe ser matizado ante la complejidad manifiesta de las intervenciones.

<sup>635</sup> definida en sus orígenes por Kurt Lewin siguiendo un proceso en espiral que llevaba del análisis de los hechos, la conceptualización de los problemas, a la planificación y ejecución de las acciones, para luego volver a iniciar el proceso. En LEWIN, Kurt: "Action research and minority problems" (1946); *Journal of Social Issues* 2 (4), pp.34-46.

“La investigación participativa no ofrece un listado de soluciones, sino que propicia la conversación con la que abren procesos instituyentes en los que los vecinos aportan, tras procesos reflexivos, soluciones a sus problemas.”<sup>636</sup>

La importancia de esta metodología es el hecho de jugar un papel de mediación entre el saber teórico y la acción popular. Tradicionalmente las actuaciones sociales, ya sean realizadas por instituciones benéficas o por las administraciones públicas, han estado vinculadas en muchos casos a *contrapartidas* por parte de los beneficiarios directos. La IAP no intenta imponer una dinámica desde arriba. Plantea por el contrario que se puede intervenir en problemas de exclusión o discriminación social sin incorporar en el proceso nuevas relaciones de sometimiento. Esto implica que se debe reivindicar el papel de los profesionales como mediadores, lo que traducido a la arquitectura implica que el arquitecto sea, como afirma Verdaguer, “traductor de deseos y necesidades, mediador en la elaboración de procesos, catalizador de situaciones y conector entre sujetos e intereses diversos”.

A continuación enumeramos las cinco etapas y fases de una Investigación-Acción-Participativa<sup>637</sup>:

1. Pre-investigación: Síntomas, demanda y elaboración del proyecto. En este caso los primeros pasos previos a la IAP consisten en detectar el problema a partir de los síntomas existentes o de una propuesta de intervención formulada tanto desde la población afectada como desde la institución local. En esta fase se realiza el planteamiento general de la investigación con los límites de la intervención y la elaboración del proyecto.
2. Diagnóstico (Primera etapa): Se realiza un acercamiento progresivo a través de visitas al lugar, documentación existente o entrevistas a representantes institucionales y asociativos. Se crean grupos de trabajo y se inicia el trabajo de campo. También se elaboran los primeros documentos o informes.
3. Programación (Segunda etapa): Se introducen metodologías participativas para lograr un proceso de apertura del proyecto a todos los implicados. Se impulsa un trabajo de campo más elaborado con entrevistas grupales, análisis de textos y discursos. En esta fase la elaboración de nuevos informes se complementa con la realización de talleres.

---

<sup>636</sup> VILLASANTE, Tomás; MONTAÑÉS, Manuel: “Algunos cambios de enfoque en las ciencias sociales”, en VILLASANTE, T; MONTAÑÉS M. y MARTÍ, J. (Coord.): *La investigación social participativa: construyendo ciudadanía 1*, El viejo topo, 2002, p.23.

<sup>637</sup> Basado en el cuadro elaborado por T. Alberich "Ejemplos de fases y técnicas en la IAP" en MARTÍ, Joel: “La investigación-acción-participativa. Estructura y fases”, en VILLASANTE et al.: Op.Cit., p.81.

4. Conclusiones y propuestas (Tercera etapa): se produce la negociación y la elaboración de propuestas concretas de acción. Se construye el denominado programa de Acción Integral (PAI) y se elabora y entrega el informe final.
5. Post-investigación: se corresponde con la fase de evaluación que incluye la identificación de nuevos síntomas.

Para compensar la balanza entre lo social y lo arquitectónico podemos también señalar brevemente dos fuentes que provienen del campo del urbanismo y la arquitectura. En primer lugar el arquitecto y urbanista Carlos Verdaguer propone siete pasos en el ciclo del proceso de planificación<sup>638</sup>: 1.-Necesidad de intervención, 2.-Establecimiento de objetivos, 3.-Proceso de planeamiento, 4.-Proceso de diseño, 5.-Proceso de ejecución, 6.-Ciclo de vida de la intervención y 7.-Transformación y obsolescencia. Estas etapas posteriormente las agrupa en cuatro fases.

1. Fase diagnóstica y prospectiva: que incluye el establecimiento de objetivos, el proceso de planeamiento y el proceso de diseño.
2. Fase de planificación y toma de decisiones: que incluye tanto el proceso de diseño como el proceso de ejecución.
3. Fase de diseño y ejecución: incluye el proceso de ejecución, el ciclo de vida de intervención y la transformación y obsolescencia.
4. Fase de retroalimentación y seguimiento: contiene la transformación y obsolescencia, la necesidad de intervención y el establecimiento de objetivos.

Siguiendo con la arquitectura, incluimos a modo de ejemplo el intento de clasificación elaborado por Edwin Haramoto<sup>639</sup>. Hay que aclarar que tanto Haramoto como Joan Macdonald<sup>640</sup> son dos investigadores y arquitectos chilenos totalmente comprometidos con la participación en la arquitectura, especialmente en el campo de la vivienda.

En el *proceso habitacional* definido por estos autores nos encontraríamos seis fases:

---

<sup>638</sup> Estos siete pasos fueron presentados por Carlos Verdaguer en una conferencia pronunciada en Palomares del Río, Sevilla, el 22 de noviembre de 2005, en el marco de un taller sobre participación organizado por ACS (Arquitectura y Compromiso Social) y UNILCO.

<sup>639</sup> HARAMOTO, Edwin: "políticas de vivienda social: experiencia chilena de las tres últimas décadas". En MACDONALD, Joan (Editora): *Vivienda social, reflexiones y experiencias*. Corporación de promoción universitaria (CPU), Santiago de Chile, 1983, p.81.

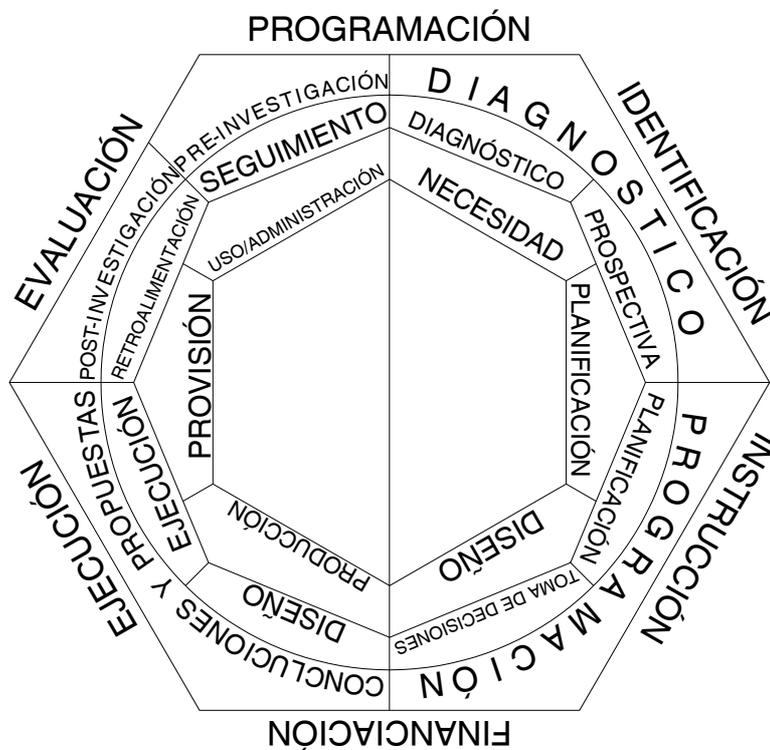
<sup>640</sup> Consulta MACDONALD, Joan: *Vivienda Social*, CPU, Santiago de Chile, 1983. También MACDONALD, Joan: *Vivienda Progresiva*, CPU, Santiago de Chile, 1987.

1. Necesidad habitacional: consiste en la identificación del problema, en el análisis de las características sociales, culturales o económicas del lugar y de las personas objetivo del proyecto.
2. Planificación habitacional: a partir de las necesidades detectadas se establecen unos principios básicos, se definen los objetivos, se elaboran estrategias, que se plasman en los planes habitacionales que incluyen el marco legal, el cronograma de actuaciones, el presupuesto, etc.
3. Diseño habitacional: se define el terreno, las infraestructuras, los equipamientos, los tipos de vivienda, estableciendo las condiciones que deben reunir en cuanto a dimensión, espacio, construcción, seguridad, habitabilidad, sostenibilidad, etc.
4. Producción habitacional: Se establecen las formas de producción, los sistemas constructivos, los plazos, las calidades de los materiales, etc., para llevar adelante la obra.
5. Provisión habitacional: se establecen las modalidades y las formas de pago de la vivienda —ingreso, ahorro, subsidio, crédito, dividendo, etc.— así como la forma de propiedad.
6. Uso y administración habitacional: se aborda el mantenimiento del inmueble, que incluye la conservación y la renovación; también se abordan las posibles mejoras o ampliaciones y por último se administra también el posible deterioro.

Nos acercamos a este intento de comunión entre las etapas del proyecto desde diferentes disciplinas —en este caso las ciencias sociales y la arquitectura— con la seguridad de no poder encontrar todavía un término intermedio. Como explicamos en el primer capítulo, las distancias entre ambas disciplinas todavía impiden herramientas metodológicas comunes. Ciertamente la cuestión no es tan simple como poner unas palabras en un esquema. Tanto el proyecto arquitectónico como el proyecto social, o de Cooperación al Desarrollo, se encuentran en constante evolución, y, lamentablemente, no se trata de una evolución tendente al acercamiento como aquí proponemos.

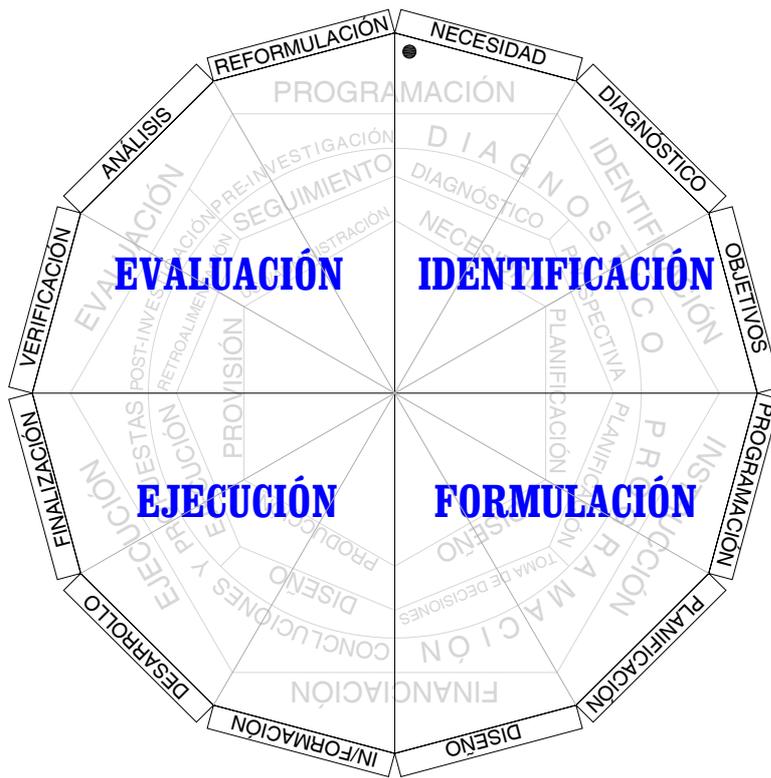
Como resumen presentamos a continuación dos gráficos: el primero pretende situar estas cuatro maneras de ordenar el ciclo de un proyecto. Tratamos de representar en un mismo gráfico las diferentes clasificaciones, de modo que, en el mismo enunciado, adquieran ese carácter cíclico que propugnan. En cualquier caso nuestra pretensión no es tanto la unificación de estas clasificaciones sino la búsqueda de herramientas comunes a los dos campos que durante esta tesis hemos abordado. En el segundo gráfico, siguiendo las pautas más o menos consensuadas, incluso en campos tan diversos como la Cooperación al Desarrollo o la arquitectura, utilizamos un esquema temporal para referirnos a los mecanismos de la participación en

materia de vivienda. Se representa ese intento de síntesis del ciclo de un proyecto, que quedaría compuesto de cuatro cuadrantes: identificación, formulación, ejecución y evaluación.



Cuadro comparativo de diferentes propuestas del ciclo de un proyecto (elaboración propia a partir de las cuatro sistematizaciones presentadas. De adentro afuera: Haramoto, Verdaguer, Villasante, Gestión del Ciclo de un Proyecto.

En el primer cuadrante (identificación) podemos obviar las diferencias entre la arquitectura y el urbanismo. Los mecanismos participativos de las políticas de viviendas en su fase de identificación no tienen porqué diferenciarse de los mecanismos de participación urbanísticos. En el segundo cuadrante (formulación), mientras que en la ordenación del territorio aparecen los Planes Territoriales o los Planes Generales, en el caso de la vivienda será el proyecto arquitectónico el que deba introducir mecanismos participativos por lo que ya existirá una diferencia manifiesta entre ambas especialidades. En el tercer cuadrante (ejecución) aparecen nuevamente mecanismos de participación específicos de la edificación de viviendas y también del seguimiento de las obras. Por último en el cuarto cuadrante (evaluación), también consideramos que los mecanismos de la participación tienen rasgos diferenciadores, aunque siguiendo la lógica del esquema circular, en algún punto urbanismo y edificación vuelven a funcionar casi sin distinción entre una y otra disciplina.



Elaboración propia a partir de las propuestas anteriores, especialmente de la Gestión del Ciclo de un Proyecto.

Para concluir esta mirada hacia la participación en el Sur mostraremos cuatro ejemplos prácticos de aplicación de metodologías participativas en arquitectura. En primer lugar como ejemplo práctico del primer cuadrante presentaremos un programa: la experiencia teórico-práctica que representó el programa *Habyted*. En segundo lugar, en el terreno del diseño presentaremos un proceso: el *Método* del arquitecto argentino Rodolfo Livingston. En tercer lugar, en el campo de la ejecución de los proyectos nos acercaremos a la Cooperación al Desarrollo en materia de hábitat y especialmente a una herramienta que creemos que debe ser cuanto antes asimilada por la arquitectura: el marco lógico. Por último, como modelo más completo de la participación en todas las fases de la construcción social del hábitat nos acercaremos al ejemplo de las cooperativas de construcción de vivienda por ayuda mutua de Uruguay.

## 6.2 CUATRO EJEMPLOS DE PARTICIPACIÓN EN ARQUITECTURA.

En la tecnología informal se desdibujan los límites que tienen vigencia en los sistemas formales de producción: el de la diferencia entre trabajo y esparcimiento y entre trabajo y vida familiar; el de las diferencias entre producción y mantenimiento; el de las distinciones y separaciones entre problemas que en la actividad formal se atienden a través de organizaciones sectoriales diferenciadas (vivienda, salud, educación, trabajo). En el mundo de la construcción informal el montaje de un techo puede confundirse o ser la misma cosa que una reunión social o incluso que una fiesta; la reparación de un elemento de la vivienda, en las manos de su propietario, puede significar las mismas operaciones que llevó a cabo para construirlo; el proceso de producción de una vivienda se superpone con su proceso de uso y con el de resolución, simultánea y entremezclada, de otras necesidades básicas: la terminación de un muro se interrumpe, sin perturbar el 'sistema', para reservar recursos para comprar una frazada, o una bicicleta; el acarreo u ordenamiento de materiales se incorpora a la organización de las actividades domésticas y se intercala con la preparación de la comida y con el cuidado de los chicos.<sup>641</sup>

Algunas de las experiencias que se llevan a cabo en los países menos desarrollados económicamente poseen una capacidad de implicación social, esto es, un grado de participación de la población, muy superior a los niveles de participación que presentan los países más desarrollados económicamente. También las administraciones de los países del Sur, para enfrentarse al grave problema de la carencia de recursos han ido desarrollando, y en otros casos han potenciado, metodologías y proyectos que se valen de la participación del usuario para obtener mejores resultados con menores medios económicos. En el caso de la vivienda estamos hablando de los sistemas desarrollados por el Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE) en Argentina, de los programas de barrios de FUNDASAL en el Salvador, del Programa Favela-Barrio en Brasil, del trabajo que realiza Víctor Pelli desde la Universidad de Resistencia, Argentina —enfocado específicamente a la enseñanza de los procesos en arquitectura— o de las cooperativas de construcción de vivienda por ayuda mutua de Uruguay; o por citar algunos ejemplos.

Si hasta el momento nos hemos acercado a los ejemplos de la participación en el Norte, ahora vamos a presentar brevemente algunos ejemplos de la participación tanto en el encuentro Norte-Sur como en iniciativas que se producen directamente en el Sur.

---

<sup>641</sup> PELLI, Víctor: "Notas para una tecnología apropiada de la construcción en América Latina". del libro MASCARÓ, Lucía (Coord.): Tecnología & Arqutetura, Editorial Nobel de Sao Paulo, Brasil, 1990.

No es difícil comprender por qué la participación de la ciudadanía es tan necesaria para acometer el problema de la vivienda en América Latina. La primera de las razones es económica: mientras en España la repercusión de los materiales en el precio final de construcción de una vivienda representaba en 1998 el 40% del presupuesto, en América Latina, esta repercusión de los materiales en lo que se refiere a la construcción de vivienda de muy bajo costo representaba el 65% del presupuesto.<sup>642</sup> El elevado coste proporcional de los materiales en el Sur implica que una de las pocas formas de economizar en la creación de la vivienda sea a costa del ahorro en mano de obra. Sin embargo los motivos más importantes no tienen que ver con la economía. Nos referimos —como ya vimos en el tercer capítulo— a la consideración de la vivienda en primer lugar como una necesidad básica —esto es, el cobijo— pero sobre todo un satisfactor de otras necesidades básicas.

“La fusión (o confusión) que se hace habitualmente de la *necesidad* (por ejemplo de la necesidad universal, genérica, de vivienda) con su *satisfactor* (la vivienda como se conoce y se usa en la cultura específica dentro de la que se está hablando y operando), y el uso indistinto de los dos términos, aporta este beneficio práctico de facilitar la fluidez del diálogo corriente, y consecuentemente, también, facilita la rapidez en la concepción de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución técnica. Sin embargo, esta misma simplificación puede ser origen de equívocos con resultados prácticos y tangibles, en los operativos compartidos por diferentes sectores o grupos (por ejemplo técnicos y pobladores), en los que el *satisfactor vivienda*, de su *necesidad habitacional*, puede no ser exactamente el mismo para cada sector.”<sup>643</sup>

Víctor Pelli nos advierte sobre la pretensión de considerar la denominada *vivienda digna* como un satisfactor genérico o universal, válido para solucionar las necesidades habitacionales de cualquier familia. Para Pelli “este modelo o paradigma de la satisfacción habitacional funciona en muchas situaciones como una imposición” inaccesible para la gran mayoría de familias de América Latina<sup>644</sup>. Así pues, satisfacer la necesidad habitacional —que como hemos visto podemos tildar de universal, esto es, igual en el Norte y en el Sur— requiere de la aplicación de diferentes satisfactores entre los que se encuentra la vivienda. En el Norte —en el mundo de la *vivienda producto*, lo que hemos denominado vivienda *llave en mano*— se plantea más como un *bien económico* que como un satisfactor de la necesidad

---

<sup>642</sup> Según las estimaciones realizadas por SALAS, Julián: *Op.Cit.*, p.99, tabla V.5.

<sup>643</sup> PELLI, Víctor: *Habitat, participar, pertenecer*, Nobuko, Buenos Aires, 2007, p.25.

<sup>644</sup> Se puede consultar el capítulo 1 “La necesidad como basamento técnico y político de la gestión habitacional” en PELLI, *Op.Cit.*, pp. 23-44.

de protección.<sup>645</sup> En América Latina —en los asentamientos humanos situados en las periferias de las ciudades—, la vivienda por el contrario apenas tiene valor económico —no es un *bien* económico— y sin embargo juega un verdadero papel de *satisfactor sinérgico* de gran parte de las *necesidades básicas* de la población.

Aunque puesto en relación con las fases del ciclo de un proyecto, a continuación vamos a presentar cuatro situaciones que se encuentran en esas fronteras que hemos ido esbozando a lo largo de esta tesis. En la frontera entre la investigación y la práctica, nos acercaremos al programa Habyted; en la frontera entre el técnico y el habitante conoceremos el método elaborado por el arquitecto argentino Rodolfo Livingston; en la frontera entre el Norte y el Sur veremos algunos aspectos de la Cooperación al Desarrollo y por último en la frontera entre la arquitectura y las ciencias sociales, entre la participación y la vivienda y entre la teoría y la práctica mostraremos las cooperativas de construcción de vivienda por ayuda mutua de Uruguay.

### 6.2.1 UN PROGRAMA: HABYTED (o hábitat en CYTED).

“Si algo nos enseñó a nosotros la experiencia de 30 años en este tema, es que cada vez más hay que dar participación a las organizaciones no gubernamentales y a la sociedad misma, nosotros tenemos mucho que aprender de esa reacción de la informalidad. Aprender sus lecciones para asimilarlas, para incorporarlas al proceso decisorio y ver como trabajamos con las fuerzas sociales que están dando una respuesta dramática, una respuesta para sobrevivir en el contexto de la miseria y de la pobreza que hoy aqueja a América Latina”<sup>646</sup>

En primer lugar mostraremos un programa Iberoamericano de investigación, que no es estrictamente de Cooperación en el sentido Norte-Sur, sino de cooperación entre iguales, en el cual los diferentes países que componen la comunidad Iberoamericana han realizado un importante trasvase de conocimientos y de tecnologías en materia de habitabilidad básica. Nos estamos refiriendo al Subprograma XVI, *Viviendas de interés social* (Habyted), dentro del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted)

<sup>645</sup> Nuestro modelo de vivienda apenas satisface otras necesidades básicas que nos ofrece, bien el propio sistema, como la subsistencia, el afecto, el entendimiento, el ocio, la creación; o bien la ciudad y la comunidad como la participación, la identidad o la libertad.

<sup>646</sup> IGLESIAS, Enrique: Apertura de la primera reunión de ministros de Vivienda y Planeamiento Urbano de América Latina y el Caribe. CEPAL, Santiago de Chile, 1992. Cit. en SALAS, Julián: *La industrialización posible*, Escala, Bogotá, 2000, p.31.

Cyted, como programa internacional y multilateral de cooperación científica y tecnológica en Latinoamérica<sup>647</sup>, es un instrumento que pretende facilitar el desarrollo tecnológico y la innovación mediante la coordinación de los recursos existentes y la cooperación entre Universidades, Centros de Investigación y Desarrollo y las empresas innovadoras de Iberoamérica.

En la primera etapa de su existencia, que abarca desde 1984 hasta 2004, el Cyted se organizaba a través de Subprogramas<sup>648</sup>. Concretamente el Subprograma XIV, Habyted, comenzó su andadura en 1987 finalizando en 2007<sup>649</sup>. Su objetivo consistía en “crear, consolidar y/o reforzar las capacidades de desarrollo científico y tecnológico multidisciplinario y actividades de servicio, priorizando el apoyo a los sectores de bajos recursos y marginados en el campo del hábitat iberoamericano”. Sus principales líneas de acción consistían en el intercambio de experiencias destacadas en la región, la investigación compartida, la Capacitación y Transferencia a distintos niveles, la elaboración de bases de datos y publicaciones diversas o el servicios de asesoramiento y consultorías”.<sup>650</sup>

El Subprograma se concretaba en la existencia de Redes Temáticas<sup>651</sup> y en Proyectos de Investigación Precompetitiva<sup>652</sup>. Entre las diferentes Redes y Proyectos que se desarrollaron dentro de Habyted podríamos hacer un recorrido desde lo general —políticas habitacionales, urbanismo<sup>653</sup>— hasta lo particular

---

<sup>647</sup> Fue creado en 1984 por Acuerdo Marco Interinstitucional entre los gobiernos de los 21 países Iberoamericanos e incluido formalmente desde 1995 entre los programas de cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno. El objetivo del programa es promover la modernización productiva, la mejora de la calidad de vida de todos los países participantes o el fomento de la cooperación en I+D. Participan como Organismos Internacionales Observadores el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), la CEPAL, la OEA (Organización de Estados Americanos) y UNESCO.

<sup>648</sup> A partir de 2004 los Subprogramas fueron sustituidos por Áreas Temáticas. Para más información consultar [www.cyted.org](http://www.cyted.org)

<sup>649</sup> Nótese la coincidencia de fechas con el Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía.

<sup>650</sup> Estas son las líneas de intervención trazadas al inicio del programa.

<sup>651</sup> Las Redes Temáticas tiene como objetivo “facilitar la interacción, la cooperación y la transferencia entre grupos que trabajan temas similares” tendentes a generar Proyectos de Investigación Precompetitiva.

<sup>652</sup> Los Proyectos de Investigación Precompetitiva tenían como propósito permitir la transferencia de resultados en los sistemas productivos de los países participantes.

<sup>653</sup> La Red XIV.D de “Alternativas y Políticas para la vivienda de interés social” coordinada por el arquitecto chileno Rubén Sepúlveda se desarrolló entre los años 1996 y 1999. Como objetivo tenía “impulsar la transferencia de información con respecto a las políticas y programas para vivienda de interés social en Iberoamérica, así como contribuir a fortalecer la acción habitacional social”.

—tecnologías, detalles constructivos<sup>654</sup>—, pasando por otras redes más dedicadas a aspectos transversales —materiales, catalogación, capacitación y transferencia<sup>655</sup>. Sin embargo no se trata aquí de hablar de todos y cada una de las Redes o Proyectos que funcionaron en Habyted a lo largo de sus veinte años de vida, sino de acercar algunas de aquellas experiencias que utilizaron la participación como herramienta fundamental para la creación del hábitat.

Vamos a hacer una pequeña mención por un lado a la Red XIV.C de *Capacitación y Transferencia de Tecnología*, dirigida por el arquitecto uruguayo Walter Kruk, que se desarrolló entre los años 1998 y 2004. También nos acercaremos al Proyecto XIV.5 Con Techo, coordinado por el arquitecto español Pedro Lorenzo, que se desarrolló entre los años 1994-2002, y que se materializó en el *programa 10x10* —diez prototipos de vivienda con diez tecnologías de techos diferentes en diez países de la región.

La Red XIV-C *transferencia y capacitación tecnológica para la vivienda de interés social* estuvo dedicada a establecer nexos entre las Redes y los Proyectos del Subprograma XIV, así como entre las Universidades y otros Centros de Investigación, con miras a reforzar la colaboración entre ellos<sup>656</sup>. Dentro de esta Red tenía presencia, entre otros, la Asociación de Vivienda Económica (AVE) y el Centro Experimental de Vivienda Económica (CEVE) —centro de investigación situado en Villa Siburu, a las afueras de la ciudad de Córdoba, Argentina. También participaron el Instituto de Pesquisas Tecnológicas do Estado de São Paulo (IPT) o el Grupo de Apoyo Técnico Solidario: *Espacio Máximo y Costo Mínimo* de México, entre otros.

El CEVE fue fundado en 1967 por el arquitecto Horacio Berreta<sup>657</sup> como un instituto de investigación, experimentación y desarrollo de tecnologías constructivas para la vivienda, especializándose en la comercialización de sistemas constructivos para sectores de bajos recursos económicos.

<sup>654</sup> Las Redes XIV.A *Habiterra: sistematización del uso de la tierra* (1990-1997) y XIV.B *Viviendo y Construyendo: autoconstrucción progresiva y participativa* (1992-1999) profundizaron en el estudio de sistemas constructivos y materiales para la construcción. La primera dedicada al estudio del Adobe y la segunda orientada a estudiar la autogestión en la producción habitacional, la consolidación de los asentamientos precarios, la acción local, la progresividad, los centros históricos, o la participación en el planeamiento y el diseño.

<sup>655</sup> La última Red de Habyted “*tecnologías sociales y producción social del hábitat*”, coordinada por los arquitectos cubano Rosendo Mesías y mexicano Gustavo Romero y que se desarrolló entre los años 2003 y 2006, tuvo como tarea más importante el tema de la participación en la producción social del hábitat.

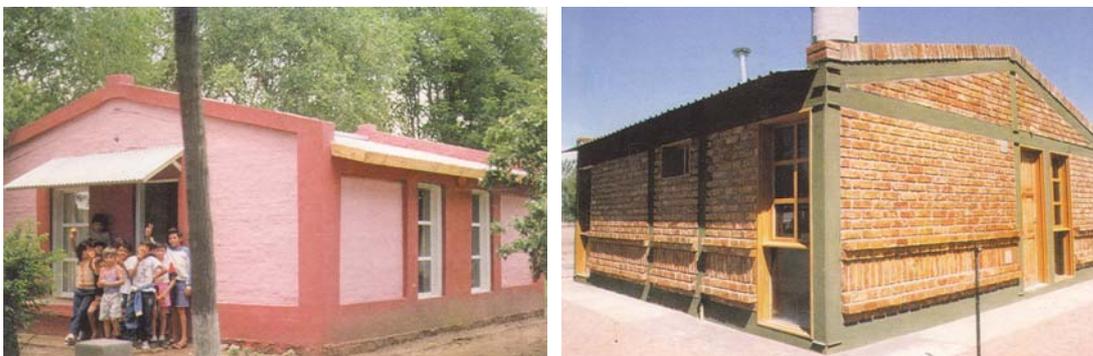
<sup>656</sup> Durante cuatro años formamos parte de esta Red un grupo de arquitectos de más de 10 países. Esas vivencias nos han acompañado a lo largo de esta tesis siendo siempre un motivo de ánimo para seguir trabajando en este campo.

<sup>657</sup> Para conocer la importante labor realizada por este arquitecto podemos remitir a su libro BERRETA, Horacio: *Vivienda y promoción para las mayorías*, Hvmánitas, Buenos Aires, 1987.



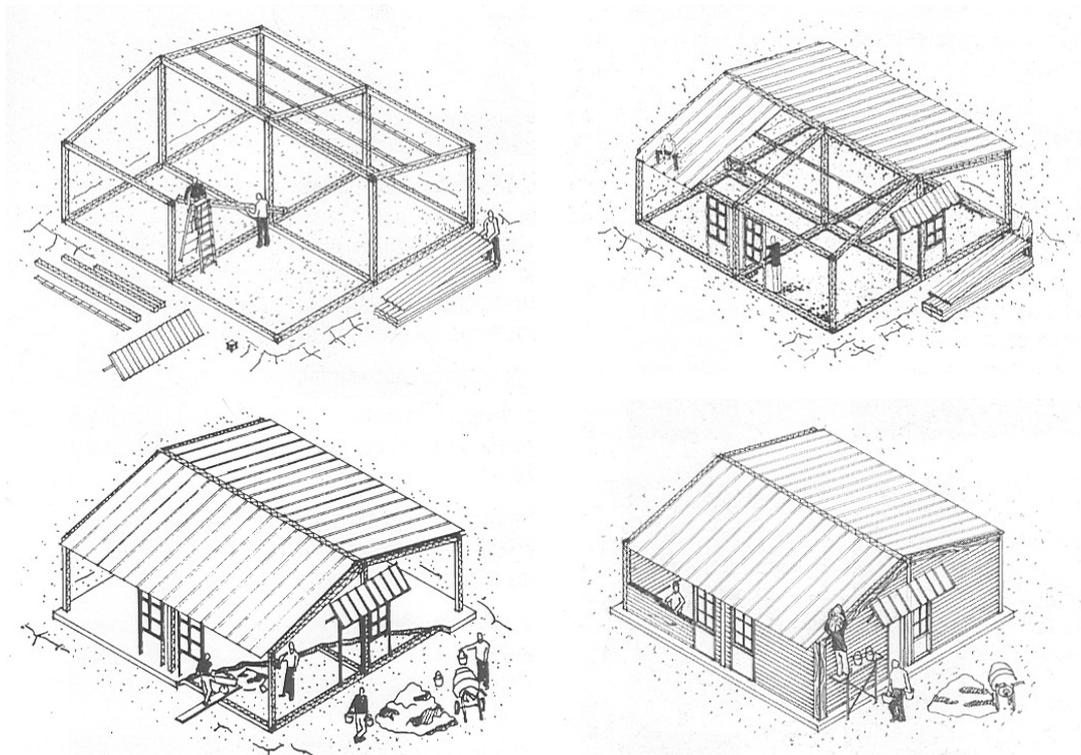
Sede de la Asociación de Vivienda Económica AVE y del Centro Experimental de Vivienda Económica (CEVE). Las propias instalaciones son una muestra de las tecnologías que están poniendo en marcha en toda América Latina. A la derecha muestra, realizada en la sede de CEVE, de la aplicación del sistema UMA a una situación de áreas inundables en el litoral argentino.

Junto a los sistemas UMA o BENO —que veremos a continuación— ha desarrollado otros productos como el sistema FC2 —basado en la prefabricación en taller de paneles de techos y muros— o el sistema MAS —basado en el uso de muros de bloques de hormigón montados en seco y rellenos posteriormente con hormigón pobre. Estos son algunos de esos sistemas que se han ido extendiendo por toda América Latina, con el apoyo a la acción municipal en numerosos Ayuntamientos del continente, así como con la realización de talleres de intercambio y capacitación en torno a la formulación de proyectos integrales de hábitat. También destaca por su tarea de investigación en torno al uso de materiales reciclados.



Imágenes del resultado del Sistema UMA.

El sistema UMA se basa en el montaje en seco de elementos estructurales metálicos para su posterior hormigonado, que en un solo día, permite tener armada la estructura de vigas y columnas de una vivienda, además del techo —cubierta ligera de chapa o fibrocemento— y las carpinterías —elementos prefabricados en las instalaciones del CEVE—, dejando el resto del cerramiento al uso de los materiales locales o a las preferencias de los habitantes. El sistema UMA es muy recomendable para regiones con elevado coeficiente sísmico.

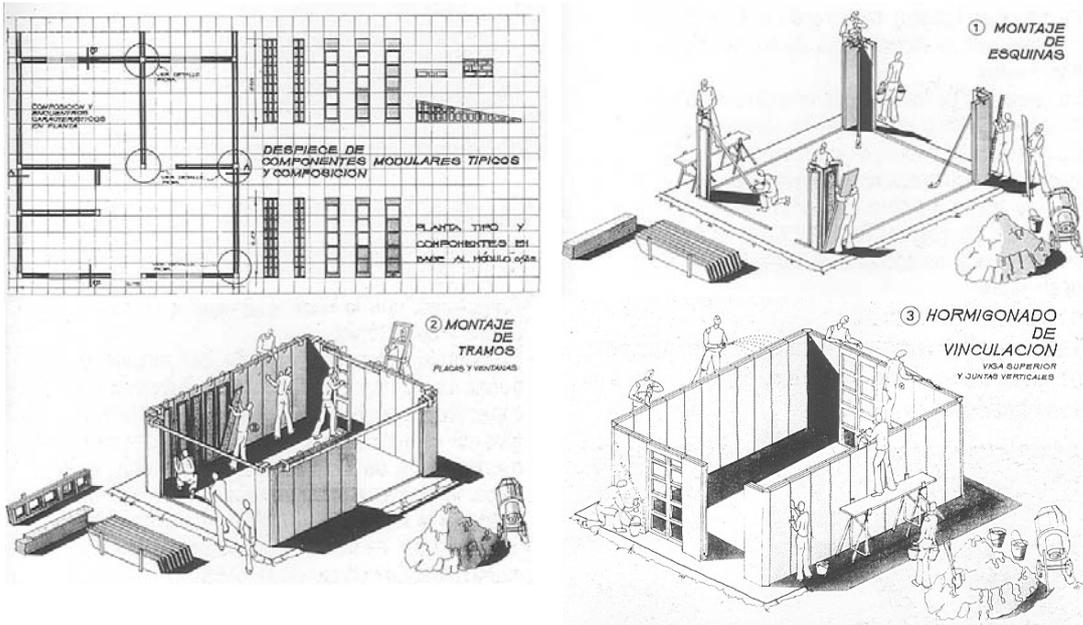


Explicación del sistema UMA realizada por el CEVE. El sistema consta de cuatro fases: 1. Montaje de la estructura, 2. Colocación de la cubierta y las carpinterías, 3. Hormigonado de la solera y 4. Cerramiento con diferentes materiales.



Imagen del resultado del Sistema BENO. A la derecha experimentos de tabiques de ladrillos realizados con diferentes materiales para el sistema BENO

El sistema BENO está basado en el uso de la prefabricación a pie de obra de un elevado porcentaje de los componentes —tales como muros y techos—, lo que facilita la rapidez de la ejecución. Además, al contrario de lo que sucede con el sistema UMA, todo el proceso puede ser realizado con mano de obra no cualificada —especialmente los integrantes de la comunidad de autoconstructores— lo que además reduce considerablemente los costes. BENO es un sistema que admite múltiples variantes que permiten su adaptación a los deseos de los habitantes.



Explicación del sistema BENO realizada por el CEVE. En todos los sistemas se pone especial cuidado en la claridad de la exposición.

El material sobre el CEVE se puede consultar en numerosas publicaciones tanto de Habyted como del propio CEVE. Sus trabajos se extienden al estudio de materiales como la madera, a componentes como los cerramientos o las carpinterías o a sistemas de techado. Pero también trabaja en la difusión de sus acciones por medio de la utilización de técnicas participativas, de transferencia y capacitación de los sistemas constructivos o de la aplicación de métodos y técnicas de evaluación.

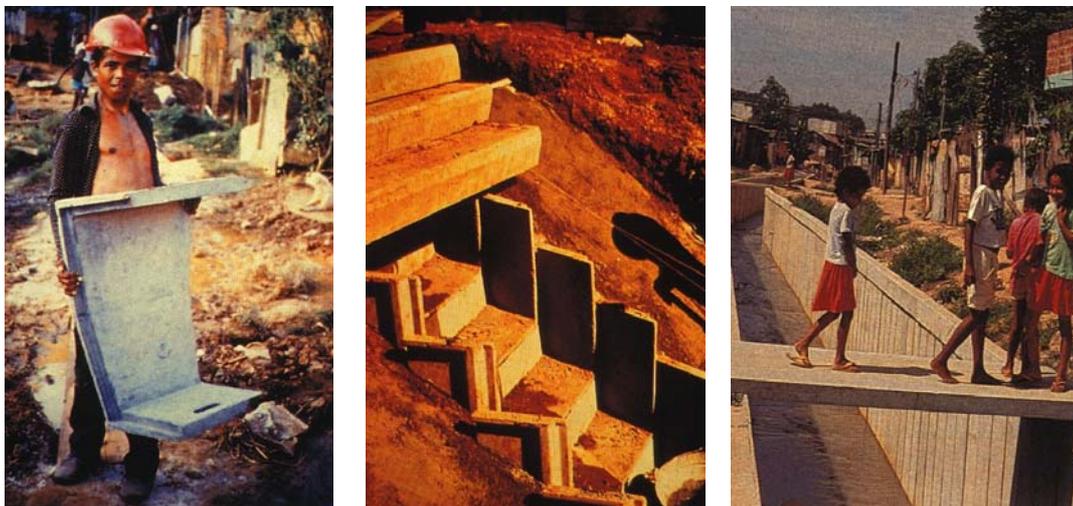


Diferentes elementos de experimentación. A la izquierda el Mueble Sanitario Multicombinable (MSM), en el centro carpinterías prefabricadas y a la derecha investigaciones sobre techos.

El CEVE ha sido uno de los centros de investigación más activos en el desarrollo de Habyted, contando en todos los casos con alguno de sus miembros como participante en prácticamente todas las Redes y Proyectos desarrollados en el Subprograma.

“En el caso que nos ocupa podemos afirmar que el CEVE ha logrado diversas metas: por ejemplo, plasmar nuevas alternativas sociohabitacionales para afrontar el tema de la vivienda popular; por ejemplo, el desarrollo tecnológico y la transferencia de numerosos productos; por ejemplo, métodos y técnicas de diverso tipo y en varias disciplinas relacionadas con el habitar.”<sup>658</sup>

También en la Red XIV.C se encontraba representado el Instituto de Pesquisas Tecnológicas do Estado de São Paulo, Centro fundado en 1899 por un grupo de profesores de la Escuela Politécnica de São Paulo. Siendo uno de los centros más importantes del Brasil, destacan sus investigaciones en torno al hormigón y a la industrialización de la construcción civil y a sus esfuerzos por desarrollar sistemas constructivos que permitan paliar las condiciones de vida de millones de personas que habitan las Favelas de las grandes ciudades de Brasil. Especialmente a partir de los años 1980 se dedica a la investigación de nuevos materiales para su uso en construcciones de bajo coste basadas en la confección de hormigones o el uso de prefabricados de hormigón con escorias siderúrgicas o fibras vegetales. A partir de los años 1990 destacan sus investigaciones en torno al hormigón por ser “en términos de volumen, el producto más consumido por la humanidad después del agua potable”<sup>659</sup>. En cualquier caso el trabajo del IPT destaca en otros muchos campos como el estudio de la madera, de la cerámica, de la biotecnología o de la metalurgia.



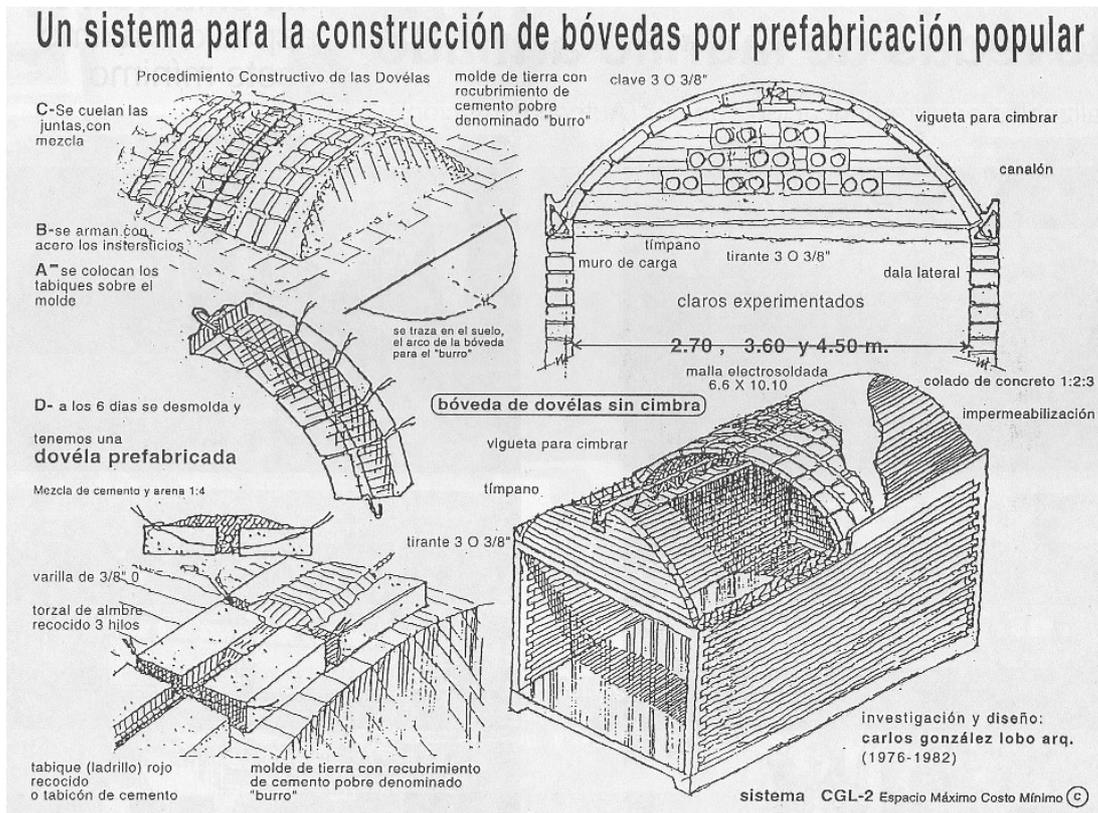
Estas imágenes reflejan el trabajo que implica acercarse a los problemas que se encuentran en las áreas marginales de las ciudades. Problema como las grandes pendientes o de las canalizaciones de aguas negras se afrontan desde el uso adecuado de la tecnología. (Imágenes de Julián Salas)

Por último queremos hacer una mención especial a otro miembro de la Red, el doctor arquitecto Carlos González Lobo, profesor e investigador de la Facultad de

<sup>658</sup> SALAS, Julián: *Contra el hambre de vivienda*, Escala, Bogotá, 1998. p.268.

<sup>659</sup> Se pueden encontrar muchas publicaciones del IPT. Ver AA.VV: *IPT 100 años de tecnología*, IPT, São Paulo, 1999, p.65.

Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, especializado en Vivienda Popular y en Tecnologías Apropriadas y Apropiables, así como autor del libro *Vivienda y ciudad posibles*<sup>660</sup>. González Lobo dirige el Grupo de Apoyo Técnico Solidario: *Espacio Máximo y Costo Mínimo*. Su trabajo a lo largo de todos estos años —en 2001 fue objeto de una tesis doctoral<sup>661</sup>— ha merecido el elogio de todos los que se dedican al tema de la habitabilidad básica en América Latina.



Esta es una pequeña muestra de la excelente calidad del trabajo de Carlos González Lobo en la tarea de divulgar su trabajo en materia de habitabilidad básica.

De ese trabajo queremos destacar el Sistema CGL-2 de construcción de bóvedas de ladrillo armado a partir de lo que González Lobo denomina *prefabricación popular*. A partir de cientos de dibujos explicativos González Lobo va deshojando la materia de la que se compone el habitar. Sus explicaciones, tanto teóricas<sup>662</sup> como prácticas<sup>663</sup>,

<sup>660</sup> GONZÁLEZ LOBO, Carlos: *Vivienda y ciudad posibles*, Escala, Bogotá, Colombia, 2.001.

<sup>661</sup> GONZÁLEZ, Humberto: "Carlos González Lobo, Caminos hacia lo alternativo dentro del ámbito conceptual, proyectual y contextual de la arquitectura", Dirige: Felix Solaguren Beascoa, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, 2001.

<sup>662</sup> Quien ha tenido la fortuna de asistir en directo a una clase de este gran comunicador difícilmente ha podido olvidar sus enseñanzas.

<sup>663</sup> Carlos González Lobo también atesora una gran vitalidad que no sólo le ha llevado a participar —con sus ideas, con sus diseños y con sus propias manos— en la creación de miles de viviendas por toda América Latina, sino que le lleva a impartir talleres prácticos de sistemas constructivos allí donde se lo soliciten.

son todo un revulsivo y una invitación a la acción para todos los que creemos que otra arquitectura es posible<sup>664</sup>.

Para terminar este apartado nos vamos a referir a la experiencia vivida en Cuba, en el año 2000 en la localidad de San Antonio de Baños, donde tuvimos la oportunidad de conocer en directo la experiencia del Programa 10X10 —del proyecto XIV.5 Con Techo— coincidiendo con la celebración de la Asamblea anual de la Red.

El proyecto XIV.5 Con Techo<sup>665</sup> planteaba la búsqueda de soluciones concretas y alternativas para techos de vivienda, atendiendo al bajo coste, a la posibilidad de autogestión o autoconstrucción y a la progresividad. Se trataba de investigar las diferentes alternativas que se pueden emplear en cuanto a materiales, componentes, elementos o sistemas de techos; la producción y distribución; los sistemas de construcción o la organización y formación para su construcción.



Alzados y planta de una de las 17 viviendas construidas en San Antonio de Baños siguiendo las indicaciones del programa 10x10 de Habyted.

El programa 10X10 fue una de las pocas iniciativas prácticas llevadas a cabo en materia de habitabilidad básica dentro del Subprograma XIV. Si bien Habyted no tenía como cometido la materialización de acciones prácticas<sup>666</sup>, el proyecto *Con Techo* no quiso quedarse en la catalogación de una serie de experiencias ya realizadas por otras Redes y decidió poner en marcha la construcción de 100 viviendas experimentales —10 viviendas en 10 países— que sirvieran como

<sup>664</sup> Carlos González Lobo es coautor del libro BROWNE, Enrique: *Otra arquitectura en América Latina*, Gustavo Gili, México, 1988.

<sup>665</sup> El antecedente a este proyecto fue el Proyecto XIV.3 Techos, desarrollado entre los años 1994 y 1998, que proponía estudiar soluciones de cubiertas ligeras tecnológicamente apropiadas para América Latina.

<sup>666</sup> Entiéndase en este caso como realización práctica a la ejecución de obras presupuestariamente vinculadas con el programa Habyted.

muestrario práctico de diferentes aspectos de las tecnologías de techos. Entre los aspectos a destacar figuraban:

- El uso de aquellas tecnologías más utilizadas por el sector informal en cada país, fueran tradicionales o actuales, tratando de mejorar aspectos como la resistencia, la estabilidad, la estanquidad o el aislamiento térmico.
- Tecnologías innovadoras de cada país, adaptándolas en lo posible a soluciones de muy bajo coste.
- Por último se trataba de realizar transferencia de tecnologías desde unos países a otros, tratando de obtener mejoras que no generaran una dependencia tecnológica.

Además se pretendía aprovechar la experiencia para ensayar tecnologías de muros exteriores, tecnologías de instalaciones o tipologías arquitectónicas que pudieran ser fácilmente apropiables por los habitantes. Afortunadamente el resultado de este programa puede ser consultado con todo lujo de detalles en el libro *Un techo para vivir*.<sup>667</sup>

El subprograma XIV concluyó el año 2006 con la finalización de la Red XIV.F de *Tecnologías sociales y producción social del hábitat*, y ha sido sin duda un referente para la elaboración de este capítulo dedicado a la participación en el Sur.

## 6.2.2 UN PROCESO: MÉTODO DE RODOLFO LIVINGSTON

“La contribución que el cliente hace a un diseño, por ignorante o suspicaz que sea, es algo de lo que no podemos prescindir.”<sup>668</sup>

Ahora vamos a acercarnos a la participación de los usuarios en la fase de formulación del proyecto arquitectónico.

“La participación inteligente del cliente es absolutamente esencial para lograr el armonioso cumplimiento del proceso de construcción. El cliente, el arquitecto y el artesano, cada uno en su área, deben tomar decisiones, y si cualquiera de ellos

---

<sup>667</sup> LORENZO, Pedro (Coord.): *Un techo para vivir: tecnologías para viviendas de producción social en América Latina*, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, 2005.

<sup>668</sup> FATHY, Hassan: *Arquitectura para los pobres* (1969), Extemporaneos, México, 1975, P.56.

renuncia a su responsabilidad el diseño se afectará y disminuirá el papel del arquitecto en el crecimiento cultural y en el desarrollo de todo el pueblo.”<sup>669</sup>

Ya vimos como en los años 1960 Nicholas Habraken, con el sistema de *Soportes*, o Christopher Alexander, con los *Patterns*, fueron los verdaderos pioneros en la creación de metodologías participativas para el diseño del hábitat. También nos acercamos a los ejemplos de Ralph Erskine, en el *Byker Wall*, o de Lucien Kroll, en la *Residencia de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Lovaina*. En todos los casos se trataba de introducir al habitante en la fase de diseño.

Actualmente tal vez no existan grandes avances teóricos con respecto a aquellos planteamientos, sin embargo las técnicas sí nos están permitiendo poner en práctica muchas de aquellas teorías que nunca vieron la luz con la continuidad necesaria para ser aplicadas. En este caso nos vamos a detener en un arquitecto Argentino, Rodolfo Livingston, que ha hecho el esfuerzo, no sólo de introducir la participación de sus clientes en la fase de diseño, sino especialmente, ha construido un método explicando su forma de trabajar.

Cuando accedemos a la página web de Rodolfo Livingston<sup>670</sup> nos reciben frases como “más de 3.000 clientes atendidos”; “somos especialista en problemas insolubles”; “las casas muy equivocadas producen las mejores soluciones”; o “en ocasiones evitamos la obra”. También las portadas de sus libros nos muestran calzoncillos y calcetines tendidos —en *El Método*<sup>671</sup>— o a un Rodolfo Livingston disfrazado de James Bond —en *Licencia para opinar*<sup>672</sup>. Precisamente lo más interesante de este arquitecto no se encuentra en las imágenes que genera su arquitectura, ni en las fachadas o los detalles constructivos, ni en la tipología de sus viviendas, sino en la inclusión del cliente en el diseño de las viviendas que proyecta. Por eso, en el marco de las escuelas de arquitectura es necesario introducir propuestas no dirigidas a la mirada sino a la mente, no volcadas en el resultado final —el producto, ya sea en forma de proyecto o de edificio—, sino en la forma de alcanzarlo —el proceso.

Lo que pasa por la mente de un arquitecto cuando se enfrenta al acto de proyectar, se hace explícito en el método diseñado por Livingston. Se intenta que las múltiples imágenes y las continuas correcciones que realizamos en nuestra mente cuando proyectamos, se muestren también en un papel, de manera que permitan la incorporación del cliente en una suerte de partida de ajedrez. Será ese cliente el que

<sup>669</sup> ABALOS, Iñaki: “Bartleby el arquitecto”, en el País, sábado 10 de marzo de 2007, p.57.

<sup>670</sup> [www.estudiolivingston.com](http://www.estudiolivingston.com)

<sup>671</sup> LIVINGSTON, Rodolfo: *Arquitectos de la comunidad. El método*, Kliczkowski, Buenos Aires, 2004.

<sup>672</sup> LIVINGSTON, Rodolfo: *Licencia para opinar*, Astralib, Buenos Aires, 2003.

mueva la primera pieza sobre el tablero, planteando sus necesidades —se trata del proyecto del cliente que Livingston recoge meticulosamente—, a lo que el arquitecto responderá con una serie de variantes sobre esa primera jugada y así sucesivamente.

Tal vez sea *El Método* lo que diferencia a Livingston de tantos arquitectos que también trabajan en reformas y que también utilizan su habilidad y su dialéctica para tratar de convencer a un cliente. Este arquitecto latino ha sabido trasladar a palabras —a un procedimiento reglado— su experiencia de muchos años y de muchas reformas. Una mezcla de racionalismo centroeuropeo y repentismo latino le han llevado a crear, con un particular sentido del humor, un procedimiento artesanal para el diseño de la arquitectura, centrado fundamentalmente en la vivienda unifamiliar y particularmente en las reformas.

En *el Método* —tratado psico-arquitectónico—, la primera idea que nos transmite Livingston es que la vivienda no es un objeto sino un proceso. A partir de aquí nos encontramos a un arquitecto coherente con las implicaciones de esta afirmación. Analizando su propia práctica arquitectónica, Livingston ha sabido destilar un método que pretende ayudar a los arquitectos a guiarse dentro del esquivo mundo del proceso. La ciencia del proceso requiere de este ejercicio de investigación-acción participativa realizado desde la observación y la sensibilidad, pero también desde su capacidad de sistematización. Insistimos nuevamente en que no son sus obras, esto es, las reformas diseñadas junto a los clientes, las que definen la arquitectura de Livingston, sino por un lado su método, que se concreta en la propuesta de *Arquitectos de la Comunidad* llevada a la práctica en países como Cuba o Uruguay, y por otro lado en el grado de aceptación de las propuestas entre sus clientes. “En realidad, los arquitectos condenados a dibujar en oficinas sin tomar contacto con los usuarios-protagonistas son víctimas de una dolorosa amputación, les han quitado la principal retribución de sus servicios: el reconocimiento de sus clientes”.<sup>673</sup>

El método diseñado por Livingston consta de ocho pasos, previos a la obra, que son una hoja de ruta que organizará la relación cliente-arquitecto. Además nos brinda una serie de *estrategias para escuchar* —a modo de tratado psicológico— que deben ser usadas en diferentes momentos.

La primera etapa del método está compuesta de seis pasos:

1. La pre-entrevista o primera toma de contacto con el cliente, casi siempre telefónica, en la que se insiste en explicar la forma de trabajo del arquitecto. Para

---

<sup>673</sup> LIVINGSTON, Rodolfo: *Arquitectos de la comunidad: el método*, Kliczkowski, Buenos Aires, 2004, p.16.

Livingston este primer paso es como un término intermedio entre la arquitectura y el psicoanálisis.

2. El pacto: se realiza una primera reunión en el estudio, en la que, por un lado, se explica el método de trabajo del arquitecto —pasos a seguir, tiempo de duración, precio—, para luego pasar a obtener información del sitio —terreno, edificio—, de la familia, de las necesidades, de los recursos disponibles, etcétera.

3. Sitio, cliente: el siguiente paso consiste en ampliar esa información, ahora sí, desplazándonos al lugar de intervención, para conocer también a los miembros de la familia que se verán afectados por la reforma o por el proyecto. Esta fase requiere de la aplicación de una serie de estrategias en forma de juegos que reciben nombres como: *más-menos*, *fiscal*, *proyecto del cliente*, *casa final deseada*, etc.

4. Presentación de variantes: a partir de aquí el arquitecto comienza a demostrar su capacidad creativa para enfrentarse al proyecto y especialmente su capacidad para convencer a los clientes de las diferentes posibilidades y soluciones que se abren en el diseño. También propone la aplicación de técnicas creativas para que el arquitecto se enfrente al proyecto con la mayor libertad posible.

5. Devolución: esto conduce a la fase en la que el cliente analiza las alternativas presentadas por el arquitecto y selecciona aquellas que más se acerquen a su idea inicial.

6. Ajuste final: por último, en un camino de ida y vuelta entre el cliente y el arquitecto, se realizan los ajustes finales al proyecto. Esta primera etapa, según el método, no debería llevar más de un mes o un mes y medio.

La segunda etapa se compone de dos pasos:

7. Escucha para manual de instrucciones: en el que se vuelven a realizar ajustes, pero referidos a detalles como colores, accesorios y otros elementos menores.

8. Entrega de manual de instrucciones: por último se entrega al cliente el proyecto finalizado, junto con un manual de instrucciones en el que se incluyen una serie de grabaciones de voz con al menos tres recorridos imaginarios por el edificio: por la estructura, desde la cimentación hasta el último forjado; por la distribución interior, pasando por las diferentes estancias e indicando medidas, huecos, mobiliario y por último un recorrido de sensaciones en el que se describe el ambiente que se busca, la entrada de luz, las intenciones, etcétera.

Todos estos pasos son explicados en su libro *Arquitectos de la Comunidad: El método*. Hay que aclarar que su campo de aplicación se encuentra en Latinoamérica, donde la regulación sobre la edificación no alcanza los niveles de control que se dan en España. Además se dirige principalmente a las clases medias

y altas de la sociedad argentina, lo que en absoluto invalida su traslación parcial a nuestra realidad.

Tan sólo al final —más allá de la página 289 de su *método*— llegamos a las imágenes de la obra del arquitecto Rodolfo Livingston. Tras casi 300 páginas hablando de diálogo, de pactos, de alternativas, de clientes, sin apenas mostrarnos una imagen de su arquitectura, cuando finalmente accedemos a las fotos a todo color de esa arquitectura, no es a Livingston a quien vemos —queremos decir que no destaca la presencia del arquitecto en las obras— sino la arquitectura de los habitantes. En más de 30 páginas —de imágenes a color o en blanco y negro— la única presencia de Livingston la encontraremos cuando posa sonriente junto a los amigos cubanos, los arquitectos de la comunidad en Holguín, Baracoa, Barrio Turey, o bien junto a Fidel Castro en La Habana.



Imágenes de las intervenciones de Rodolfo Livingston.

Para Livingston el arquitecto es un artesano que no se inmortaliza en la obra que proyecta, como el cirujano no queda reflejado en la cicatriz del operado. Así es como se define Livingston, como un *cirujano de casas*<sup>674</sup>, y así describía, en una entrevista, su llegada a la arquitectura después de interesarse por el Derecho o la Medicina:

“quedaba Arquitectura, no sabía bien qué era, casi te diría que la elegí por descarte, sin una gran vocación, y durante toda la facultad fui cumpliendo con los trabajos sin dolor, pero sin entusiasmo. Además, nos mostraban dibujos en blanco y negro de los arquitectos famosos en Europa, jamás entró la vida en la Facultad de Arquitectura, nunca vi un cliente, nunca vi un terreno real”<sup>675</sup>.

Tal vez Rodolfo Livingston nos enseña que la arquitectura necesita la presencia de más arquitectos casuales, sin vocación, que impregnen esta profesión de geografía, de medicina, de sociología, que nos desensimisme de la abstracción de la forma y el anhelo de trascendencia.

<sup>674</sup> Consultar su libro LIVINGSTON, Rodolfo: *Cirugía de casas* (1990), Kliczkowski, Buenos Aires, 2006.

<sup>675</sup> HAERNECKER, Marta: “Rodolfo Livingston: un arquitecto de nuevo tipo”. En [www.rebelion.org/docs/16602.pdf](http://www.rebelion.org/docs/16602.pdf), 1996.

### 6.2.3 UNA HERRAMIENTA: EL MARCO LÓGICO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

“Lo que surge entonces es la necesidad de que la tecnología sea una alternativa tal, que se la apropien fácilmente los potenciales usuarios, pese a su desorganización, incultura y egoísmo, de manera que se conviertan en instrumentos de apoyo a grupos autogestivos tanto para obtener satisfacción a sus necesidades, como centralmente coadyuvar a los usuarios a capacitarse y verse como sujetos que son capaces de hacer (su historia).”<sup>676</sup>

Una vez establecidos los diferentes niveles en los que se está desarrollando la participación, también nos interesaremos por aquella participación que se da en materia de hábitat dentro del mundo de la Cooperación al Desarrollo. La Cooperación es, en primer lugar, un punto de encuentro, es el vaso comunicante que conecta dos realidades muy distantes entre sí, la del Norte —de los países ricos económicamente y más industrializados— y la de los países del Sur. Hablamos de una Cooperación al Desarrollo entendida como un camino de ida y vuelta. A pesar de que durante muchos años la Cooperación haya sido utilizada e interpretada como un camino en un único sentido, nadie puede pretender desligar la denominada Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), de los flujos de mercancías, de los flujos de capitales y tecnología o los flujos de personas. La globalización para bien o para mal está contribuyendo a interconectar ambos mundos de tal modo que se producen situaciones propias de la dinámica de fluidos, por lo que en parte debe ser la Cooperación al Desarrollo la que nos sirva como introducción a lo que sucede en el Sur en materia de participación. Nuestra mirada se centrará en los países de América Latina entendiendo que el clamor de la participación en la creación del hábitat en estos países no tiene parangón en ningún otro lugar del mundo.<sup>677</sup>

Hablar de Cooperación al Desarrollo es hablar necesariamente de la aplicación de mecanismos de participación ciudadana y de cómo, para los países del Norte —países donantes de AOD— es la Cooperación al Desarrollo una de las puertas más importantes por la que comienzan a incorporar dichos mecanismos de participación ciudadana no sólo en los proyectos destinados a los países objeto de la ayuda, sino también en los proyectos que desarrollan en su propia realidad social. Este es el motivo por el que nos referimos a la Cooperación al Desarrollo como uno de los *vasos comunicantes* más importantes entre el Norte y el Sur, pues, si bien el volumen de esta Cooperación representa un porcentaje muy pequeño —con respecto a los flujos económicos, tecnológicos, de materias primas o de personas—,

<sup>676</sup> GONZÁLEZ LOBO, Carlos: *Vivienda y ciudad posibles*, Escala, Bogotá, 2.001.

<sup>677</sup> SALAS, Julián: *Contra el hambre de vivienda*, Escala, Bogotá, 1998.

las herramientas, los mecanismos, las metodologías que dicha Cooperación utiliza han experimentado una rápida evolución, en un primer momento con el propósito de optimizar los recursos empleados —existe una legítima pretensión de los gobiernos de que los fondos de AOD tengan la máxima repercusión posible— y posteriormente, con el fin de responder a las verdaderas demandas de la población —superada ya la fase inicial en la que la AOD respondía más a las pretensiones de los gobiernos donantes que a las necesidades de las poblaciones objetivo de la ayuda. Tras la consecución de ambos fines se encuentra como hemos dicho la necesidad de contar con la participación de la ciudadanía.

En América Latina la realidad social se sitúa casi siempre por delante o al margen, de los intentos de sistematización y control al problema de la vivienda, por parte de los gobiernos, así como en la aplicación de soluciones tanto cuantitativas como cualitativas. En los últimos cincuenta años se ha pasado de una visión positivista, en la que se pensaba que los problemas habitacionales tenían solución desde la intervención del estado, a otra visión más realista de asumir que los recursos económicos y humanos de los que se dispone son insuficientes, no sólo para contribuir a mejorar la solución, sino —especialmente en los años 1960 y 1970— incluso para evitar que ésta empeorara. La temprana constatación de este hecho permitió a muchos gobiernos reconsiderar sus políticas para incorporar progresivamente la participación de las comunidades en la creación de las viviendas. La cantidad y calidad de las experiencias llevadas a cabo —no siempre valoradas en su verdadera magnitud—, en las que la participación ha sido uno de los componentes más importantes, nos lleva a pensar que existe un rasgo común a muchos de estos planteamientos, esto es, la aceptación del proceso como parte misma de la solución. La conciencia de la pérdida, de la imposibilidad de corregir los desequilibrios, de solucionar los problemas, ha llevado a las administraciones a la aplicación de políticas paliativas frente a las políticas positivistas o finalistas. Como consecuencia del crecimiento inusitado de las ciudades, principalmente a partir de los años 1960, el objetivo de las políticas de vivienda por tanto deja de ser conseguir una solución a los problemas, para pasar a trabajar por el alivio a los mismos. Para ello se aplican teorías y procedimientos que incorporaron el proceso de participación en su propio diseño y realización.

Indudablemente el tema de la participación ciudadana en arquitectura tiene ya un largo recorrido en los países del Sur. Ha sido la realidad sobrevenida y las grandes carencias económicas las que han llevado a los diferentes gobiernos a poner necesariamente en práctica mecanismos de participación ciudadana en la creación de la ciudad y del hábitat. Esta era sin duda una de las pocas formas de afrontar el déficit de vivienda existente.

Con tres cuartas partes de su población viviendo en ciudades<sup>678</sup>, con un nivel intermedio en los valores del Índice de Desarrollo Humano, un alto grado de mestizaje y diversidad social —que a su vez propicia la presencia continua de conflictos sociales— llevan a la aparición de un sinnúmero de propuestas, reflexiones, grupos de acción, políticas, que en modo alguno podríamos recoger ni siquiera someramente. Baste hablar de aquellas experiencias que tienen que ver directamente con el hábitat popular y con la participación para tener una pequeña muestra de este mosaico vivo que es el continente Latinoamericano.

Si bien, en lo que se refiere a dichos procesos, serían los países del Norte los que podrían extraer más y mejores lecciones de sus propias políticas de cooperación, sin embargo, en realidad, como denuncian los países del Sur y muchas organizaciones humanitarias, la Cooperación al Desarrollo, en muchos casos, no deja de ser un apéndice marginal de lo que continúa siendo una relación de explotación del Norte hacia el Sur.

Si antes presentamos las ideas básicas de la Gestión del Ciclo de un Proyecto, en este caso nos vamos a referir a una de las herramientas que forman parte de dicha metodología, el Marco Lógico. El interés por mostrar esta herramienta estriba en la orfandad que todavía tiene el mundo de la arquitectura de este tipo de fórmulas para que sean aplicadas también en los proyectos que se desarrollan en el Norte.

El *Marco Lógico* (Rosenberg & Posner, 1979) es una herramienta que originalmente fue desarrollada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con el objetivo de sistematizar el proceso de identificación, formulación, ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo. Con su puesta en marcha se pretendía relacionar, por un lado los objetivos generales y específicos del proyecto, con las actividades que se debían realizar y los resultados previstos. Por otro lado, contrastar dichas previsiones con los resultados reales. Su lugar se encuentra dentro de lo que se denomina *gestión del ciclo de un proyecto*. El marco lógico se modifica y mejora varias veces a lo largo del proceso de preparación o ejecución del proyecto. Eso quiere decir que la participación de las personas afectadas por dicho proyecto se torna vital dentro del Marco Lógico. En la actualidad es usado principalmente por los Organismos Internacionales dedicados a la

---

<sup>678</sup> Según los datos de UN-Hábitat, en 2005 América Latina y el Caribe tenían la mayor tasa de urbanización del mundo con un 77,3% de su población viviendo en ciudades, situándose en el mismo nivel que los países con ingresos más altos de la OCDE —77,0%— y muy por delante de los Estados Árabes —58,8%—, de los países de África Subsahariana —34,9%— o de los países del Asia Meridional —30,2%—. Ver PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: *Informe sobre Desarrollo humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*, Nueva York, 2007, p.248.

Cooperación al Desarrollo<sup>679</sup>, sin embargo en los últimos años su uso se ha extendido a los proyectos sociales de prácticamente todas las administraciones públicas.

“El hecho de reunir y estructurar la información en un marco lógico centrado en un tópico específico hace más eficaz el proceso; y esto, combinado con la participación de los actores, aumenta la eficiencia. Más aún, la aplicación de herramientas simples y poderosas que facilitan la intervención de los grupos pobres y marginalizados en el acopio e interpretación de la información tiene un enorme efecto de empoderamiento y, como consecuencia, incide en la capacidad de promover la equidad y la inclusión.”<sup>680</sup>

### Matriz de Marco Lógico

Jerarquía de Objetivos	Metas	Indicadores	Fuentes de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b> <i>(Objetivo de Desarrollo)</i>				
<b>Propósito</b> <i>(Objetivo General)</i> <i>(Situación Final)</i>				
<b>Resultados</b> <i>(Objetivo Específico)</i>				
<b>Acciones</b> <i>(Actividades Principales)</i>				

La Matriz de Marco Lógico es uno de los primeros instrumentos sociales que han sido universalizados gracias a su uso en Cooperación al Desarrollo.

Con el Marco Lógico se realizan básicamente análisis —por un lado de los interesados, por otro de los problemas y por otro de los objetivos— y planes —de ejecución, de evaluación—, todo ello incluido en una matriz de cuatro por cuatro. Las

<sup>679</sup> Como por ejemplo la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID), la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), la Corporación Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ), la Agencia Noruega de Cooperación en el Desarrollo (NORAD) o la Comisión de las Comunidades Europeas. En nuestro país, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), así como la mayor parte de la cooperación descentralizada que llevan a cabo las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos.

<sup>680</sup> PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: *Herramientas para una gestión urbana participativa*, Colección de manuales 2, Edición SUR, Santiago de Chile, 2002, p.33.

cuatro columnas de la matriz son: resumen narrativo, indicadores objetivamente verificables, medios de verificación, supuestos; Las cuatro líneas de la matriz se refieren a cuatro conceptos vinculados entre sí: objetivo general, objetivo específico, resultados y actividades.

El objetivo general marca una tendencia de máximos. Es el lugar hacia el que se dirige el proyecto, pero sin que éste pueda en ningún caso alcanzarlo por sí solo. El objetivo específico es aquello concreto que se quiere conseguir por medio del proyecto. Esto es, será lo que se obtenga una vez alcanzados los resultados. A su vez, los resultados son la consecuencia directa de la realización de las actividades —acciones previamente programadas que se llevarán a cabo durante el transcurso del proyecto. La matriz, contienen también un cronograma, unos medios materiales necesarios y un presupuesto.

El método fue elaborado originalmente como respuesta a una serie de problemas que se daban en los proyectos: la falta de correspondencia y coherencia entre actividades, objetivos y resultados planteados; dificultades para contrastar lo planteado con el proyecto y lo ejecutado realmente; la confusión a la hora de comprender el proyecto. Se trataba por tanto de afrontar estos problemas metodológicos.

El marco lógico es una herramienta práctica que, gracias a su sencillez, entre otras cosas, ha conseguido unificar la terminología en la elaboración de proyectos, facilitando así la sistematización de los mismos; suministra información concisa y breve sobre aspectos trabajados previamente y, lo que es más importante aun, resume en un pequeño cuadro la información más importante de un proyecto, de forma que añade transparencia al proceso.

Tal y como hemos definido en anteriores apartados el proyecto de Cooperación se encuentra bastante alejado de lo que entendemos por proyecto arquitectónico. Mientras que el último se materializa en un documento definido que tiene como objetivo la obra arquitectónica, el proyecto de cooperación precisa de una concepción más amplia al incluir la variable social y temporal.

Cuando hablamos de procesos es inevitable referirnos pues a esa globalización de las restricciones. A nadie se le ocurre inventar una calculadora cada vez que quiere hacer una operación matemática. Tampoco es necesario recolocar las letras del teclado de un ordenador cuando nos sentamos a redactar un escrito. El *Sistema métrico decimal*, las dimensiones de un *tetrabrik* o de una presentación de Power Point han sido logros indudables de la globalización. Las matemáticas no han perdido libertad por la existencia de las calculadoras y tampoco hemos retrocedido demasiado con el invento de las tallas de zapatos. Ahora bien todo tiene su límite y su lugar. Cuando hablamos de relaciones entre personas o hablamos de

necesidades básicas, no abundan las herramientas capaces de facilitarnos el trabajo. Cuando afrontamos trabajos sociales —cada vez que hacemos una reunión, fijamos un orden del día y levantamos acta de las resoluciones adoptadas, realizamos un trabajo mecánico y universal— aparentemente seguimos funcionando sin lo que podríamos denominar *calculadora social*. El Marco Lógico es una de esas herramientas que está siendo aplicada no sólo para los proyectos de cooperación sino también en el ámbito tan complejo y cambiante de las ciencias sociales.

El asombro que experimentamos ante la saturación de información desde todos los ámbitos y direcciones nos obliga a desplazar la mirada hacia aquellas herramientas que ayudan a organizar y sistematizar esa información, esto es, hacerla accesible, legible, útil. Acostumbrados como estamos en concentrar esfuerzos en obtener resultados concretos, productos acabados, a veces dedicamos poco tiempo y trabajo a los procesos intermedios. Cuando trabajamos en Cooperación al Desarrollo, es fundamental hablar del proceso, de la forma en que se realizan los proyectos, de la continua y sistemática revisión de los objetivos y los métodos utilizados para alcanzarlos. El Marco Lógico —al que tal vez podríamos humanizar llamándolo marco social o matriz social— como herramienta que proviene del campo de la sociología y el trabajo social también puede ser trasladada al campo de la arquitectura y el urbanismo.

Estaríamos hablando de una *arquitectura potencial* que antepone el proceso al producto, la metodología al objeto arquitectónico y da más importancia a la difusión del conocimiento arquitectónico que a la concentración del mismo. Es pues aquella arquitectura que se niega a sí misma porque se traza como objetivo último —como horizonte— su propia desaparición como disciplina. No se trata de nada nuevo, pues tanto la historia de la arquitectura como la historia del pensamiento presentan grandes corrientes de pensamientos similares, ni tampoco busca la desaparición del arquitecto. Como *Oulipo* y su literatura potencial, la arquitectura que conocemos, ya presentaba una serie de *restricciones* semejantes a las que proponían los miembros del grupo literario francés: las dimensiones del cuerpo humano, que habita la arquitectura, obliga a fijar una serie de estándares arquitectónicos que ningún edificio puede evitar. No obstante por parte de algunos arquitectos contemporáneos existe un empeño ciego en desafiar las leyes de la gravedad.

Desde esa *arquitectura potencial*, que directamente queremos vincular con la Cooperación al Desarrollo, existe otra restricción que podríamos considerar aún más importante como es la restricción económica. La arquitectura para la pobreza requiere de soluciones más comprometidas y complicadas que aquellas que se realizan con grandes presupuestos. En cualquier caso y aun con pocos medios el objetivo será obtener soluciones efectivas, inmediatas y dignas.

“Cuando a un arquitecto se le encarga un proyecto de una casa, en una finca de mil hectáreas, enmarcado en un frondoso bosque, junto a un río de aguas cristalinas, con la posibilidad de gastar el dinero que le parezca y usar los mejores materiales, pues este arquitecto acepta gustoso el reto de crear belleza. Sin embargo cuando ese proyecto se plantea en una parcelita mínima de la periferia marginal y contaminada de la ciudad, con un presupuesto mínimo y usando los materiales que allí se encuentren, es probable que ese mismo arquitecto no sea capaz de crear belleza o rechace ni siquiera la posibilidad de intentarlo.”<sup>681</sup>

#### 6.2.4 UN MODELO: LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA DE URUGUAY

“La participación del usuario en la producción de su hábitat en todas las etapas del proceso, no solo como mano de obra barata sino como autogestor del proyecto, fundamenta otros componentes de este Sistema de Producción. En efecto, la cooperativa, como persona jurídica exigida y reconocida en la ley, es a la vez un agente promotor, constructor, distribuidor, consumidor y propietario colectivo de vivienda y hábitat, reivindicativo de ciudad democrática y potencial generador de unidades domésticas de producción generadoras de trabajo e ingresos.” (Jorge Di Paula)<sup>682</sup>.

Si bien a través de la Cooperación al Desarrollo y del programa Habyted hemos tratado de hacer un recorrido por el panorama de la vivienda popular en toda América Latina, partiendo del derecho a la vivienda y las políticas habitacionales que acompañan ese derecho; pasando por la inserción urbanística de los conjuntos o las políticas de integración social; deteniéndonos especialmente en los procesos que se han puesto en marcha en materia de hábitat; llegando finalmente a conocer las tecnologías empleadas, los materiales y procesos constructivos, acompañados de algunos ejemplos prácticos que dan muestra del amplio abanico de soluciones que cada día se ponen en marcha para paliar los problemas del hábitat. Ahora, con las cooperativas de construcción de vivienda por ayuda mutua de Uruguay, nos acercamos a una de las experiencias locales que merecen ocupar un lugar destacado en el pasado y el presente de la participación ciudadana en el habitar,

---

<sup>681</sup> Este es el argumento dado por Beatriz Pinzón —protagonista de la serie televisiva Venezolana *Betty la fea*— acerca del elitismo del mundo de la moda y de la necesidad de una extensión a las mayorías.

<sup>682</sup> DI PAULA, Jorge: Autogestión y Ayuda Mutua en la Producción Social de la Vivienda. Conferencia pronunciada en el Seminario Iberoamericano de Políticas de Vivienda – San Miguel de Tucumán, República Argentina, 11 al 14 de Noviembre de 2003.

especialmente por servir de nexo entre los dos mundos, Norte y Sur, y los dos lenguajes, el de la arquitectura y el del sentido común.

No pretendemos en este acercamiento introducir análisis originales e innovadores sobre las Cooperativas de vivienda por ayuda mutua. El interés de nuestra propuesta se fundamenta en situarlas en un lugar intermedio o de transición —fronterizo si se quiere— entre el Norte y el Sur, entre la arquitectura de autor y la autoconstrucción; entre la ciencia del proceso y el mundo del producto. Al igual que sucedía con el conjunto residencial *Byker Wall*, de Erskine, que situamos como máximo exponente de una arquitectura participativa en el Norte, también podemos decir que las cooperativas de vivienda de Uruguay representan uno de los máximos exponentes de arquitectura participativa en el Sur, donde además se da una mayor incidencia en el proceso.

Las viviendas de Uruguay son por un lado el punto de llegada de una serie de propuestas que tienen su origen en el cooperativismo europeo; pero al mismo tiempo, como veremos a continuación en el Programa de Autoconstrucción de Andalucía, son el punto de partida de una concepción integrada del habitar colectivo. Es tal vez esa idea de *vasos comunicantes* —de mestizaje o de nexo— el que nos permite fijarnos en esta experiencia con mayor profundidad.

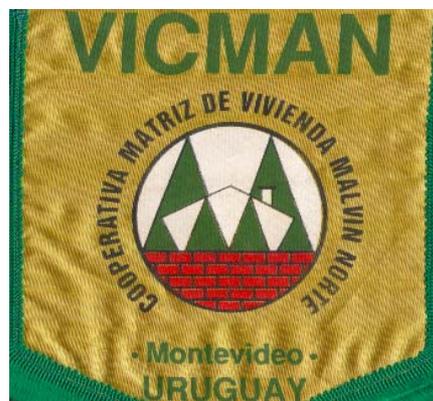
Queremos mostrar en este apartado uno de los ejemplos latinoamericanos más interesantes de participación ciudadana en la creación del habitar. En las cooperativas de construcción de vivienda por ayuda mutua de Uruguay, se dan sin duda los ingredientes de una arquitectura al servicio de las mayorías y sobre todo al servicio de los sectores menos favorecidos o más vulnerables de la sociedad. Aun siendo una más de las muchas propuestas que se abren paso en la compleja realidad del hábitat latinoamericano, estas Cooperativas nos brindan la oportunidad de integrar casi todos los aspectos que intervienen en la conformación del hábitat: aspectos urbanos, de participación ciudadana, de opción político-económica, de colaboración interdisciplinar por medio de los Institutos de Asistencia Técnica, o incluso de recuperación del patrimonio histórico-arquitectónico, con los denominados *reciclajes de vivienda*.

Para aquellos que no han asistido a una asamblea de cooperativistas, a una jornada solidaria, o a quien no haya visto las banderas de las cooperativas ondeando en medio de una manifestación de la Federación Uruguaya de cooperativas de vivienda por ayuda mutua (FUCVAM)<sup>683</sup>, les será difícil comprender en que consisten las

---

<sup>683</sup> FUCVAM es miembro fundador de la *Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)* y de la *Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular (SELVIP)*; es integrante de la *Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores (COLACOT)*, de la *Comisión de Vivienda de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI)* y de la *Coalición Internacional del Habitat HIC*. (Guillermo Font)

Cooperativas. Incluso nos dirán con razón que quién no haya sido cooperativista es difícil que entienda lo que este término implica.



En pocos sitios del mundo encontraremos una pasión por la vivienda como la que se vive con las Cooperativas de Uruguay. Se siguen los colores de las Cooperativas como se sigue en Fútbol a los clubes Peñarol o Nacional en Montevideo.

#### 6.2.4.1 MARCO INSTITUCIONAL: ACERCAMIENTO HISTÓRICO

En 1961 cinco jóvenes uruguayos obtuvieron becas para asistir en Lovaina (Bélgica) a un curso sobre *Desarrollo comunitario y cooperativas*. Según cuentan, fue en los quince días que duró el viaje de regreso en barco cuando se fue armando lo que hoy conocemos por cooperativas de construcción de viviendas por ayuda mutua. Las primeras experiencias de cooperativas de vivienda en Uruguay fueron iniciadas en 1966, antes incluso de la aprobación en 1968 de la Ley Nacional de Vivienda<sup>684</sup>. Se trató de tres experiencias piloto, asesoradas por el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) —al que podemos considerar primer Instituto de Asistencia Técnica del país. En total fueron 95 familias distribuidas en tres cooperativas: trabajadores de la localidad de 25 de Mayo, en el Departamento de Florida; obreros ferroviarios del Departamento de Salto y empleados municipales de Río Negro. Estas primeras experiencias fueron posibles gracias a préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La construcción de las viviendas concluyó en 1970.

Fue el Arquitecto y diputado Juan Pablo Terra —fundador del Frente Amplio<sup>685</sup> y autor de un libro sobre cooperativas para la CEPAL— quien impulsará la redacción

<sup>684</sup> Al no estar aprobada la Ley Nacional de Vivienda, estas tres cooperativas —en Isla Mala, Fray Bentos y Salto— fueron registradas como cooperativas de consumo, para así poder ser incluidas en la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

<sup>685</sup> El Frente Amplio es una coalición de partidos de centro-izquierda de Uruguay, fundada en 1971. En 2004 alcanzó el gobierno de la República.

del *Proyecto de Ley de Vivienda de 1968*<sup>686</sup>. Tras su aprobación en el parlamento, Uruguay pasó a ser el primer y único país<sup>687</sup> de América Latina que desarrolla una legislación específica para regular la construcción de viviendas a partir de un sistema Cooperativo.

Básicamente existen dos tipos de cooperativas diferenciadas por la ley. Por un lado las cooperativas de vivienda por ahorro previo —mayoritariamente integradas en la Federación de Cooperativistas de Vivienda, FECOVI— en las que los socios no participan en la construcción, siendo una empresa la encargada de construir las viviendas, y por otro lado las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, —mayoritariamente federadas en FUCVAM— en las que los cooperativistas se constituyen en actores principales de la construcción de las viviendas.

“Las cooperativas de vivienda tienen como objeto principal: ‘proveer de alojamiento adecuado y estable a sus asociados mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa’, proporcionando también servicios complementarios.”<sup>688</sup>

La normativa desarrollada en el Capítulo X de la *Ley 13.728* establece las exigencias jurídicas para la creación y el desarrollo de las cooperativas. Las Cooperativas por Ayuda Mutua se basan en el aporte de trabajo de sus asociados para la construcción de las viviendas: 30 horas mensuales de mano de obra solidaria en tareas afines a las de peón, contratando capataces y personal especializado. Este aporte de ayuda mutua, junto a otros posibles aportes propios de la cooperativa equivale a un máximo de 15% del valor máximo de tasación del conjunto a edificar. El 85% restante es cubierto por el préstamo en UR<sup>689</sup> del Fondo Nacional de Vivienda y Urbanización (FNVU).

La Ley limita el número de cooperativistas entre 10 y 200 socios<sup>690</sup>. En cuanto a la forma de propiedad, las cooperativas podrán ser de usuarios<sup>691</sup> —cuando se otorga

---

<sup>686</sup> Ley Nacional de Vivienda número 13.728 aprobada el de 17 de diciembre de 1968: Capítulo X. Sección 1.- “Las Cooperativas de Vivienda son aquellas sociedades que, regidas por los principios del cooperativismo, tienen por objeto principal proveer de alojamiento adecuado y estable a los asociados, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros, y proporcionar servicio complementarios a la vivienda”.

<sup>687</sup> Salvo algunas normas especiales aprobadas por Perú o República Dominicana. En MONTOLÍO, José M.: *Legislación cooperativa en América Latina*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1990.

<sup>688</sup> Información extraída de la página web de Fucvam: Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua. [www.chasque.net/fucvam](http://www.chasque.net/fucvam).

<sup>689</sup> La UR o Unidad Reajutable, es establecida por el Ministerio de Vivienda según diferentes parámetros socioeconómicos. En Agosto de 2002 la UR era igual a 206 pesos Uruguayos y 1 dólar equivalía a 26 pesos Uruguayos.

<sup>690</sup> Ley Nacional de Vivienda número 13.728 de 17 de diciembre de 1968, art.142.

exclusivamente el “derecho al uso y goce sobre la vivienda” en forma permanente, siendo transferible hereditariamente, y la cooperativa como *empresa* administra la propiedad colectiva—, o de propietarios<sup>692</sup> —cuando se permite que, una vez adjudicada la vivienda, se produzca el pase a la propiedad privada, transformando a cada asociado en un deudor individual que responde por sí ante el acreedor, renunciando así a la esencia del sistema cooperativo.

Se habilita también la creación de las cooperativas matrices<sup>693</sup>, como medio para permitir el crecimiento del sistema. Se trata de cooperativas abiertas, de origen territorial o gremial, que reciben socios con un compromiso común de trabajo o de ahorro, brindando asistencia para la construcción de nuevas unidades cooperativas filiales y para la realización de su proyecto de obra, manteniéndose estas últimas vinculadas a la matriz por lo menos hasta la adjudicación de las viviendas. Aparecen así varias matrices, tanto de ayuda mutua como de ahorro previo.

La Ley prevé finalmente otra manera de apoyo y orientación al desarrollo del cooperativismo, a través de los Institutos de Asistencia Técnica, de los que hablaremos a continuación. Estas son organizaciones privadas sin fines de lucro, que tienen por objetivo proporcionar los servicios técnicos necesarios para el proyecto económico-social que impulsan las unidades cooperativas.

Datos de la cooperativas de construcción de vivienda por ayuda mutua de Uruguay		
Año	Número de Cooperativas	Número de cooperativistas
1969	13	466
1973	69	4.338
1978	314	14.587
1984	258	13.987
2007	330	18.000

#### 6.2.4.2 EL MARCO TÉCNICO: LOS INSTITUTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA

Los Institutos de Asistencia Técnica (IAT) pueden ser considerados una de las mejores herramientas que aporta el cooperativismo de vivienda uruguayo. Estos fueron creados por la Ley Uruguaya de Viviendas de 1968<sup>694</sup> con la intención de

<sup>691</sup> *Idem*, art.144.

<sup>692</sup> *Idem*, art.143.

<sup>693</sup> *Idem*, Capítulo X.

<sup>694</sup> Capítulo X. Ley Nacional de Vivienda de 17/12/1968: Sección 6.-De los Institutos de Asistencia Técnica: “Son I.A.T. aquellos destinados a proporcionar al costo, servicios jurídicos, de educación cooperativa, financieros, económicos y sociales a las cooperativas y

elaborar el proyecto de viviendas y posteriormente de realizar un seguimiento y control, durante la fase de construcción de las viviendas, de todos los aspectos técnicos, económicos, legales, sociales, etc., a los que se debían enfrentar las cooperativas de construcción de vivienda por ayuda mutua<sup>695</sup>.

Los IAT son en la práctica equipos multidisciplinares que están compuestos básicamente por arquitectos, trabajadores sociales, asesores económico y fiscal (tesorero y contable), abogado (asesor legal y laboral), secretario (administrativo y escribano). Se cuenta también con técnicos externos pero que colaboran puntualmente en algunas fases del asesoramiento: psicólogo social, ingeniero agrónomo, topógrafo, etc.

La personalidad jurídica de los IAT varía entre la forma de cooperativa de producción de servicios, la organización no gubernamental (ONG) o incluso la empresa con responsabilidad limitada. En todos los casos, la organización interna se realiza según unos estatutos o un reglamento que se encargan de organizar su funcionamiento.

Con respecto a los honorarios, dependen naturalmente de su grado de implicación en cada proyecto. Los IAT reciben por ley, en concepto de honorarios, no más del 7'2% del costo total de la obra. De esta cantidad se puede percibir el 60% por ciento al inicio de las obras, esto es, después de concedido el préstamo a la Cooperativa por el Banco Hipotecario de Uruguay (BHU) y el resto a la entrega de las viviendas. No obstante cada IAT tiene sus propias normas de funcionamiento con las Cooperativas ya que, con frecuencia pueden pasar muchos años entre la constitución de una Cooperativa y la concesión del préstamo. En ese periodo de tiempo —que pueden ser 10 años— de mínima solvencia de las Cooperativas<sup>696</sup>, es cuando los IAT deben desarrollar importantes tareas de formación en el grupo, cuestión por la que prácticamente no van a ser remunerados: talleres de educación cooperativa; funcionamiento interno; organización empresarial; contabilidad; definición del proyecto; construcción. Las modalidades de cobro a la cooperativa por parte del IAT en este periodo van desde cobrar exclusivamente el material utilizado

---

otras entidades con fines de lucro, pudiendo incluir también los servicios técnicos de proyecto y dirección de obras”.

<sup>695</sup> La realidad sin embargo dice que, en muchos casos, su cometido excede cualquier presupuesto que hagamos sobre el contenido previamente establecido de su trabajo. Los vínculos que los técnicos del IAT crean con los cooperativistas les lleva a formar parte de la cooperativa como uno más.

<sup>696</sup> En el mejor de los casos, la cooperativa cuenta con el terreno donde se construirán las viviendas. Para ello, por ejemplo, la Intendencia de Montevideo tiene un programa de “Tierras y Vivienda” en el que se ceden para estos fines terrenos que son propiedad municipal, y que luego las cooperativas pagan una vez se les concede el préstamo.

(fotocopias, servicios varios, etc.); hasta un porcentaje —por ejemplo de 0'2 UR— que debe pagar mensualmente cada socio de la cooperativa.

Los IAT, que surgen como hemos dicho a partir de la ley de 1968, también prestan otros servicios aparte de asesorar a las cooperativas de vivienda por ayuda mutua. En concreto, varios de los institutos visitados en Montevideo también habían participado en algunos programas como el SIAV (Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda, creado en 1993); el PIAI (programa financiado por el BID: Banco Interamericano de Desarrollo, para la regularización de Asentamientos Irregulares); los programas de realojos o en el Fondo Social de Vivienda<sup>697</sup>.

Aunque a veces puede suceder que sea un IAT el que contribuya a la creación de una cooperativa de vivienda por ayuda mutua<sup>698</sup> en la mayor parte de los casos son las cooperativas las que se asesoran a través del Ministerio de Vivienda (MVOTMA), de FUCVAM, directamente visitando las experiencias de otras cooperativas o bien solicitando a los IAT que oferten sus servicios. Dado que las cooperativas están obligadas a contratar a un IAT, en muchos casos sucede que los cooperativistas ponen en duda la utilidad de los mismos, considerando innecesaria su colaboración. Finalmente la asamblea de la cooperativa, en sesión plenaria, selecciona el IAT encargado de llevar adelante la obra. Desde ese momento comienza una relación de amor-odio que en algunos casos llevará a la ruptura y en otros a la celebración de la entrega de llaves al finalizar las obras. En los diferentes IAT visitados nos hablaron de la relación con las cooperativas como un esfuerzo unas veces muy gratificante y otras veces ingrato. La reincidencia de los IAT, más allá del exiguo beneficio económico que obtienen, que como hemos visto debe ser complementado con otras actividades, nos hace pensar que se trata de un esfuerzo que compensa. Hablamos en este caso del valor simbólico, social o emotivo que este tipo de trabajo conlleva.

Entre los IAT más importantes podemos nombrar el CCU (Centro Cooperativista Uruguayo) que es sin lugar a dudas el Instituto pionero en Uruguay. Como ya hemos visto su origen es anterior a la Ley del 1968, participando activamente en su elaboración, especialmente en aquellos artículos dedicados a las Cooperativas. Por otro lado tanto el CEDAS —otro de los institutos históricos de Montevideo—, como HACER-DESUR, COVIMA (Cooperativa de Vivienda y Medio Ambiente), INTEC, son algunos de los IAT que por su trayectoria y por su experiencia, merece la pena conocer.

---

<sup>697</sup> se trata de fondos gremiales obtenidos en algunas empresas por la retención de un 3% del salario de todos los empleados y dedicados a facilitar la construcción de viviendas para aquellos que cumplan una serie de requisitos

<sup>698</sup> En algunos casos esta actividad se realiza de una manera fraudulenta, en lo que en Uruguay denominan “IAT Truchos” que constituyen cooperativas ficticias para realizar negocios.

A continuación vamos a mostrar tres ejemplos de cooperativas en las que podremos acercarnos a tres momentos de la historia de estas cooperativas y también a tres formas de intervenir desde los respectivos equipos técnicos que participaron en la redacción del proyecto y en la construcción de las viviendas. Los conjuntos son la Cooperativa VICMAN (Cooperativa de Viviendas Malvín Norte, 1968) del CCU; en segundo lugar analizaremos dos conjunto de Viviendas: el conjunto *José Pedro Varela ASCOZ 3* (1972) del CEDAS, también denominado *Zona 1* y la experiencia del Complejo Habitacional *Nuevo Amanecer*, del CCU, también denominado *Mesa 1*. Por último, ya en la última etapa nos acercaremos al conjunto CO.FE.VI. del año 2003, formada por 90 viviendas con una tipología de dos plantas adosadas.

a.- Cooperativa VICMAN (1968), Malvín Norte, Montevideo.



Imágenes del interior de la Cooperativa.

El primer grupo es la Cooperativa VICMAN, que fue creada en 1968 y ubicada en el Barrio Malvín Norte. Se corresponde a la primera etapa de las cooperativas. Está formada por 410 viviendas en las que viven 1.600 personas. El conjunto lo componen por un lado 23 edificios de cuatro plantas de altura —con cuatro viviendas por planta—, situados en el contorno del conjunto. En el área central del complejo, se localizan 42 viviendas unifamiliares de dos plantas adosadas formando hileras de cuatro. Además tanto en el interior como en el exterior se encuentran una serie de edificios colectivos como la escuela infantil, las oficinas de la cooperativa, los servicios, etc.

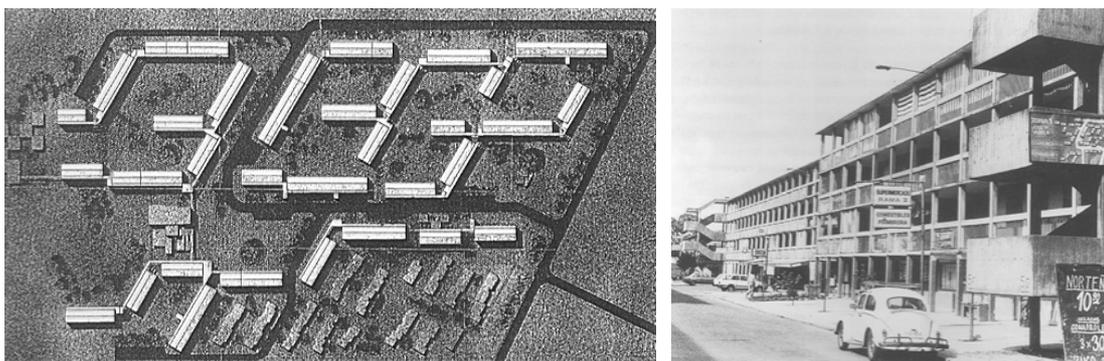
Contrasta la calidad del ambiente en el interior de la promoción —los espacios libres, la vegetación, los buenos niveles de acabados, la presencia de los edificios— con otras promociones públicas que se encuentran en las inmediaciones. La mayor parte de la promoción no permite el acceso rodado. Las entradas para los coches se sitúan en la parte noreste y sureste comunicándose entre sí y dando a la vez acceso a dos aparcamientos situados en el centro de la promoción. En los edificios de cuatro plantas las viviendas se desarrollan en torno al núcleo de comunicación vertical situado en el centro de cada edificio. Cada núcleo sirve en total a 16 viviendas.



Escuela infantil de la Cooperativa Promociones situadas en las inmediaciones de la Cooperativa VICMAN

El segundo ejemplo, se corresponde con dos promociones iniciadas los años previos al golpe de estado que dejó al país bajo el mando de una junta cívico-militar entre 1973 y 1985. En este caso las cooperativas de vivienda por ayuda mutua se habían convertido en el medio más importante para obtener una vivienda para las familias de bajos ingresos. Esto impulsó la creación de grandes conjuntos habitacionales. El momento inicial de este periodo se corresponde con los dos conjuntos que vamos a ver: Conjunto de Viviendas José Pedro Varela, ASCOZ 3 (1972) y el Complejo Habitacional *Nuevo Amanecer*, MESA 1.

**b.- Conjunto de viviendas José Pedro Varela ASCOZ 3 (1972).**



Planta General de las viviendas. A la derecha imagen de varios bloques alineados.

El conjunto de viviendas *José Pedro Varela* se compone de varias fases. La primera está formada por 700 viviendas de las cuales 633 se desarrollan en bloques longitudinales de 4 plantas y las 77 restantes en viviendas unifamiliares de dos plantas.



Combinaciones de plantas de las viviendas

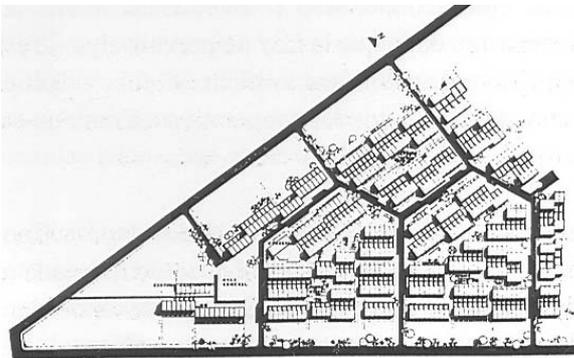
Los bloques tienen diferentes dimensiones y se sitúan siguiendo un damero de dos ejes, girados 60 grados entre sí, adaptándose a la forma triangular de la parcela. Dado el carácter cooperativo de las promociones, tanto el programa funcional, como el desarrollo tipológico de las viviendas o los detalles constructivos buscan la simplicidad en la organización y en la ejecución. Los bloques de viviendas —de cuatro plantas de altura— son longitudinales y responden a una tipología de vivienda de una planta con acceso a través de un corredor. Las escaleras son exentas y sirven a dos o tres bloques, lo que implica una cierta continuidad de la trama. En los bloques más alargados la escalera también aparece en mitad del bloque. Existe un predominio de espacios libres, con patios, vías de servicio y otros usos colectivos. Las plantas bajas alternan el uso de vivienda con el comercial, locales de uso comunitario y espacios vacíos de acceso a los patios.

Las viviendas siguen estrictamente el módulo marcado por la estructura. Esto permite simultanear en diferentes plantas viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios, dependiendo de las necesidades de cada familia. El baño y el aseo se sitúan como un componente más dentro de la trama. Las cocinas y solanas se ubican en la fachada trasera y no aparecen diferenciadas del salón. Después de estudiar las propuestas de Habraken en este conjunto podemos ver una materialización práctica de la teoría de *soportes*.

c.- Conjunto *Nuevo Amanecer* o Mesa Intercooperativa nº1



Imagen de uno de los bloques de viviendas

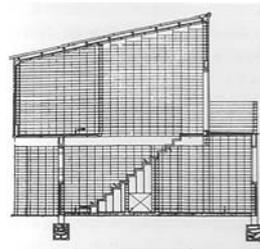


Planta general del Conjunto Residencial

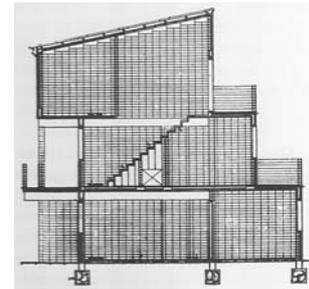
El conjunto *Nuevo Amanecer* o Mesa Intercooperativa nº1 también es un conjunto de 424 viviendas que se desarrollan en bloques lineales de dos y tres alturas que ocupan una parcela triangular conformando grandes manzanas que generan grandes superficies de espacio peatonal entre las viviendas. Con respecto a la tipología, los bloques lineales de dos alturas se componen de viviendas unifamiliares en dos niveles y los bloques de tres alturas tienen dos viviendas, de una planta en el primer nivel y de dos plantas en los siguientes niveles a las que se accede a través de un corredor en el segundo nivel. Las viviendas también permiten hasta cuatro variaciones según el número de dormitorios.



Otra imagen de los bloques de viviendas



Secciones tipo.



**d.- Cooperativa CO.FE.VI. Cooperativa de trabajadores ferroviarios.**

El tercer ejemplo es de la última etapa. Se trata de la cooperativa CO.FE.VI. de viviendas unifamiliares que, ya en los años 1990, incorporan otros modelos más extensivos y menos conflictivos. A esta última promoción no nos acercaremos a través del diseño sino de la experiencia que pudimos vivir en el momento de la finalización de la obra, la realización del sorteo y de la entrega de llaves a los noventa cooperativistas. Probablemente ese día se ha quedado marcado como uno de los más emocionantes en sus vidas. También para nosotros asistir a esa entrega de llaves ha sido una de las más importantes lecciones que hemos recibido de la participación en la creación de la vivienda.



Imagen de las viviendas recién terminadas



Salón comunal el día de la entrega de llaves.

Las Cooperativas de Uruguay son en parte un reflejo directo de lo que estaba sucediendo en el mundo de la arquitectura, principalmente en Europa. Así, en la Cooperativa *Vicman* podemos encontrar referencias a las viviendas *Ham Common* de Stirling y Gowan, de 1955. También en los dos conjuntos —José Pedro Varela, ASCOZ 3 (1972) y *Nuevo Amanecer, MESA 1*— podemos ver reflejos de algunas de las arquitecturas del Team X. Cada año, desde 1954, los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República realizan un viaje de nueve meses alrededor del mundo para conocer la arquitectura de los cinco continentes. Sería objeto de más de una tesis el análisis de los preparativos, de las anécdotas o la recopilación de los itinerarios o de las fotos de dichos viajes —por ejemplo al

anterior alcalde de la ciudad de Montevideo y actual ministro en el gobierno de Tabaré Vázquez, del *Frente Amplio*, el arquitecto Mariano Arana, le correspondió viajar en 1958. Esos viajes pueden decirnos mucho de las influencias que el conocimiento directo de los edificios más importantes a nivel mundial, han ejercido en los arquitectos y en las arquitecturas de este país.

#### 6.2.4.3 EL MARCO SOCIAL: LOS COOPERATIVISTAS Y LA AYUDA MUTUA

Los cooperativistas saben que esta forma asociativa les garantiza —siempre que exista apoyo financiero— la obtención de una vivienda digna y decorosa, sin depender, como ocurre en la construcción por el sistema público, de concursos o listas de adjudicatarios no siempre garantes de una vivienda. Si la cooperativa tiene 40 socios, construye 40 viviendas con la cantidad de dormitorios —más las áreas complementarias— que cada familia necesita de acuerdo al número y características de sus integrantes. El ser usuarios significa concebir la vivienda como un bien social, no como una mercancía. No obstante, si bien el sistema es capaz de evitar la especulación y el lucro, ello no implica pérdida de patrimonio para el usuario en caso de verse en la necesidad de abandonar su vivienda. Cuando el socio decide dejar la cooperativa —la inmensa mayoría de las veces por razones ajenas a su voluntad: laborales, problemas de salud, emigración, etc.— se le reintegra el dinero puesto hasta ese momento. A partir de aquí se adjudicará la vivienda a una nueva familia que a su vez tendrá que aportar a la cooperativa un mínimo valor añadido, aparte de las cuotas mensuales establecidas, destinado al capital social. Asimismo, el sistema de usuarios es garantía para el acreedor en dos aspectos fundamentales, ya que éste es consciente que: 1º) el capital que presta será totalmente destinado a la construcción de viviendas, sin derivaciones ilegítimas; 2º) todo lo prestado será devuelto en la forma pactada, más allá de las dificultades de pago que puedan afrontar las familias en forma individual.

Al ser la cooperativa la persona deudora frente al MVOTMA<sup>699</sup>, el BHU u otro organismo financiero, está obligada a cumplir mensualmente con el pago de la amortización correspondiente a la totalidad de las viviendas que conforman el complejo. Los problemas que puedan surgir en relación a impagos de los usuarios son resueltos internamente. Para ello los estatutos establecen la creación de un recurso conocido como Fondo de Socorro destinado a superar estos inconvenientes, en caso de existir una razón justificada y transitoria —dificultades laborales, conflicto sindical, enfermedad del titular u otro integrante del núcleo familiar, etc. A diferencia

---

<sup>699</sup> MOVOTMA: Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente del Uruguay.

de lo que sucede en la mayoría de los barrios autoconstruidos, en los ejecutados por el Estado o por la inversión privada, el usuario cooperativista está respaldado solidariamente por el colectivo ante cualquier situación de emergencia, por lo que se minimiza el riesgo de perder su vivienda por razones económicas.

El sistema cooperativo de usuarios se ha extendido por todo el país, transformando significativamente el concepto de propiedad de un gran número de asalariados uruguayos. Se defiende la propiedad comunitaria, por oposición a la propiedad privada. Además, la necesidad permanente de análisis y decisión colectiva, no sólo desarrolla una conciencia crítica sobre la realidad en la que se inserta la cooperativa, sino que también activa mecanismos de solidaridad social, promoviendo la participación responsable y madura, dando un profundo significado a los procesos más generales de toma de decisiones democráticas.

Por otra parte, al optar por la propiedad colectiva, el control y la administración directa de la gestión constructiva permite potenciar la inversión, logrando un producto final de mejor calidad. Dicho de otra forma: a igual inversión, la cooperativa logra una vivienda de mejor calidad que las construidas por la promoción privada o por el sistema público. Ello conduce a que las cooperativas constituyan los conjuntos habitacionales con más larga vida útil, dado que lo construido con tanto sacrificio, físico o económico, desarrolla un verdadero sentimiento de pertenencia e identidad comunitaria. Los socios se identifican plenamente con su cooperativa, organizando con esfuerzo y a su costo el cuidado y mantenimiento de los barrios cooperativos.

Constituidas de esta manera, las cooperativas no sólo resuelven el problema de vivienda de sus asociados, sino que planifican y desarrollan un conjunto de servicios complementarios, que mejoran la calidad de vida de las familias y de la comunidad en su conjunto.

A partir del fin de la dictadura, en 1985, el apoyo a las cooperativas siguió siendo escaso, aunque se abrieron algunas líneas nuevas de trabajo, concretamente hablamos de las cooperativas para familias con muy bajos ingresos y las cooperativas de reciclaje de viviendas, que han demostrado la validez de la experiencia cooperativa para resolver el problema de los sectores de muy bajos ingresos e incluso recuperar la arquitectura del centro histórico interviniendo en la rehabilitación de espacios para ser convertidos en vivienda popular<sup>700</sup>.

---

<sup>700</sup> Para conocer mejor el tema de los reciclajes de vivienda en Ciudad Vieja de Montevideo se puede consultar a DEL HUERTO, María: *Viabilidad de los Reciclajes por Ayuda Mutua*, UPV, Montevideo, 2001.



## 7. EL PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

La participación de la población no puede ser sólo un retruécano del discurso político. Deberían ser creados cauces, no ya para la participación en la información, sino también y como objetivo prioritario, para la participación-compromiso, o la participación en la decisión. El compromiso de la población destinataria es siempre una garantía de eficacia en el resultado de las acciones que se emprendan y en su duración. Además es condición básica del consenso. (Luis González Tamarit)<sup>701</sup>

Entre los años 1988 y 2007 se desarrolló en Andalucía un programa de viviendas de promoción pública denominado de *Autoconstrucción*<sup>702</sup>. Este programa, junto con

---

<sup>701</sup> GONZÁLEZ TAMARIT, Luis: Conferencia pronunciada durante el seminario Iberoamericano de Políticas de Vivienda. San Miguel de Tucumán, República Argentina, 11 al 14 de Noviembre de 2003.

<sup>702</sup> En este caso nos estamos refiriendo a lo que Víctor Pelli denomina autoconstrucción *dirigida* o "aporte de mano de obra de los habitantes en aquellas acciones en las que las instituciones (generalmente pero no exclusivamente el Estado) se hacen cargo de la solución habitacional, organizándola con el criterio de inclusión de los propios habitantes como mano de obra en la ejecución de las obras físicas y reservando para la institución y sus funcionarios y técnicos la definición del problema, la definición de los satisfactores (listado de requerimientos funcionales, emplazamiento urbano, diseño urbano, diseño arquitectónico), la organización y dirección de los procesos de gestión y resolución, la administración de los fondos destinados a la financiación de los procesos." Las otras formas de autoconstrucción que plantea Pelli serían la autoconstrucción *asistida* y la autoconstrucción *apropiada*. Ver PELLI, Víctor: "Autoconstrucción. El camino hacia la Gestión Participativa y Concertada del Hábitat" en CYTED: Reflexiones sobre la Autoconstrucción del hábitat popular en América Latina (1994), Fundasal, El Salvador, 2000, p.29. Ver también MATHÉY, Kosta: *Beyond Self-Help Housing*, Manssell, München, 1991.

otros como el de *Rehabilitación Preferente* —posteriormente denominado de *Rehabilitación Autonómica*— o la *Transformación de Infraviviendas*, formaba parte de las propuestas lanzadas por la Junta de Andalucía como modalidades propias y específicas, que se sumaban al resto de fórmulas incluidas en los convenios con el gobierno de España, dentro de los Planes Nacionales de Vivienda. Si comparamos la cantidad de viviendas libres y protegidas construidas en las últimas tres décadas, con los datos de población de cada Comunidad, la Comunidad Andaluza se encuentra por encima de la media nacional en construcción de vivienda protegida en relación con el número de habitantes. Es importante destacar que este índice permite establecer comparaciones entre las diferentes Comunidades Autónomas con independencia de las cifras absolutas.

RELACIÓN ENTRE VIVIENDA PROTEGIDA TERMINADA Y POBLACIÓN				
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PLANES NACIONALES DE VIVIENDA			
	1992-1995	1996-1999	1998-2001	2002-2005
TOTAL NACIONAL	0,14%	0,18%	0,15%	0,12%
Andalucía	0,22%	0,26%	0,23%	0,15%
Aragón	0,18%	0,11%	0,06%	0,07%
Asturias (Principado de )	0,16%	0,13%	0,09%	0,09%
Balears (Illes)	0,10%	0,14%	0,08%	0,06%
Canarias	0,08%	0,11%	0,08%	0,06%
Cantabria	0,03%	0,05%	0,08%	0,09%
Castilla y León	0,08%	0,07%	0,05%	0,07%
Castilla-La Mancha	0,26%	0,19%	0,13%	0,08%
Cataluña	0,05%	0,08%	0,07%	0,07%
Comunidad Valenciana	0,22%	0,33%	0,30%	0,19%
Extremadura	0,30%	0,25%	0,24%	0,19%
Galicia	0,08%	0,15%	0,12%	0,10%
Madrid (Comunidad de)	0,06%	0,15%	0,09%	0,11%
Murcia (Región de)	0,19%	0,34%	0,30%	0,15%
Navarra (Comunidad Foral de)	0,19%	0,42%	0,33%	0,22%
País Vasco	0,09%	0,11%	0,11%	0,18%
Rioja (La)	0,18%	0,28%	0,25%	0,23%
Ceuta y Melilla	0,44%	0,43%	0,34%	0,20%

Se contabiliza el valor medio del número de viviendas protegidas terminadas por cada cien habitantes. En 2006 en Andalucía se terminaron 9.386 viviendas protegidas para una población en ese mismo año de 7.975.672 habitantes, esto es 0,12%, o lo que es lo mismo, 1'2 viviendas por cada 1.000 habitantes. Elaboración propia (fuentes: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística)

En la tabla se observa que Andalucía en todos los periodos comprendidos durante los diferentes Planes Nacionales de Vivienda se ha situado por encima de la media nacional, si bien ese diferencial ha ido disminuyendo hasta desaparecer en el año 2006, cuando la media nacional fue de un 0,14% y la de Andalucía un 0,12%. También tenemos que decir que la Comunidad Andaluza, al menos en el periodo comprendido entre 1996 y 1999 ocupó un puesto muy destacado —tan solo superado porcentualmente por la Comunidad Valenciana, la Comunidad Foral de Navarra, la Región de Murcia y La Rioja— en cuanto a políticas públicas de

vivienda, llegando incluso en el año 1999 a construir tantas viviendas protegidas —18.473— como la suma de las Comunidades Autónomas antes mencionadas —Valencia, Murcia, Navarra y La Rioja construyeron 17.417 viviendas ese año.

Con respecto a la relación entre el número de viviendas libres y protegidas construidas en la Comunidad Autónoma Andaluza hay que destacar el crecimiento en la construcción de este tipo de viviendas que se produce entre 1991 y 1997. A partir de 1999 se produce un descenso en el número de viviendas protegidas con respecto a la construcción de vivienda libre, descenso que se consolidará en el desarrollo de las sucesivas políticas de vivienda.

VIVIENDAS VISADAS EN ANDALUCÍA (1988-2006)					
AÑO	TOTAL	VIV. LIBRE		VIV. PROTEGIDA	
1988	68.648	77,4%	53.145	22,6%	15.503
1989	74.504	86,9%	64.716	13,1%	9.788
1990	66.227	87,3%	57.785	12,7%	8.442
1991	43.214	80,2%	34.638	19,8%	8.576
1992	51.562	69,9%	36.020	30,1%	15.542
1993	45.299	61,6%	27.884	38,4%	17.415
1994	51.844	71,7%	37.179	28,3%	14.665
1995	54.669	74,2%	40.565	25,8%	14.104
1996	50.450	72,4%	36.514	27,6%	13.936
1997	65.043	75,7%	49.236	24,3%	15.807
1998	84.296	82,0%	69.137	18,0%	15.159
1999	114.492	88,3%	101.151	11,7%	13.341
2000	117.571	90,4%	106.270	9,6%	11.301
2001	125.588	89,9%	112.953	10,1%	12.635
2002	127.121	91,5%	116.373	8,5%	10.748
2003	147.499	92,1%	135.889	7,9%	11.610
2004	158.215	92,4%	146.185	7,6%	12.030
2005	173.047	92,9%	160.768	7,1%	12.279
2006	196.000	94,1%	184.468	5,9%	11.532

Elaboración propia. Fuente: Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (22/04/2008).

En el apartado anterior nos acercamos a las experiencias que se están desarrollando en Latinoamérica en torno a la participación y la vivienda. Con este último capítulo pretendemos cerrar nuestro recorrido por la participación ciudadana en la promoción pública de vivienda. A lo largo de todos los itinerarios que hemos presentado, hemos tratado de movernos en ese punto de equilibrio entre el lenguaje de la arquitectura y el sentido común de la ciudadanía, entre las ciencias sociales y la arquitectura o en el punto de confluencia entre la Administración, los técnicos y la población. Esto en las experiencias tanto del Norte como del Sur. Ahora queremos cerrar el círculo volviendo en esta ocasión al Norte, o más bien podríamos decir a ese Sur del Norte que es Andalucía, y particularmente a un programa público de construcción de vivienda.

## 7.1 ADMINISTRACIÓN: EL ESPACIO POLÍTICO. (POLIS)

A propósito del origen y de los antecedentes del Programa de Autoconstrucción, Luis González Tamarit, jefe de servicio hasta el año 2004 de la Dirección General de Vivienda e impulsor del mismo, durante una entrevista que le hicimos en septiembre de 2005 en la sede de Presidencia de la Junta de Andalucía en Sevilla afirmaba:

“Cuando llegué como funcionario a Andalucía en el año 1984 me encontré con que ya había varias versiones redactadas de un pretendido decreto de autoconstrucción, que tenían un enfoque sin embargo que no era correcto, porque pretendía asimilar la autoconstrucción a la VPO. Entonces trasladaba al campo de la autoconstrucción, —donde efectivamente se mantenía la idea de la experiencia colectiva, de trabajo compartido, etc—, la parafernalia de los procedimientos de la VPO. En este punto se produjo un giro copernicano en la concepción, (...) al plantearnos que las viviendas debían ser promoción pública, una promoción colectiva tutelada por la Administración, pero promoción pública. Con esa perspectiva encajó todo.”<sup>703</sup>

Aunque no exista una relación directa, coinciden la celebración en 1986 en Sevilla de un congreso dedicado a las experiencias Latinoamericanas de vivienda social —congreso al que acudieron representantes de muchas de las instituciones que vimos en el capítulo anterior— con el desarrollo de los primeros pasos, por parte de la Junta de Andalucía, de un programa de esas características en nuestro país. El Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía podría interpretarse como un intento de traslación de aquellas experiencias, fundamentalmente de las cooperativas de Uruguay, a la realidad socioeconómica de España.

### 7.1.1 MARCO LEGAL

Aunque con diferentes características, la autoconstrucción se encuentra presente en todas las Comunidades Autónomas de España. En unos casos se define como autopromoción de viviendas y en otros como promociones de viviendas protegidas de nueva construcción para uso propio. Se trata en todos los casos de regular las ayudas que conceden las administraciones a los adquirientes, adjudicatarios o promotores individuales, así como a las cooperativas de viviendas.

---

<sup>703</sup> A lo largo de este texto nos referiremos a diferentes entrevistas que realizamos con los protagonistas tanto políticos como técnicos o autoconstructores que participaron en la elaboración, el diseño o la propia construcción de las viviendas. Una de las más interesantes fue la que realizamos a Luis González Tamarit en Sevilla el martes 13 de septiembre de 2005.

El Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía surge en un momento muy concreto de la historia de nuestro país y de la historia de Andalucía. Como sucede con la mayor parte de las Comunidades Autónomas, Andalucía recibe las competencias en materia de vivienda en enero de 1984, y desde 1992 ha desarrollado en su totalidad cuatro Planes de Vivienda (1992-1995, 1996-1999, 1999-2002, 2003-2007).

Son muchas las circunstancias que concurren para la puesta en marcha del Programa: los problemas socioeconómicos a los que se enfrentaba en ese momento la Comunidad Autónoma de Andalucía; la enorme tradición de autoconstrucción; el hecho de recibir las competencias en esta materia o la confluencia, dentro de la administración, de perfiles político-técnicos propicios a la aplicación de políticas innovadoras. Así pues, la Administración Autónoma, a través de la COPT, reconoce la autoconstrucción —forma tradicional de acceso a una vivienda por parte de la población—, como una fórmula válida para enfrentarse a las necesidades de vivienda.

Llegado el momento, la COPT, en desarrollo de los Planes de Vivienda aprobados por el Estado, decide incluir dentro de sus propios Planes, programas específicos que no figuraban en el marco del Plan Nacional. Surgen así los programas de autoconstrucción, de rehabilitación preferente, de infravivienda o de viviendas en régimen de alquiler.



Unidades Vecinales de Absorción (U.V.A.S.) de Posadas, Sevilla, situadas junto a la promoción de autoconstrucción de esta localidad.

Dada la importante labor desarrollada por la Junta de Andalucía en el terreno de la vivienda de promoción pública en los últimos años, no es extraño que en muchos casos las Promociones de Autoconstrucción convivan con otro tipo de viviendas sociales, no sólo con aquellas de los programas antes mencionados, sino también con experiencias anteriores como las viviendas construidas al amparo de los Planes de Empleo Rural (P.E.R.) o del programa de Unidades Vecinales de Absorción (U.V.A.S.) —como las encontradas en Posadas, Córdoba (CO-08)— o viviendas en

régimen de alquiler —localizadas en muchas de las poblaciones visitadas: Paradas, La Campana, Carmona, Estepa, Gerena en Sevilla o Molvizar, en Granada, etc.

Con este fin se aprueba el *Decreto 120/1988, de 23 de marzo, por el que se regulan las actuaciones de promoción pública de vivienda en régimen de autoconstrucción*<sup>704</sup>, donde —tal y como se recoge en el preámbulo— “se diseñan los cauces técnicos, económicos y financieros para facilitar el acceso a una vivienda a familias necesitadas”, intentando garantizar la oferta de un “producto digno a coste asequible”.



Viviendas públicas de alquiler en La Campana, en Carmona y en Gerena, Sevilla

Si bien es cierto que con este documento<sup>705</sup> se produce el primer impulso al programa, la llegada en 1992 de los nuevos Planes de Vivienda permite realizar ajustes y correcciones y además suponen un nuevo impulso para el desarrollo de las nuevas promociones. A continuación se relacionan los Planes y Decretos que han sido aprobados durante el tiempo de vigencia del Programa de Autoconstrucción:

- 1 *Plan Andaluz de Vivienda y Suelo*, aprobado por Decreto 119/1992, para el cuatrienio 1992-1995.
- 2 *II Plan Andaluz de Vivienda y Suelo*, aprobado por Decreto 16/1996, de 23 de enero, para el cuatrienio 1996-1999.  
Decreto 51/1996, de 6 de febrero, por el que se regulan las actuaciones contenidas en el II Plan Andaluz de Vivienda y Suelo
- 3 *III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo*, aprobado por Decreto 153/1999, de 29 de junio para el cuatrienio 1999-2002.  
Decreto 166/1999 de 27 de julio, por el que se regulan las actuaciones contenidas en el III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002.

<sup>704</sup> En el Anexo 1 se recoge el texto íntegro del *Decreto 120/1988*.

<sup>705</sup> En una conferencia pronunciada en Las Palmas de Gran Canaria en diciembre de 2005, Luis González Tamarit, jefe del servicio de vivienda de la Junta de Andalucía, dijo que, en cuanto supo que el Programa de Autoconstrucción, en el que llevaba trabajando largo tiempo, podría figurar como un programa de promoción pública (artículo 1.3. Decreto 120/1988 y artículo 29.3 del II Plan), no tardó ni un día en redactar el borrador del Decreto que posteriormente regularía las actuaciones de autoconstrucción.

- 4 *IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo*, aprobado por Decreto 149/2003, de 10 de junio, para el cuatrienio 2003-2007, que regula también las actuaciones contempladas en el mismo.
- 5 *Plan Concertado de Vivienda y Suelo en Andalucía 2008-2012*, publicado en el BOJA el 31 de diciembre de 2007.

Será durante los tres primeros Planes de Vivienda cuando se desarrollarán los aspectos relacionados con la autoconstrucción. En un análisis comparativo de la regulación legal se puede apreciar la evolución y concreción de los mismos. El *IV Plan* (2003-2007) se limita a establecer las disposiciones transitorias que regulan la extinción del programa<sup>706</sup>. Por último el *Plan Concertado de Vivienda y Suelo*, previsto para el periodo 2008-2012 ya no contiene ninguna reseña a la autoconstrucción.

En el artículo 1.1. del *Decreto 120/1988*, se define la promoción pública de vivienda en régimen de autoconstrucción, como la actividad de edificación de viviendas de nueva planta, promovidas por la COPT, con cargo a sus programas anuales, mediante convenios con los Ayuntamientos, construidas sustancialmente por los futuros propietarios con su trabajo personal. En el artículo 29.1 del *II Plan Andaluz de Vivienda* se amplía el concepto de promoción pública de viviendas incluyéndose, junto a la edificación de viviendas de nueva planta, la rehabilitación de inmuebles.

El III Plan, entiende por promoción pública de autoconstrucción la construcción de nueva planta o, en su caso, la rehabilitación de edificaciones cuyo destino final sea la vivienda, promovidas por los Ayuntamientos, las Entidades Locales de carácter territorial y otros Promotores Públicos, siempre que se gestionen, organicen y construyan por los futuros usuarios, mediante un sistema de ayuda mutua. El *Decreto 166/1999*, que regula las actuaciones del III Plan, en su artículo 51, especifica que las obras serán sustancialmente gestionadas, organizadas y construidas mediante la participación directa y la ayuda mutua de los futuros adjudicatarios, que al efecto deberán constituirse en grupo de autoconstructores. Para ello se consideran autoconstructores<sup>707</sup> las personas naturales que, de forma individual o asociada, construyan sus propias viviendas, en el marco de una actuación concreta. Una de las cuestiones más importantes que contiene el decreto

---

<sup>706</sup> La Disposición Transitoria Segunda, del Decreto 149/2003, se limita a establecer que “las actuaciones de Planes anteriores correspondientes al Programa de Autoconstrucción que, habiendo sido incluidas en las oportunas Programaciones Específicas, hayan iniciado, a la entrada en vigor del Decreto, la contratación de la redacción del proyecto, podrán ejecutarse de conformidad con lo establecido en el Decreto 166/1999, que regula las actuaciones del III Plan de Vivienda, siempre que los suelos para las viviendas objeto de la actuación cumplan los requisitos previstos en el Decreto vigente y sean puestos a disposición de la Comunidad de Andalucía en un plazo no superior a dos meses contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto”.

<sup>707</sup> artículo 1.2. del Decreto 120/1988

es el hecho de que las viviendas construidas por el régimen de autoconstrucción se considerarán de protección oficial de promoción pública<sup>708</sup>.

Con respecto al número de viviendas por promoción se define también que las actuaciones deberán contar con un número no inferior a las diez viviendas agrupadas. Excepcionalmente y cuando las características de la promoción así lo aconsejen, la Dirección General de Arquitectura y Vivienda podrá aceptar actuaciones de autoconstrucción que cuenten con un número inferior<sup>709</sup>.

Con respecto a las condiciones de los Suelos o Inmuebles y Viviendas, se establece que los terrenos deben ser propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía procedentes de su propio patrimonio, la transmisión onerosa o gratuita, efectuada por los Ayuntamientos, de terrenos de propiedad municipal o la adquisición de terceros<sup>710</sup>. Los terrenos, así como las viviendas autoconstruidas, deberán acomodarse a las determinaciones técnicas, funcionales, urbanísticas y económicas que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda tiene establecida para la promoción pública directa<sup>711</sup>.

En el II Plan, artículo 32, se recoge que deben ser de propiedad municipal no sólo los suelos sino también los inmuebles sobre los que se desarrollen las promociones colectivas de viviendas de autoconstrucción. Esto se debe a la ampliación del concepto de promoción pública de vivienda que incluye la rehabilitación de edificaciones. Los municipios deben poner a disposición de la Comunidad Autónoma los suelos o inmuebles adecuados para la autoconstrucción. Como novedad también establece que los proyectos de ejecución de las viviendas serán aprobados por la Dirección General de Vivienda.

El III Plan, tan sólo recoge que se ejecutarán sobre suelos o edificaciones de titularidad pública, extendiéndose posteriormente en la regulación recogida en el artículo 53 del Decreto 166/1999, al establecer las condiciones de los suelos o edificaciones. Se especifica primero que los suelos sobre los que se ejecuten las actuaciones dispondrán de planeamiento urbanístico aprobado, que permita el uso residencial a que se destinan; en segundo lugar recoge que los suelos deberán reunir las características de solar, en cuanto a dotación de servicios urbanísticos, y estar libres de toda carga o gravamen que impidan la ejecución total o parcial de las obras y, por último que los suelos o edificios sobre los que se ejecute la actuación deberán acomodarse a las determinaciones jurídicas, técnicas, funcionales y

---

<sup>708</sup> artículo 1.3. Decreto 120/1988 y artículo 29.3 del II Plan.

<sup>709</sup> artículo 4, Decreto 120/ 1988 y 32 del II Plan.

<sup>710</sup> artículo 5 Decreto 120/ 1988

<sup>711</sup> artículo 6, Decreto 120/1988

económicas que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda establezca para este programa.

En cuanto a los requisitos que deben reunir los autoconstructores para optar a este tipo de viviendas<sup>712</sup>, en un primer momento, no se diferenciaban de los requisitos de otros beneficiarios de viviendas de promoción pública<sup>713</sup>. La selección y la designación de los autoconstructores se regulaba en el artículo 3 del *Decreto 120/1988*, estableciendo que tendría que efectuarse con carácter previo a la redacción del proyecto. Se llevará a cabo por el Ayuntamiento, garantizando los principios de publicidad y de libre concurrencia.<sup>714</sup>

En el I Plan de Vivienda se amplían estos requisitos, siendo indispensable que además las unidades familiares perciban ingresos ponderados inferiores a dos veces y media el salario mínimo interprofesional —con las excepciones contempladas en la normativa y en el decreto de autoconstrucción, artículo 10.3.

Posteriormente el II Plan de Vivienda, en el artículo 30, vuelve a reducir a dos veces el salario mínimo interprofesional, estableciendo que los autoconstructores deberán acreditar, además de los requisitos nombrados anteriormente, que no tienen vivienda en propiedad, así como manifestar su disponibilidad a participar en las tareas de construcción según las necesidades de la obra. También se añade a este procedimiento de selección que se podrán valorar, con carácter complementario, otras circunstancias de los peticionarios relativas a aspectos técnicos, experiencia de obra previa, disponibilidad real para la ejecución de las obras y cuantas otras fueran de interés para garantizar la viabilidad de la actuación. En todo caso los municipios debían garantizar que los miembros de los grupos de autoconstructores, constituidos con anterioridad a la solicitud municipal de inclusión de la programación, cumplieran con los requisitos necesarios<sup>715</sup>. El III Plan de Vivienda, ya establece que los futuros usuarios deben acreditar que sus ingresos anuales ponderados no superan los 12.020,24 euros y que no disponen de otra vivienda en propiedad<sup>716</sup>.

---

<sup>712</sup> Regulado en el artículo 2, del Decreto 120/1988

<sup>713</sup> Regulados en el Decreto 237/1985, de 6 de noviembre

<sup>714</sup> Una vez seleccionados, la relación nominal de los mismos se someterá por el Ayuntamiento a la Comisión Provincial de Vivienda, que con su informe propuesta la elevará a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, para que resuelva sobre la designación definitiva.

<sup>715</sup> El *Decreto 166/1999*, que regula reglamentariamente las actuaciones del III Plan, en el artículo 52, mantiene la posibilidad de llevar a cabo las valoraciones complementarias que garanticen la viabilidad de las actuaciones.

<sup>716</sup> En el *Decreto 166/1999*, que desarrolla este Plan se concreta que los ingresos anuales ponderados de la unidad familiar no superarán los 12.020,24 euros, que no pueden tener vivienda en propiedad o, teniéndola, se les haya privado del derecho de uso o disfrute de la

Las viviendas ejecutadas por este sistema se adjudican en régimen de propiedad, según lo establecido en el *Decreto 237/1985*, sobre adjudicación de viviendas de promoción pública<sup>717</sup>. Posteriormente, el *Decreto 166/1999*, que desarrolla las actuaciones del III Plan, en la línea de resaltar la participación de los autoconstructores, establece, en el artículo 55, que las viviendas de autoconstrucción se adjudicarán por los Ayuntamientos en régimen de propiedad a los que hayan participado activamente en la gestión, organización y construcción de las obras.

En cuanto al precio de venta de las viviendas, condiciones de pago y financiación, en primer lugar el precio de las viviendas tendrá la consideración de préstamo con interés, con plazo máximo de amortización de 25 años<sup>718</sup> y sin entrega de cantidad inicial<sup>719</sup>. En cuanto a la financiación de la ejecución de las viviendas la inversión que aporta la COPT se destinará a facilitar la ejecución material de la actuación. La inversión máxima por vivienda en cada Área Geográfica Homogénea donde se localicen las viviendas, será la resultante de aplicar a la superficie útil el 0,50 del Valor del Módulo Ponderado.

En el III Plan de Vivienda se regula la financiación especificándose, en el artículo 54 del *Decreto 166/1999*, que la COPT realizará una aportación económica, destinada prioritariamente a la adquisición de los materiales para la ejecución de las viviendas, de 258,44 euros por metro cuadrado útil, resultante de la actuación<sup>720</sup>.

Las actuaciones se desarrollarán necesariamente por Convenios de Cooperación y Gestión con los Ayuntamientos, encargados de regular los compromisos por ambas

---

misma mediante resolución judicial y que deben comprometerse a la participación directa en la ejecución de las obras —artículo 52—.

<sup>717</sup> Artículo 7, *Decreto 120/1988* y 31 del II Plan de Vivienda.

<sup>718</sup> El tipo de interés, que se fijará en los Convenios de Ejecución, será el establecido en los Convenios de financiación que suscriban la COPT y las Entidades Financieras. El pago de las cuotas a la Comunidad Autónoma comenzará a realizarse a partir de la fecha de adjudicación de la vivienda, de acuerdo con el procedimiento que se establezca reglamentariamente. En garantía de la obligación de pago del precio aplazado, se constituirá sobre la vivienda una primera hipoteca a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El promotor de la actuación y la COPT podrán ejercitar los derechos de tanteo y retracto. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 del *Decreto*.

<sup>719</sup> Devengará el 5% de interés anual y la amortización se efectuará mediante el pago de cuotas crecientes en un 4%, cada doce mensualidades consecutivas, de acuerdo a la tabla de amortización recogida en el propio *Decreto*; comenzando al adjudicarse de forma definitiva la vivienda, sin periodo de carencia (Artículo 9 *Decreto 120/1988* y 36 del II Plan de Vivienda).

<sup>720</sup> Los costes económicos derivados de los honorarios de redacción del proyecto de ejecución, de la redacción del estudio de seguridad y salud, de la dirección de las obras, del plan de seguridad y salud y de las tareas de apoyo a la gestión prestada por los Ayuntamientos o Empresas Públicas serán asumidos por dicha Consejería de forma complementaria.

partes<sup>721</sup>. En el II Plan se regulan estos Convenios de Ejecución de las viviendas añadiéndose que en ellos se recogerá la inversión de la COPT en la actuación.

Con carácter previo a la construcción de las viviendas, la COPT se encargaba de realizar una serie de tareas, estas son: 1. Trabajos administrativos previos y estudio geotécnico; 2. Proyecto básico y de ejecución, Dirección de obras y dirección de la ejecución de las obras; 3. Redacción del estudio de Seguridad y Salud y la dirección del plan de Seguridad y Salud.

Asimismo, los pagos de la COPT se dividían en cinco partidas. La primera partida —que se entregaba al inicio de la obra— consistía en el pago de un 30% del valor total en concepto de anticipo. El resto de las partidas se entregaban después de realizar las respectivas certificaciones de obra. Lo normal era realizar cuatro certificaciones por promoción, la primera después de terminada la fase de cimentación (por una cantidad del 20%); la segunda una vez concluida la estructura (20%); la tercera cuando finalizaban las instalaciones (20%) y la cuarta y última se entregaba una vez terminados los acabados y revestimientos (10%).

Como regla general los técnicos de la COPT realizaban una previsión de dos certificaciones al año, lo que servía para controlar el presupuesto anual de la totalidad del programa. Indudablemente se trata de una regla práctica marcada por la experiencia. A veces los Ayuntamientos, a petición de los autoconstructores, buscaban agilizar las certificaciones o proponían incluir hasta tres certificaciones en un mismo año. Sin embargo estas solicitudes, en el mejor de los casos eran originados por retrasos del propio consistorio en la rendición ante la COPT de dichas certificaciones —con lo que se presentaban dos, o incluso las tres, certificaciones juntas. En el peor de los casos estas prácticas dejaban entrever la subcontratación de una empresa que trabajando a buen ritmo podía concluir las viviendas en un tiempo menor del esperado.

El procedimiento de certificación pasaba por el Ayuntamiento, luego por la Delegación provincial y por último por la COPT. A medida que avanzó el programa la tarea que realizaba la Junta de Andalucía fue siendo cedida a las Delegaciones Provinciales.

---

<sup>721</sup> El presupuesto de actuación, el plazo de ejecución de las obras, el pago de certificaciones y los demás extremos necesarios para su ejecución y gestión; Así como las condiciones relativas a la administración por parte de los Ayuntamientos del patrimonio edificado resultante (artículo 15, Decreto 120/1988)

### 7.1.2 MARCO POLÍTICO

Como ya vimos, la vivienda pública siempre ha sido un importante tema dentro de la acción política e ideológica de los gobiernos. En unos casos entendiendo que son las Administraciones Públicas las que deben incentivar activamente la construcción de viviendas y en otros casos dejando en mayor medida que sea el mercado de la vivienda el que regule y controle los precios y las oportunidades de la población para alquilar o comprar una vivienda. En la historia de la vivienda de promoción pública, como ya vimos, han coexistido incentivos públicos que abarcan desde la ayuda a los promotores, pasando por las ayudas directas a los beneficiarios hasta las bonificaciones o desgravaciones fiscales. En cualquier caso podemos concluir que, si bien en muchos casos puede existir una relación directa entre ideología y políticas públicas de viviendas, lo que no hay duda, al margen de las diferencias ideológicas, es que la política de viviendas es un instrumento que utilizan los gobiernos para significarse y tratar de dejar su impronta.



Viviendas de Autoconstrucción en Marinaleda (SE-37)

En algunos casos —especialmente el de Marinaleda, pero también en Carmona, La Roda de Andalucía o en menor medida en Brenes—, nos encontramos que las viviendas de autoconstrucción se presentan como una seña de identidad, hasta el punto de llegar a identificarse el Programa de Autoconstrucción más con el municipio que con la propia Junta de Andalucía<sup>722</sup>. En Brenes, donde se

---

<sup>722</sup> El 14 de julio de 2006 el periódico El Mundo titulaba un artículo: “Marinaleda o el milagro de ser propietario por 15 Euros al mes”. En febrero de 2007 y en mayo de 2008, en diferentes medios de comunicación nacionales, aparecieron reportajes sobre la autoconstrucción de viviendas en Marinaleda. Tal y como se dio la información podría parecer que el Programa de Autoconstrucción tenía su origen en esta localidad Sevillana. Lo cierto es que el equipo que dirige el municipio —el partido que gobierna es Izquierda Unida destacando la figura de su alcalde “Juan Manuel Sánchez Gordillo”— ha apostado decididamente por este programa hasta el punto de querer mantenerlo, al margen ya de la Junta de Andalucía, con fondos del Ayuntamiento o con fondos de los propios autoconstructores.

construyeron dos promociones de 25 y 21 viviendas, la mayor parte de las obras fueron subcontratadas. Tal y como nos decía un vecino de la localidad: *“no vería lógico que fuéramos nosotros mismos los que lo hiciéramos. Habría muchos problemas (...), sería mucho tiempo, a mi no me han hablado bien, y a los que lo han hecho como nosotros si les ha salido bien”*. Aun tratándose de un Municipio gobernado por un partido de izquierda<sup>723</sup>, aquí las viviendas de autoconstrucción se han levantado sin el convencimiento y la eficacia de Marinaleda. Queda para otra ocasión hacer un seguimiento a la filiación política de los Ayuntamientos que han sido más activos en la promoción de este tipo de viviendas.

En Lebrija, otro municipio que ha impulsado el programa, la autoconstrucción se afronta de otra manera. No se trata tanto de una bandera ideológica como de una decisión de este Ayuntamiento por aprovechar la oportunidad que brinda el programa, llegando a plantear algunas variantes como la individualización de las viviendas, cuestión que veremos en el próximo apartado.



Viviendas de Autoconstrucción en Lebrija. SE-32 y SE-34

#### 7.1.2.1 SOBRE EL NÚMERO DE VIVIENDAS POR PROMOCIÓN

Como ya hemos dicho, el programa planteaba que el número de viviendas por promoción se mantuviera entre las 10 y las 25 viviendas. Este criterio podría cambiarse cuando estuviera plenamente justificado y así lo propusiera el Ayuntamiento correspondiente.

<sup>723</sup> El Partido Comunista del Pueblo Andaluz (PCPA) es el que actualmente gobierna el Ayuntamiento de esta localidad sevillana.



Promociones de 7 viviendas en Berrocal, Huelva (HU-04) y Baena, Córdoba (CO-02)

Si bien la mayor parte de las promociones se mantuvieron dentro de estos márgenes, también hubo algunos ejemplos de promociones con menos de diez viviendas como en Alcóntar, Almería (AL-01), Berrocal, Huelva (HU-04) y Baena, Córdoba (CO-02) que en los dos casos últimos coinciden con promociones situadas en el interior del centro histórico de dichas localidades.

En otros casos los Ayuntamientos, de acuerdo con la Junta de Andalucía, llevaron a cabo grandes promociones que superaban el número máximo de viviendas permitidas por el programa. Sin contar el caso excepcional de las 56 viviendas de Sanlúcar de Barrameda<sup>724</sup> —proyectadas por Ignacio y Luis Rubiño y por Pura García. En todos los casos se salvaba la excepción abriendo diferentes expedientes que implicaban también diferentes proyectos. Así sucedió en promociones como la de Brenes, Sevilla (SE-02 y SE-03) con dos grupos de 25 viviendas cada uno; Estepa, Sevilla (SE-22 y SE-23) con dos grupos de 20 viviendas cada uno; Posadas, Córdoba (CO-07 y CO-08) con un grupo de 22 viviendas y otro de 9 viviendas; Herrera, Sevilla (SE-28 y SE-29) con un grupo de 18 viviendas y otro de 15 viviendas; Bollullos Par del Condado, Huelva (HU-05 y HU-06) con grupos de 13 y 9 viviendas; Cabezas Rubias, Huelva (HU-07 y HU-08) con dos grupos de 15 viviendas o Laroles, Granada (GR-08 y GR-09) con dos grupos de 10 y 12 viviendas.

En todos estos casos las dos promociones se realizaban al mismo tiempo, aunque diferenciando claramente unos beneficiarios de otros. Como ya indicamos, el número de viviendas por promoción condicionó la buena marcha de la ejecución. A mayor número de viviendas, mayor número de autoconstructores, y por lo tanto mayor número de conflictos.

<sup>724</sup> En Dúrcal, Granada, (GR-03), Lebrija, Sevilla (SE-33) o Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (CA-26 y CA-27), las promociones tuvieron alguna relación con la existencia de una escuela taller de construcción. En la promoción de Sanlúcar también el proyecto se planteó de forma experimental como un edificio colectivo de 56 viviendas en tres plantas.

Otro efecto negativo del aumento en el número de viviendas —y por lo tanto en el volumen de las obras— fue la tentación de subcontratar algunas partidas de obra o incluso su totalidad. Ciertamente a partir de un cierto número de viviendas comenzó a ser rentable la participación de pequeñas empresas constructoras locales que, a veces en connivencia con los Ayuntamientos y otras con los autoconstructores, llegaron a ejecutar parcial o totalmente las promociones<sup>725</sup>. El Programa de Autoconstrucción no admitía estos términos, esto es, no permitía la existencia de empresas constructoras en el proceso, salvo en casos específicos como el coeficiente sísmico en la provincia de Granada que obligaba a la subcontratación de las estructuras<sup>726</sup>, o bien la ejecución de las partidas más complejas como los alicatados o la electricidad.

En los casos en los que fue una empresa la que se hizo cargo de la mayor parte de las obras, aparte de otras consideraciones, se producía una situación de indefensión jurídica de la que no siempre eran conscientes los autoconstructores, ya que para la administración no cabía la posibilidad de mediar en problemas entre los autoconstructores y dichas empresas. Podemos afirmar que esta fue una de las cuestiones que mayores problemas generaron y que en algunos casos llevó al desistimiento. Por poner sólo un ejemplo, así sucedió en las 25 viviendas de La Campana, Sevilla (SE-06), en las que una empresa constructora, con el dinero de los materiales y el que pusieron los autoconstructores ni siquiera pudo acabar las viviendas y estas finalmente se entregaron sin terminar.<sup>727</sup>

Con respecto al número de viviendas hay que decir que estadísticamente los conjuntos que mejor funcionaron fueron los comprendidos entre 7 y 15 viviendas dada la menor complejidad de las obras y la mayor fluidez en las relaciones entre los autoconstructores.

---

<sup>725</sup> Como anécdota diremos que la primera visita que realizamos a una promoción fue en la Alpujarra, en el pueblo de Laroles. En esas primeras entrevistas llegamos a poner en duda la utilidad del trabajo que íbamos a acometer. En este caso las dos promociones no sólo habían sido realizadas por una empresa constructora, sino que una de las viviendas visitadas era una segunda residencia y la vivienda colindante se encontraba alquilada, esto es, fines para los que en absoluto estaba planteado el Programa de Autoconstrucción. Afortunadamente a medida que avanzó el trabajo de campo comprobamos que las viviendas de Laroles eran una excepción frente a miles de viviendas que fueron levantadas por verdaderos autoconstructores.

<sup>726</sup> Teniendo en cuenta el grado sísmico de la provincia de Granada y la obligación allí de subcontratar la estructura de la promoción, no estaría mal volver a revisar las teorías de *Soportes* de Habraken para tratar de establecer una delimitación entre lo que hacen los autoconstructores (aportes) y lo que hacen los equipos especializados (soportes).

<sup>727</sup> En este caso los autoconstructores llegaron incluso a trasladar a la COPT el problema que tenían con la empresa constructora, cosa que ponía de manifiesto el grado de desconocimiento del programa en el que estaban participando.

## 7.1.2.2 LOS EXPEDIENTES

El Programa de Autoconstrucción surgió con la vocación de llegar a todos los rincones de Andalucía, sin embargo muchas son las razones por las cuales finalmente fue un programa más vinculado con las provincias Occidentales que con las provincias Orientales.

Para comprender las dificultades que entrañaba llevar adelante una promoción de autoconstrucción hemos seguido los pasos desde el momento en que se abre un expediente hasta que finaliza su tramitación por parte de la COPT de la Junta de Andalucía. Hemos recogido en una tabla todos los momentos del expediente CA-96/040-AUT correspondiente a la promoción de 24 viviendas de autoconstrucción en Lomopardo, Jerez de la Frontera, Cádiz (CA-16).

EXPEDIENTES DE VIVIENDAS DE AUTOCONSTRUCCIÓN INICIADOS POR AÑO									
		PROVINCIA							
AÑO	TOTAL	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANAD A	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
1988	23	1	6	3		4	3	2	4
1989	16	3	2		5		2		4
1990	24	1	7	2	2	4		2	6
1991	0								
1992	2			1	1				
1993	27	2	6	6	2	4	3	2	2
1994	38		5	5	5	8		1	14
1995	42	1	7	4	3	11	2	1	13
1996	20	1	5			1	2	3	8
1997	37		5	6	2	4	4	7	9
1998	32	2	3	6	2	2	6	2	9
1999	0								
2000	57	5	7	1	8	6	12	5	13
2001	0								
2002	6				1		4		1
2003	3			1			1		1
	<b>333</b>	<b>16</b>	<b>53</b>	<b>35</b>	<b>31</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>25</b>	<b>84</b>

Elaboración propia a partir de documentación de la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía

A la complejidad en la coordinación que supone la participación de diferentes administraciones —COPT, Delegaciones Provinciales, Ayuntamientos— y, dentro de éstas, la implicación de diferentes Departamentos —Asesoría Jurídica, Dirección General de Vivienda, Concejalías de Obras, Empresas Municipales de Vivienda, Servicios de Arquitectura y Vivienda de las Delegaciones Provinciales, etc.—, debemos añadir la simultaneidad de actuaciones que se producen en los primeros momentos, con el desarrollo por un lado del concurso de arquitectura, el proceso de

selección de los beneficiarios por otro o la adquisición del terreno y la realización de correspondiente estudio geotécnico.

Pasos administrativos que debe atravesar un expediente.	
FECHA	ASUNTO
08-04-1996	Informe de aptitud urbanística de los terrenos ofertados por el Ayuntamiento (favorable) (Delegación Provincial de Cádiz)
04-09-1996	Autorización para el inicio del expediente de contratación de la redacción del proyecto (firmado por el Jefe del Servicio de Vivienda, Luis Gonzalez Tamarit)
03-10-1996	Se convoca el concurso abierto de Consultoría y asistencia técnica para la redacción de proyecto. (B.O.J.A. nº114, de 3 de octubre de 1996)
29-10-1996	Presentación de las propuestas del equipo ganador. (Guillermo Vilches Cocovi y Carlos Luis Delgado Hidalgo)
17-02-1997	Informe de la comisión técnica asesora
20-02-1997	Acta y propuesta de adjudicación de la mesa de contratación.
27-02-1997	Propuesta de adjudicación de contrato por parte de la Dirección General de Vivienda (Víctor Pérez Escolano)
03-03-1997	Orden de la COPT de adjudicación del Contrato de Consultoría y asistencia técnica.
28-04-1997	Documento administrativo de formalización de contrato de Consultoría y Asistencia, de redacción de proyectos, estudios de seguridad e higiene y dirección de obras.
06-05-1997	Envío a las partes del contrato suscrito
23-09-1997	Estudio previo del Terreno
09-10-1997	Informe del gabinete jurídico de la COPT para el convenio marco
20-10-1997	Se autoriza el inicio del expediente de fiscalización de convenio de ejecución entre la COPT y el Excmo. Ayuntamiento de Jerez
12-11-1997	Firma del contrato para la realización del Estudio Geotécnico del terreno.
13-11-1997	Informe favorable del gabinete jurídico para el convenio
19-11-1997	Acta de replanteo previo y viabilidad del proyecto (Jefe de servicio de arquitectura y vivienda de la Delegación Provincial de Cádiz)
20-11-1997	Aprobación del proyecto de ejecución P.E.M.= 109.822.167 ptas. (por el Director General Víctor Pérez Escolano)
29-12-1997	Firma del convenio entre la COPT (Francisco Vallejo Serrano) y el Ayto. de Jerez (Pedro Pacheco Herrera, Alcalde)
29-12-1997	Firma del convenio marco entre la COPT y el Ayto. de Jerez para la construcción de viviendas de promoción pública en régimen de autoconstrucción.
19-01-1998	Se remite a la delegación provincial los convenios de ejecución (firmados por el Consejero de Obras Públicas y Transporte, Fco. Vallejo Serrano)
25-02-1998	Envío del Estudio Geotécnico a la COPT
02-04-1998	Aprobación de las listas de autoconstructores (24) Certificado del Secretario de la Comisión Provincial de Vivienda. Se inicia el plazo de exposición pública de dicha lista.
15-05-1998	Certificado de que el escrito con la lista de adjudicatarios ha estado expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayto. en las fechas señaladas
20-05-1998	Modificación presupuestaria
22-05-1998	Comunicado a la Delegación Provincial de la COPT de la aprobación de la lista de autoconstructores (Firma el Gerente de la empresa GMUVISA, Gestión Municipal de Viviendas S.A.)
21-07-1998	Aprobación de la lista de autoconstructores (Delegación Provincial de Cádiz)
27-07-1998	Aprobación de la lista de autoconstructores (COPT)
27-04-1999	Acta de comprobación de replanteo y autorización del inicio de la obra.
13-11-2000	Certificación de la estructura (40%)
19-09-2003	Certificado de Finalización de obras
12-12-2003	Recepción Definitiva de las obras
23-12-2003	"Acta de Recepción Única" (firman: representante del Ayto, del equipo director de la obra, de los autoconstructores, de la Delegación Provincial.
28-10-2004	Certificado acreditativo del empleo de la subvención
29-10-2004	Devolución de la garantía definitiva

Todas estas actuaciones previas al inicio de las obras obligaban a las administraciones implicadas a llevar a cabo importantes esfuerzos de coordinación. En el caso del expediente estudiado, desde el primer informe “de aptitud urbanística de los terrenos aportados por el Ayuntamiento” emitido por la Delegación Provincial de Cádiz, hasta la fecha en la que se autoriza el inicio de las obras transcurrieron tres años y 19 días. Indudablemente, uno de los factores que han incidido en el elevado número de abandonos o desistimientos<sup>728</sup> lo podemos encontrar en la complejidad del proceso en esta primera etapa.

### 7.1.2.3 LA RESPONSABILIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

De esta forma pasamos a valorar el papel que cumplen los Ayuntamientos dentro del Programa de Autoconstrucción. Como ya vimos en el anterior apartado, gran parte de sus atribuciones vienen recogidas en el Decreto 120/1988: obtención y cesión a la Junta de Andalucía de los terrenos, apoyo técnico a los constructores, certificación del estado de las obras, etc. Sin embargo, más allá del marco legal, tenemos que decir que el papel desempeñado por los responsables políticos y técnicos de los Ayuntamientos ha sido fundamental para la marcha de las promociones. No nos cansaremos de repetir los nombres de Ayuntamientos como el de Marinaleda, Lebrija, Carmona, Paradas, La Roda de Andalucía o El Rubio en Sevilla; Valverde del Camino en Huelva; Posadas, en Córdoba; San Roque, Benalup de Sidonia o Jerez de la Frontera en Cádiz o Huerca-Overa o Taberno en Almería, que han sabido impulsar numerosas promociones en sus diferentes poblaciones. Por motivaciones de muy diverso signo, la presencia de algún responsable político o técnico dentro del Ayuntamiento que apostara por el programa y que no entendiera la construcción de las viviendas como un mero acto administrativo —convirtiendo así al propio Ayuntamiento en promotor e impulsor del programa— permitió, en algunos casos, poner mucha atención a la selección de los autoconstructores; en otros casos prestar formación y apoyo técnico a los beneficiarios o agilizar los trámites administrativos o las certificaciones de obra. Incluso, algunos Ayuntamientos realizaron un importante apoyo financiero o de personal del propio Consistorio para evitar la paralización de una obra o para agilizar el ritmo de las mismas.

La cara positiva de algunos Ayuntamientos contrasta con la cara negativa de otros que, con sus actuaciones, no sólo no apoyaron el programa sino que contribuyeron al abandono o desistimiento de algunas promociones. Lamentablemente en muchos casos fue la desidia de algunas Instituciones la que llevaron al fracaso a las

---

<sup>728</sup> Hay que decir que la mayor parte de los desistimientos se producen en la primera fase del expediente, cuando todavía no han comenzado las obras.

promociones de viviendas de autoconstrucción. El hecho de no creer en el programa, tal y como estaba concebido, llevó a muchos Ayuntamientos —también a Delegaciones Provinciales— a tomar atajos para que las promociones salieran adelante. El más frecuente incumplimiento consistió en permitir a los autoconstructores subcontratar toda la obra a una empresa. Esta práctica en algunos casos se llevó a cabo sin conocimiento directo por parte de los Ayuntamientos, pero lamentablemente en otras ocasiones era el propio Ayuntamiento el que intervenía y propiciaba la presencia de esas empresas. Hay casos que pasaron la barrera de ser acuerdos entre las partes a convertirse en contratos firmados con empresas constructoras, con la existencia de concursos de adjudicación y con certificaciones periódicas emitidas por dichas empresas. Es seguro que algunos de los abandonos, o cambios de programa, que se produjeron en las promociones de autoconstrucción han tenido que ver directa o indirectamente con la subcontratación de las obras a empresas, como por otra parte hacía constar el Defensor del Pueblo Andaluz en su informe de 2002<sup>729</sup>.

Otra forma frecuente de renuncia a cumplir con las bases del programa era la adjudicación de las parcelas a los beneficiarios al principio del proceso. Al eliminar la *ayuda* mutua, es decir, al dejar que cada familia trabajara desde el inicio en su propia casa, desaparecía uno de los pocos atisbos de colectividad o de cooperación existente en el programa.

Es innegable que, al hacer un balance de este programa, lleguemos a la conclusión de la existencia de un elevado número de promociones desistidas, esto es, que habiéndose iniciado su expediente, con posterioridad fueron excluidas del programa. Afortunadamente la mayoría de los expedientes desistidos lo fueron en los primeros pasos: por dificultades a la hora de encontrar terreno, por no lograr seleccionar a los autoconstructores, por problemas en el terreno o por la conveniencia de un cambio de programa. Sin duda los casos más graves de desistimientos fueron los de aquellas promociones que llegaron a tener un proyecto aprobado o, aun peor, las que llegaron a iniciar las obras. Esta circunstancia no implica necesariamente que el programa fuera un fracaso —aunque existen comentarios que avalan la supresión del programa por este motivo—, sino más bien a que se trataba de un programa más expuesto que otros a todo tipo de riesgos. No debemos olvidar que en nuestro país, especialmente en ese momento de importante crecimiento del número de nuevas viviendas, del precio de las mismas o del número de hipotecas no existían programas de viviendas con estas características.

Mantuvimos una entrevista con Juan Morillo Torres, arquitecto que fue Director General de Vivienda entre los años 2000 y 2003 —durante los que se desarrolló el

---

<sup>729</sup> Más adelante veremos las recomendaciones que realiza al respecto el Defensor del Pueblo Andaluz.

III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002— y posteriormente máximo responsable de la Secretaría de Seguimiento del IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007. En dicha entrevista nos expuso algunos de los motivos por los que, en dicho plan, se había suprimido el Programa de Autoconstrucción. Estos motivos eran básicamente dos: el cambio en las características socioeconómicas de la población andaluza y el alto índice de desistimientos en las promociones. Aunque hemos solicitado acceso a los informes técnicos o estadísticos que sirvieron de base para la retirada del programa, lo cierto es que tales informes referidos al Programa de Autoconstrucción no parecen existir. Sí existen sin embargo informes —como el de Fiscalización del III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002—, realizado en 2005 por la Cámara de Cuentas de Andalucía en el que se llega a afirmar que el porcentaje de realización del Programa de Autoconstrucción durante el desarrollo del plan (1999-2002) fue del 5% —epígrafe 81 del informe—, afirmación matizada por el mismo informe en fase de alegaciones, en el sentido que las características del programa y el número de expedientes investigados podría inducir a errores en el análisis realizado —alegación nº9.

En cualquier caso muchas fueron las dificultades que jalonaron todas las fases del programa. Con respecto a los terrenos, en algunos casos éstos no eran aportados directamente por los Ayuntamientos sino que eran cedidos por los propios vecinos<sup>730</sup>. En otros casos el Ayuntamiento no cedía gratuitamente los terrenos sino que solicitaba a los adjudicatarios el pago del mismo. Indudablemente en muchos casos estas irregularidades fueron motivo de desistimiento y en los casos en los que se siguió adelante con la promoción, el problema del terreno continuaba latente, llegando incluso a generar conflictos entre las partes.

Las deficiencias de gestión que se han producido en la parte final de los expedientes, tanto en los Ayuntamientos como en el Departamento de Patrimonio de la COPT —concretamente en la fase de facturación, cobro y otorgamiento de escrituras—, han dilatado entre otras cosas el problema de las cuotas que deberán pagar los autoconstructores, lo que indirectamente ha afectado también a la clarificación de todo lo que se refiere con la propiedad del suelo.

Si bien la gestión de los proyectos se realizó en la primera fase desde la sede central de la COPT —redactando y convocando entre otras cosas los concursos de arquitectura—, en la última fase, desde 1.999, esta tarea fue realizada por las Delegaciones Provinciales. También hubo un progresivo trasvase de responsabilidades desde la COPT hacia los Ayuntamientos en lo que se refiere a la propiedad de los terrenos y en la gestión de las escrituras públicas de las viviendas.

---

<sup>730</sup> Como en el caso de la localidad de El Torno en Jerez de la Frontera, Cádiz (CA-14) o en Canales, Granada (GR-05)

Todo esto nos lleva a pensar que en paralelo con el número de desistimientos en las promociones, existió en muchos casos un desistimiento político o técnico en la voluntad de sacar adelante un programa de difícil encaje en una política de vivienda *bancaria*<sup>731</sup>, generalizada en todo el estado.

Con la puesta en marcha del III Plan Andaluz de Vivienda (1999–2002)<sup>732</sup> se plantea:

“que el proceso de adjudicación necesita al día de hoy, un mayor perfeccionamiento a la vez que una liberalización de carga burocrática y papeleo administrativo. Y todo ello, sin olvidar el problema fiscal que para un gran número de profesionales le ha supuesto la adopción de la fórmula de Unión Temporal de Empresas.” (...) “Nuevas líneas de trabajo aconsejan otro rumbo, con una mayor participación de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía y las Delegaciones Provinciales en aras a una desconcentración administrativa y aproximación a los profesionales del lugar.”<sup>733</sup>

Se producen por un lado la descentralización de la gestión del programa hacia las Delegaciones Provinciales y por otro lado se comienza a delegar la promoción de vivienda en la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (E.P.S.A.) Se inicia de esta manera el final del Programa de Autoconstrucción así como la renuncia por parte de la Junta de Andalucía a su política de promoción pública directa de vivienda.

#### 7.1.2.4 ARQUITECTOS MUNICIPALES

Son los arquitectos municipales<sup>734</sup> los que —especialmente en municipios con poca población—, ejercen esa tarea de mediación entre el mundo de la arquitectura y las necesidades y deseos de los vecinos. Tarea de mediación, de traducción, interpretación o formación entre esos dos lenguajes que ya hemos comentado. No siempre se valora lo suficiente ese trabajo cotidiano de abrir vías de comunicación entre los arquitectos y la gente. Las promociones de autoconstrucción de Andalucía

<sup>731</sup> Es un término utilizado por Paulo Freire, en su *pedagogía del oprimido*, para referirse a la concepción depositaria que tenían las autoridades brasileñas con respecto a la educación. Igualmente podemos aplicar el término a una vivienda, denominada *llave en mano*, pasó a convertirse, durante los años 1990 y principio de los años 2000, en el único cauce de las administraciones para solucionar el problema de la vivienda en nuestro país

<sup>732</sup> En este momento pasa a ocupar la Dirección General de Arquitectura y Vivienda el arquitecto Juan Morillo Torres.

<sup>733</sup> MORILLO, Juan: en el preámbulo del libro AA.VV: *Concurso de Proyectos, 1998*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2001, p.5.

<sup>734</sup> Debemos tener en cuenta que en los últimos años los Ayuntamientos han incorporado nuevos profesionales —muchos de ellos arquitectos— a las oficinas técnicas y áreas de urbanismo.

son tal vez el mejor ejemplo de la necesidad de un diálogo constante y continuo entre los diferentes actores que intervienen en la creación social del hábitat: ciudadanos, políticos y técnicos.

Debemos situar a los arquitectos —por su formación y por el lugar que ocupan dentro de la administración— en el eje que vertebra por un lado la voluntad política de apostar por la autoconstrucción —el príncipe— y por otro con el técnico redactor del proyecto y director de las obras —el arquitecto. Este papel de mediación técnico-política es frecuente dentro de las oficinas técnicas de los Ayuntamientos y no supone mayor dificultad —por tener teóricamente el nivel de formación adecuado para afrontar dicho rol. Lo que entraña un esfuerzo mayor, es la relación con los habitantes que solicitan vivienda. En este caso los roles que desempeñan tanto técnicos como políticos están cambiando a un ritmo vertiginoso. Indudablemente ha aumentado el esfuerzo por dar solución a los problemas crecientes de déficit de viviendas. Pero a un ritmo aun mayor están aumentando las demandas de los habitantes y las exigencias a los consistorios de ayudas y soluciones al problema de la vivienda.

Las viviendas de promoción pública en general se encuentran en ese lugar intermedio, en esa tierra de nadie, en la que no existen fórmulas o remedios de aplicación directa. Hablamos de edificios públicos y de proyectos unitarios, pero destinados a viviendas singularizadas y particulares. Hablamos de creación de una parte de ciudad pero también de viviendas. Sirvan estas palabras como un reconocimiento al esfuerzo que realizan los arquitectos municipales, pero también a otros técnicos —ingenieros, aparejadores, capataces, maestros de obra— que también han contribuido, desde los Ayuntamientos a la realización de las viviendas de autoconstrucción

## **7.2 FACTORES TÉCNICOS: EL ESPACIO PÚBLICO (URBS)**

“La labor de los arquitectos fue encomiable porque hicieron de todo: de arquitectos, de psicólogos, de animadores. Algunos en ese intento desistieron, pero la mayoría respondió muy bien.” (L.G.Tamarit)

Uno de los factores más importantes por los que ha destacado el Programa de Autoconstrucción es sin duda por la cantidad y calidad de los proyectos arquitectónicos que, unas veces por designación directa y otras por medio de

concursos de arquitectura, han servido de plataforma de lanzamiento de un importante número de arquitectos y estudios de arquitectura de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En este apartado debemos mostrar el reconocimiento que ya ha tenido el Programa de Autoconstrucción en los círculos académicos de la arquitectura. Es importante constatar cómo algunas de las promociones de viviendas de autoconstrucción han sido galardonadas con importantes premios de arquitectura. De esta manera no sólo las obras premiadas, sino todo el Programa de Autoconstrucción, han recibido un reconocimiento por parte del mundo de la arquitectura. Algunas de las obras premiadas fueron:

- 20 viviendas en La Lantejuela, Sevilla (SE-30), de la arquitecta Blanca Sánchez Lara, que obtuvo el Premio Nacional de arquitectura en 2001 y el segundo premio de la primera edición del concurso de viviendas construidas con bloques de termoarcilla en 2002.
- 25 viviendas en el Poblado de Doña Blanca en el Puerto de Santa María, Cádiz (CA-11), de los arquitectos Francisco Javier López Rivera y Ramón Pico Valimaña, que también obtuvieron el Premio Nacional de Arquitectura en 2003, además de una mención en la primera edición (1998-2002) del Premio Torres Clavé, convocado en 2003 por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.
- 13 viviendas en Palenciana, Córdoba (CO-06), de la arquitecta Elisa Valero Ramos, proyecto seleccionado en el Concurso de Ideas sobre Vivienda Social del CSCAE, en el año 2003.
- 19 viviendas en Huelma, Jaén (Ja-04) de la arquitecta Carmen Martínez Quesada, proyecto premiado en el concurso de Residencia Singular del CSCAE, el año 2005, además de ser seleccionadas por el Ministerio de Vivienda para la exposición *Habitar el Presente*, en la que figuraban 42 proyectos arquitectónicos edificados entre 1995 y 2002.
- 15 viviendas en Isla Redonda, Écija, Sevilla (SE-20) de Antonio Campos Peña y César García-Mauriño Ruiz-Berdejo.
- 25 Viviendas en Pegalajar, Jaén (JA-06), de los arquitectos Rosa María Añón Abajas, Manuel Ibáñez Torrero, Amadeo Ramos Carranza, finalistas del VI Premio Provincial de Arquitectura del Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, 2001.

En definitiva son muchos los arquitectos que han participado en las promociones de vivienda de autoconstrucción y otros muchos —no sólo los arquitectos premiados—,

los que han recibido un empuje profesional, —tal vez también social—, a partir de su experiencia de trabajar en estas viviendas además de con los autoconstructores.

Más allá del impulso inicial que, a finales de los años 1980, recibe el Programa de Autoconstrucción, será en la segunda mitad de los años 1990, durante el II Plan Andaluz de Vivienda y Suelo (1995-1998) cuando los proyectos de autoconstrucción alcancen su mayor calidad arquitectónica. La aprobación de la *Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas*, llevó a la Administración Andaluza<sup>735</sup> a la elaboración de un importante número de concursos de arquitectura, entre los que se encontraban los de Autoconstrucción. Durante 4 años, entre 1996 y 1999 se convocaron 80 concursos a los que se presentaron más de 500 propuestas arquitectónicas<sup>736</sup>

## 7.2.1 FACTORES URBANÍSTICOS Y SUELO

En los planteamientos iniciales del Programa de Autoconstrucción figuraba la idea de apostar por un número de viviendas por promoción que facilitara la relación entre los autoconstructores. Ciertamente, a medida que aumentaba el número de viviendas por promoción, también aumentarían los conflictos —lógicamente se producen más problemas de convivencia entre grupos de 25 o 50 familias que entre grupos de 10 familias. Así se estipuló que el número de viviendas por promoción oscilara entre 10 y 25 viviendas, lo que además de tratar de reducir los problemas, permitiría una mayor dispersión de las promociones por toda la geografía andaluza, llegando a pequeños pueblos o caseríos que, de otra manera, no hubieran tenido acceso al sistema de promoción pública.

### 7.2.1.1 UBICACIÓN DE LAS PROMOCIONES. PARCELARIOS

Una de las sorpresas que nos deparó el trabajo de campo realizado fue la facilidad para encontrar las viviendas de autoconstrucción en las diferentes localidades que

---

<sup>735</sup> En ese momento el Director General de Arquitectura y Vivienda de la COPT era el arquitecto Víctor Pérez Escolano y el Jefe de Servicio era el sociólogo Luis González Tamarit.

<sup>736</sup> En 1996 se licitaron por medio del procedimiento abierto de concurso 20 actuaciones de autoconstrucción con la participación de 148 equipos profesionales (convocatoria realizada mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 114, de 3 de octubre de 1996). En 1997 fueron 13 actuaciones con 130 equipos; en 1998 fueron 18 actuaciones con 173 equipos. En 1999 se licitaron en total 29 actuaciones de autoconstrucción con más de 200 equipos participantes.

visitamos. En muchos casos una pregunta formulada en un extremo de la población nos bastaba para recibir las indicaciones precisas para llegar hasta las viviendas —incluso cuando la promoción se encontraba en el otro extremo del pueblo. En ocasiones ni siquiera fue necesario preguntar. Las encontramos junto a la entrada de los pueblos o en los bordes urbanos —en la última manzana de un sector recién urbanizado de la periferia, con calles aun sin asfaltar—; también en espacios intersticiales de la trama urbana o en los terrenos ejidales, muchas veces en las inmediaciones de los cementerios municipales.



Viviendas de autoconstrucción en Atajate, Málaga (MA-01), situadas en la parte alta del pueblo, junto al cementerio.

Dado que el programa establecía la necesidad de los Ayuntamientos de aportar los terrenos para la ubicación de las viviendas, salvo algunos casos concretos —en la localidad de El Torno en Jerez de la Frontera (CA-14) los vecinos eran propietarios de los terrenos— les correspondía a estos la definición de los lugares dónde ubicar las viviendas. En realidad la disponibilidad de terrenos está íntimamente relacionado, por una parte, con la existencia de parcelas de propiedad municipal —lo que explica en muchos casos su situación en las inmediaciones de los cementerios, donde tradicionalmente se sitúan los ejidos municipales— y por otra parte se relacionan con las formas de obtención del suelo que otorgan el urbanismo y la ordenación del territorio a los Ayuntamientos, tales como la cesión de terrenos, por parte de los promotores, en planes parciales o en unidades de actuación.



Viviendas de Palenciana, Córdoba (CO-06). La promoción se vuelca hacia la calle de acceso, dando la espalda al entorno. En esas traseras comienzan a proliferar los añadidos que se apoyan sobre los muros de cierre.

Por regla general las viviendas de promoción pública —no sólo las de autoconstrucción— se agrupan en un mismo lugar dentro de bolsas de suelo urbanizable aun mayores, lo que sin duda nos facilitó la tarea de la localización. Como ya vimos, en otras muchas ocasiones las parcelas cedidas se encontraban en la última de las manzanas, la más alejada, la más elevada, la que delimitaba directamente con el campo, con el paisaje. La lista de viviendas situadas en un borde urbano y, por lo tanto, enfrentadas directamente al paisaje sería muy larga —en Vejer de la Frontera, en Burguillos, Palenciana, El Rubio, etc. En el trabajo de campo casi todas las promociones ubicadas en ampliaciones de las poblaciones las encontrábamos ciertamente en los límites de dichas ampliaciones. A veces también se situaban rodeadas de otras manzanas, lo que nos lleva a aventurar que una de las razones para esta ubicación extrema sea precisamente la dimensión de las poblaciones, a caballo entre el campo y la ciudad. La psicología centrípeta del habitante del campo —que valora sobre todo la centralidad del pueblo— contrasta con la psicología centrífuga del urbanita —que valora los espacios abiertos y la apertura visual al paisaje. Podríamos decir que los terrenos más apetecibles para el habitante de la ciudad son los que rechaza el habitante del campo.



Viviendas en Guadalén, Vilches, Jaén (JA-09). La parte trasera de la edificación ofrece una imagen de abandono.

En estas circunstancias existían algunos problemas con los linderos de dichas promociones. Especialmente aquellos que no tenían remates urbanizados o que quedaban pendientes de ampliación. Es importante estudiar por separado cada una de las fachadas o linderos de las parcelas. En muchos casos como el de Gerena, Sevilla (SE-25), el de Guadalén, Vilches, Jaén (JA-09) o el de Palenciana, Córdoba (CO-06), ese lindero trasero de la parcela —constituido por una valla, unos cuartos sin enfoscar ni pintar o, en el mejor de los casos, una tapia ciega—, también se convierte en el final de la trama urbana. Aun contando con su carácter provisional, entendemos que es una forma inadecuada de delimitar un núcleo urbano. Como ya hemos visto, muchas de las promociones se sitúan en estos bordes urbanos, por lo que nos pueden brindar una gran cantidad de ejemplos y de fórmulas para lograr una transición adecuada entre el tejido residencial y el espacio libre. Una de las soluciones más utilizadas consistía en completar la trama urbana con una vía perimetral —como sucede en Olvera, Cádiz (CA-18); o bien incluir las viviendas dentro de una manzana completa o realizar soluciones que no sigan la alineación de

la calle sino que se organice en dirección perpendicular como es el caso de Burguillos, Sevilla (SE-04) o Lomopardo, en Jerez de la Frontera, Cádiz (CA-16). Aunque en parte se trata de una cuestión urbanística<sup>737</sup> no debemos olvidar que también es responsabilidad de las propias promociones adaptarse al lugar que ocupa dentro de la trama urbana, evitando en lo posible dar la espalda al paisaje.



Lomopardo (CA-16)



Olvera (CA-18), Cádiz



Burguillos, Sevilla (SE-04)

En cuanto al conjunto edificado, el número de viviendas por promoción se ha situado entre las 7 viviendas en Alcontar, Almería (AL-01); Baena, Córdoba (CO-02) o Berrocal, Huelva (HU-04) a las 50 viviendas de Brenes (SE-02 y SE-03) o las 56 de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (CA-27). En cualquier caso nos interesa destacar que la tipología mayoritariamente utilizada es la de vivienda de dos plantas unifamiliar en hilera. Tan sólo en casos como los de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (CA-27), Paradas, Sevilla (SE-42) o Baena, Córdoba (CO-02) se han utilizado tipologías de viviendas colectivas.



La Palma del Condado, Huelva.



La Estación de San Roque, Cádiz.



Lomopardo, Jerez, Cádiz.

Con respecto a la disposición de las viviendas predominan los modelos en una única hilera o formando manzana con doble hilera de viviendas dando a cuatro calles. En muchos casos encontramos variaciones interesantes, como por ejemplo viviendas volcadas a espacios cualificados, bien sean calles rodonales, como en la promoción de La Estación de San Roque, Cádiz (CA-24); en Lomopardo, Jerez de la Frontera, Cádiz (CA-16) o en La Palma del Condado, Huelva (HU-14); o bien dando a

<sup>737</sup> En algunos casos debido a la ausencia de un planeamiento adecuado y en otros al hecho de prestar más atención a la existencia de una calle y alineaciones bien señaladas para el acceso principal de las parcelas que a lo que sucede en la parte trasera. Podría estudiarse hasta qué punto el problema puede deberse a deficiencias en el planeamiento municipal, que no realiza un tratamiento adecuado de dichos límites o bordes urbanos

pequeñas plazas, como en Olvera, Cádiz, (CA-18), Carmona, Sevilla (SE-13) o Berrocal, Huelva (HU-04).



Berrocal, Huelva (HU-04)



Olvera, Cádiz (CA-18)

También las encontramos próximas a parques de mayores dimensiones como el caso de Huerca-Overa, Almería (AL-02) o Santiponce, Sevilla (SE-52). En muchos casos, por su ubicación límite en las parcelaciones realizadas en terrenos urbanizables de nueva creación, las viviendas se enfrentan directamente al paisaje, como las viviendas de Zuheros, Córdoba (CO-11), la Lantejuela, Sevilla (SE-30) o Burguillos, Sevilla (SE-04).



Promoción de autoconstrucción en Zuheros, Córdoba (CO-11)



Básicamente hemos diferenciado cuatro tipos de promociones según su ubicación dentro del parcelario:

1. Promociones que ocupan manzanas completas (M): en la mayor parte de los casos se trata de dos hileras de viviendas de dos alturas adosadas entre medianeras. Diferenciamos aquellas que tienen 1 fachada (M-1) de las que tienen 2 fachadas (M-2). En estas últimas la fachada trasera puede dar a un callejón estrecho peatonal, a un callejón rodonal de acceso a los garajes o bien pueden volcarse a un espacio colectivo interior de la manzana. También incluimos en este caso aquellas que forman más de una manzana.

2. Promociones que se componen de una única hilera de viviendas (H): a veces forman parte de manzanas mayores, adaptando la tipología al espacio existente, y dejando una única fachada (H-1). El caso más frecuente sin embargo es el de promociones que constan de una hilera de viviendas entre medianeras con dos fachadas (H-2). En este grupo hemos incluido aquellas promociones en hilera cuya parte trasera se concibe como medianería, pero que en la actualidad representa un límite o borde urbano.
3. Un tercer grupo de promociones, casi siempre formadas por dos hileras de viviendas, que se construyen en torno a una calle común (C) que es la que les da el carácter. En unos casos las viviendas tienen 1 fachada (C-1) y en otros casos las viviendas tienen fachada a dos calles (C-2), una asfaltada de tráfico rodado en la parte delantera y una calle o callejón, más estrecho, que da acceso a las parcelas, a veces a los aparcamientos, en la parte trasera de las edificaciones. Este segundo acceso puede ser asfaltado, otras adoquinado y en algunos casos tiene otros materiales como tierra, o el albero tan característico de estas tierras.
4. Por último tenemos las promociones con formas irregulares (I). Este tipo de promociones se sitúa en el interior de cascos históricos de la población o en parcelas residuales propiedad del Ayuntamiento.

En cuanto al tamaño de las parcelas, el caso tal vez más extremo en cuanto a dimensión de la parcela lo representan las viviendas situadas en el Poblado de Doña Blanca, en el Municipio gaditano de Puerto de Santa María (CA-11).

En este caso las parcelas son las que mayor diferencia presentan entre tamaño de parcela y superficie edificada. Al margen de las reflexiones finales, en este punto podemos anticipar algunas de las debilidades que encontramos en las promociones de autoconstrucción que sin duda tendrán que ser corregidas. Se trata de la ausencia de proporcionalidad entre unas promociones y otras en lo que se refiere a la dimensión de la parcela. La Junta de Andalucía no establece directrices al respecto por lo que, en muchos casos, los municipios convierten directamente en parcelas para autoconstrucción los solares cedidos por los promotores de nuevos suelos urbanizables, sin revisar siquiera si las dimensiones de los mismos o su configuración urbana son o no acordes con la idea de promoción pública. Esta ausencia de criterios para establecer la dimensión de las parcelas es uno de los temas que podrían corregirse en futuras intervenciones. Asimismo, como ya veremos en el caso de la tipología, no se deberían propiciar parcelas que tengan dos fachadas a excepción de las que se encuentran en esquina o las que responden a formas irregulares. Indudablemente los autoconstructores no serán los que pongan coto al dispendio que supone unas parcelas desproporcionadamente grandes o con elevados costes de urbanización.

## 7.2.2 ESPACIOS PÚBLICOS O ELEMENTOS COLECTIVOS

Es importante reflexionar sobre los elementos añadidos a la residencia y que pueden actuar como aglutinantes de la comunidad. Estos elementos pueden ser exclusivos de cada promoción como es el caso de los aparcamientos o las zonas comunes —como jardines o patios interiores—, o pueden tener un uso que revierta en el entorno inmediato. Es el caso de las promociones de Ronda, Málaga (MA-05); El Rubio, Sevilla (SE-50) o Paradas, Sevilla (SE-42)<sup>738</sup> —por citar algunos ejemplos— donde, la presencia de una panadería en la primera y de una tienda de alimentación en la segunda y de un bar en la tercera, cumplían una misión que beneficiaba a toda la comunidad. Es importante que sea una instalación aceptada por todos. Además, se entiende que representa un beneficio para la comunidad porque en estos asuntos, y tratándose de este tipo de comunidades, no basta con no perjudicar. Lo cierto es que la presencia de estas actividades comerciales en promociones tan pequeñas implicaba una nada desdeñable concordancia de criterios entre los vecinos.



Ronda, Málaga (MA-05)



El Rubio, Sevilla (SE-50)



Paradas, Sevilla (CA-42)

En este punto nos podemos referir a las dos promociones de autoconstrucción que, además de ser de las primeras del Programa, ostentan el récord de tener el menor número de viviendas, ambas con 7: la primera de estas promociones se trata de un edificio de vivienda colectiva de tres plantas situada entre medianeras, dentro de la histórica Almedina de Baena, Córdoba (CO-02) con un espacio central privado al que se vuelcan las viviendas. La segunda promoción, también de siete viviendas, se encuentra en Berrocal, Huelva (HU-04).

---

<sup>738</sup> En este caso las viviendas se sitúan creando pequeños espacios entre los volúmenes. También algunas viviendas comparten una misma parcela, esto es, se sitúa una vivienda sobre la otra, ambas con entradas independientes.



Baena, Córdoba (CO-02)



Berrocal, Huelva (HU-04)

Las viviendas son unifamiliares adosadas de dos alturas que se vuelcan sobre un patio colectivo. En este caso, dada la irregularidad de la parcela, se trata de un espacio semipúblico, abierto al exterior, al que sí pudimos acceder sin problema.

Otras experiencias interesantes en este aspecto serían las viviendas de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (CA-26) o las viviendas de Lebrija (SE-33) —ambas coincidentes en tener como origen una escuela taller— en tanto representarían modelos de espacios abiertos semipúblico que serían disfrutados principalmente por los autoconstructores. En el primer caso hablamos de un patio central que da acceso a los portales de subida a las viviendas y en el segundo caso hablamos de un vacío interior en una manzana al que se vuelcan las viviendas de autoconstrucción.

Lógicamente no corren buenos tiempos para incentivar la presencia de otros usos colectivos que requieren un mayor compromiso por parte de toda la comunidad. Nos estamos refiriendo a mancomunar lavanderías u otros electrodomésticos o incluso centralizar las cocinas o los espacios de ocio. Sin duda la tendencia a incorporar estos elementos comunes irá en aumento, sin embargo en este aspecto el Programa de Autoconstrucción no aportó grandes avances en lo que se refiere a ese uso colectivo del espacio o de algunos servicios.

## 7.2.3 FACTORES ARQUITECTÓNICOS

### 7.2.3.1 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Empezaremos este apartado dedicado a los factores técnicos remitiendo al documento que regulaba las especificaciones técnicas de los proyectos. En el Decreto 166/1999, se regulan por primera vez las condiciones del proyecto arquitectónico, estableciendo en su artículo 61 lo siguiente:

1. El proyecto arquitectónico habrá de considerar la especificidad y las necesidades del grupo de autoconstructores, así como su capacidad para la ejecución de la obra. Las tipologías preverán la posible evolución de las necesidades familiares.
2. Los contenidos básicos del proyecto se darán a conocer a los autoconstructores previamente a la aprobación del mismo por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
3. Los proyectos de viviendas de nueva planta o rehabilitadas mediante autoconstrucción deberán acomodarse a las determinaciones técnicas, jurídicas, económicas y funcionales que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda establezca para este Programa.

Este era el marco en el que los técnicos entraban en el Programa. En cualquier caso, con anterioridad a esa fecha ya habían tenido lugar —como ya vimos entre los años 1996 y 1999— múltiples concursos de arquitectura en cuyas bases se incluían cláusulas similares. A pesar de las especificidades del Programa de Autoconstrucción, en muchos casos, los arquitectos que participaban en los concursos convocados por la COPT no eran conscientes de las diferencias de este programa con respecto a otros más conocidos. Debemos entender que, aunque los concursos de arquitectura seguían los cauces habituales de las promociones públicas de vivienda, lo cierto es que los ganadores, a pesar de haber leído minuciosamente las bases del mismo, se vieron sorprendidos por temas como la no existencia de una empresa constructora que se hiciera cargo de las obras —como sucede habitualmente los encargos de arquitectura— o la necesidad de acudir a reuniones con los autoconstructores. Juan León Morano, Arquitecto de la COPT, encargado del Programa de Autoconstrucción, nos confesaba que muchos arquitectos se sorprendían cuando tenían que acudir a la primera reunión con los autoconstructores o cuando se enfrentaban a una petición de modificación del proyecto acordada por unanimidad por los autoconstructores y sus familias.

#### 7.2.3.2 LAS VIVIENDAS

Con respecto al diseño de las viviendas. Las características del programa y las parcelas cedidas por los Ayuntamientos apenas dejaron margen para otra tipología que no fuera la vivienda unifamiliar de dos plantas en hilera, lo que comúnmente llamamos *duplex adosado*. Por un lado es frecuente que las Ordenanzas Municipales de los nuevos sectores urbanizables favorezcan este crecimiento de baja densidad que consume territorio, infraestructuras e instalaciones sin apenas generar conflictos vecinales. Por otro lado las viviendas también eran el lógico

resultado de la aplicación de las normativas y ordenanzas de diseño y calidad existentes en Andalucía.

Debemos tener en cuenta que la exigencia de un diseño de viviendas adaptado a la posibilidad de participación de beneficiarios, en algunos casos sin experiencia previa en las tareas de construcción, fue otro de los motivos por los que se recurrió a la solución de las dos plantas —ya que en ese caso se podía trabajar con muros de carga, de menor complejidad estructural y constructiva. En algunos casos —como en las promociones de Prado del Rey, Cádiz (CA-21) o Zuheros, Córdoba (CO-11) —también encontramos viviendas con tres plantas<sup>739</sup>, debido en ambos casos a la existencia de importantes desniveles.

El hecho de haber utilizado la fórmula de concurso abierto de arquitectura —entre los años 1996 y 1999— propició sin lugar a dudas un aumento en la calidad arquitectónica de las soluciones planteadas, sin que esta circunstancia restara valor a muchas promociones que —antes y después de ese periodo— fueron adjudicadas por otros procedimientos. En cualquier caso los concursos otorgaban una motivación añadida para los arquitectos, lo que además puede comprobarse en muchas de las promociones visitadas. Ya sea el resultado de un concurso o no, los arquitectos participantes han aportado su buen oficio y su saber hacer —en algunos casos por encima de lo frecuente para una promoción de viviendas de estas características.

Por la responsabilidad que representaba la intervención en la construcción de mano de obra no especializada, algunos arquitectos dedicaron mucho tiempo a la tarea de detallar el proyecto minuciosamente para que fuera comprensible en la obra. También en muchos casos las visitas a la obra fueron constantes, excediendo con diferencia las visitas que habitualmente se dedican a obras similares. No hemos entrado a valorar si en esos casos la implicación se debía a cuestiones sociales o arquitectónicas, lo cierto es que por lo general la experiencia resultó para muchos arquitectos ser muy diferente al resto de proyectos.

En cuanto al carácter formal, no cabe duda que el lenguaje utilizado en muchas de las promociones tiene que ver con la cultura arquitectónica del momento. Tal vez los casos de fachadas que ponen especial énfasis en el aspecto formal nos permitan fijar el punto de vista del lenguaje arquitectónico. Mientras que en el diseño de la distribución de la vivienda, elemento que —tal vez como ningún otro— define el oficio y el buen hacer del arquitecto, la aceptación de los autoconstructores fue muy elevada, por el contrario, en el diseño de la fachada, fueron muchos los vecinos entrevistados que no estaban de acuerdo con el resultado, cosa que se refleja posteriormente en algunas de las modificaciones introducidas. Por lo tanto, en lo que

---

<sup>739</sup> En estos casos los autoconstructores debían abonar aparte la diferencia de metros, cuestión que no siempre era comprendida por estos.

se refiere a la fachada, los autoconstructores han tenido que asumir el diseño como algo impuesto, algo que debían aceptar para seguir adelante.



En lugares como Alcontar, Burguillos, Santiponce, Paradas u Olvera se realizaron propuestas con ese marcado carácter formal, que casi inmediatamente, al no coincidir con la cultura de las gentes que iban a habitar la promoción, generó un rechazo entre los autoconstructores. En el otro extremo, la realidad en algunos casos termina imponiendo una ley que tampoco es deseable y que hace proliferar el *Kitsch* especialmente allí donde no se realiza una tarea de control y seguimiento de posibles modificaciones por parte de los Ayuntamientos. Los casos más extremos e interesantes los podemos ver en Olvera, Cádiz (CA-19), Paradas, Sevilla (SE-43) o Guadajoz, Carmona, Sevilla (SE-08).

### 7.2.3.3 EL DISEÑO DE LAS VIVIENDAS: TIPOLOGÍA

La mirada nos lleva ahora a analizar las promociones de autoconstrucción más destacadas desde el punto de vista de la arquitectura. En primer lugar hemos realizado una selección de 11 promociones que han obtenido un reconocimiento por parte de la disciplina arquitectónica, bien sea por haber ganado algún concurso o haber recibido una mención honorífica, o bien por haber sido publicadas en libros y revistas especializadas o en documentos editados por la propia Junta de Andalucía. Sin duda son el mejor exponente de la calidad arquitectónica de los proyectos y las obras llevadas a cabo en el marco de este programa de viviendas.

En segundo lugar, al igual que hicimos con los conjuntos residenciales de los años 1960, hemos ordenado estas promociones siguiendo también una escala que tiene diferentes lecturas según se analicen los aspectos tipológicos —desde la vivienda unifamiliar hasta la vivienda colectiva—, espaciales —desde la concepción parcelada a la concepción unitaria del conjunto— o de participación —desde lo arquitectónico a lo popular. Básicamente el orden viene dado por la claridad de los extremos y la interesante complejidad que se produce en las promociones situadas

en la mitad de la escala. Así en uno de esos extremos nos encontramos la promoción de Sanlúcar de Barrameda como ejemplo de proyecto unitario de vivienda colectiva. En el otro extremo nos encontramos la promoción del Poblado de Doña Blanca, en el Puerto de Santa María, que por las dimensiones de las parcelas podríamos considerar viviendas unifamiliares aisladas. En ambos casos la participación, aparte de la fase de construcción, se produce de puertas adentro, en las viviendas en el primer caso o en las parcelas en el segundo caso.

Las otras nueve promociones se sitúan en esta clasificación —aunque con diferencias mucho menores entre sí que los dos casos anteriores— conformando esa escalera doble que asciende hacia posiciones de consenso. Volvemos así a aplicar esa idea de *término intermedio* en la que, desde las posiciones más extremas, vamos ascendiendo hacia posiciones centrales. En casi todos los ejemplos nos vamos a referir a viviendas unifamiliares entre medianeras de dos o tres plantas de altura.

El segundo nivel lo forman promociones de viviendas con un único acceso que se realiza desde la calle. Es el caso de Santiponce en un lado y Palenciana en el otro. En el tercer nivel situamos nuevamente promociones con un único acceso, que en el caso de Burguillos se realiza desde la calle, aunque con la existencia de un espacio de transición privado. En el otro lado encontramos la promoción de Lomopardo en la que ese espacio de transición entre la calle y las viviendas es público. En el cuarto nivel las viviendas pasan a tener dos accesos, aunque en ambos casos dichos accesos tienen un objetivo más funcional: en el caso de Prado del Rey como acceso a los garajes y en el caso de Huelma como una segunda forma de llegar a las viviendas pero sin llegar a la consideración de espacio colectivo. Por último en el quinto nivel situamos tres promociones que tienen también dos accesos pero uno de ellos se constituye en un espacio colectivo algo cualificado. Son las promociones de El Rubio, La Lantejuela e Isla Redonda.

En lo que se refiere a los proyectos de arquitectura hemos hecho un análisis comparativo entre el proyecto concebido originalmente por los arquitectos y las modificaciones que han ido introduciendo los autoconstructores después de habitada la vivienda. En muchos casos veremos que no estamos hablando de posturas monolíticas o irreconciliables. Generalmente las promociones de autoconstrucción han propiciado que existan múltiples matices que demuestran la voluntad de diálogo y entendimiento entre técnicos y vecinos. En definitiva, cada una de estas once promociones de viviendas de autoconstrucción contiene elementos que justifican la importancia de la aportación de los técnicos —en este caso arquitectos— porque además de garantizar el cumplimiento de las normas en vigor, aportan un valor añadido en cuanto a la calidad del resultado. Las viviendas analizadas son:

Promociones de Autoconstrucción analizadas			
Código de la promoción		Situación	NºViv
CA-11	CA-96/010-AUT	Poblado de Doña Blanca, El Puerto de Santa María, Cádiz	25
		Francisco Javier López Rivera y Ramón Pico Valimaña	
CA-26	CA-90/010-AUT	Sanlúcar de Barrameda, Cádiz	56
		Ignacio Rubiño, Luis Rubiño y Pura García	
CO-06	CO-97/060-AUT	Palenciana, Córdoba	13
		Elisa Valero Ramos	
SE-52	SE-97/070-AUT	Santiponce, Sevilla	19
		Mercedes Díaz Garrido y Miguel Ángel Gómez Casero	
CA-16	CA-96/040-AUT	Lomopardo, Cádiz	24
		Guillermo Vílchez Cocovi	
SE-04	SE-97/030-AUT	Burguillos, Sevilla	20
		César García-Mauriño Ruiz-Verdejo y Antonio Campos Peña	
JA-04	JA-97/020-AUT	Huelma, Jaén	19
		Maria del Carmen Martínez Quesada y Mario Algarín Comino	
CA-21	CA-93/050-AUT	Prado del Rey, Cádiz	18
		Pablo Diáñez Rubio	
SE-50	SE-95/090-AUT	El Rubio, Sevilla	19
		Manuel Ramos Guerra	
SE-30	SE-95/040-AUT	La Lantejuela, Sevilla	20
		Blanca Sánchez Lara	
SE-20	SE-94/090-AUT	Isla Redonda, Écija, Sevilla	15
		César García-Mauriño Ruiz-Verdejo y Antonio Campos Peña	

Con respecto a la tipología edificatoria, no creo que tengamos que añadir demasiado a lo ya dicho. La verdadera innovación tipológica es la implicación del habitante en la posibilidad de ampliación de su vivienda. Sin embargo no debemos esperar ni desear gran cosa de la homogeneidad de este crecimiento dentro de las promociones. Ni homogeneidad tipológica, ni por supuesto homogeneidad estética. Las viviendas han crecido y están creciendo en tantas formas como personas las habitan. En algunos casos la previsión realizada desde el proyecto se ha cumplido en un alto porcentaje. En otros, los cambios se están abriendo camino incluso a pesar del proyecto arquitectónico.

a.- 25 viviendas en el Poblado de Dña. Blanca, Puerto de Santa María, Cádiz.

Francisco Javier López Rivera y Ramón Pico Valimaña.

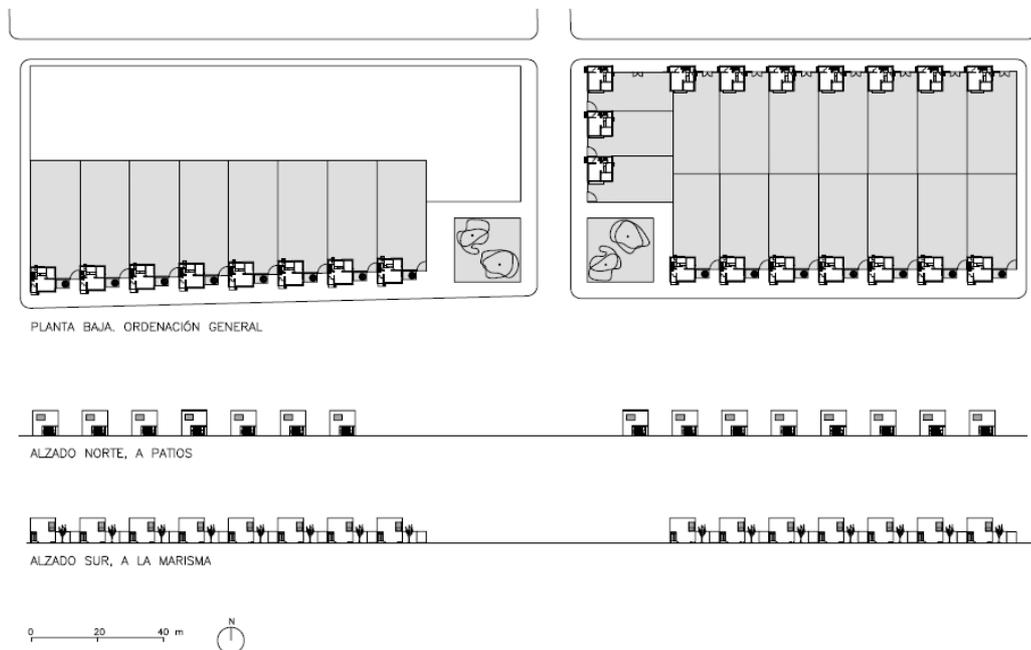


Vista general de la promoción.



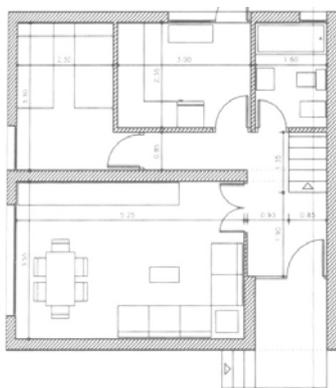
Imagen aérea de la promoción.

Promoción de 25 viviendas unifamiliares situadas en el extremo Sur del poblado de Doña Blanca, dando fachada al Parque Natural de las Marismas del Guadalete. La promoción ocupa una manzana de 16 viviendas y parte de otra manzana con 9 viviendas —dejando dos esquinas como espacio libre. En 2003 obtuvo el Premio Nacional de Arquitectura y en 2004 fue seleccionada en la VIII muestras de jóvenes arquitectos española que organiza la Fundación Antonio Camuñas.

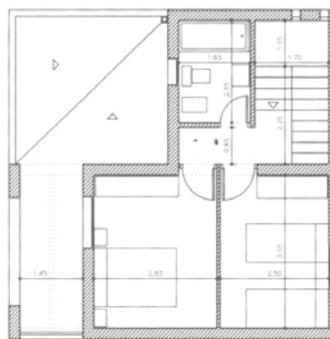


Planta y alzados de la promoción.

El caso de las viviendas del Poblado de Doña Blanca podemos considerarlo único dentro del Programa de Autoconstrucción. Las características de la parcela donde se ubican las viviendas, en un poblado creado en los años sesenta sobre las Marismas, le permiten, por sus grandes dimensiones —525 m<sup>2</sup>—, concentrar la vivienda en una edificación cúbica de dos plantas —7,60 m. de lado—, dejando el resto de la parcela como espacio libre. Es muy clara la intención de los arquitectos de acentuar las formas simples, controlando la ubicación y dimensión de los huecos que interrumpen la rotundidad de los paramentos blancos. Con respecto a los tipos, estos varían en función de la orientación solar, aunque respetando siempre una planta baja con salón-comedor, cocina, aseo y un dormitorio y una planta alta con baño, dos dormitorios y una terraza que permite, sin apenas modificaciones, la construcción de otro dormitorio.



Planta baja



Planta alta

Con respecto a esas modificaciones, es interesante observar el proceso que va desde la primera propuesta presentada al concurso como anteproyecto<sup>740</sup>, pasando por el proyecto de ejecución o las modificaciones introducidas durante la obra<sup>741</sup>, hasta llegar a las transformaciones que experimentan las viviendas una vez habitadas<sup>742</sup>. En estos cuatro pasos se produce el salto desde una concepción más arquitectónica hasta la apropiación de la vivienda por parte del habitante. El ejemplo más visible lo encontramos en la distribución de las ventanas de la planta alta. El tríptico muestra como por un lado la solución propuesta por los arquitectos —tanto en la planta como en el alzado principal— evita situar en fachada las ventanas de las habitaciones que dan al Sur, mientras que en la foto del resultado final, que

<sup>740</sup> Este documento se puede encontrar en el libro AA.VV: *Concurso de Proyectos, 1996*, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Sevilla, 1997, pp. 194-195.

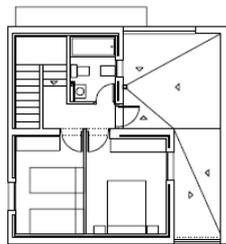
<sup>741</sup> Ver el tríptico editado en 2004 por la Junta de Andalucía. “25 viviendas autoconstruidas. Poblado de Doña Blanca. El puerto de Santa María, Cádiz”. En este caso podemos identificar dichas modificaciones por las diferencias entre el proyecto de ejecución y las imágenes de la vivienda ya construida.

<sup>742</sup> Las imágenes obtenidas en el trabajo de campo realizado en 2005 nos apuntan algunas de las modificaciones introducidas por los habitantes.

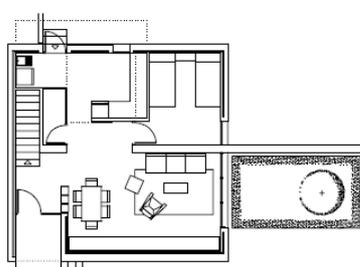
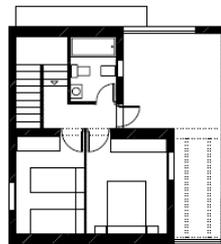
aparece en el mismo documento, las ventanas sí aparecen situadas en esa fachada Sur. Se están manifestando formas diferentes de responder ante un mismo problema. Desde la arquitectura se pone el énfasis en la coherencia compositiva del cubo —la visión desde afuera—, mientras que desde los autoconstructores se da prioridad a la visión desde los dormitorios del paisaje de la Marisma —la visión desde adentro. En este caso muchas viviendas han seguido las indicaciones de ampliación planteadas desde el proyecto —prácticamente todas las viviendas han procedido al cierre de la terraza en segunda planta—, e incluso algunas han aumentado su volumen más allá de los límites del cubo inicial, aprovechando y apoyándose sobre todo en el muro delantero de cierre de la parcela.



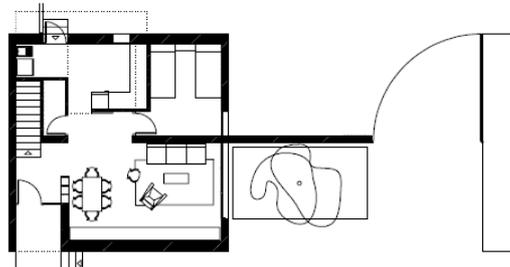
La imagen que persiguen los arquitectos —fotografía de la izquierda— se ve matizada por los autoconstructores durante la obra. En la fotografía de la derecha se observan dos ventanas de la planta superior que sin embargo no aparecen en la planta —imagen inferior. Estas plantas, además de las dos fotografías forman parte del tríptico presentado por la Junta de Andalucía para divulgar este proyecto.



PLANTA ALTA



PLANTA BAJA



PLANTAS DEL TIPO PRINCIPAL, BORDE SUR

0 2 4m



Imagen de la promoción, noviembre 2005



Modificaciones introducidas por los autoconstructores

**b.- 56 viviendas en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz. (CA-26)**

Ignacio Rubiño, Luis Rubiño y Pura García.

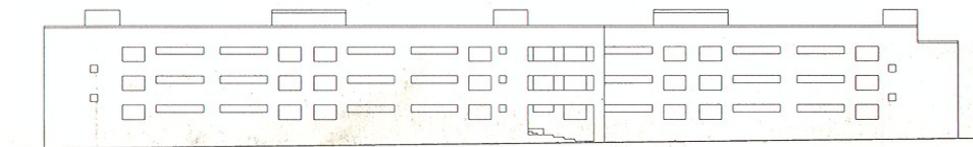


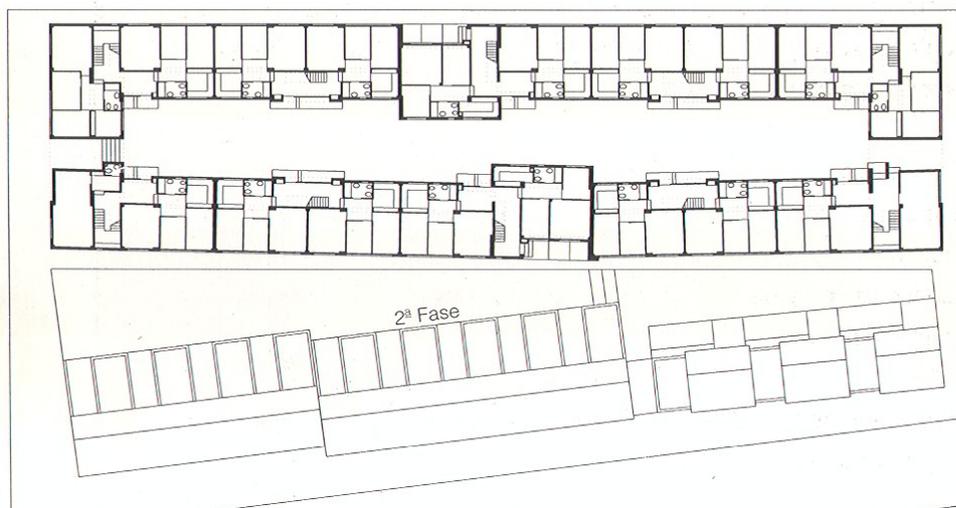
Imagen general de la promoción



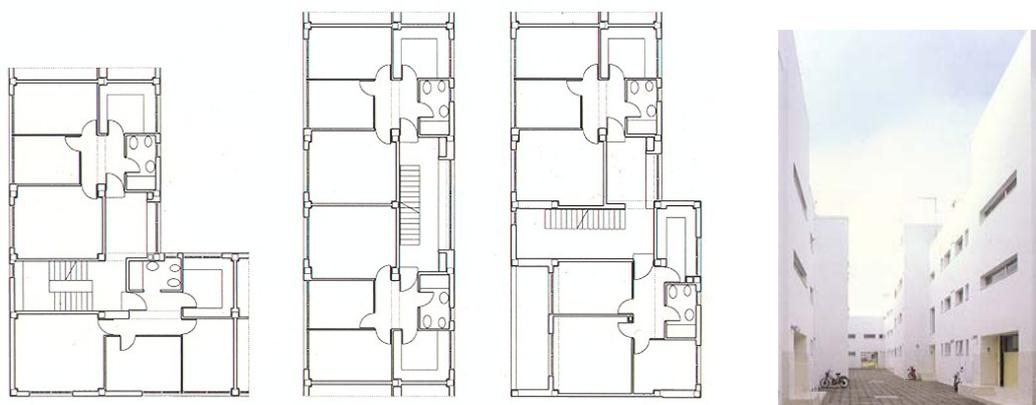
Foto aérea

Aquí nos encontramos con otro caso único dentro del Programa de Autoconstrucción. Situadas en la periferia del Sur de Sanlúcar, la promoción consistió en la construcción de 56 viviendas, ocupando un bloque residencial de tres plantas de altura con un patio interior longitudinal. Las viviendas fueron construidas por los alumnos de una Escuela Taller de oficios de la construcción. Este proyecto constituye una excepción dentro del programa, por el número de viviendas, por la tipología de vivienda colectiva y por el sistema laboral empleado —utilizando la escuela taller como forma de selección de los autoconstructores.





Planta general y alzado principal



Plantas tipo de las viviendas. A la derecha imagen del patio comunitario.

“La experiencia nos ha enseñado que la mejor arquitectura no es la que termina el arquitecto, sino la que completa el usuario. Para nosotros los edificios no son productos cerrados sino propuestas”<sup>743</sup>.

A las viviendas se llega a través de 10 portales —5 en cada hilera longitudinal— que dan al patio interior. A los dos portales situados en el centro de cada hilera también se puede acceder desde la calle. Cada escalera sirve a seis viviendas excepto las cuatro escaleras situadas en el extremo Norte, que sirven a 5 viviendas. Todas las viviendas tienen un programa de salón-comedor, cocina, baño y dos dormitorios. Destaca la calidad ambiental del espacio que ocupan las escaleras.

<sup>743</sup> Fragmento de la entrevista realizada a los arquitectos, en ZABALBEAZKOA, Anatxu: “Una arquitectura que completa el usuario”, Suplemento Babelia, El País, Madrid, 03 de enero de 2002.



Fachada Oeste



Fachada Este

Otro de los aspectos que diferencia a esta promoción es la imposibilidad de realizar ampliaciones de las viviendas. Tampoco existe mucho margen para llevar a cabo modificaciones en el interior de las viviendas. Tratándose de vivienda colectiva, sorprende sin embargo ver que se han realizado algunas intervenciones en las fachadas exteriores del edificio —incluso en las zonas comunes. La más extendida es la transformación de un hueco horizontal que abarca dos estancias en dos huecos verticales. Los accesos laterales al patio central obligan a dejar un paso en la planta primera que provoca la ubicación de dos apartamentos que ceden ese espacio.



Diferentes imágenes de los espacios compartidos.



Imágenes que reflejan las modificaciones introducidas por los habitantes.

La modificación más sorprendente es la construcción de un balcón cerrado sobre la fachada. En algunos accesos a las escaleras se han puesto barandillas. Debemos destacar la cualidad del patio, tanto por sus dimensiones como por su irregularidad —propiciada por el desplazamiento de volúmenes— que añade calidez y permite el

desarrollo de diferentes actividades simultáneas. En cualquier caso podemos considerar esta promoción como un intento de evolución del programa que finalmente no dio sus frutos. Ciertamente la intervención en una modalidad de vivienda colectiva superando las dos plantas de altura no se produjo en ninguna otra promoción de autoconstrucción, por lo que la promoción de Sanlúcar de Barrameda ha quedado como una anécdota, un camino sin salida dentro del programa.



Niños jugando en el patio



Modificaciones de la barandilla de acceso acordadas por los vecinos de cada portal.



c.- 25 viviendas en Palenciana, Córdoba. (CO-06)

Elisa Valero Ramos.



Imágenes de la promoción antes de ser ocupadas las viviendas.



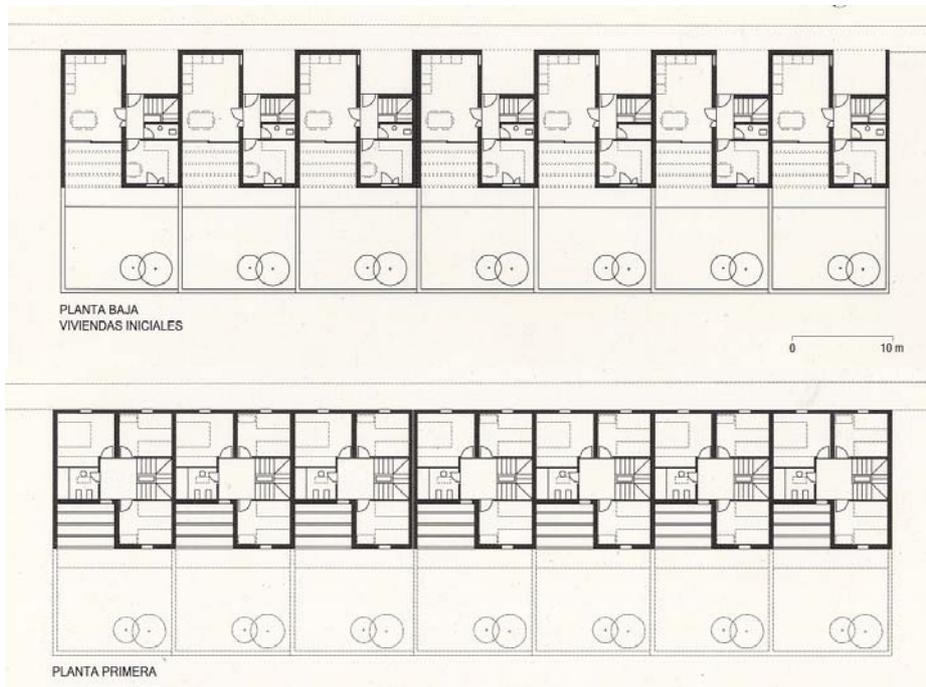
Vista aérea.

Promoción de 13 viviendas situada al Sur de la localidad Cordobesa de Palenciana. Las viviendas, unifamiliares de dos plantas, se desarrollan en dos hileras, de 6 y 7 viviendas, cuya fachada principal da a una calle de nueva creación con una leve pendiente. Esta promoción obtuvo el Tercer Premio en el Concurso de Ideas sobre Vivienda Social del CSCAE, celebrado en 2002.



Diferentes imágenes de la promoción

En las viviendas de Palenciana nos encontramos ante el *prototipo* de vivienda unifamiliar entre medianeras de dos plantas. Es difícil encontrar un ejemplo que contenga todos los elementos espaciales y funcionales propios de esta tipología.



Planta baja y planta alta de la hilera formada por siete viviendas

Para ello se recurre a una doble simetría axial en la que el eje longitudinal es un muro de carga y el eje transversal lo conforman la escalera y los baños. Funcionalmente las estancias son reflejo de la idoneidad de la solución adoptada: 1. zaguán de entrada, 2. distribuidor de planta baja con acceso a escalera, 3. aseo, 4. salón-comedor; 5. tres dormitorios en planta alta, 6. baño, 7. terraza. Aparentemente se conjugan la claridad formal de la planta con la funcionalidad de los espacios resultantes, aunque en algunos casos, como sucede en la escalera, la claridad de la propuesta contraste con las reducidas dimensiones otorgadas al aseo.



Se observa la proliferación de nuevos volúmenes en la parte trasera de las edificaciones

Palenciana constituye también un ejemplo de propuesta urbanística que olvida el contacto con el paisaje y se vuelca hacia una calle de nueva creación. No se trata de un problema atribuible al proyecto arquitectónico, aunque éste también dispusiera de herramientas suficientes para evitarlo. Como ya vimos, en muchas promociones hemos asistido al abandono que se produce en las traseras de las viviendas. Este abandono, que pasa desapercibido en los interiores de manzanas, sin embargo cobra una relevancia capital en aquellas promociones que vuelcan hacia fuera estos espacios traseros de las viviendas, permitiendo la proliferación de volúmenes con escasa integración ambiental. Las modificaciones en este caso se están produciendo principalmente en esa parte trasera de la parcela. En Palenciana el muro de cierre ha servido de base para construir cuartos e incluso algún volumen de dos plantas.

En la fachada principal se ha generalizado el cierre con rejas del espacio cubierto de la entrada. En un caso la intervención en la fachada ha llevado a la apertura de una ventana hacia la calle en el salón y la coronación en la azotea con un alero de tejas exclusivamente sobre el muro.



A la izquierda un ejemplo de la evolución en el tiempo. A la derecha un ejemplo del itinerario que nos hizo llegar a esta localidad cuando ya era de noche.

En general las intervenciones —cubiertas inclinadas, volúmenes de acceso a la azotea, revestimientos cerámicos, apertura de huecos, etc.— están acabando progresivamente con la imagen inicial y unitaria de la promoción.

d.- 19 viviendas en Santiponce, Sevilla (SE-52)

Mercedes Díaz Garrido y Miguel Ángel Gómez Casero

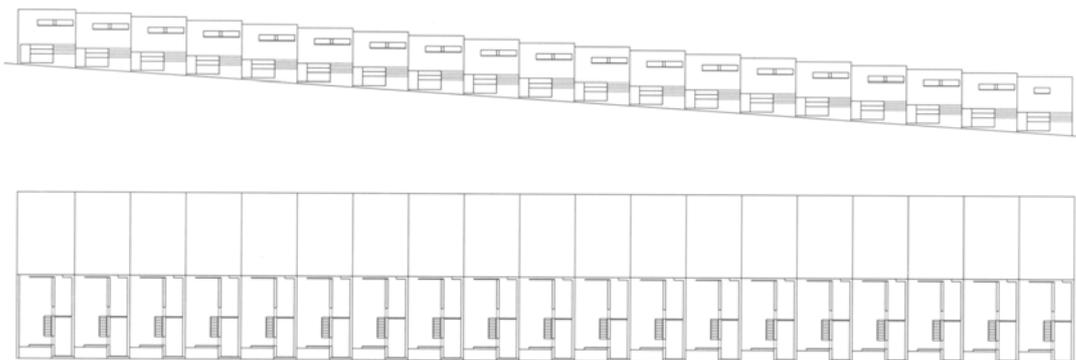


Imagen general de la promoción



Vista aérea

En Santiponce se sitúan 19 viviendas unifamiliares en una única hilera formando parte de la cara Este de una manzana en uno de los ensanches residenciales de la población. Esto hace que, a excepción de las viviendas de la esquina, las 17 viviendas restantes estén delimitadas por tres medianeras. Se trata de otro caso de promociones situadas en un borde urbano<sup>744</sup>. La promoción tiene el privilegio de lindar, en uno de sus extremos, con las ruinas arqueológicas de la ciudad romana de Itálica —lugar donde vivió el emperador Trajano y dónde se atribuye el nacimiento de su sucesor Adriano.



Planta y alzado general.

<sup>744</sup> Cuando hicimos el trabajo de campo todavía no se había edificado la totalidad de la manzana, hecho que ahora se puede ver en la imagen aérea.



Plantas, alzado y secciones de la promoción.

La hilera de viviendas desciende escalonadamente adaptándose a una suave pendiente. El tipo empleado permite la introducción de variantes que hacen más flexible el espacio y la incorporación de modificaciones durante y después de las obras. En planta baja el salón-comedor ocupa un espacio diáfano que abarca toda la longitud de la edificación y un ancho de 4 metros. Se trata de un espacio que únicamente se interrumpe con la escalera. En los metros restantes se sitúa la cocina y un dormitorio.



Primeros trabajos en las cubiertas



Imagen característica de la promoción de Santiponce.



Fachada de la vivienda

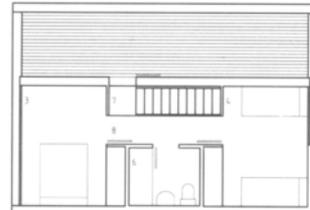


Visión de la promoción tomada desde las ruinas de Itálica

En la segunda planta, sobre el espacio ocupado por el salón se encuentran dos dormitorios y el baño. El resto es una terraza cubierta y diáfana en toda la longitud de la edificación. El cierre de este espacio se realiza con huecos sin carpintería. Además desde el proyecto se apuntan algunas variantes para ampliar la vivienda valiéndose de esta terraza.



Planta baja



Planta primera

Cuando realizamos la visita a las viviendas de Santiponce el aspecto exterior apenas había experimentado cambios, sin embargo en la parte trasera ya se habían construido algunos cuartos al fondo de la parcela. Si bien en este caso la ampliación de la segunda planta entraba dentro de las previsiones del proyecto, resulta curioso comprobar que en muchas de las promociones visitadas existe la tendencia a construir un cuarto independiente vinculado al muro situado al fondo de la parcela. Se trata de uno de los aspectos, no contemplados en proyecto, que ha generado soluciones más o menos homogéneas en el Programa.



Imagen de los primeros cambios en los patios traseros.



Primeros cierres de terrazas en planta alta

e.- 24 viviendas en Lomopardo, Jerez de la Frontera, Cádiz (CA-16)

Guillermo Vílchez Cocovi

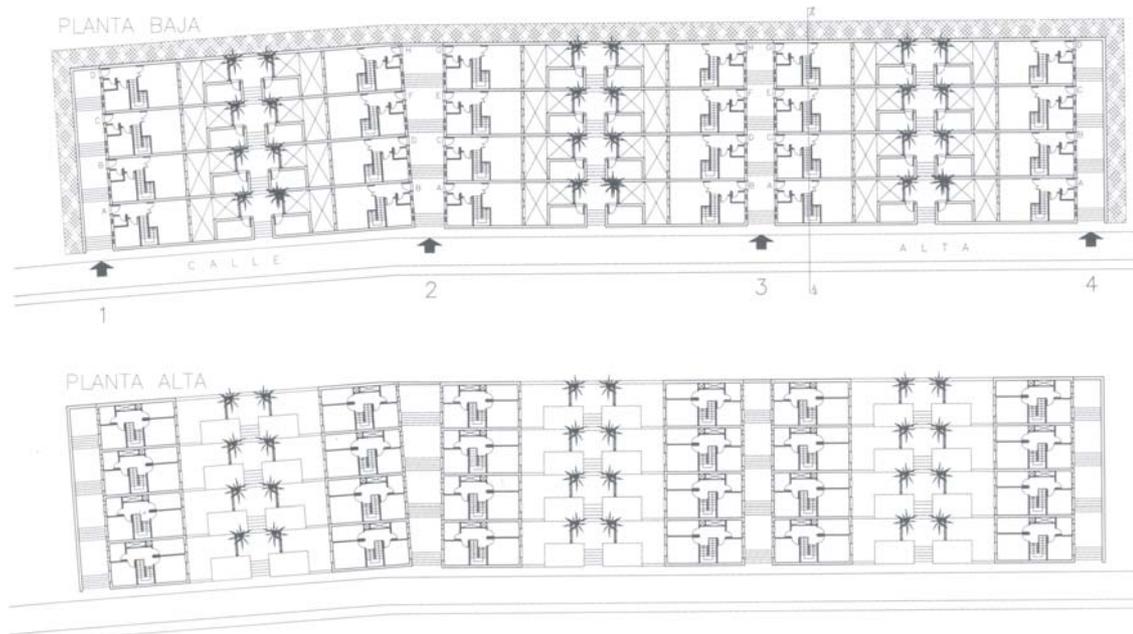


Llegada a la promoción de Lomopardo



Vista aérea

Conjunto de 24 viviendas unifamiliares adosadas situadas sobre una pendiente en la localidad Gaditana de Lomopardo en Jerez de la Frontera. Las viviendas se distribuyen en 6 hileras de 4 viviendas cada una, a las que se accede por medio de 4 ejes peatonales que suben de forma transversal a la vía de acceso al conjunto.



Plantas generales.



Imágenes de la promoción de Lomopardo

El proyecto contemplaba, además de las escalinatas que conducen a la entrada principal de las viviendas, otras escaleras, también públicas, en la parte trasera de las viviendas. En el resultado final las viviendas comparten medianera trasera por lo que en algún momento se decidió eliminar la duplicidad de dichas escaleras, aumentando así la superficie de las parcelas.



Acceso principal



Acceso principal en el extremo



Cierre de los espacios traseros

La vivienda se compone de una planta baja con cocina, aseo, salón-comedor y una planta alta con baño y tres dormitorios. La escalera es de dos tramos y discurre transversal a la dirección de entrada a la casa.



E. 1: 250

Plantas de la vivienda. En el proyecto original figuraba ese acceso trasero que finalmente fue eliminado.

El de Lomopardo es tal vez el único proyecto que contempla una ampliación exenta de la edificación existente, esto es, en el fondo de la parcela, como un anexo independiente. Hay que decir sin embargo que los primero crecimientos que se están dando mas bien se adosan en planta baja a la fachada trasera, como una ampliación del salón-comedor. En pocos casos ocupan la superficie ni el lugar previsto.



En este caso las ampliaciones se han vinculado con la vivienda, descartando la propuesta realizada por el arquitecto.

f.- 20 viviendas en Burguillos, Sevilla (SE-04)

César García-Mauriño Ruiz-Verdejo y Antonio Campos Peña



Imagen antes de la ocupación de las viviendas



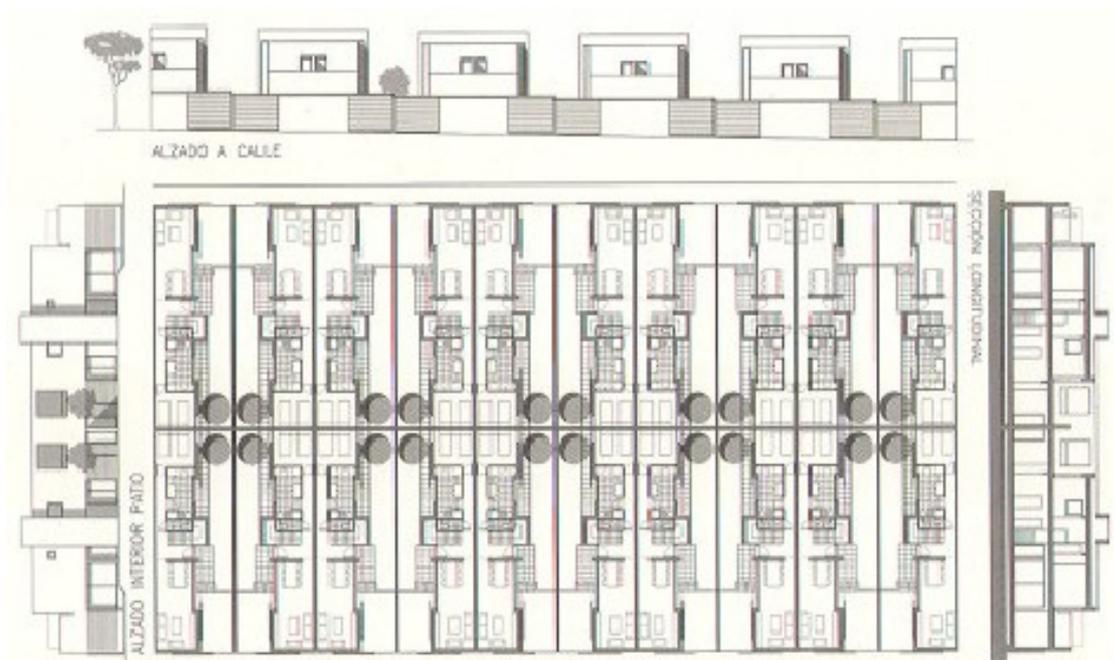
Vista aérea

Promoción de 20 viviendas unifamiliares entre medianeras de dos alturas situadas en el extremo Sureste de la localidad de Burguillos, en el límite de la urbanización con el paisaje. Se trata de un solar rectangular (60 x 33,35 metros) que ocupa la parte central de la manzana en parcelas de 6 metros de ancho por 16,7 metros de profundidad. Las viviendas ocupan la mitad de la parcela en su sentido longitudinal —con 3 metros de ancho por 16,7 de fondo— compartiendo una medianera trasera

y otra lateral. Esta disposición genera cinco corredores que, con 6 metros de ancho atraviesan la manzana de un lado a otro.



Imágenes de la promoción cuando todavía no había sido habitada



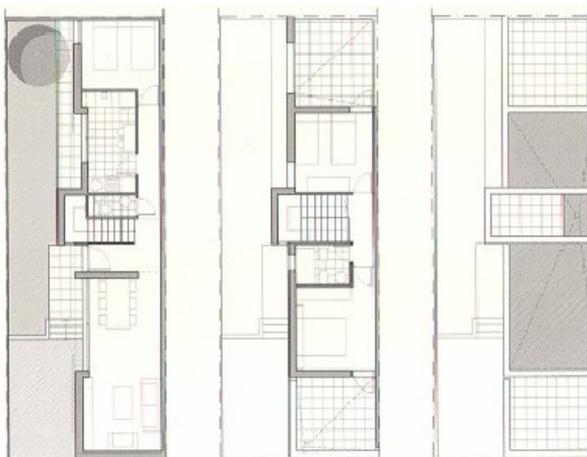
Planta general, alzado principal, alzado interior por el patio y sección longitudinal

Así pues se forman cuatro conjuntos de cuatro viviendas que comparten dos medianeras, la trasera y la lateral, y en los extremos se completa la promoción con dos conjuntos de dos viviendas que a su vez comparten una medianera con otras edificaciones de la misma manzana.

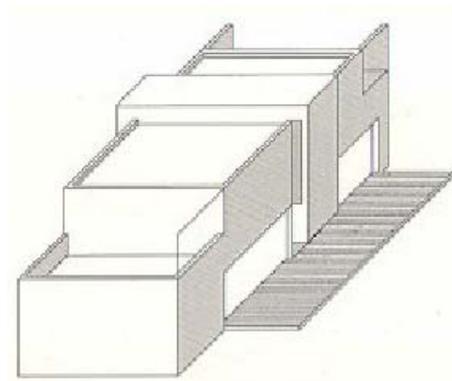


Imágenes de la inserción de la promoción en la manzana

La entrada a las viviendas se realiza por un lateral que además funciona como garaje en su parte delantera y como patio el resto. Aun cuando la tipología presenta ventajas, como las facilidades constructivas, de iluminación o ventilación de las estancias, lo cierto es que el resultado final no resuelve adecuadamente cuestiones funcionales. En planta baja resulta forzada la existencia de un pasillo que relaciona la entrada principal con el salón, la cocina, la escalera y el dormitorio. En planta alta el tipo utilizado impide, tal y como contempla el programa, construir una nueva habitación sin afectar a las existentes.



Plantas tipo: planta baja, primera y cubierta



Esquema de la vivienda

Las primeras modificaciones se están produciendo en el fondo de la parcela, colmatando y subiendo el muro medianero, como forma de evitar la relación con el vecino de atrás. En pocos casos se ha realizado el cierre de la segunda planta tal y como estaba previsto en el proyecto, lo que confirmaría la menor idoneidad de la ampliación prevista desde el proyecto.



Otras imágenes de la promoción de Burguillos.



Ejemplos de las modificaciones que se están llevando a cabo por los habitantes.

**g.- 19 viviendas en Huelma, Jaén. (JA-04)**

**María del Carmen Martínez Quesada y Mario Algarín Comino**

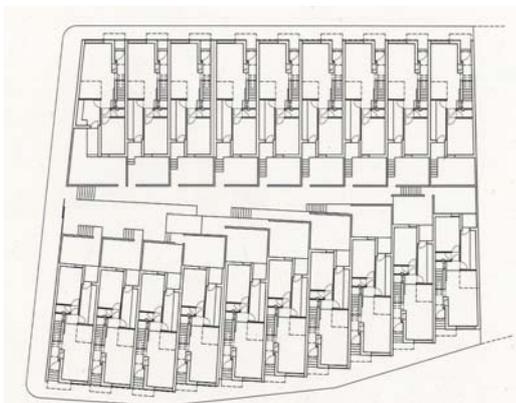


Imagen de la promoción.

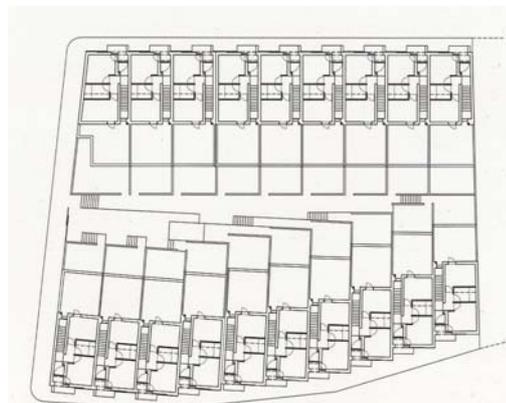


Fotografía aérea.

Promoción de viviendas unifamiliares adosadas de dos plantas situada en una manzana irregular de la periferia de la localidad Jienense de Huelma. Consta de 19 viviendas organizadas en dos hilera situadas a diferente cota. La hilera más elevada se compone de 9 viviendas alineadas con la vía, mientras que la hilera inferior, con 10 viviendas, se escalona progresivamente para adaptarse a la curvatura de la calle.

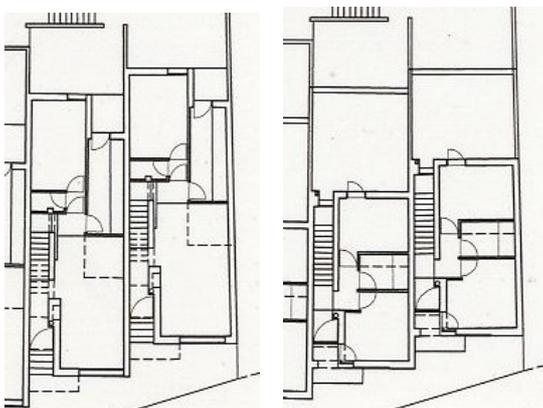


Planta baja.



Planta primera.

De estas 10 viviendas, las 3 primeras están alineadas mientras que las otras 7 se retranquean levemente para dar la imagen más característica de la promoción. Fue seleccionada en el Concurso Residencia Singular, celebrado en 2004, organizado por el CSCAE. También fue seleccionada por el Ministerio de Vivienda para formar parte de la exposición *Habitar el presente* en la que se mostraban 42 promociones de Viviendas de Protección Oficial.



Tipología de planta baja y planta primera.



Imagen de las fachadas que dan al Norte.

En cuanto al tipo utilizado, debemos destacar el uso que se hace de la escalera como elemento central de la vivienda: primero con su presencia en el vestíbulo de entrada —y el efecto que produce la entrada de luz a través de los peldaños—, y en segundo lugar por su presencia en la articulación entre la cocina, el salón y la subida a los dormitorios. Si bien la solución tipológica es innovadora y ofrece elementos, como el escalonamiento de las fachadas, o ese vestíbulo de entrada de doble altura

—ambos de innegable calidad expresiva—, también tenemos que decir que la ampliación propuesta por los autores del proyecto no es del todo adecuada ya que la disposición de la escalera obligaría a realizar el acceso a la nueva estancia planteada a través de uno de los dormitorios existentes.

La configuración del conjunto propicia el crecimiento de las viviendas hacia el interior de la manzana. Esto lleva a que por ahora las modificaciones en el exterior se limiten a la aparición de zócalos de material cerámico, así como la sustitución de algunos elementos del cerramiento.



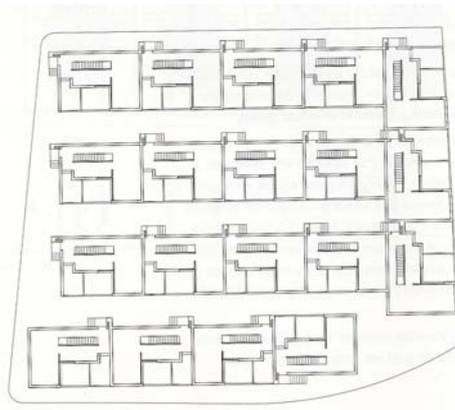
Fachada principal



Primeras modificaciones en la fachada



Este proyecto también constituye un ejemplo de *cambio radical* en el planteamiento arquitectónico inicial. La propuesta ganadora del concurso es totalmente diferente a la que finalmente se ejecutó, lo que dice mucho del oficio y la flexibilidad de criterio de los técnicos que intervinieron en esta promoción.



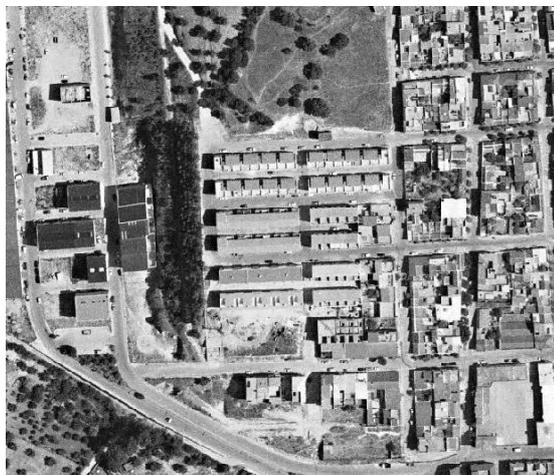
El proyecto que se presentó al concurso —imagen de la izquierda— no tiene nada que ver con el proyecto que finalmente fue realizado.

h.- 18 viviendas en Prado del Rey, Cádiz (CA-21)

Pablo Diáñez Rubio

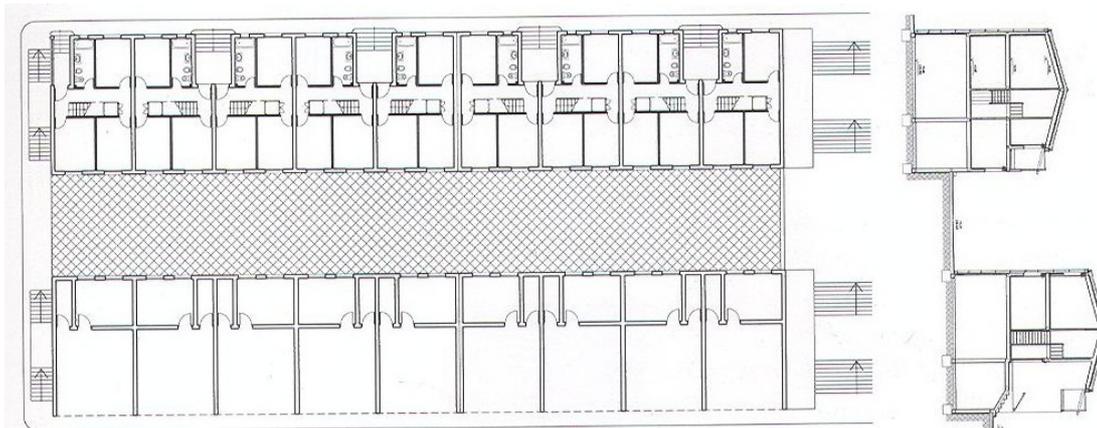


Imagen de la promoción



Vista aérea

Promoción de 18 viviendas unifamiliares adosadas en hilera, con tres plantas de altura, situadas en el extremo Oeste de la población de Prado del Rey, en el paraje conocido como *La Ventilla*. Las viviendas se localizan en la falda sur del Cerro *El Verdugo* junto a otras promociones de similares características formales. La promoción la forman dos hileras de 9 viviendas cada una. Los accesos se realizan en tres niveles, dos de ellos rodados —el superior y el inferior— y uno rodonal —acceso entre las dos hileras. Cada vivienda tiene por lo tanto dos accesos.



Planta General y sección

Dada la diferencia de cota y siguiendo la normativa municipal correspondiente se introdujo una planta inferior de talleres o espacios auxiliares que quedaba fuera de la subvención de la Junta de Andalucía. Al contrario que la mayoría de las promociones visitadas, en este caso la solución arquitectónica contempla el acceso a las viviendas por la planta intermedia, en la que se sitúan los dormitorios y el baño. La planta superior contiene la cocina y el salón-comedor. Esta distribución es

justificada por el arquitecto por ser la planta alta la que dispone de mejores vistas, dada la pendiente del terreno.



Diferentes imágenes de la promoción de Prado del Rey.

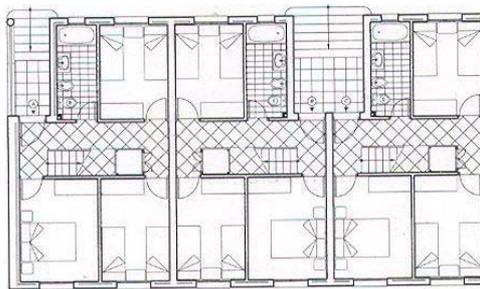
En las entrevistas realizadas, sin embargo, los vecinos manifestaron su disconformidad por la solución empleada. Todas las viviendas son iguales a excepción de las de los extremos que introducen un dormitorio más en planta alta, quitando superficie a la terraza. La escalera, de un solo tramo, se sitúa en una doble altura en el centro de la vivienda en posición transversal a la dirección de entrada.



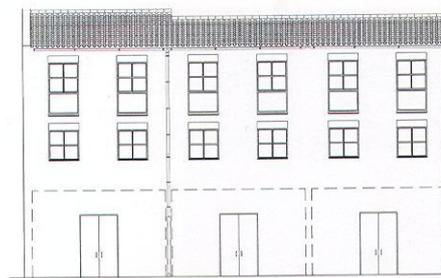
Planta segunda



Alzado Norte



Planta primera



Alzado Sur

La tipología empleada apenas permite la ampliación de las viviendas. En cualquier caso, a la dimensión habitual de 70 metros cuadrados útiles, en esta promoción debemos sumarle esos 47 metros cuadrados de superficie útil que se obtienen por la construcción de la planta baja, por lo que se reduce la necesidad de ampliación de la misma. El único espacio que quedó con posibilidades de modificación —las terrazas

que se encuentran en la segunda planta, en fachada, delante de la cocina— no ha experimentado cambios significativos en los últimos diez años. Tan sólo se han incorporado elementos móviles de cubrición por ser el lugar utilizado para tender la ropa. En cuanto a las modificaciones, muchas tienen que ver con el cambio de uso del taller de planta baja para convertirlo en un garaje. Aunque no conocemos el estado interior, podemos suponer que en algunos casos se han realizado conexiones entre esa planta baja y la vivienda.



Imágenes de algunos de los cambios introducidos en la promoción.

Como curiosidad podemos decir que en algunos casos se ha procedido a dividir en dos la escalera y el espacio de entrada que comparten cada dos viviendas. Estos mínimos espacios de comunidad también han sido motivo de discordia, lo que ha llevado a algunos vecinos a compartimentarlos.



Algunas modificaciones realizadas por los autoconstructores

i.- 19 viviendas en El Rubio, Sevilla (SE-50)

Manuel Ramos Guerra

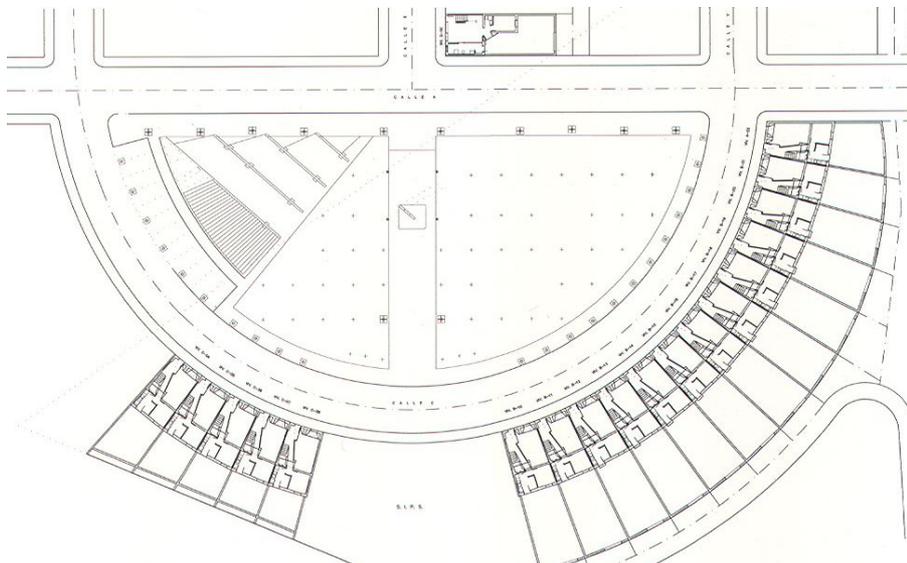


Imagen general



Vista aérea

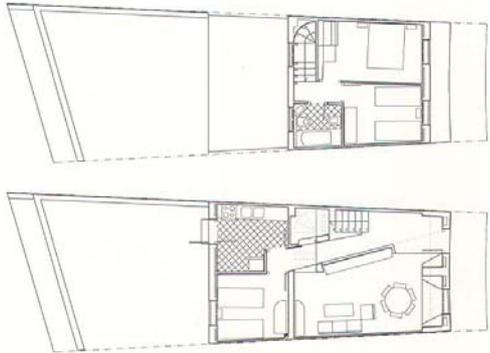
Viviendas situadas en un conjunto residencial de la parte Sureste de la población de El Rubio, en Sevilla. Las 19 viviendas se sitúan en forma de abanico rodeando parcialmente una plaza previamente definida por el planeamiento. Las viviendas son unifamiliares de dos plantas situadas en dos hileras de 13 y 5 viviendas respectivamente y otra vivienda de una manzana próxima. Cada parcela tiene un acceso principal por una vía perimetral a la plaza y un acceso a través de una vía de servicio por la que se accede a los patios traseros.



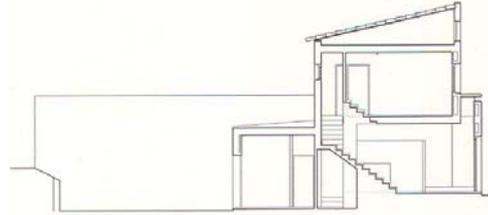
Planta general de la promoción de El Rubio.

Todas las viviendas son iguales cambiando únicamente las superficies de las parcelas según la posición que ocupen en el conjunto. En planta baja se intenta aprovechar la mayor dimensión en la parte trasera de la edificación, situando allí la cocina y un dormitorio. La distribución viene marcada por el pasillo diagonal que une la entrada principal y dichas estancias. El armario del salón-comedor, el arranque de

la escalera y el aseo serán las partes que conformen dicho pasillo, dejando a su paso dos entradas al salón-comedor, una en el zaguán de entrada y otra frente a la puerta del aseo. La cocina tiene acceso al patio trasero.

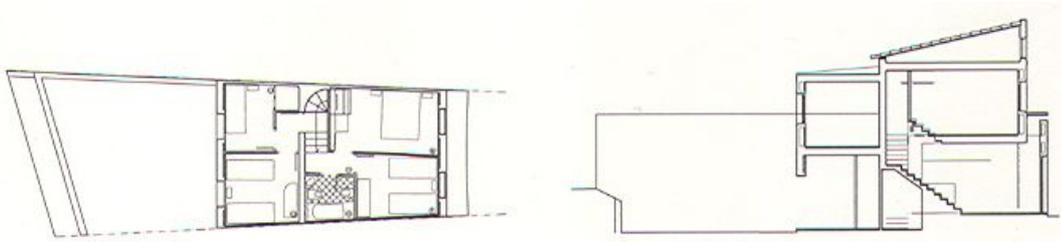


Planta baja y planta primera



Sección tipo.

En la planta alta se consigue minimizar la superficie que ocupan la escalera y el distribuidor para aumentar la dimensión de las habitaciones. La solución adoptada para la escalera —recortando el suelo del dormitorio principal para evitar la *cabezada*— resta sin embargo claridad a la propuesta. La ampliación que se plantea —dos dormitorios en planta alta— permite responder adecuadamente, valiéndose de modificaciones en el peldañeado de acceso, a las diferencias de cota que existen en el terreno.



Planta y sección que reflejan la propuesta de ampliación realizada por el arquitecto.

Tenemos que destacar la calidad ambiental conseguida en esta promoción, en parte gracias a la configuración urbana —con una plaza situada en la parte delantera— y en parte por la calidad del proyecto arquitectónico.

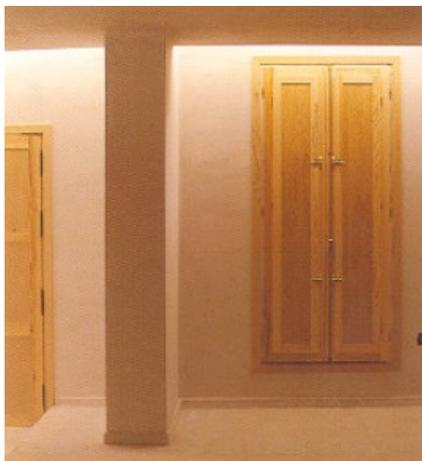


Diferentes imágenes de la promoción



Plaza situada delante de la promoción

Queremos destacar de esta promoción el detalle constructivo que se realiza en la fachada principal que permite entre otras cosas una entrada de luz natural —que se filtra a través losetas de hormigón traslúcido— aportando una calidad y calidez al espacio poco frecuente en las viviendas públicas. El frente de las viviendas apenas ha sido transformado más allá de la sustitución de algunas carpinterías o de la colocación de aparatos de aire acondicionado colgados de la fachada. La parte trasera sin embargo, tal y como hemos visto en otros casos, comienza a ser ocupada primero por el límite trasero de la parcela, apoyando los nuevos volúmenes en las paredes existentes. En el caso de la vivienda de la esquina se ha aprovechado esta ampliación para poner un pequeño negocio.



Imágenes de los efectos conseguidos por el proyecto en el interior de las viviendas



Imágenes de las modificaciones introducidas por los habitantes en la parte trasera de las viviendas

j.- 20 viviendas en La Lantejuela, Sevilla, 1999. (SE-30)

Blanca Sánchez Lara,



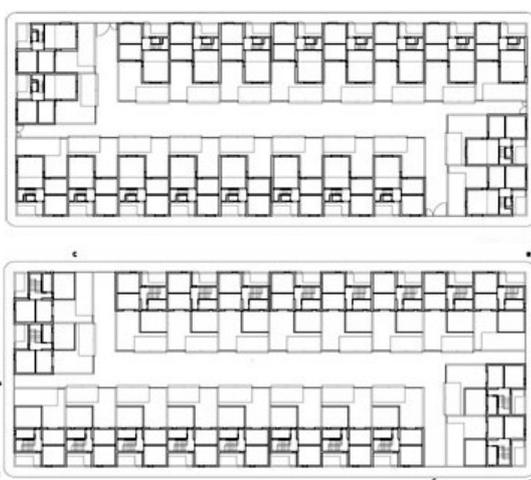
Imagen característica de la promoción.



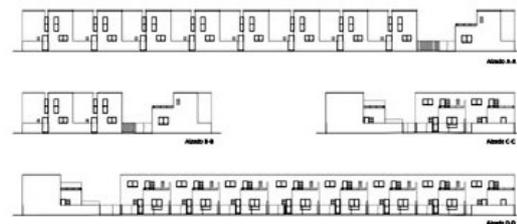
Foto aérea.

Promoción de 20 viviendas situada en el extremo Noreste de la población Sevillana de La Lantejuela, junto a otras viviendas que a su vez dejan un espacio libre compartido por ambas promociones. En 2001 fue Premio Nacional de Arquitectura y en 2002 obtuvo el segundo premio de arquitectura con Termoarcilla.

Las viviendas conforman una manzana con dos hileras de ocho viviendas en sus caras Norte y Sur y otras dos hileras de dos viviendas en las caras Este y Oeste. En el interior de la manzana, la trasera de las parcelas se vuelca a un espacio común al que se accede desde cuatro puntos del exterior. Dicho espacio interior es peatonal, aunque no llega a ser un lugar de encuentro colectivo siendo utilizado como ampliación de las propias viviendas.



Plantas generales. Planta baja y planta primera



Secciones

..



Vistas del espacio interior antes de que las viviendas fueran habitadas

La vivienda se desarrolla con salón, cocina, aseo y dormitorio en planta baja y baño y dos dormitorios en planta alta con la posibilidad de ampliación de un tercer dormitorio sobre parte del salón. La escalera de dos tramos se sitúa paralela a la fachada aunque retranqueada aproximadamente dos metros lo que crea una perspectiva de volúmenes blancos que se alternan con los huecos de entrada a las viviendas.



Plantas alta y baja de la vivienda

Las principales modificaciones han tenido lugar en la parte trasera de las viviendas, donde se ha ido cerrando en planta baja el espacio destinado a garaje. Curiosamente en ninguna de las viviendas se había producido la ampliación prevista en el proyecto para la segunda planta. En general se ha edificado toda la parcela, dejando libre únicamente el espacio que da acceso rodado al garaje. En cuanto al aspecto exterior se ha respetado el retranqueo propuesto, aunque prácticamente todas las viviendas han incorporado un zócalo de color —bien sea de pintura o de material cerámico—, que no figuraba en la vivienda entregada inicialmente.



Algunas imágenes de las viviendas. Año 2005.



Transformaciones en el espacio interior de la promoción.



k.- 15 viviendas en Isla Redonda, Écija, Sevilla. (SE-20)

César García-Mauriño Ruiz-Berdejo y Antonio Sánchez Peña



Vista de las promociones antes de ser habitadas



Vista aérea

Conjunto de 15 viviendas unifamiliares de dos plantas, situadas en el extremo Norte de la población de Isla Redonda en el municipio de Écija, Sevilla. La promoción está formada por dos hileras de viviendas —con siete y ocho viviendas— que se encuentran levemente giradas entre sí generando un espacio trapezoidal de carácter

público —que acertadamente se eleva un metro con respecto a la rasante de la calle— por el que se realiza el acceso peatonal a las viviendas. El acceso rodado se realiza desde dos calles laterales. Se aprovecha el retranqueo de las parcelas para localizar otro acceso donde se ubica el garaje.



Planta general



Al fondo se puede ver la nueva promoción de viviendas

En cuanto a las viviendas se establece la entrada principal por el espacio público situado entre las dos hileras de viviendas. De esta forma el patio trasero se convierte en garaje. Aquí sucede lo mismo que en las viviendas de Palenciana, pues la parte trasera de las viviendas es la que conforma la imagen principal de la promoción.



Imágenes de la promoción antes de que fueran habitadas las viviendas

En cuanto a la distribución tipológica, la planta baja alberga el salón-comedor, la cocina, un dormitorio y un aseo. Tanto la cocina como el salón-comedor tienen acceso directo al patio trasero, situados a ambos lados de la escalera. En planta alta se encuentran dos habitaciones, un baño y una terraza que puede pasar a ser un dormitorio. La escalera arranca en la parte trasera del salón-comedor y sube en dos tramos al piso superior donde un pequeño pasillo funciona como distribuidor. Esta ubicación de la escalera obliga a uno de los dormitorios de planta alta a plegarse como un acordeón para evitar la cabezada del ascenso de la escalera.



Espacio central de vida comunitaria de la promoción



Al fondo se puede ver la nueva promoción de viviendas

El muro perimetral de la parcela está sirviendo de base para la creación de nuevas estancias, lo que está transformando el aspecto exterior del conjunto. Lo peor de esas transformaciones es que todas están copiando el mismo patrón de cubrir el garaje y limitar la terraza resultante con una hilera de balaustres.



Imágenes de las transformaciones que han experimentado las viviendas en el tiempo

No es sin embargo la tipología de la vivienda lo que hace destacar a esta promoción sino principalmente la cualidad y el carácter colectivo del espacio entre las viviendas, que a pesar de las transformaciones experimentadas ha logrado mantener una cierta uniformidad en las fachadas. Este espacio se ha visto ampliado por la ubicación de un nuevo conjunto de viviendas de autoconstrucción, que se encontraba en construcción en el momento de nuestra visita.



La imagen del conjunto se ha ido transformando con el tiempo hasta desvirtuarse casi completamente la imagen inicial.

### **7.3 FACTORES SOCIALES: EL ESPACIO COLECTIVO (CIVITAS)**

El Programa de Autoconstrucción ha representado el lugar de encuentro de casi cuatro mil familias de toda Andalucía. En muchos casos se trataba de vecinos de una misma localidad, que unieron sus destinos, durante la fase de construcción de sus viviendas —por un periodo de tres o cuatro años— y posteriormente retomaron nuevamente su relación de vecindad. En otros casos el programa reunió en torno a la construcción de las viviendas a personas y familias que jamás se habían visto antes, representando su participación en este programa uno de las mayores transformaciones de sus vidas.

No hace falta decir que lo que estaba en juego era la vivienda, la inversión más importante que debe acometer una familia. Para muchos, además, por la situación social y económica en la que se encontraban, el acceso a una vivienda representaba un salto inimaginable, dado el escaso número de viviendas de protección oficial que se adjudican anualmente.

A continuación intentaremos acercarnos a la mirada de los autoconstructores, a sus razones, sus argumentos, sus sueños, sus recelos, sus decepciones. En definitiva, trataremos de completar este itinerario acercándonos a los verdaderos protagonistas de esta historia. Sin duda alguna de las tres miradas que hemos venido presentando a lo largo de este capítulo, es la mirada de los autoconstructores la que ha experimentado una mayor transformación desde el momento en que se realizaron las primeras reuniones como participantes en el Programa de Autoconstrucción, hasta el día en que accedieron a sus viviendas.

#### **7.3.1 LOS AUTOCONSTRUCTORES**

Ya dentro del marco legal hablamos de los requisitos que debían cumplir los beneficiarios del Programa de Autoconstrucción. Tras el estudio realizado tenemos que decir que, en cualquier caso el programa dejaba un margen importante a los Ayuntamientos para realizar la selección. En aras a completar el cupo de autoconstructores, en algunos casos dejaron de cumplirse requisitos como el mínimo de renta marcado por el programa. En otros casos, tal y como preveía el Programa, la selección, además del nivel de renta, ponderó por un lado la profesión de los beneficiarios, como fue el caso de Camas, Sevilla (SE-05) o San Francisco en Huerca Overa, Almería (AL-02); y por otro lado el hecho de que fueran simplemente vecinos de la localidad.



Promoción en la localidad sevillana de Camas (SE-05)



Promoción de la localidad de San Francisco en Huerca-Overa, Almería (AL-02)

Dada la peculiaridad del Programa de Autoconstrucción, en muchos casos, los Ayuntamientos se veían con dificultades para encontrar personas interesadas en participar en el mismo. El hecho de trabajar en la construcción de las viviendas implicaba sacrificios que muchas personas no podían o no querían enfrentar. Lo cierto es que en algunas ocasiones los Ayuntamientos se vieron obligados a comenzar las promociones sin haber completado la totalidad de las plazas disponibles. En algunos casos la dificultad para encontrar autoconstructores fue una de las razones que propiciaron los desistimientos. En otros casos —antes incluso que lo hiciera la administración—, se flexibilizaron los criterios de acceso a las viviendas para poder completar el cupo establecido. Al igual que sucediera con las subcontrataciones, fue en la fase final de las promociones cuando hubo que aplicar una mayor flexibilidad a la hora de incorporar a nuevos autoconstructores. Esta circunstancia pudo ser motivada por el abandono voluntario de algún beneficiario o por el incumplimiento reiterado de las reglas establecidas. Lógicamente, cuando la obra estaba terminada, el nuevo autoconstructor entraba en la promoción sin haber trabajado —debía pagar el valor a precio tasado de la vivienda—, lo que generaba un factor diferencial entre unos vecinos y otros.

La variedad de casos y situaciones, referidos a los autoconstructores, que se han producido a lo largo de estos veinte años sería interminable: beneficiarios que renuncian a continuar ya al final de las promociones; plazas vacantes en algunas promociones o retrasos en el Ayuntamiento para adjudicar dichas plazas<sup>745</sup> son sólo algunos de los ejemplos que retrasaban las obras. Ya fuera antes, durante o después de terminadas, los cambios de titulares han acompañado a prácticamente todas las promociones. En los años de desarrollo del mismo no hubo tiempo para crear una casuística que permitiera abrir vías de solución objetivas y regladas para

<sup>745</sup> Alguno de estos casos llegó a ser denunciado al Defensor del Pueblo Andaluz, como por ejemplo el incluido en el informe anual 2002.

los diferentes casos. Fueron fundamentalmente los Ayuntamientos los encargados de regular lo mejor que pudieron estas situaciones

Desde el punto de vista de la aplicación estricta de las bases del programa, era muy importante ejercer correctamente la tarea de control y supervisión por parte del Ayuntamiento —antes, durante y después de la construcción—, para que no existieran excesivos desequilibrios que hicieran peligrar la convivencia del grupo. Sin embargo, también hay que decir que la realidad impuso la aplicación de fórmulas intermedias, beneficiosas para todos en algún momento, consistentes en la posibilidad de sustituir trabajo por pago en metálico. Esta fórmula de aportación económica en sustitución del trabajo también fue utilizada prácticamente en todas las promociones, bien sea en forma de penalización o de simple intercambio, con mejor o peor control y organización por parte, tanto de los Ayuntamientos como de los autoconstructores. En pequeños núcleos rurales, la inevitable aparición de grandes diferencias en cuanto al nivel de renta —debido a las dificultades para conseguir personas interesadas en participar en una iniciativa de este tipo—, permitió, sin embargo, poder llevarlas a cabo. Esto quiere decir que algunas promociones sólo han sido posibles gracias a esa flexibilidad que permite, en algunos casos, la existencia de beneficiarios que no trabajaban en la construcción de las viviendas —por tener la posibilidad económica de pagar a un peón.

El caso de Burguillos, Sevilla (SE-04), donde entrevistamos a tres personas que ejemplificaban los tres perfiles más frecuentes —una autoconstructora que trabajó en la obra, una beneficiario que pagó a un albañil y una persona que se incorporó a la promoción una vez terminada la obra— nos demuestra lo importante que era realizar un buen proceso de selección inicial, proceso que dependía en primera instancia del Ayuntamiento de cada localidad.



En la promoción de Villaverde del Río los autoconstructores se dividieron en dos grupos hasta el punto de realizar diferentes acabados —principalmente en el interior— en viviendas de una misma promoción.

Una gran diferencia entre el nivel de renta de los autoconstructores podía, en otros casos, llevar a la aparición durante la obra de trabajadores subcontratados por las

familias de mayor renta para realizar sus tareas, con lo que podían aparecer problemas internos durante el desarrollo de la obra —esto es, entre los que son propietarios y los que son trabajadores por cuenta ajena. En algunos casos las diferencias llevaron a la división de las promociones en dos grupos, tal y como sucedió en Villaverde del Río, Sevilla (SE-53).

Es complicado a partir de los datos de los que disponemos establecer para cada promoción el porcentaje de beneficiarios que no han trabajado —y por lo tanto han pagado a alguien el trabajo realizado—, o el porcentaje global de la obra que ha sido subcontratado. El éxito o el fracaso de una promoción de autoconstrucción también podrían cifrarse por el nivel que alcancen dichos porcentajes.

Una variante muy interesante vinculada con la selección de los beneficiarios es aquel caso en el que no son los Ayuntamientos los que realizan la selección de los autoconstructores sino que son los propios beneficiarios, constituidos en cooperativa o asociación, los que solicitan a las Administraciones la posibilidad de acceder a una vivienda. En este caso tenemos que decir que, en los pocos ejemplos en los que esto sucedió, el Programa de Autoconstrucción se mostró como una herramienta eficaz para conseguir el fin deseado. Hablamos por un lado del caso de Santiponce, Sevilla (SE-52), en el que una asociación ya constituida buscaba la posibilidad de acceder a una vivienda pública<sup>746</sup>, o el caso de El Torno, en Jerez de la Frontera, Cádiz (CA-14) en el que, tras largos años de dificultades, una cooperativa, que incluso tenía la propiedad de los terrenos, utilizó la fórmula del Programa de Autoconstrucción para, por fin, construir sus viviendas<sup>747</sup>.

Por último no podemos terminar este apartado sin hacer una mención al perfil social de los autoconstructores, aunque éste aspecto apenas se vio reflejado en la mayor parte de las entrevistas que realizamos. Lo que queremos decir es que en la mayor parte de los casos las personas entrevistadas no reflejaban una situación de marginación social, aunque en un número importante los beneficiarios provenían de ella, —al vivir en chabolas, en cuartos alquilados, o viviendo hacinados en casas de familiares, con todos los problemas sociales que esta situación conlleva. En algunos casos como en Villaverde del Río, Sevilla (SE-53) o en Guadajoz, localidad situada

---

<sup>746</sup> Los miembros de la *Asociación de Autoconstructores Fuente La Mula* —constituida en Diciembre de 1997— visitaron otras promociones antes de empezar las obras, siendo uno de los pocos colectivos de autoconstructores que superaron la incomunicación existente entre las promociones.

<sup>747</sup> En este último caso los problemas que se arrastraban de atrás no permitieron obtener un resultado totalmente satisfactorio para los autoconstructores, que, sin embargo, sí consiguieron acabar sus viviendas.

en el municipio de Carmona, Sevilla (SE-08) nos tropezamos con esta característica de forma casual<sup>748</sup>.

## 7.3.2 EL PROCESO DE AUTOCONSTRUCCIÓN

### 7.3.2.1 EL TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN

Una de las premisas que tiene la aplicación de mecanismos de participación es el inevitable aumento de los tiempos de ejecución. El tiempo medio de construcción de las promociones visitadas ha sido entre 3 y 4 años. Teniendo en cuenta que una promoción de estas características, realizada enteramente por una empresa constructora, llevaría entre 12 y 18 meses, debemos concluir que el factor tiempo es uno de los sacrificios que se han tenido que asumir. Es claro que, en la medida en que han intervenido empresas en la construcción, ese tiempo de obra se ha reducido, pero siempre en detrimento de la participación de los autoconstructores.

Ciertamente el tiempo que dura una promoción de autoconstrucción es aproximadamente el doble que el tiempo de una promoción hecha por una empresa constructora. Este tiempo depende en parte del grado de organización de los autoconstructores, de las características de las jornadas laborales o de la colaboración que tengan del Ayuntamiento correspondiente. Existen ejemplos como el de la localidad de San Francisco en el Municipio de Huerca-Overa, Almería (AL-02), en el que el esfuerzo de los autoconstructores también incluyó como si fuera un reto el tiempo de ejecución, de modo que aun hoy, después de más de 12 años, los vecinos siguen recordando los 18 meses que duró la construcción.

En el otro extremo podemos citar la promoción de Algodonales, Cádiz (CA-01) cuya construcción duró más de 10 años. En muchos casos son factores externos a la promoción los que impiden su realización. En Atajate, Málaga (MA-01), la segunda promoción que se iba a realizar tuvo que ser desistida por fallas en el terreno que impedían realizar una cimentación convencional.

---

<sup>748</sup> En el caso de Villaverde del Río, un incidente con uno de los autoconstructores fue el que nos llamó la atención sobre este aspecto. En el caso de Guadajoz era la situación social de la familia entrevistada la que nos remitió a la esfera de la marginación cultural y social.



Ejemplos de promoción realizada en menos de dos años, en la localidad de San Francisco en Huerca-Overa (AL-02) frente a otra promoción que tardó más de diez años, en Algodonales, Cádiz (CA-01)

Así pues, donde se intervenga con participación, bien sea en la planificación de la ciudad, bien sea en la elaboración de proyectos o en la propia construcción de viviendas, con toda seguridad requeriremos el doble de tiempo para hacer las cosas. Se trata sin duda de una de las críticas más frecuentes a las que se deben enfrentar todos los procesos participativos.

Este factor tiempo, sin embargo, una vez acotado como un punto débil en comparación con la forma convencional de construcción, en las propuestas debe transformarse en una oportunidad para lograr aquello que la participación aporta como valor añadido, por ejemplo, la interacción entre los vecinos o la satisfacción residencial. El tiempo puede ser una oportunidad para la asimilación del cambio que supone la nueva vivienda. Así, en su justa medida, el tiempo también puede servir de elemento de cohesión social entre los futuros habitantes.

### 7.3.2.2 TRABAJO COMÚN. REPARTO DE LAS VIVIENDAS

Uno de los elementos de cohesión más importantes para la fase de construcción de las viviendas, era el hecho de entregar las viviendas al final de la construcción, esto es, que ninguna familia conociera su vivienda hasta la entrega de la promoción, tal y como viene reflejado en las bases del Programa de Autoconstrucción. Esto fomentaba una colaboración solidaria entre los autoconstructores, esto es, la ayuda mutua, cuando menos durante la construcción de las casas.

Esta regla se ha cumplido en la mayor parte de los casos, aunque existen promociones en las que se llegó a acuerdos entre los propietarios, bien sea al principio de la promoción —caso menos frecuente—, bien sea después de terminada la estructura o en la fase final de la obra. Por lo general han funcionado mejor aquellas promociones que realizaron el reparto de llaves tal y como establecía

el programa. En algunos casos nos encontramos que los propios Ayuntamientos son los que han propiciado, o cuando menos no han impedido, el reparto de las parcelas antes de finalizar las obras.

Creemos que este aspecto es clave a la hora del éxito o fracaso del programa, siendo además uno de los aspectos que diferencia a estas promociones de otras que se desarrollan en el resto de Comunidades Autónomas. La colaboración de los Ayuntamientos se torna nuevamente muy importante. En este caso se trata de hacer una tarea de seguimiento para que no se produzcan acuerdos entre los autoconstructores. Hay que decir que hemos encontrado promociones en las que este criterio se mantuvo hasta el final; otras en las que el reparto de las casas, realizado un poco antes de su finalización, sirvió como revulsivo para concluir las viviendas. Hemos conocido casos en los que los autoconstructores trabajaron exclusivamente en las que serían sus propias viviendas, como en el caso de Olvera, Cádiz (CA-19). Por último, lamentablemente encontramos promociones en las que el propio Ayuntamiento favoreció o propició el reparto de las viviendas cuando ni siquiera se había comenzado la cimentación de las casas.

Una cosa que debemos destacar en el trabajo realizado por los autoconstructores es el hecho de no haberse producido accidentes laborales graves durante el desarrollo del programa. No parece esta una cuestión menor si tenemos en cuenta que España es uno de los países con mayor siniestralidad laboral de toda la Unión Europea.

#### 7.3.2.3 SUBCONTRATACIONES.

Con respecto a la subcontratación, la casuística va desde aquellas promociones realizadas exclusivamente por una empresa —cuestión no admitida por el programa—, hasta las promociones realizadas en su totalidad por los autoconstructores. Otras variantes fueron por un lado aquellas empresas subcontratadas que a su vez contrataban a los beneficiarios del programa. Por último, la práctica más generalizada que consistió en la subcontratación de algunas partidas de obra como carpinterías, alicatados o instalaciones eléctricas.

En algunos casos el autoconstructor se veía obligado a subcontratar su trabajo en la obra, bien sea por enfermedad o por circunstancias laborales —como el argumento del vecino de la promoción de Carmona (Anfiteatro), Sevilla (SE-11) “*El que no podía pues pagaba a alguien, a lo mejor venía el padre de alguno o el hermano de otro*”.— En otros caso era simplemente una cuestión de poder adquisitivo del autoconstructor —en estos casos no eran familiares los que aportaban su trabajo sino peones contratados para tal fin. Cuando esta circunstancia era generalizada, e

incluso pactada en toda la promoción, no tenía por qué haber problemas y por lo general se agilizaba el ritmo de las obras —contraviniendo claramente el objetivo del programa—, sin embargo, en los casos en los que era pocos los autoconstructores que utilizaban la fórmula de la subcontratación se producían grandes desequilibrios entre estos y los peones, lo que podía repercutir en la buena marcha de las obras.

Como ya vimos, en la promoción de Burguillos, Sevilla (SE-04) las entrevistas reflejaron las tres posibilidades de autoconstructores que se pueden dar. Por un lado los beneficiarios (autoconstructores) que trabajaron durante los años que duró la construcción —en este caso entrevistamos a una mujer que desarrolló su trabajo en horario de mañana, de 7:00 a 14:45. Por otro lado los beneficiarios que apenas intervinieron en la misma y que por su poder adquisitivo pagaron a peones para que hicieran su trabajo y por último el caso de un vecino que por alguna circunstancia tuvo que abandonar la promoción, dejando a un nuevo beneficiario la posibilidad de entrar en la promoción pagando el dinero correspondiente a los años de trabajo transcurridos.

#### 7.3.2.4 ENTREGA DE LAS VIVIENDAS ANTES DE TERMINAR LAS OBRAS

Debemos comprender a veces las dificultades a las que se enfrentan los Ayuntamientos cuando aparecen problemas en la ejecución de las obras. Algunos adjudicatarios utilizaban estos momentos de interrupción del ritmo de las obras para presionar a los consistorios. En muchos casos surgían argumentos como el manifestado por una vecina de Paterna de Rivera: *“le decíamos, dinos cual es nuestra casa y nosotros trabajamos en la nuestra. Como mi marido tiene amigos albañiles, pues me la hubiera hecho al momento”*. Esta presión lógicamente aumentaba en la última fase de la obra, con las viviendas casi terminadas. Paterna de Rivera, Cádiz (CA-20) al igual que sucede en otras muchas promociones, es uno de tantos ejemplos de entrega de las viviendas un poco antes de la finalización de la obra. *“Cuando ya sabía cual era la mía ya me esmeré en pintarla mejor”*. En realidad, lejos de ser un problema, lo normal sería que el programa contemplara mecanismos para regular esta última fase de las obras, especialmente en aquellas en las que este periodo se dilata excesivamente en el tiempo. Es normal que las expectativas siempre se disparen cuando las viviendas están prácticamente acabadas y los autoconstructores se encuentran a un paso de entrar en sus viviendas.

En cualquier caso, con respecto a los valores colectivos o las posturas solidarias, no podemos pedir grandes avances al Programa de Autoconstrucción. En las entrevistas encontramos argumentos frecuentes en una sociedad que, entre otras

cosas, propicia las posturas individualistas y fomenta la competitividad. Se trata más bien de un alejamiento de posturas más solidarias y colectivas, que no van a ser corregidas exclusivamente con la colaboración en la construcción de unas viviendas. En cualquier caso el camino hacia la buena vecindad y la construcción de la ciudadanía dará más frutos con programas de estas características que con el resto de las fórmulas utilizadas para la construcción de viviendas de promoción pública, todas ellas realizadas bajo la fórmula de viviendas *llave en mano*.

### 7.3.3 DESPUÉS DE TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN

La persona encargada por la Junta de Andalucía para realizar las fotografías de las viviendas de autoconstrucción tenía que hacer su trabajo antes de la entrega de las llaves. Aunque no están permitidas las modificaciones en las viviendas sociales hasta pasados al menos cinco años, la realidad nos dice que el mismo día en que entran a vivir los beneficiarios comienza el proceso de personalización de las viviendas. En el caso de las viviendas de autoconstrucción este proceso era aun más acusado ya que en todos los años que duraba la construcción los futuros habitantes tenían tiempo suficiente para perpetrar todos los cambios que durante la obra no habían sido consensuados, o bien con el arquitecto o bien con los demás autoconstructores. Además el hecho de haber trabajado en las tareas de construcción invitaba a seguir practicando una vez habitada la vivienda.



Personalización de portal en la promoción de Cantillana, Sevilla (SE-07)



Personalización de portal en Villaverde del Río, Sevilla (SE-53)



#### 7.3.3.1 DIFERENCIAS DE LENGUAJE

*“La estética está feísima. Este poyete, esta fachada y estas ventanas no las vuelvan a hacer, ni la barandilla, que no se que pinta aquí”.* En realidad, salvo algunas excepciones, los interiores de las casas son valorados positivamente por los autoconstructores. Sin duda existen pequeños detalles con respecto a las escaleras, los materiales utilizados, etc., pero que, en cualquier caso, no tienen que ver con la

configuración tipológica de la vivienda. Otra cosa es la percepción de los autoconstructores con respecto a la fachada. En ese caso encontramos muchas respuestas que pueden ser reunidas en la contestación de la vecina de las viviendas de Carmona, Sevilla (SE-13): *“La casa no es ni mucho menos lo que es la fachada”*, en una clara referencia a la idoneidad de los interiores frente al aspecto exterior.



Imágenes de la promoción en el polígono Hytasa en Carmona, Sevilla (SE-13)

En dos de las promociones de Paradas, Sevilla (SE-43 y SE-44) encontramos lo que podríamos denominar, transformaciones sin complejos, sin miedo. Esto se debe en parte a una ausencia de control por parte del Ayuntamiento y la Delegación Provincial y en parte por una voluntad clara de ampliación de las viviendas, que estaban contempladas en los planteamientos iniciales del programa. Esto conduce a una variabilidad formal que va desde la aparente limpieza y homogeneidad de la propuesta arquitectónica, hasta el colorido y la pluralidad de las transformaciones realizadas por los habitantes.



Fachada original sin modificaciones en Olvera, Cádiz (CA-19). En la imagen de la derecha se observan fachadas con algunos cambios (techado del acceso al garaje, cambio de pintura, etc.)

Como vimos en el anterior capítulo las modificaciones realizadas por los beneficiarios en sus propias viviendas son una muestra de la apropiación y conformación del hábitat que tienen los pobladores. Tal y como dice Jorge Di Paula:

“oscilante entre un objeto a construir; un proceso urbano a orientar, un derecho a reivindicar, una necesidad a satisfacer o un activo a poseer”<sup>749</sup>. Ciertamente la vivienda es todas esas cosas.



En esta imagen se aprecia la última fase del proceso de transformación en la promoción de Olvera, Cádiz (CA-19). Se crean dos ventanas verticales a partir del hueco horizontal inicial y se procede a la definitiva transformación: enmarcado de huecos, balcones y ventanas de rejas, arco rebajado, balaustres, pintura en zócalos y división de niveles, etc.

En Paradas, Sevilla (SE-43) podemos seguir, del primero al último, todos los pasos en las modificaciones de las viviendas una vez entregadas. El punto de partida es la existencia de un proyecto con innegables valores arquitectónicos. La propuesta plantea un interesante juego de volúmenes que aprovecha la topografía en pendiente de la manzana.



Promoción de Paradas, Sevilla (SE-43). Se observa el incipiente proceso de transformación de las viviendas.

Se busca colmatar la planta baja y dejar una planta alta con muy poca superficie construida —una habitación y el baño— lo que permite la presencia de espacios aterrazados. También brinda la posibilidad de abrir las viviendas lateralmente hacia el Sur, lo que se manifiesta en el propio proyecto: “ante la desigualdad que supone contar con dos hileras de viviendas con fachada este y Oeste, se opta por igualar las

<sup>749</sup> DI PAULA, Jorge: “Desafíos y perspectivas en las políticas habitacionales en Uruguay” en AA.VV: *VI Encuentro Internacional: Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (ULACAV)*, Córdoba, Argentina, octubre de 2.000, p.79.

condiciones de ambas buscando las orientaciones Sur<sup>750</sup>. Esas previsiones que se reflejan en el proyecto comienzan a experimentar cambios desde el mismo momento en que se habitan las viviendas. En 2005 asistimos en directo a la lenta pero inexorable transformación de un conjunto de viviendas desde la *estética de arquitecto* o del *proyecto de arquitectura* a una estética popular de centro histórico.



Imágenes de la promoción de Olvera, Cádiz.

Lo mismo podemos decir de la promoción de Olvera, Cádiz (CA-19), donde la propuesta inicial recibe una operación de maquillaje tal que no llega a reconocerse en el resultado final<sup>751</sup>.



Imágenes que reflejan el proceso de transformación de las viviendas, en este caso contando con un proyecto municipal.

En ambos casos uno podría pensar que a la hora de acometer las modificaciones por un lado actúa el *kitsch*, la imitación de pautas deformadas provenientes del falso

<sup>750</sup> Junta de Andalucía: *Concursos de Proyectos 1998. Propuestas de los Equipos Adjudicatarios*, COPT, Sevilla, 1999, p.141

<sup>751</sup> En este caso además las modificaciones contaban con un proyecto de reformado de la fachada realizado por el propio Ayuntamiento para todas aquellas vivienda de la promoción que así lo quisieran.

neoclasicismo, sin embargo, por otro lado, se puede atisbar un cierto aire de venganza de los propietarios que, una vez liberados de la presencia de lo público sobre *su vivienda* —etapa que ha contado en la mayor parte de los casos con el asesoramiento de un técnico, ya sea el arquitecto redactor del proyecto, el arquitecto técnico municipal o algún encargado de obra puesto por el propio Ayuntamiento—, deciden apropiársela, borrando previamente cualquier rastro de la fachada original. Es sin duda en la fachada donde se produce este cambio, pues casi siempre los interiores no admiten modificaciones tan importantes ni generan por otra parte tanta diferencia de lenguaje.

El programa contemplaba la ampliación futura de las casas. Esta era una de las condiciones que se ponía a los arquitectos a la hora de concurrir a los concursos de ideas. Teóricamente todos los proyectos debían contar con un esquema de la normal evolución en el tiempo de la propuesta. Indudablemente el resultado planteado no iba a ser subvencionado por la Junta de Andalucía, por lo que esa evolución quedaba a expensas de la Ordenanza de cada municipio y por lo tanto de las licencias que otorgara el Ayuntamiento correspondiente.

En Villalba del Alcor, Huelva (HU-24), las modificaciones fueron pequeñas y aparentemente pactadas con el arquitecto: *“Hay cosas que nosotros queríamos mejorar, por ejemplo la locería era de un precio, de una clase, y nosotros la mejoramos; la escalera que va para arriba la pusimos de mármol. Las casas tienen dos metros treinta y nosotros pusimos un ladrillo más. El patio tenía dos niveles, al salir había un escalón, andábamos cuatro metros y había tres escalones, quitamos los dos niveles del patio, siempre hablando con el arquitecto”*.



Promoción de Villalba del Alcor, Huelva (HU-24)



Promoción de Benalup, Cádiz (CA-02).

En otros casos como en Benalup, Cádiz (CA-02) las relaciones no eran tan fluidas con la dirección técnica: *“Pudimos mejorar cosas. Convertir un cuarto trastero en un aseo, y la despensa, que el hueco de la escalera iba tapiado, y nosotros le dijimos, menos mal que lo estamos construyendo nosotros y sabemos que con un martillazo ya está, pero ¿por qué no lo deja abierto?, ¡que no le ponga puerta!”*.

En cualquier caso las modificaciones introducidas nos invitan a reflexionar sobre la evolución de las viviendas una vez ocupadas por sus habitantes. A las antenas parabólicas, los aparatos de aire acondicionado, las barandillas metálicas o las balaustradas, le suceden los cierres de terrazas, las ampliaciones de volúmenes en planta baja, el cambio de los huecos; hasta llegar a la aparición de elementos decorativos y ornamentales en las fachadas —zócalos, revestimientos cerámicos, aleros de teja, encintado de huecos, etc. Los cambios responden a tantas diferencias como número de viviendas tiene la promoción, si bien —como ya vimos en Isla Redonda, Écija, Sevilla (SE-20)— algunas de estas modificaciones llegan incluso a convertirse en ejemplos y pasan a ser *copiados* en otras viviendas.

### 7.3.3.2 EL ENTORNO Y LAS INFLUENCIAS

La ubicación de las viviendas ha permitido también la puesta en valor de algunos enclaves de las poblaciones. Por ejemplo los vecinos de la promoción de Ronda, Málaga (MA-05) asistieron en primera persona a la progresiva mejora que para el barrio —situado a las afueras, en la entrada de un polígono industrial— ha supuesto la construcción de las viviendas. Uno de ellos afirmaba *“hace 20 años era una zona negra, marginal, ahora ya no”*.



Promoción de Ronda, Málaga (MA-05)



Promoción de Carmona, Sevilla (SE-13)

En otros casos el entorno urbano ha sido creado por las propias viviendas. En el caso de la promoción en el Polígono *Hytasa* de Carmona, Sevilla (SE-13) las hileras de vivienda habían propiciado la existencia de una calle peatonal, como destacaba una vecina de la promoción: *“Esta calle está muy bien, nos pidieron que las pusiéramos todas iguales. El día de mañana vamos a ver si nos arreglan la calle, estoy contenta porque no pasan coches”*.

La situación de las viviendas junto a otras promociones de protección oficial, bien sea públicas o privadas, en régimen de tenencia o de alquiler, permitía a los

autoconstructores realizar comparaciones entre unas y otras fórmulas. En todos los casos, al margen del diseño, las promociones de autoconstrucción podían ser consideradas los *bichos raros* o *el patito feo* de las obras dentro de la urbanización. La ayuda mutua, esa característica de trabajar los propios beneficiarios, era motivo de comentarios no sólo en el entorno de la promoción, sino en toda la población. Como ya hemos dicho cuando hablamos de la localización de las viviendas, en casi todos los casos los habitantes de la localidad, ya sean poblaciones de un tamaño medio o de pequeños pueblos, sabían de la existencia del Programa de Autoconstrucción, esto es, de la construcción de unas viviendas sociales, promovidas por la Junta de Andalucía o por el Ayuntamiento, en las que los constructores eran los propios beneficiarios.

Las comparaciones que se podían establecer entre promociones de diferentes programas eran de orden económico, o laboral o de tamaño y calidad de las viviendas. Así en el terreno económico las viviendas de autoconstrucción eran con diferencia las más baratas dentro de las viviendas en régimen de propiedad —si bien las diferencias de precio de ejecución material con las viviendas en régimen de alquiler eran menores. En cuanto al tiempo de ejecución, como ya vimos anteriormente, las promociones de autoconstrucción siempre se encontraban en desventaja al ver como otras promociones realizadas por empresas constructoras empezaban la ejecución más tarde y las concluían antes. En cuanto a la calidad, a pesar de que las promociones de autoconstrucción eran levantadas en su mayor parte por mano de obra no especializada, el resultado no tenía nada que envidiar al resto de promociones, e incluso el hecho de realizar mejoras de materiales durante la ejecución, acordados y pagados por los propios autoconstructores, permitía aumentar considerablemente esa calidad.

Si bien la Junta de Andalucía, a través de la COPT, realizó un importante esfuerzo por invitar a los Municipios a participar en este Programa —se realizaron charlas informativas, se editaron documentos como trípticos o vídeos—, e incluso, al ejecutarse las obras, se hizo un esfuerzo por publicar los resultados de los concursos por medio de libros —especialmente entre los años 1996 y 1999— y de trípticos dedicados a las promociones más destacadas, también tenemos que decir que el Programa de Autoconstrucción no contemplaba —ni tampoco hacía un esfuerzo especial por ello— la difusión y el conocimiento de las experiencias entre los propios autoconstructores. Salvo en municipios donde existían dos y tres promociones y se producía un trasvase de información, lo cierto es que la mayor parte de las veces las informaciones cruzadas no pasaban de los rumores sobre lo mal que iba ésta o aquella promoción vecina. Ciertamente deben haber sido muchos los casos de autoconstructores que dieron el paso de conocer otras experiencias —entre ellos los autoconstructores de Santiponce, que habían tenido la iniciativa de ir a visitar otras promociones en construcción—, sin embargo no fue algo

generalizado y tampoco propiciado desde los Ayuntamientos o la Junta de Andalucía.

Entendemos que una cuestión importante en este tipo de programas, tan complejos socialmente hablando, es la visibilidad de los resultados, es decir, la posibilidad de mostrar las promociones como ejemplos de una política de vivienda adecuada. Si bien hay que decir que en los momentos en los que la Junta de Andalucía apostó decididamente por este programa —y en general por su política de vivienda social—, aproximadamente entre los años 1.993 y 1.999, el número de publicaciones y de concursos de arquitectura sobre vivienda social en Andalucía no tenían parangón en ninguna otra Comunidad Autónoma.

### 7.3.3.3 SATISFACCIÓN

Podemos afirmar que un factor diferencial de las viviendas de Autoconstrucción con respecto a otro tipo de promociones es la satisfacción residencial. El esfuerzo compartido genera un valor añadido difícilmente cuantificable, pero sin duda destacable como uno de los aspectos más sobresalientes de estas promociones. Tal vez sean las Promociones de Autoconstrucción de Andalucía el mejor ejemplo de que la participación ciudadana en la creación del hábitat está íntimamente vinculada a la satisfacción residencial de los habitantes y la puesta en valor de la propia ciudadanía. Aunque hablamos de un valor intangible, la lectura que extraemos de las más de 250 entrevistas realizadas no dejan lugar a dudas: *“Hombre, no vamos a está contentos, después de trabajar dos años y hacerlo nosotros”*. Aunque parece un argumento simple, creemos que la vecina de Villaverde del Río, Sevilla (SE-53) que orgullosa nos mostró su casa, supo resumir en una frase el sentir de muchos autoconstructores. El esfuerzo que representa la participación en la construcción de la vivienda se ve recompensado con la satisfacción residencial del habitante.

Debemos valorar positivamente que los dos o tres años que dura la construcción de las viviendas funcionan psicológica y socialmente como un periodo de transición entre la situación anterior de las familias adjudicatarias y la normalidad que supone tener una vivienda de 70 metros útiles, con posibilidades de ampliación en el futuro. Los deseos, las ilusiones, los sueños que se van forjando en el camino, fueron un bálsamo que a buen seguro hicieron más llevadero el esfuerzo de los autoconstructores. También el contacto con los futuros vecinos, el esfuerzo compartido en la construcción de todas las viviendas o la resolución de los conflictos que con toda seguridad surgieron entre ellos, fueron un pegamento social para, entre otras cosas, la construcción de la ciudadanía.

Aunque sean casos aislados queremos destacar dos ejemplos en los que el grupo de propietarios decidieron por unanimidad premiar a alguno de sus miembros, bien con la casa más grande, como sucedió en la promoción de El Rosal de la Frontera, Huelva (HU-17), bien con la mejor ubicada, como en Algodonales, Cádiz (CA-01). Esto nos permite comprender el grado de unidad que llegó a alcanzarse en algunos casos.

## **7.4 DIAGNÓSTICO**

“El fallo fundamental es que no supimos venderlo, no supimos crear un equipo de gente que impulsara el programa dentro de la Consejería” (entrevista a L.G.Tamarit)

Hasta ahora hemos esbozado los problemas a los que han tenido que enfrentarse las personas que han intervenido en las promociones de viviendas de autoconstrucción. En este apartado queremos realizar por un lado un análisis más general, que no se detenga en aspectos concretos sino que situé el Programa de Autoconstrucción en un contexto más amplio, casi histórico, dentro de las políticas de vivienda en nuestro país. Se trata de realizar una crítica en positivo, que permita, ahora que ya se están construyendo las últimas viviendas del programa, conocer algunos de los aspectos que, corregidos, contribuyan a mejorar futuras apuestas por la participación en la construcción de viviendas de promoción pública. Por otro lado queremos hacer un último análisis más cuantitativo a partir de los datos finales que hemos obtenido del programa.

### **7.4.1 ANÁLISIS CUALITATIVO**

Con respecto a las causas que han incidido en el cierre del programa, tanto la ausencia de una evaluación de los resultados del mismo por parte de la COPT, como la poca consistencia de algunas de las razones manifestadas por los responsables políticos para dicho cierre nos lleva a sugerir otros motivos que pasamos a exponer:

#### 7.4.1.1 DESISTIMIENTO POLÍTICO

en primer lugar, aunque el programa se cerrará definitivamente en el año 2007, ya desde el año 2003 figuraba como un programa a extinguir dentro del IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo (2003-2007). Ciertamente durante ese periodo no se abrieron nuevos expedientes, limitándose a resolver los expedientes ya abiertos. Incluso, dados los datos de los que disponemos ahora, las promociones iniciadas al amparo del III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo (1999-2002) —principalmente las iniciadas en el año 2000— tuvieron escaso éxito. Durante estos años el programa empezó a tener unos resultados muy negativos que no se corresponden en absoluto con el desarrollo que había tenido hasta la fecha. Baste indicar que de los 66 expedientes iniciados a partir del año 2000, 54 fueron desistidos antes de iniciarse las obras, esto es, un 82% de las promociones<sup>752</sup>. Todo apunta a un cambio en la voluntad política —que coincide con un cambio del responsable en la Dirección General de Vivienda— para sacar adelante un programa de estas características.

#### 7.4.1.2 AGOTAMIENTO DEL MODELO.

Otro de los motivos del cierre del programa, ya apuntado en muchas de las entrevistas mantenidas, es el agotamiento de un modelo de autoconstrucción pensado para unas condiciones sociales —alto índice de desempleo, tradición autoconstructora— que, sin lugar a duda, han cambiado en los últimos veinte años. Efectivamente la realidad socioeconómica de España, y en concreto de Andalucía, han experimentado avances en todos los terrenos que implicaban una corrección de las premisas del programa. Por lo tanto es cierto que el Programa de Autoconstrucción no recibió el impulso suficiente para adaptar sus características a los enormes cambios experimentados por la sociedad andaluza en los últimos veinte años.

Una crítica de base a todo el programa es la ausencia de una apuesta política y técnica clara para permitir la evolución en el tiempo del mismo. De todas las promociones de autoconstrucción tan sólo encontramos un número muy pequeño de promociones en las que se introdujeron algunos aspectos innovadores. Por ejemplo tenemos el caso aislado de las 56 viviendas en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (CA-26 y CA-27). Si bien la participación directa o indirecta de los alumnos de una escuela taller ya se había experimentado en otros lugares como Lebrija o Dúrcal, en

---

<sup>752</sup> Debemos tener en cuenta que hasta 1999 el índice de desistimientos se situó en el 22% del total de expedientes abiertos.

este caso, debemos sumar el uso de una tipología atípica en la autoconstrucción: una edificación de tres plantas de altura.

Otro de los campos para la innovación se produjo en Lebrija, en las cinco promociones denominadas viviendas de autoconstrucción *Individualizadas*. En este caso lo que se proponía como una evolución representaba realmente una desvirtuación del programa, pues la individualización consistía en establecer un único proyecto arquitectónico de vivienda y replicarlo en diferentes solares en el municipio, sin vinculación entre sí, tal y como estamos acostumbrados a ver en muchos municipios en todo el territorio nacional, que promueven viviendas de protección oficial a través de una Oficina Municipal de Vivienda. En este caso desaparecía aspectos tan positivos como el carácter colectivo de la intervención o la ayuda mutua entre autoconstructores.

En el caso de Almonte, Huelva (HU-01) la innovación se produjo en la presencia de inmigrantes entre los beneficiarios. Sin lugar a dudas el tema de la participación de jóvenes o de inmigrantes, podía haberse convertido en uno de los terrenos más fértiles para permitir la pervivencia de un programa de estas características. La ausencia de un mayor número de iniciativas en este sentido y el hecho de no evaluar las pocas experiencias que se dieron fueron algunos de los aspectos que truncaron una evolución en ese sentido.



Promoción en Almonte, Huelva (HU-01)



Promoción en San Roque, Cádiz. (CA-23)

Otra de las innovaciones se produjo en San Roque, Cádiz (CA-23), donde una misma promoción de 25 viviendas fue distribuida en tres localidades (7 en La Estación, 7 en La Taraguilla y 11 en la Torrecilla). En este caso el proyecto era el mismo en los tres lugares, aunque con las diferencias propias de las diferentes localizaciones. Se plantea de esta manera la posibilidad de simplificar los problemas de gestión —que serían mayores si en lugar de uno estuviéramos hablando de tres expedientes diferentes. También surge la idea de adaptación del programa a grandes ciudades, permitiendo de esta manera —y sin llegar al extremo de las viviendas individualizadas de Lebrija— la aplicación del programa en diferentes barrios con promociones de un tamaño controlable.

#### 7.4.1.3 ALTO ÍNDICE DE DESISTIMIENTOS.

El tercer motivo podemos cifrarlo en el alto índice de fracaso de los expedientes y las promociones iniciadas. Aunque nuestros estudios desmienten la creencia de que la mayoría de las promociones no contaron con la participación de los autoconstructores, lo cierto es que en la administración se instaló la equivocada idea de que no estaba funcionando la participación. Como ya hemos dicho, hasta que no contemos con una evaluación seria sobre los motivos de los desistimientos y la responsabilidad de los que intervinieron en esos abandonos, nos será muy difícil elaborar unas conclusiones mínimamente válidas sobre el programa.

#### 7.4.1.4 ELEVADA EXIGENCIA DE COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA

A las dificultades propias de la presencia de unas dinámicas participativas en la construcción de la vivienda, el Programa de Autoconstrucción debía sumarle las dificultades propias de la cooperación interadministrativa que debía darse en su desarrollo. A las dificultades propias de la fase de construcción y de la participación ciudadana debemos añadirle la complejidad de los procedimientos administrativos que, como ya vimos, requerían una fluida relación entre administraciones afectadas. Este problema ha contribuido a la paralización de la gran mayoría de los expedientes de autoconstrucción una vez concluida la construcción. El servicio encargado de gestionar la adjudicación de las escrituras y el cobro del crédito por parte de la Junta de Andalucía ha mantenido paralizados los expedientes de autoconstrucción sin que se nos haya explicado el motivo de dicha paralización. Muchos de los autoconstructores entrevistados conocían el problema y, tras un primer momento de espera, comenzaban a reclamar la formalización de las escrituras. En algunos casos ese cobro de la devolución del préstamo hipotecario ya se estaba produciendo.

Contrasta por otra parte el importante esfuerzo realizado por los responsables del programa en la Delegación Provincial de Huelva, Sevilla y Cádiz, frente al bajo rendimiento en cuanto a número de promociones en las Provincias de Granada, Almería y Málaga.

#### 7.4.1.5 LA SUBCONTRATACIÓN

Aunque la no excesiva reglamentación del Programa de Autoconstrucción pudo contribuir en un primer momento a una mayor flexibilidad en las propuestas y a una

mayor agilidad en la tramitación inicial de los expedientes, lo cierto es que el paso del tiempo fue transformando dicha flexibilidad en situaciones más complejas que incluso acabaron judicializando algunos expedientes. En su informe de 2002, el Defensor del Pueblo Andaluz dice con respecto a las viviendas de autoconstrucción que “deben ser objeto de una regulación más pormenorizada, a fin de que no sólo cumplan su objetivo —lo que justifica su excepcionalidad—, sino también para que no puedan ser utilizados como una alternativa para cubrir necesidades de vivienda que deben ser atendidas con otro tipo de promociones sometidas a controles más rígidos en lo que concierne a los principios de publicidad, concurrencia y selección pública de los beneficiarios”.<sup>753</sup>

El caso de Lebrija, Sevilla (SE-34), es un ejemplo negativo del que a su vez podemos extraer algunas conclusiones en lo que se refiere a establecer criterios claros para la subcontratación de partidas de obra. El interés de este caso estriba en que la ejecución de las obras fue denunciada por un constructor ante el Defensor del Pueblo Andaluz. En su informe al Parlamento del año 2002, se presenta la queja (00/2313) de un constructor —aparentemente el constructor de las viviendas—, al que el Ayuntamiento de Lebrija le había contratado la construcción de 24 viviendas en régimen de autoconstrucción —teniendo un contrato con la cooperativa de beneficiarios de esta promoción para la construcción de dichas viviendas. Su denuncia parte de no haber recibido el dinero correspondiente a unas diferencias de medición —reconocidas por los arquitectos de las obras. En este caso las administraciones implicadas —tanto para el Ayuntamiento de Lebrija, como para la Delegación Provincial de la COPT de Sevilla—, alegan que las obras se habían desarrollado según estaba estipulado en las bases del Programa de Autoconstrucción.

Como decimos, lo interesante de este caso es la sugerencia que realiza el Defensor del Pueblo Andaluz, en el sentido de clarificar los límites de la subcontratación de las obras dentro de un programa de estas características. Se trata de una aportación muy interesante ya que asumiendo la existencia casi inevitable de subcontratación, plantea que, a partir de ahí, sea el propio programa el que establezca claramente los márgenes dentro de los cuales una construcción puede seguir considerándose como autoconstrucción. Tras formular preguntas a las diferentes administraciones implicadas, entre sus conclusiones destaca la idea de fijar porcentajes máximos de subcontratación de las obras.

“en caso de que no se hubieran establecido unos criterios de referencia en base a los cuales establecer qué porcentaje de las obras de ejecución de viviendas en régimen de autoconstrucción puedan ser contratadas con agentes externos con la debida cualificación técnica, se procediera, bien por la Delegación Provincial,

---

<sup>753</sup> Defensor del Pueblo: Informe 2002, queja 00/2313.

bien trasladando esta sugerencia al organismo competente de los Servicios Centrales de la COPT, a fijar esos porcentajes máximos de referencia, a partir de los cuáles, si se produce la superación de los mismos, la promoción de que se trate perdería la calificación de viviendas de promoción pública en régimen de autoconstrucción.”<sup>754</sup>

Es muy pertinente esta sugerencia ya que incide en uno de los aspectos más débiles de este programa y seguramente una de las causas del elevado número de desistimientos. Según el programa, corresponde a los Ayuntamientos el refuerzo de los equipos de trabajo de los autoconstructores, con personal cualificado, en aquellas partidas de obra que así lo requieran. Sin embargo debemos constatar que en prácticamente todas las promociones hubo subcontratación de personas o empresas para realizar ese tipo de trabajos. Hay que decir sin embargo que en la mayor parte de los casos esas subcontrataciones se realizaron en la última fase de las obras: en los alicatados, los enlucidos o las carpinterías.

#### 7.4.1.6 MODELO URBANO INSOSTENIBLE

En términos generales las viviendas del Programa de Autoconstrucción —viviendas unifamiliares de dos alturas en hilera— no se pueden presentar como ejemplo de tipologías de viviendas social y técnicamente sostenibles. Tomás Villasante, sin embargo, nos aclara: “No nos interesan modelos finalistas, sino prácticas y métodos ‘contra-corriente’ que abran nuevas potencialidades”.(...) “hay que pasar a pormenorizar en los distintos ámbitos territoriales cuáles pueden ser las ‘buenas prácticas’, que nos permitan sentirnos —al menos— en un camino de cierta probabilidad creativa”<sup>755</sup> Las viviendas del Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía se encuentran sin duda entre esas buenas prácticas y llenas de lo que Villasante denomina “probabilidad creativa”. Aprender de los errores, trabajar para corregirlos y proponer nuevos caminos son algunos de los pasos que deben formar parte de este programa, de este proceso participativo en la creación del hábitat. Optar por el camino más fácil, esto es, renunciar a su continuidad, es también optar por el camino social y ambientalmente más costoso.

<sup>754</sup> En el Informe al Parlamento 2002 del Defensor del Pueblo andaluz, apartado 2.2.1.2. queja 00/2313

<sup>755</sup> VILLASANTE, Tomás: en <http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a016.html> “Participación e integración social”, 2002.

#### 7.4.1.7 LA VIVIENDA COMO CONFLICTO

Las promociones de vivienda de autoconstrucción de la Junta de Andalucía han deambulado por el difícil camino del diálogo entre los usuarios, los técnicos y la administración. Todas las partes han tenido que ceder en sus expectativas. Los propietarios asumiendo y construyendo un proyecto con el que estéticamente podían no estar de acuerdo, pero comprendiendo que ese resultado responde a una incuestionable lógica económica; los técnicos implicados asumiendo la importancia del trato directo con los habitantes, que en muchos casos les llevó a realizar modificaciones en el proyecto. Finalmente la administración, propiciando con este programa la construcción no sólo de viviendas, sino también de ciudadanía, base fundamental de la construcción colectiva del hábitat. Las promociones de autoconstrucción implicaban necesariamente acuerdos en todos los órdenes: económico, social y cultural.

En la vivienda conflicto indudablemente existen problemas. Según los técnicos de la Junta casi todas las promociones se atascan por un motivo u otro. Son muchas las variables, o sea, estas promociones dependen de tanta gente y de tantos factores, difícilmente controlables, que devienen casi siempre en un aumento del número de conflictos. Esto, lógicamente, se ve reflejado en el número de desistimientos o promociones no concluidas. Es tal vez un precio elevado que tiene que pagar este tipo de promoción de viviendas frente a otros programas que evitan el conflicto, entre otras cosas porque no consideran en ningún punto la participación de los beneficiarios. Muchas cosas se pueden mejorar en el programa, pero el conflicto seguiría estando vinculado a la posibilidad de participación de la gente en la creación de su vivienda.

#### 7.4.2 ANÁLISIS CUANTITATIVO.

A continuación intentaremos extraer los datos más interesantes referidos a la materialización del programa. Hemos realizado una tabla síntesis en la que se diferencian por un lado las etapas por las que atravesó el programa y por otro lado la incidencia en las diferentes provincias de Andalucía. También realizamos una diferenciación entre el número de expediente y el número de viviendas. Por último la tabla también contempla en blanco los expedientes que desistidos y en amarillo los expedientes resueltos. Aunque la tabla requiere un mayor grado de atención creemos que era importante que figuraran juntos todos estos aspectos que son, en definitiva, el ejemplo más claro de los logros obtenidos por el programa.

DATOS FINALES DEL PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN																					
		TOTAL			ALMERÍA		CÁDIZ		CÓRDOBA		GRANADA		HUELVA		JAÉN		MÁLAGA		SEVILLA		
		Total	R.	D.	R.	D.	R.	D.	R.	D.	R.	D.	R.	D.	R.	D.	R.	D.	R.	D.	
1988	Exp.	23	22	1	1		6		2	1			4		3		2		4		
	Viv.	340	334	6	10		95		25	6			46		58		37		63		
1989	Exp.	16	13	3	2	1	2				4	1			2				3	1	
	Viv.	269	227	42	28	15	43				66	20			31				59	7	
1990	Exp.	24	21	3	1		6	1	2		2		4				2		6	0	
	Viv.	438	399	39	16		168	15	31		40		49				24		95	0	
1991	Exp.																				
	Viv.																				
1992	Exp.	2	1	1					1			1									
	Viv.	29	9	20					9			20									
1993	Exp.	27	22	5	1	1	5	1	5	1	1	1	4		2	1	2		2		
	Viv.	374	306	68	7	16	83	10	51	12	20	20	37		30	10	40		38		
1994	Exp.	38	33	5			4	1	5		2	3	7	1			1		14		
	Viv.	523	478	45			62	20	65		27	15	92	10			12		220		
1995	Exp.	42	39	3	1		6	1	3	1	3		10	1	2		1		13		
	Viv.	631	587	44	8		106	8	37	25	50		144	11	40		20		182		
1996	Exp.	20	17	3		1	5						1		1	1	2	1	8	0	
	Viv.	359	311	48		12	92						15		13	22	33	14	158	0	
1997	Exp.	37	21	16			3	2	2	4	1	1	2	2	4			7	9		
	Viv.	521	333	188			49	40	20	48	15	10	22	25	48			65	179		
1998	Exp.	32	15	17	1	1	1	2	2	4	2		1	1	4	2		2	4	5	
	Viv.	478	224	254	8	10	14	40	41	73	23		12	15	57	23		18	69	75	
1999	Exp.																				
	Viv.																				
2000	Exp.	57	10	47		5		7	1			8		6	3	9	1	4	5	8	
	Viv.	734	147	587		64		108	10			112		60	38	88	14	39	85	116	
2001	Exp.																				
	Viv.																				
2002	Exp.	6	1	5							1				1	3				1	
	Viv.	72	10	62							15				10	30				17	
2003	Exp.	3	1	2					1						1					1	
	Viv.	48	8	40					20						8					20	
Total Expedientes		<b>216</b>	<b>111</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>38</b>	<b>15</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>68</b>	<b>16</b>		
		66%	34%	44%	56%	72%	28%	66%	34%	48%	52%	75%	25%	59%	41%	36%	64%	81%	19%		
Total Viviendas		<b>327</b>	<b>16</b>	<b>53</b>	<b>35</b>	<b>31</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>25</b>	<b>84</b>											
		100%		3%		18%		11%		7%		15%		11%		4%		31%			
Total Viviendas		<b>3373</b>	<b>1443</b>	<b>77</b>	<b>117</b>	<b>712</b>	<b>241</b>	<b>289</b>	<b>184</b>	<b>241</b>	<b>212</b>	<b>417</b>	<b>121</b>	<b>333</b>	<b>173</b>	<b>156</b>	<b>160</b>	<b>1148</b>	<b>235</b>		
		70%	30%	40%	60%	75%	25%	61%	39%	53%	47%	78%	22%	66%	34%	49%	51%	83%	17%		
Total Viviendas		<b>4816</b>	<b>194</b>	<b>953</b>	<b>473</b>	<b>453</b>	<b>538</b>	<b>506</b>	<b>316</b>	<b>1383</b>											
		100%		2%		21%		9%		7%		12%		10%		5%		34%			
Total Viviendas																					
		100%		4,0%		19,8%		9,8%		9,4%		11,2%		10,5%		6,6%		28,7%			

Exp: Expedientes; Viv: Viviendas; R: Expedientes o viviendas resultas o terminadas; D: Expedientes o viviendas desistidas Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía

En primer lugar vemos que existen tres etapas bien diferenciadas, —incluso por años de inactividad, 1991 y 1999—: 1. La etapa inicial tras la aprobación del *Decreto 120/1988*; 2. La segunda etapa de consolidación coincidente con los dos primeros

*Planes Andaluces de Vivienda y Suelo 1992-1995 y 1996-1999*; 3. Una tercera etapa caracterizada por el abandono y desmantelamiento del programa.

En cuanto a su materialización, observamos grandes diferencias en los resultados por provincias, tanto en el número de expedientes empezados como en el total de promociones ejecutadas. Así tenemos que Sevilla ocupa el primer lugar con 84 expedientes iniciados, esto es, un 25,7% del total, que equivalen a 1.383 viviendas. El segundo lugar en cuanto al número de expediente iniciados lo ocupa Cádiz con 53 expedientes, un 18,0% del total, equivalente a 953 viviendas. Los últimos lugares los ocupan Málaga con 25 expedientes iniciados, un 7,6%, equivalente a 326 viviendas y Almería, con 16 expedientes iniciados, un 4,9% del total, equivalente a 194 viviendas.

En lo que se refiere a la relación entre el número de promociones terminadas con respecto al número de expedientes abiertos por provincias, vemos que también Sevilla se sitúa en primer lugar con 68 promociones ya ejecutadas —un 81% del total de expedientes iniciados en la provincia— equivalente a 1148 viviendas. En segundo lugar se encuentra Huelva con 33 promociones ejecutadas —un 75% de los expedientes iniciados— equivalente a 417 viviendas. En tercer lugar, aunque con mayor número de viviendas ejecutadas, se encuentra Cádiz con 38 promociones ejecutadas —un 72% de los expedientes iniciados—, equivalente a 712 viviendas. En cuarto lugar se encuentra Córdoba con 23 promociones construidas —un 66% de los expedientes iniciados— equivalente a 289 viviendas. En el otro extremo se encuentran Málaga con 9 promociones ejecutadas —un 36% de los expedientes iniciados— equivalente a 156 viviendas; Almería con 7 promociones terminadas —un 44% de los expedientes iniciados— equivalente a 77 viviendas; y Granada con 15 promociones —un 52% de los expedientes iniciados— equivalente a 241 viviendas.

Por último valoramos aquello que diferencia al Programa de Autoconstrucción del resto de programas, esto es, la participación de los autoconstructores. Hemos considerado tres niveles de participación: alta, cuando la subcontratación no ha superado el 10% de las partidas de obra; media, cuando esa subcontratación estaba entre el 10 y el 50% de las partidas o se hizo un reparto de las viviendas o solares al inicio del proceso; y baja, cuando la subcontratación a empresas superó el 50% de las partidas de obra.

El resultado obtenido nos indica que un 56% de las promociones contaron con una participación alta de los autoconstructores, frente al 25% en las que se dio una baja participación. Por provincias debemos destacar las promociones de Huelva con una participación alta en el 81% de los casos. Le siguen Córdoba con un 67%; Sevilla con un 63% y Cádiz con un 59%. En cuanto al bajo nivel de participación, destaca Jaén con un 11% de promociones que contaron con participación, o Granada en

donde sólo un 20% de las promociones contaron con participación de los autoconstructores.

<b>PORCENTAJE TOTAL DE PARTICIPACIÓN (por promociones)</b>			
	<b>ALTA</b>	<b>MEDIA</b>	<b>BAJA</b>
<b>ALMERÍA</b>	50%	0%	50%
<b>CÁDIZ</b>	59%	25%	16%
<b>CÓRDOBA</b>	67%	28%	5%
<b>GRANADA</b>	15%	5%	80%
<b>HUELVA</b>	81%	11%	8%
<b>JAEN</b>	11%	0%	89%
<b>MÁLAGA</b>	17%	50%	33%
<b>SEVILLA</b>	63%	19%	18%
<b>TOTAL</b>	<b>57%</b>	<b>18%</b>	<b>25%</b>

Esta tabla ha sido elaborada a partir de las entrevistas realizadas en las 150 promociones visitadas. Existen muchas posibilidades de incurrir en errores dado que dichas entrevistas no han sido lo suficientemente amplias como para extraer conclusiones sociológicas. Sirva este dato como meramente orientativo.



CONCLUSIONES



## CONFLUENCIA DE MIRADAS

Como primera valoración podemos afirmar que existe un rasgo común a todos los críticos y autores analizados, que sin duda invita a plantear el problema de la participación de la ciudadanía en la creación del hábitat, esto es, en la mayoría de los textos teóricos y críticos dedicados a la arquitectura de los años 1960 apenas se habla de participación. Hemos visto como Bruno Zevi la denomina prehistoria, Kenneth Frampton habla de panacea y Manfredo Tafuri de mitología, mientras que en las clasificaciones de Charles Jencks la participación no tiene un lugar específico, quedando diluida en las diferentes tradiciones.

Por lo tanto no hay duda que el tema que nos ocupa figura en los principales tratados sobre la historia reciente de la arquitectura como un capítulo aparte y casi siempre marginal e inabordable. Podríamos pensar que este rechazo se debe a las dificultades para conseguir una sistematización o una síntesis coherente que aglutine todas las propuestas que giran en torno a este tema. También se puede deber a las derivaciones que se producen con posterioridad a los años de su nacimiento. En cualquier caso podemos contemplar como hipótesis que la participación no ha contado con el apoyo de la teoría arquitectónica, en tanto su eje de gravedad se desplaza desde la arquitectura hacia otras disciplinas sociales. El discurso arquitectónico tiende a diluirse, a no tener herramientas para tratar el fenómeno sin adentrarse en otros campos menos explorados desde la arquitectura, esto es, antropología, sociología, psicología, etc.

El tema, sin embargo, tiene una gran trascendencia aun cuando no haya sido abordado en profundidad. Cuando hablamos de la ciudad informal, o de la autoconstrucción, o de las periferias urbanas, estamos hablando de unas edificaciones que representan la inmensa mayoría de las viviendas que se construyen en nuestro planeta. Se trata de *otra arquitectura* que, como bien define Bruno Zevi, podemos considerarla fuera de la historia —se entiende que habla de la historia de la arquitectura—, esto es, prehistoria. Tal vez este término no sea el más afortunado pues invita a pensar que se produce antes —y no en paralelo como realmente ocurre— de dicha historia, o tal vez fuera, pero inevitablemente vinculada a ella.

En los escritos analizados son frecuentes también las coincidencias en cuanto a las fuentes utilizadas. La exposición del MoMA, *arquitectura sin arquitectos*, de Bernard Rudowsky en 1964; el conjunto residencial *Byker Wall* de Ralph Erskine; Los

trabajos de John Turner en Lima; la teoría de los *Soportes* de Habraken; El *lenguaje de Patrones* de Christopher Alexander; las viviendas *Habitat 67* del arquitecto Moshe Safdie; las viviendas del conjunto residencial *Matteotti* en Terni, de Giancarlo de Carlo; arquitectos como Lucien Kroll, Hassan Fathy, Aldo Van Eyck, Hermann Hertzberger, etc.

En cuanto a los temores naturales del mundo de la arquitectura a ceder *todo el poder para los usuarios*, es frecuente entre los arquitectos plantear la tendencia del habitante —desprovisto en muchos casos de herramientas de juicio estético— a caer en el *Kitsch*. Tenemos que decir que el acierto o el error de estas afirmaciones no invalidan en absoluto la necesidad de contar con mecanismos de participación en arquitectura. Presuponer por ejemplo, que dar un lugar al habitante en la toma de decisiones implica una tendencia hacia la *Waltdisneyización* de la ciudad es cuando menos un insulto a la democracia y a los procesos participativos y lleva implícito una concepción elitista de la democracia y por supuesto de la arquitectura.

A tenor de lo dicho, cabe preguntarse por qué la participación de los ciudadanos es una *panacea* o una *ilusión* para el mundo de la arquitectura. El propio Quaroni contesta diciendo “En un futuro próximo la programación de un proyecto (...) deberá ser llevada por un equipo de técnicos especializados y de expertos en sus contenidos políticos, sociales y de otro tipo”<sup>756</sup>. De alguna manera ya viene sucediendo esto en los grandes edificios públicos, como hospitales o colegios, en los que la figura del arquitecto aparece diluida entre un equipo de profesionales que establecen sus parcelas de decisión incluso por encima del propio arquitecto.

Desde otro punto de vista, también desde la arquitectura son numerosos los comentarios de arquitectos que persiguen en sus obras el silencio del autor frente a los habitantes. Tal vez ese sea el gran temor de la teoría arquitectónica, esto es, que una progresiva cesión de protagonismo por parte del arquitecto, se transforme con el paso del tiempo en una pérdida de control —de poder en definitiva—, con un avance del silencio del autor en beneficio de la voz de la gente.

Como vimos anteriormente, el historiador de la arquitectura Bill Risebero define dos temas principales que se inauguran como específicos de los años 1960: por un lado el tema de la participación y por otro la Ecología. Con respecto al tema de la participación ya hemos visto cómo surgen cuatro miradas: por un lado aparece una mirada social, una mirada desde el interior de nuestra civilización, vinculada al crecimiento de las ciudades, que trata de desvelar el significado de unas desigualdades en continuo aumento: entre riqueza y pobreza, entre desarrollo y subdesarrollo, entre blancos y negros, entre hombres y mujeres; y que lleva a la

---

<sup>756</sup> QUARONI, Ludovico: *Proyectar un edificio: ocho lecciones de arquitectura* (1977). Xarait Ediciones, Madrid, 1987.

aparición de movimientos sociales que reivindican la igualdad en todos los aspectos. Por otro lado existe una mirada cultural y antropológica, externa a la cultura occidental, que se acerca al estudio de otras culturas y que lleva aparejado un resurgir de lo regional, de lo vernáculo frente a la hegemonía del funcionalismo occidental en el mundo. En tercer lugar hablamos de la mirada humanista y arquitectónica, mirada descendente, que asumiendo el desmoronamiento de las certezas de la arquitectura moderna, se dedica a la tarea de humanizar sus contenidos o más bien de reemplazarlos por nuevas certezas también dirigidas desde arriba. Por último la cuarta mirada se produce en el sentido opuesto, se trata de una mirada ascendente, mirada emergente, que plantea la participación desde el estudio de las partes. Su soporte proviene tanto de las ideas anarquistas como del estudio de la genética, del comportamiento de las comunidades de hormigas o de las experiencias de las nuevas tendencias artísticas.

Existen grandes diferencias entre los enfoques ecológicos y los participativos: En la medida en que la realidad vaya demandando un aumento de la concepción ecológica, podemos asistir sin duda a ciertos excesos en la aplicación de dicha concepción o a que el “peligro de que la ruina teórica del mecanicismo tenga como resultado la adhesión a concepciones biologistas igualmente reductivas”<sup>757</sup>. El enfoque participativo, por el contrario tiene dos extremos bien delimitados y presentes en nuestra realidad cotidiana, esto es, por un lado la monotonía o el pintoresquismo de la concepción unilateral de la ciudad, de arriba abajo, y por otro lado el imperio del *Kitsch* y la vulgarización de la ciudad construida de abajo hacia arriba. Como si se tratara de una ciudad invisible de Italo Calvino, la *ciudad culta* y la *ciudad vulgar*<sup>758</sup> coexisten pacíficamente sin posibilidad de exclusión entre ellas.

La arquitectura es una de las puntas de lanza a la hora de aportar respuestas que materialicen todas estas propuestas teóricas. Ese necesario compromiso de la arquitectura con la realidad le confiere un papel muy importante como nexo entre lo que se dice y lo que se hace, entre aquello que es filosofía —o teoría, con una capacidad de transformación de la realidad a largo plazo— y la emergencia del presente que se mueve única y exclusivamente en el corto plazo. La arquitectura juega ese papel central, incorporando tanto imágenes teóricas inmaterializables —como vimos al hablar de Yona Friedman o de Archigram— como experiencias

<sup>757</sup> FERNÁNDEZ-GALIANO, Luis: *El fuego y la memoria. Sobre arquitectura y energía*, Alianza, Madrid, 1991, p.210.

<sup>758</sup> La *ciudad culta* sería la ciudad que construye el orden establecido. Es una ciudad estudiada por múltiples disciplinas, diseñada por el urbanismo, construida por el mercado y por las Administraciones Públicas, dotada de servicios, de equipamientos, de infraestructuras. La *ciudad vulgar* sería la ciudad de la mayor parte de la población. Se trata de una ciudad creada al margen de las Administraciones, aunque no del mercado. Es una ciudad ordenada según otros parámetros a veces desconocidos.

prácticas, muchas de ellas, tal vez las más extensas e intensas, con carácter anónimo.

Nuestra tesis ha consistido en demostrar que gran parte de las propuestas que se derivan de las miradas antes mencionadas tienen un denominador común en la búsqueda de la participación del habitante en la creación del arte y la arquitectura. Todas estas miradas —análisis en definitiva de la realidad— tienen en común el hecho de ver en la participación de las mayorías, uno de los elementos más importantes que se deben introducir tanto en el discurso como en las propuestas arquitectónicas. El diagnóstico de la situación realizado por muchos autores desde ópticas diferentes y diferentes dimensiones, lleva a pensar que, efectivamente, la introducción de la participación sólo puede generar efectos beneficiosos, cuestión que incide especialmente en el campo de la arquitectura. Es precisamente este aspecto el que desaparecerá a partir de los años 1980. El *Posmodernismo*, el *High Tech* o el *Deconstructivismo* serán corrientes que continúen su camino en las siguientes décadas, sin embargo, todas aquellas propuestas que contenían algún aspecto relacionado con la participación fueron sencillamente borradas, eliminadas de los planes de estudio, de las publicaciones, y sus protagonistas fueron marginado o silenciados por todos los círculos culturales arquitectónicos. Como si se tratara de una moda, la implicación social de los arquitectos pronto comenzó a *estar superada*, según una frase muy utilizada en los años 1980.

Indudablemente aquí sólo nos hemos acercado a los acontecimientos que de alguna manera generaron un interés por la participación. En algunos casos este interés fructificó en propuestas concretas, sin embargo en otros casos el interés simplemente desapareció o fue hábilmente desviado hacia otros aspectos menos participativos.

Concretamente en arquitectura, una buena parte del mérito por la desaparición de la participación de las agendas de los arquitectos se debe por un lado a Robert Venturi y la huída hacia delante del posmodernismo y por otro lado a Aldo Rossi y su alegato a favor de la historia, de la memoria y especialmente la consideración de la ciudad como obra de arte. La crítica al funcionalismo estricto de Rossi o la exaltación de lo popular por parte de Venturi no devinieron en un impulso de las tesis participativas sino todo lo contrario.

La arquitectura de la participación en los años 1960, huyendo de convertirse en una moda pasajera, buscó por todos los medios influir en los comportamientos, las costumbres sociales o las ideas culturales. La participación del ciudadano en la creación del hábitat implicaba el aporte pedagógico necesario para avanzar en esa línea. Sin embargo, frente al panorama de una profesión dedicada a la pedagogía y a la inclusión de lo desigual, de las diferencias, de lo cotidiano, de lo emergente y del respeto al medio natural —con el esfuerzo añadido que todas estas miradas

implicaban—, la arquitectura y los arquitectos prefirieron refugiarse en el formalismo posmodernista al que “le interesa más la historia (casi siempre difícil) de la arquitectura que la evolución de las ideas culturales que representa esa historia”.<sup>759</sup>

“Esa arquitectura, que tanto debe por cierto al eclecticismo brutalista de los años sesenta, cayó en la primacía de la imagen sobre el contenido (algo que todavía sufrimos dolorosamente en las periferias culturales), persiguiendo el mito de la arquitectura como espectáculo. Así, aquellas propuestas del *star system* arquitectónico fueron en seguida moda y luego, también con una extraordinaria rapidez, pasaron a convertirse en los restos patéticos de una idea.”<sup>760</sup>

## LA TRADUCCIÓN DEL LENGUAJE DE LA ARQUITECTURA

“De poder elegir, la mayor parte de la gente habría preferido algo un poco más acogedor, digamos Reina Ana o colonial, pero a la gente no se la consultaba. Los edificios de estilo austero se aceptaron de mala gana a partir de la hipótesis de que eran ‘funcionales’ y ‘eficientes’. Incluso se los admiraba —especialmente si eran altos—, pero no inspiraban afecto. Aunque los profesionales de la arquitectura y sus partidarios exaltaban las virtudes morales del Espíritu Nuevo, para el hombre de la calle no era sino un producto más de la vida moderna, desagradable pero inevitable, igual que los embotellamientos de tráfico o los cubiertos de plástico”<sup>761</sup>

Hemos llegado tal vez sin querer a un punto en el que la ciudadanía —la vecindad—, no comprenden la forma de pensar y actuar de los arquitectos. No entienden nuestros diseños, nuestro concepto de la belleza, nuestros gustos. Existe un rechazo más o menos generalizado al lenguaje de la arquitectura. Se trata de un rechazo que no sólo proviene de esos colectivos, sino también de algunos profesionales directamente vinculados con la arquitectura como ingenieros civiles, aparejadores, geógrafos, delineantes, y también, con mayor claridad, de diferencias con los contratistas, los jefes de obra o los albañiles<sup>762</sup>.

Por su parte, los arquitectos ven inabordable un acercamiento de sus planteamientos a los del resto de la población. Se asume la existencia de un salto

<sup>759</sup> RYBCZYNSKI, Witold: *La casa. Historia de una idea*. Nerea, Madrid, 1989, p.224.

<sup>760</sup> MARTÍN, Manuel: *La invención de la arquitectura*, Celeste, Madrid, 1997, p.110.

<sup>761</sup> RYBCZYNSKI, Witold: *La casa. Historia de una idea*, Nerea, Madrid, 1989, pp.207-208.

<sup>762</sup> Sudjic afirma al respecto: “Entender lo que nos motiva a construir, y también la relación escurridiza entre la arquitectura y el poder, es básico para comprender nuestra existencia y puede ayudarnos a liberarnos de sus aspectos más perniciosos”, en SUDJIC, Deyan: *La arquitectura del poder. Cómo los ricos y poderosos dan forma a nuestro mundo*, Ariel, Barcelona, 2007, p.292 y también consultar el libro ELLIS, Russell; CUFF, Dana (ed.): *Architects' People*, Oxford University, New York, 1989.

tan grande que no es posible la comunicación ni el entendimiento. Lo cierto es que hablamos lenguajes diferentes. Los arquitectos, tal vez amparados en las normas vigentes, no perciben la necesidad de traducir su lenguaje al resto de la población. La población por su parte rechaza la erudición de un grupo como el de los arquitectos que se inmiscuye en sus gustos y cánones de belleza, amparándose y utilizando el refranero como arma arrojadiza con el famoso lema de *sobre gustos no hay nada escrito*.

Como vemos, aunque la incompreensión es mutua, se hace muy poco por solucionarla. Tampoco las leyes en vigor permiten mucho margen para un entendimiento. Hasta ahora nuestra sociedad ha tejido una red de legalidad que obliga a cualquier construcción a contar con la firma de un arquitecto. Ese hecho, que sin duda representa una serie de ventajas, también genera algunos efectos no deseados que debemos señalar.

“Allí donde las actividades del arquitecto cuentan realmente, en las relaciones con su cliente, no puede permitirse imponerle certidumbres con su diseño. (...) La imposición de certidumbres es un cómodo artificio para eludir las complicaciones con el cliente. Siempre es mejor ser un experto que un hombre”<sup>763</sup>.

Es normal que la negación de este problema haya desembocado en una absoluta incomunicación entre lenguajes. Con la connivencia de las Administraciones Públicas el arquitecto por un lado no es capaz de comprender la proliferación del *Kitsch* en arquitectura, mientras que el usuario no acierta a comprender las razones que llevan al arquitecto a introducir algunos elementos en la obra. Lo cierto es que una de las características básicas de la participación es la comunicación:

“La participación (involvement) implica comunicación. Con demasiada frecuencia, el arquitecto diseña lo que tiene que diseñar y lo entrega. Si el cliente no puede usarlo, tanto peor para él.”<sup>764</sup>

En lo que a la vivienda social se refiere no existe ningún contacto entre los que diseñan las viviendas, los que las construyen y los que luego las habitan. El sistema está creado de tal manera que se ve como normal que todo funcione en compartimentos estancos sin conexión entre las partes —entre el príncipe, el arquitecto y el pueblo. Lo que para la Administración es una cuestión de optimización de recursos y de tiempo —como también veíamos para la democracia—, para la vivienda social es una derrota que se vuelve inevitablemente contra el sistema. En muchos casos la incomunicación se deriva en rechazo hacia

---

<sup>763</sup> STRINGER, Peter: “el arquitecto es un hombre”, en AA.VV: *Hacia una psicología de la arquitectura: teoría y métodos*. COA de Cataluña y Baleares, Barcelona, 1973, p.33.

<sup>764</sup> STRINGER, Op.Cit., p.34.

una solución arquitectónica concreta —es el caso de los levantamientos populares contra este o aquel proyecto.

Cuando el rechazo tiene que ver con obras públicas representativas o con edificios oficiales, de alguna manera se asume la arquitectura como objeto artístico, al que, por mimetismo con la pintura o la escultura, se le otorga un cierto margen de avanzadilla de la evolución de la sociedad. Cuando ese rechazo se produce en la vivienda social, la experiencia demuestra que existe muy poco margen para el *arte*. En materia de hábitat, las personas, con no pocas razones, rechazan los criterios *vanguardistas* del arquitecto y se lanzan a la tarea de apropiarse de ese hábitat, o sea, a habitar.

Así pues, la forma en que se opera en la construcción de viviendas sociales es equivocada en muchos de sus planteamientos, desde las normas de habitabilidad, pasando por la adjudicación de los proyectos, hasta la selección de los beneficiarios. Algo está fallando si no existe ninguna posibilidad de que el futuro habitante tenga la capacidad de opinar durante el proceso de redacción del proyecto o de construcción de su vivienda.

La consecuencia directa es el derroche que supone entregar una vivienda social totalmente terminada a unas personas que en cuanto entran a vivir en ella dedican sus primeros meses de estancia, en el mejor de los casos, a cambiar las piezas del baño, la encimera de la cocina, los pasamanos, los pisos, la solana, etc.

En cuanto a detectar las responsabilidades y las culpas, en este caso existe eso que llaman los psicólogos una *responsabilidad diluida* que finalmente llega hasta el propio funcionamiento del sistema. No se puede culpar a los arquitectos por realizar bien su cometido. Tampoco se puede culpar al habitante que desea, además de tener la propiedad de la vivienda, hacer suyo el espacio, esto es, tener un espacio *apropiado*. Como ya hemos visto, el mayor problema es la incomunicación entre las partes que intervienen en el proceso. Arquitecto y ciudadano hablan idiomas que no se comprenden entre sí. Pero tampoco las Administraciones propician ese encuentro impidiendo muchas veces que ni siquiera se conozcan y puedan contrastar y enfrentar dichos lenguajes. Este es sin duda uno de los principales problemas.

Sin embargo tenemos que aclarar que son muchos los profesionales de la arquitectura, principalmente del mundo de las Administraciones Públicas, que se encuentran en esa primera línea de encuentro entre la arquitectura con mayúsculas y los habitantes. En las promociones públicas de viviendas se produce ese contacto que sin duda redundará en un beneficio para la habitabilidad. La relación entre los arquitectos municipales y los presidentes de las asociaciones de vecinos merecerían un capítulo aparte en la historia de la educación de la arquitectura. Tal vez sea en

ese contacto en el que se están produciendo más y mejores propuestas de colaboración y de entendimiento.

Así pues tenemos que los arquitectos hablan un lenguaje que hoy por hoy es inaccesible para la mayor parte de la población. Lo más frecuente es que esa población tenga que acatar las decisiones de los arquitectos sin comprender su significado. A diferencia del latín, que es una lengua muerta que dominan muy pocas personas, el lenguaje de la arquitectura tiene una presencia, política, social y sobre todo económica, que le impide ser marginal en nuestra sociedad. Todas las personas, tarde o temprano en sus vidas, se enfrentan a este lenguaje de una manera frontal, sin posibilidad de evitarlo. La mayor parte de las veces descubrimos que nuestra ignorancia en este terreno no nos exime del cumplimiento de los reglamentos y las ordenanzas urbanísticas o arquitectónicas.

Frente al desequilibrio cultural existente entre arquitectos y ciudadanía, es tremendamente importante reivindicar y recuperar el diálogo. La arquitectura social no sería más que un intento por crear formas de comunicación. El arquitecto social es un traductor del lenguaje de la arquitectura para hacerlo comprensible y cercano. No es posible seguir utilizando esa especie de *latín* que utiliza el arquitecto cuando habla de *tipología*, *deconstrucción*, *estratificación*, *palimpsesto*, *fragmentación*. Ese diálogo se debe plantear como el inicio de la restitución de una parte del saber arquitectónico a la ciudadanía. Así como la Justicia ha emprendido su camino de integración en la sociedad por medio de la implantación de los jurados populares —pues, a pesar de su elevado coste económico o del entorpecimiento funcional que produce, hay que celebrar su carácter eminentemente cultural, pretendiendo hacer partícipe a la sociedad en la justicia—, también la arquitectura, por su aparente distanciamiento de esa sociedad a la que sirve, debe articular los mecanismos que permitan devolver ese conocimiento a la sociedad.

En el terreno de la vivienda social, esta acción se refiere a la puesta en práctica de iniciativas comprometidas con el medio y con la cultura que hemos desarrollado en los últimos años. Los cambios sociales, culturales y económicos deben verse reflejados en los modelos de vivienda que diseñemos en este nuevo siglo. Como todo cambio, el esfuerzo será importante y por ello deberá ser compartido por todos los agentes sociales, pero especialmente corresponderá a los arquitectos no contribuir al aumento de ese desequilibrio cultural que existe en la actualidad.

## LA PROMOCIÓN PÚBLICA COMO PUNTO DE ENCUENTRO

En primer lugar debemos aclarar nuestra convicción más profunda en la capacidad de las Administraciones Públicas para intervenir en el mercado de la vivienda con el fin de corregir los desequilibrios y las desigualdades inherentes a dicho mercado. Esta defensa de la intervención pública en materia de vivienda nos lleva en primer lugar a marcar distancias por un lado con el liberalismo y su modelo de ciudad doméstica y por otro lado con el libertarismo, cuya manifestación más conocida sería la invasión de terrenos o el movimiento *okupa*. El sector público permite la aplicación de mecanismos correctores de una serie de deficiencias propias de la economía de mercado.

En segundo lugar, nos lleva a realizar una defensa de la participación en la arquitectura que intenta ir más allá del mero enunciado, especialmente en lo que concierne a la vivienda social. No debemos olvidar que no todas aquellas intervenciones que aparentan aleatoriedad y diversidad son el resultado de procesos participativos<sup>765</sup>.

Así pues, este trabajo pretende servir de punto de encuentro entre el *saber habitar* popular —que situamos lejos del folklorismo, el tradicionalismo o el populismo— y el saber arquitectónico. Ante las grandes diferencias culturales que se dan en nuestro entorno entre aquellos que proyectan, piensan y construyen la arquitectura y los que la disfrutan, padecen y, en definitiva, la habitan, nuestra sociedad —la maquinaria político-administrativa del Estado— ha establecido mecanismos de control —ordenanzas municipales, cédulas de habitabilidad, normas urbanísticas, etc.— que en la mayor parte de los casos se asumen por parte de la población por estricto imperativo legal. Esta tendencia ha continuado abriendo el abismo que media entre el arquitecto y el usuario de la arquitectura. Sin embargo, ahora más que nunca se precisa redefinir el papel del Estado como mediador. Debemos detenernos en la importancia que cobra el accionar del Estado en la restitución del saber arquitectónico a la población. El problema estriba en que su maquinaria camina a un ritmo muy lento, primero a la hora de asumir que el paternalismo conduce a una sociedad autómatas, dirigida y estancada; por otro lado a asumir el protagonismo en la recuperación de los espacios de democracia.

---

<sup>765</sup> Citaremos como ejemplo más paradigmático de este fenómeno al conjunto *Hábitat 67*, de Moshe Safdie. En este caso, como ya vimos, la imagen resultante forma parte de la intención inicial del proyecto y no es el resultado de la intervención libre de los habitantes de las viviendas. Después de un análisis de dichas viviendas, la aparente libertad compositiva se torna rápidamente en rigidez en todas sus variantes arquitectónicas: espacial, tipológica, estructural o constructiva. El conjunto está diseñado de tal manera que es casi imposible modificar nada.

La oportunidad que planteamos aquí consiste en transmitir que la vivienda es un sector donde ese empoderamiento de la población puede producirse —como sucede de hecho— con mayor facilidad y con menor coste económico. Esa es una de las cuestiones que se demuestran al acercarnos al Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía.

Finalmente esta tesis no sólo pretende ser un punto de encuentro entre lenguajes sino también entre realidades. Se trata de trabajar en esa frontera, creciente frontera, que separa el Sur del Norte, el proceso frente al producto, la arquitectura y las ciencias sociales, el presente frente al futuro. Otro de los puntos que debemos tratar es el diálogo que necesariamente debe producirse entre realidades tan dispares como la vivienda social que se realiza en nuestras ciudades —y en nuestras islas— en relación con la vivienda de interés social que podemos observar en América Latina o África. Si bien partimos de un marco socioeconómico muy diferente, también es verdad que la identidad cultural común, especialmente con los países de América Latina, debe propiciar un diálogo entre ambas realidades que nos lleve a acercar las posiciones y las estrategias. Para nosotros no puede seguir siendo ajeno un problema que afecta a estas dos regiones tan cercanas, pero sobre todo no podemos seguir cerrando los ojos ante un problema que se va a agudizar aún más y que sin duda ya está tocando a nuestras puertas.

## LA CONCIENCIA DEL LÍMITE

“La competitividad agresiva daría lugar a la cooperación, la independencia feroz a la interdependencia, la expansión al equilibrio. En las regiones geográficas en las que se ha estabilizado el tamaño de la población (es decir en la mayor parte del hemisferio norte), las decisiones y resoluciones casi no parecen influenciadas por la toma de conciencia de una civilización con límites —a pesar de que ya hemos entrado en ella. De facto, el dominio del Norte sobre los recursos del planeta y sobre el saber crea la ilusión de que estamos todavía en el segmento ‘ilimitado’ de la curva. Sumergido en esta ilusión el Norte se regodea razonando como si siempre fueran ilimitadas las capacidades del planeta. El Sur, al adoptar el mismo modo de pensar, se nutre de la misma ilusión.”<sup>766</sup>

La participación a la que nos hemos referido a lo largo de este documento no existe en el Centro. El poder impide la práctica de la ayuda mutua. “*Lo ‘popular’ siempre queda sometido por el poder*”<sup>767</sup>. La participación como instrumento de la ciencia del

---

<sup>766</sup> AA.VV: *Elegir el futuro. Un programa radical para la mejora sostenible de la calidad de vida*, Comisión independiente sobre población y calidad de vida, IEPALA, Madrid, 2000, p.16.

<sup>767</sup> Frase pronunciada en la conferencia dada por Lucien Kroll en el IVAM de Valencia, 1998.

proceso tiene que ver fundamentalmente con la frontera, con la periferia, con los extremos<sup>768</sup>. Esto quiere decir que es inevitablemente marginal y alternativa a la conformación del orden central. A pesar de los ingentes esfuerzos y de la multitud de ejemplos, a lo largo y ancho de las culturas y de los pueblos, el relato de la participación discurre por el universo de la periferia, de la frontera, del límite. Y es en esa frontera —en ese límite— donde se encuentran la inmensa mayoría de los habitantes del planeta. También la participación es superficial, cortical, analizada en el sentido de proceso explícito, visible, cercano. Valery afirmaba que “*lo más profundo es la piel*”. Sin pretender desgranar tal paradoja filosófica queremos sin embargo plantear que la participación bebe del lenguaje común y se impregna del sudor de la piel, del trabajo diario.

La participación es también crepuscular, anciana. Sólo prolifera en la extinción, en los ocasos. Durante las fases de crisis o las emergencias<sup>769</sup>, son la cooperación y la solidaridad de la ciudadanía las que más contribuyen a aliviar la situación, tanto durante la fase inicial como durante la fase de reconstrucción. Por el contrario, en el extremo opuesto, dentro de las fronteras de la opulencia, del desarrollo o el progreso, en momentos de *vacas gordas*, de depredación y agotamientos de los recursos, no esperemos encontrar un atisbo de aliento o apoyo, en definitiva, de participación ciudadana. Cuando una sociedad ha generado las condiciones para que se produzca una gran participación de sus habitantes, debemos dar por sentado que, en ese preciso instante, está comenzando la pérdida de tales condiciones. Al igual que la ciudad de *Tecla*<sup>770</sup>, en la que los habitantes temían dejar de construir para evitar el inicio de la destrucción, la participación ciudadana existe únicamente en el proceso, en la continua revisión de sus postulados, en la inversión constante de energía que —al igual que sucede con la vida— le es precisa para existir.

---

<sup>768</sup> Jose Luis Sampedro afirmaba “Se configuran así dos diferentes estilos de vida: el fronterizo y el central. El primero cuenta con lo ajeno, que le provoca curiosidad con adhesiones o rechazos mezclados, le sugiere nuevas ideas y hasta las infiltra en él. (...) El centro, por el contrario, es más estable, reacio y hasta resistente a esa movilidad, pues la juzga capaz de socavar la esencia del conjunto, de la que se siente guardián tradicional”. Ver SAMPEDRO, Jose Luis: “Desde la Frontera” discurso pronunciado en junio de 1991 con motivo de su ingreso en la Real Academia Española de la Lengua.

<sup>769</sup> Esta tesis podemos decir que comenzó a gestarse en el año 1998, año en el que el Huracán *Mitch* devastó grandes zonas de Centroamérica, especialmente Honduras y Nicaragua, acabando con la vida de más de 20.000 personas. En el momento de redactar esta parte final de la Tesis el Tifón *Nargis* en Myanmar —antigua Birmania— y un Terremoto en China se ha cobrado la vida de más de 150.000 personas.

<sup>770</sup> Italo Calvino en las Ciudades invisibles: “A la pregunta: —¿por qué la construcción de Tecla se hace tan larga?— los habitantes, sin dejar de levantar cubos, de bajar plumadas, de mover de arriba abajo largos pinceles: —Para que no empiece la destrucción— responden. E interrogados sobre si temen que apenas quitados los andamios la ciudad empiece a resquebrajarse y hacerse pedazos, añaden con prisa, en voz baja: —No sólo la ciudad.

La participación es espontánea, no formal. Podemos avanzar en procesos participativos, pero siempre de espaldas, con precauciones, porque la participación tiene tendencia a la enfermedad, al contagio. Sobre todo es el éxito el que más daño puede hacerle. Cuando un proceso participativo consigue los objetivos, inevitablemente se centraliza, se pervierte, se burocratiza. Es el sino de los jinetes en la historia, ser “tormentas que se pierden”, esto es, ser “lágrimas en la lluvia”<sup>771</sup>, destellos en la oscuridad, *voladores* que en un instante pasan del brillo supremo a la desaparición. Son aquellos “mundos sutiles, ingravidos y gentiles”, que dijera Machado.

Como aportación al debate sobre la participación y la vivienda podemos afirmar:

1. Las Administraciones Públicas deben fomentar la participación ciudadana en sus políticas de promoción pública de vivienda. Para conseguir el acceso generalizado a la vivienda, la solución más rentable, social y económicamente hablando, consiste en incorporar mecanismos de participación ciudadana, no sólo para aquellas viviendas que se van a reponer en el futuro, donde no es posible intervenir sin dichos mecanismos, sino especialmente para las nuevas viviendas.
2. La participación ciudadana es uno de los factores que contribuyen a la satisfacción residencial de los adjudicatarios de las viviendas sociales. Si tenemos en cuenta que tradicionalmente en la vivienda social ha predominado el equilibrio del binomio calidad-precio, fomentando la participación, estamos incorporando un tercer factor: la satisfacción residencial. El objetivo de cualquier promoción pública de vivienda debe ser lograr una relación equilibrada del triángulo calidad-precio-satisfacción.
3. Los proyectos arquitectónicos que pretendan introducir la participación de la ciudadanía deben contener el ciclo completo del proyecto: identificación, formulación, ejecución y evaluación. Además deben introducir y aplicar herramientas propias de la ciencia del proceso —como ya hace la Cooperación al Desarrollo—: marco lógico, investigación-acción-participativa, etc. También deben contener un elevado componente multidisciplinar, que permita como mínimo confrontar, en el mismo nivel, aspectos arquitectónicos, sociales y ambientales —como vimos en las cooperativas de Uruguay.
4. La arquitectura debe recuperar y actualizar las lecciones que provienen de los años 1960. Estamos faltos de aquellas miradas que se asomaban al

---

<sup>771</sup> “Todos esos momentos pueden perderse en el tiempo como lágrimas en la lluvia”, frase pronunciada por el actor Rutger Hauer en las últimas escenas de la película “Blade Runner” dirigida por Ridley Scott y presentada en 1982.

mundo para descubrir cosas nuevas. Para nosotros lo nuevo es la posibilidad de volver a introducir la participación, pero esta vez contando con los mecanismos adecuados para ponerla en práctica.

5. Por último, creemos que el Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía es el que ha conseguido construir las viviendas de promoción pública más rentables —política, económica y socialmente— de los últimos veinte años en nuestro país<sup>772</sup>. Esta experiencia ha representado uno de los mejores ejemplos de integración y cooperación social, de accesibilidad y sostenibilidad en materia de vivienda, y sobre todo un ejemplo de participación en la creación social del hábitat en nuestro país. También es sin duda la experiencia participativa más importante que se ha desarrollado en materia de vivienda social en España desde la última gran operación llevada a cabo en los años 1970 en la periferia de Madrid.

---

<sup>772</sup> Uno de los resultados prácticos de esta tesis ha sido colaborar con la Junta de Andalucía en la redacción de la propuesta que se ha enviado al concurso internacional de Buenas Prácticas en la convocatoria de 2008 —ver anexo 3. Hasta ahora ha sido seleccionada entre las buenas prácticas españolas, quedando a la espera del fallo del jurado internacional.



## BIBLIOGRAFÍA



## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AA.VV: *Ciudades posibles*, Lengua de Trapo, Madrid, 2003.
- AA.VV: *Acerca de la casa*, Junta de Andalucía, Baeza, 1992.
- AA.VV: *Hacer vivienda: acerca de la casa 2*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1998.
- AMÉRIGO, María: *Satisfacción residencial*, Alianza Universidad, Madrid, 1995.
- ARENDT, Hannah: *La condición humana* (1958), Paidós, Barcelona, 2005.
- AUGE, Marc: *Los no lugares: espacios del anonimato*, Gedisa, Barcelona, 1992.
- BÉJAR, Helena: *El corazón de la república: avatares de la virtud política*, Paidós, Barcelona, 2000.
- BOOKCHIN, Murray: *Los límites de la ciudad* (1974), Hermann Blume, Madrid, 1978.
- BROOK, Peter: *El espacio vacío* (1968), Península, Madrid, 1997.
- CALVINO, Italo: *Seis propuestas para el próximo milenio*, Siruela, Madrid, 1989.
- CASTELLS, Manuel: *Movimientos sociales urbanos* (1974), Siglo XXI, Madrid, 1977.
- CASTELLS, Manuel: *La era de la información. Volúmenes 1, 2 y 3*, Alianza, Madrid, 1996.
- CIORAN, Emile: *Historia y utopía* (1960), Tusquets, Barcelona, 2003.
- CORTÉS, Luis: *La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitar*, Fundamentos, Madrid, 1995.
- CORTÉS, Luis (Comp.): *Pensar la vivienda*, Talasa, Madrid, 1995.
- DELGADO, Manuel: *El animal público*, Anagrama, Barcelona, 1999.
- ECO, Umberto: *Obra abierta* (1962), Ariel, Barcelona, 1979.
- ELEB-VIDAL, Monique et alt.: *Penser l'habité*, Pierre Mardaga éditeur, Liège, 1990.
- FATHY, Hassan: *Arquitectura para los pobres* (1969), Extemporaneos, México, 1975.
- FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón: *La explosión del desorden, la metrópolis como espacio de la crisis global*, Fundamentos, Madrid, 1993.
- FREIRE, Paulo: *La pedagogía del oprimido* (1968), Siglo XXI, Madrid, 1988.
- GARNIER, Jean Pierre: *Contra los territorios del poder*, Virus, Bilbao, 2006.
- GEDDES, Patrick: *Ciudades en evolución* (1915), Infinito, Buenos Aires, 1960.
- HALL, Peter: *ciudades del mañana: historia del urbanismo en el siglo XX* (1988), Serbal, Barcelona, 1996.
- HEIDEGGER, Martín: *Conferencias y artículos*, Serbal, Barcelona, 1994.
- IBÁÑEZ, J.: *Por una sociología de la vida cotidiana*, Siglo XXI, Madrid, 1994.
- JACOB, Jane: *Muerte y vida de las grandes ciudades* (1961), Península, Madrid, 1967.
- KROPOTKIN, Piotr: *El apoyo mutuo* (1907), Madre Tierra, Móstoles, 1970.
- LEFEBVRE, Henri: *El derecho a la ciudad* (1968), Península, Barcelona, 1973.
- LLEO, Blanca: *Sueño de habitar*, Fundación Caja de Arquitectos, Barcelona, 1998.
- MARTÍN, Manuel J.: *La invención de la arquitectura*, Celeste, Madrid, 1997.
- MAX-NEEF, Manfred: *El desarrollo a escala humana*, Icaria, Barcelona, 1994.

- MORÍN, Edgar: *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona, 1994.
- MUGUERZA, Javier: *Desde la perplejidad*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1990.
- MUMFORD, Lewis: *La ciudad en la historia*, Infinito, Buenos Aires, 1979.
- RYBCZYNSKI, Witold: *La casa. Historia de una idea*, Nerea, Madrid, 1989.
- RYKWERT, Joseph: *La casa de Adán en el Paraíso* (1974), Gustavo Gili, Barcelona, 1999.
- SABORIT, Pere: *Vidas adosadas: el miedo a los semejantes en la sociedad contemporánea*, Anagrama, Barcelona, 2006.
- SABATO, Ernesto: *La Resistencia*, Seix Barral, Buenos Aires, 2001.
- SALAS, Julián: *Contra el Hambre de Vivienda: soluciones tecnológicas Latinoamericanas*, Escala, Bogotá, 1992.
- SAMBRICIO, Carlos (Coord.): *Un siglo de vivienda social (1903/2003)*, Nerea, Madrid, 2003.
- SARTORI, Giovanni: *¿Qué es la democracia?* (1987), Taurus, Madrid, 2007.
- SCHUMACHER, E.Fritz: *Lo pequeño es hermoso*, Ábacus, Londres, 1974.
- SENNETT, Richard: *La conciencia del ojo*, Serbal, Barcelona, 1991.
- SOLÀ-MORALES, Ignasi: *Diferencias: topografías de la arquitectura contemporánea*. Gustavo Gili, Barcelona, 1995.
- SUDJIC, Deyan: *La arquitectura del poder*, Ariel, Barcelona, 2007.
- VATTIMO, Gianni: *Las aventuras de la diferencia*, Península, Barcelona, 2002.
- VIRILIO Paul: *La inercia polar* (1990), Trama, Madrid, 1999.

## **CAPÍTULO 1: INVESTIGACIÓN EN VIVIENDA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN**

- AA.VV: *Métodos de investigación social con los movimientos sociales para el desarrollo local*, Cuadernos de la Red CIMS, Madrid, 1995.
- AA.VV: *Hacia una psicología de la arquitectura: teoría y métodos*, COA de Cataluña y Baleares, Barcelona, 1973.
- BOBBIO, Norberto: *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Colombia, 1992.
- BOURDIEU, Pierre: *El sentido práctico*, Taurus, Madrid, 1991.
- CASTORIADIS, Cornelius: *La exigencia revolucionaria: reflexiones sobre filosofía política*, Acuarela, Madrid, 2000.
- CASTORIADIS, Cornelius: *Escritos políticos: antología*, la Catarata, Madrid, 2005.
- DANIEL, Peter C. y HANS Harms : *Repensar la democracia*, Serval, Madrid, 2000.
- FLANDRIN, Jean-Louis: *Orígenes de la familia moderna*, Crítica, Barcelona, 1979.
- FRECHILLA, Javier y LÓPEZ-PELAEZ, Jose Manuel: *Convocatoria*, Fundación Cultural COAM, Madrid, 2000.
- GARCÍA BELLIDO, Javier y GONZÁLEZ Tamarit, Luis: *Para comprender la ciudad. Claves sobre los procesos de producción del espacio*. Nuestra cultura, Madrid, 1979.
- GARCÍA, Nieves y OLIVER, Guillermo: *Ciudad y sociedad capitalista*, Zero, Bilbao, 1977.

- GOITIA, Chueca: *Breve Historia del Urbanismo*, Alianza, Madrid, 1968.
- HARVEY, David: *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI, Madrid, 1977.
- HUIZINGA, Johan: *Homo ludens* (1954), Emecé, Buenos Aires, 1968.
- IBÁÑEZ, Jesús et al.: *Nuevos avances en la investigación social*, Anthropos, Barcelona, 1990.
- LEFEBVRE, Henri: *La vida cotidiana en el mundo moderno* (1968), Alianza, Madrid, 1972.
- PORTOGHESI, Paolo: *Le inibizioni dell'architettura moderna*, Laterza, Bari, 1974.
- WALLERSTEIN, Emmanuel: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*, Akal, Madrid, 2004.

## CAPÍTULO 2. SOBRE LA VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA

- AA.VV: *La Casa en España*, MOPU, Madrid, 1987 (4 volúmenes)
- AA.VV: "Estudio comparado sobre las normativas de vivienda de las comunidades autónomas I", en Boletín Informativo 76, Asociación española de promotores públicos de viviendas, Valencia, septiembre 2003.
- AA.VV: Estudio comparado sobre las normativas de vivienda de las comunidades autónomas II, en Boletín Informativo 77, Asociación española de promotores públicos de viviendas, Valencia, noviembre 2003.
- AA.VV: *Curso sobre Viviendas de Protección Oficial*, COAM, Madrid, 1983.
- AA.VV: *Conclusiones 2005*, Observatorio de la vivienda (Consejo superior de colegios de notarios de España), Madrid, 2005.
- AA.VV: *Materiales de debate sobre vivienda*, Secretaría de Política Territorial de Izquierda Unida, Madrid, 1996.
- AA.VV: *Vivienda y ciudad. Concurso internacional de proyectos*, Colegio de Arquitectos de Cataluña, Barcelona, 1990.
- ALBERICH, Raimundo: *Vivienda social*, Alberich arquitectos, Madrid, 2000.
- AYNAT BAÑÓN, Manuel de: *Viviendas de protección oficial en España*, Gustavo Gili, Granada, 1986.
- BARREIRO, Paloma: *Casas baratas: la vivienda social en Madrid 1900-1939*, COAM, Madrid, 1992.
- BLASCO, Begoña: *Política de vivienda en España: un análisis global*, UCM, Madrid, 2004.
- BROTO, Carles: *Innovación en Vivienda social*, Arian Mostaedi, Barcelona, 2005.
- CABRERA, Pedro J.: *El difícil acceso a la vivienda en España* (informe). Universidad Pontificia de Comillas, 2001.
- CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA: "Vivienda social", en Revista Arquitectos nº168, Madrid, 2003.
- CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA: "Concurso Residencia Singular '04", en Revista Arquitectos nº173, Madrid, 2004.
- CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA: "Vivienda", en Revista Arquitectos nº176, Madrid, 2005.

- CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE NOTARIADO DE ESPAÑA: conclusiones 2005, Observatorio de la vivienda, Madrid, 2005.
- CONSEJO DE JUVENTUD DE ESPAÑA: *¿Dónde están las llaves?: Informe sobre juventud y vivienda*, La Catarata, Madrid, 1996.
- CONSEJO DE JUVENTUD DE ESPAÑA: *Anuario 2005 OBJOVI Observatorio Joven de Vivienda en España*, Madrid, 2006.
- CORTÉS, Luis: *La vivienda como factor de integración: retos y problemas*, Documentación social, Madrid, 2002.
- ESCUDERO, Juan Manuel: *Estrategias y criterios: hacia una racionalización del diseño y la construcción en la vivienda social*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1986.
- FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón: *El tsunami urbanizador español y mundial*, Virus, Barcelona, 2006.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, Luis; ISASI, Justo y LOPERA, Antonio: *La quimera moderna. Los poblados dirigidos de Madrid en la arquitectura de los 50*, Hermann Blume, Madrid, 1989.
- FERNÁNDEZ-ISLA, José María (coord.): *La vivienda experimental: concurso de viviendas experimentales de 1956*, Fundación Cultural COAM, Madrid, 1997.
- FONSECA, Jose: *La investigación en el campo de la vivienda social*, Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, Madrid, 1958.
- GAJA, Fernando: *la promoción pública de la vivienda en Valencia (1939-1976)*, Conselleria d' Obres Públiques, urbanisme i transports, Valencia, 1989.
- HIPÓLITO LANCHA, Fernando: *Viviendas de protección oficial: legislación general, autonómica y comunitaria*, Dijusa, Madrid, 2003.
- LEAL, Jesus: *La vivienda social en Madrid*. Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral, 1976, (Inédita)
- LEAL, Jesús; CORTÉS, Luis: *La vivienda en Madrid: análisis espacial de la dinámica residencial en la región*, Consejería de Política Territorial, Madrid, 1995.
- MOYA GONZÁLEZ, Luis: *La vivienda de promoción pública: análisis de la actividad en Madrid en los últimos años y propuestas para el futuro*, Red de cuadernos de investigación urbanística, Madrid, 2004.
- MOYA GONZÁLEZ, Luis: *Barrios de promoción oficial, Madrid 1939-1976: la política de promoción pública de vivienda*, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, 1983.
- OLIVER, Josep: *Demografía y vivienda en España y en las CC.AA*, Caixa Catalunya, Barcelona, 2005.
- PARREÑO, Juan Manuel: *La vivienda protegida de promoción privada en Las Palmas de Gran Canaria (1940-1998)*, Ayto. Las Palmas de G.C., 2004.
- PEDRO, Aurora: *Espacio urbano y política de vivienda*, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i transports. Valencia, 2000.
- RODRÍGUEZ ALONSO, Raquel: "Infrautilización del parque de viviendas en España: aparición de viviendas vacías y secundarias", en Boletín CF+S 29/30, Junio 2005.
- RODRÍGUEZ ALONSO, Raquel: "La política de viviendas en España desde la perspectiva de otros modelos europeos", en Boletín CF+S 29/30, Junio 2005.
- SABORIT, Pere: *Vidas adosadas: el miedo a los semejantes en la sociedad contemporánea*, Anagrama, Barcelona, 2006
- SAMBRICIO, Carlos: *La Vivienda en Madrid en la década de los 50*, Electa, Madrid, 1999.

- SÁNCHEZ, Anna; PLANDIURA, Roser: "La provisionalidad del régimen de protección de la vivienda pública en España", en *Scripta Nova*, Barcelona, 2003.
- SÁNCHEZ, Juan (Ed.): *Toma de decisiones colectivas y política del suelo: estudios de caso en Tenerife*, Fundación Cesar Manrique, Teguiise, Lanzarote, 2004
- SOTELO BLANCO, Olegario: *el problema de la vivienda: la pesadilla de encontrar un piso hoy*, Ronsel, Barcelona, 1993.
- TATJER, mercedes: "La vivienda obrera en España de los siglos XIX y XX: de la promoción privada a la promoción pública (1853-1975)" En *Scripta Nova*, agosto 2005.
- VILLAR EZCURRA, Jose Luis: *La protección pública a la vivienda*, Montecorvo, Madrid, 1981.

### **CAPÍTULO 3: SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA CREACIÓN DEL HÁBITAT**

- AA.VV: *Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa*, Fundación Cesar Manrique, Madrid, 2003.
- AGUADO, Nazario et alt.: *Movimientos de barrios y partidos políticos*, Mañana, Madrid, 1977.
- AGUILERA KLINK, Federico: *Calidad de la democracia y protección ambiental en Canarias*, Fundación Cesar Manrique, Teguiise, Lanzarote, 2006.
- ALLEN, Edward: *La casa "otra": la autoconstrucción según el MIT*, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
- ALVAREZ, José; Colleen Lashuk y otros: *Diseño participativo, experiencias y perspectivas*, Casa y Ciudad, México, 1997.
- AMENDOLA, Giandomenico: *La Ciudad Postmoderna*, Celeste, Madrid, 2000.
- ANDER EGG, Ezequiel: *Autoconstrucción y ayuda mutua: El trabajo social en programas de vivienda*, Hvmanitas, Buenos Aires, 1987.
- ANDER EGG, Ezequiel: *Autoconstrucción y desarrollo de la comunidad*, Librería de las Naciones, Buenos Aires, 1969.
- ARENILLAS, Teresa (Coord.): *Ecología y ciudad. Raíces de nuestros males y modos de tratarlos*, El viejo topo, Madrid, 2003.
- BAUMAN, Zygmunt: *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Siglo XXI, Madrid, 2006.
- BÉJAR, Helena: *El ámbito íntimo: privacidad, individualismo y modernidad*, Alianza, Madrid, 1998.
- BÉJAR, Helena: *El mal samaritano: el altruismo en tiempos de escepticismo*, Anagrama, Barcelona, 2001.
- BENTLEY, Ian: *Entornos vitales: hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano: manual práctico*, Gustavo Gili, Barcelona, 1999.
- BERTRAND, Michel Jean: *La ciudad cotidiana*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1981.
- BLUNDELL, Peter; PETRESCU, Doina; TILL, Jeremy: *Architecture & Participation*, Spon Press, Abingdon, Oxon, 2005.
- BORJA, Jordi: *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, Electa, Barcelona, 2003.

- BOYTE, Harry: *Vivir en comunidad*, Ediciones 29, Barcelona, 1986.
- BUNTROCK, Dana: *Japanese architecture as a collaborative process*, British Library, Londres, 2001.
- CANDEL, Francisco: *Apuntes para una sociología del barrio*, Península, Barcelona, 1972.
- CASALS, Albert: *La arquitectura, otro arte enfermo*, @becedario Badajoz, 2005.
- CASTELLS, Manuel: *Movimientos sociales urbanos* (1974). Ed. SXXI Madrid, 1977
- CASTELLS, Manuel: *Problemas de investigación en la sociología urbana*, Siglo XXI Madrid, 1971.
- CORTÉS, Luis: *La cuestión residencial: bases para una sociología del habitar*, Fundamentos, Madrid, 1995.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA: *Individuo y vivienda*, Madrid, 1985.
- ECHEVERRÍA, Javier: *Cosmopolitas domésticos*, Anagrama, Barcelona, 1995.
- ENCINA, Javier; ROSA, Montse; CARABALLO, Charo: *Cuando nos parece que la gente no participa*, Atrapasueños, Sevilla, 2005.
- FALS BORDA, Orlando: *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Tercer Mundo, Bogotá, 1994.
- FALS BORDA, VILLASANTE, PALAZÓN, etc: "Investigación-acción-participativa". En Documentación Social, 92, Madrid, 1993.
- GAIL BIER, Alice: *Crecimiento urbano y participación vecinal*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1980.
- GARCÍA ROCA, Joaquín: *Políticas y programas de participación social*, Síntesis, Madrid, 2004.
- GEHL, Jan: *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*, Reverté, Barcelona, 2006.
- HALL, Edward: *La dimensión oculta. Enfoque antropológico del uso del espacio*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1973.
- HAMDÍ, Nabeel: *Housing without houses. Participation, flexibility, enablement Intermediate*, Technology Publications, London, 1995.
- HEALEY, Patsy: *Collaborative Planning: Shaping Places in fragmented societies*, Macmillan Press, United Kingdom, 1997.
- HEINE, E.W: *El nuevo nómada*, Circe, Barcelona, 1988.
- HERRERO, Luis (Edit.): *Participación ciudadana en el urbanismo del Siglo XXI*, Icaro, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2005.
- HUGHES, Jonathan: *Non-plan: Essays on freedom participation and change in modern architecture and urbanism*, Architectural Press, Woburn, 2000.
- MARCHIONI, Marco: *Comunidad y desarrollo*, Nova Terra, Barcelona, 1969.
- MARCHIONI, Marco: *La utopía posible*, Benchomo, Canarias, 1994.
- MARCHIONI, Marco: *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*, Popular, Madrid, 1999.
- MARTÍ, J.; PASCUAL, J. y REBOLLO, O.(COORD.): *Participación y desarrollo en medio urbano. Construyendo ciudadanía/5*, IEPALA/CIMAS, Madrid, 2005.

- MONTAÑÉS, M. y MARTÍ, J. (Coord.): *La investigación social participativa: construyendo ciudadanía/1*, el viejo topo, Barcelona, 2002.
- MORÁN, Nerea: "la participación ciudadana en la intervención urbana". En BOLETIN CF+S, Madrid, 4 enero 1998.
- MORRIS, David; HESS, Karl: *El poder del vecindario, el nuevo localismo* (1975), Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
- NÚÑEZ, C.: *Educación para transformar, transformar para educar*, Alforja, S.José de Costa Rica, 1989.
- ORTÍ, DÁVILA, NOYA, VILLASANTE et alt.: *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Síntesis, Madrid, 1994.
- PEZEU-MASSABUAU, Jacques: *La vivienda como espacio social*, Fondo de la Cultura Económica, México, 1988.
- PINDADO SANCHEZ, Fernando: *La participación ciudadana en la vida de las ciudades*, Serbal, Barcelona, 2000.
- POPPER, Frank: *Arte, acción y participación: el artista y la creatividad de hoy* (1980), AKAL, Madrid, 1989.
- SALAZAR, FALS-BORDA, et alt.: *La investigación-acción-participativa*, Popular, Madrid, 1992.
- SARTORI, Giovanni: *Elementos de teoría política* (1992), Alianza, Madrid, 2005.
- SENNETT, Richard: *La cultura del nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2006.
- SOLÁ-MORALES, Manuel de et alt.: *La urbanización marginal*, E.T.S.A de Barcelona, 1976.
- SUST I FATJÓ, Xavier: *L'adequació de l'habitatge als seus usuaris: directrius per a una política de qualitat a l'habitatge*, ITCC, Barcelona, 1980.
- TIMMS, Duncan: *El mosaico urbano: hacia una teoría de la diferenciación residencial*, Nuevo Urbanismo, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1976.
- VERDAGUER, Carlos: "Paisaje antes de la batalla", en Boletín CF+S, nº13, julio 2000.
- VILLASANTE, Tomás et alt.: *Las ciudades hablan*, Nueva Sociedad, Caracas, 1994.
- VILLASANTE, Tomás: *Las democracias participativas*, HOAC, Madrid, 1995.
- VILLASANTE, Tomás, MONTAÑÉS, M. y MARTÍ, J. (Coord.): *La investigación social participativa: construyendo ciudadanía/1*, El viejo topo, Barcelona, 2002
- VILLASANTE, Tomás R.; MONTAÑÉS, Manuel; MARTÍN, Pedro (Coord.): *Prácticas locales de creatividad social: construyendo ciudadanía/2*, El viejo topo, Madrid, 2003.
- VILLASANTE, Tomás y GARRIDO, F.J. (Coord.): *Metodologías y presupuestos participativos. Construyendo ciudadanía/3*, IEPALA, Madrid, 2002.
- VILLASANTE, Tomás: *Sujetos en movimiento: redes y procesos creativos en la complejidad social. Construyendo ciudadanía/4*, Nordan-Comunidad, Montevideo, 2002.
- VILLASANTE, Tomás et alt.: *Retrato de chabolista con piso*, Alfoz-IVIMA-SGV, Madrid, 1989.
- WATES, Nick; KNEVITT, Charles: *Community Architecture: How People are creating their own Environment*, Penguin Books, London, 1987.
- WATES, Nick: *The Community Planning Handbook: How people can shape their cities, towns and villages in any part of the world*, Earthscan, London, 1999.
- WOLTJER, Johan: *Concensus planning*, Ashgate publishing, England, 2000.

## CAPÍTULO 4: LA PARTICIPACIÓN DESDE LA CRÍTICA ACADÉMICA

- BANHAM, Reyner: *Guía de arquitectura moderna*, Hermann Blume. Barcelona, 1979.
- BANHAM, Reyner: *Megaestructuras (1976): futuro urbano del pasado reciente*, Gustavo Gili, Barcelona, 2001.
- BENÉVOLO, Leonardo: *Historia de la arquitectura moderna (1960-2001)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1974.
- BOHIGAS, Oriol: en AA.VV: *Invitación a la arquitectura*,. RBA Libros, Barcelona, 2002.
- CURTIS, William: *La arquitectura moderna desde 1900 (1982)*, Hermann Blume, Madrid, 1986.
- CURTIS, William: *La arquitectura moderna desde 1900*, Hermann Blume, Madrid, 2006.
- DE FUSCO, Renato: *Historia de la arquitectura contemporánea (1975)*, Celeste, Madrid, 1992.
- DE LA SOTA, Alejandro: *Escritos, conversaciones, conferencias*, Gustavo Gili, Barcelona, 2001.
- FERNANDEZ ALBA, Antonio: *la crisis de la arquitectura española 1939-1970*, cuadernos para el diálogo, Madrid, 1972.
- FRAMPTON, Kenneth: "El regionalismo crítico", en A&V, nº3, 1985.
- FRAMPTON, Kenneth: *Historia crítica de la arquitectura moderna (1980-1992)*, Barcelona: Gustavo Gili, 1981 y siguientes.
- GÖSSEL, Peter; Leuthäuser, Gabriele. *Arquitectura del siglo XX*. Colonia: Taschen, 1991.
- HITCHCOCK, Henry-Russell: *Arquitectura de los siglos XIX y XX (1958-1977)*, Madrid: Cátedra, 1981 y siguientes.
- JENCKS, Charles: *El lenguaje de la arquitectura postmoderna (1977)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- JENCKS, Charles: *Movimientos modernos en arquitectura (1973)*, Hermann Blume, Madrid, 1983.
- JENCKS, Charles: *Arquitectura tardomoderna y otros ensayos*, Gustavo Gili, Barcelona, 1982.
- KRUFIT, Hanno-Walter: *Historia de la teoría de la arquitectura (1985)*, Alianza, Madrid, 1990, 2 volúmenes.
- LAMPUGNANI, Vittorio Magnago (ed.): *Enciclopedia de la arquitectura del siglo XX (1983)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1989.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel: "Laberintos y laboratorios de participación urbana: una aventura de investigación social comparativa y dialéctica". En Scripta Nova, Universidad de Barcelona, Diciembre 2002.
- MONTANER, Josep Maria: *La modernidad superada: arquitectura, arte y pensamiento del S.XX*, Gustavo Gili, Barcelona, 1998.
- MONTANER, Josep Maria: *Después del movimiento moderno: arquitectura de la segunda mitad del siglo XX (1993)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1999.
- MONTANER, Josep Maria: *Crítica*, Gustavo Gili, Barcelona, 1999.
- PEEL, Lucy; POWELL, Polly; GARRETT, Alexander: *La arquitectura del siglo XX*, Ceac,

Barcelona, 1990.

- PETER, John: *The oral history of modern architecture*, Times Mirror Company, New York, 1994.
- PURINI, Franco: *La arquitectura didáctica* (1980), COAAT de Murcia, Valencia, 1984.
- QUARONI, Ludovico: *Proyectar un edificio: ocho lecciones de arquitectura* (1977), Xarait, Madrid, 1980.
- RICHARDSON, Vicky: *Vanguardia y tradición: la reinterpretación de la arquitectura*. Hermann Blume. Barcelona, 2001.
- RISEBERO, Bill: *Historia dibujada de la arquitectura, últimas tendencias (Forma fantástica)* (1992), Celeste, Madrid, 1995.
- RISEBERO, Bill: *Historia dibujada de la arquitectura occidental* (1979), Hermann Blume, Madrid, 1982.
- SEGRE, Roberto: *Historia de la arquitectura y del urbanismo: países desarrollados, siglos XX y XIX*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1985.
- TAFURI, Manfredo; DAL CO, Francesco: *Arquitectura contemporánea* (1976), Aguilar, Madrid, 1978.
- TAFURI, Manfredo: *Storia dell'architettura italiana. 1944-1985* (1982), Piccola biblioteca einaudi, Torino, 1988.
- TAFURI, Manfredo: *Teorías e historia de la arquitectura: hacia una nueva concepción del espacio arquitectónico*, Laia, Barcelona, 1973.
- TAYLOR, John H.: *Arquitectura anónima: una visión cultural de los principios básicos del diseño*, Gustavo Gili, Barcelona, 1984.
- TIETZ, Jürgen: *Historia de la arquitectura del siglo XX*, Könemann, Colonia, 1999.
- TOURNIKIOTIS, Panayotis: *La historiografía de la arquitectura moderna*, Mairera/Celeste, Madrid, 2001.
- TZONIS, Alexander y LEFAIVRE, Liane: *La arquitectura en Europa desde 1968*, Destino, Barcelona, 1993.
- ZEVI, Bruno: *Saber ver la arquitectura* (1947), Apostrofe, Barcelona, 1998.
- ZEVI, Bruno: *Leer, escribir, hablar arquitectura*, Apóstrofe, Barcelona, 1999.
- ZEVI, Bruno: *Historia de la arquitectura moderna (1950-1996), Espacios de la arquitectura moderna (1973)*, Poseidón, Barcelona, 1980. (5ªed.).

## **CAPÍTULO 5: HISTORIA RECIENTE DE LA PARTICIPACIÓN EN ARQUITECTURA**

- AA.VV: *Arquitectura radical*. CAAM, Las Palmas de Gran Canaria. 2003.
- AA.VV: *Hacia una nueva actitud*, Mac Gaul, Argentina, 1971.
- ABRAMS, Charles: *la lucha por el techo en un mundo en urbanización* (1964), Buenos Aires, 1967.
- ALEXANDER, Christopher: *El modo intemporal de construir*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- ALEXANDER, Christopher; ISHIKAWA, Sara; SILVERSTEIN, Murray et alt.: *Un lenguaje de patrones*, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

- ALEXANDER, Christopher: *Urbanismo y participación: el caso de la universidad de Oregón*, Gustavo Gili, Barcelona, 1976.
- ALEXANDER, Christopher: *La estructura del medio ambiente*, Tusquets, Barcelona, 1971. Contiene el artículo “la ciudad no es un árbol”, pp. 133-143.
- ALONSO, Matilde et al.: *Experiencias urbanísticas del proyecto moderno*, UPV, Valencia, 2007.
- ANDER-EGG, Ezequiel: *Autoconstrucción y ayuda mutua*, Hvmánitas, Buenos Aires, 1987.
- BACHELARD, Gaston: *la poética del espacio*, Fondo de la Cultura Económica, México, 1965.
- BACON, Edmund: *Design of cities, a superbly account of the development of urban form, from ancient Athens to modern Brasilia*, Viking Press, New York, 1967.
- BANHAM, Reyner. *Teoría y diseño arquitectónico en la era de la máquina (1960)*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1965.
- BANHAM, Reyner: *Guía de arquitectura moderna*, Hermann Blume, Barcelona, 1979.
- BENEVOLO, Leonardo; MELOGRAN, Carlo; GIURA, Tommaso: *La proyectación de la ciudad moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
- BLASCO, Jorge: “De lo sublime a la interferencia. Inmaterialidad y objeto”, en AA.VV: *Arquitectura, art i espai efimer*, UPC, Barcelona, 1999.
- BOFILL, Ricardo: *Hacia una formalización de la ciudad en el espacio*, Hermann Blume, Barcelona, 1968.
- BOHIGAS, Oriol: *Once arquitectos*, La gaya ciencia, Barcelona, 1976.
- BOOKCHIN, Murray: *por una sociedad ecológica (1969)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
- BOSMA, Koos: *Housing for the millions: John Habraken and the SAR (1960-2000)* NAI, 2000.
- CAMINOS, Horacio: *Urban dwelling environments: an elementary survey of settlements for the study of design determinants*, M.I.T. Press, 1969.
- CAPEL, Horacio: “Gritos amargos sobre la ciudad”, en BERGALLI, roberto y RIVERA, Iñaki (Coords.): *Emergencias urbanas*, Anthropos, Barcelona, 2006, pp.33-57
- CASTELLS, Manuel: *Problemas de investigación en sociología urbana*, Siglo XXI, Madrid, 1971.
- CHERMAYEFF, S. Y ALEXANDER, C.: *Comunidad y privacidad*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1963.
- CHOAY, Françoise: *El urbanismo, Utopías y realidades (1965)*, Lumen, Barcelona, 1976.
- COLLYMORE, Peter: *Ralph Erskine*, Gustavo Gili, Barcelona, 1983.
- COLQUHOUN, Alan: *Modernidad y tradición clásica*, Ed. Jucar, Madrid, 1991.
- COLQUHOUN, Alan: *Arquitectura moderna y cambio histórico, Ensayos: 1962-1976*, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
- CROW, Thomas: *El arte moderno en la cultura de lo cotidiano*, Akal, Madrid, 2002.
- CULLEN, Gordon: *El paisaje urbano (1961)*, Hermann Blume, Barcelona, 1978.
- DIENEL, Peter y HARMS, Hans: *Repensar la democracia: los Núcleos de Intervención Participativa (1977)*, Serbal, Barcelona, 2000.
- DREXLER, Arthur: *Transformaciones en la arquitectura moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- EGELIUS Mats: *Ralph Erskine, architect*, Biggforlaget, Stockholm, 1990.
- ELEB-VIDAL, Monique et al.: *Penser l’habité*, Pierre Mardaga éditeur, Liège, 1990.
- ELLIOT, David y CROSS, Nigel: *Diseño, tecnología y participación (1975)*, Gustavo Gili, Barcelona,

- 1980.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, Luis: *El fuego y la memoria. Sobre arquitectura y energía*, Alianza, Madrid, 1991.
  - FRIEDMAN, Yona: *Arquitectura móvil: hacia una ciudad concebida por sus habitantes* (1958), Poseidon, Barcelona, 1978.
  - FRIEDMAN, Yona: *El urbanismo espacial* (1965), en AA.VV: *Visionarios de la arquitectura*, Siglo XXI, México, 1969, pp.37-79.
  - FULLER, Buckminster: *La década del diseño científico*. Summa-Nueva Visión, 1968.
  - GIEDION, Sigfried: *El presente eterno: los comienzos de la arquitectura, una aportación al tema de la constancia y el cambio*, Alianza, Madrid, 1981.
  - GOLDFINGER, Myron: *Antes de la arquitectura: edificación y hábitat anónimos en los países mediterráneos*, Gustavo Gili, Barcelona, 1964.
  - GOODMAN, Percival; GOODMAN, Paul: *Tres ciudades para el hombre* (1947), Proyección, Buenos Aires, 1964. La primera edición de 1947 fue revisada por los autores en 1960.
  - GOODMAN, Paul: *Ensayos utópicos* (1962), Península, Barcelona, 1973.
  - GOODMAN, Robert: *Después de los urbanistas ¿qué?*, Herman Blume, Madrid, 1977.
  - GUALLART, Vicente: *Sociópolis: proyecto para un hábitat solidario*, Actar, Barcelona, 2004.
  - GUIDONI, Enrico: *Arquitectura primitiva* (1972), Aguilar, Madrid, 1989.
  - HABRAKEN, N. J.: *Soportes: una alternativa al alojamiento de masas*, Gustavo Gili, Barcelona, 1962.
  - HABRAKEN, N. J.: *The structure of the ordinary: form and control in the built environment*, MIT cop, London, 1998.
  - HABRAKEN, N. J. et Alt: *El diseño de soportes* (1974), Gustavo Gili, Barcelona, 2000.
  - HAKEN, Hermann: *Fórmulas de éxito en la naturaleza*, Salvat, Barcelona, 1986.
  - JOHNSON, Steven: *Sistemas emergentes: o qué tienen en común hormigas, neuronas, ciudades y software*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2003.
  - KENNETH, John: *La sociedad opulenta* (1958), Ariel, Madrid, 2004.
  - KRUFIT, Hanno-Walter: *Historia de la teoría de la arquitectura* (1985), Alianza, Madrid, 1990.
  - LEFEBVRE, Henri: *La vida cotidiana en el mundo moderno* (1968), Alianza, Madrid, 1972.
  - LEFEBVRE, Henri: *La revolución urbana* (1970), Alianza, Madrid, 1972.
  - LEUPEN, Bernard et alt: *Proyecto y análisis: evolución de los principios en arquitectura* (1993), Gustavo Gili, Barcelona, 1999.
  - LEVI-STRAUSS, C.: *El pensamiento salvaje*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
  - LEWIS, David: *La ciudad: problemas de diseño y estructura* (1968), Gustavo Gili, Barcelona, 1970.
  - LEWIS, David: *El crecimiento de las ciudades*, Gustavo Gili, Barcelona, 1972.
  - LEWIS, Oscar: *Antropología de la pobreza. Cinco familias* (1959), FCE, México, 1961.
  - LÜCHINGER, Arnulf: *Herman Hertzberger. Buildings and Projects, 1959-1986*, Arch-Edition, Den Haag (Netherlands), 1987
  - LUQUE VALDIVIA, Jose (Coord.): *Constructores de la ciudad contemporánea*, Dossat 2000, Madrid, 2004.

- LYNCH, Kevin: *La imagen de la ciudad*, Infinito, Buenos Aires, 1960.
- MALDONADO, Tomás: *La esperanza progettuale*, Feltrinelli, Italia, 1968.
- MANGIN, W: *Latin American Squatter Settlements: A Problem and a Solution*, Latin America Research Review, nº2, 1967, pp.197-220.
- MAXWELL, Robert: "El juicio de la ideología". En AA.VV: *Arquitectura y ciudad: vanguardia y continuidad*, Colegio de arquitectos de Valencia y Murcia, Valencia, 1980.
- McHARG, Ian L.: *Proyectar con la naturaleza* (1969), Gustavo Gili, Barcelona, 2000.
- MITSCHERLICH, Alexander: *La inhospitalidad de nuestras ciudades* (1965), Alianza, Madrid, 1969.
- MOHOLY-NAGY, Sibyl: "Native Genius in Anonymous Architecture", Horizon Press, Nueva York, 1957.
- MOLTENI, Enrico: *Álvaro Siza: barrio de la Malagueira, Evora*, UPC, Barcelona, 1997.
- OLIVER, Paul (1969): *Cobijo y sociedad*, Hermann Blume, Madrid, 1978.
- OLIVER, Paul: *Dwellings. The Vernacular House World Wide*, Phaidon Press, London, 2003.
- QUARONI, Ludovico: *La torre de Babel*, Gustavo Gili, Barcelona, 1967.
- RAND, Harry: *Hundertwasser*, Taschen, Colonia, 1992.
- RAPOPORT, Amos: *Vivienda y cultura* (1969), Gustavo Gili, Barcelona, 1972.
- RAPOPORT, Amos: "¿Quién da el significado en arquitectura?" (1967) en SUST, Xavier (comp.): *la significación del entorno*, C.O.A.Cataluña y Baleares, Barcelona, 1972.
- RAY, Stefano: *Ralph Erskine : architettura di bricolage e partecipazione*, Dedalo Libri, 1978.
- RISSELADA, Max (ed.): *Team 10 1953-81, in search of a Utopia of the present*, NAI Publishers, Róterdam, 2005
- RORTY, Richard: *consecuencias del pragmatismo* (1982), Tecnos, Madrid, 1996.
- ROSSI, Aldo: *La arquitectura de la ciudad*, Gustavo Gili, Barcelona, 1971.
- ROSSI, Aldo: *Para una arquitectura de tendencia. Escritos: 1956-1972*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- RUDOFISKY, Bernard: *Arquitectura sin arquitectos*, Universitaria, Buenos Aires, 1.965.
- SADLER, Simon: *The Situationist City*, MIT Press, London, 1997.
- SMITHSON, Alison y Peter: *Cambiando el arte de habitar* (1994), Gustavo Gili, Barcelona, 2001.
- SUCKLE, Abby: *El porqué de nuestros diseños: 10 arquitectos explican sus obras*, CEAC, Barcelona, 1980.
- TEDESCHI, Enrico. *Teoría de la arquitectura* (1962), Nueva Visión, Buenos Aires, 1980.
- TURNER, John F. C.: *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*, Siglo XXI, Madrid, 1976.
- TURNER, John F. C.: *Vivienda, todo el poder para los usuarios: hacia la economía en la construcción del entorno*, Hermann Blume, 1977.
- TURNER, John et alt.: *Autoconstrucción y política de alojamiento en las sociedades capitalistas no industrializadas*, Departamento de Urbanística, Las Palmas de G.C., 1985.
- VENTURI, Robert: *Complejidad y contradicción en la arquitectura*, Gustavo Gili, Barcelona, 1972.
- VENTURI, Robert: *Aprendiendo de Las Vegas: el simbolismo de la forma arquitectónica* (1974), Gustavo Gili, Barcelona, 2000.

- WARD, Colin: *Housing: an anarchist approach*, Freedom Press, London, 1976.
- WARD, Colin: “La casa anarquista”, en Archipiélago, 34-35, Barcelona, 1998, pp.122-128.
- WARD, Peter (edit.): *Self-Help Housing. A Critique*, Mansell Publishing Limited, London, 1982.

## **CAPÍTULOS 6 Y 7: LA CIENCIA DEL PROCESO Y LAS PROMOCIONES DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE ANDALUCÍA.**

- AA.VV: *la cooperación para el desarrollo en iberoamérica: objetivos, metodología y experiencias de las ONGD*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1998.
- AA.VV: *arquitectura y calidad de vida: los desafíos de la vivienda social*, Antártica, Santiago de Chile, 1985.
- AA.VV: *Tranferencia tecnológica para el hábitat popular: Red Cyted XIV.C.*, Trama, Quito, Ecuador, 2.002.
- AA.VV: *Catálogo de Processos e sistemas Construtivos para Habitação*, Instituto de Pesquisas Tecnológicas, Sao Paulo, 1998.
- AA.VV: *Hacia un posible manual de habitabilidad básica*, Instituto Juan de Herrera, Madrid, 2003.
- AA.VV: *La participación como acción*, AVE-CEVE, Córdoba, Argentina, 1989.
- AA.VV: *¡Qué te cuento!*, FUCVAM, Montevideo, 2000.
- AA.VV: *Las Cooperativas de vivienda por ayuda mutua Uruguayas: una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía, Montevideo, 1999.
- AA.VV: *36 concursos de arquitectura 1998-2002*, Empresa Municipal de la Vivienda, Madrid, 2002.
- AA.VV: *Concurso de ideas para alojamientos temporales*, COAM, Madrid, 1996.
- AA.VV: *Un barrio en movimiento*, Asociación de Vecinos de la Meseta de Orcasitas, Madrid, 1986.
- BERRETA, Horacio: *Vivienda y promoción para las mayorías*, Hvmnitas, Buenos Aires, 1987.
- BROWNE, Enrique: *Otra arquitectura en América Latina*, Gustavo Gili, México, 1988.
- CÁCERES, Eduardo: *La formación urbana de Las Palmas*, ETSA, Las Palmas de G.C., 1986.
- CASARIEGO, Joaquín: *Las Palmas. Dependencia, Marginalidad y Autoconstrucción*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid. 1987.
- CASTELLS, M.: *Imperialismo y urbanización en América Latina*, Gustavo Gili, Barcelona, 1973.
- CHUECA GOITIA, Fernando: *Invariantes en la arquitectura hispanoamericana*, Dossat, Madrid, 1979.
- CYTED: *Viviendo y construyendo. La necesidad propone el recurso*, CEVE-CONICET, Santiago de Chile, 1991
- CYTED: *La decisión de hechar raíces. Consolidación de asentamientos espontáneos en América Latina*, IIDVI-Universidad Nacional del Noroeste, Santiago de Chile, 1991.
- CYTED: *Vivienda Latinoamericana. Tecnología y participación social en la construcción del hábitat popular*, T+H-México, Santiago de Chile, 1991.
- CYTED: *Catálogo de sistemas constructivos. Tecnología para la autoconstrucción del hábitat*, INVI, Santiago de Chile, 1991.

- DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA: *Concurso de proyectos 1996-1999, Propuestas de los equipos adjudicatarios*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1997-2001. (4 volúmenes).
- DUNOWICZ, Renée (Coord.): *90 años de vivienda social en la ciudad de Buenos Aires*, Programa de mantenimiento habitacional, Buenos Aires, 2000.
- FERNÁNDEZ WAGNER, R.E.: *Hábitat y vivienda: curso de postgrado*, Mar del Plata, Argentina, 1994.
- FUCVAM: *Texto ordenado de la Ley 13.728. Ley de vivienda de 17 de diciembre de 1968*. FUCVAM, Montevideo, 1998.
- GARREIRO PEREIRA, Paloma: *Casas baratas: La vivienda social en Madrid 1900-1939*, COAM, Madrid, 1992.
- GONZÁLEZ LOBO, Carlos: *vivienda y ciudad posibles*, Escala, Bogotá, Colombia, 2001.
- GONZÁLEZ MORALES, Alejandro; DELGADO AGUIAR, Gerardo: *La Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de G.C., 1995.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Ángel: *Los llanos de Sardina y Arinaga, poblamiento y autoconstrucción de una ciudad en Gran Canaria*, UNED, Madrid, 1998.
- HARAMOTO, Edwin: "políticas de vivienda social: experiencia chilena de las tres últimas décadas". En MAC DONALD, Joan (Editora): *Vivienda social, reflexiones y experiencias*. Corporación de promoción universitaria, Santiago, Chile, 1983.
- LERNER, Jaime: *acupuntura urbana*, Institut d'arquitectura avançada de Catalunya, Barcelona, 2005.
- LIVINGSTON, Rodolfo: *Cirugía de casas* (1990), Kliczkowski, Buenos Aires, 2006.
- LIVINGSTON, Rodolfo: *Anatomía del sapo y otros asuntos*, Astralib, Buenos Aires, 2002.
- LIVINGSTON, Rodolfo: *Licencia para opinar*, Astralib, Buenos Aires, 2003.
- LIVINGSTON, Rodolfo: *Arquitectos de la comunidad. El método*, Kliczkowski, Buenos Aires, 2004.
- LORENZO, Pedro (Coord.): *Un techo para vivir: tecnologías para viviendas de producción social en América Latina*, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, 2005.
- MACDONALD, Joan: *Vivienda Social*, CPU, Santiago de Chile, 1983.
- MACDONALD, Joan: *Vivienda Progresiva*, CPU, Santiago de Chile, 1987.
- MARTÍ, Joel: "La investigación-acción-participativa. Estructura y fases", en AA.VV: *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1*, El viejo topo, 2002.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, Manuel: "Ideas acerca del habitar contemporáneo", en LÓPEZ GARCÍA, J.S. (Coord.): *Arquitectura y Urbanismo en Canarias, 1968-1988*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas G.C., 1999.
- NAHOUM, Benjamín: *Políticas de vivienda*, Intendencia de Montevideo, Montevideo, 1998.
- PELLI, Victor: "Autogestión y autoconstrucción". En *Vivienda Popular*, nº8, Facultad de arquitectura, Montevideo, 2001.
- RAPOSO, Alfonso (Comp.): *Espacio Urbano e ideología. El paradigma de la Corporación de la Vivienda en la arquitectura habitacional chilena. 1953-1976*, Universidad Central, Santiago de Chile, 2001.
- RAPOSO, Alfonso (Comp.): *Notas sobre participación y equidad social, Discursos de la racionalidad alternativa*, Chile 1960-1990, Universidad Central, Santiago de Chile, 1997.
- RECALDE, Sharon: "Evaluación de la participación del usuario en relación a los sistemas alternativos utilizados", UPV, Montevideo, 2003. En <http://www.farq.edu.uy/upv>.

- RÍOS, Silvio; GILL, Emma: *Construir participativamente: el caso Villa Madrid en Limpio Paraguay*, Don Bosco y AECL, Asunción, 1997.
- RÍOS, Silvio (Coord): *El hábitat iberoamericano en la mira*, Arte Nuevo, Asunción, Paraguay, 1999.
- ROMERO, Gustavo y MESÍAS, Rosendo: *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*, Cytel, México, 2004.
- SABATÉ BEL, Fernando: “Planeamiento urbano, participación ciudadana y gobernanza: el plan general de Santa Cruz de Tenerife”, en *Scripta Nova*, Agosto, 2005
- SALAS, Julián: *La industrialización posible de la vivienda latinoamericana*, Escala, Bogotá, 2001.
- SALAS, Julián: *Habitáfrica: cuatro realizaciones de habitabilidad básica en África: Angola, Mauritania, Mozambique y Namibia*, Fundación CEAR, Madrid, 2007.
- SALAS, Julián (Coord.): *Viviendo y construyendo*, Escala, Bogotá, 1994.



ANEXOS



1. DECRETO 20/1988.
2. INVENTARIO DE LAS PROMOCIONES DE AUTOCONSTRUCCIÓN VISITADAS.
3. PROPUESTA PRESENTADA POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA AL CONCURSO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS, CONVOCATORIA 2008.



**ANEXO 1**

**DECRETO 120/1988, de 23 de marzo, por el que se regulan las actuaciones de promoción pública de vivienda en régimen de autoconstrucción.**

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

JUNTA DE ANDALUCÍA

BOJA Nº 28, 8 de abril de 1988.



BOJA, núm.28, 1988

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*DECRETO 120/1988, de 23 de marzo, por el que se regulan las actuaciones de promoción público de vivienda en régimen de autoconstrucción.*

La autoconstrucción, definida como construcción de viviendas por sus futuros usuarios mediante aportación de su trabajo personal, constituye en Andalucía, desde antiguo, una fórmula de promoción muy común. Para amplios colectivos de población las ventajas que ofrece este modo de solucionar el problema de alojamiento son, sin duda, notables. La posibilidad de financiar la obra de acuerdo con las disponibilidades económicas, el ahorro que el coste de producción supone la aportación del propio trabajo o la adecuación del programa a las necesidades reales de la familia, por señalar los aspectos más relevantes, parecen erigirse en razones de peso para aquellos sectores de población con menos medios económicos. Una buena parte de nuestro patrimonio edificado se ha producido así y el resultado, además de constituir una solución al problema de la vivienda, arroja una presencia estimable de genuinos valores tipológicos que deben ser protegidos, entre otros aspectos, por sus aportaciones arquitectónicas y funcionales.

En los últimos tiempos, no obstante, este modo tradicional de construcción está siendo afectado por determinadas prácticas nocivas, entre ellas la aplicación indiscriminada de nuevos materiales y tecnologías o la imitación de modos y tipos extraños, así como la localización poco escrupulosa de los asentamientos. Se produce frecuentemente, como consecuencia, un evidente deterioro del producto final, con viviendas de baja calidad y una degradación del ambiente en términos patrimoniales y urbanísticos. El coste también ha aumentado, obligando a un proceso constructivo más prolongado en función de unas condiciones financieras cada vez más desfavorables.

La virtualidad de la fórmula no puede, sin embargo, ser negada en las actuales circunstancias de necesidad de vivienda en Andalucía. La Administración Autónoma debe reconocer la autoconstrucción como fórmula o apoyar, diseñando cauces técnicos, económicos y financieros para facilitar su utilización por numerosas familias necesitadas de vivienda, garantizando la oferta de un producto digno a un coste asequible.

La regulación que se contiene en esta norma no trata de ordenar el fenómeno de la autoconstrucción en toda su extensión. Esta tarea debe incardinarse en un marco normativo más amplio, que contemple el conjunto de las variadas fórmulas promocionales. Aquí lo que se regula es que la posibilidad de que una parte de la promoción pública de vivienda que se realiza por la Administración Autónoma, en ejercicio de sus competencias, sea ejecutada en régimen de autoconstrucción. El tipo de promoción pública, en lo relativa a condiciones de los adjudicatarios, procedimiento de selección, características físicas y económicas de las viviendas y régimen de financiación, se regirán básicamente por lo establecido en la normativa vigente en la materia. No obstante, se introducen algunas innovaciones relativas al procedimiento que se desarrollará en colaboración con los Ayuntamientos y otras derivadas de la existencia previa del colectivo de autoconstructores y de los rasgos sociológicos del mismo. Se opta, de esta forma, por una vía de solucionar el problema del alojamiento que puede significar el acceso a la vivienda en condiciones aceptables, para amplios sectores de población, adecuando la oferta a las características peculiares de los mismos y del medio en que se desenvuelven.

El artículo 13.8 del Estatuto de Autonomía atribuye a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia exclusiva en materia de vivienda, asignándoles la misma a la Consejería de Obras Públicas y Transportes por Decreto del Presidente 130/1986, de 30 de julio.

En su virtud se propone a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1988.

DISPONGO:

Artículo 1º. I. Se entenderá por promoción pública de vivienda en régimen de autoconstrucción, la actividad de edificación de viviendas de nueva planta que promueva la Consejería de Obras Públicas y

Transportes con cargo a sus programas anuales, mediante convenios con los Ayuntamientos y que se construyan sustancialmente por sus futuros propietarios mediante aportación de su trabajo personal.

2. Tendrán la consideración de autoconstructores, a los efectos del presente Decreto, las personas naturales que, de forma individual o asociada, construyan sus propias viviendas, en el marco de una actuación concreta.

3. las viviendas construidas mediante este régimen serán consideradas, a todos los efectos, viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Artículo 2°. 1. Los autoconstructores deberán reunir los requisitos y condiciones que se exigen para los adjudicatarios en el Decreto 237/1985, de 6 de noviembre, sobre adjudicación de viviendas de promoción pública.

2. Con carácter excepcional podrá aceptarse la no concurrencia de alguno de los requisitos contenidos en dicha norma, cuando esté motivada por alguna circunstancia propia del grupo de autoconstructores y permita un mejor cumplimiento del fin social de la promoción. La excepcionalidad deberá ser acordada, en cada caso, mediante resolución motivada de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, a iniciativa del Ayuntamiento y previo informe propuesta de la Comisión Provincial de Vivienda.

Artículo 3°. 1. la selección y designación de los autoconstructores deberá efectuarse con carácter previo a la redacción del proyecto. j

2. El procedimiento de selección se efectuará por los Ayuntamientos, de forma que queden garantizadas la publicidad y concurrencia.

3. La relación nominal de autoconstructores seleccionados habrá de someterse por los Ayuntamientos a la Comisión Provincial de Vivienda, que con su informe propuesta lo elevará a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, para que resuelva sobre la designación definitiva de autoconstructores.

Artículo 4°. 1. Las actuaciones deberán contar con un número no inferior a las diez viviendas agrupadas.

2. Con carácter excepcional, y cuando las peculiares características de lo promoción así lo aconsejen, la Dirección General de Arquitectura y Vivienda podrá aceptar actuaciones de autoconstrucción que cuenten con un número inferior a las diez viviendas

Artículo 5°. Los terrenos sobre los que se desarrolle este tipo de promociones habrán de ser propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía procedentes de, su propio patrimonio, la transmisión, onerosa o gratuita, efectuada por los Ayuntamientos de terrenos de propiedad municipal, o la adquisición a terceros.

Artículo 6°. Las viviendas construidos en régimen de autoconstrucción y los terrenos que les sirven de soporte físico deberán acomodarse básicamente a las determinadas técnicas, funcionales, urbanísticas y económicas que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda tiene establecidas para la promoción pública directa.

Artículo 7°. 1. Las viviendas ejecutadas por este sistema se adjudicarán en régimen de propiedad a los autoconstructores.

2. El procedimiento de adjudicación definitiva, así como el régimen de uso y ocupación se ajustarán con carácter general a lo establecido en el Decreto 237/1985, sobre adjudicación de viviendas de promoción pública.

Artículo 8°. 1. El precio de venta de los viviendas será, para cada área geográfica homogénea, como máximo el que resulte de aplicar a la superficie útil el 0,60 del módulo ponderado vigente en la fecha de celebración del contrato de compraventa.

2, Si los terrenos hubieran sido transmitidos con carácter gratuito a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por los Ayuntamientos o por los propios autoconstructores, el porcentaje a aplicar será de hasta 0,46 del módulo citado.

Artículo 9°. 1. El precio de la vivienda tendrá la consideración de préstamo con interés, con un plazo máximo de amortización de 25 años, quedando excluida la entrega de cantidad inicial alguna.

2. El préstamo devengará el 5 por ciento de interés anual y la amortización se efectuará mediante el pago de cuotas crecientes en un 4 por ciento, cada doce mensualidades consecutivas, de acuerdo con

la tabla anexa al presente Decreto.

3. El pago de las cuotas comenzará a realizarse a partir de la fecha de adjudicación definitiva de la vivienda, sin que exista periodo de carencia.

Artículo 10º. En garantía de la obligación de pago del precio aplazado, se constituirá hipoteca sobre la finca vendida y se establecerá como condición resolutoria del contrato la falta de pago de alguna de las cantidades en el vencimiento convenido.

Artículo 11º. La segunda o sucesivas transmisiones de las viviendas estarán sometidas a las limitaciones y requisitos previstos en el art.54 del Real Decreto 3148/1987, de 10 de noviembre.

Artículo 12º. Los autoconstructores podrán acogerse al sistema de subvenciones personales establecidas para adquirentes de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Artículo 13º. 1. la Consejería de Obras Públicas y Transportes, teniendo en cuenta las iniciativas municipales al respecto, y en base a la información y estudios de que disponga la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, incluirá en sus programas anuales de promoción pública de vivienda aquellas promociones que hayan de ser ejecutadas en régimen de autoconstrucción. De ello se dará cuenta a los Ayuntamientos correspondientes, adjuntándoles modelo de Convenio de cooperación y gestión, para el desarrollo de las actuaciones.

2. Las Corporaciones Municipales habrán de prestar su conformidad al desarrollo de las mismas, proponiendo la actuación o actuaciones a ejecutar en los respectivos municipios y aportando Acuerdo Plenario en tal sentido, acompañado de la siguiente documentación:

Memoria descriptiva de la actuación, con acreditación de la aptitud física y urbanística de los terrenos y cuantos datos que contribuyan a valorar la viabilidad de la actuación.

Relación nominal de autoconstructores seleccionados, con informe propuesta de la Comisión Provincial de Vivienda.

Compromiso municipal, en su caso, de transmisión de los terrenos, aportando certificación del Registro de la Propiedad sobre la titularidad municipal de los mismos y de la inexistencia de cargas o gravámenes.

Compromiso municipal de coordinar las actuaciones y organizar técnica y funcionalmente los trabajos de edificación, de acuerdo con el convenio propuesto.

Artículo 14º. La Dirección General de Arquitectura y Viviendo, a la vista de las características de las actuaciones y de la documentación presentado por los Ayuntamientos, elevará al Consejero de Obras Públicas y Transportes propuesta de resolución por la que se acuerden las actuaciones que se realizarán en régimen de autoconstrucción.

Artículo 15º. 1. Las actuaciones de promoción público de vivienda en régimen de autoconstrucción se desarrollarán necesariamente mediante Convenio de cooperación y gestión con los respectivos Ayuntamientos

2. los Convenios regularán las condiciones relativas a los compromisos de ambas partes, el presupuesto de la actuación, el plazo de ejecución de las obras, los hitos para el pago de certificaciones y cuantos extremos sean necesarios para su ejecución y gestión posterior.

3. Los Convenios contendrán, asimismo, las condiciones relativas a la administración por parte de los Ayuntamientos del patrimonio edificado resultante.

#### DISPOSICIÓN FINAL

Se autoriza al Consejero de Obras Públicas y Transporte para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecución, desarrollo y cumplimiento del presente Decreto, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de marzo de 1988

Jose Rodríguez de la Borbolla y Camoyan

Jaime Montaner Rosello

Presidente de la Junta de Andalucía

Consejero de Obras Públicas y Transportes



**ANEXO 2**

**INVENTARIO DE PROMOCIONES DE AUTOCONSTRUCCIÓN (VISITADAS  
ENTRE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2005)**



	Nº Ficha	Nº Expediente	Cód. Municipio	Localidad	Nº Viv
1	AL-01	AL-93/010-AUT	Alcóntar (Almería)	Alcontar	7
2	AL-02	AL-89/010-AUT	Huércal-Overa (Almería)	Pedanía de San Francisco	16
3	AL-03	AL-90/030-AUT	Huércal-Overa (Almería)	Barrio El Calvario	16
4	AL-04	AL-89/030-AUT	Taberno (Almería)	Taberno	12
5	AL-05	AL-95/010-AUT	Taberno (Almería)	Santopetar	8
6	AL-06	AL-98/020-AUT	Taberno (Almería)	Taberno	8
7	AL-07	AL-88/050-AUT	Urrácal (Almería)	Urracal	10
8	CA-01	CA-94/030-AUT	Algodonales (Cádiz)	Algodonales	20
9	CA-02	CA-94/020-AUT	Benalup-Casas Viejas (Cádiz)	Casas Viejas	16
10	CA-03	CA-97/020-AUT	Benalup-Casas Viejas (Cádiz)	Casas Viejas	16
11	CA-04	CA-89/010-AUT	Bornos (Cádiz)	Coto de Bornos	25
12	CA-05	CA-90/020-AUT	Castellar de la Frontera (Cádiz)	Castellar de la Frontera	25
13	CA-06	CA-95/010-AUT	Castellar de la Frontera (Cádiz)	Castellar de la Frontera	24
14	CA-07	CA-88/020-AUT	Chiclana de la Frontera (Cádiz)	Chiclana de la Frontera	25
15	CA-08	CA-90/040-AUT	Chiclana de la Frontera (Cádiz)	Chiclana de la Frontera	25
16	CA-09	CA-95/030-AUT	Chipiona (Cádiz)	Chipiona	20
17	CA-10	CA-97/010-AUT	Bosque (El) (Cádiz)	El Bosque	15
18	CA-11	CA-96/010-AUT	Puerto de Santa María (El) (Cádiz)	Poblado de Doña Blanca	25
19	CA-12	CA-94/040-AUT	Espera (Cádiz)	Espera	20
20	CA-13	CA-90/050-AUT	Jerez de la Frontera (Cádiz)	San Isidro	14
21	CA-14	CA-90/060-AUT	Jerez de la Frontera (Cádiz)	El Torno	36
22	CA-15	CA-95/040-AUT	Jerez de la Frontera (Cádiz)	Estella del Marqués	15
23	CA-16	CA-96/040-AUT	Jerez de la Frontera (Cádiz)	Lomopardo	24
24	CA-17	CA-88/030-AUT	Medina-Sidonia (Cádiz)	Medina Sidonia	25
25	CA-18	CA-88/040-AUT	Olvera (Cádiz)	Olvera	11
26	CA-19	CA-88/041-AUT	Olvera (Cádiz)	Olvera	9
27	CA-20	CA-89/060-AUT	Paterna de Rivera (Cádiz)	Paterna de Rivera	18
28	CA-21	CA-93/050-AUT	Prado del Rey (Cádiz)	Prado del Rey	18
29	CA-22	CA-96/020-AUT	Puerto Real (Cádiz)	Barrio Jarana	15
30	CA-23	CA-88/050-AUT	San Roque (Cádiz)	Estac.7, Tarag.7, Torrec.11	25
31	CA-24	CA-90/051-AUT	San Roque (Cádiz)	La Estación	12
32	CA-25	CA-93/020-AUT	San Roque (Cádiz)	La Taraguilla	13
33	CA-26	CA-90/010-AUT	Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	Sanlúcar de Barrameda	56
34	CA-27	CA-95/050-AUT	Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	Sanlúcar de Barrameda	12
35	CA-28	CA-95/060-AUT	Tarifa (Cádiz)	Facinas	15
36	CA-29	CA-97/030-AUT	Vejer de la Frontera (Cádiz)	Vejer de la Frontera	18
37	CA-30	CA-88/060-AUT	Villamartín (Cádiz)	Villamartín	25
38	CA-31	CA-93/070-AUT	Villamartín (Cádiz)	Villamartín	20
39	CA-32	CA-93/060-AUT	Zahara (Cádiz)	Zahara	14
40	CA-33	CA-98/010-AUT	Benalup-Casas Viejas (Cádiz)	Casas Viejas	14
41	CO-01	CO-88/011-AUT	Adamuz (Córdoba)	Adamuz	18
42	CO-02	CO-88/020-AUT	Baena (Córdoba)	Baena	7
43	CO-03	CO-95/020-AUT	Baena (Córdoba)	Albendín	12
44	CO-04	CO-94/010-AUT	Fuente Palmera (Córdoba)	Fuente Palmera	16
45	CO-05	CO-94/030-AUT	Iznájar (Córdoba)	Iznájar	10
46	CO-06	CO-97/060-AUT	Palenciana (Córdoba)	Palenciana	13
47	CO-07	CO-90/040-AUT	Posadas (Córdoba)	Posadas	22
48	CO-08	CO-90/041-AUT	Posadas (Córdoba)	Posadas	9
49	CO-09	CO-98/060-AUT	Posadas (Córdoba)	Rivero de Posadas	25
50	CO-10	CO-98/030-AUT	Villafranca de Córdoba (Córdoba)	Villafranca	21
51	CO-11	CO-94/040-AUT	Zuheros (Córdoba)	Zuheros	16
52	GR-01	GR-94/010-AUT	Cuevas del Campo (Granada)	Cuevas del Campo	15
53	GR-02	GR-95/030-AUT	Cuevas del Campo (Granada)	Cuevas del Campo	20
54	GR-03	GR-97/020-AUT	Dúrcal (Granada)	Dúrcal	15
55	GR-04	GR-95/040-AUT	Guadahortuna (Granada)	Guadahortuna (al Oeste)	20
56	GR-05	GR-89/010-AUT	Güejar Sierra (Granada)	Canales	15

	Nº Ficha	Nº Expediente	Cód. Municipio	Localidad	Nº Viv
57	GR-06	GR-90/030-AUT	Güejar Sierra (Granada)	Canales	20
58	GR-07	GR-93/020-AUT	Molvizar (Granada)	Molvizar (Noroeste)	20
59	GR-08	GR-94/020-AUT	Nevada (Granada)	Laroles	12
60	GR-09	GR-95/010-AUT	Nevada (Granada)	Laroles	10
61	GR-10	GR-89/030-AUT	Órgiva (Granada)	Órgiva	11
62	GR-11	GR-89/060-AUT	Vélez de Benaudalla (Granada)	Vélez de Benaudalla	20
63	HU-01	HU-97/040-AUT	Almonte (Huelva)	Almonte	14
64	HU-02	HU-95/060-AUT	Alosno (Huelva)	Alosno	15
65	HU-03	HU-88/010-AUT	Arroyomolinos de León (Huelva)	Arroyomolinos de León	10
66	HU-04	HU-90/020-AUT	Berrocal (Huelva)	Berrocal (Sureste)	7
67	HU-05	HU-94/010-AUT	Bollullos Par del Condado (Huelva)	Bollullos Par del Condado	13
68	HU-07	HU-95/011-AUT	Cabezas Rubias (Huelva)	Cabezas Rubias	15
69	HU-08	HU-95/110-AUT	Cabezas Rubias (Huelva)	Cabezas Rubias	15
70	HU-09	HU-94/030-AUT	Campillo (El) (Huelva)	El Campillo	10
71	HU-10	HU-96/010-AUT	Cerro de Andévalo (El) (Huelva)	El Cerro de Andévalo	15
72	HU-11	HU-93/030-AUT	Cumbres Mayores (Huelva)	Cumbres Mayores (Sur)	10
73	HU-12	HU-95/010-AUT	Cumbres Mayores (Huelva)	Cumbres Mayores (Sur)	10
74	HU-13	HU-95/030-AUT	Escacena del Campo (Huelva)	Escacena del Campo	18
75	HU-14	HU-95/100-AUT	Palma del Condado (La) (Huelva)	La Palma del Condado	18
76	HU-15	HU-95/020-AUT	Puebla de Guzmán (Huelva)	Puebla de Guzmán	15
77	HU-16	HU-94/060-AUT	Rociana del Condado (Huelva)	Rociana (Barriada Doñana)	24
78	HU-17	HU-88/030-AUT	Rosal de la Frontera (Huelva)	Rosal de la Frontera (Oeste)	10
79	HU-18	HU-94/040-AUT	Santa Bárbara de Casa (Huelva)	Santa Bárbara de Casa	10
80	HU-19	HU-95/070-AUT	Valverde del Camino (Huelva)	Valverde del Camino	12
81	HU-20	HU-97/020-AUT	Valverde del Camino (Huelva)	Valverde del Camino	12
82	HU-21	HU-97/030-AUT	Valverde del Camino (Huelva)	Valverde del Camino	13
83	HU-22	HU-88/040-AUT	Villablanca (Huelva)	Villablanca	16
84	HU-23	HU-95/090-AUT	Villablanca (Huelva)	Villablanca	11
85	HU-24	HU-94/070-AUT	Villalba del Alcor (Huelva)	Villalba del Alcor	16
86	HU-25	HU-95/050-AUT	Villanueva de los Castillejos (Huelva)	Villanueva de los Castillejos	15
87	HU-26	HU-88/050-AUT	Villarrasa (Huelva)	Villarrasa	10
88	HU-27	HU-93/040-AUT	Zalamea la Real (Huelva)	Zalamea la Real (Norte)	10
89	HU-28	HU-94/080-AUT	Zufre (Huelva)	Zufre	10
90	JA-01	JA-97/010-AUT	Baeza (Jaén)	Puente del Obispo	12
91	JA-02	JA-95/020-AUT	Cabra del Santo Cristo (Jaén)	Cabra del Santo Cristo	15
92	JA-03	JA-88/010-AUT	Huelma (Jaén)	Huelma	20
93	JA-04	JA-97/020-AUT	Huelma (Jaén)	Huelma (Llano de la Salceda)	19
94	JA-05	JA-89/021-AUT	Mengíbar (Jaén)	Mengíbar	15
95	JA-06	JA-95/010-AUT	Pegalajar (Jaén)	Pegalajar	25
96	JA-07	JA-97/030-AUT	Santiago de Calatrava (Jaén)	Santiago de Calatrava	10
97	JA-08	JA-89/030-AUT	Ubeda (Jaén)	Donadio	16
98	JA-09	JA-88/031-AUT	Viñes (Jaén)	Guadalén del Caudillo	10
99	MA-01	MA-88/020-AUT	Atajate (Málaga)	Atajate	12
100	MA-02	MA-93/010-AUT	Cuevas de San Marcos (Málaga)	Cuevas de San Marcos	20
101	MA-03	MA-96/030-AUT	Cuevas de San Marcos (Málaga)	Cuevas de San Marcos	10
102	MA-04	MA-97/040-AUT	Parauta (Málaga)	Parauta	10
103	MA-05	MA-94/010-AUT	Ronda (Málaga)	Ronda	12
104	MA-06	MA-95/010-AUT	Villanueva de Algaidas (Málaga)	Villanueva de Algaidas	20
105	MA-07	MA-93/020-AUT	Villanueva de Tapia (Málaga)	Villanueva de Tapia	20
106	SE-01	SE-98/100-AUT	Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Alcalá de Guadaira	30
107	SE-02	SE-96/010-AUT	Brenes (Sevilla)	Brenes I	25
108	SE-03	SE-96/080-AUT	Brenes (Sevilla)	Brenes II	25
109	SE-04	SE-97/030-AUT	Burguillos (Sevilla)	Burguillos	20
110	SE-05	SE-94/020-AUT	Camas (Sevilla)	Camas	10
111	SE-06	SE-94/030-AUT	Campana (La) (Sevilla)	La Campana	25
112	SE-07	SE-94/040-AUT	Cantillana (Sevilla)	Cantillana	12

	Nº Ficha	Nº Expediente	Cód. Municipio	Localidad	Nº Viv
113	SE-08	SE-90/070-AUT	Carmona (Sevilla)	Guadajoz	12
114	SE-10	SE-94/060-AUT	Carmona (Sevilla)	Guadajoz	20
115	SE-11	SE-95/080-AUT	Carmona (Sevilla)	Carmona (Anfiteatro)	12
116	SE-12	SE-94/050-AUT	Carmona (Sevilla)	Carmona (San Francisco)	17
117	SE-13	SE-97/080-AUT	Carmona (Sevilla)	Carmona (HYTASA)	28
118	SE-14	SE-89/020-AUT	Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)	Castilblanco de los Arroyos	20
119	SE-15	SE-94/070-AUT	Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)	Castilblanco de los Arroyos	10
120	SE-16	SE-94/080-AUT	Coronil (El) (Sevilla)	El Coronil	16
121	SE-17	SE-96/030-AUT	Coronil (El) (Sevilla)	El Coronil	16
122	SE-18	SE-90/080-AUT	Corrales (Los) (Sevilla)	Los Corrales	18
123	SE-19	SE-96/070-AUT	Corrales (Los) (Sevilla)	Los Corrales	8
124	SE-20	SE-94/090-AUT	Écija (Sevilla)	Isla Redonda	15
125	SE-22	SE-96/050-AUT	Estepa (Sevilla)	Estepa	20
126	SE-23	SE-96/060-AUT	Estepa (Sevilla)	Estepa	20
127	SE-24	SE-94/110-AUT	Fuentes de Andalucía (Sevilla)	Fuentes de Andalucía	14
128	SE-25	SE-94/120-AUT	Gerena (Sevilla)	Gerena (Cañada del Hornillo)	16
129	SE-26	SE-98/060-AUT	Gerena (Sevilla)	Gerena (Cañada del Hornillo)	16
130	SE-27	SE-96/040-AUT	Guillena (Sevilla)	Guillena (Urb El Molinillo)	22
131	SE-28	SE-95/050-AUT	Herrera (Sevilla)	Herrera	15
132	SE-29	SE-95/060-AUT	Herrera (Sevilla)	Herrera	18
133	SE-30	SE-95/040-AUT	Lantejuela (La) (Sevilla)	La Lantejuela	20
134	SE-31	SE-88/020-AUT	Lebrija (Sevilla)	Lebrija (San Benito)	21
135	SE-32	SE-90/010-AUT	Lebrija (Sevilla)	Lebrija (Polideportivo)	12
136	SE-34	SE-97/090-AUT	Lebrija (Sevilla)	Lebrija	24
137	SE-35	SE-89/050-AUT	Lora del Río (Sevilla)	Setefilla	16
138	SE-36	SE-95/070-AUT	Marchena (Sevilla)	Marchena	15
139	SE-40	SE-89/070-AUT	Palacios y Villafranca (Los) (Sevilla)	Los Palacios y Villafranca	23
140	SE-41	SE-90/040-AUT	Palacios y Villafranca (Los) (Sevilla)	Los Palacios y Villafranca	29
141	SE-42	SE-93/020-AUT	Paradas (Sevilla)	Paradas	28
142	SE-43	SE-96/020-AUT	Paradas (Sevilla)	Paradas (Los Carrascales)	22
143	SE-44	SE-97/050-AUT	Paradas (Sevilla)	Paradas (Los Carrascales)	22
144	SE-45	SE-88/030-AUT	Real de la Jara (El) (Sevilla)	El Real de la Jara	10
145	SE-46	SE-88/010-AUT	Roda de Andalucía (La) (Sevilla)	La Roda de Andalucía	12
146	SE-47	SE-88/040-AUT	Roda de Andalucía (La) (Sevilla)	La Roda de Andalucía	20
147	SE-48	SE-95/030-AUT	Roda de Andalucía (La) (Sevilla)	La Roda de Andalucía	27
148	SE-49	SE-93/010-AUT	Rubio (El) (Sevilla)	El Rubio (Urb. P. Picasso)	10
149	SE-50	SE-95/090-AUT	Rubio (El) (Sevilla)	El Rubio (Urb. P. Picasso)	19
150	SE-51	SE-97/020-AUT	Rubio (El) (Sevilla)	El Rubio	12
151	SE-52	SE-97/070-AUT	Santiponce (Sevilla)	Santiponce	19
152	SE-53	SE-94/140-AUT	Villaverde del Río (Sevilla)	Villaverde del Río (La Paz)	10
153	SE-54	SE-94/150-AUT	Villaverde del Río (Sevilla)	Villaverde del Río (Conejera)	9
154	SE-55	SE-94/130-AUT	Viso del Alcor (El) (Sevilla)	Barriada Los Maestros	22
155	SE-57	SE-00/050-AUT	Écija (Sevilla)	Poblado Villanueva del Rey	12



1 **Cod. Ficha:** **AL-01** **Nº Expediente:** AL-93/010-AUT **Nº Viviendas:** 7

**Municipio:** Alcóntar (Almería) **Localidad:** Alcontar

**Dirección:** Camino al Cementerio Prolongación C/ Calvario

**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:** 2001



2 **Cod. Ficha:** **AL-02** **Nº Expediente:** AL-89/010-AUT **Nº Viviendas:** 16

**Municipio:** Huércal-Overa (Almería) **Localidad:** Pedanía de San Francisco

**Dirección:** C/ Romero y Jazmín

**F. Inicio Obra:** 1991 **F. Fin Obra:** 1993



3 **Cod. Ficha:** **AL-03** **Nº Expediente:** AL-90/030-AUT **Nº Viviendas:** 16

**Municipio:** Huércal-Overa (Almería) **Localidad:** Barrio El Calvario

**Dirección:** C/ Guadiana, Duero y Tajo con C/ Ancha

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:** 2000



4 **Cod. Ficha:** **AL-04** **Nº Expediente:** AL-89/030-AUT **Nº Viviendas:** 12

**Municipio:** Taberno (Almería) **Localidad:** Taberno

**Dirección:**

**F. Inicio Obra:** 1991 **F. Fin Obra:** 1993



5 **Cod. Ficha:** **AL-05** **Nº Expediente:** AL-95/010-AUT **Nº Viviendas:** 8

**Municipio:** Taberno (Almería) **Localidad:** Santopetar

**Dirección:** Junto a la vieja ermita

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:** 1998



6 **Cod. Ficha:** **AL-06** **Nº Expediente:** AL-98/020-AUT **Nº Viviendas:** 8

**Municipio:** Taberno (Almería) **Localidad:** Taberno

**Dirección:** Paraje El Margallo

**F. Inicio Obra:** 2000 **F. Fin Obra:** 2006



7 **Cod. Ficha:** **AL-07** **Nº Expediente:** AL-88/050-AUT **Nº Viviendas:** 10

**Municipio:** Urrácal (Almería) **Localidad:** Urracal

**Dirección:** C/ del Lavadero

**F. Inicio Obra:** 1992 **F. Fin Obra:** 1994



8 Cod. Ficha: **CA-01** Nº Expediente: CA-94/030-AUT Nº Viviendas: 20

Municipio: Algodonales (Cádiz) Localidad: Algodonales

Dirección: C/ Antonio Machado, esquina C/ Pablo Neruda

F. Inicio Obra: 1996 F. Fin Obra: 2005



9 Cod. Ficha: **CA-02** Nº Expediente: CA-94/020-AUT Nº Viviendas: 16

Municipio: Benalup-Casas Viejas (Cádiz) Localidad: Casas Viejas

Dirección: C/ San José del Valle, esquina c/ Conil

F. Inicio Obra: 1995 F. Fin Obra: 1998



10 Cod. Ficha: **CA-03** Nº Expediente: CA-97/020-AUT Nº Viviendas: 16

Municipio: Benalup-Casas Viejas (Cádiz) Localidad: Casas Viejas

Dirección: C/ del Almendro y C/ Pinto

F. Inicio Obra: 1999 F. Fin Obra: 2002



11 Cod. Ficha: **CA-04** Nº Expediente: CA-89/010-AUT Nº Viviendas: 25

Municipio: Bomos (Cádiz) Localidad: Coto de Bornos

Dirección: C/ situada más al sur del Coto de Bornos

F. Inicio Obra: 1990 F. Fin Obra:



12 Cod. Ficha: **CA-05** Nº Expediente: CA-90/020-AUT Nº Viviendas: 25

Municipio: Castellar de la Frontera (Cádiz) Localidad: Castellar de la Frontera

Dirección: C/ Boyal y Calle del Guadiaro

F. Inicio Obra: 1992 F. Fin Obra: 1996



13 Cod. Ficha: **CA-06** Nº Expediente: CA-95/010-AUT Nº Viviendas: 24

Municipio: Castellar de la Frontera (Cádiz) Localidad: Castellar de la Frontera

Dirección: C/ Córdoba y Granada esquina Calle Jaén

F. Inicio Obra: 1996 F. Fin Obra:



14 Cod. Ficha: **CA-07** Nº Expediente: CA-88/020-AUT Nº Viviendas: 25

Municipio: Chiclana de la Frontera (Cádiz) Localidad: Chiclana de la Frontera

Dirección: C/ Isla de Pascua, Bermudas, Antillas, Martinica

F. Inicio Obra: 1990 F. Fin Obra: 1993



**15 Cod. Ficha: CA-08 N° Expediente: CA-90/040-AUT N° Viviendas: 25**

**Municipio:** Chidana de la Frontera (Cádiz) **Localidad:** Chidana de la Frontera

**Dirección:** C/ Martinica, Haití, Cuba

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:**



**16 Cod. Ficha: CA-09 N° Expediente: CA-95/030-AUT N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Chipiona (Cádiz) **Localidad:** Chipiona

**Dirección:** Avenida de la Constitución y Calle Gastor

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:**



**17 Cod. Ficha: CA-10 N° Expediente: CA-97/010-AUT N° Viviendas: 15**

**Municipio:** Bosque (El) (Cádiz) **Localidad:** El Bosque

**Dirección:** C/ de Ronda (extremo Norte)

**F. Inicio Obra:** 1999 **F. Fin Obra:** 2002



**18 Cod. Ficha: CA-11 N° Expediente: CA-96/010-AUT N° Viviendas: 25**

**Municipio:** Puerto de Santa María (El) (Cá) **Localidad:** Poblado de Doña Blanca

**Dirección:** C/ Campiña

**F. Inicio Obra:** 1999 **F. Fin Obra:** 2002



**19 Cod. Ficha: CA-12 N° Expediente: CA-94/040-AUT N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Espera (Cádiz) **Localidad:** Espera

**Dirección:** C/ de las Viñas, Calle del Camino Márquez

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:**



**20 Cod. Ficha: CA-13 N° Expediente: CA-90/050-AUT N° Viviendas: 14**

**Municipio:** Jerez de la Frontera (Cádiz) **Localidad:** San Isidro

**Dirección:** C/ Séneca, Norte, Federico García Lorca

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:** 1997



**21 Cod. Ficha: CA-14 N° Expediente: CA-90/060-AUT N° Viviendas: 36**

**Municipio:** Jerez de la Frontera (Cádiz) **Localidad:** El Torno

**Dirección:** C/ del Río, C/ del Pinar

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:** 1998



22 Cod. Ficha: **CA-15** Nº Expediente: CA-95/040-AUT Nº Viviendas: 15

Municipio: Jerez de la Frontera (Cádiz) Localidad: Estella del Marqués

Dirección: C/ Málaga, C/ de la Hijuela

F. Inicio Obra: 1996 F. Fin Obra: 2000

---



23 Cod. Ficha: **CA-16** Nº Expediente: CA-96/040-AUT Nº Viviendas: 24

Municipio: Jerez de la Frontera (Cádiz) Localidad: Lomopardo

Dirección: C/ Sor Agustina Barcia Alcaza (C/ Alta)

F. Inicio Obra: 1999 F. Fin Obra: 2004

---



24 Cod. Ficha: **CA-17** Nº Expediente: CA-88/030-AUT Nº Viviendas: 25

Municipio: Medina-Sidonia (Cádiz) Localidad: Medina Sidonia

Dirección: C/ de los Musulmanes, C/ de los Fenicios

F. Inicio Obra: 1991 F. Fin Obra: 1993

---



25 Cod. Ficha: **CA-18** Nº Expediente: CA-88/040-AUT Nº Viviendas: 11

Municipio: Olvera (Cádiz) Localidad: Olvera

Dirección: Plaza de Europa

F. Inicio Obra: 1991 F. Fin Obra: 1995

---



26 Cod. Ficha: **CA-19** Nº Expediente: CA-88/041-AUT Nº Viviendas: 9

Municipio: Olvera (Cádiz) Localidad: Olvera

Dirección: Calle de la Pasadera

F. Inicio Obra: 1991 F. Fin Obra: 1995

---



27 Cod. Ficha: **CA-20** Nº Expediente: CA-89/060-AUT Nº Viviendas: 18

Municipio: Paterna de Rivera (Cádiz) Localidad: Paterna de Rivera

Dirección: C/ del Espárrago, esquina C/ de la Democracia

F. Inicio Obra: 1995 F. Fin Obra: 1998

---



28 Cod. Ficha: **CA-21** Nº Expediente: CA-93/050-AUT Nº Viviendas: 18

Municipio: Prado del Rey (Cádiz) Localidad: Prado del Rey

Dirección: C/ del Pintor Goya y C/ Murillo

F. Inicio Obra: 1994 F. Fin Obra: 1997

---



**29 Cod. Ficha: CA-22 N° Expediente: CA-96/020-AUT N° Viviendas: 15**

**Municipio:** Puerto Real (Cádiz) **Localidad:** Barrio Jarana

**Dirección:** C/ Revuelo y C/ de la Verbena

**F. Inicio Obra:** 1999 **F. Fin Obra:** 2002



**30 Cod. Ficha: CA-23 N° Expediente: CA-88/050-AUT N° Viviendas: 25**

**Municipio:** San Roque (Cádiz) **Localidad:** Estac.7,Tarag.7,Torre.11

**Dirección:** C/ Barrio Alto; Las Gardenias; Av. de Europa

**F. Inicio Obra:** 1990 **F. Fin Obra:** 1995



**31 Cod. Ficha: CA-24 N° Expediente: CA-90/051-AUT N° Viviendas: 12**

**Municipio:** San Roque (Cádiz) **Localidad:** La Estación

**Dirección:** C/ El Rincón

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:** 2000



**32 Cod. Ficha: CA-25 N° Expediente: CA-93/020-AUT N° Viviendas: 13**

**Municipio:** San Roque (Cádiz) **Localidad:** La Taraguilla

**Dirección:** C/ de las Gardenias

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:**



**33 Cod. Ficha: CA-26 N° Expediente: CA-90/010-AUT N° Viviendas: 56**

**Municipio:** Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) **Localidad:** Sanlúcar de Barrameda

**Dirección:** C/ Lentisco, Barrón, con Avenida de Madrid

**F. Inicio Obra:** 1992 **F. Fin Obra:** 1994



**34 Cod. Ficha: CA-27 N° Expediente: CA-95/050-AUT N° Viviendas: 12**

**Municipio:** Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) **Localidad:** Sanlúcar de Barrameda

**Dirección:** Avenida de la Marina, con Avenida de Madrid

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:** 2002



**35 Cod. Ficha: CA-28 N° Expediente: CA-95/060-AUT N° Viviendas: 15**

**Municipio:** Tarifa (Cádiz) **Localidad:** Facinas

**Dirección:** C/ de Andalucía

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:** 2000



36 Cod. Ficha: **CA-29** Nº Expediente: CA-97/030-AUT Nº Viviendas: 18

Municipio: Vejer de la Frontera (Cádiz) Localidad: Vejer de la Frontera

Dirección: C/ Zahara de los Atunes y Obreros

F. Inicio Obra: F. Fin Obra: 2004



37 Cod. Ficha: **CA-30** Nº Expediente: CA-88/060-AUT Nº Viviendas: 25

Municipio: Villamartín (Cádiz) Localidad: Villamartín

Dirección: C/ Zamora

F. Inicio Obra: 1990 F. Fin Obra: 1993



38 Cod. Ficha: **CA-31** Nº Expediente: CA-93/070-AUT Nº Viviendas: 20

Municipio: Villamartín (Cádiz) Localidad: Villamartín

Dirección: C/ Molino de Viento y Camino de Grazaleta

F. Inicio Obra: 1994 F. Fin Obra:



39 Cod. Ficha: **CA-32** Nº Expediente: CA-93/060-AUT Nº Viviendas: 14

Municipio: Zahara (Cádiz) Localidad: Zahara

Dirección: Plaza del V Centenario, C/ de Olvera, Guadalete

F. Inicio Obra: 1994 F. Fin Obra: 1998



40 Cod. Ficha: **CA-33** Nº Expediente: CA-98/010-AUT Nº Viviendas: 14

Municipio: Benalup-Casas Viejas (Cádiz) Localidad: Casas Viejas

Dirección: C/ de Granada y C/ S. José del Valle

F. Inicio Obra: F. Fin Obra: 2006



41 Cod. Ficha: **CO-01** Nº Expediente: CO-88/011-AU Nº Viviendas: 18

Municipio: Adamuz (Córdoba) Localidad: Adamuz

Dirección: Paseo de los Olivos, C/ Tomillo y C/ Los Molinos.

F. Inicio Obra: F. Fin Obra: 2000



42 Cod. Ficha: **CO-02** Nº Expediente: CO-88/020-AU Nº Viviendas: 7

Municipio: Baena (Córdoba) Localidad: Baena

Dirección: C/Zapatería esquina C/Toledano

F. Inicio Obra: 1990 F. Fin Obra:



**43 Cod. Ficha: CO-03 N° Expediente: CO-95/020-AU N° Viviendas: 12**

**Municipio:** Baena (Córdoba) **Localidad:** Albendín

**Dirección:** C/ de la Baena

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:**



**44 Cod. Ficha: CO-04 N° Expediente: CO-94/010-AU N° Viviendas: 16**

**Municipio:** Fuente Palmera (Córdoba) **Localidad:** Fuente Palmera

**Dirección:** C/ Eulogio Rivera, Madrid, Barcelona, Inst. Colonial

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:**



**45 Cod. Ficha: CO-05 N° Expediente: CO-94/030-AU N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Iznájar (Córdoba) **Localidad:** Iznájar

**Dirección:** C/ Dr. Molina López (Plaza)

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:**



**46 Cod. Ficha: CO-06 N° Expediente: CO-97/060-AU N° Viviendas: 13**

**Municipio:** Palenciana (Córdoba) **Localidad:** Palenciana

**Dirección:** Próximas a la C/ de la Alameda

**F. Inicio Obra:** 1999 **F. Fin Obra:** 2003



**47 Cod. Ficha: CO-07 N° Expediente: CO-90/040-AU N° Viviendas: 22**

**Municipio:** Posadas (Córdoba) **Localidad:** Posadas

**Dirección:** C/ del Olivo

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:** 1998



**48 Cod. Ficha: CO-08 N° Expediente: CO-90/041-AU N° Viviendas: 9**

**Municipio:** Posadas (Córdoba) **Localidad:** Posadas

**Dirección:** C/ de la Encina

**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:**



**49 Cod. Ficha: CO-09 N° Expediente: CO-98/060-AU N° Viviendas: 25**

**Municipio:** Posadas (Córdoba) **Localidad:** Rivero de Posadas

**Dirección:** C/ la Salud, las Posadas; Rondas Oeste y Sur

**F. Inicio Obra:** 2005 **F. Fin Obra:**



**50** Cod. Ficha: **CO-10** N° Expediente: CO-98/030-AU N° Viviendas: 21

Municipio: Villafranca de Córdoba (Córdo Localidad: Villafranca

Dirección: Camino de la Vega

F. Inicio Obra: F. Fin Obra:



**51** Cod. Ficha: **CO-11** N° Expediente: CO-94/040-AU N° Viviendas: 16

Municipio: Zuheros (Córdoba) Localidad: Zuheros

Dirección: C/ Hondo del Río

F. Inicio Obra: 1995 F. Fin Obra: 1998



**52** Cod. Ficha: **GR-01** N° Expediente: GR-94/010-AU N° Viviendas: 15

Municipio: Cuevas del Campo (Granada) Localidad: Cuevas del Campo

Dirección: Junto a C/ del Mirador y C/ Vista Alegre

F. Inicio Obra: 1995 F. Fin Obra: 1998



**53** Cod. Ficha: **GR-02** N° Expediente: GR-95/030-AU N° Viviendas: 20

Municipio: Cuevas del Campo (Granada) Localidad: Cuevas del Campo

Dirección: Junto a C/ del Mirador y C/ Vista Alegre

F. Inicio Obra: 1997 F. Fin Obra: 2000



**54** Cod. Ficha: **GR-03** N° Expediente: GR-97/020-AU N° Viviendas: 15

Municipio: Dúrcal (Granada) Localidad: Dúrcal

Dirección: Calle de las Barreras

F. Inicio Obra: F. Fin Obra: 2004



**55** Cod. Ficha: **GR-04** N° Expediente: GR-95/040-AU N° Viviendas: 20

Municipio: Guadahortuna (Granada) Localidad: Guadahortuna (al Oeste)

Dirección: C/ Eras Zapatas

F. Inicio Obra: 1997 F. Fin Obra:



**56** Cod. Ficha: **GR-05** N° Expediente: GR-89/010-AU N° Viviendas: 15

Municipio: Güejar Sierra (Granada) Localidad: Canales

Dirección: Pago de Los Centenillos

F. Inicio Obra: 1991 F. Fin Obra: 1996



**57 Cod. Ficha: GR-06 N° Expediente: GR-90/030-AU N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Gúejar Sierra (Granada) **Localidad:** Canales

**Dirección:** Pago de Los Centenillos

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:** 2005



**58 Cod. Ficha: GR-07 N° Expediente: GR-93/020-AU N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Molvizar (Granada) **Localidad:** Molvizar (Noroeste)

**Dirección:** Prolongación C/ de La Rioja

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:**



**59 Cod. Ficha: GR-08 N° Expediente: GR-94/020-AU N° Viviendas: 12**

**Municipio:** Nevada (Granada) **Localidad:** Laroles

**Dirección:** Carretera de Mairena, junto al Cementerio

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:** 2001



**60 Cod. Ficha: GR-09 N° Expediente: GR-95/010-AU N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Nevada (Granada) **Localidad:** Laroles

**Dirección:** Carretera de Mairena, junto al Cementerio

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:**



**61 Cod. Ficha: GR-10 N° Expediente: GR-89/030-AU N° Viviendas: 11**

**Municipio:** Órgiva (Granada) **Localidad:** Órgiva

**Dirección:** Camino de la fuente Mariano

**F. Inicio Obra:** 1992 **F. Fin Obra:** 2006



**62 Cod. Ficha: GR-11 N° Expediente: GR-89/060-AU N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Vélez de Benaudalla (Granada) **Localidad:** Vélez de Benaudalla

**Dirección:** C/ Jazmín, C/ de Finados, camino del Cementerio

**F. Inicio Obra:** 1992 **F. Fin Obra:**



**63 Cod. Ficha: HU-01 N° Expediente: HU-97/040-AU N° Viviendas: 14**

**Municipio:** Almonte (Huelva) **Localidad:** Almonte

**Dirección:** Entre C/ del Pastorcillo y Pol. Industrial de Almonte

**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:**



64 Cod. Ficha: **HU-02** Nº Expediente: HU-95/060-AU Nº Viviendas: 15

Municipio: Alosno (Huelva) Localidad: Alosno

Dirección: C/ Calvario

F. Inicio Obra: 1996 F. Fin Obra: 1999



65 Cod. Ficha: **HU-03** Nº Expediente: HU-88/010-AU Nº Viviendas: 10

Municipio: Arroyomolinos de León (Huelva) Localidad: Arroyomolinos de León

Dirección: C/ de la Alta

F. Inicio Obra: 1990 F. Fin Obra: 1995



66 Cod. Ficha: **HU-04** Nº Expediente: HU-90/020-AU Nº Viviendas: 7

Municipio: Berrocal (Huelva) Localidad: Berrocal (Sureste)

Dirección: Carril de la Circunvalación

F. Inicio Obra: 1993 F. Fin Obra: 1998



67 Cod. Ficha: **HU-05** Nº Expediente: HU-94/010-AU Nº Viviendas: 13

Municipio: Bollullos Par del Condado (Huelva) Localidad: Bollullos Par del Condado

Dirección: Avenida de la Feria y C/ Málaga

F. Inicio Obra: 1995 F. Fin Obra: 2003



68 Cod. Ficha: **HU-07** Nº Expediente: HU-95/011-AU Nº Viviendas: 15

Municipio: Cabezas Rubias (Huelva) Localidad: Cabezas Rubias

Dirección: C/ del Cerro con Carretera de las Calañas

F. Inicio Obra: 1996 F. Fin Obra: 2000



69 Cod. Ficha: **HU-08** Nº Expediente: HU-95/110-AU Nº Viviendas: 15

Municipio: Cabezas Rubias (Huelva) Localidad: Cabezas Rubias

Dirección: C/ del Cerro con Carretera de las Calañas

F. Inicio Obra: 1996 F. Fin Obra: 2000



70 Cod. Ficha: **HU-09** Nº Expediente: HU-94/030-AU Nº Viviendas: 10

Municipio: Campillo (El) (Huelva) Localidad: El Campillo

Dirección: C/ de Unamuno

F. Inicio Obra: 1995 F. Fin Obra:



**71 Cod. Ficha: HU-10 N° Expediente: HU-96/010-AU N° Viviendas: 15**

**Municipio:** Cerro de Andévalo (El) (Huelv) **Localidad:** El Cerro de Andévalo

**Dirección:** C/ Huelva

**F. Inicio Obra:** 1998 **F. Fin Obra:** 2001



**72 Cod. Ficha: HU-11 N° Expediente: HU-93/030-AU N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Cumbres Mayores (Huelva) **Localidad:** Cumbres Mayores (Sur)

**Dirección:** C/ Luis Cemuda, Miguel Hernández

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:** 1998



**73 Cod. Ficha: HU-12 N° Expediente: HU-95/010-AU N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Cumbres Mayores (Huelva) **Localidad:** Cumbres Mayores (Sur)

**Dirección:** C/ Luis Cemuda, Miguel Hernández

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:** 2000



**74 Cod. Ficha: HU-13 N° Expediente: HU-95/030-AU N° Viviendas: 18**

**Municipio:** Escacena del Campo (Huelva) **Localidad:** Escacena del Campo

**Dirección:** C/ Rafael Alberti

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:** 2001



**75 Cod. Ficha: HU-14 N° Expediente: HU-95/100-AU N° Viviendas: 18**

**Municipio:** Palma del Condado (La) (Huel) **Localidad:** La Palma del Condado

**Dirección:** C/ Camino Viejo Sevilla y Av. la Constitución

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:** 2003



**76 Cod. Ficha: HU-15 N° Expediente: HU-95/020-AU N° Viviendas: 15**

**Municipio:** Puebla de Guzmán (Huelva) **Localidad:** Puebla de Guzmán

**Dirección:** C/ Virgen de la Caridad y C/ Puerto Piojo

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:**



**77 Cod. Ficha: HU-16 N° Expediente: HU-94/060-AU N° Viviendas: 24**

**Municipio:** Rociana del Condado (Huelva) **Localidad:** Rociana (Barriada Doñana)

**Dirección:** C/ de la Parra, C/ Samiento

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:** 2003



**78 Cod. Ficha: HU-17 N° Expediente: HU-88/030-AU N° Viviendas: 10**  
**Municipio:** Rosal de la Frontera (Huelva) **Localidad:** Rosal de la Frontera (Oeste)  
**Dirección:** Camino Ficalho, junto a la Avenida de Portugal  
**F. Inicio Obra:** 1989 **F. Fin Obra:** 1993



**79 Cod. Ficha: HU-18 N° Expediente: HU-94/040-AU N° Viviendas: 10**  
**Municipio:** Santa Bárbara de Casa (Huelva) **Localidad:** Santa Bárbara de Casa  
**Dirección:** C/ Manuel Cajilla, junto a C/ del Oriente  
**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:**



**80 Cod. Ficha: HU-19 N° Expediente: HU-95/070-AU N° Viviendas: 12**  
**Municipio:** Valverde del Camino (Huelva) **Localidad:** Valverde del Camino  
**Dirección:** C/ La Real  
**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:** 2003



**81 Cod. Ficha: HU-20 N° Expediente: HU-97/020-AU N° Viviendas: 12**  
**Municipio:** Valverde del Camino (Huelva) **Localidad:** Valverde del Camino  
**Dirección:** C/ Las Cabezas Rubias  
**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:**



**82 Cod. Ficha: HU-21 N° Expediente: HU-97/030-AU N° Viviendas: 13**  
**Municipio:** Valverde del Camino (Huelva) **Localidad:** Valverde del Camino  
**Dirección:** C/ Cañalenguas  
**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:**



**83 Cod. Ficha: HU-22 N° Expediente: HU-88/040-AU N° Viviendas: 16**  
**Municipio:** Villablanca (Huelva) **Localidad:** Villablanca  
**Dirección:** Junto al Camino de Lepe (al Sureste)  
**F. Inicio Obra:** 1989 **F. Fin Obra:** 1992



**84 Cod. Ficha: HU-23 N° Expediente: HU-95/090-AU N° Viviendas: 11**  
**Municipio:** Villablanca (Huelva) **Localidad:** Villablanca  
**Dirección:** Junto al Camino de Lepe (al Sureste)  
**F. Inicio Obra:** 1998 **F. Fin Obra:** 2003



**85 Cod. Ficha: HU-24 N° Expediente: HU-94/070-AU N° Viviendas: 16**

**Municipio:** Villalba del Alcor (Huelva) **Localidad:** Villalba del Alcor

**Dirección:** C/ Rafael Alberti

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:** 1999



**86 Cod. Ficha: HU-25 N° Expediente: HU-95/050-AU N° Viviendas: 15**

**Municipio:** Villanueva de los Castillejos (H) **Localidad:** Villanueva de los Castillejos

**Dirección:** C/ de la Cruz

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:**



**87 Cod. Ficha: HU-26 N° Expediente: HU-88/050-AU N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Villarrasa (Huelva) **Localidad:** Villarrasa

**Dirección:** Paseo de los estudiantes

**F. Inicio Obra:** 1990 **F. Fin Obra:** 1992



**88 Cod. Ficha: HU-27 N° Expediente: HU-93/040-AU N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Zalamea la Real (Huelva) **Localidad:** Zalamea la Real (Norte)

**Dirección:** C/ Matadero

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:** 1997



**89 Cod. Ficha: HU-28 N° Expediente: HU-94/080-AU N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Zufre (Huelva) **Localidad:** Zufre

**Dirección:** C/ La Solana (Junto al campo de Fútbol)

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:** 2000



**90 Cod. Ficha: JA-01 N° Expediente: JA-97/010-AUT N° Viviendas: 12**

**Municipio:** Baeza (Jaén) **Localidad:** Puente del Obispo

**Dirección:** Situada al norte del Poblado

**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:**



**91 Cod. Ficha: JA-02 N° Expediente: JA-95/020-AUT N° Viviendas: 15**

**Municipio:** Cabra del Santo Cristo (Jaén) **Localidad:** Cabra del Santo Cristo

**Dirección:** Colindante Albergue Sierra Magina

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:**



92 Cod. Ficha: **JA-03** N° Expediente: JA-88/010-AUT N° Viviendas: 20

Municipio: Huelma (Jaén) Localidad: Huelma

Dirección: Urb/ San Marcos, C/ Pintor Juan Almagro

F. Inicio Obra: 1990 F. Fin Obra: 1993

---



93 Cod. Ficha: **JA-04** N° Expediente: JA-97/020-AUT N° Viviendas: 19

Municipio: Huelma (Jaén) Localidad: Huelma (Llano de la Salceda)

Dirección: C/ de la Solidaridad y C/ Nelson Mandela

F. Inicio Obra: F. Fin Obra:

---



94 Cod. Ficha: **JA-05** N° Expediente: JA-89/021-AUT N° Viviendas: 15

Municipio: Mengibar (Jaén) Localidad: Mengibar

Dirección: C/ Santiago y C/ San Juan

F. Inicio Obra: 1991 F. Fin Obra: 1998

---



95 Cod. Ficha: **JA-06** N° Expediente: JA-95/010-AUT N° Viviendas: 25

Municipio: Pegalajar (Jaén) Localidad: Pegalajar

Dirección: C/ de la Haza de Jesús y C/ Nueva Paz

F. Inicio Obra: 1996 F. Fin Obra: 1999

---



96 Cod. Ficha: **JA-07** N° Expediente: JA-97/030-AUT N° Viviendas: 10

Municipio: Santiago de Calatrava (Jaén) Localidad: Santiago de Calatrava

Dirección: C/ de Ante Morralas Gracia, C/ San Sebastián

F. Inicio Obra: F. Fin Obra:

---



97 Cod. Ficha: **JA-08** N° Expediente: JA-89/030-AUT N° Viviendas: 16

Municipio: Úbeda (Jaén) Localidad: Donadio

Dirección: Situada al Norte del Poblado

F. Inicio Obra: 1992 F. Fin Obra: 1995

---



98 Cod. Ficha: **JA-09** N° Expediente: JA-88/031-AUT N° Viviendas: 10

Municipio: Vilches (Jaén) Localidad: Guadalén del Caudillo

Dirección: C/ de San Isidro

F. Inicio Obra: 1991 F. Fin Obra:

---



**99 Cod. Ficha: MA-01 N° Expediente: MA-88/020-AU N° Viviendas: 12**

**Municipio:** Atajate (Málaga) **Localidad:** Atajate

**Dirección:** C/ del Barrio Alto, junto al cementerio

**F. Inicio Obra:** 1990 **F. Fin Obra:** 1994



**100 Cod. Ficha: MA-02 N° Expediente: MA-93/010-AU N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Cuevas de San Marcos (Málaga) **Localidad:** Cuevas de San Marcos

**Dirección:** C/ del Alcalde Antonio García

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:** 1996



**101 Cod. Ficha: MA-03 N° Expediente: MA-96/030-AU N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Cuevas de San Marcos (Málaga) **Localidad:** Cuevas de San Marcos

**Dirección:** C/ del Alcalde Antonio García

**F. Inicio Obra:** 1998 **F. Fin Obra:**



**102 Cod. Ficha: MA-04 N° Expediente: MA-97/040-AU N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Parauta (Málaga) **Localidad:** Parauta

**Dirección:** C/ San Juan, C/ del Altillio

**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:**



**103 Cod. Ficha: MA-05 N° Expediente: MA-94/010-AU N° Viviendas: 12**

**Municipio:** Ronda (Málaga) **Localidad:** Ronda

**Dirección:** Barriada El Fuerte (Polígono industrial)

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:** 1998



**104 Cod. Ficha: MA-06 N° Expediente: MA-95/010-AU N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Villanueva de Algaidas (Málaga) **Localidad:** Villanueva de Algaidas

**Dirección:** C/ del Sol, C/ de la Luz

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:**



**105 Cod. Ficha: MA-07 N° Expediente: MA-93/020-AU N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Villanueva de Tapia (Málaga) **Localidad:** Villanueva de Tapia

**Dirección:** al Oeste de la A-333

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:**



106 Cod. Ficha: **SE-01** Nº Expediente: SE-98/100-AUT Nº Viviendas: 30

Municipio: Alcalá de Guadaíra (Sevilla) Localidad: Alcalá de Guadaíra

Dirección: C/ Bernal Díaz del Castillo, C/ Machu Pichu

F. Inicio Obra:

F. Fin Obra:



107 Cod. Ficha: **SE-02** Nº Expediente: SE-96/010-AUT Nº Viviendas: 25

Municipio: Brenes (Sevilla) Localidad: Brenes I

Dirección: Pago de San Sebastián, parcela 1

F. Inicio Obra: 1998

F. Fin Obra:



108 Cod. Ficha: **SE-03** Nº Expediente: SE-96/080-AUT Nº Viviendas: 25

Municipio: Brenes (Sevilla) Localidad: Brenes II

Dirección: Pago de San Sebastián, parcela 2

F. Inicio Obra: 1998

F. Fin Obra:



109 Cod. Ficha: **SE-04** Nº Expediente: SE-97/030-AUT Nº Viviendas: 20

Municipio: Burguillos (Sevilla) Localidad: Burguillos

Dirección: C/ del Enebro, C/ del Tomillo

F. Inicio Obra:

F. Fin Obra:



110 Cod. Ficha: **SE-05** Nº Expediente: SE-94/020-AUT Nº Viviendas: 10

Municipio: Camas (Sevilla) Localidad: Camas

Dirección: Haza de la Carpintería, Calles Geranio y Azahar

F. Inicio Obra: 1998

F. Fin Obra:



111 Cod. Ficha: **SE-06** Nº Expediente: SE-94/030-AUT Nº Viviendas: 25

Municipio: Campana (La) (Sevilla) Localidad: La Campana

Dirección: C/ Galicia, C/ Castilla y León

F. Inicio Obra: 1995

F. Fin Obra:



112 Cod. Ficha: **SE-07** Nº Expediente: SE-94/040-AUT Nº Viviendas: 12

Municipio: Cantillana (Sevilla) Localidad: Cantillana

Dirección: C/ Manuel Marroco Quevedo, C/ del Azahar, C/ Juan Tereñez Espinosa

F. Inicio Obra: 1996

F. Fin Obra: 1998



**113 Cod. Ficha: SE-08 N° Expediente: SE-90/070-AUT N° Viviendas: 12**

**Municipio:** Carmona (Sevilla) **Localidad:** Guadajoz

**Dirección:** C/ Paraguay, C/ Perú

**F. Inicio Obra:** 1992 **F. Fin Obra:** 1997



**114 Cod. Ficha: SE-10 N° Expediente: SE-94/060-AUT N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Carmona (Sevilla) **Localidad:** Guadajoz

**Dirección:** C/ Nicaragua, C/ Paraguay

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:**



**115 Cod. Ficha: SE-11 N° Expediente: SE-95/080-AUT N° Viviendas: 12**

**Municipio:** Carmona (Sevilla) **Localidad:** Carmona (Anfiteatro)

**Dirección:** C/ de la Saeta, C/ de los Tientos, C/ Rondeña

**F. Inicio Obra:** 1998 **F. Fin Obra:**



**116 Cod. Ficha: SE-12 N° Expediente: SE-94/050-AUT N° Viviendas: 17**

**Municipio:** Carmona (Sevilla) **Localidad:** Carmona (San Francisco)

**Dirección:** C/ Ortega, C/ del Guadalete

**F. Inicio Obra:** 1995 **F. Fin Obra:** 1997



**117 Cod. Ficha: SE-13 N° Expediente: SE-97/080-AUT N° Viviendas: 28**

**Municipio:** Carmona (Sevilla) **Localidad:** Carmona (HYTASA)

**Dirección:** C/ Dolores Ibárruri

**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:**



**118 Cod. Ficha: SE-14 N° Expediente: SE-89/020-AUT N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Castilblanco de los Arroyos (S) **Localidad:** Castilblanco de los Arroyos

**Dirección:** El ejido del Cementerio, C/ Blanco White

**F. Inicio Obra:** 1993 **F. Fin Obra:**



**119 Cod. Ficha: SE-15 N° Expediente: SE-94/070-AUT N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Castilblanco de los Arroyos (S) **Localidad:** Castilblanco de los Arroyos

**Dirección:** Sitio de "El Cabecillo"

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:**



120 Cod. Ficha: **SE-16** N° Expediente: SE-94/080-AUT N° Viviendas: 16

Municipio: Coronil (El) (Sevilla) Localidad: El Coronil

Dirección: C/ de la Jara, C/ de la Feria

F. Inicio Obra: 1996 F. Fin Obra: 1999



121 Cod. Ficha: **SE-17** N° Expediente: SE-96/030-AUT N° Viviendas: 16

Municipio: Coronil (El) (Sevilla) Localidad: El Coronil

Dirección: C/ Utopía, C/ de la Margarita

F. Inicio Obra: 1998 F. Fin Obra:



122 Cod. Ficha: **SE-18** N° Expediente: SE-90/080-AUT N° Viviendas: 18

Municipio: Corrales (Los) (Sevilla) Localidad: Los Corrales

Dirección: C/ de Sevilla

F. Inicio Obra: 1993 F. Fin Obra:



123 Cod. Ficha: **SE-19** N° Expediente: SE-96/070-AUT N° Viviendas: 8

Municipio: Corrales (Los) (Sevilla) Localidad: Los Corrales

Dirección: C/ de Sevilla

F. Inicio Obra: 1998 F. Fin Obra:



124 Cod. Ficha: **SE-20** N° Expediente: SE-94/090-AUT N° Viviendas: 15

Municipio: Écija (Sevilla) Localidad: Isla Redonda

Dirección: A la entrada del pueblo

F. Inicio Obra: 1998 F. Fin Obra:



125 Cod. Ficha: **SE-22** N° Expediente: SE-96/050-AUT N° Viviendas: 20

Municipio: Estepa (Sevilla) Localidad: Estepa

Dirección: C/ de la Viana, C/ Madroñal

F. Inicio Obra: 1998 F. Fin Obra:



126 Cod. Ficha: **SE-23** N° Expediente: SE-96/060-AUT N° Viviendas: 20

Municipio: Estepa (Sevilla) Localidad: Estepa

Dirección: C/ Madroñal, C/ de Vista Alegre

F. Inicio Obra: 1998 F. Fin Obra:



**127 Cod. Ficha: SE-24 N° Expediente: SE-94/110-AUT N° Viviendas: 14**

**Municipio:** Fuentes de Andalucía (Sevilla) **Localidad:** Fuentes de Andalucía

**Dirección:** C/ de Sta.Teresa, C/ de Besana, C/ de la Cruz Roja

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:** 1998



**128 Cod. Ficha: SE-25 N° Expediente: SE-94/120-AUT N° Viviendas: 16**

**Municipio:** Gerena (Sevilla) **Localidad:** Gerena (Cañada del Homillo)

**Dirección:** C/ Poeta Garcia Fernández

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:** 1999



**129 Cod. Ficha: SE-26 N° Expediente: SE-98/060-AUT N° Viviendas: 16**

**Municipio:** Gerena (Sevilla) **Localidad:** Gerena (Cañada del Homillo)

**Dirección:** C/ de Solidaridad

**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:**



**130 Cod. Ficha: SE-27 N° Expediente: SE-96/040-AUT N° Viviendas: 22**

**Municipio:** Guillena (Sevilla) **Localidad:** Guillena (Urb El Molinillo)

**Dirección:** C/ de Nicaragua

**F. Inicio Obra:** 1998 **F. Fin Obra:**



**131 Cod. Ficha: SE-28 N° Expediente: SE-95/050-AUT N° Viviendas: 15**

**Municipio:** Herrera (Sevilla) **Localidad:** Herrera

**Dirección:** C/ de Huelva

**F. Inicio Obra:** 1997 **F. Fin Obra:**



**132 Cod. Ficha: SE-29 N° Expediente: SE-95/060-AUT N° Viviendas: 18**

**Municipio:** Herrera (Sevilla) **Localidad:** Herrera

**Dirección:** C/ de Málaga

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:** 1999



**133 Cod. Ficha: SE-30 N° Expediente: SE-95/040-AUT N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Lantejuela (La) (Sevilla) **Localidad:** La Lantejuela

**Dirección:** C/ Vereda Real de Écija, C/ R. Alberti, C/ Clavel, C/ J.R. de Torres

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:** 1999



134 Cod. Ficha: **SE-31** Nº Expediente: SE-88/020-AUT Nº Viviendas: 21

Municipio: Lebrija (Sevilla) Localidad: Lebrija (San Benito)

Dirección: C/ del Peñú, C/ de Bolivia

F. Inicio Obra: 1989 F. Fin Obra: 1992

---



135 Cod. Ficha: **SE-32** Nº Expediente: SE-90/010-AUT Nº Viviendas: 12

Municipio: Lebrija (Sevilla) Localidad: Lebrija (Polideportivo)

Dirección: Avenida de Tokio, C/ de Seul

F. Inicio Obra: 1993 F. Fin Obra: 1998

---



136 Cod. Ficha: **SE-34** Nº Expediente: SE-97/090-AUT Nº Viviendas: 24

Municipio: Lebrija (Sevilla) Localidad: Lebrija

Dirección: Avenida de la Canga, C/ de Luxemburgo

F. Inicio Obra: 1998 F. Fin Obra:

---



137 Cod. Ficha: **SE-35** Nº Expediente: SE-89/050-AUT Nº Viviendas: 16

Municipio: Lora del Río (Sevilla) Localidad: Setefilla

Dirección: Camino de la Buenavista, C/ Mayor

F. Inicio Obra: 1997 F. Fin Obra:

---



138 Cod. Ficha: **SE-36** Nº Expediente: SE-95/070-AUT Nº Viviendas: 15

Municipio: Marchena (Sevilla) Localidad: Marchena

Dirección: C/ Azucena, C/ de San Fernando

F. Inicio Obra: 1998 F. Fin Obra:

---



139 Cod. Ficha: **SE-40** Nº Expediente: SE-89/070-AUT Nº Viviendas: 23

Municipio: Palacios y Villafranca (Los) (S) Localidad: Los Palacios y Villafranca

Dirección: C/ Amor, C/ Paz, C/ Rodrigo Caro

F. Inicio Obra: 1994 F. Fin Obra: 1998

---



140 Cod. Ficha: **SE-41** Nº Expediente: SE-90/040-AUT Nº Viviendas: 29

Municipio: Palacios y Villafranca (Los) (S) Localidad: Los Palacios y Villafranca

Dirección: C/ Libertad, Avenida de Miguel Ángel

F. Inicio Obra: 1997 F. Fin Obra: 1999

---



**141 Cod. Ficha: SE-42 N° Expediente: SE-93/020-AUT N° Viviendas: 28**

**Municipio:** Paradas (Sevilla) **Localidad:** Paradas

**Dirección:** Barriada Diamantino García

**F. Inicio Obra:** 1994 **F. Fin Obra:** 1996



**142 Cod. Ficha: SE-43 N° Expediente: SE-96/020-AUT N° Viviendas: 22**

**Municipio:** Paradas (Sevilla) **Localidad:** Paradas (Los Carrascales)

**Dirección:** C/ Matillejas, c/ de los Carrascales

**F. Inicio Obra:** 1998 **F. Fin Obra:**



**143 Cod. Ficha: SE-44 N° Expediente: SE-97/050-AUT N° Viviendas: 22**

**Municipio:** Paradas (Sevilla) **Localidad:** Paradas (Los Carrascales)

**Dirección:** Avenida del Calvario, C/ de Caepia

**F. Inicio Obra:** **F. Fin Obra:**



**144 Cod. Ficha: SE-45 N° Expediente: SE-88/030-AUT N° Viviendas: 10**

**Municipio:** Real de la Jara (El) (Sevilla) **Localidad:** El Real de la Jara

**Dirección:** C/ Cádiz, C/ Huelva

**F. Inicio Obra:** 1990 **F. Fin Obra:** 1999



**145 Cod. Ficha: SE-46 N° Expediente: SE-88/010-AUT N° Viviendas: 12**

**Municipio:** Roda de Andalucía (La) (Sevilla) **Localidad:** La Roda de Andalucía

**Dirección:** C/ Madre Mª Jesús Contreras; C/ Manuel de Falla

**F. Inicio Obra:** 1990 **F. Fin Obra:** 1994



**146 Cod. Ficha: SE-47 N° Expediente: SE-88/040-AUT N° Viviendas: 20**

**Municipio:** Roda de Andalucía (La) (Sevilla) **Localidad:** La Roda de Andalucía

**Dirección:** C/ Madre Mª Jesús Contreras; C/ Manuel de Falla

**F. Inicio Obra:** 1989 **F. Fin Obra:** 1994



**147 Cod. Ficha: SE-48 N° Expediente: SE-95/030-AUT N° Viviendas: 27**

**Municipio:** Roda de Andalucía (La) (Sevilla) **Localidad:** La Roda de Andalucía

**Dirección:** Plaza Ciudad de Mataró, C/ de la Paloma, C/ de la Vereda Pérez Vela

**F. Inicio Obra:** 1996 **F. Fin Obra:** 1999



148 Cod. Ficha: **SE-49** Nº Expediente: SE-93/010-AUT Nº Viviendas: 10

Municipio: Rubio (El) (Sevilla) Localidad: El Rubio (Urb. Pablo Picasso)

Dirección: Avenida de Tomás y Valiente

F. Inicio Obra: 1994 F. Fin Obra: 1998

---



149 Cod. Ficha: **SE-50** Nº Expediente: SE-95/090-AUT Nº Viviendas: 19

Municipio: Rubio (El) (Sevilla) Localidad: El Rubio (Urb. Pablo Picasso)

Dirección: C/ de Miguel de Unamuno

F. Inicio Obra: 1997 F. Fin Obra:

---



150 Cod. Ficha: **SE-51** Nº Expediente: SE-97/020-AUT Nº Viviendas: 12

Municipio: Rubio (El) (Sevilla) Localidad: El Rubio

Dirección: Urbanización Nuevo Cueto, al Norte

F. Inicio Obra: F. Fin Obra:

---



151 Cod. Ficha: **SE-52** Nº Expediente: SE-97/070-AUT Nº Viviendas: 19

Municipio: Santiponce (Sevilla) Localidad: Santiponce

Dirección: C/ Fco. Benítez Reyes con C/ Málaga

F. Inicio Obra: F. Fin Obra:

---



152 Cod. Ficha: **SE-53** Nº Expediente: SE-94/140-AUT Nº Viviendas: 10

Municipio: Villaverde del Río (Sevilla) Localidad: Villaverde del Río (La Paz)

Dirección: C/ Cádiz, C/ Jaén

F. Inicio Obra: 1997 F. Fin Obra:

---



153 Cod. Ficha: **SE-54** Nº Expediente: SE-94/150-AUT Nº Viviendas: 9

Municipio: Villaverde del Río (Sevilla) Localidad: Villaverde del Río (Conejera)

Dirección: C/ Canal, Nº15 al 31

F. Inicio Obra: 1996 F. Fin Obra:

---



154 Cod. Ficha: **SE-55** Nº Expediente: SE-94/130-AUT Nº Viviendas: 22

Municipio: Viso del Alcor (El) (Sevilla) Localidad: Barriada Los Maestros

Dirección: C/ Dr. Fleming; C/ Jiménez Muñoz; C/ Escuelas

F. Inicio Obra: 1995 F. Fin Obra:

---



155 Cod. Ficha: **SE-57** N° Expediente: SE-00/050-AUT N° Viviendas: 12

Municipio: Écija (Sevilla)

Localidad: Poblado Villanueva del Rey

Dirección: Al oeste, junto a la iglesia

F. Inicio Obra:

F. Fin Obra:

---





**ANEXO 3**

**PROPUESTA PRESENTADA AL CONCURSO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS. CONVOCATORIA 2008.**





CNUAH (Hábitat)



Municipalidad de Dubai, E.A.U.

**Premio Internacional de Dubai  
sobre Buenas Prácticas  
para Mejorar las Condiciones de Vida**

**Formulario para la presentación de Buenas  
Prácticas para el año 2008**



## **1. NOMBRE DE LA BUENA PRÁCTICA:**

Programa de Promoción Pública de Viviendas en régimen de Autoconstrucción. Desarrollado en la comunidad autónoma de Andalucía. España. Europa. No ha sido presentada anteriormente.

## **2. DIRECCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA**

Nombre de la organización: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.

Dirección: C/Diego Martínez Barrios, 10, Código Postal: 41071, Ciudad: Sevilla

Provincia: Sevilla

País: España

Teléfono: 955065400

Fax: 955065401

E-mail: [juan.leon.morano@juntadeandalucia.es](mailto:juan.leon.morano@juntadeandalucia.es)

Página Web: [www.copt.junta-andalucia.es](http://www.copt.junta-andalucia.es)

## **3. PERSONA DE CONTACTO**

Juan León Morano

Teléfono: 955065328

E-mail: [juan.leon.morano@juntadeandalucia.es](mailto:juan.leon.morano@juntadeandalucia.es)

## **4. TIPO DE ORGANIZACIÓN:**

Comunidad Autónoma (Gobierno Regional)

## **5. ORGANIZACIÓN NOMINADORA**

### **5.1. Comité Hábitat Español**

### **5.2. Dirección de la Organización nominadora**

Dirección: Ministerio de Vivienda. Paseo de la Castellana, 112

Código Postal: 28046, Ciudad: Madrid

Provincia: Madrid

País: España

Teléfono:+34 917284091

Fax: +34 91 728 4862

E-mail: concursobbpp@vivienda.es

Página Web: www.mviv.es

### 5.3. Persona de contacto de la Organización nominadora:

José Luis Nicolás Rodrigo

### 5.4. Tipo de Organización nominadora:

Otras: Asociación entre los sectores público, privado y ciudadanos

## 6. ASOCIADOS (MÁXIMO 4)

### 6.1. a. Nombre del 1º asociado: Ayuntamientos de Andalucía

Ayuntamiento de	ALCONTAR	21	viviendas	Expediente	AL-93/010-AUT
Ayuntamiento de	HUERCAL-OVERA	16	viviendas	Expediente	AL-89/010-AUT
		16	viviendas	Expediente	AL-90/030-AUT
Ayuntamiento de	TABERNO	12	viviendas	Expediente	AL-89/030-AUT
		8	viviendas	Expediente	AL-95/010-AUT
		8	viviendas	Expediente	AL-98/020-AUT
Ayuntamiento de	URRACAL	10	viviendas	Expediente	AL-88/050-AUT
Ayuntamiento de	ALBOLODUY	14	viviendas	Expediente	AL-00/01-AUT
Ayuntamiento de	ALHABIA	15	viviendas	Expediente	AL-00/02-AUT
Ayuntamiento de	DALIAS	10	viviendas	Expediente	AL-00/03-AUT
		10	viviendas	Expediente	AL-98/010-AUT
Ayuntamiento de	HUERCAL-OVERA	16	viviendas	Expediente	AL-93/020-AUT
Ayuntamiento de	OHANES	10	viviendas	Expediente	AL-00/04-AUT
Ayuntamiento de	TERQUE	15	viviendas	Expediente	AL-00/05-AUT
Ayuntamiento de	ULEILA DEL CAMPO	15	viviendas	Expediente	AL-89/040-AUT
Ayuntamiento de	VELEZ-RUBIO	12	viviendas	Expediente	AL-96/010-AUT
Ayuntamiento de	ALCALA DEL VALLE	20	viviendas	Expediente	CA-96/060-AUT
Ayuntamiento de	ALGODONALES	20	viviendas	Expediente	CA-94/030-AUT
Ayuntamiento de	BENALUP	15	viviendas	Expediente	CA-00/03-AUT
		14	viviendas	Expediente	CA-98/010-AUT
		16	viviendas	Expediente	CA-94/020-AUT
		16	viviendas	Expediente	CA-97/020-AUT
Ayuntamiento de	BORNOS	25	viviendas	Expediente	CA-89/010-AUT
Ayuntamiento de	CASTELLAR DE LA FRONTERA	25	viviendas	Expediente	CA-90/020-AUT
		24	viviendas	Expediente	CA-95/010-AUT
Ayuntamiento de	CHICLANA DE LA FRONTERA	25	viviendas	Expediente	CA-88/020-AUT
		25	viviendas	Expediente	CA-90/040-AUT
Ayuntamiento de	CHIPIONA	20	viviendas	Expediente	CA-95/030-AUT
Ayuntamiento de	EL BOSQUE	15	viviendas	Expediente	CA-97/010-AUT
Ayuntamiento de	EL PUERTO DE STA. MARIA	25	viviendas	Expediente	CA-96/010-AUT
Ayuntamiento de	ESPERA	20	viviendas	Expediente	CA-94/040-AUT
Ayuntamiento de	JEREZ DE LA FRONTERA	14	viviendas	Expediente	CA-90/050-AUT

		36	viviendas	Expediente	CA-90/060-AUT
		15	viviendas	Expediente	CA-95/040-AUT
		24	viviendas	Expediente	CA-96/040-AUT
Ayuntamiento de	MEDINA SIDONIA	25	viviendas	Expediente	CA-88/030-AUT
Ayuntamiento de	OLVERA	11	viviendas	Expediente	CA-88/040-AUT
		9	viviendas	Expediente	CA-88/041-AUT
Ayuntamiento de	PATERNA DE RIVERA	18	viviendas	Expediente	CA-89/060-AUT
Ayuntamiento de	PRADO DEL REY	18	viviendas	Expediente	CA-93/050-AUT
		18	viviendas	Expediente	CA-93/050-AUT
		8	viviendas	Expediente	CA-96/030-AUT
Ayuntamiento de	PUERTO REAL	15	viviendas	Expediente	CA-96/020-AUT
Ayuntamiento de	SAN ROQUE	25	viviendas	Expediente	CA-88/050-AUT
		12	viviendas	Expediente	CA-90/051-AUT
		13	viviendas	Expediente	CA-93/020-AUT
		6	viviendas	Expediente	CA-94/060-AUT
Ayuntamiento de	SANLUCAR DE BARRAMEDA	56	viviendas	Expediente	CA-90/010-AUT
		12	viviendas	Expediente	CA-95/050-AUT
Ayuntamiento de	TARIFA	15	viviendas	Expediente	CA-95/060-AUT
Ayuntamiento de	TREBUJENA	20	viviendas	Expediente	CA-95/070-AUT
Ayuntamiento de	VEJER DE LA FRONTERA	18	viviendas	Expediente	CA-97/030-AUT
Ayuntamiento de	VILLAMARTIN	25	viviendas	Expediente	CA-88/060-AUT
		20	viviendas	Expediente	CA-93/070-AUT
Ayuntamiento de	ZAHARA	14	viviendas	Expediente	CA-93/060-AUT
Ayuntamiento de	ALCALA DE LOS GAZULES	15	viviendas	Expediente	CA-00/01-AUT
Ayuntamiento de	ALCALA DEL VALLE	15	viviendas	Expediente	CA-00/02-AUT
Ayuntamiento de	ALGAR	10	viviendas	Expediente	CA-93/030-AUT
Ayuntamiento de	CASTELLAR DE LA FRONTERA	15	viviendas	Expediente	CA-00/04-AUT
Ayuntamiento de	ESPERA	20	viviendas	Expediente	CA-98/030-AUT
Ayuntamiento de	JEREZ DE LA FRONTERA	15	viviendas	Expediente	CA-00/05-AUT
Ayuntamiento de	MEDINA SIDONIA	20	viviendas	Expediente	CA-98/020-AUT
Ayuntamiento de	PUERTO SERRANO	20	viviendas	Expediente	CA-94/050-AUT
		20	viviendas	Expediente	CA-97/040-AUT
Ayuntamiento de	SAN ROQUE	15	viviendas	Expediente	CA-90/070-AUT
		14	viviendas	Expediente	CA-90/070-AUT
Ayuntamiento de	SANLUCAR DE BARRAMEDA	25	viviendas	Expediente	CA-00/06-AUT
Ayuntamiento de	TARIFA	8	viviendas	Expediente	CA-00/07-AUT
		0	viviendas	Expediente	CA-98/060-AUT
Ayuntamiento de	TORRE ALHAQUIME	8	viviendas	Expediente	CA-95/020-AUT
Ayuntamiento de	TREBUJENA	20	viviendas	Expediente	CA-97/050-AUT
Ayuntamiento de	POSADAS	25	viviendas	Expediente	CO-98/060-AUT
Ayuntamiento de	PRIEGO DE CORDOBA	14	viviendas	Expediente	CO-95/010-AUT
Ayuntamiento de	VILLAFRANCA DE CORDOBA	21	viviendas	Expediente	CO-98/030-AUT
Ayuntamiento de	ADAMUZ	18	viviendas	Expediente	CO-88/011-AUT
Ayuntamiento de	ALMODOVAR DEL RIO	16	viviendas	Expediente	CO-93/030-AUT
Ayuntamiento de	BAENA	7	viviendas	Expediente	CO-88/020-AUT
		12	viviendas	Expediente	CO-95/020-AUT
Ayuntamiento de	DOS TORRES	10	viviendas	Expediente	CO-00/01-AUT
		7	viviendas	Expediente	CO-93/080-AUT
		7	viviendas	Expediente	CO-97/010-AUT
Ayuntamiento de	EL VISO	7	viviendas	Expediente	CO-93/070-AUT
Ayuntamiento de	FUENTE OBEJUNA	12	viviendas	Expediente	CO-93/060-AUT

		14	viviendas	Expediente	CO-98/020-AUT
		11	viviendas	Expediente	CO-93/050-AUT
		11	viviendas	Expediente	CO-95/050-AUT
Ayuntamiento de	FUENTE PALMERA	16	viviendas	Expediente	CO-94/010-AUT
Ayuntamiento de	GUADALCAZAR	14	viviendas	Expediente	CO-94/020-AUT
		20	viviendas	Expediente	CO-98/040-AUT
Ayuntamiento de	IZNAJAR	10	viviendas	Expediente	CO-94/030-AUT
Ayuntamiento de	PALENCIANA	13	viviendas	Expediente	CO-97/060-AUT
Ayuntamiento de	POSADAS	22	viviendas	Expediente	CO-90/040-AUT
		9	viviendas	Expediente	CO-90/041-AUT
		9	viviendas	Expediente	CO-92/010-AUT
Ayuntamiento de	SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	10	viviendas	Expediente	CO-93/040-AUT
Ayuntamiento de	VILLAFRANCA DE CORDOBA	9	viviendas	Expediente	CO-94/050-AUT
Ayuntamiento de	ZUHEROS	16	viviendas	Expediente	CO-94/040-AUT
Ayuntamiento de	ADAMUZ	6	viviendas	Expediente	CO-88/010-AUT
Ayuntamiento de	ALMODOVAR DEL RIO	25	viviendas	Expediente	CO-95/030-AUT
Ayuntamiento de	BLAZQUEZ (LOS)	11	viviendas	Expediente	CO-98/050-AUT
Ayuntamiento de	FUENTE PALMERA	10	viviendas	Expediente	CO-97/030-AUT
		10	viviendas	Expediente	CO-97/040-AUT
Ayuntamiento de	GUADALCAZAR	20	viviendas	Expediente	CO-03/01-AUT
Ayuntamiento de	OBEJO	12	viviendas	Expediente	CO-97/050-AUT
Ayuntamiento de	PALMA DEL RIO	16	viviendas	Expediente	CO-97/020-AUT
Ayuntamiento de	RUTE	23	viviendas	Expediente	CO-98/010-AUT
Ayuntamiento de	GUEJAR-SIERRA	20	viviendas	Expediente	GR-90/030-AUT
Ayuntamiento de	ORGIVA	11	viviendas	Expediente	GR-89/030-AUT
Ayuntamiento de	PUEBLA DE DON FADRIQUE	10	viviendas	Expediente	GR-98/020-AUT
Ayuntamiento de	CUEVAS DEL CAMPO	15	viviendas	Expediente	GR-94/010-AUT
		20	viviendas	Expediente	GR-95/030-AUT
Ayuntamiento de	DURCAL	15	viviendas	Expediente	GR-97/020-AUT
Ayuntamiento de	GUADAHORTUNA	20	viviendas	Expediente	GR-90/010-AUT
		20	viviendas	Expediente	GR-95/040-AUT
Ayuntamiento de	GUEJAR-SIERRA	15	viviendas	Expediente	GR-89/010-AUT
Ayuntamiento de	MOLVIZAR	20	viviendas	Expediente	GR-93/020-AUT
Ayuntamiento de	NEVADA	12	viviendas	Expediente	GR-94/020-AUT
		10	viviendas	Expediente	GR-95/010-AUT
Ayuntamiento de	VELEZ DE BENAUDALLA	20	viviendas	Expediente	GR-89/060-AUT
Ayuntamiento de	ZAFARRAYA	20	viviendas	Expediente	GR-89/070-AUT
Ayuntamiento de	BENALUA	10	viviendas	Expediente	GR-00/01-AUT
Ayuntamiento de	BENAMAUREL	30	viviendas	Expediente	GR-00/02-AUT
Ayuntamiento de	CASTILLEJAR	13	viviendas	Expediente	GR-98/010-AUT
		12	viviendas	Expediente	GR-00/03-AUT
Ayuntamiento de	CUEVAS DEL CAMPO	15	viviendas	Expediente	GR-02/01-AUT
Ayuntamiento de	FERREIRA	15	viviendas	Expediente	GR-00/04-AUT
Ayuntamiento de	GUADAHORTUNA	20	viviendas	Expediente	GR-93/010-AUT
Ayuntamiento de	GUADIX	5	viviendas	Expediente	GR-00/05-AUT
		10	viviendas	Expediente	GR-00/06-AUT
Ayuntamiento de	GUEJAR-SIERRA	20	viviendas	Expediente	GR-92/010-AUT
Ayuntamiento de	IZNALLOZ	10	viviendas	Expediente	GR-97/010-AUT
Ayuntamiento de	NEVADA	10	viviendas	Expediente	GR-00/07-AUT
		20	viviendas	Expediente	GR-00/08-AUT
Ayuntamiento de	PIÑAR	20	viviendas	Expediente	GR-89/040-AUT
Ayuntamiento de	VELEZ DE BENAUDALLA	15	viviendas	Expediente	GR-94/030-AUT

Ayuntamiento de	ALMONTE	14	viviendas	Expediente	HU-97/040-AUT
Ayuntamiento de	CARTAYA	8	viviendas	Expediente	HU-97/010-AUT
Ayuntamiento de	CERRO DE ANDEVALO (EL)	12	viviendas	Expediente	HU-98/020-AUT
Ayuntamiento de	VALVERDE DEL CAMINO	12	viviendas	Expediente	HU-97/020-AUT
		13	viviendas	Expediente	HU-97/030-AUT
Ayuntamiento de	ALOSNO	15	viviendas	Expediente	HU-90/010-AUT
		15	viviendas	Expediente	HU-95/060-AUT
Ayuntamiento de	ARROYOMOLINOS DE LEON	15	viviendas	Expediente	HU-98/010-AUT
		10	viviendas	Expediente	HU-88/010-AUT
Ayuntamiento de	BERROCAL	7	viviendas	Expediente	HU-90/020-AUT
Ayuntamiento de	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	13	viviendas	Expediente	HU-94/010-AUT
		9	viviendas	Expediente	HU-94/050-AUT
Ayuntamiento de	CABEZAS RUBIAS	15	viviendas	Expediente	HU-90/030-AUT
		15	viviendas	Expediente	HU-95/011-AUT
		15	viviendas	Expediente	HU-95/110-AUT
Ayuntamiento de	CAMPILLO (EL)	10	viviendas	Expediente	HU-94/030-AUT
Ayuntamiento de	CERRO DE ANDEVALO (EL)	7	viviendas	Expediente	HU-93/020-AUT
		15	viviendas	Expediente	HU-96/010-AUT
Ayuntamiento de	CUMBRES MAYORES	10	viviendas	Expediente	HU-93/030-AUT
		10	viviendas	Expediente	HU-95/010-AUT
Ayuntamiento de	ESCACENA DEL CAMPO	18	viviendas	Expediente	HU-95/030-AUT
Ayuntamiento de	PALMA DEL CONDADO (LA)	18	viviendas	Expediente	HU-95/100-AUT
Ayuntamiento de	PUEBLA DE GUZMAN	15	viviendas	Expediente	HU-95/020-AUT
Ayuntamiento de	ROCIANA DEL CONDADO	24	viviendas	Expediente	HU-94/060-AUT
Ayuntamiento de	ROSAL DE LA FRONTERA	10	viviendas	Expediente	HU-88/030-AUT
Ayuntamiento de	SAN SILVESTRE DE GUZMAN	11	viviendas	Expediente	HU-95/040-AUT
		10	viviendas	Expediente	HU-93/010-AUT
Ayuntamiento de	SANTA BARBARA DE CASA	10	viviendas	Expediente	HU-94/040-AUT
Ayuntamiento de	SANTA OLALLA DE CALA	12	viviendas	Expediente	HU-90/050-AUT
Ayuntamiento de	VALVERDE DEL CAMINO	12	viviendas	Expediente	HU-95/070-AUT
Ayuntamiento de	VILLABLANCA	16	viviendas	Expediente	HU-88/040-AUT
		11	viviendas	Expediente	HU-95/090-AUT
Ayuntamiento de	VILLALBA DEL ALCOR	16	viviendas	Expediente	HU-94/070-AUT
Ayuntamiento de	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	15	viviendas	Expediente	HU-95/050-AUT
Ayuntamiento de	VILLARRASA	10	viviendas	Expediente	HU-88/050-AUT
Ayuntamiento de	ZALAMEA LA REAL	10	viviendas	Expediente	HU-93/040-AUT
Ayuntamiento de	ZUFRE	10	viviendas	Expediente	HU-94/080-AUT
Ayuntamiento de	CALAÑAS	10	viviendas	Expediente	HU-94/020-AUT
Ayuntamiento de	CERRO DE ANDEVALO (EL)	15	viviendas	Expediente	HU-00/01-AUT
Ayuntamiento de	CORTEGANA	8	viviendas	Expediente	HU-00/02-AUT
Ayuntamiento de	GRANADA DE RIO-TINTO (LA)	7	viviendas	Expediente	HU-00/03-AUT
Ayuntamiento de	HUELVA	40	viviendas	Expediente	HU-1
Ayuntamiento de	NAVA (LA)	10	viviendas	Expediente	HU-00/04-AUT
Ayuntamiento de	SANLUCAR DE GUADIANA	12	viviendas	Expediente	HU-00/05-AUT
Ayuntamiento de	ZUFRE	8	viviendas	Expediente	HU-00/06-AUT
Ayuntamiento de	ANDUJAR	10	viviendas	Expediente	JA-00/03-AUT
		7	viviendas	Expediente	JA-00/04-AUT
		8	viviendas	Expediente	JA-00/05-AUT
Ayuntamiento de	BEAS DE SEGURA	20	viviendas	Expediente	JA-00/06-AUT
Ayuntamiento de	BEGIJAR	14	viviendas	Expediente	JA-00/07-AUT
Ayuntamiento de	BELMEZ DE LA MORALEDA	5	viviendas	Expediente	JA-00/08-AUT
Ayuntamiento de	CASTILLO DE LOCUBIN	7	viviendas	Expediente	JA-97/040-AUT
Ayuntamiento de	HUESA	10	viviendas	Expediente	JA-02/03-AUT

Ayuntamiento de	IBROS	28	viviendas	Expediente	JA-88/020-AUT
Ayuntamiento de	JODAR	12	viviendas	Expediente	JA-98/010-AUT
Ayuntamiento de	TORREBLASCOPEDRO	13	viviendas	Expediente	JA-98/050-AUT
		15	viviendas	Expediente	JA-98/040-AUT
Ayuntamiento de	TORRES	10	viviendas	Expediente	JA-02/04-AUT
		8	viviendas	Expediente	JA-03/01-AUT
Ayuntamiento de	BAEZA	12	viviendas	Expediente	JA-97/010-AUT
Ayuntamiento de	CABRA DE SANTO CRISTO	15	viviendas	Expediente	JA-95/020-AUT
Ayuntamiento de	HUELMA	20	viviendas	Expediente	JA-88/010-AUT
		19	viviendas	Expediente	JA-97/020-AUT
Ayuntamiento de	MENGIBAR	15	viviendas	Expediente	JA-89/021-AUT
Ayuntamiento de	PEGALAJAR	25	viviendas	Expediente	JA-95/010-AUT
Ayuntamiento de	PUENTE DE GENAVE	13	viviendas	Expediente	JA-96/020-AUT
Ayuntamiento de	SANTIAGO DE CALATRAVA	10	viviendas	Expediente	JA-97/030-AUT
Ayuntamiento de	UBEDA	10	viviendas	Expediente	JA-93/040-AUT
		10	viviendas	Expediente	JA-98/060-AUT
		16	viviendas	Expediente	JA-89/030-AUT
		10	viviendas	Expediente	JA-93/030-AUT
Ayuntamiento de	VILCHES	10	viviendas	Expediente	JA-88/031-AUT
Ayuntamiento de	VILLACARRILLO	15	viviendas	Expediente	JA-98/020-AUT
Ayuntamiento de	VILLANUEVA DE LA REINA	15	viviendas	Expediente	JA-98/030-AUT
Ayuntamiento de	VILLARES (LOS)	20	viviendas	Expediente	JA-93/020-AUT
Ayuntamiento de	ALBANCHEZ DE MÁGINA	10	viviendas	Expediente	JA-00/01-AUT
Ayuntamiento de	ANDUJAR	10	viviendas	Expediente	JA-00/02-AUT
Ayuntamiento de	BAEZA	10	viviendas	Expediente	JA-02/01-AUT
Ayuntamiento de	GUARROMAN	21	viviendas	Expediente	JA-00/09-AUT
Ayuntamiento de	LUPION	22	viviendas	Expediente	JA-96/010-AUT
Ayuntamiento de	MARTOS	9	viviendas	Expediente	JA-00/10-AUT
Ayuntamiento de	NAVAS DE SAN JUAN (LAS)	12	viviendas	Expediente	JA-00/11-AUT
Ayuntamiento de	TORREPEROGIL	10	viviendas	Expediente	JA-02/02-AUT
Ayuntamiento de	VILLACARRILLO	4	viviendas	Expediente	JA-00/12-AUT
Ayuntamiento de	BORGE (EL)	11	viviendas	Expediente	MA-00/06-AUT
Ayuntamiento de	PARAUTA	10	viviendas	Expediente	MA-97/040-AUT
Ayuntamiento de	TEBA	23	viviendas	Expediente	MA-96/020-AUT
Ayuntamiento de	ARRIATE	25	viviendas	Expediente	MA-88/010-AUT
Ayuntamiento de	ATAJATE	12	viviendas	Expediente	MA-88/020-AUT
Ayuntamiento de	CUEVAS DE SAN MARCOS	20	viviendas	Expediente	MA-93/010-AUT
		10	viviendas	Expediente	MA-96/030-AUT
Ayuntamiento de	RONDA	12	viviendas	Expediente	MA-94/010-AUT
Ayuntamiento de	VILLANUEVA DE ALGAIDAS	20	viviendas	Expediente	MA-95/010-AUT
Ayuntamiento de	VILLANUEVA DE TAPIA	20	viviendas	Expediente	MA-93/020-AUT
Ayuntamiento de	ALORA	10	viviendas	Expediente	MA-00/01-AUT
Ayuntamiento de	ANTEQUERA	10	viviendas	Expediente	MA-97/010-AUT
		10	viviendas	Expediente	MA-98/010-AUT
Ayuntamiento de	ATAJATE	10	viviendas	Expediente	MA-97/030-AUT
Ayuntamiento de	CAMPILLOS	14	viviendas	Expediente	MA-00/02-AUT
Ayuntamiento de	CARTAMA	14	viviendas	Expediente	MA-96/010-AUT
Ayuntamiento de	CORTES DE LA FRONTERA	8	viviendas	Expediente	MA-97/050-AUT
Ayuntamiento de	CUEVAS DEL BECERRO	10	viviendas	Expediente	MA-97/020-AUT
Ayuntamiento de	FRIGLIANA	4	viviendas	Expediente	MA-00/03-AUT
Ayuntamiento de	JUZCAR	5	viviendas	Expediente	MA-97/060-AUT
Ayuntamiento de	MOLLINA	12	viviendas	Expediente	MA-90/010-AUT
		12	viviendas	Expediente	MA-90/020-AUT

Ayuntamiento de	PARAUTA	10	viviendas	Expediente	MA-00/04-AUT
Ayuntamiento de	PIZARRA	14	viviendas	Expediente	MA-00/05-AUT
Ayuntamiento de	TORROX	12	viviendas	Expediente	MA-97/070-AUT
Ayuntamiento de	TORROX	8	viviendas	Expediente	MA-98/030-AUT
Ayuntamiento de	ALCALA DE GUADAIRA	30	viviendas	Expediente	SE-98/100-AUT
Ayuntamiento de	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	20	viviendas	Expediente	SE-00/01-AUT
Ayuntamiento de	CASARICHE	6	viviendas	Expediente	SE-98/040-AUT
Ayuntamiento de	CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	11	viviendas	Expediente	SE-00/04-AUT
Ayuntamiento de	ECIJA	12	viviendas	Expediente	SE-00/05-AUT
		13	viviendas	Expediente	SE-94/100-AUT
Ayuntamiento de	ESTEPA	20	viviendas	Expediente	SE-00/06-AUT
Ayuntamiento de	GERENA	16	viviendas	Expediente	SE-98/060-AUT
Ayuntamiento de	LEBRIJA	10	viviendas	Expediente	SE-95/050-AUI
Ayuntamiento de	PARADAS	22	viviendas	Expediente	SE-00/10-AUT
Ayuntamiento de	VILLAVERDE DEL RIO	8	viviendas	Expediente	SE-98/030-AUT
Ayuntamiento de	BRENES	25	viviendas	Expediente	SE-96/010-AUT
		25	viviendas	Expediente	SE-96/080-AUT
Ayuntamiento de	BURGUILLAS	20	viviendas	Expediente	SE-97/030-AUT
Ayuntamiento de	CAMAS	10	viviendas	Expediente	SE-94/020-AUT
Ayuntamiento de	CAMPANA (LA)	25	viviendas	Expediente	SE-94/030-AUT
Ayuntamiento de	CANTILLANA	12	viviendas	Expediente	SE-94/040-AUT
Ayuntamiento de	CARMONA	15	viviendas	Expediente	SE-00/03-AUT
		15	viviendas	Expediente	SE-00/12-AUT
		12	viviendas	Expediente	SE-90/070-AUT
		12	viviendas	Expediente	SE-90/071-AUT
		20	viviendas	Expediente	SE-94/060-AUT
		12	viviendas	Expediente	SE-95/080-AUT
		28	viviendas	Expediente	SE-97/080-AUT
Ayuntamiento de	CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	20	viviendas	Expediente	SE-89/020-AUT
		10	viviendas	Expediente	SE-94/070-AUT
Ayuntamiento de	CORONIL (EL)	16	viviendas	Expediente	SE-94/080-AUT
		16	viviendas	Expediente	SE-96/030-AUT
Ayuntamiento de	CORRALES (LOS)	18	viviendas	Expediente	SE-90/080-AUT
		8	viviendas	Expediente	SE-96/070-AUT
Ayuntamiento de	ECIJA	15	viviendas	Expediente	SE-94/090-AUT
Ayuntamiento de	EL CUERVO DE SEVILLA	16	viviendas	Expediente	SE-97/010-AUT
Ayuntamiento de	ESTEPA	20	viviendas	Expediente	SE-96/050-AUT
		20	viviendas	Expediente	SE-96/060-AUT
Ayuntamiento de	FUENTES DE ANDALUCIA	14	viviendas	Expediente	SE-94/110-AUT
Ayuntamiento de	GERENA	16	viviendas	Expediente	SE-94/120-AUT
Ayuntamiento de	GUILLENA	22	viviendas	Expediente	SE-96/040-AUT
Ayuntamiento de	HERRERA	15	viviendas	Expediente	SE-95/050-AUT
		18	viviendas	Expediente	SE-95/060-AUT
Ayuntamiento de	LANTEJUELA (LA)	20	viviendas	Expediente	SE-95/040-AUT
Ayuntamiento de	LEBRIJA	25	viviendas	Expediente	SE-00/08-AUI
		21	viviendas	Expediente	SE-88/020-AUT
		12	viviendas	Expediente	SE-90/010-AUT
		12	viviendas	Expediente	SE-90/020-AUT
		10	viviendas	Expediente	SE-95/010-AUI
		9	viviendas	Expediente	SE-95/020-AUI
		10	viviendas	Expediente	SE-95/030-AUI
		7	viviendas	Expediente	SE-95/040-AUI
		24	viviendas	Expediente	SE-97/090-AUT

Ayuntamiento de	LORA DEL RIO	16	viviendas	Expediente	SE-89/050-AUT
Ayuntamiento de	MARCHENA	15	viviendas	Expediente	SE-95/070-AUT
Ayuntamiento de	MARINALEDA	17	viviendas	Expediente	SE-98/050-AUT
		20	viviendas	Expediente	SE-97/040-AUT
		10	viviendas	Expediente	SE-03/01-AUT
		10	viviendas	Expediente	SE-03/02-AUT
		28	viviendas	Expediente	SE-94/160-AUT
		10	viviendas	Expediente	SE-95/020-AUT
		18	viviendas	Expediente	SE-97/060-AUT
Ayuntamiento de	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	23	viviendas	Expediente	SE-89/070-AUT
		29	viviendas	Expediente	SE-90/040-AUT
Ayuntamiento de	PARADAS	28	viviendas	Expediente	SE-93/020-AUT
		22	viviendas	Expediente	SE-96/020-AUT
		22	viviendas	Expediente	SE-97/050-AUT
Ayuntamiento de	REAL DE LA JARA (EL)	10	viviendas	Expediente	SE-88/030-AUT
Ayuntamiento de	RODA DE ANDALUCIA (LA)	12	viviendas	Expediente	SE-88/010-AUT
		20	viviendas	Expediente	SE-88/040-AUT
		27	viviendas	Expediente	SE-95/030-AUT
Ayuntamiento de	RUBIO (EL)	10	viviendas	Expediente	SE-93/010-AUT
		19	viviendas	Expediente	SE-95/090-AUT
		12	viviendas	Expediente	SE-97/020-AUT
Ayuntamiento de	SANTIPONCE	19	viviendas	Expediente	SE-97/070-AUT
Ayuntamiento de	VILLAVERDE DEL RIO	10	viviendas	Expediente	SE-94/140-AUT
		9	viviendas	Expediente	SE-94/150-AUT
Ayuntamiento de	VISO DEL ALCOR (EL)	22	viviendas	Expediente	SE-94/130-AUT
Ayuntamiento de	BOLLULLOS DE LA MITACION	12	viviendas	Expediente	SE-98/070-AUT
Ayuntamiento de	CAMPANA (LA)	6	viviendas	Expediente	SE-00/02-AUT
Ayuntamiento de	FUENTES DE ANDALUCIA	17	viviendas	Expediente	SE-02/01-AUT
		20	viviendas	Expediente	SE-03/03-AUT
Ayuntamiento de	LORA DEL RIO	13	viviendas	Expediente	SE-00/09-AUT
Ayuntamiento de	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	15	viviendas	Expediente	SE-00/13-AUT
Ayuntamiento de	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	15	viviendas	Expediente	SE-00/14-AUT
Ayuntamiento de	REAL DE LA JARA (EL)	12	viviendas	Expediente	SE-00/11-AUT
		7	viviendas	Expediente	SE-89/080-AUT
Ayuntamiento de	RUBIO (EL)	10	viviendas	Expediente	SE-93/030-AUT
Ayuntamiento de	SANTIPONCE	19	viviendas	Expediente	SE-98/020-AUT
Ayuntamiento de	SEVILLA	16	viviendas	Expediente	SE-98/010-AUT
		20	viviendas	Expediente	SE-98/090-AUT

**6.1. d. Tipo de Organización:** Autoridad Local.

**6.1. e. Tipo apoyo que presta el Asociado:** Apoyo Financiero, Técnico, Político y Administrativo.

**6.2. a. Nombre del 2º asociado:** Arquitectos y arquitectos técnicos.

Se enumeran algunos de los técnicos participantes en el programa de autoconstrucción y los expedientes en los que han participado.

Nombre	1 apellido	2 apellido	Expediente	Nombre	1 apellido	2 apellido	Expediente
Pilar	Candau	Chacón	AL-88/050-AUT	Fco Asís	Granero	Martín	HU-97/040-AUT
Francisco	Martínez	Moreno	AL-89/010-AUT	Pedro	Bustamante	Rojas	
Mariano	Tirado	Reyes	AL-89/030-AUT	Rosa María	Añon	Abajas	JA-95/010-AUT
Francisco	Martínez	Moreno	AL-90/030-AUT	Jesús María	Martín	Clabo	JA-97/010-AUT
José Andrés	García	López	AL-93/010-AUT	José Luis	Martín	Clabo	
José Ignacio	Rodríguez	Simón	AL-95/010-AUT	María del C.	Martínez	Quesada	JA-97/020-AUT
Mariano	Tirado	Reyes	AL-98/020-AUT	Mario	Algarín	Comino	
Carmen	Gil	Torres	CA-90/040-AUT	C. Cayo	Hernández	Gutierrez	JA-97/030-AUT
Ramón	Pico	Valimaña	CA-96/010-AUT	Fco. Javier	Hernández	Gutierrez	
Fco.Javier	López	Rivera		Sebastián	del Pino	Cabello	MA-96/030-AUT
Carlos	Hernández	Pezzi	CA-96/020-AUT	Rafael	Salgado	Ordóñez	
Guillermo	Vilches	Cocovi	CA-96/040-AUT	María Luisa	Vilches	Guerrero	MA-97/040-AUT
Carlos Luis	Delgado	Hidalgo		Isabel	Roblas	Rey	
Rosa María	Añon	Abajas	CA-97/010-AUT	Alfonso	Guajardo-F.	Ibarra	SE-88/020-AUT
Elena María	Fernández	Figuroa	CA-97/020-AUT	Manuel	Ramos	Guerra	SE-93/010-AUT
Javier	Loring	Moreno		Manuel	Ramos	Guerra	SE-93/030-AUT
Teresa	Morillo	Romero	CA-97/030-AUT	Juan José	Durán	Oña	SE-94/060-AUT
José Carlos	Sánchez	Romero		Jesús	Rojo	Carrero	
Joaquín	Millán	García	CO-88/020-AUT	César	García-Mño.	Ruiz-B.	SE-94/090-AUT
A. José	Gálvez	Salas	CO-95/020-AUT	Antonio	Campos	Peña	
Joaquín	Millán	García		Blanca	Sánchez	Lara	SE-95/040-AUT
Arturo	González	Martínez		Manuel	Ramos	Guerra	SE-95/090-AUT
Elisa	Valero	Ramos	CO-97/060-AUT	Fco. Javier	Montero	Fernández	SE-96/010-AUT
M. Ángel	Graciani	Rodríguez		Miguel	Núñez	Barragán	SE-96/020-AUT
Coronada	García	Zarza	CO-98/030-AUT	Juan José	Durán	Oña	SE-96/030-AUT
Jose Luis	Martínez	Piqueras		Jesús	Rojo	Carrero	
Antonio	Cabrera	Ponce L.	CO-98/060-AUT	Rosa María	Añon	Abajas	SE-96/040-AUT
Fco. Javier	Navarro	Suarez	GR-89/010-AUT	Amadeo	Ramos	Carranza	
Jorge	Molinero	Sánchez	GR-89/030-AUT	Luis	González	de Boado	SE-96/050-AUT
Enrique	Delgado	Moya	GR-89/060-AUT	Salvador	Cejudo	Ramos	
Jose M.	Ramirez	Izquierdo	GR-90/030-AUT	Pedro	Baturone	Castillo	SE-96/060-AUT
Damian	Serrano	López	GR-93/020-AUT	M. Vicente	Burgos	López	
Rogelio	Courel	Buelta	GR-94/010-AUT	Javier	Terrados	Cepeda	SE-96/070-AUT
Jesús	Comino	Lorenzo	GR-94/020-AUT	Gabriel	Campuzano	Artillo	SE-96/080-AUT
Jesús	Comino	Lorenzo	GR-95/010-AUT	Tomás	Pereira	Delgado	
Alicia	Gómez	García	GR-95/030-AUT	Fco Manuel	Sánchez	Quintana	SE-97/020-AUT
Carlos	Preifer	Lopez-J.	GR-95/040-AUT	M. Ángel	Gómez	Casero	
Alicia	Gómez	García	GR-97/020-AUT	César	García-M.	Ruiz-B.	SE-97/030-AUT
Rafael	Frutos	Fernández	HU-88/050-AUT	Antonio	Campos	Peña	
Gabriel	Bascones	de la Cruz	HU-94/040-AUT	Antonio	Carrasco	Fernández	SE-97/040-AUT
Juan	Giles	Domínguez		Gabriel	Bascones	de la Cruz	SE-97/050-AUT
Gabriel	Bascones	de la Cruz	HU-95/020-AUT	Juan	Giles	Domínguez	
Juan	Giles	Domínguez		María	Toro	Pinilla	
María Luz	Galdamez	Márquez	HU-95/050-AUT	José	Pérez	González	SE-97/060-AUT
Ignacio	Laguillo	Díaz	HU-96/010-AUT	Jose Luis	Bezoz	Alonso	SE-98/060-AUT

**6.2. d. Tipo de Organización:** Sector Privado, Expertos Técnicos/ Consultores

**6.2. e. Tipo apoyo que presta el Asociado:** Apoyo Técnico. Redacción de proyectos y Dirección de Obras.

### 6.3.a. Nombre del 3º asociado: Los autoconstructores.

El número de autoconstructores participantes asciende al menos a 3.373, que coincide con el número de viviendas construidas. A este número habría que sumar los expedientes desistidos, o los autoconstructores que tuvieron que abandonar por diversos motivos y fueron sustituidos por otros.

Debido a su extensión, no se considera oportuno incluir el listado de los autoconstructores.

**6.3.b. Tipo de Organización:** Sector Privado, organizaciones de base

**6.3.c. Tipo apoyo que presta el Asociado:** Apoyo material. Son los que construyen las viviendas.

## 7. PERFIL FINANCIERO (EN EUROS)

Se adjunta en el siguiente cuadro la cuantificación económica de las aportaciones realizadas por las distintas partes que intervienen en las promociones de Autoconstrucción. Los Ayuntamientos aportan el suelo para la construcción de las viviendas lo que supone el 16% del total, los autoconstructores la mano de obra representando un 33%, y la Junta de Andalucía aporta el dinero para los materiales y la contratación de los técnicos necesarios que equivale al 51% de la inversión total.

Años	Junta de Andalucía (materiales y técnicos)	Ayuntamiento (Suelos)	Autoconstructores (mano de obra )	Total
1992	4.909.800,00	1.227.450,00	3.273.200,00	9.410.450,00
1993	3.336.900,00	834.225,00	2.224.600,00	6.395.725,00
1994	5.865.300,00	1.466.325,00	3.910.200,00	11.241.825,00
1995	0,00	0,00	0,00	0,00
1996	150.300,00	127.575,00	100.197,00	378.072,00
1997	5.110.200,00	4.337.550,00	3.406.698,00	12.854.448,00
1998	7.982.600,00	6.775.650,00	5.321.574,00	20.079.824,00
1999	12.327.000,00	3.081.750,00	8.218.000,00	23.626.750,00
2000	6.531.000,00	1.632.750,00	4.354.000,00	12.517.990,00
2001	6.993.000,00	1.748.250,00	4.662.000,00	13.403.542,00
2002	6.272.000,00	1.568.000,00	4.181.184,00	12.021.346,00
2003	0,00	0,00	0,00	0,00
2004	4.116.000,00	1.029.000,00	2.743.902,00	7.889.142,00
2005	0,00	0,00	0,00	0,00
2006	280.000,00	70.000,00	186.660,00	536.677,00
2007	224.000,00	56.000,00	149.328,00	429.348,00
<b>TOTAL</b>	<b>64.098.100</b>	<b>23.954.525</b>	<b>42.731.543</b>	<b>130.785.139</b>
Porcentaje	51%	16%	33%	

## 8. CATEGORÍA DE LA BUENA PRÁCTICA:

### TEMA: Vivienda:

Vivienda asequible

Acceso a la vivienda

Problema de la falta de vivienda

Acceso al financiamiento de la vivienda

Acceso equitativo a recursos de vivienda y propiedad de vivienda

### TEMA: Vivienda y derechos humanos

Puesta en vigor del derecho a una vivienda digna

Acceso a la vivienda

Vivienda asequible

### TEMA: Gobernabilidad Urbana:

Administración y gestión pública, fomento de la asociación, legislación, políticas públicas, hacer presupuestos y llevar a cabo decisiones de forma participativa, recursos humanos y fomento del liderazgo, descentralización, movilización de recursos, transparencia y responsabilidad, seguimiento, evaluación y auditoría, la mujer en el papel de liderazgo, socios públicos-privados, gobierno y gestión integral metropolitana, comarcal y urbana.

## 9. NIVEL DE ACTIVIDAD: Ciudad /Pueblo

## 10. ECOSISTEMA: Cuenca de río, Costero, Continental, Montaña

## 11. RESUMEN

El Programa de Autoconstrucción fue ideado en los años 80 por técnicos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, con el objeto de solucionar el problema del acceso de la vivienda de las personas con menores recursos económicos.

En un contexto social con alto nivel de desempleo, se diseñó un programa que aprovechando lo único que tenían las personas con necesidad de vivienda: ilusión y tiempo.

El programa contaba con la participación de tres actores principales: los autoconstructores, los Ayuntamientos y la propia Junta de Andalucía.

¿Que papel jugaban cada uno de ellos?

Los Ayuntamientos, además de aportar el suelo donde se construirían las viviendas, y debían seleccionar entre los vecinos del municipio al grupo de autoconstructores que iban a participar en el programa. Igualmente debían realizar una labor de apoyo administrativo, técnico y económico durante todo el proceso.

La Junta de Andalucía aportaba el dinero necesario para la compra de los materiales. Además contrataba el apoyo técnico necesario: los estudios geotécnicos, los técnicos que redactaban el proyecto, y los técnicos que realizaban la dirección de las obras.

Y los autoconstructores, debían construir las viviendas sin la intervención de empresas constructoras. Una vez construidas, las viviendas se repartían entre los autoconstructores.

Aun siendo considerables los logros obtenidos desde el punto de vista cuantitativo (3.373 viviendas repartidas en 152 municipios andaluces) destacan los resultados cualitativos del programa. Entre otros aspectos cabe nombrar la alta identificación de los autoconstructores con sus viviendas al haberlas construido ellos mismos, la buena calidad de las viviendas, la creación de fuertes lazos de cooperación entre los autoconstructores o el aprendizaje de oficios de la construcción para muchos de ellos, los cuales han seguido desempeñando posteriormente.

## **12. FECHAS CLAVE**

Las fechas más importantes del Programa de Promoción Pública de Viviendas en régimen de Autoconstrucción son:

Fecha de inicio: 1988. Se aprueba el Decreto 120/1988, de 23 de marzo, por el que se regulan las actuaciones de promoción pública de vivienda en régimen de autoconstrucción.

Fecha de finalización: 2008. Se terminan las últimas viviendas del Programa

Otras fechas de interés:

1992. Plan Andaluz de Vivienda y Suelo. Se regula y mejora el Programa de Autoconstrucción

1996. II Plan Andaluz de Vivienda y Suelo. Se produce un importante impulso al programa

1999. III Plan Andaluz de Vivienda y suelo. Se trasladan las competencias a las Delegaciones Provinciales.

2003. IV Plan Andaluz de Vivienda. La Autoconstrucción queda como programa a extinguir.

2008. Se cierran los últimos expedientes

En cuanto a las fechas o hitos principales de un expediente cualquiera:

Solicitud del Ayuntamiento de una actuación de Autoconstrucción, aprobación de la actuación por la Junta de Andalucía, encargo de estudios geotécnicos y redacción del proyecto, formación del grupo de autoconstructores e Inicio de obras, terminación de las obras y adjudicación de las viviendas.

Analizando una promoción a modo de ejemplo, se concretan en las siguientes fechas:

Solicitud del Ayuntamiento: 29.08.1996

Contrato de redacción de proyectos: 23.07.1998

Informe favorable al proyecto: 24.11.1998

Convenio Ayuntamiento-Junta de Andalucía: 16.12.1998

Inicio Obras: 26.02.1999

Terminación de Obras y adjudicación de viviendas: 00.08.2002

## **13. NARRATIVA**

### **13.1 Situación antes del comienzo de la iniciativa.**

El acceso a la vivienda ha supuesto desde siempre un problema complejo para los sectores con menores recursos de la sociedad.

En los años 80, los altos índices de desempleo existentes en Andalucía, provocados por el abandono del campo y las altas tasas de temporalidad en el trabajo, dificultaban aún más si cabe el acceso a la vivienda para estos colectivos (jóvenes, mujeres, etc)

### **13.2 Establecimiento de prioridades.**

Ante esta situación, de alto nivel de desempleo y grave dificultad de acceso a la vivienda para determinados colectivos sociales, se diseñó por los técnicos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía un nuevo programa de vivienda que diese respuesta a estos colectivos desfavorecidos. Así nace el **Programa de Promoción Pública de Viviendas en régimen de Autoconstrucción**.

Se tomaron como puntos de partida varios aspectos:

1. La autoconstrucción, entendida como la construcción de viviendas directamente por las personas que van a vivir en ellas, ha constituido desde siempre un modo de construcción habitual en Andalucía.
2. El alto nivel de desempleo implicaba que los colectivos afectados podían dedicar trabajo personal a la construcción de las viviendas.
3. Los recursos limitados, requerían la optimización de los recursos disponibles y la participación conjunta de todas las partes en el programa: de las personas con necesidad de vivienda, de los técnicos redactores de los proyectos, de las administraciones locales y de la Junta de Andalucía.

### **13.3 Formulación de objetivos y estrategias.**

El Programa de Promoción Pública de Viviendas en régimen de Autoconstrucción tenía como objetivo principal: proporcionar una vivienda a familias con escasos recursos.

Los objetivos específicos eran:

Potenciar la construcción de vivienda pública en pequeñas y medianas poblaciones.

Mejorar la calidad en el diseño de las viviendas de promoción pública elaborando entre otras cosas concursos de arquitectura.

Fomentar la ayuda mutua como forma de crear ciudadanía.

Favorecer la formación de los autoconstructores/as en los diferentes oficios de la construcción.

Las estrategias desarrolladas eran:

Compartir los gastos entre la administración autonómica, la administración local y los/as autoconstructores/as. Potenciar para ello la cooperación interadministrativa.

Impulsar tres ejes fundamentales en la vivienda pública: calidad técnica, eficiencia económica y satisfacción residencial. La Ayuda Mutua como forma de optimizar esa relación “calidad-precio-satisfacción”

Potenciar la creación de vivienda protegida en pequeñas poblaciones rurales. Se ha contribuido al arraigo de la población rural en sus propias localidades.

Utilizar la vivienda como medio para fomentar los valores de la ciudadanía.

#### **13.4 Movilización de recursos**

El Programa de Promoción Pública de Viviendas en régimen de Autoconstrucción necesitaba de la aportación económica, técnica y humana de todas las partes implicadas.

La Junta de Andalucía.

Es la que aporta el dinero necesario para la adquisición de los materiales que se van a emplear en la construcción de las viviendas, contrata mediante concurso a los técnicos que redactan el proyecto y dirigen la obra, y contrata a la empresa que realiza los estudios geotécnicos del terreno.

Igualmente tramita el expediente administrativo completo mediante el personal propio de la Junta de Andalucía tanto en las Delegaciones Provinciales como en los Servicios Centrales.

El Ayuntamiento.

Aporta los terrenos sobre los que se van a edificar las viviendas, selecciona el grupo de autoconstructores, y participa en la gestión la ejecución de las viviendas (económica y técnicamente)

El grupo de autoconstructores.

Construyen las viviendas con su trabajo personal. Este grupo deberá organizarse, normalmente mediante unos estatutos que regulen la relación entre ellos, la forma de trabajo, la aportación de cada familia etc.

Los Técnicos.

Redactan el proyecto según los criterios de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Junta de Andalucía y dirigen la ejecución de la obra. Los proyectos se adaptan a la especificidad y las necesidades del grupo de autoconstructores, así como a su capacidad para la ejecución de la obra.

### 13.5 Proceso

El proceso de una actuación de Promoción Pública de Vivienda en régimen de Autoconstrucción es largo y complejo, debido a la intervención de varias administraciones, empresas y personas.

Se resume en los siguientes pasos:

Los Ayuntamientos solicitan a la Junta de Andalucía la construcción de un grupo de viviendas de autoconstrucción aportando para ello información sobre el solar en el que se construiría la promoción, informes socio-económicos sobre la necesidad de viviendas en el municipio, etc. Cada promoción debe tener entre 10 y 25 viviendas.

La Junta de Andalucía acepta la solicitud e inicia el proceso de contratación de los técnicos (proyecto, dirección obras y estudio geotécnico del solar). Las viviendas tenían que cumplir los requisitos técnicos exigibles a las viviendas de promoción pública, con una superficie útil de 70m<sup>2</sup>.

Paralelamente, el Ayuntamiento selecciona el grupo de autoconstructores en función de criterios sociales y económicos. Los participantes deben tener ingresos inferiores a 2 veces el salario mínimo interprofesional y no tener vivienda en propiedad.

A continuación se firma un Convenio entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento, regulando los derechos y obligaciones de las partes.

Los autoconstructores construyen las viviendas.

El ayuntamiento durante la ejecución de la obra, va recibiendo las cantidades económicas pactadas en el convenio, encargándose de realizar los pagos necesarios para la obra.

Finalizada la obra, se recepcionan las viviendas, realizándose la adjudicación de una vivienda a cada autoconstrutor.

Se firman los contratos de compra-venta, pasando a ser las viviendas propiedad de los autoconstructores, los cuales quedan obligados a devolver la cantidad aportada por la Junta de Andalucía para los materiales, en cuotas mensuales muy bajas.

Cabe destacar algunos aspectos importantes del proceso:

El proyecto técnico de las viviendas deberá de caracterizarse por su sencillez constructiva, racionalidad y economía, teniendo presente en todo momento las personas que construirán las viviendas. Las viviendas deben ser iguales (superficie, número de habitaciones).

El número de viviendas debe ser inferior a 25, para facilitar la organización entre los autoconstructores y superior a 10 viviendas para aumentar la potencialidad del grupo a la hora de construir, y reducir los costos en la adquisición de materiales.

El Ayuntamiento realiza una labor fundamental en todo el proceso.

Además de aportar el solar, deberá seleccionar un adecuado grupo de autoconstructores.

Desempeñará una labor de arbitraje en caso de surgir incidencias (la renuncia de algún autoconstrutor y sustitución por otro, problemas en la organización etc.)

Realizará un a parte importante de la gestión administrativa, económica y técnica de la obra.

Resulta fundamental que todos los autoconstructores construyan todas las viviendas sin saber cual va a ser la suya. La adjudicación debe producirse una vez finalizada la construcción.

La agilidad administrativa resulta en todo caso primordial, ya que las familias que se embarcan en una promoción de autoconstrucción lo hacen en base a una necesidad de vivienda que no puede dilatarse durante un número ilimitado de años. En algunos casos, los retrasos y paralizaciones de obra han supuesto el desistimiento de las promociones.

### **13.6 Resultados alcanzados.**

Los resultados cuantitativos se resumen en la realización de 216 promociones que equivalen a 3.373 viviendas de promoción pública, construidas por las familias que actualmente las habitan, a lo largo de 152 municipios andaluces.

Pero siendo satisfactorio el resultado cuantitativo, es aún más satisfactorio el resultado cualitativo del programa.

En cuanto a la calidad de los proyectos de arquitectura, de los más de 500 proyectos redactados al menos 30 han sido publicados o han obtenido alguna mención o premio, destacando 2 Premios Nacionales de Arquitectura: 20 viviendas de Autoconstrucción en La Lantejuela, Sevilla (2001) y 25 viviendas en el Puerto de Santa María, Cádiz (2003).

Muchas de las viviendas han sido ampliadas tal y como se había previsto inicialmente lo cual permite hacer una valoración positiva de los proyectos.

En cuanto a la calidad constructiva, aún sin ser los autoconstructores profesionales de la construcción, la calidad de las viviendas es buena ya que éstos se esmeran en su ejecución al ser los usuarios finales. Igualmente, esto se explica por las mejoras —principalmente de materiales—, consensuadas por todos/as durante la ejecución de las obras.

En el aspecto social los resultados son muy satisfactorios: existe un reconocimiento en cada una de las poblaciones del esfuerzo realizado por los/as autoconstructores/as. La identificación de los usuarios con las viviendas es alta. El aprendizaje de oficios de la construcción por los autoconstructores ha permitido que muchas de las personas que participaron activamente en el programa han seguido desarrollando actividades aprendidas durante la construcción de su vivienda. Se han creado lazos muy importantes entre los/as autoconstructores/as.

En el aspecto administrativo ha permitido la responsabilidad compartida entre administraciones, autonómica y local, y habitantes, y se ha profundizado en la agilización y mejora de algunos protocolos de la administración.

### **13.7 Sostenibilidad.**

En el aspecto financiero, el programa de promoción pública de viviendas en régimen de Autoconstrucción, supone la aportación por parte de la Junta de Andalucía de una cantidad económica que permita la compra de los materiales para la construcción de las viviendas. Esta cantidad, ha ido variando en el tiempo alcanzando los 24.000 euros por vivienda.

Una vez se finaliza la construcción, cada uno de los propietarios deberá devolver esa aportación en un plazo de 25 años. De esta forma, la Junta de Andalucía recupera parte de la inversión realizada, y puede volver a invertir ese dinero en políticas de vivienda.

En el aspecto social y económico, la autoconstrucción ha permitido el acceso a la vivienda de sectores desfavorecidos de la sociedad, ha ayudado a la fijación de residencia de una parte de los jóvenes y vecinos de los pueblos evitando así su emigración a las ciudades y ha potenciado el valor de ser ciudadanos/as.

Cabe destacar la alta participación de mujeres en la ejecución de las viviendas. De hecho, en algunas promociones las mujeres tuvieron que hacerse cargo de las obras, debido a que los hombres accedían a trabajos prolongados en el tiempo o trabajos temporales como los propios del campo. Siendo el de la construcción un campo tradicionalmente vinculado a los hombres, este programa ha demostrado que tanto hombres como mujeres pueden ser por igual artífices de la construcción de sus viviendas

Las promociones de Autoconstrucción han realizado la función de escuelas taller, en el sentido de permitir a muchos participantes aprender un oficio, y por tanto mejorar posteriormente su situación económica.

En cuanto a aspectos culturales y sociales, el diseño del programa implicaba la necesidad del trabajo en grupo, lo que requería un esfuerzo importante de organización colectiva, generalmente en base a unos estatutos. Cada autoconstructor debía emplear un número de horas semanales en la ejecución de las viviendas en los horarios convenidos y en caso de no poder hacerlo personalmente debía enviar otra persona que lo sustituyese. En cualquier caso, la particularidad de cada obra y cada grupo implicaba una forma de trabajo específica.

La sencillez de los proyectos y de la forma de construirlos, con medios manuales y con escasez de medios mecánicos, contribuía positivamente a la mejora de los aspectos ambientales de la construcción.

En cuanto a aspectos legislativos, el Programa de Autoconstrucción surgido mediante el Decreto 120/1988, tuvo su continuidad en los planes de vivienda posteriores aprobados por la Junta de Andalucía.

I Plan Andaluz de Vivienda y Suelo.

II Plan Andaluz de Vivienda y Suelo.

III Plan Andaluz de Vivienda y suelo.

IV Plan Andaluz de Vivienda.

### **13.8 Lecciones aprendidas**

Esta iniciativa demuestra que existen opciones alternativas a las empleadas habitualmente para la resolución del complejo problema del acceso a la vivienda para las personas con escasos recursos.

Como principales enseñanzas cabría destacar la capacidad de las personas para organizarse colectivamente para desarrollar proyectos.

Igualmente cabría destacar la potencialidad de las administraciones cuando se trabaja conjuntamente.

Y como consecuencia de lo anterior, la capacidad de las administraciones y de la ciudadanía para trabajar conjuntamente en proyectos de envergadura.

El resultado demuestra que la participación de la ciudadanía en estos proyectos, aunque pueda suponer dificultades añadidas en algunos aspectos, comporta grandes beneficios, tales como la calidad de las viviendas por el cuidado en su construcción, la participación en la toma de decisiones, el ahorro de costos, la identificación de los usuarios con las viviendas, el aprendizaje de nuevos oficios por los participantes, etc.

### **13.9 Transferibilidad.**

La autoconstrucción es un sistema utilizado en muchas partes del mundo, ya que es la respuesta inmediata de cualquier persona con una necesidad de vivienda.

El programa de Autoconstrucción canaliza esta forma de construcción existente y da un paso más al permitir a personas con escasos recursos, autoconstruir su vivienda, al facilitar un suelo, unos técnicos, y una aportación económica inicial.

Las Promociones de Autoconstrucción de Andalucía le deben mucho a las Cooperativas de Construcción de vivienda por ayuda mutua de Uruguay donde ya se realizaban actuaciones de este tipo hace muchos años. En este caso, como en tantos otros, la verdadera transferencia se ha producido desde el Sur al Norte.

Cabe pensar en una posible traslación de esta práctica a otros países de nuestro entorno como Marruecos, Mauritania, Senegal, etc. en los que exista la posibilidad de que las personas con necesidad de vivienda dedique su trabajo personal a la construcción de sus viviendas y donde exista la posibilidad de que la administración organice el proceso en la medida de lo expuesto.

### **13.10 Políticas o legislación relacionada.**

El programa de Promoción Pública de Viviendas en régimen de Autoconstrucción ha sido diseñado por la administración regional mediante la redacción de legislación específica para ello. A lo largo del tiempo ha continuado el programa, incorporándose a los nuevos planes de vivienda aprobados por la Junta de Andalucía.

En inicio del Programa de Autoconstrucción surgido mediante el Decreto 120/1988, por el que se regulan las actuaciones de Promoción Pública de vivienda en régimen de Autoconstrucción.

Posteriormente se publicaron:

Decreto 119/1992, de 7 de julio, por el que se regula el régimen de financiación de las actuaciones de los Sectores Públicos y Protegidos en materia de Vivienda, establecidos en el Plan andaluz de Vivienda 1992-1995

Decreto 51/1996, por el que se regulan las actuaciones contenidas en el II Plan andaluz de Vivienda y Suelo 1996-1999

Decreto 166/1999, de 27 de julio, por el que se regulan las actuaciones contenidas en el III Plan andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002

Decreto 149/2003, de 10 de junio, por el que se aprueba el IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007.

#### **14. REFERENCIAS**

Durante los más de 20 años de vida del programa de autoconstrucción, han sido muy numerosos los artículos publicados al respecto.

Por destacar algunos dentro de todos ellos, se editaron varios libros sobre promoción pública de viviendas tales como Arquitectura Pública en Andalucía o Concurso de Proyectos de varios años, todos ellos editados por Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Han sido publicados numerosos artículos sobre los proyectos ganadores de premio nacionales en revistas especializadas de arquitectura. Principalmente sobre las 20 viviendas de Autoconstrucción en La Lantejuela, Sevilla (2001) y 25 viviendas en el Puerto de Santa María, Cádiz (2003).

Son numerosas las menciones en prensa local, al ser un programa que edificaba viviendas en pequeñas poblaciones para las que una promoción por pequeña que fuera tenía gran importancia.





